

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՄԱՐԿԱԿԱՆ ԱՆՈՒՄՆԵՐԻ
ԿՈՄԻՏԵ
A
160
ՀԵՐԱԿ

3

160



0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

El Sr. Joseph Fein de la Comp^a de Jesus compró este lib^{ro}

Des. fol. de R. No. 54 de Granada S.

EDV CACION

ESPIRITVAL PARA

GENTE QUE TRATA DE VIRTVD,

e Insinuacion de Nouicios de nuestro Serafico Padre
san Francisco, segun doctrina del Doctor de la
Iglesia San Buenaventura.

COMPVESTA POR Fr. ALONSO DE TORRES
*Predicador y Vicario, Confessor del Conuento de la Coronada de
Aguilar en la religiosa Prouincia de Granada.*

DIRIGIDA A NUESTROMVY REVERENDO
Padre Fray Bernardino de Sena Comissario general desta
Familia Cismontana.

Lease el Prologo, y se hallará lo que contiene este libro.



CON PRIVILEGIO,
EN MADRID, Por Tomas Iunti, Impressor del Rey N.S.
Año M. DC. XXIII.

T A S S A.

Està tassado este libro intitulado Educacion espiritual para gente que trata de virtud, e insinuacion de nouicios de señor S. Francisco, compuesta por Fray Alonso de Torres de la misma Orden, a quatro maravedis el pliego, como parece por el auto y decreto sobre ello dado, queda en el oficio de Hernando de Vallejo escriuano de Camara del Rey N. S. En Madrid a 5. del mes de Setiembre de 1623.

ERRATAS.

PAg. 2. li. 9. & vobis, leg. vobis. p. 2. l. 7. conuersion, le. conuersion. p. 3. l. 3. enseñe, le. enseñe. p. 4. l. 25. mando, le. manda. p. 5. l. 3. estuuiere, l. estu uiera, p. 7. l. 2. sentencia, le. tentacion. p. 8. l. 28. de los lienço, le. de lienço. p. 9. l. 6. y si pudieren, l. y si lo pudieran. & l. 13. le quitarõ, le. y le quitarõ. p. 18. l. 27. juz, le. juez. passe, le. passa. p. 11. l. 19. mexillas, le. mexillas. l. 29. y lo lle uara, l. y la lleuarà. p. 10. l. 1. presos, l. professos. p. 11. l. 23. es muy necessario l. y assi es muy necessario. p. 12. l. 20. eum profunda, l. cum profunda. p. 12. l. 28. descubi, l. descubierta. p. 14. l. 27. se trata, l. se tratarà. p. 16. l. 1. otro, l. ro stro. p. 16. l. 15. sus trabajos, l. tus. l. 62. aconsejó, l. acooseja, p. 17. l. 16. y la po stre, l. a la postre. l. 18. dolor, l. Doctor. p. 19. l. 8. oratoria, l. oratorio. p. 20. l. 47. amate, l. amasse. p. 21. l. 36. sagreda, l. sagrada. p. 39. l. 36. ante, l. antes. p. 32 l. 49. habito. l. amito. p. 34. l. 42. atentarlo sobre la pala. l. assentarlo sobre la palia. p. 37. l. 9. al pueblo, l. el pueblo. p. 38. l. 17. o oyrle, l. y oyrle. p. 56. l. 24. echara, l. echare. p. 57. l. 38. el Maestro antiguo, l. el Maestro o elmas antiguo p. 72. l. 40. nuestro silencio, l. silencio. p. 76. l. 54. creiendo, l. creiendo. p. 83. l. 55. afecta, l. afectiua. p. 85. l. 2. presencialmente, añade luego, delante. p. 89. l. 4. santo el Señor, l. santo es el Señor. p. 96. l. 26. han de dezir, l. a dezir. p. 97. l. 20. a los. l. los. l. 36. Pascua, l. pausa. p. 101. l. 48. el facistor, l. en el facif tor. p. 101. l. 2. gracia. l. Grecia. p. 112. l. 42. los vnos, l. las vnas. p. 118. l. penul. antes del parto. l. en el parto. p. 119. l. penul. alcançar, l. alañar. p. 122. l. 43. desde ad Dominum, l. ad Dominum. p. 126. l. 26. en ocasion, l. en esta ocasiõ & l. 60. a la puerta, l. a la huerta. p. 142. l. 26. de las gradas, l. dos gradas. p. 143. l. 8. hebdomedaria, l. hebdomeda. p. 144. l. 25. abaxarán donde estauan. l. abaxarán, y se yran a su lugar donde estauã antes. p. 145. l. 12. hã estar, l. hã de estar. & l. 56. se perficionara, l. se perfignara. p. 146. l. 12. tomara el, l. to mara del. p. 149. turificario, l. turiferario. p. 121. l. 17. siuio, l. sieruo. p. 230. l. 9 de los, l. de la. p. 248. l. 7. la otra a capilla, l. capilla.

Este libro intitulado Educacion espiritual para toda gente que trata de virtud, e insinuacion de nouicios del Serafico padre san Francisco, con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 4. de Setiembre de 1623. años.

El Licenciado Murcia
de la Llana.

Suma del Privilegio.

Tiene privilegio por diez años el padre Fr. Alóso de Torres de la Orden de Señor S. Francisco para poder imprimir el libro que ha compuesto, intitulado Educacion espiritual para la gente que trata de virtud, e Insinuación de Nouicios de la misma Orden, como parece por el privilegio original que pasó ante el Secretario Vallejo. En Madrid a 23. de Juniode 1623.

Licencia de la Orden.

FR. Bernardino de Sena Comissario general, y seruo de toda la familia Cismontana de la Orden de nuestro Serafico padre S. Francisco, &c. Al P. F. Alonso de Torres Predicador, e hijo de nuestra Provincia de Granada, Vicario, y Confessor de nuestro Couento de Santa Clara de la Coronada de Aguilar, salud y paz en el Señor. Por quanto V. R. nos ha hecho relación, diziendo, q̄ para seruicio de N. Señor, y bien de la Religion, dessea imprimir vn libro que ha trabajado y compuesto de instruccion para criar los nouicios de nuestra Orden, conforme a la doctrina de nuestro Doct̄r S. Buenaventura, y estatutos de la Religion; el qual libro por comission de su padre Ministro Provincial ha sido visto y aprouado del Padre Fray Iuan Ramirez Padre de la dicha Provincia, y del Padre Fray Fernando Zarzosa Leet̄r jubilado en ella; y ultimamente por comission nuestra le vio, y aprouò el Padre Fray Francisco Andres de la Torre Leet̄r de Teologia, y Guardian de nuestro Conuento de san Francisco de Burgos, el qual nos hizo relacion de que el dicho libro era muy importante a la Religion, y contenia sana doctrina. Por tanto por virtud de las presentes concedemos a V. R. licencia para que pueda presentar el dicho libro en el Real Consejo, y precediendo la de su Magestad lo imprima para seruicio de nuestro Señor. Dada en san Francisco de Madrid a 7. de Março de 1623.

Fray Bernardino de Sena
Comissario general

APRO-

APROVACION DEL PADRE FR. Francisco Andres de la Torre Leet̄r de Theologia, y Guardian de S. Francisco de Burgos.

POr comission de nuestro Reuerendissimo padre Fr. Bernardino de Sena Comissario General desta familia, he visto esta Educacion para enseñar la virtud, e insinuación de nouicios que el padre fray Alonso de Torres Predicador ha compuesto. Y hallo que es vn trabajo muy luzido, y vn assunto que hasta oy nadie le ha tomado, y que sera de muy gran seruicio a N. Señor y prouecho a la Religion que se imprima, porque aunque su principal intento y motivo fue ordenarle para los nouicios, todo lo mas que en el se contiene puede aprouechar y seruir a todos los que trataré de virtud y vida espiritual, asy Ecclesiasticos como seculares. Pensamiento que el señor Papa Honorio III. da a entender en la Bula de la confirmacion de la Regla en aquellas palabras (Non sibi sol. uiuere, sed & alijs proficere.) Las quales canta la Iglesia a N. P. S. Francisco, que los Frayles no han de uiuir para si solos, sino para aprouechar a todos como este libro lo haze en los exercicios mentales y vocales. Este es mi parecer, y asy le firmo en san Francisco de Madrid en 21. de Enero de 1623.

Fr. Francisco Andres de la Torre.

APROVACION.

FR. Fernando de Zarzosa Cõsultor del Santo Oficio Leet̄r jubilado y Guardian del Conuento de S. Francisco de Granada, digo que por comission de mis Prelados he mirado con cuydado vn libro que el Padre Fr. Alonso de Torres ha compuesto para los nouicios, cuyo titulo es, Educacion espiritual para toda gente que trata de virtud, e insinuacion de nouicios de nuestra Orden, el qual contiene sana doctrina, y muy prouechosa, por ser toda del Serafico Doct̄r S. Buenaventura, y muy necessaria para el intento a que se hizo, y que muestra muy bien el Autor el exercicio que tuuo y enseñanza della, pues por tan menudo declara, no solo las cosas de espiritu, pero tambien las ceremonias de la Religion, por lo qual me parece cosa muy necessaria, y conueniente al seruicio de Dios que se imprima. En S. Francisco de Granada en 2. de Enero de 1623.

Fr. Fernando de Zarzosa.

§ 3

APRO-

*APROVACION DEL PADRE
Maestro Fray Miguel Sedeño de la Orden
de san Agustín.*

POR mandado de los señores del supremo Consejo, he visto vn libro que se intitula *Educacion espiritual e insinuacion de nouicios* que compuso el padre Fray Alonso de Torres, Predicador de la Orden de nuestro padre san Francisco, y no hallo en el cosa contra nuestra Fè Catolica y buenas costumbres. El libro sera de muy gran prouecho para el estado de Religiosos, y criança de los nouicios, y para quien se quisiere exercitar en obras espirituales, en q̄ el Autor muestra su gran zelo, y erudicion, pue de V. A. dar licencia para que se imprima. Dada en este Colegio de doña Maria de Aragon, en 6. de Abril de 1623. años.

Fr. Miguel Sedeño,

DEDI-

DEDICATORIA A NUESTRO
Reuerendissimo Padre Fray Bernardino de
Sena, Comissario General de la Orden de nues-
tro Serafico Padre san Francisco en la familia
Cismontana. Fray Alonso de Torres Pre-
dicador de la Prouincia de Granada,
su minimo hijo y menor
Capellan.



MUCHO es de considerar (Reuerendissimo Padre nuestro) pero mucho mas de sentir, aquellas palabras tan lastimosas, que el santo Profeta Jeremias pone en sus lamentaciones, Paruuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis. Que los niños pidieron pan y no buuo quien se lo partiese. Por estos niños son entendidos los ignorantes que estan con hambre de doctrina segun lo declara el santo Concilio de Trento sobre estas palabras de Jeremias, que se ha de entender del pan espiritual, con el qual el alma se sustenta. Como tambien entienden los Santos en la petition, Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, que no solo se pide el pan de la sagrada comunion, y el del sustento ordinario: pero tambien el manjar que Dios nos da para sustentarnos en esta vida espiritual, que son sus palabras diuinas, como asi se llaman en la sagrada Escritura. Hambre llamo Amos el no tener doctrina del cielo. Y esta hambre no falta en muchos nouiciados, por auer ya pocos, que partan este pan de enseñanza espiritual. Yo aunque tan pobre y necesitado del, pues puedo dezir con Moyses, que soy tartamudo. Y con Isaias, que soy varon de labios inmundos. Y con Jeremias, no se hablar por que soy moco. Me he atreuido en esta ocasion a partirte, considerando en ella, como otra pobrezilla Ruth, que andaua en la heredad de vn hombre rico medigando tras de los segadores Sequens messorum vestigia, cogiendo las espigas que se les caian de sus manojos. Asi yo en la heredad de N. S. Iesu Christo, a quien el Padre por Isaias dize, que lo ha dado por precetor y guiador de las gentes, siguiendo los passos

Jerem. 4.

Conc. Trid.
sess. 5. c. 2.

Amos 8.

Exod. 4.

Isai. 6.

Jerem. 1.

Ruth 2.

Isa. 55.

Deut. 23.

Pfal. 22.

3. Reg. 7.

de su doctrina del Serafico Doctor de la Iglesia san Buena-
 uentura, que fue el principal segador en esta heredad de la sa-
 grada religion, pues cogio manojos de mieses tan copiosos y abun-
 dantes, que con ellos se sustentaba la Iglesia de alimento espiri-
 ritual. He cogido dellos algunas espigas que ofrezco por pri-
 mer fruto y seruiicio a nuestro Señor, como el mandaua en su
 ley, que de los primeros frutos que cada vno cogisse, le ofrecies-
 se por primicias, algunos manojos de espigas. Y juntamente los
 ofrezco al amparo y proteccion de V. R. cuyo zelo de la honra de
 Dios, y mayor aprouechamiento en las almas, de la obseruan-
 cia religiosa, siempre se ha conoçido, castigando lo malo, y fauo-
 reciendo lo bueno, que podemos dezir, lo que el Real Profeta
 dixo hablando de Christo S. N. de baxo de semejança de pastor.
 Virga tua & baculus tuus, ipsa me consolata sunt. Vuestra va-
 ra Señor y vuestro baculo me consolaron, porque vuestra justi-
 cia va siempre en contrapeso de vuestra misericordia. Tenien-
 dola V. R. de los pobres nouiciados, que cierto es muy de tener
 la fauorecera estos trabajos, parto de mi pobre ingenio: pero do-
 ctрина llana siguiendo la del Serafico S. Buenauentura, saca-
 da de diferentes partes de sus obras, a cuya leccion me di des-
 pues de auer acabado la de mis estudios de Theologia, treze
 años ha cumplidos. Desde los quales me començò la obediencia
 a ocupar en los nouiciados de Granada y Cordoua, los mas
 principales, y grãdes de la Prouincia; sin otros oficios que des-
 pues he tenido, no de menos trabajo, y estoruo, pues han sido oca-
 sion para que no se aya esto efectuado antes. Pero si la casa que
 hizo Salomon para su morada tardò treze años en edificarla,
 no es mucho que yo aya tardado otros treze años en edificar, y
 sacar a luz estos trabajos, pues mi intento nunca fue de eslam-
 parlos, hasta estos ultimos tiempos, que viendolos los Prelados
 lo determinaron, y mandaron. En los quales, ni auerme, ni ex-
 cluyo, de lo que mandan los Ceremoniales, Missal correto, y do-
 ctрина de Santos, para no ser arguido (como dize el Sabio) por
 que son palabras de Dios, que guarde a V. R. para honra y bien
 de nuestra Religion, y de nuestra Iglesia. Amen.

Er. Alonso de Torres.

PRO-

PROLOGO

A los Reuerendos Padres Mae- stros y hermanos en Christo.



OS A cierta es (carissimos padres) que
 todas las Religiones han tenido su insti-
 tuto y modo de vida, para criar los noui-
 cios en santas y loables costumbres, y
 ceremonias religiosas, por muy peque-
 ñas y menudas que fuesen, haziendo
 fundamento con ellas en la virtud, y obseruancia de la
 Religion, porque no es pequeño daño (como adierte
 nuestro Serafico Doctor S. Buenauentura) no hazer ca-
 so de las cosas pequeñas. *Nec minimum est contemnere
 minima.* Y Christo Señor nuestro en su Euangelio dize,
Qui fidelis est in minimo, & in maiori fidelis est. El que es
 fiel en lo poco, tambien lo sera en lo mucho. *Et qui in ma-
 dico iniquus est, & in maiori iniquus est.* Y el que es infiel,
 y malo en lo poco, tambien lo sera en lo mucho. Y el Espi-
 ritu Sãto lo auia dicho antes por el Sabio, *Qui spernit mo-
 dica, paulatim decidet.* El q̄ menosprecia las cosas peque-
 ñas, poco a poco faltará en las mayores. Y assi es, q̄ de
 no hazer vna peq̄na ceremonia por floxedad, o despre-
 cio, se descuydá en otra mayor, y luego en otra mas effe-
 cial: de lo qual viene a suceder, lo q̄ el agua en vn edifi-
 cio, o nauio, q̄ de vnas minimas gotas multiplicadas q̄ se
 entran por vn pequeño resquicio se haze vn diluuiio de
 llas, cõ q̄ echa a fõdo los muros y altura del. Compara-
 ciõ es de N. P. S. Buenauentura, q̄ dize: *Ex minimis guttis*

*D. Bona. in
 specu. discipli.
 ad nouit. in
 prologo.
 Luc. 16. 10.*

Eccle. 19:

multi-

PROLOGO.

D. Bonau. in
specu. profect.
relig. li. 2. c. 5

Basil. in regu.

Hiero. to. 1.

In pæ. diacyri

Plutar. in
lib. de educat.
liberor.

D. Bonau. in
specu. discipli.
ad nouit. in
prologo.

Prouer. 22. 6.

multiplicatis, inundationes aquarum fiunt, quæ etiam magna aliquando moenia subruunt: per modicam rimam aqua latentè in nauem influit, donec submergatur. Para remedio deste mal, dexaron escrito muchos Santos, como se auian de criar los nouicios, y enseñar en la virtud: en particular san Basilio en su regla, y el lo exercitò en su vida. San Geronimo varon de tan grande santidad, y autoridad, escriue vna epistola a Gaudencio, y otra à Leta, *De educatione filie*, en la qual despues de auer dicho muchas menudencias que ponen admiracion, dize luego búsquese vn Maestro de buena vida, edad, y doctrina, para que las enseñe. San Buenaventura nuestro Padre, entre muchos libros que escriuio por ordenacion diuina, escriuio en particular, *De institutione nouitiorum. Regula nouitiorum. Collationes octo. Speculum discipline ad nouitios.* Y tambien escriuio de mas de los quatro dichos, el de *Profectu Religiosorum*, tanto por los professos quanto por los nouicios, como dellos haze mencion en el primer prologo del libro, y comienza el primer capitulo con los nouicios. Y en las humanas letras leemos, que Xenofonte Filosofo graue, escriuio muy en particular el cuydado que tenian los Persas en criar los niños, e instruirlos, y que para esso señalauan doze varones, los mas nobles y sabios que hallauan. Plutarco Filosofo prudentissimo, y Maestro de Trajano, escriuio vn libro de como se auian de criar los mancebos. Y todo esto era a fin de que ellos salieran mejor enseñados, y que las buenas costumbres no se perdieran. Porque con lo que vno se entabla al principio, con esso se queda (como dize nuestro Santo) y despues siendo viejo mal se aplica, a lo que no se acostumbro quando moço. Y es doctrina del Espiritu santo en los Proberuios, *Adolescens iuxta viam suam ambulans: etiam cum senuerit, non recedet ab ea.* El mancebo acostumbrado a andar

PROLOGO.

andar por vn camino, aunque se haga viejo, no le dexara.

Considerando pues, como estan con el tiempo olvidadas en algunas partes, las buenas ceremonias que los viejos no se enseñaron, y juntaméte la variedad dellas, que en estos años han salido, con algunos Ceremoniales, y Missal nueuo, lo qual causaua a V. R. algun trabajo: yo (aunque tan indigno del officio) auindome exercitado por la obediencia algunos años en la educacion de los nouicios, y auiendo mirado con algun cuydado, las cosas que se les han de enseñar, assi en la virtud, como en las ceremonias, segun doctrina de san Buenaventura, Ceremonial, Missal nueuo, y ceremonias de nuestra Ordé, quise tomar este assumpto, y poner en orden mis trabajos, los quales temo, no sean como los del otro Latino, que siendolo, escriuio, y compuso vna historia Griega, la qual deuiera llevar no menos faltas que las deste libro: y pidiendo perdon dellas el Autor, respondió Caton, ciertamente yo os lo concediera, si la historia la huierades hecho por mandado del Senado Arniense: pero por auerla hecho por vuestra voluntad, no la mereceis. Pareceme en esta ocasion, que está hablando Caton conmigo, y que me vienen muy a proposito sus palabras, porque siendo yo Latino y no Griego, quiero dezir: teniendo mas necesidad de aprender virtud y ceremonias, que de enseñarlas, me he atreuido a escriuir dellas, para que qualquiera con mucha razon, pueda despreciar este libro, y no concederme perdon, ni a el aprouarlo por bueno. Mas tengo para esto disculpa, que aunque es verdad, la obediencia no me mandò le hiziera (pues es cierto nõ lo auia de mandar) tomando parecer de Religioso graue, y muy espiritual, porque no se perdieran los borradores, que ya auian seruido a los nouicios, di cuenta dellos a nuestro Padre Fray

Plutar. in vi
ta Catonis Se
nioris.

PROLOGO.

Fray Alonso Fustero Prouincial que era entonces, y me mandò los pusiera en orden y acabara. Y concluydo su mandato, y obediencia, se los entreguè y tuuo algunos dias, y despues a nuestro Padre Fray Iuan Ramirez: y su Paternidad los examinò, aprouò, y determinò de imprimilos, como para ello tuuo patente del señor Reuerendissimo Trejo, lo qual no se efectuò por entonces, por las muchas ocupaciones y viajes al Capitulo General, y despues con la prolixa y larga enfermedad, y vltimo con su muerte,

Dize el Serafico Doctor san Buenaventura, que lo que se echare en coraçon bueno, se tornará bueno: como la abeja, que no sin grande razon se compara al buè Christiano, porque torna el licor de las flores amargas, en dulce y blanca miel. Y lo que se echare en coraçon malo e inuidioso, se conuertirá en ponçoña., como el araña, que todo lo que chupa, lo conuierte en ponçoña. No pienso mis padres, que aura ninguno de V. R. q̄ mirando de cerca mi buen desseo, y el trabajo que esto me ha costado, acompañado con el merito de la santa obediencia, quiera ser como el araña, pues aqui no se trata de declarar ni exponer lugares de las sagradas letras, sino del exercicio de las virtudes, y ceremonias de nuestra sagrada Religion, acompañado lo vno y lo otro, y vestido, con la doctrina del Serafico san Buenaventura, a quien se ha pretendido seguir en todos los capitulos. El qual dize que el estudio de los nouicios, deue fundarse principalmente en la instancia de la oracion, en el exercicio de los officios diuinos, y en la administracion, y seruicio de los Frayles. *Nouorum studium fratrum in orationis instantia, in diuini exercitia officij, & fratrum obsequijs maxime debet esse.* Y porque es menester para tratar de oracion, lo qual es de los aprouechados de la via illuminatiua, que primero ayan desarraygado los vicios,

D. Bona. tra-
ctat. de doctri-
na cordis.

D. Bona. in
specul. ad no-
uit. p. 1. c. 13.

PROLOGO.

Cios, y llorando sus pecados con la confesion y penitencia, que sirve a los principiantes de la via purgatiua, como el Santo lo dize en su mistica Theologia: y como el Señor nos lo enseñò, quando a Ieremias le mandò que primero arrancasse, y destruyese los vicios, y despues plantasse, y edificasse virtudes. *Vt euellas, & destruas, & disperdas, & dissipes, & edifies, & plantes.* Se tratará despues del capitulo del Maestro, y del tiempo que el nouicio ha de estar en su vestido de seglar. Luego consecutiualemente, de como se ha de confessar, y del exámen particular de cada dia, y de la comunión sacramental, y espiritual. Y por ser lo primero que exercitan el ayudar a Missa, se tratará en el capitulo siguiente de como le han de escriuir, aunque no es su propio lugar. Luego se tratará de la modestia, de la mortificacion, y compostura exterior. Del silencio, y modo de hablar. De la mortificacion interior. De las penitencias, y de como se han de hazer, y llevar, assi a la comunidad, capitulo, y nouiciado, como por la casa. De la oracion mental. Presencia de Dios, y meditacion. De la oracion vocal, assi en el officio diuino, y ceremonias del Coro, como en las deuociones que tienen indulgencias, con otras que rezan a los Santos por el discurso del año. Con tres modos de intencion, para ofrecer a Dios las obras del dia. Y esto es no apartandome del intento del Santo, porque en otra parte señala tres generos de religiosos, *Primi boni, secundi meliores, tertij optimi.* A los primeros llama buenos, a los següdos mejores, y a los terceros muy buenos. Segun la descripcion q̄ haze dellos S. Bernardo citado de nro Santo, *Scilicet incipientium, proficientium, & perfectorum.* De los q̄ comieçã, de los q̄ aprouechan, y de los perfectos. Los buenos son los q̄ comieçã con la confesion, penitencia, y comunión. Los mejores son los aprouechados, con la guarda de los sentidos, y mortificacion

Iere. 1.

D. Bona. d.
profess. relig.
lib. 1. c. 3.

Bernard. in
episto. ad fra.
de Morte Dei,
& refertur a
Bona. 4. lib.
ubi sup.

PROLOGO.

tificacion, así exterior, como interior. Y los muy buenos son, los que se exercitan en oracion mental, presencia de Dios, y meditacion.

*Clima. c. 4. de
obedien.*

San Juan Climaco dize, que las armas de los mancebos, es el canto de los Psalms, el muro son las oraciones, y el lauatorio, las lagrimas. Esto mismo se trata en algunos capitulos, poniendo despues de cada vno la insinuacion, o enseñanza, de como le han de hazer. Y llámole insinuación, *De insinuo insinuas*, q̄ significa demostrar, y traer a noticia, porque aqui se demuestra lo que no saben, y se trae a noticia las ceremonias que estauán olvidadas. Y concluyese esta primera parte, cō vn capitulo que trata del recogimiento de la celda, y exercicios della. Y se da fin a la oracion vocal con vnas Letanias por los dias de la semana.

La segunda parte contiene, todos los officios que estan obligados a saber, y los Maestros a enseñarles. Trata primero de la obediencia. Luego de los Acólitos para todas las festiuidades del año. Del Cantor menor del officio diuino. Y mayor en el de nuestra Señora, y de difuntos. Del Calendero, y librero. Trata de la humildad, y officio del campanero, humildero, y candilero. De la caridad, y officios del enfermero, y portero, cocinero, y refitolero, hospedero, y barbero, limosnero, y compañero del Sacristan. De la abstinencia, y orden de comer a la mesa. Y en la de los seculares, y officio de los seruidores. De la perseverancia en los nouicios. De como se han de tomar los votos, y leer a la mesa. Del prouecho de la profesion, y ceremonias cō q̄ se ha de hazer. De vna exortacion a los que hā professado. De tres grados de pobreza. De no andar a cauallo, ni traer calçado. De no recebir dineros, ni pecunia. De algunos auisos a los que se mudan de vn Conuento a otro. Y ultimo de las ordenes que han de recibir. Todo lo qual no ha

PROLOGO.

ha sido mas de dar alguna satisfacion a V. R. de lo que contiene en suma este libro, y la razon porque se ha hecho, a quien suplico humildemente perdonen las faltas, y reciban mi buena voluntad, no mirando al Autor del, si no al que lo es de la doctrina, para que así lo estimen, y reuerencien. Que quando no sea de mas prouecho, que auer gastado y ocupado muchos tiempos de trabajo estudio, lo darè por bien empleado, para que a mi me sirua, o a algùn pobre nouiciado, para cuyo fin se ha hecho. Y así le doy cō las vltimas palabras del primer prologo de nuestro Santo, del libro de *Profectu religiosorum*, que dizen. *Quidquid igitur ibi reprehensibile videatur, ignoscat imperitia mea, excusetur presumptio, cum hoc non tantum pro alijs: sed etiam pro me principaliter & pro nouitijs & rudibus in via Dei, meique similibus intenderim inchoat.*

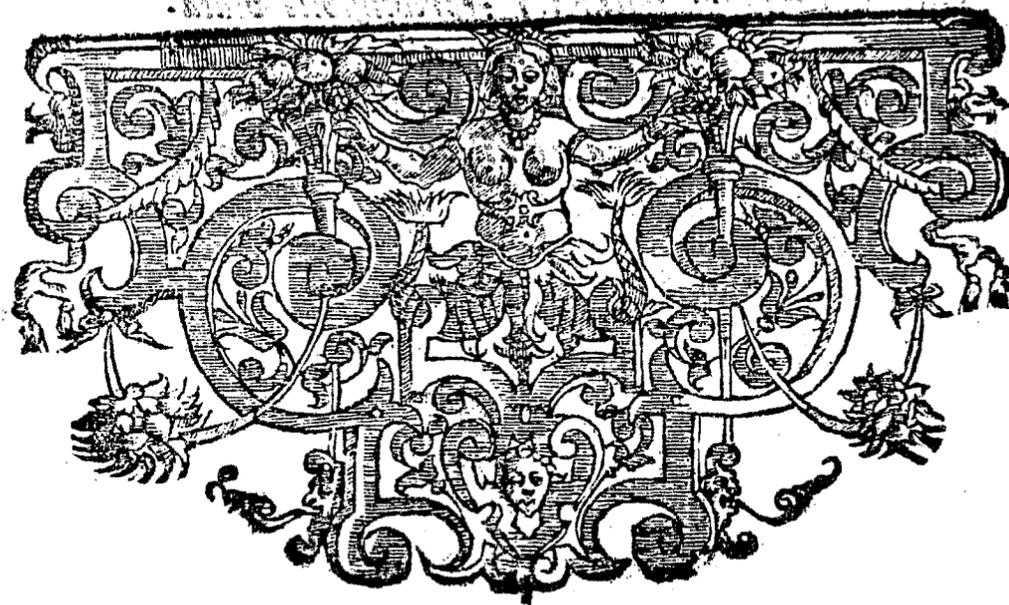
EDVCA.



EDVCAACION
 ESPIRITVAL PARA
 TODA GENTE QVE TRATA
 DE VIRTVD; E INSINVACION
 de Nouicios de nuestro Serafico Padre
 San Francisco.

P A R T E P R I M E R A .

Cap. I. Del oficio de Maestro.



L Buen Maestro pertenece, no solo enseñar buena doctrina: pero también mouer al cumplimiento della, y hazer buenos y virtuosos sus dicipulos, conociendo sus inclinaciones de cada vno, y mirando sus costumbres y fuerças, espirituales y corporales, para el trabajo de la Religion, porque, *no omnia omnes possunt equaliter* (dize nuestro padre san Buenaventura) no son todos y gualméte para vn trabajo: Y trae à este proposito aquello de la Escritura: *Aaron & filij eius intrabunt in sanctuarium, ipsique disponent onera singulorum, & diuident quid portare quis debeat.* Dize el Santo sobre este

D Bonauent.
 de sex alis Se-
 raph. c. 7.

Num. 19.

A

este

este lugar, que Aarón y sus hijos, son los Prelados mayores y menores, los quales deuen entrar alla en lo interior de los subditos, conociendo la condicion, talento y virtud de cada vno. *Aaron & filij eius sunt Prelati maiores, & minores, qui debet intrare, id est, interiora cuiusq; agnoscere.* Y este conocimiento ha de seruir, para que assi los pueda mejor gouernar y enseñar. Lo qual ha de hazer el Maestro con exemplo y palabra, imitando a Christo Señor nuestro, que obrò todo quanto enseñò, como lo dize san Marcos: y lo mismo significò san Lucas, diciendo: *Cœpit Iesus facere, & docere.* Començò Iesus a hazer y enseñar, primero con obras, y luego con palabras.

No ay mejor Maestro, ni que mas bien enseñe, que el buen exemplo. La diuina Escritura cuenta, que el Rey Abimelech, queriendo tomar vn castillo fuerte con fuego, y faltando la leña, fue de presto a vn monte y cortò vn pedaço de vn arbol, y truxole acuestas hasta la fortaleza. Y como vieron esto los Capitanes y soldados, todos luego al punto hizieron lo mismo, siguiendole cargados con gruesos ramos. Deste modelo y traça, dize el Serafico Doctor, que el Maestro, *debet esse ceteris norma viuendi, ut que docet verbis, ostendat actionum figuris:* Que ha de ser a los demas regla de viuir, que lo que enseñare con palabras, lo vea por las obras. Y pone tres reglas para ello, de las quales, la primera, que es mas a nuestro intèto, dize: *Rẽctorem te posuerunt, esto inter illos, quasi vnus ex eis.* Hante puesto por Rector, por Maestro, y cabeça de otros, pues està entre ellos, como si fueras vno dellos: y esto como ha de ser, lo dize luego: *Communis in victu, in vestitu, in labore, & in alijs exterioribus,* que tenga vna vida comun en la comida, en el vestido, en el trabajo, y en las demas cosas exteriores, dandoles en todo buen exemplo; porq̃

Marc. 1.
Act. 1.

Judic. 9.

D. Bonauent.
de sex alis
ubi sup. c. 6.

De profectu
Religios. lib. 2.
cap. 31.

Eccles. 32.

la doctrina de palabras, sin exemplo de obras, dize el Sãto, que es como la pared sin fundamento, debil y flaca. *Doctrina verborum, sine exemplis operum, est sicut cœmentũ sine calce aridum & inualidum.* Este nos enseñò Christo S. N. quando dixo: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, & ita faciatis.* He os dado exemplo, para que hagais de la manera que yo he hecho. Y san Pedro, hablado de la passion del Señor en su primera Canonica dize: *Christus passus est pro nobis, & vobis relinquens exapltũ, ut sequamini vestigia eius.* Christo padeciò por nosotros, dexandoos exemplo, para que sigais sus pisadas. Y san Pablo nos aconseja, que demos buen exemplo en todas las cosas. *In omnibus prabe exemplum bonorum operum.* Los Santos, guardando estos consejos, lo dieron muy grande: y en particular nuestro padre san Francisco, a quien tambiẽ deuenos imitar, no enseñaua cosa ninguna, que el no la hiziesse, hasta las penitencias, que con estar muy flaco de muchas que de ordinario hazia, las renouaua, como si fuera de poca edad, diziẽdo, que si el, a quiẽ el Señor auia puesto por el exemplo en la Orden, no le vian hazer penitencia, que como la auian los Religiosos de hazer? y esto nacia del grande desseo, que tenia de aprouechar a las almas. La qual consideracion, y buen desseo, obligò a muchos Santos, que hizieran el oficio de Maestro, como fuerõ san Basilio, san Geronimo, san Benito, y otros muchos que exercitaron este oficio. Y antiguamente lo dauan a los mas ancianos, y graues, como refiere Sã Iuan Climaco, de las cõgregaciones de los Monges de Egipto, que al mas principal hazian Maestro de nouicios, y al segundo despues del, hazian Abad de los Monges. Y san Basilio en su regla antigua dize, que al que salia de Abad, le elegian por Maestro, y al que salia de Maestro, lo elegian por Abad. Lo qual se vsa, y guar

D. Bonaui de
sexualis circa
finem.
Ioan. 13. 15.

1. Petr. 2. 21.

Ad Tit. ca. 2.

In Chron. li.
1. c. 42.

Basil. in reg.
disp. 15.
Benedict. in
eius vita.

Climac.

Basil. in reg.

da, aun toda via en muchas Prouincias y Casas de nuestra Orden; y lo mismo sera en otras. Y pues es officio que exercitaron los Santos, no deuen escusarle, ni es razon que le hurten el cuerpo los Maestros, para no incurrir en las penas de los estatutos de la Orden.

In Chron. 4.
p. lib. 3.

Del santo fray Pedro de la Rosa se cuenta, que dexa ua la conuersaci6n de los Indios, por buscar su quietud, y le reprehendio el Señor por ello. Y al santo fray Bernabel de Palma tambien, diciendole su Magestad, que el don que le auia dado, no le tenia de encubrir. Y de nuestro Padre se refiere, que c6 ser muy acepto en sus sermones, por la mucha gracia que Dios le auia dado en predicar, y con hazer tan grande fruto, muchas vezes dexaua las ciudades y pueblos, y se yua a predicar donde auia muy poca gente: y con tanto contento predicaua a pocos, como a muchos. De los quales exēplos sacamos, que al que su Magestad huuiere puesto en el officio por medio de la obediencia, no le escuse, ni encubra el don, para no ser reprehendido del Señor, como lo fueron los dos Santos referidos, sino imite a nuestro Padre, y aunque tenga pocos nouicios, le haga con mucho gusto, imitando principalmente, y mirando a su verdadero Maestro, el Verbo eterno, pues con ser sabiduriadel Padre vino a enseñar al hombre.

In Chron. p. 1
lib. 2. c. 33. &
35.

In sinuacion.

LEAN Padres y estudien a nuestro Serafico Doctor san Buenaventura en sus obras, si quieren saber bien exercitar su officio, en particular el *Opusculo de sex alis Seraphim*. Y tengan delante de los ojos como dechado a los varones perfectos de nuestra sagrada Religion que le usaron: principalmente, al santo fray Nicolas Fator. Passen su vida, y procuren imitarla, quanto les

les fuere posible, sacado fuerças de flaqueza, y no usado de priuilegios ni libertades, *Qui ergo alium doces, te ipsum non doces*, dize S. Pablo. De q̄ siue q̄ vno enseña a otro, si à si no se enseña, ni hazelo q̄ dize: Pues es cierto q̄ mas apercibē a lo q̄ ven, que no a las palabras q̄ oyē. Dize nuestro P. S. Buenauētura, q̄ la principal causa de la tibieza en las Religiones, es por la floxedady priuilegios q̄ ven usar a los Religiosos antiguos, los q̄ de nuevo vienē a ellas. Ay de aquellos q̄ dizen, y no hazē, como los Fariseos y Escribas, q̄ reprehedio Christo en el Euangelio. Procurē pues ser Maestros, mas c6 el exemplo, q̄ con palabras. C6siderando y mirado c6 mucha diligēcia si buscā los nouicios a Dios de todo coraç6, si velan en la oraci6n, si son sufridos en las correcciones, si son solicitos en el officio diuino, si son prestos, faciles, y deuotos, para lo q̄ les mādaren, y sufridos en las reprehēciones: para q̄ desta manera se tenga mas clara noticia de sus costūbres: y muēstrese a ellos ser madres en la dulcedūbre de las palabras, y padres en el zelo de la correcci6n, y castigo. Y no dexē de enseñarles todas las ceremonias de la Religi6n, por estar los tiēpos caidos, o porq̄ los de comunidad no las hagan, q̄ es muy grāde tentacion, y ocasi6n de q̄ todo se vaya perdiendo, dize nuestro Santo (cuya es la doctrina q̄ se ha puesto.) *Qui spiritu Dei aguntur, moralibus documentis intendūt, quae tamē superbi, & fatui contēnentes, nunc superstitiones, nunc ceremonias vocant*. Los q̄ son regidos por espíritu de Dios tienen diligente cuydado en las buenas costūbres, las quales menospreciā los soberuios y locos, y vnas vezes dizē, q̄ son vana religi6n, otras las llamā ceremonias o de verdad las cōtradizē c6 falsas y aparentes calumnias. Y si los Maestros andan mirando las condiciones y los tiēpos, y el q̄ dirā los Frayles, no solo no hará bien su officio, pero se les hará carga muy pesada, y no yugo

Rom. 2. 21.

D. Bonauent.
in specul. discipl. p. 1. c. 10.

D. Bonauent.
in prolog. specul. discipl. ad nouit.

Matth. 11. 30.

Philip. 4. 13

1. Cor. 15. 10.

In reg.

Matth. 10.

Matth. 11. 29

Estatutos generales.

Manuel Rodrig.

suave, ni carga liviana, como dize el Euangelio, *Iugum enim meum suave est, & onus meum leue.* Que aunque le llama carga, pero suave, porque la alivia el mismo Dios. *Omnia possum in eo qui me confortat.* En Dios todo lo puedo, dezia san Pablo: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum.* No yo, sino la gracia de Dios conmigo. Y si la quieren tener con sus novicios, y estar en la de todos, haganse mas ay na querer, que temer: mostrandose llanos y afables a todos en comun, y no a ninguno en particular, guardando empero, su compostura, y decoro, para que nadie se le pierda. Y miren como el Pontifice en sus Bulas dize: Siervo de los siervos de Dios. Y nuestro padre S. Francisco manda en su regla, que el Ministro sea siervo de los otros Frayles. Y asi se firman en las patentes los Prouinciales, Vuestro siervo. Y Christo S. N. dize de si, que no vino a ser seruido, sino a servir. *Non veni ministrari, sed ministrare.* Asi pues los Maestros han de tenerse por siervos de todos, ganando mas ay na por humildad, que no por grauedad, imitando al Señor, que dize: *Discite a me, quia mitis sum, & humilis corde.* Aprended de mi, que soy manso y humilde de coraçon.

Los Estatutos generales mandan que los Maestros se hallen siempre con sus novicios en todo tiempo, lugar y trabajo, y que no salgan de casa, ni reciban regalos de los novicios, ni de sus padres, o parientes, y pone pena a los que lo quebrantaren. Sus lugares en el Coro, suelen ser la silla que corresponde a la del Vicario del Coro, o la que està junto, si el Presidente del Conueto la ocupare. Y en las procesiones, o comunidades, le tienen delante del: aunque es mas acertado, que vayan junto al noviciado siempre, para que vean de cerca si van compuestos, o con libertad. Su antigüedad de cada vno por el oficio es, despues del Presidente, como lo concedio, y ordenò Clemente Octauo a la Prouincia

Cismontana, que el superior de nuestros Couētos, con quatro mas ancianos, como son, Lectores, Presidentes, y Maestros de novicios, examinaràn sus informaciones: y asi se han de hallar en ellas, y en las demas juntas, a que acudieren los dichos Padres. Y Sixto V. Gregorio XIII. y Clemente VIII. ya dicho, en los Breues de las Ordenes Mendicantes, tratando de las informaciones juridicas, dizen lo mismo. Y a la Orden de los Predicadores lo concedio Clemente VIII. de lo qual gozamos todos, como parece en vn Breue que trae el padre Fray Gaspar de Parafelo General de los padres Minimos. Y en los Estatutos generales se manda que los Prelados fauorezcan los Maestros, y que sean promovidos a mayores oficios. Lo mismo han mandado otros Superiores, como fueron nuestro padre Reuerendissimo Hierro, y el señor don Fray Antonio de Trejo. Y todo a fin e intento, de que los Maestros, con mas autoridad y jurisdiccion puedan libremente, y sin contradiccion de nadie criar sus novicios en el seruicio de Dios, y ceremonias de la Religion. Y porque en todos los capitulos, conforme se ofreciere la ocasion, se da auiso al Maestro, en lo que huviere de enseñar a sus novicios, no se alarga mas esta insinuación, solo resta tratar y poner la del substituto, el qual ha de ser vn professo de los mas antiguos, que sea deuoto y exemplar: que tenga ciencia de virtud, y letras, al qual se le ha de mandar, en presencia de sus novicios, que acuda con ellos a todas las cosas en su ausencia, para que asi tenga mas concierto el noviciado, y el Maestro se pueda descuydar. Y esto se entiende en las casas donde no ay dos Maestros.

EL substituto ha de ser muy zelador de las buenas costumbres del nouiciado, no permitiendo q̄ se pierdan las ceremonias que en el se enseñá. Y ha de mirar con mucho cuydado por el recogimiento de los nouicios, corrigiendo las faltas que huuiere con caridad, y no conturbacion, ni por dar pena: como lo aconseja el Apostol que dize: *Fratres si praecipatus fuerit aliquis in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans te ipsum, ne & tu tenteris.* Hermanos, si alguno de vosotros fuere hallado en algú delito, vosotros que soys los espirituales, *Instruite*, otra letra dize, *Corripite*, instruide, corregilde, no con malas palabras, ni con enojo, sino cō bládura, y suauidad; considerando cada qual, que pudiera auer caido en el mismo defecto, y culpa. Porque, como dize S. Ambrosio, el auiso y amonestaciō, ha de ser sin aspereza, y sin que ofenda. *Monitio sine asperitate, hortatio sine offensione.* Pues es cierto, como dize mi padre S. Buenaventura, que la virtud no se enseña con el vicio, como ni la paciencia, cō impaciencia; ni la humildad cō soberuia: *Sicut per impatientiã non potest alios patientiam docere, nec humilitatem per superbiam.* Y quando el defeto, y descuydo del hermano, no se pudiere atajar corrigiendole en secreto fraternal y caritatiuamente con el orden que mando el Euangelio; entonces darà cuenta al padre Maestro, no como à juez, ñno como a padre, y tãbien de las buenas costumbres, que se fueren perdiendo, y malas que se introduxeren. En lo qual ha de guardar el consejo del Sabio, que dize: *Iustus prior est accusator sui.* El justo es el primero que se acusa, y confieffa sus faltas. Primero ha de mirar el substituto, si cae en aquellas culpas, de las quales quiere dar cuenta a su Maes-

Galat. 6.

Amb. li. i. of-
fic. c. 22.

D. Bona. de
institu. nou.
p. i. c. 36.

Matth. 18.

Proa. 18. 17.

tro

tro, y corregirse a si primero, que acusar a su hermano. Y quando se ofreciere hablar del ausente, ha de ser como si estuuiere presente, segun el consejo del Serafico Doctor: porque solo ha de seruir el auiso, para q̄ se enmiende aquella falta que huuiere, mas no para que resulte afrenta ni desconfuelo al nouicio. Esto conuiene mucho para q̄ el Maestro pueda descuydarse vn poco, y para que el nouiciado en su ausencia téga quietud y concierto. Así vemos que le exercitan, y tienen substituto, las Religiosas Ordenes de nuestro padre santo Domingo, y san Agustin, y de nuestra Señora del Carmen Descalço, como parece en su instruccion de nouicios, en el capitulo del zelador, o substituto, que todo es vno.

Su oficio es acudir a todas las cosas con el nouiciado, como si fuera el mismo Maestro, teniendo cuydado, quando se han de vestir en la Sacristia, quando en el Coro, y que se les aya de enseñar en la celda; porq̄ fuera muy grande trabajo, q̄a cada vno de por si, y a todas las ocasiones que de ordinario se ofrecen, huuiera de andar el Maestro, enseñando de nuevo las ceremonias de la Religion, y mandando por menudo, lo q̄ se ha de guardar en ella, lo qual harà el substituto, con mucho cuydado y gusto; aunque le sea a su condicion penoso, y aunque tenga otras ocupaciones muy buenas, porque mas perfeccion es, dize nuestro Santo, llevar con paciencia y conformidad los trabajos y aduersidades en que les pone la obediencia, que entender en muy buenas obras. *Perfectius est, aduersa tolerare patienter, quam bonis operibus*

insudare.

In spec. disc.
p. 1. c. 20. &
de infor. nou.
p. 1. c. 23.

D. Bona. de
gradib. virtu.
6. 24.

Cap. II. De como han de estar los nouicios tres dias en su habito de seglar.

EN los Estatutos generales se mada, que no se de el habito a los nouicios, hasta passados tres dias en el suyo de seglar. Lo qual siempre ha sido usado, y mandado por muchas constituciones, para q en esse tiempo el Maestro de nouicios instruya al q lo ha de ser, y vea, y conozca si es suficiete para darle el habito, y el nouicio por cõsiguiente, entiẽda y sepa el modo de viuir de los Religiosos; y mire si podra estar en cõpañia dellos, y llevar su vida aspera, y penitente. Asì los teniã los Mõges del yermo de Schytia (como lo cuẽta el Abad Casiano) no tres dias, sino muchos a la puerta del Monasterio; donde los Monges les dezian palabras injuriosas, y les hazian tratamiẽtos rigurosos; para sentir dellos, si traian espiritu de perseverar, y fuerças para trabajar. Y los Mõges Palestinos, les teniã tres años sin dar la profesion, y vno antes a la puerta, como se lee en el libro de la vida solitaria. Lo mismo se mira en nuestros nouiciados, en los quales tãbien vsauan muchas prueuas, y mortificaciones, en los q pediã el habito, como se cuẽta del santo Fray Iuan de Capistrano q con ser muy noble de linage, y muy galan en su traje y persona, le mardon q fuera por las calles con vn vestido muy pobre y despreciado, con el qual dio buelta a la ciudad: y cõ todo no le recibieron luego, mas antes le reprehendieron, y tornaron a embiar segunda vez. Y ya q esto no se haga aora, alomenos se deue mirar mucho los q se reciben: porq si ay vnos bien disciplinados, cõpuestos, humildes, y diligentes: a los quales llama el Serafico Doctor hijos del muy Alto, plantas fieles de la santa Religion, alegria de los Frayles, consuelo de sus hermanos, y gloria de su Maestro: porq la gloria del Padre, es el hijo

In vit. Patrũ

In Cbro. p. 3. li. 4. c. 1.

D. Bonavent. in spec. ad nouit. p. 2. c. 5.

Prov. 10.

hijo sabio. Ay otros al cõtrario, de dura cerniz: que no sabẽ sugetarse a la diciplina. Estos son tibios, curiosos, soberuios, los quales no han gustado quan suauẽ es el Señor. Estos son los hijos de la descõfiança, desleales, generaciõ adultera, fruto sin prouecho, azedos, agros, y por madurar, carga penosa de sus compañeros, escãdalo de si mismos, afliccion y confusion de su Maestro. Estos tales luego muestran si los trae necesidad, o les obliga otro respeto, a los quales es muy acertado no darles el habito, pues vemos q N. P. S. Francisco con tener pocos Frayles, no recebia, sino a gẽte de honra, como fue a vn Bernardo de Quintaual hombre muy hidalgo y rico, de la gente mejor de Afsis; y a vn Fray Cataneo Canonigo, y a vn Fray Gil noble y principal. Y lo mismo fue casi a todos los q recibio en su tiempo: porq no es razõ q se recibã todos en comũ, pues sõ pocos los q en particular vienẽ guiados para seruir a Dios. En las diuinas letras se cuẽta, q de 30. mil hõbres q vinieron a Gedeon para yr cõ el a la guerra de los Gabonitas, solos 300. dellos fueron escogidos por Dios, y admitidos de Gedeõ. Muchos vienẽ mostrãdo grãde animo de pelear cõtra los enemigos, demonio, mudo, y carne, y suelẽ ser fingidos, y no verdaderos, porq los trae otros fines q ellos sabẽ: los quales no se deue admitir, como lo mado el Papa Nicolao III. en la explicaciõ q hizo sobre la regla, q no admitiessen, sino aquellos q tuuierẽ ciencia, virtud, o tal circũstãcia, q sean de prouecho para la Ordẽ. Entre muchas razones y causas q da N. Serafico Doctor, porq la comunidad desfallece, y falta en sus obligaciones, vna es, *Multitudo intrantium, quia multi non possunt tã facile flecti, sicut pauci*. La multitud de los que entran en la Orden, porque muchos no pueden tan facilmente sugetarse, como pocos. Y este fue parecer, y respuesta del Sanro a los que sentian lo con-

Psal. 33.

Ephe. 5.

Iudic. 7.

Nicol. III. sup. reg. 6. 4.

D. Bona. in q. 19 sup. reg.

Et in 9.410.
Sup. Reg.

contratio, porque como son varias y diferentes las condiciones de los que vienen, es menester mirar (dize san Buena Ventura) que les trae y mueue a pedir el habito, y es menester conocer sus faltas. Para lo qual demas del año del nouiciado, es necessario que esten antes tres dias con su habito de seglar, y tambien para que si ellos se determinaron cō breuedad, no se arrepientan despues, sino que tengā tiempo de mirar q̄ vida hā de escoger, o a q̄ Sāto hā de seguir entrādo en su Religiō.

Insinuacion.

Lo primero se le auisa al Maestro, que si a caso halla re al nouicio cō tentaciō de no tomar el habito, no por esso le ha de despedir luego, ni tratarle cō enfado, ni mal rostro, antes ha de mostrarse afable, facilitando el trabajo de la Orden, y aduirtiendole como otros de menos fuerças le hā cōseguido cō mucho gusto. Decla reles los peligros y ocasiones de los q̄ viuē en el mūdo, de los quales, teniēdo estado de matrimonio, dize san Pablo, q̄ estā repartidos en muchos cuydados, *Qui cū uxore est, sollicitus est quæ sunt mūdi, quo modo placeat uxori & diuisus est.* Tienen q̄ cūplir cō las cosas del mūdo, y cō su hazienda, y familia, y el marido ha de procurar cō tentar a su muger, y la muger al marido. Y como estan tã repartidos, no se pueden dar del todo a Dios, *Qui sine uxore est, sollicitus est quæ Dñi sunt, quomodo placeat Deo.* Mas el q̄ tiene estado de castidad, solo su cuydado es, como agradarā a N. Señor, como sera santo en el cuerpo, y en el espiritu; y si la tentacion es de yrse a otra Religiō, declarele tãbiē, como es lazo y traça del demonio, para derribarlo. El qual, como dize N. P. san Buena uētura, es muy astuto, y entra dissimulado, lo primero trata y propone al entēdimiēto cosas de suyo buenas, y quādo cō ellas le tiene engañado, descubre la maldad, y pon-

1. Cor. 7. 32.

D. Bona. pro.
ces. 4. relig. c.
14.

y ponçoña de su mal intento, y haze caer en manifiētos pecados. El principal remedio desta sentençia, es la oracion, y assi ha de acōsejar el Maestro al nouicio, que se recoja en el oratorio, y lo encomiēde mucho a nuestro Señor, que haziendolo assi, se le darā a entender, como al santo fray Pedro Tecelano, el instituto que aya de tomar. Del qual se cuenta en nuestras Coronicas, que desseando saber, a que Santo seguiria; y pidiēdolo con perseverancia en la oracion al Señor, vió que andaua grande numero de Angeles por la Iglesia, que cubrian con ceniza cernida todo el suelo; y que luego poniā dos tronos jūto al altar mayor, y luego vio, que entrò Christo Señor nuestro descalço, y como yua pasando, y uan quedando las plantas de los pies señaladas; y sentose en su silla, y la Virgē Maria Señora nuestra en la otra; y luego entrarō los Apostoles, y despues nuestro padre san Francisco; el qual yua poniendo los pies en las huellas propias de N. S. Iesu Christo, y con el grande multitud de Religiosos, que le yuā siguiendo. Con la qual vision quedò consolado, y satisfecha su duda, y assi tomò el habito de nuestro padre S. Frācisco.

Para remedio desta tentacion, y para que el nouicio vea lo que ha de hazer despues; y el Maestro, y comunidad conozca si viene mortificado y humilde, y si le trae nuestro Señor: le ha de exercitar estos tres dias en officios humildes de comunidad; como son, hazer las camas en la enfermeria, sacar los jarrillos, cabar en la huerta, trabajar en la obra, fregar la losa, barrer la casa, y principalmente ha de andar con el humidero en cuerpo, puesto su sombrero, y con vna esportilla, ayudando a hazer la humildad en todo lo necessario del officio. Tambien le ocuparā, y enseñarā a coser su habito y ropa. Acerca de lo qual, aduierta el Maestro, que, segun los estatutos, no ha de tener mas de diez

2. p. lib. 2. ca.
87.

Estatutos generales.

In Chron p.1
li.10.c.17.

diez y seys palmos de ancho, y el color de ceniza. Algunos Maestros con poca advertencia, les cortan los habitos tan anchos, y las mangas tan grandes, y de sayal tan delgado en la Prouincia que no guardan vni-
formidad en el, q̄ temo, no les pida el Señor estrecha cuenta dello, por criarlos desde el principio con tanta relaxacion. La voluntad de nuestro padre san Francis-
co fue, que traxeran los habitos humildes y pobres, y así lo manifestò a sus frayles, en algunas ocasiones, en particular quando auiendo se puesto el habito de fray Elias, se le quitò muy a priessa, y arrojò de sí con gran-
de enojo, llamandole bastardo de la Orden, porque le traía tan grande, y ancho. Lo propio se manifestò, y diò a entender en la vision, o raptò, que tuuo vn Reli-
gioso de nuestra Orden, que le durò desde la mañana hasta la tarde; y buelto en sí, mandòle el Guardian en virtud de santa obediencia, que contasse lo que le auia pasado. Y respondió el seruo de Dios, que auia visto a Christo Señor nuestro juzgar, y que fue presentado vn frayle de nuestra Orden vestido de buen paño, y preguntole el Señor: Quié eres? Y el respòdio: Frayle menor. Y dixo a nuestro padre san Francisco, que estaua presente: Este es tu frayle? Respondio: No Señor, que mis frayles andan pobremente vestidos, y fue echado de allí. Luego vino otro, acompañado de muchos se-
glares, otro con muchos cartabones, y compases; y otro con grandes caxones de libros, y a todos los repro-
uò nuestro Señor, porque no los aprouò nuestro padre san Francisco. Y a la postre vino vn fraylezito roto, y despreciado, y preguntandole, quien era? Res-
pondio, que era Frayle menor, pero muy pecador, e in-
digno de todo bien, y que pedia misericordia, y nuestro Padre le abraçò, y metio en la gloria, diziendo a nuestro Señor, q̄ aquel era su hijo, porque traía el habito po-
bre,

bre, y despreciado. La cuerda no la consienta el Maes-
tro, q̄ sea pulida, y curiosa, ni de maluas, o juncia, pues la constitucion general manda, que sea de cañamo. Y ruegoles encarecidamente a todos, que no permitan, traygan colgando della las llaues, porque representa el cingulo que el Señor traía ceñido, con que echò a los cópradores, y vendedores del templo. Y es grande verguença ver algunos, con quatro y seys llaues col-
gando, por diferentes partes de la cintura, como si fue-
ran despenseros. Y para que vean quan antigua es esta doctrina, y como tiene mas razón, y entidad de la que parece; lease el capitulo cinquenta y dos de las Coronicas de la Orden en la segunda parte, y se ha-
llará, como entre otras cosas que nuestro Serafico Do-
ctor ordenò en vnas constituciones, que hizo siendo General, vna fue, que los Frayles no truxessen cosa nin-
guna colgada de la cuerda.

Y por consiguiente, la tunica no ha de ser delgada, ni curiosa. De san Luis se cuenta en su vida, que vestia vna tunica de estameña, y vna cuerda gruesa. Y si el Maestro fuere preguntado de los padres del nouicio (supuesto que le quieran dar la ropa) el orden que se ha de tener en ella, ha de traçarla, y cortarla por la de la celda: auisandoles, que no la compren curiosa, ni co-
rosa, sino humilde, y llana, conforme nuestro estado pobre. Los paños menores, no han de llegar mas de sobre la rodilla vna mano: así lo mandò Dios a Moy-
ses, que hiziesse a los Sacerdotes vnos paños de lien-
ço, para que cubriessen las indeciencias: y que no en-
trassen sin ellos en el Santuario, *Facies & feminalia li-
nea, ut operiant carnem turpitudinis suae, à renibus, usque ad femora.* Y han de ser bien anchos, y de jareta, o cinta, que corra la cintura, y cerrados por delante, porque el calçon de la pierna ancho, sirve de lo que auia de ser-
uir

Ioan. 18.

p.2.li.1.c.52.

In eius vita.
ref.

Exod.28.m.
42.

uir la abertura. Tambié se les ha de auisar a los padres de los nouicios, no compren alpargates, porque se enseñan a traer el pie cubierto, y se han hecho constituciones en contrario, sino sendalias; y si fueren de cordouan, es mas conforme a nuestro estado Religioso, y pobre, porque duran mucho tiempo.

Orden de dar el habito.

ESTANDO todo aliñado y llegada la hora de dar el habito al nouicio, se pondra el recaudo en el lugar que fuere señalado por el Prelado: en el qual se ha de poner, para tomar los votos, vn escabelillo en medio, con vna taça y jarra en el suelo, para que echen en ella el calculo que sobrare. El habito, tunica, caparon, y cuerda; ha de estar en vn poyo puesto a vn lado; y el nouicio ha de tener abierta la corona, y en paños menores, y sendalias, con su capa puesta, y sombrero, y si fuere la capa corta, le pondran vn manto. Tañida la campanilla a la comunidad y junta, mandará el Maestro (auisandolo el Prelado) que se ausenten los nouicios, y el substituto dará los calculos, a cada Religioso vno del sí, y otro del no, para que lo den, o lo quiten, y començará desde el Prelado. Tendrá también preuenida la regla, y si le recibieren, se quitará el recaudo de en medio, y el Maestro llamará y sacará al nouicio, trayendolo a la mano y zquierda, hasta dexarlo de rodillas junto al Prelado, que esté vn poco apartado, y en medio de la comunidad.

Acerca desta ceremonia tengo que aduertir, por que he visto a muchos variarla, y no hallo razón, ni fundamento para ello; vnos sacan al nouicio con todo su habito de seglar puesto, y alli le desnudan, imitando a nuestro Padre san Francisco, que se quitò el suyo
delante

delante del Obispo de Afsis, y de su padre, y se quedó en carnes: y alli le dieron, y pusieron el primer habito que tuuo, y guardan en esto lo que manda la constitucion, que dize: que primero seles desnude de su habito de seglar. Y el Directorium del padre fray Martin Ruyz tambien lo aduertte así; y si pudieren hazer bien, sin que se detuiera la comunidad, y el nouicio quedara del todo desnudo, bien ordenado estaua: mas quedanse con la mitad de la ropa, y calçado, y no se haze, ni guarda lo ordenado en la constitucion; otros le facan como a otro Ioseph, que para llevarlo à palacio, dize la Sagrada Escritura, que lo desnudaron de su vestidura, le quitaron el cabello quando lo sacaron de la carcel, *Tonso capite, & mutata veste obtulerunt Ioseph Pharaoni.* Así le traen al nouicio desnudo (como arriba se dixo) y con todo esso no haze proposito, ni bien esta ceremonia, porque al fin se quedan con su camisa por entonces, echandole el habito sobre ella. Auiendo pues considerado, y aun exercitado estas diferencias, y viendo que no se puede con ninguna dexar de hazerlo impropriamente; tengo por mejor que el nouicio salga con la tunica puesta, y su capa, y cõ el sombrero cubierto, y quando se diga la Oracion, *Exuante Dominus;* para desnudarlo, se le quitara la capa y el sombrero, y la bendicion de la tunica se le puede dar, aunque la tenga puesta, y luego la del habito, y así quedará de vna vez vestido: lo qual he visto hazer en vna Religion descalça, en algunos habitos que me he hallado, y el padre Prouincial, que era quien los daua, quitaua a cada vno de los nouicios el sombrero de la cabeça el propio, cumpliendose en el, y en la capa, todo el vestido. Lo que aqui se puede dificultar, o contradezir es, la bendicion de la tunica, que se le ha de dar antes de ponerla, como al habito: y a esso se res-

In Chron.

De ord. ad recip. nouit.

Gen 41.

ponde, que no haze fuerza, porque el Directorium no la pone como cosa no necessaria, pues ella no es forma de habito, sino que se vsa de gracia, como lo dize nuestro Padre en su Regla, vn tunica con capilla, y otra sin capilla; los que la quisieren auer, y conforme lo dicho, quando se bendiga trayendola puesta, no impide.

Lo vltimo, que se puede auisar, es, que aconseje el Maestro al nouicio, tenga alguna santa consideracion, mientras le afeytan, y mientras le ponen el habito, acuerdese como a Christo Señor nuestro le desnudaron sus vestiduras, y le mesaron su barba Santissima, y se la quitaron, y juntamente le afeytaron la cabeza, como fue reuelado a vna deuota muger, segun refiere nuestro Padre san Buenaventura; y quanto a la barba, lo prueua con el lugar de Isayas, que habla en persona del Señor, *Corpus meum dedi percutientibus, & genas meas vellentibus.* Mi cuerpo di a los q me herian, y mis mejillas a los que las arrancauan. Y aduertase, q ha de estar el nouicio, mientras se haze la platica, de rodillas; pero no postrado: porque es dificultoso quando es larga. Pero despues que se le huuiere dado el habito (si se le hiziere raçonamiento) estará inclinado el rostro en la tierra, como quando dizen las culpas. Y en auiedose acabado, besará los pies al Prelado, y le trayrà el Maestro a su asiento, entre los demas compañeros, el qual ha de vestir el habito al nouicio, con los demas que se llegaren de comunidad, y el humildero tomarà la ropa que se quitare, y lo lleuarà al nouiciado, con los calculos, y mefilla: y el sustituto, a cuyo cargo ha de estar la regla, o libro por donde se dixeren las oraciones, le tomarà de mano del Prelado, besandola, y lleuarà a su lugar. Y porque no se ha de dar el habito al nouicio, sin q primero estè confessado, se tratarà luego del orden de

D. Bonau.
in medit.
vit. Christis.

de confessarse, así los nouicios, como los professos para guardar el q nos dà nuestro padre san Buenaventura.

Cap. III. De la manera que se han de confessar, segun Doctrina del Serafico Doctor, y se trata que sea pecado.

EN dos maneras es el pecado, segun nuestro Padre san Buenaventura, y los Doctores, vno mortal, y otro venial. El pecado mortal es la muerte del alma: *Infert mortem.* Y el venial, *disponit ad mortē.* Que aunque no quita la vida, quita las fuerzas, para que el alma no medre ni se aproueche. Por el mortal, queda vno obligado a pena eterna, segun aquello del Genesis, *In quocunque die comederis ex eo, morte morieris.* Y pierde la gracia de Dios, y compania de los Santos. Mas por el venial no se pierde la gracia. Aunque el que le comete, queda obligado a pena, y por esso es bueno confessarlos, para que en esta vida se satisfagan con la penitencia. La definicion que dà el Santo del pecado mortal, y la trae tambien san Augustin, es la siguiente: *Peccatum est, dictum, vel factum, vel concupitum, contra legem Dei.* Dezir, hazer, o codiciar algo contra la ley de Dios. Y el venial es, *Extra legem Dei.* El pecado pone vn velo a los ojos de Dios, para que no conozea al pecador, y al pecador le endurece, y obstina para todo bien. Y a este proposito dize nuestro Padre san Francisco en su Testamento: Quando yo andaua embuelto en pecados, erame cosa enfadosa, y amarga, ver los leprosos; pero en conuirtiendome a Dios, me parecian Angeles del cielo, y luego vsè de misericordia con ellos.

Tres cosas son necessarias para confessar los pecados,

D. Bonau. in
cōp. Theolog.
verit. li. 3. c. 7

Gen. 2.

D. Bonau. ubi
sup. c. 2.

In Testam.
P. N.

Conc. Trid.
Conc. Flor.

dos segun el Concilio Florentino, y Tridentino, q̄ son: *Cordis contritio, oris confessio, operis satisfactio*. Contrición de coraçõ, confesiõ de boca, y satisfaciõ de obra. Para la contricion se requiere, tener actual displicencia, y pesar de las culpas q̄ se han de confessar, y proposito, o desseo de enmendarlas, y quanto fuere mayor este dolor, tanto serà mayor el fruto q̄ se consigue, y aura menos q̄ pagar en el Purgatorio. Quanto a la confesion, se requieren diez y siete circunstancias, segun san Buenaventura, y los Teologos, mas no son todas necesarias, sino las siguientes. Que sea entera, fiel, lacrimable, y simple. La primera quiere dezir, que no se ha de quedar algun pecado, por malicia, ni por falta de examen, y se ha de declarar el numero dellos: y faltando al go desto, la cõfesiõ serà inualida: por lo qual muchas almas se condenan, como fue reuelado al Santo fray Iuan de Texada, que preguntãdo al Señor la causa, porque tantos se condenauan: le respondiò su Magestad, que por confesiões mal hechas. La segunda circunstancia es, que no se niegue pecado, ni se diga el q̄ no se ha hecho, ni lo dudoso por cierto, ni lo cierto por dudoso. La tercera, que ha de yr el pecado acompañado de dolor; porque sino ay ninguno serà pecado mortal recibir la absolucion. Y la quarta, que se ha de declarar, no solo el pecado, pero tambien las circunstancias q̄ le acompañan, las quales nuestro Sãto Doctor, comprehende en estos versos: *Quis, quid, ubi, cum quo, quoties, cur, quomodo, quando*. Las principales circunstancias de qualquier obra mala son, el fin, o intento porque se haze, el tiempo que en ella se gasta, el lugar en que se comete el pecado, y la calidad de la persona que le haze, o en quien se haze.

La tercera parte integral, que queda deste Sacramento, es la satisfacion; la qual se haze con obras penales,

nales, como son oraciones, ayunos, diciplinas &c.

Insinuacion.

A Consejo el Maestro a sus nouicios, con nuestro Padre San Buenaventura, que hagan confesion general, antes de tomar el habito, el qual dize: *Post Religionis ingressum continuo debent confessioni faciendae vacare: & de omnibus quae in saeculo à pueritia commiserunt, ad memoriam, quantum poterunt, studiosa sollicitudine reuocatis, generaliter confiteri*. Despues de entrados en la Religion, (que se entiende, admitidos en habito de seglar) deuen luego pensar sus pecados, que cometieron desde su mocedad, reduciendolos a la memoria con el mayor cuydado, y diligencia que pudieren, y deuen confessarse generalmente de todos. Auiseles que ganan muchas indulgencias, concedidas por Sixto Quarto, Leon Decimo, Pio Quarto, Pio Quinto, y agora por Paulo Quinto, y en particular Indulgencia plenaria. Y por la necesidad que generalmente se halla en todos los mas, assi en los de poca edad, que no han sabido confessarse en el siglo, como en los que vienen hombres, que han tenido la vida tan enmarañada, que si les dan vna, y otra buelta, nunca les faltará de que acusarse: es muy necessario hazer vna confesion general. Para esta confesion les tiene el Maestro de dar tiempo, no piense q̄ està todo lo effencial, en ocuparles en mucho trabaxo, y en q̄ vean muchas penitencias; todo esto ha de ser cõ discreciõ. Lo q̄ importa es, q̄ comiencen con buẽ fundamento, limpiando el alma, con la escoba de la cõfesiõ biẽ hecha, como dezia Dauid: *Scopebã spiritũ meũ*. Barria mi conciencia, porque ay en ella tantos

D. Bonau. in
Spec. discip. p.
1. c. 1.

Ps. 76.

D. Bonau. li.
6. de effect.
confess. c. 26.

En las Cbro
p. 4. l. 2. c. 25.

D. Bonau. li.
3. de corrup.
pec. c. 5. & in
Spec. anim. p. 3
c. 4. & in opus
cu. quod i. s
crib. Confes-
sionale, p. 2.

Pf. 50.

rincones, que dize en otra parte: *Delicta quis intelligit?* Quien entiende los pecados? *Ab occultis meis munda me Domine.* Señor librame de los ocultos. Declárelas la grauedad de vn pecado mortal, y los daños que del se figuen, mire el intento de nuestro Padre San Francisco, y el cuydado que ponía para que no huiera pecados, como le dixo al primer General que tuuo: en estovere, hermano, que somos amigos, en que procures que en toda mi orden nadie peque.

D. Bonau. de modo confit. cap. 1.

Aduiertales, y enseñeles, como aconseja San Buenaventura, que no se acusen por palabras generales, sino particulares, y distintas, que declaren al confessor los actos singulares, en que huieren tenido culpa, ni por palabras condicionales, si no determinadas, y absolutas. Demanera que no han de dezir: Acusome de muchos pensamientos, de muchas mentiras, ni de muchos juramentos; si no han de dezir: Acusome, padre, de tantos pensamientos consentidos, y de tantos mal resfittidos, de tantos pecados de obra, y de tantos de palabra: y por este ordē todos los demas, sin contar Historias, ni hechos, o pecados de otros, como aconseja nuestro Santo. Para examinarlos ha de estar el nouicio recogido en el Oratorio, todo el tiempo que se le pudiere dar en los tres dias, y ha de tener algun libro espiritual, o que trate del examen de la conciencia, y para que mejor acierte, lea a San Buenaventura en el capitulo quinto de *Peccati occasione*, en el opusculo, *De modo confitendi* Y hallará con grande propiedad, y curiosidad, enseñamiento para confesarse. Y si el Maestro hallare a sus nouicios con temor de descubrirle sus conciencias, principalmente a los que vienen hombres, les dará vn confessor espiritual, no dexando con todo de requerirlos, y enseñarlos, como se ayan de confesar, y darles

D. Bonau. de institut. nouit. c. 12.

les orden para hazer la confesion general, facilitandoles el examen. Mas los que no la hizieren general, se confesarán por los Mandamientos, y los que ya estan en el nouiciado, así professos como nouicios, se podran aprouechar del modo, y orden, de las confesiones del capitulo siguiente, antes de las quales, se auisará, y enseñará, como se han de examinar, y llegar a confesarse.

Cap. IIII. Orden de examinar la conciencia, y de confesarse.

Insinuacion.

EN TRES Puntos se puede repartir este examen. En el primero se ha de pedir la gracia a nuestro Señor, para acordarse bien de los pecados. En el segundo se han de pedir cuenta a si mismos por las palabras, obras, y pensamientos, de lo que se huiere pecado desde la confesion passada, hasta entonces, según nuestro Santo, que dize en vna de las reglas que dà a los nouicios; *Omnia peccata que post predictam confessionem fecisti, vel corde, vel ore, vel opere, cum profunda contritione ad mentem reuoca diligenter.* Y para confesarlos se ha de guardar lo que en otra parte dize, que se han de confesar los pecados, descubierta, y claramente, sin que se quede ninguno, con contricion, y lagrimas, y sin excusacion: *Confessio sit aperta, & integra, &c.*

In regul. nouitior. c. 3.

D. Bonau. de sexualis Chet. ala 1.

Antes que llegue el nouicio a confesarse, se ha de quitar el manto, y hincarse de rodillas, descubrir

la cabeça, y las manos puestas dirà la confesion hasta las palabras, *Ideo precor*, como es consejo de nuestro Santo. Para lo qual, y para que mejor se exercite, es de advertir, que ha de llevar el nouicio la capilla puesta, y quando llegare junto de su Maestro, le la ha de quitar, diziendo: Lodo sea nuestro Señor Iesu Christo, en voz baxa, y deuota, y hincado de rodillas a su lado yzquierdo, le besará la mano, y dirà: *Iube domne benedicere*. Y luego se perfinarà poco a poco, con deuocion, y atencion al sentido de las palabras. Luego dirà la confesion profundamente inclinado, hasta, *Ideo precor exclusiue*. Acabadas las quales palabras, endereçará el cuerpo. Las manos han de estar siempre puestas sobre el pecho, los ojos baxos, o cerrados, y la cabeça vn poco inclinada: *Nudato ac demisso capite, sit humiliter coram eo*, dize nuestro Padre San Buenaventura.

D. Bonau. in
specul. ad nou.
p. 1. c. 4.

Orden de dezir los pecados.

A Cusome Padre, y juez de mi alma, a Dios nuestro Señor y a vuestra Reuerencia, en cuyo lugar está, que no traygo tan examinada mi conciencia, ni tanto dolor de mis culpas, como tengo obligacion. Acusome de la poca enmienda dellas, y de no auer cumplido la penitencia de la confesion passada, con la contricion, y lagrimas que era obligado. Acusome que lleguè a recibir a nuestro Señor Iesu Christo, con poca reuerencia y deuocion. Acusome del poco recogimiento y guarda de mis sentidos, principalmente en aquel dia. Acusome que no le doy tantas gracias como deuo, por auerme traydo a esta San-

ta Religion, y por los demas beneficios, que siépre recibo. Acusome de la tibieza q̄ tengo en las cosas de su seruicio, ayudádo a las Missas de mala gana, y haziendo la obediencia mas por vso y costumbre, q̄ por agradar y seruir a nuestro Señor. Acusome q̄ en las diuinas alabças, estado des traydo, y en la oraciõ de comunidad indeuoto, y tibio por mi culpa. Acusome q̄ he faltado en reçar mis deuociones. Acusome del mal exéplo que he dado, andando por la casa des traydo. Acusome de muchas palabras ociosas, vanas, y sin prouecho. Acusome de los pensamientos mal resistidos. Acusome que he tomado mas sueño y comida de lo necesario. Acusome de las impaciencias, y de lo poco que aprouecho en la virtud. Y en acabando las culpas, dirà luego, (segun consejo de nuestro Santo) *De istis, & de alijs multis peccatis meis mortalibus, venialibus, confes- sis, & omiſſis, quibus offendi Creatorem meum: visu, auditu, gustu, odoratu, & tactu, dico meam culpam, meam culpã, meam maximam culpam*. Y profundamente inclinado el cuerpo, como al principio, se acabará la confesion.

Aduertase, que esta confesiõ que aqui se ha puesto, no es sino ordẽ para saber tomar concierto, en dezir las culpas el nouicio q̄ no supiere, porq̄ han de dezir el numero dellas en cada acusaciõ, y declarar la malicia q̄ en cometerlas ay. Y dõde dize de pensamientos mal resistidos, han de declarar, si son contra la castidad, si de iuyzios, de vègãça, o de vana gloria, o cõforme cada vno sintiere su cõciencia agrauada: lo qual les declarará, y enseñará el padre Maestro, y darà consejos saludables. Los professos se acusarán de la regla que professaron, en particular, de los tres votos essenciales, obediencia, pobreza, y castidad, como es consejo de nuestro Santo, que dize: *De offensionibus regulae dicas, maxime de obedientia, paupertate, & castitate*. En

auien-

auiendo finalmente acabado de dezir la confesion, el que se confessare, leuantará, y endereçará el cuerpo, y oira el consejo, y penitencia que se le diere, y luego mientras la absolucion, boluera a inclinarse como antes estaua, rezando lo que le mandaren con mucha deuocion; y considerando la grande misericordia de Dios, que por tan poca penitencia se le perdona tantos pecados, y besando la tierra, segun consejo de nuestro Padre San Buenaventura, que dize, *Et semper accepta pœnitentia osculare terram*, besará la mano tambien a su Maestro, como al principio: y diziendo: Loado sea nuestro Señor Iesu Christo, se vendra puesta su capilla, adonde estuieren sus hermanos, y hincado en medio de rodillas, postrado en tierra el rostro, descubierta la cabeça dirá: Perdonen me hermanos el mal exemplo que les he dado, por amor de Dios. Y luego besará el suelo, y se yra a su lugar, en el qual han de estar todos antes, y despues de auer confessado de rodillas, y bueltos al altar, preparandose, y rezando la penitencia: mas no estaran recogidos en las sillas, o bancos, porque no se duerman.

El Maestro ha de procurar confesar el nouiciado a prima noche, o por lo menos la mitad, y la otra mitad despues de Maytines, porque tengan mas tiempo, y no se confiessen de prissa. Y no permita que otro los confiessa, porque no se descuyden en la virtud, pues está mandado por muchos estatutos y obediencias. Nuestro Serafico Doctor dize; que se confiessen con su Prelado; y si el lo ordenare, con su Maestro, y no con otro. Y quando el Maestro huuiere de señalarles confessor, sea particularmente a los professos mas antiguos, y Estudiantes, hallandolo por mas acertado; mas a los nouicios, y recién professos muy

raras

raras vezes se deue conceder. A todos los quales aconsejo en nuestro Señor Iesu Christo, que no dexen a su padre, y Maestro espiritual, si quieren aprouechar en la virtud, siguiendo y guardando sus consejos, en todo lo que toca a la conciencia, y vida espiritual, de la qual ha de dar la cuenta a nuestro Señor, como lo dize San Iuan Climaco, y lo refiere nuestro Padre San Buenaventura por las siguientes palabras: *Si quis erga patris subiectionem conscientiam ad summum possedit mundam; iste de cetero per singulos dies, mortem quasi somnum, magis verò vitam expectans, non conturbatur, cognoscens in solido, quia non ipse in tempore separationis, sed qui prae est, reddet rationem.* Si alguno guarda su conciencia limpia, viuiendo en la sugesion de su Padre espiritual, este tal esperará la muerte sin temor, como quien espera vn sueño (o, por mejor dezir, la vida) sabiendo que a la hora de la muerte, no tanto pedirán cuenta a el, quanto al padre espiritual.

Y porque es menester, poner muy gran cuydado en escusar las culpas pequeñas, para no caer en otras mayores, se tratará en el siguiente capitulo, de dos maneras que ay de culpas veniales, imitando a nuestro Santo, que escriuió muy por menudo en treinta y tres capitulos, todas las diferencias que puede auer de pecados. Y en veinte y vn capitulos tratò de como se han de confesar. Tambien en el siguiente se trata de la frecuencia en las confesiones.

(.?..)

Cap.

D. Bonau. c. 3

D. Bonau. in
spec. p. 1. c. 9.

Climac.
grad. 4.

D. Bonau.
collat. 3. de
obed.

D. Bonau. de
modo confitē
di, & de puri
tate consciēt.

Cap. V. Trata de las culpas veniales, de la frecuencia en las confesiones, y de otro orden para los mas aprouechados.

DO S Maneras ay de faltas y culpas veniales, vnas en que caen los temerosos de Dios por flaqueza, o por ignorancia, e in aduertencia, y destas experiencia tienen, que el Señor no se enoja por ellas, ni les quita el consuelo interior, ni hazen falta a sus exercicios, mas antes les firuen de tener humildad, y conocimiento propio, y de hallar con facilidad a nuestro Señor, pidiendole las perdone. Otras culpas ay, que se hazen aduertidamente, y de proposito, quando está el alma tibia y remissa en el seruicio de Dios: como son palabras ociosas, vanos pensamientos, risas demasiadas, ociosidad, &c. Y estas impiden grandes bienes que hiziera su Magestad, si las escusaran. De las quales podemos dezir lo del Sabio: Que quien se descuyda en las culpas veniales y ligeras, facilmente cae en culpas graues y mortales. Y si en esta vida no se haze cumplida penitencia y satisfacion de estas pequeñas, seran castigadas con pena en el Purgatorio. Bien es verdad que, segun Santo Tomas, se perdonan en esta vida por la confesion general, herir los pechos, Oracion del Pater Noster, bendicion del Obispo, dar limosna, agua bendita, y recebir qualquiera de los Sacramentos de la Iglesia, no estando aficionadas a ellas, ni complaciendose en ellas, ni teniendo

Eccles. 19.

Thom. 3. p. q.
87. ar. 350 4.
d. 15. quasi. 2.
ar. 3.

voluntad de las hazer, ni estando en pecado mortal. El remedio destas culpas es, atajarlas con tiempo, para que no se hagan mayores, y viuit con cuydado, y có muy gran temor, porque dize el Sabio: *Timor Domini expellit peccatum.* El temor de Dios echa fuera el pecado, y San Geronimo, *Timor virtutum custos est.* El temor es guarda de las virtudes, porque entonces es Dios su fortaleza, *Firmamentum est Dominus timentibus eum.* Y los que no tuuieren estas culpas de malicia, viuan con el mismo temor que se ha dicho, y no confien de si, como nos aconseja san Pablo, que dize: *Qui se existimat stare, videat ne cadat.* El que piélsa que está en pie, mire no cayga: y den gracias a nuestro Señor por ello, conociendo que viene de su mano todo lo bueno, y humillense todo lo posible, teniendose siempre por pecadores, para que el demonio no entre con alguna vanaglotia: a la qual llama san Buenaventura soberuia espiritual, y dize que es mas mala que la carnal, porque se alza con la gloria, y honra que es de Dios. Nuestro Padre san Francisco temiendo de caer en esta, dezia: Señor, si algo me dieredes, guardaldo vos, porque me alçarè con vuestra hazienda. San Buenaventura sobre aquel lugar del Euangelio, y milagro que el Señor hizo dando vista a vn ciego espiritual, y corporal, con vn poco de lodo que le puso en los ojos, dize: que es significado nuestro propio, y humilde conocimiento: *Sic Dominus nos cecos natos, per nostri, & Dei ignorantiam, illuminat lutum unde facti sumus, liniendo super oculos nostros: ut primo incipiamus nos ipsos agnoscere, deinde ipsum illuminatorem nostrum credendo proni adorare.* Afsi dize nuestro Padre san Buenaventura: Nosotros que nacimos ciegos con ignorancia de Dios, y de nosotros mismos, nos dà Dios vista, poniendo sobre nuestros ojos el lodo de que fuymos formados, que es nuestro propio

Eccles. 1. 27.
Hieron. epi.
ad Fauiolam
de mansionib.
Ps. 24. 14. 1.
ad Cor. 10. 12.

D. Bonau.

Invita P. N.

Ioan. 9.

D. Bonau.
de profect. Re:
ligios lib. 2. c.
24.

pio conocimiento, para que de ay vengamos a conocer a Dios, creyendole, reuerenciandole, y adorandole. Considerando pues, quando no tuuiéremos culpas, como todo viene de su poderosa mano, por ser su Magestad quien es.

*De la frecuencia en confesarse.
Insinuacion.*

D. Bonau. in regul. nouiti. cap. 3. Et in specul. discipl. p. 1. c. 9. Et de instit. nauit. c. 12.

En la recopilacion de muchos estatutos hechos en Baeça.

D. Bonauen.

LA confesion Sacramental, aconsejan los Santos, que se frecuente mucho, y principalmente a quien vamos siguiendo, dize: que se haga cada dia, o por lo menos tres vezes cada semana, *Si potest confiteri quotidie, bene quidem; sin autem de tertio in tertium diem, saltē studeas confiteri.* Y en otra parte: *Sape confiteri, ad minus ter in septimana.* Que se confiesse el nouicio muchas vezes, o por lo menos, tres vezes cada semana. Y en el Espejo de diciplina dize tambien, que se confiesse tres vezes, o muchas, *Tribus vicibus in qualibet hebdomada, vel pluries.* Y asi lo ordenan los estatutos generales que se confiesse tres vezes. Y en los reformados en Toledo se ordenò, y mandò, que se confesassen dos vezes, y en vnòs estatutos que hizo nuestro muy Santo Padre Pio III. en vn capitulo general, mandò q̄ los Maestros enseñassen a los nouicios a confesar, y comulgar a menudo, y fuera bien que los que tienen el oficio, pusieran en esto mucho cuydado, pues, como dize nuestro Padre San Buenaventura, es el mas eficaz remedio que puede auer para el aprouechamiento espiritual. Dirà alguno, que si no tienen culpas, para q̄, o de que se han de confesar tan amenudo? A lo qual se respòde, que quando el alma es espiritual, y trata de su aprouechamiento, nunca le parece q̄ està sin culpas, qualque

ra

ra imperfeccion le dà en otro, y la halla por pecado: y si alguno piésa que ha llegado a ser tan espiritual, que no tenga de que confesarse, entienda que no ay mas cierto indicio de estar muy lexos de la perfeccion, que entender que ha llegado a ella, porque en este camino espiritual, quanto vno mas camina, mas va descubriendo el camino, como dize nuestro glorioso Santo, que siempre descubre, y alcança mas las cosas del cielo, el que sube a la perfeccion, como descubre, y alcãça a ver mas tierra, el que se sube a la cumbre de vn monte. Y de no confesarlas amenudo, puede suceder lo que al otro nouicio, al qual persuadia el demonio que no se confesasse, pues no tenia culpas; y quando le tuuo conuencido, y engañado, le dixo: Ven acá conmigo, porque me embia Dios a ponerte la Corona de sus trabajos, y lleuandole a vn poço, le mandò se arrojara cõ el alli dentro, porque conuenia assi para yr al cielo. De la qual tentacion fue libre, por intercession de la Virgen Maria Señora nuestra, a quien fue primero a encomendarse.

Tengan pues cuydado los Maestros, como negocio de tanta importancia, ya que no se guarde el consejo de San Buenaventura, ni mandato de nuestros estatutos, a lo menos vn dia en la semana, y el Domingo, que no les falte la confesion a los que tiene a su cargo, porque el cuydado de entender que se han de confesar otro dia, les hara tenerle en no caer en culpas, lo qual es muy necessario para los nuevos en la virtud: y como tal lo dize nuestro Padre San Buenaventura en tantas partes, y lo aconseja; y tambien que se haga confesion general de año a año; repitiendo todo lo que en aquel año se huieren confesado. *Studeas generaliter annualim confiteri.*

D. Bonau. de profectu Religios. c. 21.

In Chron. p. 2. lib. 2. c. 14.

D. Bonau. in regul. nouit. cap. 3.

Or-

Orden de confessar para los mas espiritua-
les.

A Cusome padre, y juez de mi alma, que no me lle-
go a este santo Sacramento, de la penitencia cō las
tres partes integrales, tan cumplidas como soy obliga-
do. Acusome que he buuelto a reincidir en las mismas
culpas, acusome de las penitencias mal cumplidas de
toda la vida, acusome de la tibieza con que lleguē a re-
cebir a mi Señor Iesu Christo, y la que tengo en las co-
sas de su seruicio, principalmente en las diuinas ala-
banças, que no las pago con la atencion y deuocion
que deuo. Acusome que he faltado en cumplir sus diui-
nas inspiraciones, y mis exercicios espirituales. Acuso-
me de la poca mortificacion de mis sentidos, y de no
auer refrenado mi voluntad en las cosas de mi gusto, y
sugetatola en las que se me han mandado. Acusome
que he perdido algunos rates con ociosidad. Acuso-
me de la oracion vocal, y mental, &c. En este orden
se declare el numero destas faltas, o la culpa como
ella es, y se digan las que huuiere de malicia, y por vi-
timo: *De his, & alijs, de quibus non recordor, dico meam cul-
pam, meam culpam, meā maximam culpam, ideo precor, &c.*
Y se ha de procurar, pidiendo la gracia a nuestro Se-
ñor de no tornar a caer en las propias culpas, como a-
conseja nuestro Santo, que dize: *De his, que confiteris,
studeas te emendare.*

Aviso, y orden mas breue.

LOs que no tuieren pecados, no han de dezir (se-
gun aconsejó el Serafico Doctor) que por la gracia
de Dios se han guardado aquel tiempo de pecar, por-
que

B. Bonau.
de institut. no-
uitior. p. 1. c.
12.

D. Bonau. de
modo confitē.
c. 5.
Luc. 18.

que han cumplido sus officios y oraciones, que prime-
ro se dexaran matar, que pecar. Que no hã de ser ellos
como otros: y que solo se acusan de no ser gratos a los
beneficios de Dios. A los que a si se acusan, dize el San-
to, que son semejantes al Fariseo, que toda su oracion
fue alabarfe. Sino han de acusarse de las culpas de
comission, y omision, en particular de algunas de
la vida passada, teniendo actual y nueuo dolor dellas
(si de presente no huuiere de que) y por vltimo diran
con el Profeta: *Ab occultis meis munda me Domi-
ne.*

La confession se puede escusar en las reconcilia-
ciones, y en su lugar se hará vn acto de contricion, di-
ziendo: *Tibi soli peccaui, Domine, miserere mei*: o de otra
manera: *Domine Iesu Christe, pœnitet me peccasse: cupio emē-
dare quod feci.*

Y la postre y vltimo de las culpas, mientras se da
la absolucion, se puede dezir: *Cor mundum crea in me
Deus*; o de otra manera: *Propitius esto mihi peccatori*; o
qualquiera otra cosa semejante. Al principio se ha de
hazer el acto de contricion tres vezes, y a la postre,
todo el tiempo que durare la absolucion. Y por ser tan
bueno el que comunmente anda impresso, me parecio
ponerle aqui, aunque no sea, sino para los Religiosos
que no son del Coro.

Acto de contricion.

TODO poderoso y clementissimo Dios, Criador,
y Saluador mio, pesame de todo coraçon, de todos
mis pecados, por ser el pecado ofensa de vuestra
diuina Magestad: y por ser vos quien soys: y porque
os amo sobre todas las cosas. Y propongo firmemēte,
C con

con vuestra gracia, de no ofenderos mas por ninguna cosa: y de cumplir la penitencia que me es impuesta. Espero en vuestra bondad, y misericordia infinita, que por los merecimientos de Iesu Christo vuestro Hijo mi Señor, me auéis de perdonar, y salvar: y assi os lo suplico.

Cap. VI. Del examen de la conciencia que se ha de hazer cada dia.

PARA facilitar las confesiones, y para cōcertar la vida, y para otros fines buenos, es muy importante el consejo que dan generalmente los Santos, que es, hazer cada dia examen de conciencia. Nuestro Serafico Doctor dize: *Vt autem scias melius confiteri, studeas saltem semel in die examinare.* Para que sepas mejor confessarte, pon diligencia (alomenos vna vez al dia) de examinar la conciencia. Dauid nos dio a entender este examen, quando dixo: *In cubilibus vestris compungimini.* Compungios, y tened dolor de vuestros pecados en vuestras camas; que es dezir: que se examine la conciencia antes de tomar sueño. Como el mismo Profeta lo hazia, que dize en otra parte: *Meditatus sum nocte cum corde meo.* Hize cuenta con mi coraçon, medirè en lo interior de la noche, *Et exercitabar,* y era exercitado en este examen; en el qual, *Scopebam spiritum meum.* Limpiaua mi espíritu; algunos leen, *Scobebam,* que es lo mismo que si dixera, *Cordolabam, velut ligneam tabulam, ut planum redderè.* Allanaua, y acepillaua mi coraçon; para tornar lo llano como vna tabla. Otros, *Purgabam spiritum meum.* Limpiaua y purificaua mi espíritu. La Glossa marginal vierte, *Excutebam spiritum meum.* Sacudi

D. Bonauẽ. de modo confitẽ. di c. 16. Psal. 45.

Psal. 76.

Glossa in margin. in Ps. 76.

eudi a mi espíritu; de la manera que se sacude el polvo de la capa, o manto, *Excutebando virga puluerem ab eo.* Sacudiendo el polvo con vna vara. La Glossa interlinial, y la ordinaria interpretan, *Ventilabam spiritum meum.* Auentaua mi espíritu, como el que limpia el trigo, que le auienta para quitar las pajas, *Vt in altum erigens spiritum, inordinata desideria, velut palea, à grano bonæ cogitationis, & sanctæ operationis se cernerentur, & longius abigerentur.* Para que leuantando mi espíritu en alto, los desseos mal ordenados como pajas, se diuidieran y apartaran del grano del buen pensamiento, y de la santa obra, y se ahuyentaran lexos. Genebrardo lee, *Vexabam spiritum meum.* Fatigaua y molestaua mi espíritu, como si dixera: *Comprimebam dolore velut spongiam cor meum.* Apremiaua con dolor mi coraçon, como vna esponja quando se exprime. De todo lo qual sacamos, que se ha de dar vna buelta, y otra al examen de la conciencia, con el cepillo de la memoria, para purificar, y limpiar el espíritu, sacudiendole con gemidos, y suspiros; o con la vara de la penitencia, para auentar los malos pensamientos, y dexar los buenos: y esto ha de ser fatigandole, y molestandole, con dolor del coraçon; y teniendo temor de Dios, como le tenia el pacientissimo Iob, quando dixo: *Que examinaua con temor todas sus obras, por saber que Dios es juz muy riguroso, que ninguna culpa se le passe sin castigo.* *Verebar omnia opera mea, sciens quod non parceres delinquenti.* O como le tenia el dolor de la Iglesia, san Geronimo, al qual dize, que haziendo este examen particular, *Rigans lachrymis stratum, & reminiscens omnia opera mea, cellulam quasi cogitationum mearum consciam pertimescebam.* Regando mi lechuelo con lagrimas

Glos. interl. ibidem.

Glos. ordi. ibi.

Geneb sup. Ps. 49.

Iob. 9.

Hieronym.

Parte primera.

lagrimas, y acordandome de la fealdad de mis obras malas, temia a mi celdilla, como a testigo de vista, que sabia lo vltimo de mis pensamientos.

Insinuacion.

PARA este examen particular, se requieren quatro puntos. En el primero se ha de pedir la gracia a nuestro Señor, para acordarse bien de las culpas, auiendo precedido el mismo orden que en el examen general se dixo.

En el segundo se ha de tomar cuenta a si, mirando, segun consejo de nuestro padre san Buenaventura, que dize: *Istud eas examinare, quomodo tempus expendisti, & discurre per singulas horas cogitando loca in quibus fuisti, cum quibus personis, quid cogitasti, quid dixisti, quid audisti, quid fecisti, ut cognoscas relaxationes lingue, cordis & sensuum, in quibus & quotiens offendisti, aut dedisti alijs materiam offendendi.* Se ha de mirar como se gastó el tiempo, discuriendo por cada hora de por si, haziendo memoria de los lugares en que se aya estado, con que personas, que se pensó, dixo, oyó, habló, y hizo: para que desta manera se conozca de nuevo, las relaxaciones de la lengua, del coraçon, y sentidos; en cosas y quantas vezes se ofendio el Señor, o se dio a otros materia de pecado.

El lugar, o tiempo en q se ha de hazer este examen nos lo dize el santo Doctor en otra parte: *In oratione potes Deo quotidie cōfiteri, & defectus tuos ei exponere quos feceris in singulis virtutibus.* Cada dia se puede hazer este

Del examen en particular. 19

examen en la oracion, confessandose a Dios, y declarandole todos los defectos, que se huieren hecho en cada vna de las virtudes.

Segun esta doctrina, se ha de aconsejar a los novicios, que en la oracion de comunidad, lo primero de todo sea el examen de la conciencia, como en el capitulo de la oracion se tratarà, y quando no fueren suficientes estos tiempos para mortificar algun vicio, o desarraigat alguna culpa, se puede frequentar mas vezes al dia, como el mismo Santo lo dà por regla, entre veinte y cinco de bien viuir, que dize: *Ad quod quidem diligentius, & purius conseruandum quotidiana discessione septies in die examines vitam tuam. ser per ante, vel immediatè post quamlibet horam Canonicam, considerans & discutiens attentissimè, qualiter de hora in horam ambulaueris dignè coram Deo sine macula in iustitia semita.* Que se examine la vida con examen continuo, siete vezes al dia, antes o despues de cada hora Canonica, considerando y discuriendo con deuida atencion, en q manera se aya andado de hora en hora dignamente, y sin macula delante de Dios. San Iuan Climaco aconseja, que se haga este examen a todas horas. San Bernardo dize, que se ajuste vn dia cō otro. Y san Doroteo vna semana cō otra, y vn mes con otro. Y todo es menester para desarraigat nuestros malos resabios y naturales inclinaciones, y para quitar las culpas quotidianas veniales, de las quales vfarà el Señor de misericordia, perdonandolas, confessandolas a su Magestad, y siendo el hombre juez de si mismo, como hazia Dauid, que dize: *Confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino: & tu remisisti impietatem peccati mei.* Confessare mi injusticia contra mi, y serè yo mismo Fiscal de vuestra justicia, y usando vos de misericordia, perdonastes mis pecados.

Este examen se ha de hazer principalmete de aque-

D. Bonauent. in quadam formula bene viuendi, cuius titulus est. 25. Memorialia.

Clima. c. 4. Berna. in quadam formula bene viuendi c. 24. Dorot. doct. 10.

Psal. 31.

D. Bonauent. de modo confitendi c. 16.

D. Bona. de institut. nouit. p. 1. c. 12.

Parte primera.

lo que el alma tuviere mas necesidad. Y es lo comun y necesario, hazerle despues de comer, y a prima noche; mirando la rayz de adonde procede la culpa y defecto, y no cansandose hasta auerle vencido. Porque no solo se ha de procurar quitar la tal culpa: pero tambien la causa y ocasion de adonde procede. Como si vno quebranta el silencio, por salir de la bendita oratoria, o nouiciado, no se ha de contentar con guardar silencio; pero tambien ha de procurar no salir sin licencia, o fuera de tiempo, para no ponerse en ocasion de quebrantarlo. Y por este orden las demas.

En el tercero punto se han de dezir las culpas a nuestro Señor, suplicando las perdone, e imponiendose algunas penitencias por ello, conforme fuere la culpa: como si excedieron en la comida, quitarse otro dia algo della; si en hablar, guardar otro dia silencio, &c. Para librarle del castigo riguroso de nuestro Señor, y para que puedan dezir con el Profeta: *Feci iudicium, & iustitiam, non tradas me calumniantibus me.* Señor, ya yo hize juyzio de mi mismo, y me tomè cuenta como juez, y hize justicia, castigando mis defectos y culpas; no me entregueis a mis enemigos y acusadores. Y quando alguna fuere grande, pueden tomar mayor penitencia; y tambien por las pequeñas frequentadas muchas vezes: haziendo alguna disciplina, o poniendose vn silicio, rezando vna estacion en Cruz, &c. Y aduertan, que estas penitencias, por pequeñas q̄ sean, por razon de ser voluntarias, son de mayor satisfacion, q̄ grauissimos tormentos del Purgatorio. Y es cierto q̄ lo que el hõbre se castigare, no lo castigará el piadoso juez, como lo dize su Apostol: *Si nos metipfos di iudicaremur, non utique iudicaremur.* Y acuerdense en esta ocasion de aquellos padres antiguos del desierto, en particular los que morauan en la carcel, de

Psal. 118.

1. Corin. 21.

Del examen particular.

20

de los quales refiere san Iuan Climaco tan rigurosas penitencias, que causa temor oyrlas. *Clim. grad. 5.*

El vltimo punto deste examen, ha de ser actos de contricion: para lo qual me parecen a proposito vnas palabras del diuino Blosio, las quales tomadas de memoria, se podran dezir: o las que mejor supieren, o se acomodaren.

Acto de contricion.

A Y Señor Iesu Christo, pequè, pequè, pequè, yo te he ofendido, ruegote que ayas misericordia de mi. Aue misericordia de mi, porque eres piadoso y clemente: propia obra tuya es, vsar siempre de misericordia, y perdonar a los que se humillan: conozco mi culpa, y pido pardon, lauame con tu sangre purissima. Borra todas las manchas en que he caido, yo pògo en tus sangrientas llagas todos mis pecados y defectos, y los arrojé en el abismo de tu misericordia, esperando y cõfiando en tu bondad inmensa. Responde y paga por mi enteramente. Con tu ayuda propongo de enmendarme. Renuncio mi propia voluntad, y mi propio gusto. Renuncio todo pecado y desorden, esfuerçame y remedíame Dios mio.

*Blos. in esca di
uini amor. 5.*

Ofrenda por los pecados.

O Padre celestial, para cumplida enmienda, paga, y satisfacion por todos mis pecados y negligencias, y por los pecados de todo el mudo, te ofrezco a tu muy amado Hijo Iesu Christo Señor nuestro, ofrezcote su santissima vida, pasiõ y muerte, ofrezcote sus trabajos, fatigas,

Blos.

fatigas y tormentos, y su preciosa sangre, ofrezcote los merecimientos de la gloriosísima Virgen Maria, y de todos los Santos. Aue misericordia de mi. Aue misericordia de mi, por amor de tu vnigenito Hijo. Encomiendote a los miserables pecadores, ayuda a todos los fieles viuos y difuntos, Amen.

Cap. VII. Del amor grande que el Señor nos tuuo en darnos su sacratissimo cuerpo, y de la preparacion interior y exterior que para recibirlo se requiere.

FUE tan grande el amor de nuestro Señor para con el hombre (dize nuestro padre san Buenaventura) que no contento con padecer tantos trabajos y afrentas por el, para que el hombre no temiera de perderle viendolo morir, se quiso dar en manjar en el diuino Sacramento, dexandole poder, para que siempre que el quisiera, lo hallasse sacramentado en el Altar. Este amor inmenso le significò el Euangelista san Iuan, quando hablando de la institucion deste Sacramento, dixo; *Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* Como amante el Señor a los suyos que eran en el mundo, en el fin los amò con mas excessò, y sin medida: pues quiso por medio deste diuino Sacramento, quedarse con nosotros hasta la fin del mundo, como lo dize por san Mateo: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem seculi.* A este amor llama san Pablo demasia, y san Lucas excessò. Porque aunque hizo Dios todas las cosas con peso y medida en amar, no le huuo sino excessò. Fue vna de las inuenciones que llama Isaias, *Nota, facite in populis adinventiones eius.* Y

vna

vna de las mayores marauillas que dize santo Tomas *Miraculorum ab ipso factorum maximum.* La primera obra de amor fue su Encarnacion: en la qual el Verbo del Padre se juntò y vnio con nuestra naturaleza, con vna vnion tan junta, que en vna persona quedò Dios y el hombre. La segunda obra e inuencion de su infinito amor, fue la institucion del santissimo Sacramento, dandonos su carne en mánjar, y su sangre en beuida, para que embriagados con su amor, tengamos para siempre, como dize el Serafico Doctor, vn anima y vn cuerpo. En la primera inuencion de amor, la comunicaciòn y vnion fue, con sola vna naturaleza singular, que es la sacratissima humanidad de Christo Señor nuestro, que personalmente estaua vnida con el Verbo diuino. En esta segunda vnese con cada vno que le recibe, y haze se vna cosa cò el, como lo dize en el Euangelio: El que come mi carne y beue mi sangre, està en mi, y yo en el. De manera, que el que comulga y Christo, son vna carne: no en substancia, sino en semejança, por la mucha que le pega la carne de Christo a la nuestra, mediante la gracia, y enfrenamiento de las potencias. Nuestro Santo pone la semejança en el fuego, *Sicut ignis ferrum sibi in similitudinem conuertit.* Como el fuego que conuierte el hierro en su semejança. Y san Leon Papa dize, que el hombre que comulga, *in id transit quod sumit.* Que passa al ser del manjar que come. Y así dixo bien santa Ynes: *Iam corpus eius corpori meo sociatum est.* Ya el cuerpo de Christo se ha vnido cò el mio.

Insinuacion de la preparacion interior.

Nuestro padre san Buenaventura, tratando de la preparacion que se deue hazer, para recibir a nuestro Señor, aconseja a los nouicios que pongan cuydado

S. Thom. ser. de corp. Cbris.

D. Bonauent.

Ioan. 6.

D. Bonauē. de preparat. ad. Miss. c. 7.

D. Bona. in regul. nouit. c. 4.

D. Bona. insti. mulo amor. diuini.

Ioan. 13. 1.

Matth. 28. 20

Sup. illud Isa. Vidi Dominum Isai. 12. 4.

do y diligencia toda la semana precedente en prepararse, por continua contrición de pecados, confesión, y deuota oracion. Desta preparacion de la confesion, habla el Apostol, quando dize: *Probet autem seipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat.* Las quales palabras declara el Concilio, y dize: Que es menester q̄ vaya vno prouado y examinado con el examen de la confesion a la sagrada comunión.

En particular dize nuestro S̄to: Que los tres dias antes h̄a de adquirir feruor de espiritu, apartado el Viernes el pensamiento de todas las cosas, y teniendole en la passion de nuestro Señor. Y el Sabado escusando la compañía de sus hermanos, y de hablar, no solo palabras ociosas: *Sed ipsa necessaria uix loquaris.* Pero las necessarias a penas se han de hablar. Y este dia, dize, que ayunen, y le gasten en leccion, y deuota meditacion: velando despues de Maytines en oracion sin acostarse, porque es el tiempo mas propio para hallar a nuestro Señor, como el mismo Señor lo dize: *Qui manè uigilauerit ad me, inueniet me.* Hasta aqui es consejo del Santo.

Dolor grande es ver el dia de oy, quan tibiamente, quan sin deuocion, y espiritu, se llegan a recebir a nuestro Señor en muchos nouiciados. Deue de ser la causa (a mi parecer) el no darles el Maestro tiempo, ni tratarles de la manera que se han de preparar y disponer: porque tal qual fuere la disposicion, y preparacion que lleuaren, tal sera la gracia que recibiran: segun notan los Theologos, y lo trata el Concilio: que no solamēte recibe vno mayor gracia por el mayor merito de los actos, y buenas obras, con q̄ se llega a recebir el Sacramento q̄ llamã, *Ex opere operantis*, sino q̄ la gracia sacramental, que fuera desto, da de suyo el S̄cramento que llaman, *Ex opere operato*, sera mayor, quanto mayor fue

re

re la disposicion con que se llegaren a el. Y asy ruego por el mismo Señor, que les den tiempo de prepararse para este combite celestial, y les auisen como ganan indulgencia plenaria los dias que comulgan, y en particular los dias de N. Señor, y de su Madre santissima, de santa Lucia, de S. Alberto, y de los quarēta Martyres, de santa Maria Madalena, y de S. Pedro y San Pablo. *Ita concessum est perpetu à Gregorio XIII.*

Quanto a la preparacion, y adorno exterior, se aduierde, que los Estatutos mandan, que se afeyten los Religiosos de quinze a quinze dias: y asy tendra cuidado el Maestro que su nouiciado estè afeytado para la sagrada comunión: y guarde lo que tambien mandan, que el cerquillo estè vn dedo alto de la punta de la oreja, y aduierda no se quiten el boço antes de tiempo: sea zelador, como san Luis Obispo, que el mismo cortaua las coletas a los Eclesiasticos. Y a los Religiosos legos que se les haga la tonsura redonda, conforme al Estatuto. Y los que estuieren aguardando la hora, mientras otros se afeytan, han de estar de rodillas recostados sobre vn banco rezando. Y este dia vispera de la sagrada comunión a prima noche, han de mudar ropa, y lauarse los pies. Esta limpieza nos la enseñò su Magestad, que para dar su sacratissimo cuerpo a sus Discipulos, primero les lauò los suyos. Y en el Exodo se dize de los Sacerdotes de la ley, q̄ antes de entrar en el Templo, se lauauan los pies y las manos. Pues con quãta mas razõ para ser tēplos uiuos de Dios, donde el Señor se ha de aposentar, se deuen purificar y limpiar, no solo la conciencia (que es lo essencial) pero tambien lo exterior del cuerpo? Porque es confusion y verguença en algunos nouiciados, el poco cuidado que tienē en esto, que mas causan a los seglares que los ven, horror y escandalo, que edificacion, ni deuocion.

Cap.

1. Cor. 11. 28.

Conc. Tridē. ses. 13. c. 7.

Prover. 8.

Conc. Tridē. [f. 7. c. 8.]

Emian. tom. 2. qq. reg. art. 2.

In eius uita.

Ioan. 13.

Exod. 13.

Cap. VIII. De la frecuencia deste diuino Sacramento, y del orden en recibirle.

Insinuacion.

LA comunión sacrosanta se da a los que no son Sacerdotes, todos los Domingos de Aduento, y Quaresma; y entre año a los quinze dias. Afsi lo tiene dispuesto y ordenado los Estatutos generales. Y esto se entiende en comunidad, como los Sabados la echan en la tabla. Pero en particular los Domingos intermedios, que no la huuiere de comunidad, la ha de dar el Maestro en su Missa rezada: y tambien todas las vezes que por algunos respetos, o incomodidades que se ofrecen, no la huuiere en la Missa mayor, los dias señalados, para lo qual se ha de tañer en alçando, para que acuda el nouiciado, y oficiales con tiempo, como lo mãda el Ceremonial. En esta ocasion, y tambien en las fiestas, o tiempos, que no està le comunión señalada para aquel dia, ha de auisarles el Maestro con vn Corista a los Religiosos legos de comunidad, para q se preparen, y confiessen, porq comulguen todos juntos, luego en saliendo de Prima, que a essa hora ha de dezir la Missa el Maestro.

Y aunque es verdad, que nuestras ordenaciones no señalan mas dias de comunión al nouiciado, de los que se han dicho; se ha de entender, que es por guardar la vniformidad en la comunidad; la qual encomienda san Bernardo en su regla. Mas no por esto quitan, ni escusan, que no se frequente mas vezes, porque la regla general no excluye la particular. Y aunque en esto no la podemos dar cierta, como lo nota nuestro padre san Buenaventura, que dize: Si alguno dessea

Cerem. li. 5. c. 3.

Ber. in regu. cap. 7.

D. Bonauẽ. de profect. Relig. lib. 2. c. 77.

experimentar qual de las dos cosas le serà mejor, o recibir el cuerpo de nuestro Señor muchas vezes, o pocas: me parece a mi (dize el Santo) *Quodd non possit super hoc omnibus dari regula vniformis.* Que no se puede dar a todos regla cierta, porque son varios y diferentes los merecimientos de los hombres. Y afsi como a los enfermos no se puede guardar vn orden y regla, en aplicarles las medicinas: *Ita, & de medicina spirituali, que est corpus Christi, intelligendum.* Afsi tambien dize el Santo de la medicina espiritual, que es el cuerpo de Christo, se ha de entender lo mismo. De manera que segun lo dicho, se ha de dexar a la prudencia, Christiandad, y consideracion de los Maestros, y Prelados, a cuyo cargo està el gouierno de las almas de sus subditos. Y conforme fuere el espiritu y deuocion, el escusar las culpas veniales, y recibir mercedes de N. Señor, afsi ha de dispensarles, y concederles el buen Maestro la sagrada comunión: a vnos a los ocho dias, y a otros vn dia en la semana, o dos: y aun alguno podia llegar a tanta santidad, q se le concediera cada dia. Y esto no es nouedad, pues en la primitiua Iglesia se hazia: y oy se concede a muchas almas espirituales, lo qual es consejo y Doctrina de los Santos. El nuestro no determina dia, ni pone terminos. antes dize q es cosa saludable y necessaria para el alma comulgar muchas vezes: *Salubre est sepe communicare ei, qui cum deuotione, & studio virtutum, & custodia sui non solum à magnis peccatis, sed etiam a leuitatibus verborum, operum & cogitationum se abstinent.* Pero dize, q ha de ser a aquel q cõ deuociõ y cuydado de alcãçar las virtudes: no solo se escusa de grandes pecados: pero tambien de liuidad de palabras, obras y pensamientos. Si Agustín citado de N. Santo dize: *Quotidie Eucharistiã sumere, nec laudo, nec vitupero.* Comulgar cada dia, ni lo aprueo, ni lo reprueo. Pero esto se ha de entender de

D. Bona. in instit. nouit. c. 11.

Agust. ser. 23. de Verb. Domini.

Parte primera.

S. Thom. 3. p. q. 80. art. 10.

Abbas sup. 1. Cor. 11.

D. Bonau. in 4. d. 12. q. 2. Hieron. sup. Matth. 6. Augus. ser. 28. de Verb. Dom. Ambr. li. 5. de Sacram. c. 4. Conc. Trid. ses. 13. c. 8. & ses. 22. c. 8.

D. Bonau. de rapara. Mis ar. 6. 5.

de la costumbre general, y como nota S. Thomas sobre este lugar de comulgar todo el pueblo: por la dificultad q̄ ay en prepararse, y aprouecharse dignamente. Y assi dize luego S. Agustin: *Omnibus tamē Dominicis diebus cōmunicandū hōtor.* A estos, q̄ no se pueden preparar como cōuiene, por ser muchos, y estar metidos en sus cuydados y gouernos de la haziēda y familia, exortoles, q̄ los Domingos lo reciban. San Atanasio dize: *Conscientia examinata semper accede ad sacra Christi corpus, non expectes festos dies.* Todas las vezes q̄ el hōbre hallare biē examinada su conciencia, reciba a nuestro Señor, sin esperar q̄ llegue el dia de fiesta. Nuestro Serafico Doctor san Buenaventura en otro lugar, aconseja al q̄ estā siempre preparado, que le reciba con mucha frecuencia. San Geronimo, Augustino, y Ambrosio, declaran y comunmente entienden los Santos, el pan quotidiano que pedimos cada dia en la oracion Dominica del santissimo Sacramento, y comunion quotidiana. Y el Concilio Tridentino amonesta, y ruega a todos los fieles de Christo, que le reciban muy a menudo: y mas adelante dize: Que quisiera mucho el santo Concilio, q̄ se renouara en la Iglesia la costumbre antigua, que todos los fieles uiieran de manera, que merecieran comulgar cada dia en la Missa que oyen, no solo espiritual, sino tambien sacramentalmente.

Donde es de aduertir, que ha menester mirar muy por menudo, como viue el alma, con que feruor, y deuocion, con que medra y acrecentamiento de virtudes, para auer de recibir este diuino Sacramento a menudo: *Proba te ipsum ex quanta charitate. & quali feruore accedis, non solum enim mortalia vitanda sunt. sed etia venialia peccata. per negligentia, & otia multiplicata, & etia per inconsiderationem, ac per distractionē disoluta vite, & male consuetudinis.* Prueuese cada vno (dize mi padre san

Bueda

De la sagrada comunion.

Buenaventura) y mire con mucho cuydado, con que feruor de espíritu, y amor de Dios se llega a recibirle, porque para comulgar como conuiene, no solamente se han de euitar los pecados mortales, sino tambien se han de huyr los pecados veniales, que por ociosidad, y distracciō, y mala costumbre, se multiplicā. Ha menester (como dize san Bernardino de Sena) el alma que comulga a menudo, pureza de conciencia, el euacion del entendimiento a Dios, reuerencia y deuociō; *Si quis qualibet die paratus sit predictis modis, & aliud impedimentum non habeat, utile est ei hoc Sacramentum frequētare.* Si alguno se hallare cada dia (dize este glorioso Santo) apercebido de todas estas maneras dichas, y no tuuiere otro algun impedimento, sin duda le serā cosa muy vtil el comulgar cada dia. De manera, que el punto dello estā, en que el alma estē bien aparejada, y dispuesta: por lo qual dizen san Ambrosio, y san Agustin: *Quotidie accipe, ut quotidie tibi prosit: sic accipe, ut quotidie merearis accipere.* Recibe el Sacramento cada dia, porque te aprouecha cada dia, y viue de manera, que merezcas recibirle cada dia. En esto estā, en que el hombre, hecha experiencia en si mismo, vea si tiene mayor, o menor fruto y aprouechamiento espiritual, frequentando mas o menos la comunion: porq̄ mas fruto puede auer en menos comuniones, que en mas, segun la disposicion del que comulga, lo qual suponen todos como cosa cierta. Y assi para que el hombre justo reciba siempre la eficacia deste Sacramento, es menester que se prepare siempre deuidamente, como dize san Buenaventura: *Alioquin se ex quodam tempore, vel ex distractione non se debite preparet, aut nullam, aut modicam reportaret efficaciam, quamuis non incurrat mortale inoffensionem.* Pero si por tibieza y negligencia, o por distracion, no se prepara deuidamente, o no recibe ninguna

S. Bernar. to. 2. ser. 57. art. 2. c. 3. q. 2.

D. Ambro. S. Augst. serm. 28. de tempo.

D. Bona 4. senten. disp. 12 p. 2. art. 1. q. 1.

Parte primera.

guna: o muy poca gracia sacramental, aunque no cometa pecado mortal. Concluyo con dezir, que para frequentar mucho la comunión, es menester pureza de conciencia de qualesquiera pecados, deuocion, y contemplacion; verdadera humildad de coraçon; y estar muertos a toda propiedad de voluntad, y resignados totalmente en la de Dios. A los que no tuieren estas quatro, o cinco cosas, basta que comulguen a los ocho dias, o quando mas vn dia en la semana. Porque comulgar sin ellas, y con distraccion, y sin reuerencia cometiendo por ello pecado venial en la misma comunión, ya que no los haga indignos de recibir el fruto que llaman, *Ex opere operato*: pero hazelos indignos de comulgar. Doctrina es de san Bernardino de Sena, que el recibir indeuotamente la sagrada comunión es pecado, por lo menos venial. De lo qual resulta la opinion que ay entre los Escolasticos, vna de los que dizé que el pecado venial cometido en el mismo acto de la comuniõ impide el efecto del Sacramento. Otra que dize que no le impide, pero le menoscaba y apoca. Mas como esto no toca a mi asunto, ni esse es mi intento, no alargare mas esta insinuacion: lean los padres Maestros, si quisieren, para esta materia, al padre Francisco Suarez tom. 3. disp. 69. sect. 4. y al padre Enrique Enriquez tom. 2. r. 8. de Eucha. cap. 3. y al que no los tuiere, mire la Instrucciõ de Sacerdotes del padre Molina Cartuxano, al padre Hernando de Salazar de la Cõpañia de Iesus en su frequente comuniõ. La Apologia del padre Fray Joseph de Santa Maria Franciscano Descalço, al padre Manuel Rodriguez en el 4. tom. cap. 121. Nauarro en el Manual cap. 12. y Villegas en la 6 parte de sus obras pag. 239. trata de la frecuencia que auia en la primitiua Iglesia en comulgar.

S. Bernar. de Sena tom. 2. ser. 57. arti. c. 2. q. 1.

Ord. n

Orden de comulgar. 25

Orden de yr a comulgar.

EN alçando el Caliz, sin mas aguardar, ni detenerse, han de yr por sus Coros, sus capillas puestas, los mas antiguos delante, hasta llegar junto del Prelado; donde se hincaran de rodillas, quitandose las, y tomaran la bendicion, besando en tierra (pero no ha de dezir nada) Y leuantandose, se haran todos juntos humillacion igualmente. Al salir del Coro, no se han de despedir, si no haran genuflexion al santissimo Sacramento, y puestas luego sus capillas en estando fuera del, vendran con toda compostura y silencio a la Sacristia, o puerta del altar mayor, y alli se descalçaran luego, sin que nadie se escuse, si no fuere algun enfermo: pero no otro por antiguo que sea de los profesos. De San Iuan Chrisostomo se cuenta, que entrando en la Iglesia, via gran multitud de Angeles, los pies descalços, y muy inclinados delante de su Dios con grandissima reuerencia. Y si los Angeles estan descalços, o lo representan, como los via este Santo, no es fuera de camino que se aconseje al nouiciado, para mayor reuerencia, y mortificacion, que entren, y lleguen descalços a recibir a nuestro Señor. En la puerta del altar mayor (donde la huuiere) han de estar de rodillas, las capillas puestas (si la puerta està cerrada) las manos sobre el pecho, y el entendimiento leuantado a Dios, hasta que el padre Maestro les haga señal: porque hecha se inclinaran en la tierra, y diran todos, vnos bueltos para otros: Perdonenme hermanos, el mal exemplo que les he dado, por amor de Dios. Luego entraran de dos en dos, los mas modernos delante, todos sus capillas, y manos puestas sobre el pecho, los ojos en tierra, y el rostro deuoto. Como fueren llegando al altar mayor, en el medio haran genuflexion, quitándose las capillas,

Cerem. c. 5. de la com.

Nilus. epist. ad Anast. episc.

D

y re-

y repartiendose cada vno a su lado, sin q̄ nadie se trueque de vn Coro para otro. En auiendo dado la paz a todos, y no antes, diran todos juntos la confesion, inclinados en tierra; de adonde no se leuantaran, hasta que el Sacerdote aya dicho, *Indulgentiam, &c.* Dos de los nouicios han de tener cuydado de quitar los ciriales a los Acolitos, para que ellos comulguen primero. Y el del incensario ha de ponerles el paño con tiempo que lleguedel vn cirial al otro.

La adoracion de nuestro Señor no ha de ser, dándose grandes golpes en los pechos, ni arqueando las cejas, ni pronunciando de recio las palabras, ni haciendo otras demostraciones exteriores por deuotas q̄ sean. Lo q̄ se ha de procurar entonces, es, q̄ el coraçon obre, reconociendo a su señor, y conociendose a si: diziendo cō el publicano, *Deus propitius esto mihi peccatori.* Señor aued misericordia de mi, q̄ soy grãde pecador. O las palabras q̄ vsa la Iglesia, *Domine, non sum dignus, &c.* O las del glorioso San Geronimo en semejante ocasion, como: Señor os humillays agora tãto, que quereys venir a vn hombre publicano, y pecador, como yo soy, y no solo quereys comer con el, sino que mandays, que el os coma a vos?

Los primeros q̄ han de comulgar, han de ser el Diacono y Subdiacono (si no fueren Sacerdotes.) Luego todos los Acolitos jutos: los quales luego q̄ comulgue, han de tomar sus ciriales. Los demas han de salir de cada lado el suyo, los mas antiguos primero, las manos puestas sobre el pecho, y se han de juntar en medio, frontero del altar: y alli estaran de rodillas, aguardando que comulguen los que estuieren antes; los quales como se apartaren a tomar el agua, retirandose para ello, cada vno al lado, que le cupiere, entraran en medio los que estauan ya alli junto de rodillas. Y por

con-

consequente a este tiempo, se han de leuantar otros, y se han de hincar de rodillas donde estauã, los que estauan antes: de manera, que siẽpre ha de auer dos aguardando. y el Maestro ha de estar en el extremo de todos, como lo aduierre el ceremonial.

Quando reciban a nuestro Señor, han de tener la cabeza queda, no muy cayda, ni muy leuantada. La boca no ha de estar muy abierta, ni muy cerrada. La punta de la lengua la han de assomar sobre el labio baxo, auiedo la antes humedecido con saliuã, y en ella, hã de recibir el santissimo Sacramento, procurando consumirle antes de tomar el vino, o agua. Y guardense en este tiempo de no escupir, o echar el huelgo, o reçar vocalmente; sino procuren, como aconseja nuestro Santo, tener vna actual deuocion, que es vn afecto espiritual, de amor, de temor, de reuerencia, de ternura, y de vna grandissima hambre de recibir este pan celestial. Y con todo sosiego, y deuocion interior y exterior, le reciban, aguardandose vno a otro, en hincarse de rodillas, en apartarse a tomar la purificacion, y en leuantarse tambien para sus lugares; antes de yr a los quales haran juntos vna humillacion, y apartandose dos passos atras, sin boluer las espaldas al santissimo Sacramento, se hincaran de rodillas, en el que estuierõ al principio, y luego se yran a los suyos principales. Aduiertase que los Religiosos que no son del Coro, y estan en comunidad, no han de comulgar primero q̄ el nouiciado. El Señor dize: *Cum inuitatus fueris ad nuptias, recumbe in nouissimo loco.* Quando fueres combidado a las bodas, assientate en el vltimo lugar. Esto es, quanto a el alma: y quãto a lo esterior, no es biẽ comulgar primero q̄ los q̄ estã ordenados de Ordẽ Sacro. Y si comulgã despues, y primero q̄ los nouicios, peruertẽ el Ordẽ del nouiciado, y defautorizã la costũbre tan recebida,

D. Bonau.

Luc. 14.

D 2

y an-

Luc. 18. 13.

Matth. 8. 8.

Hieron.

y antigua en la Religion. Y así no permitan los Maestros, que comulgue ninguno ante, si no después de todos los novicios, y quando no se pudiere mas, dexenlos comulgar primero que todos, y luego comience el noviciado desde los mas modernos; y así trocando el orden, como está dicho, quedaran todos satisfechos, y el noviciado con el concierto que siempre, aunque no se guarde el ceremonial, que manda comulguen los mas antiguos primero.

En auiendo todos comulgado, no han de aguardar la bendicion, porque manda el Missal nuevo que no se de, si no fuere quando la comunión se haze acabada la Misa. Y saldran como entraron, de dos, en dos, los menos antiguos delante, sus ojos baxos, y manos puestas: y tomara las sendalias de adonde las dexaron, las quales se han de quitar, y poner de rodillas, sacando vn pie, y luego otro: y besará cada vno la mano a su Maestro, como es costumbre, quando se toma la bendicion. Los oficiales yran a sus officios, y los demas subiran al Coro. El humildero yra delante, para tañer luego a la hora que se sigue, y el librero la pondra en el artil, y todos no besaran en tierra, entrando en el Coro entonces, por la reuerencia que se deue a nuestro Señor Iesu Christo, que tampoco ha recibieron en su alma, y tuuieron en su boca.

Lo ultimo, que se auisa, es, que el dia que se tuulere capitulo general, o Prouincial, ha de comulgar el noviciado, ofreciendo la comunión con particular oración a su Magestad, por el Prelado, que el Señor lo de tal, qual conuiene para el gouerno espiritual, y temporal de los Religiosos. Si los Maestros quieren saber de los bienes que priuan a sus novicios por no darles la comunión, si no de tarde, en tarde, miren a S. Buena uentura, *De preparat. mis. c. 5.*

Para

Para después de la comunión.

EL dia de la sagrada comunión ha de tener el Maestro muy recogidos sus novicios, en particular después de auerla recebido: nro Padre S. Buenauentura dize, q̄ en auiedo comulgado el novicio, se recoja en su celda, y con grande gozo espiritual de auer recebido a nuestro Señor, proponga en su alma con afecto, aquellas palabras de Christo: *Qui manducat meā carnē, & bibit meum sanguinem, habet vitam eternā.* El q̄ come mi carne, y bebe mi sangre, tiene vida eterna. Y luego q̄ diga los Psalmos Penitenciales, con la Letania: guardandose aquel dia de hablar palabras, que no sean muy de Dios, y edificacion del proximo.

Este tiempo no lo es de reprehensión, ni diciplinas, sino de vna hora, o media por lo menos, cō quietud, q̄ es en el q̄ suelē durar las especies sacramētales, para q̄ en el agradezcan a nuestro Señor las mercedes recibidas. A los quales aconsejo, q̄ cōsideren tienē dentro de su alma a Christo Señor nuestro, no solamente quanto a su diuinidad, y de la manera q̄ está en todas las demas cosas, sino también quāto a su santísima humanidad, vnida cō la misma diuinidad en vnidad de persona, y q̄ son relicarios, y custodias del santísimo Sacramēto, y así no ha de ser el recogimiento en lo exterior solamente, si no en lo interior, en alabanzas, y hazimiento de gracias por todos los beneficios recibidos, y en particular, por auer merecido recibirle en manjar, y haran oración por la Iglesia, estado secular, y el de su Religion, porq̄ es el tiempo mas propio para pedir a Dios mercedes, no olvidándose de si: *Dic anima mea: Salus tua ego sum.* Sea oy hecha salud en mi anima. Y por ultimo pueden dezir la oración siguiente, que es muy deuota, y compuesta por nuestro Serafico Doctor.

Psalm. 34. 3.

D 3

Ora-

Oracion deuotissima, para despues de la Sagrada comunion, compuesta por nuestro Padre San Buenaventura.

TRaspalla Señor mio Iesu Christo lo intimo de mi coraçõ, con la suauissima, y muy saludable llaga de tu amor. Hierre Señor las entrañas de mi alma cõ verdadera y firme aficion, para q̃ siempre, y de veras arda, y se derrita en solo tu amor, y en el desseo de tu vista, codicie, y desfallezca cõ el desseo de tus diuinas moradas dessee ser desatada, y estar en tu copañia: hazme Señor este biẽ, q̃ siẽpre estẽ mi alma hãbria de ti solo, que eres pan de vida, q̃ descendiste del cielo. Pan de los Angeles hartura de las almas santas; nuestro pan quotidiano, sobrestancial, q̃ tiene todo sabor, toda dulçura, y toda suauidad, en quien dessean mirar los Angeles. Siẽpre tenga yo hambre de ti, y siempre te reciba mi alma, y se lleuen las entrañas de mi coraçõ con la dulçura de tu sabor. Tenga yo siempre sed de ti, fuente de vida eterna, fuente de sabiduria, fuente de ciencia, fuente de lumbrẽ eterna, rio de los deleytes abundantes de la casa de Dios. Siempre te codicie, siempre te busque, y siempre te halle, a ti atienda, y en ti venga a parar, en ti piense, de ti hable, y todas las cosas haga para gloria de tu nombre, con humildad, y discrecion, con amor, y contento, con facilidad, y aficion, con paciencia, y perfecta paz, con longanimidad, y perseverancia hasta la fin, para q̃ tu solo seas para mi todas las cosas, seas mi esperãça, y mi gozo, mi alegria, y mi cõfiança, mis riquezas, y mi amor, mi descãso, y mi sosiego, mi dulçura, y mi suauidad, mi comida, y mi hartura, mi defenfa, y mi refugio, mi ayuda, y mi refrigerio, mi sufrimiento, y mi amparo, mis platicas, y mis respues-

tas,

tas, mis pensamientos, y mis obras, y todo mi tesoro: en el qual solo estẽ siempre arraygada mi alma, y mi coraçõ, sin mouerse de alli jamas. Amen.

Esta oraciõ se hallarã en los Missales junto a orra de santo Tomas, para despues de la Sagrada Comunion, y el Santo la trae por prologo segundo del estimulo de amor.

Cap. XI. De la Comunion espiritual.

LA Comuniõ espiritual, dize el Serafico Doctor, que es, *Accipere r̃ Sacramenti, id est gratiã, & non ipsum Sacramentũ Corporis Christi.* Recibir la gracia, y no el mismo Sacramẽto del cuerpo de Christo, para comulgar espiritualmente es menester estar en gracia de Dios, como lo adierte el Cõcilio, y tener vna Fe viua informada de la caridad, porq̃ estãdo en pecado, no se puede comulgar espiritualmente, q̃ se haze otro pecado mortal de nueuo, porq̃ como no estã el alma en gracia de Dios no puede recibir el fruto de la Comunion espiritual. Comulgar espiritualmente, es tener vn desseo grãde de recibir el santissimo Sacramento, acordandose del insaciable q̃ tuuo Christo Señor nuestro la noche de la cena, quando dixo a sus dicipulos: Cõ desseo he desseedo comer con vosotros este Cordero Pasqual, antes q̃ padezca. Y puede ser tã grande este desseo en el q̃ comulga espiritualmente, q̃ reciba mayor gracia, q̃ el que comulga Sacramentalmente, porq̃ aunq̃ es verdad q̃ la Comuniõ Sacramental desuio es de mayor prouecho, y de mayor gracia q̃ la espiritual; porq̃ es Sacramẽto, y da gracia *ex opere operato*, lo qual no tiene la Comunion espiritual, pero cõ tal deuociõ, reuerẽcia, y humildad puede vno dessear recibir este Sacramento, q̃ reciba cõ esto mayor gracia, q̃ el q̃ le recibe Sacramentalmente, no con tanta disposiciõ, y la Comuniõ Sacramental

D. Berna. de Sacramẽtor. virtut. c. 16. de modofumẽdi eucharist.

Concil. Trid. sess. 13. c. 8.

Luc. 22. 13.

Parte primera.

por mucho q̄ se frequente, no se puede dar mas de vn^a vez al dia: pero la espiritual, quãtas vezes quisieren a dia la pueden recibir con el desseo, sin q̄ nadie lo estorue, como lo adierte Blofio, q̄ dize: No te descuydes de recibir a Christo espiritualmente, quãdo no le recibieres en el Sacramẽto, y haras esto si te aparejas q̄ vega a tu alma: nadie, si tu quieres, te puede estoruar, q̄ no lo recibas cada dia espiritualmente. Demanera q̄ recibiedole muchas vezes, recibiran mas, y mas gracia, cõforme la disposicion, y frequẽcia de recibirle cõ el desseo.

Insinuacion.

LA Comuniõ espiritual la puedẽ hazer quãtas vezes quisierẽ al dia delãte del santissimo Sacramẽto, mas principalmẽte quãdo el Sacerdote comulga en la Miffa. Y esto nos lo aconseja, y adierte el Concilio Tridẽtino, que dize, dessea, y quisiera mucho, que todos los fieles comulgaran cada dia en la Miffa, no solo espiritual, sino sacramentalmente: *Optaret quidẽ Sacrosancta synodus, vt singulis Missis fideles adstantes, non solũ spirituali affectu, sed sacramentali etiam Eucharistia, perceptione cõmunicarent.* El exercicio desto ha de ser, quãdo el Sacerdote quiere recibir a nuestro Señor, han de despertar el coraçon con afectos, y desleos encendidos de recibir aquel manjar diuino, quales deuia de tener el Serafico Doctor S. Buenaventura, que sin duda actuaua esta Comunion espiritual, quando retirãdofe de dezir Miffa por su mucha humildad, y estando oyẽdo vna, al tiẽpo q̄ el Sacerdote fue a consumir, le lleuò vn Angel el santissimo Sacramento al Santo, y lo comulgò.

Para esta comunion espiritual se hã de preparar cõ actos de contricion, doliendofe de las culpas veniales q̄ huuiere, y desseando tener la pureza y limpieza de los Angeles. Diran a su Magestad, estas, o semejantes pala-

Oficio del Acolito en Miffa req̄ada 29

palabras: O Señor de mi alma, quiẽ fuera digno de recibirnos cada dia, y teneros siẽpre en mis entrañas! O flor del cãpo! O rrio de los valles! O pã de los Angeles! O amo do mio, quiẽ os tuuiera, y possyera siẽpre! Ya veo Señor, q̄ mis culpas me tienen indigno deste bien, pero vos Señor, q̄ gustays de estar con los hijos de los hombres, me hazed digno q̄ os reciba en mi alma, cõ el desseo, y fe viua, esperãça, y caridad perfecta. Entrad Señor en esta vuestra alma cõ vuestra diuina gracia, y llenad los vacios della, q̄ està esperãdo en vos, y desseandoos. Y quãdo comulga el Sacerdote, comulguen cõ el desseo diziendo: *Domine nõ sum dignus vt intres sub tectũ meũ: sed tantũ dic verbo, & sanabitur anima mea.* Y luego quedese el alma, quanto le fuere possible, recogida cõ su esposo en la misma cõsideraciõ, o afecto q̄ si le tuuiera sacrametado, y si no se mouiere, ni encẽdiere con calor interior, pueden procurarle cõ otras, o semejantes palabras: O Señor Dios mio, biẽ simplissimo, y suauissimo, q̄ estays siẽpre desseando mi alma, dadme gracia, vnica salud della, para q̄ yo os halle: ea Señor, ea Señor abraza este coraçõ vuestro. Ea suauissimo Señor. Ea dulcissimo esposo, y boluiendofe a recoger, agradezcan a su Magestad, los beneficios que de su mano reciben, y pueden dezir si quieren la oracion siguiente.

Oraciõ de nuestro Padre S. Buenaventura.

ODios mio, o amor mio, o luz deleytable, o rayo suauissimo, o muy alegre contemplacion, o mantenimiento diuino, manjar suauissimo, sabrosissimo gusto, indezible refecion, o melifluo osculo, y abraço felicissimo, o junta indisoluble, derramamiento cordial, transformacion intima, o subida muy amada, inflamacion inextinguible, embriaguez sabrosissima, y derretimiento solidissimo. O Esposo mio, o Dios mio, o amor-

Cant. 2.

Matth. 8. 8.

Blof. in spec.
spiritu. c. 12.

Concil. Tri-
dent. sess. 22.
cap. 6.

In eius vita
inueniens.

D. Bonau.
in stimulo
amoris p. 2. c.
14.

o amor mio, o alegría de mi corazón, o ardor del entendimiento, o incendio de amor, o dulcísimo descanso, o verdaderísimo gozo! Alumbra mi anima con los rayos de tu dulcísima castidad, traspasada, e inflamada con el dardo, y fuego de tu amor, y con sus afectos, y deseos que saben a ti, y reficionala que está enferma de tu amor, endulçala con los deseos de tu gloria. Amén.

Cap. X. Del sacrificio santo de la Misa, y de como se ha de servir.

EN la ley vieja instituyo Dios Sacerdotes y sacrificios muchos, pero como la ley era imperfecta, los sacrificios tambien lo eran; no bastaua el Sacerdocio de Aarón, y sus sacrificios para santificar a los hombres, y quitarles los pecados: *Impossibile enim est sanguine taurorum, & hircorum auferri peccata.* (dize el Apostol) Era menester q̄ viniesse otro Sacerdote, q̄ fue Christo Señor nuestro, y q̄ ofreciesse otro sacrificio, q̄ fue a si mismo en la Cruz, derramando toda su sangre: con el qual agradasse, y aplacasse a Dios, y santificasse a los hombres, y los lleuasse a perfeccion: y q̄ les dexasse poder, como lo dexò a sus dicipulos, quando les ordenò en la vltima cena de Sacerdotes, para q̄ hiziesen lo mismo todas las vezes que celebrassen, y facultad para que ellos pudiesen ordenar, y comunicar este poder a otros, para que este sacrificio fuesse perpetuo en la Iglesia hasta la fin del mundo: como el Santo Concilio Tridentino lo dize: que el mismo Christo que en la cena, y en la Cruz ofreció al Padre en sacrificio, el mismo es el que se ofrece por ministerio de los Sacerdotes en el Altar: por esta razón se llama en el Psalmo, Sacerdote Eterno segun la orden de Melchisedec. Lo qual mucho antes auia dicho por el Profeta Malachias. En todo lugar se ofre-

Ad hebr. 10. 4.

Concil. Trident. sess. 22. c. 1. & 2.

Ps. 109.

Malac. 1.

ofrecerá a mi nombre vna ofrenda limpia, que, segun la comun exposicion de los Santos, quiere dezir: que quando viniesse el Mesias, cessarian, y ternian fin todos los sacrificios de la vieja ley, y solamente se ofreceria a Dios vn Sumo sacrificio, que es de la Misa. Este nombre, dexadas muchas significaciones que no tienen tanta autoridad, y siguiendo la mas comun de nuestro Padre San Buenaventura, Santo Tomas, y otros, es vocablo Latino deriuado deste Verbo *Mitto*: *Dicitur autem Misa à mittendo.* (Dize nuestro Serafico Doctor,) *Et representat legationem inter homines & Deū; Deus enim mittit filium suum Christum in Altari, & iterum mittit. Ecclesia fidelis eundem Christum ad patrem, ut pro peccatoribus intercedat.* De manera que quiere dezir, embiar, y representar vna embaxada entre los hombres y Dios, porque en el santo Sacrificio de la Misa, el Padre Eterno nos embia a su Vnigenito Hijo, para que nosotros se le podamos ofrecer en sacrificio: assi como al principio le embiò, a que se hiziesse hombre, y se ofreciesse por los hombres, como lo dixo el mismo: *Misit me viuens pater.* Assi aqui lo embia, para que debaxo de aquellas especies Sacramentales se ofrezca en sacrificio incruento. Y assi mismo la santa Iglesia lo buelue a remitir, y embiar a su Padre Eterno, ofreciendosele en sacrificio, para que interceda por los pecadores. Finalmente, la Misa es vna representacion de toda la vida de Christo nuestro Señor, y es vn compendio de toda la Religion Christiana, es vna recordacion de todo su amor, y compendio de todos sus beneficios, como dize nuestro Serafico Doctor: *Hoc est memoriale totius dilectionis sue, & quasi compendium quoddam omnium beneficiorum suorum, quod nobis reliquit, incarnationis, redemptionis, glorificationis, & iustificationis figuram in hoc inclusit.*

D. Bonau. opusc de exposicio Miss. c. 2.

S. Thom. 2. q. 83. ar. 4. ad 9.

Hug. de S. Viet. lib. 1. de Sacram. p. 8. c. 14.

Innoc. lib. 3. de mysterijs Miss.

Ioan. 6.

Parte primera.

D. Bonau. de
obsequio miss.
c. 10. de instit.
nouit.

Pf. 110.

Incluyo (dize el santo) en este diuino misterio, la figura de todos los otros misterios, de la Encarnacion, Redencion, Glorificacion, y Iustificacion. Esto mismo nos auia aduertido Dauid, el qual viendose muy cercado de las obras de Dios, y no sabiendo que dezir, sino, Grandes son las obras de Dios, y muy raras: passo mas adelante, y viendo la obra heroyca, y admirable de quedar senos en pan dixo: *Memoriam fecit mirabilium suorum, misericors, & miserator Dominus, escam dedit timentibus se.* Hizo memoria, y recopilacion, y vn epitome de todas sus obras marauillosas, dio comida a los que le temen.

Este es pues el sacrificio, y Sacerdote, que cada dia se ofrece en la Missa el mismo Hijo de Dios, Christo Señor nuestro, en cuya compania estan millares de millares de Angeles, cantandole, *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth*, como lo dizen Isayas, y san Iuã en su Apocalypsi, y como dello han tenido reuelacion muchas almas santas. De Soror Margarita se cuenta en nuestras Cronicas, que via en la Missa exercitos de Angeles, con rosas y flores, y con Cantos suauissimos, que festejauan el santissimo Sacramento del Altar, para seruir en el con la puntualidad que se requiere, se pondran las ceremonias conforme al Missal Romano Nueuo, y Ceremoniales aprouados, y Doctrina de nuestro santo, y primero se auisa como han de entrar en la Sacristia, y ayudar a vestir al Sacerdote.

Insinuacion.

De la entrada en la Sacristia.

Nuestro santo Doctor aconseja al nouicio, q̄ ayu-
dare a Missa, que tenga especial estudio, en la lim-
pieza

Oficio del Acolito en Missa reçada. 31

pieza, reuerencia, diligencia, honestidad, y auiso. La limpieza consiste en lauarse las manos, y el rostro, y en componer el habito religiosamente, *Ne irreuerenter, aut indecenter introcant aulam Dei.* Porque no entren sin reuerencia y deuocion en la casa del Señor: dize el Serafico San Buenaventura en otro capitulo.

Para esto se adierte, que entrando en la Sacristia, han de hincar las rodillas a la imagen, quitandose la capilla, y diziendo en voz baxa, y deuota: Sea loado nuestro Señor Iesu Christo. Y dexando los mantos en sus lugares (si los truxeren) se lauaran el rostro como lo adierte el ceremonial, diziendo la oracion, *Da domine uirtutem, &c.* La qual se hallarà en el exercicio de las obras cotidianas. Quando se lauren han de tener bueltas las bocamangas de la tunica y habito, no han de lauarse los dientes, ni hazer ruydo demasiado escupiendo, o usando curiosidades a modo de seglares: quando se enjugaren el rostro, no han de limpiarse el cerquillo, ni el pescueço, dientes, ni narizes. Si algun Sacerdote llegare quando estuieren lauandose, o enjugandose, se han de apartar por la buena criança hasta que aya acabado. La reuerencia en lo que se huuiere de seruir, ha de ser con las humiliaciones, o genuflexiones, que adelante se diran, mirando que les mira aquel Señor en cuya presencia los mas altos Serafines tiemblan, y se estremecen.

La diligencia consiste, en tener muy grande cuydado, que no aya alguna falta por su descuydo, porque si para los seruicios del Rey temporal (dize nuestro Santo) tan grande vigilancia, y cuydado tienen los hombres, quanta mayor se deue poner en la administracion del Rey eterno? Cierta es que le deuen tener muy grande, considerando, que los Angeles que alli asisten, siruendo a su Magestad, hazen officios de Acolitos, y suplen

D. Bonau. in
spec. ad nouit.
p. 1. c. 17.

p. 2. cap.

Cerem. officio
del Acolito
en Missas re-
çadas.

Iob. 26. 11.

Isai. 6.

Apocalyp 4 8

4. p. li. 4. c. 7.

4.p.lib.4.c.7.

plen sus defectos, como se cuenta del Santo fray Estevan Coruino en nuestras Coronicas, que estando vna vez diciendo Missa, al tiempo de alçar la Hostia se durmio el Acolito, y no tañò la campanilla, ni alumbrò cò la candelata como era vsado: y dos deuotas dueñas hijas suyas de confesion que le oian Missa, vieron como de repente aparecieron dos Angeles en figura de dos hermosos mancebos, y en habito de Acolitos cò dos gruesos cirios blancos en las manos encendidos estuuieron mientras alçò el Sacerdote el santissimo Sacramento, y luego desaparecieron. Esto sucediò en S. Francisco de Ciudad Rodrigo, en la prouincia de san Miguel.

La còpostura se entiende en el aspeto exterior, q̄ no anden mirando de vna parte a otra, q̄ es confusió ver la poca reuerencia que tienen en tan alto ministerio, y quita la deuocion a los seglares. q̄ les ven, la poca q̄ ellos tienen. Y porq̄ esto se trata en capitulo particular, se concluye esta insinuacion con la vltima particular de nuestro Sãto, que es del auiso con q̄ han de acudir a todas las cosas, respondiendo a tiẽpo, porq̄ los Angeles (como se dixo arriba) les ganan por la mano, como si fueran Acolitos, respondiendole al Sacerdote, como cuenta el Obispo Aquilino de S. Gregorio, que estando vna vez el Santo diciendo Missa en Roma en santa Maria la Mayor, vn dia de Pascua al tiempo que llegò a dezir, *Pax Domini sit semper vobiscum*; le respondierò los Angeles: *Et cum spiritu tuo*. De lo qual quedò costumbre, que celebrando el Pontifice alli en aquel dia, no le responden al *Pax domini*, dexando la respuesta para los Angeles.

En la Sacristia han de estar siẽpre de rodillas reclinados sobre vn banco, con vnas horas, o libro de deuoció reçando, o estudiando, y no permita el Maestro que esten de otra manera, porq̄ estaran durmiendo, o hablando,

Aquil.lib.3.
c.162.

do: y no es dificultoso, ni falta de religiõ, que no auiedo en el nouiciado suficientes libritos para todos, se permita al nouicio que lo pida a sus padres, o quando viene a tomar el habito, se le auise lo trayga por su còsuelo espiritual. Los coristas estrauagantes, y los Estudiantes, esten siempre de por si, y tambien de rodillas, pero no con los nouicios (porque su conuersacion no les serà de mucha edificacion) excepto en la recolecion que podran estar juntos, y en Prouincia, o casas que su Religion de los Coristas les assegure la comunicacion de los nouicios. Y siempre han de tener todas las capillas puestas, excepto los caniculares con licencia de sus Maestros, con la qual saldran de la Sacristia, para la necesidad que se ofreciere, o la pediran al padre Sacristan, para que sus Maestros sepan donde està cada vno si los buscare.

Del ayudar a vestir al padre Sacerdote.

Donde vsaren roquete, o sobrepelliz, como lo aduierde el ceremonial, y lo manda el Missal q̄ dize: *Præcedente Ministro superpellicem induto*. Que vaya delante del Sacerdote, el ministro vestido de sobrepelliz la tendran puesta antes que vistan al Sacerdote; y donde no la vsaren, se quitaran el manto, si no fuere en tiempo de muy grande frio; y entonces se lo quitaran mientras alçan, como lo manda el ceremonial. Y para que se haga a tiẽpo el vestir al Sacerdote, se aduierde q̄ se hã de leuãtar a descoger el recaudo, quando se estuviere enjugãdo el rostro. Y se ha de leuãtar, no el vltimo q̄ saliò de ayudar a Missa, si no el mas antiguo, sin q̄ aya en esto diferẽcia de professo a nouicio, ni sin aguardar que los llamẽ como suele suceder. Dize nuestro Padre San Buenaventura, q̄ se ha de seruir a Missa de muy buena gana, y dà la razõ, *Quia hoc est officium Angelorum, ipsi enim*

De ingressu ad altare.

Cerem. lib. 3. f. 9.

D. Bonau. de institut. nouit. p. 1. c. 12.

Deo

S. Ant. de
Flor p. 3. t. it.
24. c. 9. §. 5.

2. p. lib. 1. c. 31

Cerem. par. 9.
de Miss. priu.

Cerem. lib. 2.
rubric. 1.

De prepara-
tione Sacerdo-
tis.

Deo suo, ubiq; ministrant deuotissime. Porq̄ es officio de los Angeles, los quales siruē a su Señor dōde quiera q̄ está deuotissimamēte, exemplos tenemos desto en el Santo Padre fray Iuan de Parma, Miniistro general que fue de la Orden de nuestro Padre San Francisco, que le ayudò vn Angel a Missa en figura de mancebo. La qual acabada hallò el deuoto Padre durmiendo al que solia ayudarle otras mañanas, y quien el entendia, que era aquel que le auia seruido entonces. Tambien tenemos el exemplo en otro Religioso de nuestra Orden, llamado Dodo, al qual ayudò a Missa vn Angel en vna Iglesia desierta y desamparada, trayendole todo el recaudo que era necesario, como se refiere en las Coronicas. El alba la han de descoger, y estenderla sobre el caxon, y escoger la vna parte hasta la boca, y luego el habito se ha de estender encima della: y esto se ha de hazer con breuedad para que dē la Hostia al padre Sacerdote, estando de rodillas, y teniendo el Hostiario vn poco ladeado, y si no fuere luego derechamente a vestirse, se han de hincar de rodillas, junto al recaudo, para aguardarle (como no sea mucha la tardança) el cingulo han de tener al cuello desde luego que se descoge el recaudo; el Alba no la hā de echar, porque es contra los ceremoniales, y el Missal que dize: *Tum Alba induitur, caput submittens, deinde manicam dextram brachio dextro, & sinistram sinistro imponens.* Que se vista el Alba, metiendo la cabeça, y vistiendo la manga derecha en el braço derecho, y la yzquierda en el yzquierdo: las quales tiene el ayudante de tomar por las bocas, o remates, primero la derecha, y luego la yzquierda, leuantandolas, y estendiendolas, de manera que no aya impedimieto en vestirlas. El Alba en cayòdo por la espalda, la han de estender, y luego la manga derecha se ha de subir al hombro, recogiendo en el las

arru-

arrugas que se hizieren, y lo mismo sera en la yzquierda. Luego se darà el cingulo, *Alius cinget te*, otro te cenira, dixo Christo Señor nuestro por san Iuan a san Pedro en cierta ocasion. De suerte q̄ solo el cingulo lo han de dar, y ha de ser con dos manos, procurando que cayga mas parte a la mano derecha, que a la yzquierda, por razon de la laçada. El alba la han de subir a la redonda estando de rodillas, y ha de quedar pareja, y redonda por todas partes, y alta del suelo vn dedo, o cerca, como lo manda el Missal, que dize: *Vi ad latitudinem digiti, vel circiter supra terram equaliter fluit.*

La estola han de mirar que no quede arrugada por el cuello, ni la Cruz a vn lado. La casulla la han de descoger, boluiendo la del derecho, y estendida sobre el caxon, bolueran el remate della que cae a la espalda, sobre lo alto, como si la doblaran, de manera que la simbria de la parte de la espalda, venga a estar junta con el cuello, o boca de la casulla. Y esto se note, porque es mala criança, que el Sacerdote ande descogiendo la casulla, y boluiendola lo de dentro a fuera, para auersela de poner el propio, conforme lo manda el Ordinario. Y han de estenderla y componerla por la espalda, y darle el Missal lo registre, sino lo registrò antes de vestirse.

De ingressu ad Altare, & alijs vsque ad Offertorium.

A Cabado de vestir al Sacerdote, tome el Acolito el Missal, candelas, y lo demas necesario para acompañarle, como lo manda el Missal, y hecha humillacion a la imagen su capilla puesta, el Missal delante del pecho, y en la mano yzquierda la saluilla, con las

E

jas

Cerem. lib. 3.
§. 9.

Parte primera.

Cerem. Roman. li. I. fol. 62. c. 12.

keras, y candelas, y como adierte el Ceremonial, los ojos baxos, y modestos, y el passo no acelerado, yra vn poco delante del Sacerdote. Y si el Altar donde se huviere de celebrar fuere en el que està el santissimo Sacramento, arrodillese en llegando a el, y fino està el santissimo Sacramento, haga profunda inclinacion, ponga el Missal en el atril, y mientras abre y ordena los registros el Sacerdote, vaya a encender la candela. Si passare por donde està el santissimo Sacramento, hinque las rodillas. Al tiempo de poner las velas en los candeleros hagalo con mucho tiento, porque no cayga cera en el Missal, Altar, o corporales. Hasta aqui es del Ceremonial.

Ha se advertir, que ha de quitarse la capilla a la custodia del santissimo Sacramento, aunque el Sacerdote no se descubra quando se hincare alli de rodillas passando a otro Altar. Y si estuviere manifesto en alguno, no se la ha de poner mas. Mas fino estuviere manifesto, aunque digan Missa, se la pondra luego hasta que llegue al Altar donde se ha de celebrar. Estando lexos el Missal, no le tiene de abrir, porque manda el ordinario del, que el Sacerdote lo abra: *Missale super cussino aperit, reperit Missam, & signacula suis locis accommodat.*

Y puesto al lado siniestro del Sacerdote, vna gradama abaxo, y no auiendolas, vn poco de tras del, y esto se note por caridad, que no se haze en muchas partes. Y para que no tengan que buscar, o dudar la rubrica del Missal, y para mayor fuerza de lo que se escriue, la tengo de poner agora, y quando se ofreciere. Dize pues: *Minister retro post eum ad sinistra genu flexus.* Que no ha de estar a sulado ombro a ombro, o delante, que es mala criança, sino vn poco de tras a vn lado. Así lo adierte Alcoer, y nuestro padre san

Alcoer. tex. 3. tract. 2.

Buena-

Oficio del Acolito en Missa rezada. 34

Buena Ventura lo aconseja, y el Ceremonial dize, que auiendo gradas, este vna mas abaxo, y estando alli respondera deuotamente con claridad y distincion, de manera, que el Sacerdote pueda entenderle; pero no a voces. Quando dixere la confesion, ha de estar profundamente inclinado el rostro juto al suelo, y le ha de boluer hazia el Sacerdote mientras dize: *Et tibi pater, & te pater,* como lo manda el Missal que dize: *Cum minister & qui intersunt (etiam si ibi fuerit Summus Pontifex) respondent. Confiteor Deo; dicunt: Tibi pater, & te pater, aliquantum conuersi ad celebrantem.* Y no se ha de leuantar el cuerpo, hasta que aya respondido, *Et cum spiritu tuo,* quando el Sacerdote sube al Altar, como lo manda el Ordinario, y el Ceremonial.

A los Kyries ha de herir el acento en la antepenultima, y los ha de dezir alternatiuamente, aunque tambien los puede dezir solo el Sacerdote, de suerte que le caben vn Kyrie, dos Christe, y vn Kyrie. En respondiendo a la Epistola, *Deo gratias,* se ha de leuatar de su lugar, y no antes, y si huviere Prosa, o Sequetia, como ay en la Resurreccion, Pentecostes, Corpus Christi, en la Missa del nombre de Iesus, y de Requie, &c. se leuanta dos, o tres versos antes q se acabe. Y al verso *Adiuuamus,* en la Quaresma, y al trato del Domingo de Ramos estara de rodillas, y a las Profecias, respondiendole *Leuate,* quando el Sacerdote dize, *Flectamus genua.* Y a cada vna de las lecciones se ha de responder, *Deo gratias,* excepto en el fin de la quinta leccion de Daniel, en los Sabados de las quatro temporadas, y en el fin de las lecciones de la feria sexta *in Parasceue,* y del Sabado santo, como lo manda el Missal, q dize: *Quando leguntur plures lectiones, post singulas dicitur, Deo gratias, praterquam in fine quinte lectionis Danielis, in Sabbatis quatuor temporum, & in fine lectionum ferie sexte in Parasceue, & Sabbati sancti.*

D. Bona. in spec. p. 1. c. 17.

De confes. ciend.

Ceremon. de Miss. priuat.

Cerem. lib. 1. rub. 9.

In rubricis generalibus.

Alcoer. tex. 10. tract. 1.

E 2

Quan-

Parte primera.

Quando passare con el Missal, sea regla general, q̄ siempre ha de hazer humillacion a la Cruz, como lo aduierre el Ceremonial, y lo manda el Missal, *Et dum transi ante mediū Altaris, caput cruci inclinat.* Y si ay Sacramēto, se ha de hazer genuflexiō. Y lo vno, o lo otro ha de ser de tras del cuerpo del Sacerdote. Quādo pone el atril en el Altar, sea cō cuydado, de no topar cō los candeleros, o de no atentarlo sobre la pala, sino vn poco apartado conforme a la distancia del Altar. Y se ha de poner el atril, o coxin con el Missal, de suerte q̄ la parte postrera del libro mire al lado del Altar, y no a la pared que està de tras, como lo manda el Missal. El qual tambien manda, que mientras dizen el Euangelio, estè en la infima grada del Altar: y se entienda por infima grada, en la que estuuo al principio de la Missa: y sino huuiere mas de vna peana donde està el Sacerdote, ha de estar en el suelo. Y al principio se ha de per signar en respondiēdo, *Gloria tibi Domine*, y ha de tener sus manos puestas, y auiendo respondido, *Laus tibi Christe*, se santiguarà. Lo qual tambien se responde en el fin de aquella parte de la pascion que se lee en tono de Euangelio, excepto el Viernes santo, como lo manda el Missal, que dize: *Laus tibi Christe, dicitur in fine illius partis passionis que legitur in tono Euangelij, praterquam in Parasceue.* Y a las vltimas palabras del Euangelio, *Et prociēdens adorauit eum*, del ciego que dio vista el Señor, *Et procedentes adorauerunt eum*, de la Epifania, &c. se ha de arrodillar con el Sacerdote, como todo lo manda el Missal. Y si huuiere Credo, se hincará de rodillas en su lugar al lado de la Epistola, y a las palabras, *Et incarnatus est*, hasta, *Factus est*, inclusiue, se ha de inclinar el rostro en tierra; como siēpre ha sido vsado en buenos nouiciados.

Di

Oficio del Acolito en Missa rezada. 35
De offertorio *Salis usque ad Canonem.*

EN respondiēdo al *Dominus vobiscum* de la ofrenda, *Accedit ad cornu Epistolæ*: dize el Missal. Llegará el Acolito al lado del Altar donde estan las vinageras y el paño, o enxugamanos colgado del candelero, el qual lo estendera sobre el Altar, y tomarà la saluilla en ambas manos, y puesto de rodillas junto a la esquina del Altar, y no muy adentro, darà la ampolla del vino con la mano derecha, besando primero la ampolla, pero no la mano del Sacerdote, como lo manda el Missal, *Osculatur ipsam ampullam, non autem manum celebrantis.* Y no se mire al Ceremonial que dize lo contrario. La del agua la ha de ofrecer en la saluilla, para que le eche la bendicion el Sacerdote: pero no la ha de tomar en la mano, porque solo habla el Missal de la del vino, ni menos ha de dezir: *Inbe Domine benedicere*, ni otra cosa, como algunos piensan, porque no se dize en Missas rezadas. Hecho esto, se leuantará, y aguardará al Sacerdote junto de la esquina y remate del Altar, y allì le echarà aguamanos, teniendo vn poco alta la ampolleta, y la del vino sobre el Altar, o credencia, si la huuiere; y sino huuiere saluilla, apartese del Altar para no mojarle, y nunca salga a recibir al Sacerdote, sino dexele que llegue, porque lo manda el Missal. Luego pondra las vinageras en su lugar, y tomarà el suyo, que es al lado derecho del Sacerdote vna grada mas abaxo de la peana, para que pueda alcançar a tomar la casulla. Al *Orate fratres*, no ha de responder luego, sino quando le huuiere acabado de todo punto, y no ha de dezir, *Amen.* Como lo aduierre Alcecer, y lo manda el Missal, que dize: *Ipse celebrans submissa voce dicit,*

E 3

Amen.

Cerem. offi.
del Acolito.
§ 9.

Alco. t. sac. r.
text. 10.

Parte primera.

Amen. El Ceremonial dize hasta *Amen*, inclusive, pero no se ha de guardar. A *Sanctus* tañerá tres veces a compas, como lo manda el Missal, hiriendo cada vez la campanilla en lo alto, y en lo baxo della.

De Canone.

Cere. ubi sup.

EL Ceremonial dize, que dicho *Sanctus*, se encienda vna candela, y se ponga sobre el cirial, el qual tendrá el Acolito en la mano derecha mientras alza el Sacerdote, conforme la rubrica de Perosa. Y el Missal manda lo siguiente: *Interim dum celebrans eleuat hostiã, accenso prius intortitio, minister manu sinistra eleuat fimbrias posteriores planeta, & manu dextera pulsat campanulam ter ad vnquamque eleuationem, vel continuatè, quousque Sacerdos deponat hostiam super corporale, & similiter postmodum ad eleuationem calicis*, dize esta rubrica: Entretanto, mientras que el Sacerdote leuanta la hostia (encendido primero el cirio) leuantará el ministro con la mano yzquierda la casulla por la fimbria y remate della, y con la mano derecha tañera la campanilla tres veces a cada eleuacion, hasta que el Sacerdote ponga la hostia sobre los corporales, y lo mismo a la eleuacion del Caliz. De donde se sigue, que mal podrá el Acolito tener el cirio en la mano derecha, como dize el Ceremonial, si ha de tañer la campanilla, como lo manda el Missal. Y así le tendrá en lugar acomodado, o candelero conforme la disposicion que huviere, y le encendera en acabando el Memento, despauilando primero las candelas, sacando cada vna fuera del Altar para no echar cera en los manteles: y si estuviere allí la custodia del santissimo Sacramento, hincará la rodilla antes de tomar la candela, y despues enponien-

Oficio del Acolito en Misarexada. 36

poniendola en el candelero. Mientras el Sacerdote está en el Memento esté muy aduertido (como aconseja nuestro Serafico Doctor) que no se aparte del todo del lado del Sacerdote, mas que tenga puestos los ojos en el, para lo que fuere menester de su officio. Y no le ha de mirar al rostro, porque le causará perder la deuocion, especialmente despues de auer començado el sacro Canon: ni se ha de llegar mucho a el, por la reuerencia que se deue a aquel lugar, y al officio, ni permitir que se haga estruendo: y da la razon el Santo, *Quia summa quietis tranquillitas est necessaria celebranti.* Porque ha menester gran quietud y sosiego, el que celebra officio de tan alto Sacramento.

Si la campanilla estuviere colgada en la pared, de manera que no se pueda tañer a su hora, puede el Acolito hazer señal vn poquito antes de dezir las palabras de la consagracion, y no mientras, porque inquietará al Sacerdote. La casulla no la ha de tomar alta, sino por lo vltimo y remate della, como lo manda la rubrica del Missal, la qual guiará derecha con el cuerpo del Sacerdote, y no para si, ni dando tirones, ni subiendola muy alta, como suelen muchos hazer. Y la ha de tomar quando el Sacerdote adora el santissimo Sacramento hincando la rodilla, y entonces tañera vna vez, y en el medio otra, y quando abaxa la hostia, otra vez. Y dexará caer la casulla quieta y honestamente en hincando la rodilla, y lo mismo ha de ser al Caliz. Y para hazer esto mas acomodadamente, se auisa, q̄ si el lugar del Ministro está apartado, por ser la peana del Altar ancha, se ha de llegar, para que facilmente pueda alcanzar la casulla.

El cirio no se ha de apagar, hasta que se aya acabado la comuniõ del pueblo (si la huviere) y fino la ay, le apagará en consumiendolo el Sacerdote, quando se le-

D. Bonau. in specul. ad no- uit. p. 1. c. 17.

uantate por las ampollas , y que se aya de apagar a estos tiempos , es mandato del Missal , que dize del cirio, *Quod non extinguatur nisi postquam Sacerdos sanguinem sumpserit, vel alios communicauerit (si qui erunt comunicandi.)* Y donde no le usaren , si el Altar estuviere obscuro, puede alumbrar el santissimo Sacramento quando le alcan , teniendo la candela en la mano derecha, y auiedo antes hecho señal con la campanilla: la qual no se hará a la vltima hostia, porque el Missal no lo manda, ni los Ceremoniales lo aduerten. Y no se escusa a nadie, por antiguo que fuere, de befar en tierra todas tres vezes que alza el Sacerdote, como ha sido usado, y lo es en Religiosos nouiciados: y esto mire y zele el Maestro, a escusas del ayudante, y castigue al que no lo hiziere.

Al *Agnus Dei*, no ha de responder nada el Acolito, porque el mismo Sacerdote se ha de responder, como lo adierte Alcocer, y lo manda el Missal. Quando se leuantare por las ampollas, no ha de ser con mucho tiempo, basta que las tome quando el Sacerdote llega el Caliz a la boca; y si estuieren muy apartadas, y fuere menester leuantarse antes , bueluale a hincar de rodillas hasta esta hora dicha: porque no esté en pie; estando alli el santissimo Sacramento. Y mire no eche agua por vino, y a la postre ha de echar vino tambien, como lo manda el Missal. Y adierte de no sacar fuera del Altar las ampollas, porque se ha de hazer la ablucion sobre el, como tambien lo manda el Missal: para lo qual ha de tener la saluilla en la mano yzquierda, y con la derecha echará el vino, y el agua vn poco alta la mano: y nunca eche con la yzquierda en ninguna ocasion, aunque no esté con la saluilla ocupada.

Alco. glos. 3.
de Miss. priu.

De communione & alijs vsque ad Euangelium sancti Ioannis.

Si huuiere de comulgar el pueblo, quando el Sacerdote toma la sangre, no le ha de echar vino, porque dize el Missal, *Antequam se purificet*, antes que tome la purificacion, ha de dar la comunión, y entonces (y no antes) estendera el velo, o lienço, *Interim minister ante eos extendit linteum, seu velum, & pro eis facit confessionem, dicens: Confiteor Deo, &c.* Y estendido el velo se hincará de rodillas junto el Altar al lado de la Epistola, y alli dira la confesion por al pueblo, teniendo el cuerpo inclinado en tierra. Y aunque el Missal no lo adierte, es bien, que auise a los que han de comulgar digan la confesion antes que la comience, y donde no huuiere cirio encendido, tendrá la vna candela en la mano, alumbrando al santissimo Sacramento, entre tanto que el Sacerdote lo manifiesta al pueblo: auiedo antes hecho señal con la campanilla. Y luego que se comience la comunión, dexará la candela, y tomará en la mano derecha el vaso del vino, o agua, conforme el uso de la tierra, y en la yzquierda la toalla, o mantelillo, como lo manda el Missal, el qual dize: que vaya, *Aliquanto post Sacerdotem*, vn poco apartado del Sacerdote, no junto, que es mala criança, y no se da lugar, ni tiempo, para que passen a nuestro Señor: sino distancia de tres, o quatro personas que ya ayan comulgado, ha de yr dando el agua. Y siempre tendrá curiosidad de yr boluendo el vaso, porque no lleguen todos por vna parte a tomarla: y juntamente alargará el paño, para que se enxuguen, y acabada la



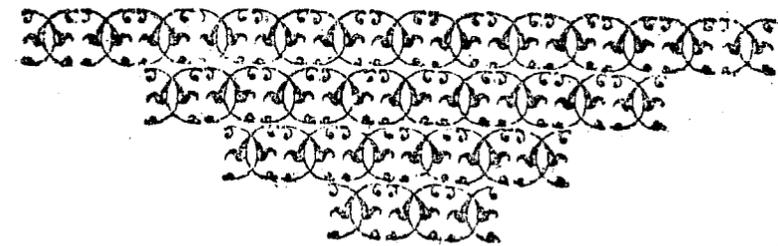
comunion, lo pondra en su lugar todo, y darà la purificacion al Sacerdote, y quitarà la toalla, sin aguardar bendicion, porque manda el Missal que no se les dè, si no fuere comulgando despues de la Missa, y apagarà el cirio juntamente, sin mas detenerse.

El Missal le ha de passar luego a la otra parte, y de camino lleuarà el paño del Caliz (si por descuydo le huuiere el Sacerdote puesto en aquel lado de la Epistola) porque el Missal manda que le pongan al del Euãgelio, como tambien manda que el Sacerdote cubra el Caliz. Y porque està tan en vso lo contrario, y para que los Maestros no ignoren la rubrica del Missal, aunque no habla sino con los Sacerdotes, la he de poner toda, para q̄ sabiendola, destierren la costumbre que en esto ay. Dize la rubrica hablando con el Sacerdote: *Ablutionem sumit, & extergit os & calicem purificatorio: quo factò, purificatorium extendit super calicem, & desuper patenam, ac super patena paruum pallam, & plicato corporali, quod reponit in bursam, cooperit calicem velo, & bursam desuper ponit, & collocat in medio Altaris.* Y si por estar en algunas partes muy recebido, q̄ los Acolitos cubran los Calices, es dificultoso mandarles lo contrario, pueden enseñarles sus Maestros, que lleguen con toda reuerencia, no mudando el Caliz de vn lugar para otro, sino cubriendole tan solamente, por la grande reuerencia que se le deue tener: por la qual aconseja nuestro Serafico Doctor, que nolleguen, y que si llegaren, se lauen luego las manos antes de tocar otra cosa con ellas, y manda tambien que dexen al Sacerdote el Caliz, para que lo coja, o cubra. Y en el Leuitico se lee, no ser licito a los Leuitas, que son los Ministros del Altar, llegar a los vasos del Santuario, sino tan solamente al Sacerdote: lo qual con

con mucha mas razon se ha de guardar agora, y mas hablando con Acolitos tan inferiores a los Leuitas, Diacono, y Subdiacono. La bolsa de los corporales le tiene de abrir para que el Sacerdote los ponga dentro, y luego al punto despauile las candelas (si tuuieren necesidad) con el cuydado que se deue.

Acabado y concluydo con lo que se ha dicho, se hincará de rodillas en el lugar que tuuo al principio de la Missa, como lo manda el Missal, y no se ha de levantar de alli, hasta que el Sacerdote aya echado la bendicion. Quando ay dos Aleluyas, como es en la Octaua de Pascua de Resurreccion, responderà, *Deo gratias, Aleluya, Aleluya.* Y si huuiere Euangelio propio, ha de passar el atril en auiendo dicho, *Benedicamus, o Ite Missa est*, antes de echar la bendicion. Al Euangelio vltimo ha de estar en el lugar que tuuo en el primero, y ha de persignarse, o oyrle sus manos puestas, hasta que el Sacerdote hinca las rodillas: y ha de responder, *Deo gratias*, como lo manda el Missal: pero no se guarde el Ceremonial, que dize, no han de responder nada. Y entonces apagarà las candelas con breuedad, para que no aguarde el Sacerdote: pero no antes, porque el Missal dize, *Quibus omnibus absolutis extinguuntur per ministrum candelae.* Que ha de estar todo acabado, y los Ceremoniales lo aduertien, y todo.

*Cerem. lib. 3.
§. 9. li. 2. glos.
12.
Alco. glos. 14.*



Nota

Nota para las tres Missas de
Navidad.

EN las tres Missas que se dicen la Pascua de Navidad, ha de estar el Acolito con muy gran cuidado, de no echarle vino al Sacerdote, quando toma la sangre, en la primera y segunda Missa, sino tomará la taça, o vaso en la mano yzquierda, y el ampolla del agua en la derecha, y le echará aguamanos, para que se purifique los dedos: la qual no ha de vaziar, ni perder en ningun tiempo. Mas en la tercera Missa, se hará lo mismo que en las demas de todo el año. Y si no dixere alguno todas tres Missas, se ha de quedar vna candela encendida con el Caliz.

De dar la paz.

EN las Missas priuadas, no se ha de dar paz, pues el Missal no lo manda, nuestro Ceremonial lo pone en duda; y otros tienen, que si, quando estuieren presentes, Cardenal, Arçobispo, Obispo, Rey, Duque, Marques, Conde, o alguna otra persona insigne, aunque aya concurso del pueblo, y esta fue respuesta de Roma, y Alcocer siente lo mismo. Y si se da, ha de ser, diziendo a cada vno, *Pax tecum*: pero no se les hará en tonces reuerencia, sino despues que huuiere puesto la paz en su lugar, se boluera házia ellos, y les hará vna humiliacion grande, como lo ordenan los Ceremoniales, y lo aduerten las rubricas de Perosa.

*Cerem. glos. 10
y lib. 3. §. 9.
Alcoc. tract.
2. glos. 3.*

De

De echar las hojas del Canon.

Ninguno puede echar las hojas, ni registros del Missal, porque en sus rubricas del Ordinario manda, que el Sacerdote componga los registros antes de vestirse en la Sacristia, para que despues no se detenga en el Altar ojeando: y assi lo hemos visto en vso. Mas considerando con quanta dificultad se bueluen las hojas, y en particular despues de la consagracion, que estan los polices, e indices juntos, y aun las hojas tambien, y algunas tan pegadas, o dificultosas de boluer, que detienen al Sacerdote, me parece (segun he visto hazer en cierta comunidad muy graue, y religiosa, donde todo lo que se ordena es con acuerdo y parecer de todos) que en la recolección, y en qualquiera otra parte el Maestro lo pudiere enseñar, que con toda reuerencia, haziendo genuflexion antes y despues que llegaren, estando alli el santissimo Sacraméto, las eche el Acolito. Y por lo menos quando no se haga a todos, no se deue escusar a nuestros padres Prouinciales, Commissarios, y Generales; a los quales siempre les tienen de ayudar los que estuieren ordenados de orden sacro, y no los nouicios, y estos ordenados podran, a todos guardando deuida reuerencia, echarlas sin excepcion.

De dar aguamanos.

EN la comunidad que dixere arriba, en la qual aunque no professan votos, professan espíritu, letras, y autoridad, y en todo muy grande orden, vide echar aguamanos, conforme en las Catedrales, teniendo cogido el paño, o toalla como abanillo en la mano yzquierda, de

de suerte que los dos remates del estan entre los dedos pulgar y del indice, y tan acomodados, que en echado el agua, y puesta la ampolla en el altar, con toda breuedad, se toma vno de aquellos remates dichos con la mano derecha, y estienden con ambas la toalla, sobre las del Sacerdote, haziendole humiliacion, y al recibirlo tambien, que ha de ser en la faluilla, boluiendola hàzia baxo, auindole vaziado el agua, para que el paño, o toalla cayga en el asiento, o suelo de ella: de suerte que nunca la han de dexar de la mano, y quando se toma al principio, se compone la toalla primero en la mano y dedos (como està dicho) para que ella no impida. Lo qual si se huuiere alguna vez de hazer, sera a nuestro Reuerendissimo padre General, o Comissario general, o algun Obispo, o Prelado de la Iglesia, porque a todos se deue esta y mucha mas reuerencia.

Del mosqueador.

Donde vsaren mosqueador (y es razon que en todas partes le vsen en Verano) le ha de tomar el Acolito en auiendo echado aguamanos, o por lo menos en despauilando las candelas al Prefacio. El qual ha de seruir, no de hazer ayre al Sacerdote, ni galanterias de bueltas, sino de apartar las moscas que no lleguen a la oblata, y despues al santissimo Sacramento, y para esto basta de quando en quando, dar vna buelta con el, por junto a la dicha oblata, o Sacramento, no llegando muy cerca, ni de la cabeça del Sacerdote, para no perturbarlo.

Di

De las manos puestas.

SIEMPRE han vsado los Maestros antiguos, y los buenos deste tiempo imponer a sus noticias, y enseñarles que tengan las manos puestas en toda la Missa, y azecharlos por el Coro y capillas, para castigar con rigor a los que las tenian quitadas. Y es muy justo que todos a vna guarden esta santay loable costumbre, y edificacion a los seglares: mas donde huuiere descuydo, y el Maestro no fuere (por nuestros pecados) muy zeloso, ruegole, que les mande y apremie, si quiera, que se conformen con el Sacerdote, de suerte que las tengan puestas al principio de la Missa, al Euangelio, y al Memento, desde el qual no las quitaran, mientras està alli el santissimo Sacramento, sino fuere para seruir en su oficio: y con estos intervalos no se les hará dificultoso. Y han de estar juntas las palmas, hecha la Cruz con los dos dedos polices, y no caidas hàzia abaxo, ni huecas, sino leuantadas sobre el pecho, inclinadas para el rostro, o para el cielo.

Concluydas pues todas las cosas y hecha humiliacion a la Cruz, o genuflexion al santissimo Sacramento (si le huuiere) vendra el Acolito delante del Sacerdote, por el orden que salio de la Sacristia: en la qual podrá el recaudo con breuedad, y hincado de rodillas, tomarà la bendicion del padre Sacerdote, como lo manda el Ceremonial, y sino huuiere lugar, por q̄ la poca distancia no lo da en todas partes, o todas vezes, y lo hallare desnudandose, la tomarà quitada la casulla, la qual ha de recoger, y tener con ambas manos, para q̄ no llegue al suelo, y puesta y estendida sobre el caxon se hincará de rodillas, y besarà la mano.

Lo

La misma diligencia ha de hazer con el Alba para que no la toque en el suelo, que la ha de sustentar y levantar con la mano yzquierda, hasta el cingulo, y con la derecha la tomarà, y terna de las mangas, y doblarà conforme el uso de la Sacristia. y cogido el recaudo lo mejor que le fuere enseñado, pondra el amito encima del estendido, o en su lugar doblado, si fuere particular de algun Religioso, o los vsare la comunidad señalados, y luego se hincarà de rodillas con sus hermanos.

Cap. XI. De la guarda de los sentidos, en particular de la vista, y de la modestia y compostura exterior.

VNO de los principales medios que ay para nuestro aprouechamiento espiritual, es la guarda de los sentidos, a los quales llama san Buenaventura nuestro padre puertas del coraçon, Porque sale el anima por ellos a las cosas de aca fuera: y las de afuera entrà al anima, por razon del apetito sensitiuo, a quien estamos sugetos por el pecado de nuestros padres: al qual apetito llama nuestro Santo, y los Theologos, *Fomes peccati*. Quiso nuestro Señor por su justo juyzio, y disposicion, que nos quedasse esta rebeldia, y contradiccion por toda la vida; porque aunque es verdad que en el Baurismo se quita de todo punto la culpa del pecado original, empero la pena de la corrupcion no se quita, como dize el Serafico Doctor, *Quod cum Deus in Baptismo tollat penitus reatum peccati originalis, pœnam tamen corruptionis non tollit in hac vita: ut semper maneat nobis ad memoriale humiliatiõis*. Para que anduiesemos siempre humillados, viendo nuestra miseria, y trabajo: y para que tuiesemos cuydado de tener cerradas estas

D. Bona. in doctr. cord. tract. 1. c. 12.

D. Bona. de profect. religiof. lib. 2. c. 83.

Rom 7.

estas puertas de los sentidos, que contradizen, y repugnan la virtud: *Sentio aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae*. Dezia el Apostol: Siento otra ley en mis miembros, contraria a la ley de mi espiritu, siento otros desseos en mis miembros, que vienen con tanto apremio, como si fueran leyes. Esto mismo lamentaua Dauid quando dezia: *Posuisti nos in contradiccionem vicinis nostris* Pusistenos Señor en contradiccion de nuestros vezinos, q son los sentidos, y apetitos naturales, q se rebelaron contra la razõ, despues q el hõbre pecò contra Dios, negandole la obediencia q le auia puesto: *Caro concupiscit aduersus spiritum, spiritus autem aduersus carnem*. La carne dessea contra el espiritu, y el espiritu contra la carne, porque son dos enemigos contrarios, y el particular dellos, y mas necessario de guardar, es la vista; pues de solo mirar, se puede venir a pecar. Exemplo tenemos en Dauid, de quiẽ dize S. Buenaventura nuestro padre, *Quod nõ respexit uxore Vria, quod prius eã concupierit: sed ideo concupiuuit, quia incautẽ respexit*. Que no mirò a la muger de Vrias, porq la auia antes codiciado, sino la causa de apetecerla fue: porque la mirò neciamente. Y de nuestra madre Eua se halla el mismo exemplo. Dize el santo, que primero mirò el arbol, y como le pareciẽse hermoso, y deleytable a la vista, *Concupiuuit, & gustauit*. Codiciolo, y despues gustolo. De mirar vino a pecar, porque la muerte entra por los ojos: *Ascendit mors per fenestras*, dize Hieremias, Subio la muerte por las ventanas, entrò el pecado por la vista. Los Santos temiẽdo este peligro exercitaron la guarda della, en quanto les fue posible; imitando a Christo Señor nuestro, que le traia de continuo tan recogida, que no tan los Euangelistas las vezes que leuantaua los ojos: *Cum subleuasset oculos Iesus*. Y en otra parte dize el Euangelio, *Suble-*

Rom. 7.

Psal. 79.

Ad Galat. 5. 17.

D. Bona. de profectu Religiof. li. 1. c. 39.

2. Reg. 11.

Gen. 3.

Hierm. 9.

Ioan. 17.

uatis Iesus oculis dixit. Y de aquel mancebo que vino a preguntar al Señor que haria para salvarse? dize el Euangelista san Marcos: *Iesus autem, intuitus eum, dilexit eum.* Que le mirò Christo, y le amò. Demanera que eran muy raras vezes, y como milagro, leuantar el Señor los ojos.

Mar. 10. 21.

In Chron. p.
1. c. 5.

In eius vita.

In Chron. 4.
p. lib. 3. c. 23.

Surius, lib. 1.
c. 4. in vita
Bernard.

Pratum spi-
ritua.

In vita P. N.

De nuestro Padre san Francisco cuenta san Buena-ventura, que tenia olvidados los rostros de las mugeres, y que no conocia a ninguna de vista, por traer los ojos tan recogidos. Alexandro de Ales dezia del Serafico Doctor san Buena Ventura, lo que Christo dixo de Natanael: Veys aqui el verdadero Israelita, en el qual no ay engaño; y afirmava q̄ no parecia auer pecado Adan en el, por la grande cõpostura y honestidad q̄ siempre le via. De S. Bernardino se cuenta en su vida, q̄ era tal su honestidad, y cõpostura de los ojos, que de solo verle, se cõponian los demas, diziendo: Bernardino viene. Del santo fray Pedro de Alcãtara se refiere, que auiendo sido refitolero mas de seys meses, le reprehendio el Guardian, porque no auia dado vn as que estauan colgadas en la oficina, y respondió el santo, no auerlas visto jamas. Y se adierte en su leyenda, que era el techo donde estauan muy baxo. De san Bernardo se cuenta, que se auia passado el año del nouiciado, y no sabia de que era lo alto de su celda, y caminando casi todo vn dia por la ribera de vn lago, nunca le vido. Del Abad Paladio dize su vida, q̄ estuuó en vna celda, y nunca leuantò los ojos al techo della. Seria no acabar querer contar los Santos que guardaron la vista para guardar sus almas de pecado.

Nuestro Serafico padre san Francisco, viendo de quan grande importancia era esta diligencia, aconsejaua a sus frayles, y les enseñaua, truxeran la vista recogida,

gida, y dezia, que la virtud que mas estimava, y amava entre ellos, era la hermosura y honestidad de la composicion de los ojos. Porque de ver a vn hombre compuesto en la vista, se concibe, y entiendo la virtud q̄ ay en el alma. Y es sentencia del Espiritu Santo que dize: *Quomodo in aquis resplendent vultus prospicientium, sic corda hominum manifesta sunt prudentibus.* Afsi como en el agua clara resplandece el rostro de los que se miran en ella, afsi el varon prudente conoce los coraçones de los hombres por lo exterior que ve en ellos. Muchos Prelados nos han encargado esta mortificacion, y compostura exterior, en particular nuestro padre Reuerendissimo Gonzaga, dignissimo Arçobispo de Mantua, en su carta de apuntamientos; y trae aquel lugar del Sabio, *Ex visu cognoscitur vir, & ab occur su faciei cognoscitur sensatus. Amictus corporis, & risus dentium, & gressus hominis enunciant de illo.* En el pestañear de los ojos, se conoce quien es cada vno. La vestidura del hombre, la manera del cubrirse, del reyr, del andar, dan testimonio de quien es. Y estas cosas aunque parecen pequeñas (porque lo effencial està en la mortificacion interior) no son sino de mucha importancia, quando el Señor reprehendio a los Escriuas, y Fariseos, porque dexauan de hazer las cosas graues de la ley, no les reprehendio, porque hazian las pequeñas, antes añadió luego: *Hæc oportuit facere, & illa non omittere.* Conuiene, dize, que se hagan las cosas pequeñas, pero no há de dexar las mayores. Afsi pues en la composura de los ojos, y ornato exterior en los que comiençan es muy necessario (aunque no lo parezca mucho) traerle muy compuesto, y la vista muy recogida, porque son reparos y defensiuos del alma, como afsi los llama nuestro Serafico Doctor, para conseruar

Proverb. 27.
29.

Gonzaga in
epist. ad frat.

Eccles. 19. 26.

Matth. 22.
23.

D. Bonau lib.
2 de profectu
religio/or. 6.
22.

con ellos lo interior. De lo qual

se darà consejo.

F 2

In-

D. Bonau. p. 1
c. 19. in spec.
disciplin.

August. in re-
gul.

D. Bonau. in
specul. discip.
p. 2. c. 2.

D. Bonau. p. 1
c. 19. in specu.
disciplin.

EL aspecto, y gesto del Religioso, dize nuestro padre san Buenaventura, q̄ ha de ser humilde, seueros, y graue: *Gestus denique Religiosi debet esse humilis, seuerus, & grauis.* San Agustín en su Regla la dio general, para que guardaran modestia, y compostura exterior: *In omnibus motibus vestris nihil fiat, quod cuiusquam offendat aspectum, sed quod vestram deceat sanctitatem.* En todos vuestros mouimientos y acciones aya tal concierto que nadie se pueda ofender, si no edificar: pero nuestro Santo decendio a tratar en particular, en muchos lugares de sus obras de este exterior, y ornato Religioso, como cosa prouechosa, y necessaria: y así dize que no hagan poco caso de la diciplina del aspecto, y semblante exterior: porque la diciplina abaxa la ceruiz, y desuia la prefuncion, compone el aspecto, ata los ojos, refrena las risas liuanas, pone regla a la lengua, y ley de templança a la gula, aplaca la ira moderadamente, y concierta los passos. Sea pues (dize el Santo) el aspecto vergonçoso, y simple, sin mezcla de hyprocrefia, la risa sin sonido, la voz sin clamor, y el andar sin estruendo. Si miraren alguna vez, no ha de ser fixando los ojos en el rostro con quien hablaren: porque es mala criança estar mirado a la cara: y para quedar bien instruydos en esta Doctrina, es necessario que nunca miren, si no fuere vnos con otros alguna vez. El reyr ha de ser sin mostrar los dientes, el hablar, sin estender, ni menear las manos, ni mucho los labios, ni con demostracion de jatancia, meneando la cabeza; y sin leuantar las cejas. El assentarse sin poner vn pie sobre otro, ni la pierna sobre la pantorrilla; y finalmente ningun miébro ha de vsurpar el oficio del otro. Quando fueren por la casa, ni en otra parte, no han de

boluer

boluer facilmente el rostro a mirar, y si los llamaren bueluan tambien el cuerpo con quietud y serenidad; pero no arrebatadamente, porque la soltura y vagueacion de los ojos, es señal de la inquietud del coraçon loco, segun aquello de los Prouerbios: *Oculi stultorum in finibus terra.* Los ojos de los locos en los fines de la tierra. Hasta aqui es consejo de nuestro Santo.

La principal guarda de la vista ha de ser en la Iglesia por razon de las mugeres. Iob dezia de si, que auia hecho pacto y concierto con sus ojos, para que no mirassen a muger, para escusar el mal pensamiento que dello le podia venir: *Pepigi fedus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* Este concierto ha de hazer el nouicio con los suyos, y este recato ha de tener, y en esto han de andar muy auisados los Maestros, mirandoles, y azechandoles, sin que ellos lo entiendan, ni vean, para que no viuan descuydados. Fray Gil comparaua la castidad a vn espejo muy resplandeciente, que con vn liuiano soplo, o anhelito, se cubre de paño, y pierde su lustre y resplandor. A si pues la castidad en el nouicio que viene del siglo con su virtud, y buenos desseos, de vn solo mirar puede tener vn pensamiento, y de alli venir al consentimiento de la voluntad, y encenderse de vna centella vn grande fuego, como lo dezia nuestro padre san Francisco.

Del Sãto fray Rogerio, se cuenta q̄ era de muy grãde cõpostura, especialmẽte en nunca mirar a mugeres, aũ que fuesen parientas, y muy necessario el hablar con ellas. Y dixole vna vez su confessor: Padre, pues vos estays tan seguro por la bõdad de Dios de no caer en pecado contra la castidad, porq̄ temeys el mirar a mugeres honestas con quien hablays? Y respondió el Santo varon, como bien enseñado de Dios: Padre quando el hõbre hazelo q̄ es en si, huyendo las ocasiones de los

F 3

pecados,

Prouerb. 17.

Iob. 31. 1.

En su vida, c.
30. colaciõ de
la castidad.

In Chron. p.
1. lib. 7.

In Chron. p.
2. lib. 4 c. 52.

pecados, entonces tambien haze Dios lo que en si es, guardando al hombre de pecados; mas quando el hombre se pone en ocasion de algun pecado, especialmente en cosa, a la qual por la corrupcion de la naturaleza es muy inclinado, entonces es muy justo castigo que lo dexe Dios con fuerças tan flacas, y con el socorro suficiente tan limitado, que de hecho no resista, si no que cayga, como ha acontecido a muchos. Este temor santo, y este cuydado ha de tener el nouicio de no mirar, aunq sean hermanas, o parientas. Y esta Doctrina ha de enseñar el Maestro a sus nouicios, q absolutamente nunca miren. Y todo este rigor es menester al principio, para que despues queden en vn medio bueno, no mirando sierapre, si no a tiempos necesarios. Acuerdense padres quando nos criamos, que no sabiamos alçar los ojos, ni aun estando solos, y era con tanto extremo, que pisauamos el habito para andar, porq no se miraua al suelo, si no a las mangas del habito: y enseñenlo assi a sus nouicios, para que imponiendose bien al principio, vengán despues a quedar en vn buen medio.

De la compostura en el andar.

EL andar ha de ser graue, no muy apresurado, ni muy de espacio. Nuestro padre san Buenaventura aconseja, que no anden cō passos impetuosos y quebrados, ni leuantada la cabeça, ni la ceruiz yerta, ni el pecho alto, ni cayda la cabeça sobre el ombro, ni colgando los braços, meneandolos de vna parte a otra: *Que omnia vel leuitatem, vel superbiam, vel remissionem, vel hypocrisim sapiunt.* Porq arguye en el Religioso liuiandad, o soberuia, relaxacion, o hypocresia. Quando van por los dormitorios, estando los frayles durmiendo, han de yr cō mucho silencio: *Non planè, immo quasi furtiuè.* No han

D. Bonau. in Specul. ad nouit p. 1. c. 23.

de andar como seglares, hollando recio, si no como quien va de secreto, o a escondidas. Y en todo tiempo han de llevar los braços recogidos en Cruz, delante del pecho por dedentro de las mangas, y nunca fuera: En las processiones ha de aguardarse vn compañero a otro, y en qualquiera otra parte que vayan juntos, y siempre guardando su antigüedad, que vayan los nouicios mas modernos delante, y luego los professos, y los mas antiguos junto de su Maestro. Lo qual no vide en vso en vna Prouincia Religiosa y concertada, y no se en que pueda fundarse, que no aya lugar señalado, ni determinado, assi para professos, como para nouicios, permitièdo q estè todos rebueltos, aunq no seá del coro.

Cap. XII. Del silencio, y circunstancias que se requieren para hablar, segun Doctrina de nuestro Santo, y de como han de reuerenciar y hablar a los padres Sacerdotes, y escriuir cartas.

EL principio de la Religión (dize nuestro Santo) es el freno de la lengua: *Initiū Religionis est lingua frenū.* Vno de los medios mas principales q ayudara al nouicio para cōseruarse en la Religion, y aprouechar en la virtud, es el refrenar, y mortificar la lengua. Y por el cōtrario lo q masha de dañar, y quitar el aprouechamiento serà el descuydarse en hablar. Lo vno, y lo otro nos dize Santiago en su Canonica, y lo apunta san Buenauentura nuestro padre: *Si quis verbo nõ offendit, hic perfectus est vir.* El que guardare biẽ su lengua, y no pecare con ella, esse serà varon perfeto. Y en otra parte dize: *Si quis putat se Religiosum esse, non refrenans linguam suam, sed seducens consuetum, huius vana est Religio.* Si alguno piensa que es Religioso, y no refrena

D. Bonau. c. 26.

D. Bonau. in Specul. p. 2. c. 2

Iac. 32.

Iacob. 1. 26.

N. P. Gonzaga en su carta de apūtamientos.

In Chron. li. 1. p. 1. c. 25.

Prouerb. 13.

D. Bonau. col. lat. 5. de taciturnitate.

Climac. c. 11.

Hieron. in regu. Monac. cap. 22.

Tbren. 3. 28.

D. Bonau. de perfectione vite ad Sorores cap. 4.

su lengua, engaña se, que varia es su Religion: Nuestros padres antiguos llamauan al silencio llave y cerradura de el alma, porq̄ el cierra la puerta, para q̄ no entren a ella los males que se hazen de hablar. Nuestro padre san Francisco le llama guarda y cōseruacion de la pureza del coraçon; y afirmaua a sus frayles, que no era pequeña esta virtud, ni se auia de hazer poco caso della, pues dize el Sabio: *Qui custodit os suum, custodit animã suam.* El q̄ guarda su boca de hablar, guarda su alma de pecado. San Iuan Climaco entre muchas virtudes que dize del silencio, vna es, y la cita nuestro Santo Doctor: *Silentij amicus appropinquat Deo, & latenter colloquens à Deo illuminatur.* El estuudioso amador del silencio llegase a Dios: y assi està siempre delante del en lo secreto de su coraçon, y es por el familiarmente alumbrado, y enseñado. Y es assi, que de guardar silencio entre el dia, se halla el hombre dispuesto para tratar con Dios en la oracion. San Geronimo dize, que no solo aprouecha para saber hablar con los hombres, si no tambien para hablar con Dios, y tratar con su Magestad en la oracion: *Ex hoc enim in eremo sancti patres edocti summa cum diligentia obseruant sancta silentia tanquam sancta contemplationis causam.* Y por esta razon (dize el Santo) que aquellos Santos padres del Hiermo, enseñados del Espiritu Santo, guardauan con grande diligencia el silencio, como causa de la santa contemplacion. Y esto es lo que dize Hieremias del justo, que se sentarà en la soledad con silencio, y por esto se leuantarà sobre si, para hablar con Dios: *Sedebit solitarius, & tacebit, quia leuabit super se.* Nuestro Serafico Doctor sobre este lugar dize: *Sedebit solitarius, consortia hominum fugiendo, & tacebit de caelestibus cogitando, & meditando, & leuabit super se caelestem dulcedinem degustando.* Sentarseha el solitario, huyendo las com-

compañias de los hombres, y callarà pensando y meditando de las cosas del cielo, y se leuantarà sobre si, gustando la dulçura celestial. San Iuan Climaco dize, que el silencio es madre de la oracion, reparo de la distracion, incentiuo del fuego de la deuocion, amigo de las lagrimas, renouador de la memoria de la muerte, obrero de la meditacion, y de la secreta subida a Dios, a quien se acerca, y delante de quien assiste recibiendo del grandes resplandores. Finalmente, para alabança del silencio, basta que el Espiritu Santo le llama señal de los Sabios y discretos, diziendo, que si el necio guardare silencio, con razon es tenido por Sabio: *Stultus si tacuerit, sapiens reputabitur.* Para hablar se requieren algunas circunstancias, segun Doctrina de nuestro Santo.

Clima. Grad. II.

In sinuacion.

Comunmente enseñan los Santos, cinco circunstancias en el hablar. Pero el nuestro dize: *Tria sunt obseruanda in locutione.* Tres cosas se han de guardar en el hablar. La primera, *Vt tardus sit homo ad loquendum.* Que sea tardo en el hablar: no que se detenga mucho en pronunciar las palabras, si no que no hable mas de lo que es necesario, como tambien lo aconseja Santiago: *Tardus autem ad loquendum.* Porque en las muchas palabras, dize el Espiritu Santo: *Non deerit peccatum.* No se escusa el hombre de pecado.

D. Bonau. de profect. Religios. li. 2. c. 10.

Iacob. 1.

Prouerb. 19.

Lo segundo: *In loquendo circumspēctum esse, ut consideret quid loquatur, & qualiter, & coram quo.* Lo segundo que se requiere para hablar, dize nuestro Santo, que es ser muy circunspecto, mirando primero lo que se habla, pesando muy bien las palabras. En todas las cosas, (dize el Sabio) puso Dios numero, peso, y medida:

Omnia.

Sap. 11.

D. Bonau. in
Specul. discip.
p. 1. c. 31.

Benar. in
Specul. Monachor.

Psal. 140.

Hug. de discip.
plin. monast.
cap. 13.

D. Bonau. in
Specul. c. 5.

D. Bonau. c. 3

Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti. Así es razon que en todas las palabras le aya, que sean contadas, y medidas, teniendo auiso de examinar lo que huieren de dezir: *Ut primò bis ad limam, quàm semel ad linguam veniat sermo.* Para que alomenos sean las palabras (dize nuestro Santo) limadas dos vezes en el entendimiento, antes que ayan de salir en publico, y como tambien dize san Bernardo: *Antequam verba proferat, bis ad limam veniât, quàm semel ad linguam.* Que se passen las palabras primero dos vezes por la lima de la razon, antes que lleguen vna vez a la lengua. Para esto es muy bueno pedir con Dauid vna guarda para la boca, y vna puerta al rededor de los labios, para que las palabras (como aconseja Hugo) quando se hablaren, se atienda a la sustancia dellas, que sean de cosas prouechosas para el alma, y como dize nuestro Santo, q̄ no se hable mas de aquello; *Quod necessarium est tibi, vel alteri; vel utile tibi, vel alteri.* Lo q̄ fuere necessario, prouechofo, y vtil para si, o para el que oye las palabras.

La otra circũstancia del Serafico Doct̄or es: *Et qualiter.* En qual manera se ha de hablar. La qual cõsiste en tres cosas: en el sonido, en el gesto, y en la significaciõ. Quanto al sonido, ha de ser baxo, y deuoto: de manera q̄ los q̄ estan cerca lo puedã entender. Y si estuierẽ lejos, dize nuestro Santo, q̄ se ha de yr adonde ellos estan para no dar voces. Al gesto pertenece, o cõsiste, en hablar cõ serenidad de rostro (como en la Insinuaciõ pasada se tocò) no meneãdo la cabeça, ni haziẽdo gestos, ni encogiendo, ni estendiẽdo mucho los labios, ni mostrando señales en los ojos, o arrugas en la fr̄ete, nariz, o cabeça, ni hablãdo de manos, ni cõ voz afectada, ni quebrada.

En la significaciõ, se ha de huyr de encarecimietos, y exa-

y exageraciones, porq̄ no es grauedad, ni modestia Religiosa encarecer, y exagerar mucho las cosas: ni menos dezir palabras de gracia para hazer reyr a otros, porque es liuiandad, y vanidad, como todo es consejo del Santo.

Lo vltimo es, *Sermo veridicus, & purus sit.* Que no solo se ha de hablar siẽpre verdad, si no q̄ se ha de hablar llana, y sencillamẽte, y no cõ doblez, ni cõ palabras equiuocas q̄ tẽgã diuersos sentidos. Ni menos se ha de llamar a ninguno por solo el nõbre propio, como dezir, Frãcisco, o Antonio, mas se ha de anteponer el nõbre de la Religión, diciendo, fray Frãcisco, o fray Antonio. Ni menos se hã de llamar por el nõbre solo, ni por el de su tierra, como dezir, el Lombardo, o el Frãces, porque es propio de seglares llamarle por el sobre nombre.

La vltima circunfãcia de nuestro Sãto es: *Corã quo.* En presencia de quiẽ se habla. En esta circunfãncia se enseña a los nouicios, q̄ no hablen con seculares en todo el año del nouiciado, ni con los criados de casa, ni frayles de otra Religión, ni de la nuestra, si no fuere estãdo presente su Maestro; como lo mãdan las Constituciones Generales, y lo acõseja nuestro Santo Doct̄or. Ni menos delãte de los viejos, segun el Sabio, q̄ dize: No te atreuas a hablar delãte de los mayores. Y si fuerẽ preguntados, respõderã cõ breuedad lo q̄ fuere necessario; mas si fuerẽ seglares, dize nuestro Sãto, q̄ no se parẽ cõ ellos, mas q̄ podrã dezirles de passo, q̄ pedirã licẽcia a su Maestro. Biẽ es verdad q̄ esta Doctrina para el tiẽpo enq̄ se escriuió, seria muy buena, y agora no menos en algunas Religiones, mas en la nuestra, no està bien q̄ el nouicio pida licencia para hablar a nadie, ni tenga ojos para ver, ni lengua para responder, aunque sea su padre el que le hablare: el qual, o quien quiera que fuere, ha de pedir la dicha licencia al Maestro,

y es

Cap. 5.

Cap. 6.

Constitut. de
Toledo.

D. Bonau. in
Specul. p. 1. c. 4.

D. Bonau. c. 5

y es razon que sea muy limitado en concederlas, y el tiempo que se huviere de hablar, que sea breue: y crea me que irá mas edificado el seglar, o frayle con esto, q̄ no dexandoles solos, o mucho tiempo parlando, donde cuentan sus desconfuclos (si los tienen) y lo peor es, que si han visto alguna falta, y ellos la tienen de prudencia, la refieren como si fuera vn exemplo de vn Santo. Antes ha de estar el nouicio auisado de su Maestro, que no responda luego que se lo mandare la primera vez, si no que aguarde a la segunda, y entonces hable con toda edificacion de palabras, y compostura, rogando a los que le hablaren, que no bueluan otra vez en todo el año de nouicio a verle.

In Chron. 3.
p. lib. 5. c. 49.

Del Santo fray Iuan de Luca se cuenta en nuestras Coronicas, que se retiraua, y huia mucho de conuersar los seglares, y vn deuoto suyo que desseaua aprovechar de su conuersacion, que xosele vna vez diziendo. Que porque estaua tã retirado, y escaso en su trato con los que le querian bien? Y respondió el Sieruo de Dios: Por vuestro bien lo hago, porque quanto mas con Dios fuere vnido, mas prouechoso fere a los que me quieren ver. Y essas blandas amistades, me apartan alguna cosa de Dios, y assi ni a mi, ni a vos aprovechan. Esta razon ha de dar el nouicio al que le quisiere hablar muchas vezes, aunque sea su padre, o hermano, y en particular con mugeres lo ha de escusar el Maestro todo lo posible, porque siempre suelen venir con las madres, otras parientas, o amigas, y nuestro padre san Francisco afirma, que por hablar a mugeres, el flaco cae, y el fuerte se enflaqueze; y que es andar por el fuego, y no quemarse, mirarles, o tratarles, lo qual es dificultoso.

In Chron. lib.
1. p. 1. c. 24.

Lo tercero, y vltimo de nuestro Santo es: *Vt breuiter loquantur, & sine utilitate, & necessitate non multiplici-*

plicentur verba. Que hablen pocas palabras, si no fuere que la vtilidad, y necesidad demandare otra cosa. Y porque desto ya se ha tratado, solo se adierte con nuestro Santo, el tiempo en que se ha de hablar, porque (como dize el Espiritu Santo) Tiempo ay de callar, y tiempo de hablar: *Tempus tacendi, & tempus loquendi.* Assi el Serafico Doctor aconseja, que guarden silencio desde Completas, hasta otro dia a hora de Tercia, a Completorio: *Quotidie vsque ad Tertiam non loquaris, nisi interrogatus, vel aliqua necessitate, vel utilitate coactus.* Si no fuere (dize el Santo) quando fueren preguntados, o quando se ofreciere alguna necesidad urgente, por nuestras Constituciones està puesto, y determinado el tiempo de silencio, que bien mirado, es lo mismo que dize, y aconseja nuestro padre san Buenaventura. Y assi es razon que los nouicios en su recogimiento le tengan en no hablar, para que estando despues en comunidad, no se les haga dificultoso.

Eccles 3.

D. Bonau. in
regul. nouit.
cap. 25.

Del reuerenciar a los padres Sacerdotes.

Tambien se adierte a los nouicios, y lo deuen mucho notar los Maestros para enseñarlo, que en encontrando vn padre Sacerdote, se paren vn poco antes que llegue, aunque sea vn Corista muy antiguo, y le quiten la capilla, y hagan reuerencia, inclinandoles la cabeça. Grande lastima es, q̄ estè tan perdido este ornato esterior, y criança Religiosa, que passen hombre a hombre, como si fueran iguales: y lo peor es, que algunas vezes no se quitan la capilla, o la quitan de mala traça. Desta culpa deuen de participar los Sacerdotes, que se allanan a hablarles con mayor familiar-

liari-

In eius vita.

*Apo. 19. &
32.*

Eccles. 7.

*Orig. in apo-
logia, lib. 5.*

*Fulg. lib. 1. c.
5.*

liaridad, de la que se ha de tener con nouicios, como es assi que en algunas casas no son tan cautelosos como en otras. Nuestro padre san Francisco dezia, que si encontrara en vn camino a vn pobre Sacerdote, y a vn Angel del cielo, o a qualquiera otro Santo que no fuesse Sacerdote, aunque fuesse san Iuan Baptista, que primero se arrodillaria al Sacerdote, y le besaria la mano, y haria mas reuerencia, que no al Angel, ni al santo del cielo. Y esto se verifica con aquello que refiere san Iuan Euangelista, que apareciendole vn Angel, que le mostraua aquellas marauillosas reuelaciones que auia de escriuir, se arrojò a sus pies para adorarle, y el Angel le detuvo, y dixo: *Vide ne feceris, cōseruus tuus sum.* No hagas tal cosa, que eres Sacerdote, cōpañeros somos, y siervos de vn mismo Señor. En muchos lugares de la sagrada Escritura hallamos la reuerencia que mandaua el Señor tuuiesse a los Sacerdotes, y por esso encarga tanto el Espiritu Santo el respeto, y honra que se les deue hazer, diziendo: *In tota anima tua time Dominum, & Sacerdotes illius sanctifica.* Y luego repite en otro Verso: *Honora Deum ex tota anima tua: & honorifica Sacerdotes.* Donde es mucho de considerar, que pone la honra que se ha de hazer a los Sacerdotes, junto a la que se deue a Dios.

De Alexandro Magno cuenta Origenes, y Fulgoso, y la Historia Ecclesiastica, que como viniese a Ierusalen a conquistarla lleno de furia y enojo, lo mitigò, y se arrodillò al Sumo Sacerdote de los Iudios que le salió a recebir vestido de Pontifical: y espantados todos los que con el venian de la subita mutacion, les dixo: **A**ueys de saber hermanos, que yo no he adorado a este hombre, si no a Dios del cielo que tiene el principado sobre todos los Sacerdotes. A este proposito viene bien lo que refieren nuestras Coronicas de nuestro padre

*In Chron. p.
1. lib. 1. c. 73.*

Exod. 22.

2. Pet. 2.

*D. Bonan. in
specul. ad no-
uit. p. 1. c. 4.*

dre san Francisco, el qual como a la entrada de vn pueblo le recibiesse con grande honra, besandole las manos, habito, y pies, y el se estuiesse quedo, espantado el compañero, y no sintiendo bien dello, se lo dixo. Al qual respondió nuestro padre: Esta gente, hijo no hazen aun toda la veneracion y honra que deuan hazer; y el frayle quedò mas turbado con esta respuesta: y entendiendolo nuestro Serafico padre, le dixo: Has de saber que esta honra no se haze a mi, sino a Dios, ni la atribuyo para mi, sino toda al Señor que se le deue mucha mas: y por esso digo que aun no hazen toda la que auian de hazer. Esta consideracion es muy buena para los nouicios que han de reuerenciar a Dios en los Sacerdotes, como a Relicarios suyos, y hablarles de rodillas, si fuere posible, como en algunas Religiones se vfa, de que yo soy testigo auerlo visto. Y el mismo Señor que les dà titulo de Dioses, mandaua que el que no los obedeciesse, fuesse muerto. Y el reuerenciarles ha de ser igual a todos, como aconseja san Pedro que se haga reuerencia, no solo a los viejos, pero a todos. Mas ha de ser con diferencia, porque al Prelado se ha de abaxar la cabeça mas que a los demas.

De escriuir, o recebir cartas.

ANtiguamente auia vna loable costumbre en la Religion, que no recibian cartas los Religiosos, si no era manifestandolas primero al Prelado: y esto se ha mandado en Constituciones, y se guarda en la Recolecion y en Prouincias bien ordenadas; lo qual es muy justo que los nouicios lo obseruen, no recibendolas, como aconseja nuestro padre san Buena Ventura que dize: No las abran, sino que auisen a quien las trae, las lleue al Prelado; y si el Prelado diere licencia, lleuenlas

las a su Maestro. Donde es de advertir la Religión, y recato que auia en aquellos buenos tiempos, pues se auia de llevar primero la carta al Prelado, que al Maestro del nouicio para quien era. Mas agora no ay essa necesidad, ni cautela, solo la tenga el Maestro, no solo de leer las cartas que truxeren, pero tambien las que respondieren, dandoles recaudo para ello.

Et cap. 20.

El responder ha de ser con breues palabras, y espirituales, como aconseja nuestro Sãto, que dize. No usen de palabras blandas, lisonjas, o ñiñerías, mas segun que pertenece a personas Religiosas, declaren breue, y verdaderamente su intencion, y pongan siempre debaxo de la Cruz, Iesus Maria, como lo mandò el Reuerendissimo señor Trexo en sus apuntamientos, siendo General. La cortesía ha de ser poca, exemplo tenemos en el santo fray Pedro de Alcantara, que escriuio al señor Ilustrissimo Obispo de Auila, y no tenia mas de dos dedos de cortesía la carta, como lo refiere la santa madre Teresa de Iesus como testigo de vista. El modo de escriuir nos le enseña nuestro padre san Francisco en sus cartas, en vna que escriuio a san Antonio le dize: A mi carissimo hermano fray Antonio, salud en Christo. En otra a fray Elias la primera palabra es: El señor te de su bendicion. Y en otra que embiò al Capitulo General de Alsís dize: A los muy amados hermanos, el ministro general mi señor, y a los otros, &c. De suerte que la entrada, y principio de la carta ha de ser de palabras de Dios, espirituales, y santas, y no contando luego sus negocios, como los seculares, o pleyteantes; y en estando escrita la daran a su Maestro abierta, el qual escriuira alguna vez dos réglones en la propia carta, auisando del consuelo espiritual del nouicio, y con esta cortesía escusaran a los padres del nouicio que no le escriuã de secreto por terceras personas, y reuerenciaràn y estimaràn mas al Maestro.

Capit-

Cap. XIII. De la mortificacion interior, y exercicios de penitencia.

Nuestro Serafico Doctor dize, que assi como lo nuez està mas segura y mejor dentro de su misma cascara y corteza, porque està mas conseruada y guardada: assi por consiguiente la virtud interior en comparacion de las demas virtudes y obseruancias de la Religión, es mas perfecta, y està mas segura que todas. *Sicut nucleus in testa, vel in cortice, sic est virtus interior ceteris obseruantijs in Religione.* Presuponiendo como cosa muy cierta, que la vida espiritual se ha de comenzar por el exercicio de la mortificacion de si mismo: para quitar de nosotros todos los impedimentos de las dos vidas, actiua y contemplatiua: para lo qual es de advertir lo siguiente.

Dos maneras de mortificacion señala san Buena Ventura, y los Santos, *Duo sunt abstinentie & crucis genera, vnum corporale, aliud spirituale*, dize san Agustín, vna exterior que afflige el cuerpo, como ayunos, cilicios, y diciplinas, y otras asperezas corporales, crucificando la carne con el temor de Dios, como lo hazia el Apóstol quando dixo: *Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo, ne forte cum alijs predicauerim, ipse reprobus efficiar.* Castigo mi cuerpo y pongole en sujecion, por el temor que tengo de que predicando a otros, yo no quede reprobado. Y nuestro padre S. Buena Ventura de tres estados que señala de Religiosos, de los del segundo dize: *Hi sunt qui duram vitam in corporali exercitatio ne seruant, affligentes corpora sua ieiunijs, vigilijs, & alijs laboribus corporalibus.* Estos son los que guardan vna vida aspera, exercitandose y affligendose en penitencias

G

corpo-

D. Bona. de profect. Religios. li. 2. c. 22

Aug. ser. 21. de sanct. & primo de S. Ioanne Bap.

D. Bonau. li. 1. c. 3. de profect. Religios.

Libr. 1. c. 17. por el padre Ribadeneira.

in Chron. pt. 1. lib. 5. c. 5.

Et p. 2. lib. 2. c. 14.

corporales de ayunos, vigilijs, y otros trabajos. *Et putant hoc summum in religionis observantia esse, interioris dulcedinis ignari.* Y creen ser esto lo de mas importancia en la Religion, e ignoran lo que es mas effencial, como es la mortificacion interior. *Et parum curant de veris virtutum studijs, quae in spiritu & mente sunt.* Y assi tienē poco cuydado de las verdaderas virtudes que estan en el espiritu, y en el entendimiento.

Otra mortificacion, dize san Agustín, ay interior mas excelente y mejor: *Scilicet, regere motus animi, litigare quotidie contra vitia sua:* gouernar los mouimientos del apetito, peleando cada dia contra los vicios y malas inclinaciones, *Increpare se quadam censura austeritatis, & virtutis, & rixam quodam modum cum homine interiore conferere.* Negar siempre la propia voluntad, quebrantando el propio juyzio, venciendo la ira, refrenando la rifa, la impaciencia, ojos, lengua, y todos los sentidos, trayédo guerra cō el hōbre interior. A esta mortificacion llama san Pablo circuncision secreta del coraçon en el espiritu, sin la qual nada valia la circuncision de la carne, porque la exterior, sin la interior, es cuerpo sin alma. Y conforme a esto, son los Religiosos del tercer estado, que dize nuestro Serafico Doctor. *Hi sunt qui student interiorem hominem suum, in quo Christus inhabitat perfidam, componere, & aduersas virtutes se exercere, & vitia carnis, & spiritus extirpare.* Estos son los que estudian de componer el hombre interior que dize san Pablo, *Corroborari per spiritum eius in interiori homine,* fortaleciendole por el espiritu, en el qual mora el Señor por la Fe, exercitandose en las verdaderas virtudes, arrancando y echando de si varonilmente, no solo las culpas de la carne, las quales dize S. Buena Ventura q̄ son, *Inam, inuidiam, auaritiam, acediam, superbiam, gulã, & luxuriam:* pero también las culpas del espiritu, como son

Rom. 2. 29.

Eph. 3. 17.

son los mouimientos y pasiones naturales. *Hac qui faeit, praecepto passionis muro, violenter ad caelorum regna cōscendit.* El que haze esto (dize S. Agustín) rompiédo el muro de su carne, y de sus pasiones y apetitos, sube, y entra cō violencia y esfuerço al Reyno de los cielos.

Para entender esto con fundamento, es de aduertir primero con nuestro Doctor Serafico, que assi como Dios es trino y vno, assi el anima, aunque es vna, tiene tres potencias: *Sicut Deus est trinus & vnus, ita anima, cum sit vna, habet tres potentias: scilicet rationem, memoriam, & voluntatem.* Que son la razon, o entendimiento, la memoria, y la voluntad. La razon le fue dada, *Vt Deum agnosceret,* para que conociera a Dios, la voluntad, *Vt eum amaret,* para que le amara, y la memoria, *Vt in eo quiesceret,* para que descansara en el, como en su vltimo fin. Y como por el pecado primero estas potencias declinaron apartandose de su principal obligacion: si guese de ahi (dize el Santo) que la voluntad, *Eligit deterius pro bono,* elige lo malo por lo bueno. La qual voluntad está solamente en el alma, o parte superior della, y tiene el apetito sensitiuo, que está en todo el compuesto del alma y cuerpo, o parte inferior della: porque está en el alma, en quanto es forma que anima, y da vida al cuerpo: y este apetito sensitiuo del hombre, incluye dos potencias, la vna se llama concupiscible, y la otra irascible: las obras y mouimientos destas potencias, se llaman pasiones, vnas que estan en la concupiscible, como son, amor, odio, desseo, huyda del mal, gozo, y tristeza: y otras que estan en la irascible, que son, esperanza, desesperacion, osadi, temor, indignacion, o ira, que es lo mismo. Nuestro padre san Buena Ventura señala siete en todas. *Septem autem sunt afflictiones mentis communiter: spes, timor, gaudium, moeror, amor, odium,*

D. Bona. de profect. Religios. li. 1. c. 4.

D. Bona. de profect. Religios. li. 2. c. 21.

Et pudor. Siete son los movimientos del animo, y del cuerpo comunmente; q̄ son, esperanza, temor, gozo, tristeza, amor, aborrecimiento, y verguença. Estos movimientos, y pasiones son buenos, quando figuen el dictamen de la buena razõn, y se conforman con el, y son malos quõdo no le figuen, sino el de la inclinaciõ de la naturaleza corrompida, amando lo que no se hade amar, y temiendo lo que no se deue temer. Y quando son desordenados con culpas y pecados, se figue dello el desorden y desconcierto de las pasiones, las quales no llegan a ser pecado, hasta que la voluntad los quiere y consiente en ellos, o falta en reprimirlos, y mortificarlos: como lo dize san Pablo, *Nihil ergo damnationis est ijs qui sunt in Christo Iesu: qui non secundum carnem ambulant.* No ay cosa digna de consideracion en los siervos de Christo, que no sirven ni obedecen a los apetitos de la carne, aunque sientan dentro de si los rebeliones della, antes se les sigue grandissimo merecimiento al que assi mortifica con el imperio de la razon, sus pasiones. Porque, qualquier acto de mortificacion, por pequeño que sea, hecho en gracia, aumenta la del alma, y las virtudes infusas, y haze al hõbre digno de mayor gloria.

Assi dixo Christo Señor nuestro a Santa Brigida: Quien con prudencia se va a la manoy se refrena, no mirando, oyendo, oliendo, gustando, hablado, o tocado todo lo que no le es necesario, o prouechoso, y con discrecion haze resistencia a su propia voluntad, aun en cosas muy pequeñas, me haze a mi mayor seruicio que si refucitasse muertos. Nuestro Serafico Doctor pone exemplo en coger vna flor, o nocogerla: porque aunque el cogerla no sea culpa, pero el dexarla de coger por mortificarse, es mas grato a Dios. Desta doctrina dize Blosio, que el seruo de Dios, hade dezir

Rom. 8.

Blos. c. 2. monialis spirit.

Bonauentu. Blos. ubi sup.

mu-

muchas vezes en su coraçon: Por vuestro amor Señor, no quiero ver esto, ni oyr lo otro, ni gustar este bocado, ni tomar esta manera de recreacion. Y pone la comparación en dos hombres que van camino, los quales si encontrassen vna florecita hermosa, y el vno dixesse: Quiero dexarla por amor de Dios, mas el otro sin pensar en nada la cortasse: por cierto que no pecaria este por coger aquella flor simplemente, empero el otro por dexarla de coger, por amor de Dios, tanto mas mereceria que el que la cogio (dize Blosio) quanto ay del cielo a la tierra. Deste genero de mortificacion habla san Pablo, quando dize: *Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitijs, & concupiscentijs.* Los que son de Christo, que son miembros viuos suyos, mortifican su carne, que es dezir, atormentanla, quitandole muchos consuelos licitos, y dandole penas y trabajos, que licitamente se podian escusar.

Blos. ubi sup. & in institut. Spiritua. ca. 2. circa finem.

Galat. 5. 24.

Insinuacion.

ESTE exercicio no solo se entiende en mortificar las pasiones del alma, y potencias del espiritu; pero tambien en los sentidos del cuerpo, los quales se han de mortificar con el desprecio de cada vno, no estimandoles, ni haziendo caso dellos, por mucho impetu y fuerza que traygan, ni por muchas razones, o lisonjas que formen, como hizo aquella prudente donzella, que cueta Fray Iacopono, la qual como poseyesse vna piedra preciosa, vinieron cinco hermanos suyos a comprarla, el primero era musico, y le prometio en pago muchas musicas. El segundo era pintor, y ofreciale muchas pinturas. El tercero era boticario, y ofreciale muchos olores. El quarto era cozinero, y le daua muchos y preciosos manjares. Y el vltimo, por ser hijo

In Chro. p. 2. lib. 6. c. 44.

de este siglo embuelto en deleytes y passatiempos, vñ de mayor astucia y sagacidad, y así prometio a la hermana muchos y varios deleytes sensuales, como cosa grandemente estimada. Pero la fuerte donzella respondió a todos prudentemente, y les dixo: Andad que no quiero dar por tan vil y pequeño precio cosa tan estimada. A nuestro proposito digo, que la dózella es nuestra alma en gracia de Dios, prudente como las cinco virgines del Euangelio; la piedra preciosa es la gracia, y virtudes que nos fueron infusas en el Bautismo; sus hermanos son los cinco sentidos, que quieren robar esta piedra preciosa de la gracia: para despedirlos, y mortificarlos, quando vinieren con sus halagos y razones a lo interior, se requiere no estimarlos, ni hazer caso dellos, como esta prudente donzella, pero principalmente tres cosas.

La primera, examinar y mirar, en el examen de la conciencia particular, los actos en que se suele tropeçar mas de ordinario; como si ven que se enojan muchas vezes, es señal que reyna la ira; si apetecen honra, es señal que reyna la ambicion. Y por este orden las demas pasiones, y vicios naturales: para los quales, si quisiere el Lector saber remedios para todos, lea a san Buenaventura, *de pugna spirituali contra septem vitia capitalia.*

El que aqui se puede dar por breuedad, es, que lo segundo despues del examen, hagan oracion feruorosa, pidiendo a nuestro Señor quite la tal passion, y teniendo desconfiança de que sus fuerças no podran vencer, ni rendir tan poderosos enemigos, harán propósitos muy firmes de no cōsentir en semeãte passiõ, o pesamiento; los quales se han de renouar entre el dia muchas vezes. Y si con todo vinieren los tales pensamientos, y pasiones, se puede hazer el remedio que

cuenta san Iuan Climaco, que hazia vn fortissimo Cauallero de Christo, el qual, viendo que los demonios pretendian sembrar ciertas alabanças en su coraçon, vñ de vn breuissimo atajo, para vencer la malicia de los espíritus peruersos, inspirado por Dios, y fue: escriuir en la celda los nombres de algunas virtudes mas altas, conuiene a saber, de la perfecta caridad, de la Angelica humildad, de la limpißima oracion, de la incorrutable castidad, y así de las otras virtudes. Y quando aquellos malos pensamientos comenzauan a leuantarse, respondia el a los demonios: Vamos a la prueua desto. Y leyendo todos aquellos titulos dezia a si mismo: Despues que huieres alcanzado todas estas virtudes, veras aun quan lexos estás de Dios: porque despues de todo esto hecho, no eres mas que sieruo inutil, que hiziste lo que eras obligado a hazer. Pues si entonces no serias mas, agora que seras?

Lo tercero que se ha de exercitar, es, muchos actos interiores del conocimiento de si mismo, en los quales la voluntad ame y quiera aquello que el alma tiene necesidad: y en los exteriores buscando algunas obras de humildad en que exercitarse, o de penitencia imponiendose alguna, o manifestando su culpa, como sabemos que nuestro padre san Francisco lo hizo en dos ocasiones. La primera fue, que encontrandole vna vieja le pidio limosna, y el Santo le dio el manto luego al punto: de lo qual le vino vn pensamiento de vanagloria, y sin detenimiento le confesò delante de la gente que estaua alli, y dixo su culpa. Y en el capitulo siguiente se cuenta, que llamó a Fray Bernardo dos vezes, y como no le respondiesse, porque estaua suspenso con Dios, fuese dello casi murmurando, o consentimiento, y juyzio interior, porque no le auia

Clim c. 25. de humilit.

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 74.

respondido, y como le reuelasse nuestro Señor, que estaua entonces con su Magestad Fray Bernardo: fuele a el nuestro padre san Francisco, y dixo su culpa, pidiéndole perdon y penitencia. Blosio dize: Si acudiere al coraçon algun juyzio temerario, o mala sospecha, o el desprecio de algun hombre, no les den consentimiento; mas luego hincando en espiritu las rodillas, y conociendo delante del Señor su culpa, repitá estas, o otras palabras semejantes: O Dios aue misericordia de mi pecador. Yo beso las pisadas de aquel sieruo tuyo, y me ofrezco a ser hollado de sus pies, y de todos, porque no merezco que la tierra me sufra.

Blos. in institut. spiri. c. 2.

De la penitencia.

EL otro genero de mortificacion que affige el cuerpo, segun san Agustín, y nuestro padre san Buenauétura arriba citados, es mortificar la carne con diciplinas, cilicios, y otras penitencias, a arbitrio y parecer de su Maestro: porque sin su orden, y licencia no se ha de hazer ninguna mortificacion, porque es de menos merito hazerla por su voluntad. Y aunque es verdad, que la essencial es la mortificacion interior, esta no se deue escusar en todo tiempo de salud, porque es medio, e instrumento para alcançar la otra. Santo era san Pablo, y con todo castigaua su cuerpo. Y santo fue nuestro padre san Francisco, y todo el tiempo de su vida, hasta la muerte, no dexò de hazer rigurosa penitencia. Y en particular en los principios de su conuersion, refiere san Buenauentura, que por su gestion del demonio le vino vna tentacion rigurosa de la carne; y quitandose la ropa el Santo, se arrojò desnudo sobre la nieue, y nunca jamas le tornò en toda la vida. Tal es el efecto que se sigue de la penitencia. pues

1. Cor. 9.

In eius vita.

con

con ella se repara la naturaleza enferma y corrompida por el pecado. Y assi como es necessaria la labor a la tierra, para que lleue fruto, porque sin labor no llevarà sino malas yeruas, assi es necessaria la penitencia, principalmente en los principiantes que no han mortificado bien su carne, para que lleuen fruto de buenas obras. Esta suele ser tres dias en la semana de cilicio, o todos, conforme el espiritu de cada vno, examinado por su prudente Maestro, y lo mismo de las diciplinas, dias de ayuno, mala cama, &c. Y para concluyr con mortificacion y penitencias, me parecio poner en el capitulo siguiente las que se han de hazer en comunidad, en todos tiempos, y despues las del nouiciado.

Cap. XIII. De como se han de llevar las penitencias al Refetorio, y dezir las culpas, y en el Capitulo.

Refiere la diuina Escritura, que caminando los hijos de Israel por el desierto, faltos de agua para beuer, llegaron a vn lugar llamado Marath, donde hallaron aguas, mas eran tã amargas q̃ no se podian beuer, lo qual le obligò a Moyfes hazer oracion a Dios, pidiéndole remedio. Oyolo su Magestad, y enseñole vn madero; tomolo Moyfes, y echòlo en las aguas, y luego se tornaron dulces, y beuieron de buena gana. Las aguas amargas desta vida y desierto, en que caminamos, son los trabajos, penitencias, y castigos, que son muy amargos al gusto natural del hombre; mas el santo madero, que es la Cruz de Christo, su exemplo que padecio penas y tribulaciones por el hombre, y tantas afrentas, los haze suaues y dulces.

Exod. 15.

Con esta

Año. 5. esta cõsideracion los Apostoles yuan alegres de la presencia del Cõcilio (como cuenta san Lucas) por ser dignos de ser injuriados por el nombre de Iesus. Y cõ esta cõsideracion tãbiẽ todos los Martyres y Santos sufrieron con tanto gozo y consuelo, las aguas amargas de los açotes y martyrios, q̃ los tiranos les dauan, y de los trabajos desta vida, porq̃ tenían la consideraciõ en su Señor y Maestro, y en su santissima pãssion. Afsi lo enseñò su Magestad a vn nouicio, el qual no pudiendo llevar las penitencias y trabajos de la Orden, y determinãdo de dexar el habito, le dixo N. Señor, que mojarã en la salça de su costado, en su penitencia y Cruz, la q̃ el lleuaua con dificultad en la comida, y en las demas cosas de penitencia, y se le haria todo suauẽ y facil.

*In Cbro. no-
stri Ordinis.*

*D. Bonauẽ. 1.
sent en. d. 48.
9.2.*

D. Bonauen.

Iob. c. 33. 27.

*D. Bona. p. 1.
c. 10.*

Nuestro padre S. Buenauentura, y comunmente los Santos dicen, que afsi como es de mayor merito, aquello q̃ vno ha de hazer ponerlo en execuciõ por mãdado de la obediẽcia, afsi es de mayor mereciẽto y valor, si el hõbre lleva y sufre cõ paciencia las mortificaciones y penitẽcias q̃ Dios le embiare por mãdado de los Prelados, sino q̃ las ame y quiera, en quanto son voluntad de Dios, y de su diuina justicia. *Multi pro Christo optant mori, qui pro Christo nolunt leuia verba pati.* Muchos ay (dize nuestro Santo) q̃ dessean morir por Christo, losquales no quieren padecer por Christo, palabras muy ligeras, y cosas muy liuanas. Y esto es por no cõsiderar la grauedad de la culpa, que si entendieffen quãto desagrada a Dios, diran con Iob; *Peccauĩ & verè delĩ qui, & vt eram dignus, non recepi.* Pequẽ Señor, y verdaderamente he delinquido, y no ha sido el castigo conforme merecia mi culpa.

Estas penitencias han sido tan vsadas en nuestra sagrada Religion, quanto dello se tiene bien larga experiencia. El padre Fray Filipe de Sosa en el cap. 10. de la doctrina

doctrina menor del Serafico S. Buenauentura, que traduxo de Latin en Romance, aduertte en el margen q̃ la razon porque la Kalenda se ordenò dezir a hora de Prima fue, porque entõces se tenia capitulo a los Religiosos, y por animarlos a sufrir las penitẽcias y reprehensiones, imitãdo a los Santos q̃ padecierõ por N. Señor tantas, cuyas vidas alli se lee. Y el q̃ tuuimos tã benemerito en el officio de General deste mismo nõbre, en sus apuntamiẽtos y carta de auisos, encarga mucho las penitẽcias cõ las siguientes palabras: Las ceremonias cõ q̃ nos criamos, y nuestros padres antiguos nos enseñarõ, q̃ fueron exercicios, y actos de humildad, las quales son guarda y ornato de la Religion, se renueuẽ y guarden de todo punto, como es dezir las culpas en comunidad, comer en tierra, besar los pies a los Frayles, hazer la diciplina los dias señalados, y otras penitẽcias y exercicios de mortificaciõ, q̃ por no hazer caso destas menudencias, va cada dia nuestra Religio arruinãdose. Y en los estatutos generales se mãda, q̃ todos los Guardianes tẽgã capitulo de ocho a ocho dias, y q̃ todos digã sus culpas, hasta los huespedes, y las conozcan. Y en capitulos ha sido renouado y mandado lo mismo, poniẽdo penas al Guardian q̃ no lo cõpliere. Y el hincar las rodillas hasta q̃ el Prelado haze seãal quãdo se comiença a leer la regla, es dezir las culpas. Y en algunas Prouincias (principalmente en la Recoleccion) vsan dezirlas entonces como los nouicios, y vn Pater noster en cruz por penitencia. Y el tañer a la ordenacion despues de visperas, se ordenò y estableciò, no solo para disponer las cosas de la obediencia: pero tambien para dezir las culpas, y reprehender a los que han entrado tarde en el Coro. Y el Ceremonial manda, que si entraren tarde en comunidad, se esten de rodillas, hasta que el Prelado les haga

*Constituciones
generales
de Salamãca.*

Parte primera.

haga señal. Y en algunas Prouincias le guardan el ponerse en Cruz en el Refetorio por lo mismo. Y los padres Sacerdotes en errando alguna lección en el Coro, o en el Altar alguna oracion, lleuan el Breuiario, o Misal al cuello, y la cantan en el Refetorio. Luego si esta mortificacion es tan usada y antigua de llevar penitencias, y dezir las culpas en comunidad, bien se sigue que los Maestros las enseñen, y los nouicios con toda voluntad las exerciten, para que agraden a nuestro Señor con ellas, y a su Madre santissima, como sucedio en el exemplo siguiente.

*In Cbro. anti
quis p. 2. c. 36*

En las Coronicas de la Orden antiguas, y el padre Reuolledo le trae en las suyas, se cuenta de vn nouicio de vn Conuento de España (y no dize qual fuesse) que auiendo hecho vn defecto, y dadole su Maestro penitencia por el, para que la lleuara al Refetorio, como es usado, el Guardian le dio por la culpa que rezasse vn Antifona, o vn Hymno de nuestra Señora. El nouicio, diziendo primero, *Benedicite*, preguntò con simplicidad que era lo que auia de rezar de lo que se le mandaua, para que mejor acertasse, y agradasse a nuestro Señor, y hiziesse la obediencia mas cumplidamente. El Guardian dixo segunda vez que rezara lo vno, o lo otro. Y el nouicio con su sinceridad y buen desseo, boluio a preguntar con humildad, que qual rezaria para acertar mejor. Y el Prelado agrado de su simplicidad, dixole que fuera a la Iglesia, y de rodillas le pidiera a la Virgen, qual le era mas acepto de lo que le auia mandado, y que no comiesse, ni durmiesse hasta que la Virgen se lo reuelasse. Lo qual hizo el nouicio con oracion y lagrimas, suplicandola se lo reuelasse, porque sino lo hazia no se auia de yr de alli, ni comer, ni dormir, como su Prelado se lo auia mandado. Y pudo tanto el afecto del nouicio acompañado de la obediencia

De las penitencias en el Refetorio. 55

diencia, que le aparecio la Virgen santissima, y le dixo: Hijo, el Hymno que me canta la Iglesia de *O gloriosa domina*, es para mi muy agradable: esse puedes dezir, y da cuenta a tu Guardian luego dello. Lo qual fue creido de todos por la virtud del nouicio.

Insinuacion.

Todos los dias (aunque sea Pascua) han de dezir las culpas, assi los nouicios como los professos (excepto el Viernes santo) y han de yr repartidos en dos Coros, los mas antiguos del ante, las capillas puestas, en todo tiempo los ojos baxos, y los brazos recogidos. Y en llegando juto al Prelado, o juto a su Maestro (conforme el uso de la Prouincia) se hincarán de rodillas quitado se las capillas, e inclinando vn poco al Prelado la cabeza, y las tornaràn a poner. Y estaran assi, hasta q el Lector de la mesa hiziere pausa, y el Prelado señal, y luego tornando a quitar las capillas se abaxaràn la boca junto al suelo, y como aconseja nuestro Serafico Doctor, las manos juntas y compuestas, como si estuuiera sobre el pecho estando en oracion, de manera que la boca puede caer sobre la Cruz. Y diran estando assi: Padre digo mis culpas a Dios nuestro Señor, y a V. R. o Paternidad, y a todos estos padres y hermanos, de muchas culpas y defectos en que he caydo, acerca de la regla y constituciones, y buenas costumbres que me han sido enseñadas, en las quales he faltado por negligencia, por lo qual pido a nuestro Señor perdon, y a V. R. penitencia, y a todos mis padres y hermanos, que rueguen a Dios por mi. Y en auiendolas dicho, y el Prelado hecho señal, besarán en tierra, y levantados en pie, y hecha humiliacion, se vendran a comer

*D. Bonau. in
spec. p. 1. c. 10*

comer, boluendo los cuerpos hàzia el Refectorio, y no hàzia la mesa de alli junto, de manera que no han de boluer la espalda a la otra frontera. Despues en llegando a sus asientos, haràn todos juntos otra humiliacion antes de entrar a comer, y aunque sea humildad entrar por debaxo de las mesas en aquella ocasion, no es siempre acertado, porque se pueden encontrar, y trocar los asientos, y parece mas tètacion que mortificacion, tomar lugares de rebato, sino entrar se por orden poco a poco, y ya que no se haga en todas partes, guardar se ha en las que estuuiere mas a quento, conforme el Maestro ordenare. Como tambien en yr a dezir las culpas, que en algunas Prouincias se vsa no oyr hasta que està hecha señal por el Prelado.

Los tres dias en la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes (y no otros) suelen dezir las culpas en algunas Prouincias el nouiciado, junto de su Maestro, y el les dà disciplina, aunque sea doble mayor, o fiesta. Y yo no se porque no se guarda el estatuto que manda: Haga la comunidad la disciplina en el Coro estos tres dias no estando ocupados con estas solenidades. Y dize luego, Que estos mismos dias libres, la harà los nouicios en el Refectorio: pero no si èdo doble mayor, o fiesta. Y assi se aduierite (segùn vemos el vso comùn) q los tres dias dichos (como no sea doble mayor) han de echar la disciplina. Y segun los estatutos generales no la han de echar en las octauas de la Natiuidad del Señor,

Resurreccion, Pentecostes, Epifania, en la Assumpcion de nuestra Señora, de nuestro padre S. Francisco y de Todos Santos.



Penitencias.

LOS tres dias dichos, han de llevar la disciplina recogida en la mano yzquierda, quando fueren a dezir las culpas (excepto en la Prouincia que la da el Maestro, o Presidente) y en llegando al lugar donde se ha de hazer, la echaràn cõ la mano derecha estendida en el suelo, y haran la reuerencia y cortesia que arriba se dixo, quitando y poniendo la capilla, y despues de dichas las culpas, y mandado el Prelado que hagan la penitencia (donde fuere vso aguardar que lo mande) seran cuydadosos en desnudarse y cubrirse, que no se estè aguardando vno a otro. El modo de despojarse se auisará en la insinuacion del capitulo siguiente. En esta ocasion se acuerden de nuestro buè Señor, que fue despojado de sus vestiduras, y amarrado a vna coluna, y cruelmente açotado por nuestros pecados.

Ioan. 19.

Si mandare que rezen vn Pater noster en cruz, han de leuarse dexando la disciplina en el suelo, y se pondran en cruz, teniendo los braços bien estendidos, y acuerdense como Christo Señor nuestro fue puesto en su Cruz entre dos ladrones con tanta ignominia y afrenta. Y en haziendoles señal, besaràn en tierra, y tomaràn la disciplina.

Ioan. 19.

Quando el Maestro echara alguna penitencia; ha de auisar al Prelado siempre, como es consejo de san Buenaventura, y por los inconuenientes que de no auisarlo se siguen: el principal es, que suele el que dize la culpa escusarla, y echar otros rodeos, de manera que la facilita, y queda el Maestro culpado cõ la comunidad por riguroso. Y en los Refectrios grâdes no lo oye de su asiento lo que el nouicio dize, y como el Prelado

D. Bonauent.

no lo sabe, se enfada para quando lleua otra, y no la recibe con gusto: y tambien se le ha de auisar, para que sabiendo la grauedad della, la sepa castigar, o reprehender, demas de que es termino de buena criança el darle cuenta, y podra ser que sabiendolo la escuse, y cõ esto cumple el Maestro.

Matth. 26.
Ioan. 18.

Si les diere su Maestro penitencia al cuello, consideren como a Christo Señor nuestro le echaron en el suyo sacratissimo cordeles y sogas para lleuarlo preso en casa de Anas, y de allia la de Cayfas y Pilatos. Esta penitencia se da por qualquier defecto de no echar el librero alguna Antiphona a tiempo, el candelero, la linterna, el humildero, dexarse basuras, errar la Kalenda, quebrar algun plato, &c. La qual se hará por el orden siguiente.

En diziendo las culpas han de salir a la puerta del Refetorio, donde tendran alli junto preuenida la mortificacion. La qual han de colgar se del cuello pendiente de los vendos, o cabestros, que se han de poner en el. Y si fuere libro, basta sustentarle con las manos, aunq los vendos no alcancen a la redõda para atarlo. Y en llegando junto del Prelado se hincarán de rodillas donde suelen, y es costumbre dezir las culpas, y se quitarán la capilla, y la tornaràn a poner, haziendole alguna humiliaciõ al Prelado cõ la cabeza. Y en auiedo hecho pausa el Lector de la mesa, se la tornarà a quitar, y diran, *Benedicite*, y en dando licencia el Prelado, se abaxaràn quanto permitiere, o diere lugar la penitencia, y diran descubierta la cabeza: Padre digo mis culpas a Dios nuestro Señor, y a V.R. y a estos padres y hermanos, de muchas culpas en que he caido, principalmente que por mi descuydo hize tal defecto, y diràn qual es, clara y lifamente, para que el Prelado y todos lo entiendan, como aconseja san Buenaventura: Bien-

D. Bonau. in
specul. discip.
p. 1. c. 10.

auenturado es el sieruo (dize nuestro padre san Francisco) q no es ligero para escusarse, y humilmète sufre la reprehensiõ de la culpa, y la vergüença, aunq no la deua.

Auiendo pues recebido la reprehension del Superior, estando entre tanto abaxados, se quitaran la penitencia del cuello (si la perdonare) y le besaràn los pies. Y luego la tomaràn, y bolueran con ella por el orden q entrarõ. Mas si el Prelado dixere. Y dos a comer cõ ella, se hara conforme se enseñare en la penitencia de los garrotes. Y aduertase, que si la penitencia se lleuò al Coro, si èdo libro, o a la celda, si era la cama, quãdo boluieren, han de yr a besar en tierra, adonde dizè las culpas. Mas si era la esportilla, o qualquiera otra mortificacion, que se puede quedar alli fuera, o en la cocina, no se ha de boluer alla arriba abesar en tierra, si no en su propia racion basta, y se sentaràn a comer.

Si les dieren penitencia de lleuar los ojos cubiertos, pongan los del alma en su buen Maestro, que le cubriò los suyos sacratissimos cõ vn velo en casa de Annas por escarnio, y los soldados le burlauã, y herian, dizien-

Luc. 22.

do: A diuina quiè te dio; y le dauã golpes y bofetadas. Esta penitencia se echa a los q no abaxan los ojos, ni tienè en ellos cõpostura, para esto se han de poner las esterillas, o paños, de manera q puedan ver a entrar por el Refetorio; en la qual penitencia guardaràn el orden que se ha dicho en la passada.

Pf. 19.

Si les dieren penitencia q lleuen vn garrote en la boca, consideren como a su Dios y Señor le pusieron hiel, y vinagre en la suya santissima. Esta penitencia se dà por hallarles parlando en qualquiera parte de la casa, o en el nouiciado sin licencia. Y si fuere mas de vno los que lleuaren garrotes, el mas antiguo ha de dezir la culpa por todos, si no fuere en caso q aya dos, o tres diferètes culpas vnas de otras. Y en esta penitencia

H

suelen

suelen mandar los Prelados, que se vayan a comer con ella. Y así bolueran con sus garrotes puestos, y se sentarán en sus raciones sin quitarlos. Y en auiendo seruido la primera tabla, el Maestro antiguo dara tres golpes al jarro, o taça con el cuchillo, y en llegando el refitolero quitada la capilla, le dirà que pida misericordia, y entonces se la quitaràn los demas penitenciados. Tambien suele el Maestro pedir la con tiempo, o a su hora. Como quiera que se hiziere, en estando concedida bolueran sin garrotes, y besaràn los pies al Prelado. Esto se entiende si los reprehendio antes; mas si no fue así, bolueran con sus garrotes puestos, y se hincaran de rodillas en sus lugares, como suelen, y se abaxaran, y recibiran el consejo, y reprehension que se diere, y hecha señal, besaràn en tierra, y luego yran de dos en dos, y le besaràn los pies, y no se pondran mas la penitencia. En algunas partes suelen traer vn dia, y vna semana el garrote colgado de vn cordel, y lo dexan caer para hablar. Si les mandaren llevar algo en los ombros, contemplan la pesada Cruz, que a Christo Señor nuestro le pusieron en los suyos santissimos por nuestros pecados. Esta penitencia se echa a los que andan muy yertos de cuello, contra la Doctrina de san Buenaventura. La qual es vna piedra colgada en el pecho, y si anduieren caydos de cabeça como hyprocritas, han de llevar la piedra a las espaldas, aunque mejor es que esta penitencia se haga en la celda, y la detengan mientras dicen de nuestra Señora, y no en comunidad de Refectorio, por no estar muy vsada. Lo que les hallaren de comer, se les eche al cuello algunas vezes, y entonces consideren, lo que causò la comida de nuestros padres, pues fueron causa de tantos pecados, y que el Señor padeciese por ellos.

Ioan. 9.

Gen.

Si

Si dieren penitencia que traygan vnas trauas en los pies; porque andan apriessa, contra la disciplina del Serafico Doctor, consideren a Christo Señor nuestro llenos de prisiones los suyos santissimos.

Matth 27.

Si les dieren penitencia de besar los pies a la comunidad, mediten en aquella grande humildad, con que Christo Señor nuestro lauò, y besò los de sus discipulos. Esta penitencia suelen dar los Maestros quando tienen capitulo a su nouiciado, principalmente el Aduiento, y Quaresma, que es tiempo mas deuoto: y entonces dichas las culpas, començaràn desde el padre Guardian, y cada esquadra por su lado yran, no por ceremonia, si no por obra, besando a cada vno los pies con mucha humildad. Y luego se trocaràn vnos con otros, y haran lo mismo, y en acabando toda la comunidad, bolueran en orden, y besaràn en tierra, donde es costumbre, y se yran a comer.

Ioan. 13.

Si les dieren penitencia de pan y agua en tierra, acuerdense que Christo Señor nuestro no ayunò vn dia, si no quarenta, sin comer, ni beuer: y consideren que muy presto se han de tornar tierra. Y acuerdense de sus hermanos, que estando en la Porciuncula con nuestro padre, comieron en tierra por humildad todo el tiempo que alli estuieron, como lo dice la leyenda. Esta penitencia se dà comunmente, por los Capítulos que tiene el Prelado. Para ella, despues de auer dicho las culpas, han de tomar entre dos vna jarra, y ponerla en el suelo, y tomar la seruilleta, y el pan, y sentarse debaxo de la mesa, sus capillas puestas, y han de comer del, y beuer, y luego pedir misericordia en auiendo echado la primera tabla: mas es de aduertir, que si la hizieren tambien los padres Sacerdotes, han de aguardar que la pidan ellos primero, pero no los frayles Legos, y en concediendo

In Chron. li. 1. c. 21.

H 2

do

do misericordia, pondran en la mesa cada vno lo que quitò, è iran todos sus capillas puestas, y besaràn en tierra.

Culpas del Capitulo.

EL orden que han de tener en dezir las culpas desta penitencia en el Capitulo ha de ser lo primero, que han de estar recogidos en sus sillas, las capillas puestas, y los rostros bueltos al espaldar, mientras entra la comunidad, y en haziendo el Prelado señal, han de yr los nouicios a dos coros yguales, y llegando junto del Prelado, echaràn la diciplina, compondran el habito, y diran las culpas como en el Refectorio, y en auiendo recebido consejo y correccion (estando siempre abaxados) y hecho señal, besaràn la tierra, y luego los pies del Prelado, y se yran por el orden que vinieron, excepto las capillas, que no las pondran mas. Y se han de yr derechos al nouiciado, mientras no los llamaren. Y luego saldran los professos por el mismo orden que se ha dicho, mas se quedaràn en el coro.

Quando se duerme el despertador, ha de llevar la cama al cuello, recogida vna manta, y dentro el almohada, y ha de llegar delante del bufete, o mesa, donde ponen la tabla de la comida, y alli tendera el cobertor, y almohada, y se acostarà, su capilla puesta, sus pies recogidos, (pero no se quitarà las sendalias) y sus braços en Cruz, delante del pecho, y el rostro buuelto al Prelado, y la cama ha de estar atrauesada de vna mesa a otra. Mas en Refectorios pequeños, como en la Recoleccion, se pone derecha para no ocupar los seruidores, y estarà assi acordandose

dose quan pocos dias auian de passar, que no sabe si seran seys, si quatro, que aya de estar su cuerpo de baxo de la tierra: y como la muerte dize: *Mibi heri, & tibi bodie.* Y quando ayan seruido la primera tabla, sentarseha, y darà tres golpes con la cuerda en el suelo, y en llegando el Refitolero, se quitarà la capilla, y pedirà misericordia, y en concediendola, yrà a dezir las culpas, y en auiendole reprehendido, besarà la tierra, y luego los pies al Prelado, y tomarà su cama recogida, como la truxo, y la llevarà al nouiciado, o la dexarà en la oficina.

Todas estas penitencias y mortificaciones, ha de tener el padre Maestro colgadas en el Oratorio, con buen orden, que causen deuocion. Y es de advertir, que si la penitencia que se lleuò en comunidad, la reprehendiò antes el Maestro, no tienen para que dezir mas culpa en boluendo a la celda. Mas si no estaua reprehendida, han de salir la primera vez que entraren en comunidad en el nouiciado, y diràn su culpa, aunque està dicha al Prelado, porque es muchas vezes necessario auisar, o reprehender alli, lo que alla no se hizo: Y assi es consejo de nuestro Santo. Y si esto se hiziere dificultoso, acuerdense de lo que prometìò nuestro Señor Iesu Christo a nuestro padre san Francisco (segun oyò vna voz que le dixo:) que se alegrasse por las penitencias, y trabaxos que padecia, que por ellos le estaua guardado en el cielo vn gran tesoro, que aunque el mundo todo se conuirtiera en piedras preciosas, no ternia comparacion con el. Animense pues los seruos de Dios, vnos con otros a pedir penitencias, y no encubran la falta que huieren hecho ausentes de su Maestro, si no manifiestenla con humildad, para que el padre Maestro les embie mortificados al Refecto-

D. Bonau. in specul. p. c.

In Chron. p. i. li. i. c. 51.

refectorio, el qual no las darà siempre, ni menos las dexarà perder.

Climac. s. 4.
de obediencia.

Dize san Iuan Climaco, que tres males hazen los Superiores, que no exercitan a sus subditos en mortificacion, o penitencia, aunque sean antiguos. El primero es, quitarles el merecimiento que podian tener. El segundo, que los demas son priuados del buen exemplo que podian recebir. Y el tercero, que los que parecen buenos, o lo son, se hazen negligentes no los exercitando. Destas tres cosas, veran los Maestros que de todo punto dexan las penitencias y mortificaciones en su nouiciado, que mal hazen; y los nouicios que las lleuan con repugnancia, quan poca virtud tienen, pues pierden voluntariamente el bien y prouecho que Dios les embia para su alma, y el merecimiento que haziendolas se gana. Den pues muchas gracias a Dios, y consideren que su Prelado y Pastor que les reprehende, es el mismo Dios, y assi se hara suave y facil la mortificacion, como cuenta san Iuan Climaco, ya referido de vn venerable padre, segundo en dignidad en su Monasterio, llamado Laurencio, el qual estando comiendo en la comunidad, lo llamò el Abad, y tomada su bendicion, se estubo de rodillas mas de vna grande hora en su presencia, y despues le mandò que fuera a vn Monge llamado Isidoro, y le dixesse el principio del Psalmo 39 Y vltimamente le mandò echar despues de la Iglesia, reprehendiendole muy bien. A lo qual desseando saber san Iuan Climaco que estaua presente, en que pensaua aquel Santo viejo, el tiempo que estubo en el Refectorio; y despues con la reprehension, y todo sin culpa, y preguntandose lo, respondiò el venerable padre, que auia puesto la imagen de Christo en su Pastor, y que del todo no le parecia, que aquel mandamiento, y

Climac. s. 4.
de obediencia.

re-

reprehension auia salido del, si no de Christo nuestro Señor, por lo qual pareciendole que estaua, no delante de la mesa de los hombres, si no del Altar de Dios, hazia oracion, y no daua lugar a pensamientos ningunos. Este hazia bien su penitencia y mortificacion en que le ponian, y esta consideracion han de hazer todos en las que hizieren, impuestas por sus Maestros y Prelados.

Solo resta auisar, que en algunas Prouincias vsan tener en el Refectorio colgadas a vna parte las esterillas y garrotes, para llevar los dias que no son de disciplina. Y en otras nunca lo hazen, si no vn dia Pater Noster en Cruz, otro besan los pies a la comunidad, y otro lleuan esterillas en los ojos, y otro garrotes en la boca. Y assi cada Prouincia guardará su orden, y santa costumbre, supuesto que es dificultoso acomodarlas todas a vna. Tambien suelen los Religiosos Legos de comunidad, dezir las culpas ciertos tiempos del año, en particular los Viernes de Aduiento, y Quaresma, y entonces ha de aguardar el nouiciado, para que ellos digan primero sus culpas, y luego yran a dezirlas, quando los dichos Religiosos ayauen venido.

Cap. XV. De las culpas del Nouiciado, y mortificaciones por la casa, y se adierte al Maestro, como ha de reprehender.

Lo primero se adierte a los Maestros, q̄ para auer de reprehender a sus nouicios, se reprehendá primero a si. Consejo es de nuestro Serafico Doctor, q̄ dize: *Corrige in te quod in alio reprehendis*. Ay algunos q̄ tienē biē en q̄ reprehenderse, y enmendarse, y no lo hazē: y quieren

D. Bonau. de institut. nouit. cap. 22.

H 4

que

D. Bonau. de
Sexualis sc̄pb.
cap. 3.

Psal. m. 4.

In Chron. p. 1
lib. 2. c. 14.

Pf. 102.

Deut. 25. n. 3

que sus nouicios sean Angeles que no hagan ninguna falta. Y suelen los tales reprehender rigurosamente (dize nuestro S̄ato) vna humiliaciō q̄ no hizieron, o vn pequeño defeto, antes q̄ vna murmuraciō del proximo, o vn quebrantamiēto de la regla: *Ira sc̄imini, & nolite peccare.* Que aunq̄ se enojen quādo la culpa obliga a ello, acōseja Dauid, q̄ se guarden de no pecar. Y es cierto q̄ donde piensan sacar prouecho con su reprehēsiō, sacan daño, por no tener el zelo, y prudēcia q̄ se requiere. Nuestro padre S. Francisco mandò, y amonestò, q̄ si alguno pecara, el custodio le consolara, y proueyera, como a si mismo, y q̄ no tuuiera poder para dar otra penitencia al cōtrito, si no: Vete en paz, y no quieras mas pecar. Y asì lo mandò a fray Elias, q̄ vsara siēpre de misericordia, y rogara con ella a los q̄ auian pecado, y lo auisara asì a los Guardianes. Y es razō q̄ los Maestros imiten a nuestro padre en la misericordia, y a nuestro Señor principalmete, q̄ como dize Dauid: *Recordatus est, quoniā puluis sumus.* Se acuerda, y pone los ojos en la massa de q̄ nos criò. Y esta misericordia, y suauidad, se ha de entender con los nouicios cuydadofos de sus officios, y q̄ no pecan de malicia, ni floxedad. Que quando huuiere lo vno, o lo otro; bien es q̄ aya vna poca de seueridad, y castigo; para q̄ sirua de espuela, y que sea el castigo segun la culpa, como es mandamiento de Dios que dize: *Pro mensura peccati, erit, & plagarum modus.* Segun la medida del delito; sea el modo de la penitencia. Mas con los proteruos q̄ no tienen culpas de ignorancia, o flaqueza, si no de mucha malicia, y escandalo a los demas, requiere reprehensionēs vehemētes, y castigo aspero. Exēplo tenemos en nuestro padre san Francisco, que a vn Religioso por inobediente, y proteruo, le mandò enterrar viuo. El qual tocado de nuestro Señor, y yendole ya cubriendo con la tierra, pi

diò

diò misericordia, y el Santo le perdonò, y mandò le sacaran. Y a otro que no tuuo tan obstinada culpa (aunque fue inobediente) le mandò quitar la capilla, y echar en el fuego. De lo qual sacamos enseñamiento, que conociendo el nouicio su culpa, la perdone el Maestro, como mandò nuestro padre a fray Elias. Y si fuere de malicia reiterada (aunque la conozca) la castigue, como hizo al inobediente, que le mandò echar la capilla en el fuego. Y si fuere de mal exemplo, y obstinacion, la castigue con rigor, como le tuuo nuestro padre con el que mandò enterrar viuo. A los que asì fueren, se les puede reprehender con palabras asperas, no aprouechando las suaues y blandas; y se les ha de castigar con mortificaciones de mas rigor; y si fuere menester ponerles el pie en el pescuezo (como dizen) si se descomiden en palabras, lo han de hazer. Como asì criauan los buenos Maestros a sus dicipulos, o para mortificarlos, o para castigarlos. Lease el Capitulo diez y nueue de los exercicios con que criaua a sus frayles nuestro padre san Francisco, vno dellos era, que mandaua al que hablaua alguna palabra de injuria que le pisassen la boca. Y asì tauieron entre ellos este exercicio, que si alguno agrauiaua a otro, se lançaua en tierra, y pedia que se la hollassen; y el mismo Santo mandò por obediencia a fray Bernardo su compañero, que le pisasse la boca y pescuezo tres vezes, y por obedecer lo hizo el compañero. Y lo mismo mandò el Santo fray Nicolas Factor a vn nouicio, y el nouicio lo exercitò. Mas esta penitencia, supuesto que se huiera de hazer, auia de ser para mortificacion, como la vsauan estos Santos, pero no para castigo, porque ya los sujetos no se hallan dispuestos para tanto sufrimiento. Y asì deue ser muy circunspecto el Maestro en

esto,

In Chrō. p. 1.
c. 75.

In Chron. p.
1. li. 1. c. 19.

In Chron. 4.
p. lib. 4. c. 5.

Parte primera.

esto, y en lo demas, que ni mortifique mucho, ni lo castigue todo, ni lo perdone todo; si no vse de tal prudencia, que el rigor de la disciplina de la Religion, no falte, porque serà castigado por ello en el Purgatorio, como sucedio en el exemplo siguiente.

*In Chron. 4.
p. li. 2. c. 2.*

En las Coronicas se cuenta del Santo fray Bernardino de Laredo, que estando en España, rogando a Dios por su Prouincial, que auia cinco dias que era muerto con opinion de Santo, vio estando arrobado, como moria entonces vn Cardenal fray Francisco de los Angeles, que antes auia sido General, y que de camino se lleuaua al cielo el anima de aquel por quien rogaua, que auia estado cinco dias en Purgatorio, y espantado de que se huuiera detenido tanto, siendo tan espiritual, oyè vna voz que le dixo: No te espantes que el Cardenal va derecho al cielo, porque en los officios que tuuo en la Orden, no perdonò a ninguno el rigor de la disciplina religiosa, ni a si propio. Mas el otro que estuuò cinco dias, aunque fue tan espiritual, relaxò con algunos el rigor de la disciplina, y por esso penò cinco dias.

*In eius vita
refertur.*

*D. Bonau. in
specul. discipl.
p. 2. c. 2.*

*D. Bonau. in
specul. discipl.
p. 1. c. 38.*

Tambien se adierte al Maestro, que no se particularize con ninguno, dexando de reprehender la culpa que hizieren, por hombres que sean, ni nobles en el figlo. De san Luys se cuenta en su vida, que siendo Obispo reprehendia con grande rigor, sin guardar a nadie respecto, por graues que fuesen. Y san Buena Ventura nuestro padre dize, que no conuene al feruor de los nouicios, las misericordias, y discreciones, ni se han de admitir piedades por juyzio del Maestro, quando es menester rigor, ni menos se han de escusar por su parecer. Y en otra parte dize. Que el Maestro reprehenda en las cosas que le pareciere ser necessario, con caridad, segun viere q̄ es menester,

De las culpas del nouiciado.

62

nestor, conforme las costumbres de cada vno, y enseñenles con saludables documentos, antes que con castigo y reprehension.

Insinuacion.

De las culpas del nouiciado.

DOs veces, o mas (si fuere menester) aconseja el Seráfico Doctor, q̄ tenga el Maestro Capitulo de culpas; y habla el Sato de las culpas en general de todos. Lo qual se puede hazer el Lunes y el Viernes despues de Cõpletas, sin q̄ se escuse ninguno de los professos por antiguo q̄ sea desta santa ceremonia, para q̄ reciban todos saludables cõsejos de su Maestro. El qual les puede vna vez mandar q̄ hagan la disciplina, y otra q̄ rezen despues vna estaciõ, o como mejor le pareciere. Mas en la Releccion, las hã de dezir todos los dias, y en la Prouincia que està en vso, como le ay inuiolable en la santa Prouincia de Santiago. Afsi se cuenta del Santo fray Nicolas Factor, que criaua a sus nouicios, como se refiere en las Coronicas: y los buenos Maestros nos exercitaron, y enseñaron en esta mortificaciõ. Siempre que entraren en comunidad, han de estar preuenidos con la disciplina en la mano yzquierda recogida, por si el padre Maestro llamare a alguno que no se detenga en sacarla; y por consiguete el que huuiere hecho algun defecto particular, ha de salir (aunque no sea dia de culpas) y dezirlo, auiedo precedido antes, el cõponer el habito, por el orden siguiente.

En acabando el Responso, o antes (si el padre Maestro llamare) saldra el nouicio, o Corista, su capilla puesta, y la disciplina en la mano derecha. Y en llegãdo en medio de todos, y junto del padre Maestro, echarà

la

*D. Bonau. in
specul. p. 1. c.
10.
De disciplina
circa confes-
sion in publi-
cam.*

*In Chron. 4.
p. lib. 4. c. 5.*

la disciplina en el suelo, que cayga, y quede estendida. Y luego recogerà el habito con ambas manos por los lados, y lo echarà hàzia adelante, hincandose juntamente de rodillas. De manera, que ha de ser todo diciendo, y haziendo, sin detenerse, y en estando de rodillas, quitarà la capilla a su Maestro inclinandole la cabeza, y se la boluera a poner. Luego con la mano yzquierda alçarà el habito de la rodilla derecha, quanto fuere necesario para subir, o quitar la tunica con la derecha, q̄ no quede cogida cõ la rodilla, y meterà el habito debaxo della. Y lo mismo se ha de hazer en la otra rodilla, trocando las manos. Aduirtiendole que los pies queden cubiertos con el habito no mas. Hecho esto postrese en tierra (como es consejo de nuestro Sãto) y quitada la capilla dirà, *Benedicite*. Y en dandole licencia para hablar, dirà estando derecho el cuerpo, la culpa q̄ huuiere hecho, cõforme se dixo en la Insinuacion passada. Si le mandaren despojar, acuerdese como a Christo Señor nuestro le despojaron de su tunica inconsutil, para açotarlo, y despues para ponerlo en la Cruz, refrescandole de nueuo sus santissimas llagas. acuerdese tãbien de nuestro padre S. Francisco, que se mãdò llevar desnudo en paños menores, y vna foga al cuello hasta la picota. Para esta mortificacion, se boluera a poner la capilla, y se quitarà la cuerda, y la echarà con sosiego delante de si a su lado yzquierdo, dexãdo el remate de la cintura metido en el dedo pulgar, para que no se cayga. Luego sacará el caparon, o capilla, tirando della, primero por debaxo de la barba, y luego por la cabeça; y si es caparon, lo ha de quitar, y recoger con la mano yzquierda, desde la orilla de vn ombro hasta el rostro del. Lo qual no se hara con la capilla, porque siempre ha de estar cosida en el habito toda a la redonda, (Y esto

esto aduertan los Maestros, para castigar al que assi no la truxere. Hecho esto metera el braço derecho, y recogerá vn poco el cuerpo y cabeça, y la meterà por el habito, ayudandose con la mano derecha por dentro del, el qual echarà a la espalda, y sacará la cabeça y braço derecho, con toda honestidad y cuydado, que no se descubran los paños menores, y para ello ha de recoger con la mano yzquierda el habito por delante, cubriendose muy bien, y con la derecha compondra la ropa por la espalda, que descubra della lo que fuere necesario para la disciplina. Y echarà la cuerda al cuello, besandola primero, y cruzandola en Cruz por el pecho. Luego se abaxará, y si le mandaren que se açote, lo hara, con brio, y espíritu: hasta que le haga señal su Maestro: mas no se ha de vestir mientras no se lo mandare. Y si su Maestro le diere la disciplina, leuantará vn poco la espalda quanto fuere menester para recibirla. Y quando se huuiere vestido, se ha de estar abaxado en tierra hasta que le dè licencia, o haga señal su padre Maestro, y entonces besará la tierra, y luego los pies; y si huuiere echado la bendicion, la tomarà, besandole tambien la mano.

Acerca desta ceremonia en despojarse, no ay regla cierta, porque en algunas Prouincias la vfan, y hazen mas honestamente, y mejor, boluiendo atras la abertura de la tunica que està para este fin abierta, y descubren vn poco del ombro, y en el dà el Maestro siempre la disciplina, o el presidente con vnas varillas, o con la disciplina. En otras partes hazen esta mortificacion muy deshonestamente (si assi se permite dezir) porque sacan el habito y tunica por detras, y lo echan adelante, quitandose de todo punto, y quedan en paños menores, cosa (a mi parecer) digna,

Proverb. 3.
12.

Pratum spi-
rituale, lib. 5.
c. 16.

no solo de hazerla, pero ni de escriuirla. Porque aque-
lla no es mortificacion, si no poca mortificacion. Co-
mo quiera que fuere, y guardaren sus ceremonias, y
costumbres, se aconseja a los siervos de Dios, que no
lleuen mal la disciplina y reprehension, antes la deseen
y agradezcan: *Quem enim diligit Dominus, corripit.* Por-
que a quien Dios ama y tiene por hijo, reprehende-
le y castigale. Y quantas disciplinas lleuaren de mala
gana en esta vida, tantas les daran en la otra, si es assi
que se dà la pena conforme la culpa. De lo qual tene-
mos vn exemplo en las Vidas de los padres. Cuenta se
de vn nouicio llamado fray Hugo, que por ser muy
Letrado, y criado en el siglo en grande regalo, no que-
ria en la Orden admitir reprehension, ni disciplina de
su Maestro de buena gana, y despues de auer passado
algunos años en la Religion, le dio vna graue enfer-
medad, y rogòle vn amigo suyo, que si Dios le lleuaf-
se desta vida, que lo boluiesse a ver, y le auisasse como
le auia ydo: y el lo hizo assi, y le dixo, que assi como
muriò, apenas quedò demonio que no le diera vn fuer-
te açote quando passaua a Purgatorio, porque el no
auia querido recibir los de su Maestro de buena ga-
na.

Mortificacion por la casa.

NO solamente quando salen a dezir la culpa han
de estar postrados en tierra, mas en qualquiera oca-
sion, sea en la celda, o fuera della, si les dixere su Maestro,
o Prelado, Guardian, o Presidente, alguna cosa en
modo de reprehension, se han de abaxar luego, aun-
que esten delante de seglares por la casa, o en el Coro
en las diuinas alabanças. Assi es Doctrina de nuestro
glorioso Santo que dize: *Consuesce ubique dum à superio-*

D. Bonau. de
institut. no-
uit. p. 1. c. 7.

*re corripieris, siue in Choro, siue extra, quod statim genibus
flexis dicas tuam culpam.* Que luego al punto se hinquen
de rodillas, y digan su culpa. Y en otra parte dize que
se han de abaxar a qualquiera Sacerdote, si le repre-
hendiere. Con la Doctrina deste Santo, echaràn de
ver los que contradizen esta ceremonia, como no es
mal hecha, pues es consejo suyo, ni menos es noue-
dad, pues en aquel tiempo la vsauan. Y no menos que
ordenada por nuestro padre san Francisco, como lo
dize el Santo en lo siguiente: *Hæc est lex antiqua Reli-
gionis à Sancto Francisco, & alijs Sanctis tradita.* Y en el
de agora la hemos visto exercitar, dexando los noui-
cios abaxados por mucho tiempo, hasta que parecia
al Guardian, o Maestro mandarles que se leuantaran.
Assi tambien se exercitauan los padres del Hiermo,
como cuenta san Iuan Climaco del Santo Padre, lla-
mado Menaque. Por mortificarle su Prelado, lo dexaua
desde prima noche, hasta la hora de Maytines, pos-
trado en tierra: y mereció tanta gloria su alma por esta
mortificacion, y otras que tenia, que despues de muer-
to le salian de sus preciosas plantas, dos fuentes de vn-
guentq suauissimo.

Tambien es vso mortificarles por la casa, delante
de los seglares con mortificaciones y penitencias, co-
mo son, esportear tierra, coger basuras, lleuar cantar-
ros de agua, braçados de leña, &c. No escusando des-
to, ni a los nouicios nobles, ni a los professos antiguos,
para que assi los vnos, como los otros huygan de la
honra humana, y la fugeten. Assi se cuenta del Santo
fray Inocencio de san Angel, que siendo vn señalado
Predicador, por mortificar el apetito de la honra con
el desprecio de si mesmo, desnudose vn dia en quanto
la honestidad lo sufria, y tomó del Conuento vn ma-
nojo de ajos y cebollas, y cargado con ellos acuestas,

D. Bonau. in
specul ad no-
uit.

Climac. c. 4.
de odiedien.

In Chron. p.
3. lib. 8. c. 36.

andu-

anduvo así por toda la ciudad, donde predicava, y proueyò el Señor q̄ viendole de aquella manera le estimarò, y reuerèciarò en mas q̄ hasta entòces; y alcãçò tãta pureza con estas mortificaciones, q̄ las aues bolãdo se parauan con el a cantar, y no se yuan hasta que el Santo las embiaua. Y seria bien que a imitacion de nuestro padre, se mortificaran los Maestros, principalmente en la Recoleccion, Prouincias, y casas mas reformadas, o graues (aunque no estara aquento q̄ lo hagan todos; si no los que de verdad estuieren mortificados) ayudandoles en el trabajo, o acompañandoles en la mortificacion, o penitencia por el Conuento; lleuando el Maestro alguna, para quitarles la verguença, y darles animo a que las desleen, y exercitè. Así se cuenta de nuestro padre san Francisco, que mandò a vno de sus cõpañeros; fuera sin capilla por la ciudad, y nuestro padre reprehendiendose de lo que mandaua à aquel frayle, que en el siglo era noble, fue el Santo de tras del, quitada tãbien la capilla, y predicò al pueblo de aquella manera. Mas en estas cosas ha de tener mucho tiento el Maestro en mandarlas, no haziendo novedad, ni demasias, porque no son todas las casas conformes, ni las Prouincias, para que en todas se hagan por vna y igualdad y regla. Pero dentro del nouiciado nunca han de faltar penitencias, teniendolas puestas, mientras dizen de nuestra Señora, o por todo vn dia, y aun por toda vna semana suelen traerlas por la casa, los nouicios, como en otra parte queda dicho.

Cap. XVI. De la Oracion mental.

Oracion, siguiendo a nuestro padre san Buenaventura es, *Ascensus intellectus ad Deum*. Vna subida de nuestro entendimiento a Dios, con lo qual profesamos

D. Bonau. in regul. nouit. 6.2. de ora.

mos sus grandezas, y descubrimos sus atributos. San Iuan Damasceno da la misma definicion, *Oratio est eleuatio mentis in Deum*. Es vna subida de la mente, que es el espiritu, a Dios. No con passos corporales, sino espirituales, como lo nota san Agustín; *Gressus ergo mentales, & pedes spiritus non sunt corporales, sed spirituales*. Los quales son, conocimiento y afecto. El conocimiento pertenece al entendimiento, y el afecto a la voluntad. Estos (dize nuestro Serafico Doctor) son los pies del alma, que Dauid llama pies de ciervos, *Qui perfecit pedes meos quasi ceruorum*. Perficionados por el mismo Dios para subir a los montes altos de sus diuinos misterios. Como tambien lo expone san Gregorio citado de nuestro Santo. Estos pies son figurados en la misteriosa escala de Iacob, que subia de la tierra al cielo, y se remataua en el pecho diuino, por la qual baxauan vnos Angeles, y subian otros, que eran las oraciones del santo Iacob que embiaua a Dios, estando en aquel sueño dulce del alma, en la quieta contemplacion. San Agustín llama a la oracion, llaua del cielo que haze a todas las puertas del. *Oratio iusti, clauis est celi*, y el Espiritu santo, *Oratio iusti penetrat nubes*. La oracion del justo penetra los cielos, no ay puerta cerrada para ella, alcança y negocia quanto quiere con su Magestad, como se halla en muchos lugares de las diuinas letras, segun lo refiere el Serafico Doctor. La oracion aplaca la ira de Dios, como se dize en el Exodo, que orando Moyses al Señor, lo aplacò para que no castigasse al pueblo que le auia ofendido. Por la oracion nos dan el perdon de los pecados, segun aquello de san Mateo en la parabola del Rey, que alcanço al sieruo en diez mil talentos. Toda la deuda (dize) te perdonè, porque me lo rogaste. Y en la oracion Dominica dezimos: Perdonanos Señor nuestras deudas. Y en el libro de

Ioan. Damas.

Inuenies in loco inferius citato Bona.

Psal. 17.
D. Bonauè. de septem itin. rib. eternit. d. 4.

Gene. 28. num. 12

August. lib. de salutarib. mētis ad quemdam Comitē c. 28.
Eccle. 35.

D. Bonauè. de profect. relig. li. 2. c. 66.
Exod. 32.
Matth. 18.

Matth. 6.

Num. 11. los Numeros se escriue que orò Moyses al Señor, y se apagò el fuego, castigo de los rebeldes. La oracion nos libra de los peligros, segun aquello que dixo el Señor por el Profeta Dauid: Llamame en el dia de la tribulacion, que yo te librarè, y tu me glorificaràs. La oracion vence los enemigos, como fue vencido Senacherib por la del Rey Ezechias, y del Profeta Isaias. La oracion nos haze familiares a Dios, como lo dize Dauid: Cerca està el Señor de aquellos que le llaman, si lo llaman de verdad. Y por el Profeta Isaias dixo: Llamamehas, y yo dire: Aqui estoy presere. Por la oracion se nos dan los dones del Espiritu santo, segun aquello de los Apostoles, *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto*. Fueron llenos del Espiritu santo. Y el Señor por san Lucas: Darà vuestro Padre a quien se lo pidiere vn espiritu bueno. Por la oracion se nos da la sabiduria, como lo enseña el Apostol Santiago en su Canonica: Si alguno tiene necesidad de sabiduria, pidasela a Dios, el qual a todos da con largueza. Elias hizo oracion para q̄ no llouieffe, y no llouio por espacio de tres años y seys meses. El mismo por la oracion resucitò al hijo de su huespeda. Por la oracion tambien se nos dan los bienes temporales, como lo dize Dauid, *Oculi omnium in te sperant Domine, & tu das escam illorum in tempore oportuno: aperis tu manum tuam, & implebis omne animal benedictione*. Los ojos de todos esperan en vos Señor, y les dais su sustento a sus tiempos, abris vuestra mano, y llenais de bendiciones vuestras criaturas. Finalmente por la oracion alcançamos la vida eterna, como dize san Pablo alegando al Profeta Joel: Qualquiera que inuocare el nombre del Señor, sera saluo. Lo dicho es del Serafico Doctor san Buenaventura.

San Iuan Climaco define la oracion segun su condicion y naturaleza, dize, que es vnion del hombre

bre con Dios. Mas segun sus efectos y operaciones, es guarda del mundo, reconciliacion de Dios, madre, y hija de las lagrimas, perdon de los pecados, puente para passar las tentaciones, muro contra las tribulaciones, vitoria de las batallas, obra de Angeles, mantenimiento de las sustancias incorporeas, gusto de la alegria aduenidera, obra que no se acaba, veneno de virtudes, procuradora de las gracias, y aprouechamiento del anima, lumbre del entendimiento, cuchillo de la desesperacion, argumento de la Fe, destierro de la tristeza, riqueza de los Monges, tesoro de los solitarios, diminucion de la ira, espejo del aprouechamiento, indicio de la medida de las virtudes, declaracion de nuestro estado, reuelacion de las cosas aduenideras, y significacion de la clemencia diuina a los que perseueran llorando en ella.

San Iuan Chrysoftomo dize, que la oracion es alma de nuestras obras, muro de la ciudad de nuestra conciencia, cimiento del edificio espiritual, lastre del nauio de la gracia, agua en que viuen nuestras potencias como peces en el estanque, arma para pelear con los enemigos inuisibles, y leña con que se enciende el amor de Dios.

Laurencio Iustiniano dize, que en la oracion se limpia el alma de pecados, apacientase la caridad, certificase la Fe, fortalecese la esperança, alegrase el espirtu, derritense las entrañas, purificalse el coraçon, descubresse la verdad, vence se la tentacion, huye la tristeza, renueuanse los sentidos, reparase la virtud enflaquecida, despidesse la tibieza, consumese el orin de los vicios, saltan centellas viuas de desseos del cielo, entre las quales arde la llama del diuino amor.

Chryf. lib. de orand. Deum.

Lauren. Iusti.

Blosius.

Blosio dize, que la oracion es vn refugio cierto, vn puerto seguro vn castillo roquero, y que ella sola ahuyenta los males del alma, y le trae todos los bienes, limpia de las culpas, libra de las penas devidas por ellas, repara las negligencias passadas, alcãça la gracia diuina, cõsume los malos deseos, doma las passiones de senfrenadas del alma, rinde a los enemigos, vèce las tẽtaciones, aliuia los trabajos, desecha la tristeza, hinche de alegria, renueua la paz, junta al hombre con Dios, y vnido con el lo leuanta a la eterna gloria. Seria nunca acabar, querer referir las excelencias que los sagrados Doctores y varones espirituales, han dicho de la oracion, y los bienes y gracias que con ella se alcançauan. Pero basta para prueua desta verdad, que el mismo Señor, la exercitò y enseñò por palabra, y obra muchas vezes, como consta de la historia Euangelica, en que refiere auer orado en varias ocasiones, y gastado las noches enteras en los montes, y lugares apartados, perseverando en oracion; *Erat pernoctans in oratione.* Y basta saber tambien, que el que ora, habla con Dios, lo qual es vna de las mayores excelencias que puede auer, como lo nota san Iuan Chrysofotomo. Nuestro padre san Francisco nos la encomienda en vn capitulo de la regla, diziendo, que oremos al Señor de puro coraçon. Y muchas vezes aconsejaua a sus Frayles q̄ tuuiesse en oracion en todo tiẽpo porque sin ella no se podia perseverar bien en la virtud. *Gratia orationis viro Religioso maxime desideranda est, nullus enim sine ea in Dei seruitio fructus sperari potest.* Vna de las cosas que mas se ha de desear en el Religioso (dezia nuestro Serafico Padre) es la gracia de la oracion, porq̄ sin ella ninguno podia perseverar en el seruicio de Dios, sino con dificultad. San Buenaventura dize, q̄ el Religioso sin oracion, es como el panal sin

Luc. 6.

Chrysof. ubi supra.
Cap. 10

Lib. 2. conformat. & in Cbro. p. 1. lib. 10. 6. 77.

sin miel, como el muro sin fundamento, y como el mājjar sin guisar. *Sicut fauus sine melle, & murus absque fundamento, & cibus sine condimento.* Y assi aconseja que el nouicio sea enseñado lo primero y principal en la infancia de la oracion, como queda dicho en el prologo deste libro. Y para cumplir con la intenciõ de nuestro Padre, se ordenò en las constituciones generales, que se tenga por lo menos vna hora de oracion mental, precediendo la leccion espiritual, y en la Recolectiõ, que ay mas tiempo, y no tantas ocupaciones, como en las casas grandes, tienen dos horas y media, y tres cada dia. Para que los nouicios tengan alguna noticia para este santo exercicio, se pondra algun orden, siguiendo a nuestro Santo en el.

Del orden y reuerencia exterior que ha de tener el cuerpo en la oracion.

Insinuacion.

EL modo, o postura del cuerpo, nos le enseña el Serafico Doctor, segun le halla en las diuinas letras. En el Exodo se dize, que Moyses oraua puesto en pie, y leuantadas las manos al cielo. Salomon tambien con las manos altas, hincado de rodillas y el rostro mirando a la tierra. La gloriosa Madalena prostrada en tierra, lauaua los pies del Señor con sus lagrimas, y despues recibiendo en su casa, estaua sentada. De nuestro Saluador tenemos exemplo, que orando en el huerto, hizo oracion de rodillas, como dize san Lucas; y san Mateo, que oraua puesto su rostro sobre la tierra. Y en la Cruz orò al Padre con lagrimas, y

D. Bonan. in myst. Theolo. c. 3. & par. 3. Exo d. 17. 2. Paralip. 6. Luc. 7.

Luc. 10. Matth. 26. Luc. 23.

Hebr. 5.
Act. 1.
Marc. 16.

fue oydo por su reuerencia, como lo dize san Pablo, y encomendò el espiritu al Padre, como dize san Lucas. Y los Apostoles orauan en pie, el rostro hàzia el cielo en la Ascension del Señor. Entre estas diferencias la mas propia es, estar de rodillas (no auiedo enfermedad) y las manos puestas todo el tiempo que se pudiere, principalmente quando el alma pide y suplica lo que tiene de necesidad para q̄ se le remedie. Y assi es consejo del Santo, que segun la disposicion del afecto del alma, assi es necesario que se cõforme la postura del cuerpo, y el rostro ha de estar hàzia el cielo, porq̄ no estando assi, enseña S. Dionysio a su dicipulo Timoteo, y es doctrina de nuestro Santo, q̄ cessara la oracion. Mas si la oracion fuere en meditar y llorar los pecados, ha de estar el rostro inclinado a la tierra, a la semejança, e imitacion del publicano. *Tamen in meditando, vel flendo pro peccatis, potest ibi esse alia dispositio corporalis, ut ad similitudinem publicani terram respiciat in ferius.* Y se adierte sobre este consejo del Santo, que en esta ocasion de llorar, o meditar la grauedad de los pecados, han de estar las manos sobre el pecho trabados los dedos vnos entre otros, juntas las palmas, y los ojos cerrados en todo tiempo. Nuestro padre san Francisco tenia el exterior, conforme la oracion, vnas vezes le vian orar la boca en tierra, otras de rodillas, otras en pie, y con las manos leuantadas, o puestas en cruz.

Dionys.
D. Bona. ubi
supra.

In Chro. li. 1.
c. 77.

D. Bona. in
reg. nouit. c. 2.
Escl. 18.

De la entrada en la oracion.

LO primero de todo antes de la oracion, es la preparacion. Assi es consejo del Serafico Doctor, segun el del Espiritu Santo, que dize, *Ante orationem praedara animam tuam, & noli esse quasi homo qui tentat Deum.*

An-

Antes de la oracion prepara tu anima, y no quieras ser como el hombre que tienta a Dios. El Abad Isaac dezia, que para tener quieta y sossegada oracion, han de procurar muy de veras hallarse tales antes de la entrada, quales se querrian hallar en ella. Lo mismo dize nuestro Santo, *Qualia vis tibi meditati, vel oranti occurrere in cogitatione, talibus colloquijs, lectionibus, aut negotijs prius occupare stude memoriam.* Y esta es la preparacion que aqui se pide, el recogimiento de los sentidos entre el dia, para lo qual sirue la leccion espiritual que se lee antes de entrar en la oracion. Puestos en ella haràn vna grande reuerencia a nuestro Señor con el alma, y aun con el cuerpo, besando la tierra (sino impidiere el estar en comunidad) acordandose de aquellas palabras del santo Abraham, que dixo: Hablaré a mi Señor, aunque sea polvo y ceniza. Y considerarle han como està alli por essencia, presencia, y potencia, dentro y fuera del que ora. Luego se perfignaràn poco a poco, entendiendole, y considerando lo que se pide en las palabras, suplicando con el afecto interior q̄ por aquella señal, con que el Señor vencio a sus enemigos, los libre de los q̄ suelen perturbar en la oracion. Y dicha la cõfessiõ, o hechos actos de contriciõ, se hará examẽ de cõciencia particular, para cõplir lo q̄ el Sabio dize, q̄ el justo al principio de la oracion, es acusador de si mismo. Por vn Angel fue reuelado a vn Monje, q̄ primero fuera el hazimiento de gracias, y lo segundo la cõfession y contricion, y lo tercero, manifestar a Dios las necesidades q̄ el alma tiene, y suplicarle las remedie. Nuestro Santo dize, que se haga diligente inquisiciõ (como el q̄ tiene capitulo) de la cõciencia, examinando en q̄ culpas estan caydos, o en q̄ virtud aprovechados: para pedir perdon en lo vno, y ser agradecidos en lo otro.

Cassian. col-
lat. 9. c. 2.
D. Bona. de
profectu reli-
gios. li. 2. c. 58

Gen. 18.
Nnu. 27.

Eccle. 18. 23

D. Bona. in
specu. adno-
uit. p. 1. c. 12.

D. Bona. de
profeſt. Reli
gioſ. li. 2. c. 58

Matth. 6.

D. Hila. Cāt.
5. in Matth.

Cass. coll. 9. c.
35.

In Chro. p. 1.
li. 1. c. 20.

Psal. 101.
Ecclesi. 35.

D. Bonau. in
regul. nouit.
cap. 2.

Mas en el libro del aprouechamiēto de los Religioſos, que es, el que en este capitulo se sigue, dize, que se requieren tres cosas en lo oracion. La primera, el recogimiento de los sentidos adentro, para que el anima que solo quiere vacar a Dios, no se derrame por ellos a muchas cosas. Y trae para esto el consejo del Euangelio, que dize: *Tu autem cum oraueris, intra in cubiculum tuum, & clouso ostio ora patrem tuum.* Quando orares, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre eterno. Para lo qual es de advertir, que aunque este *Clauso ostio*, se puede entender del lugar en que se ha de tener la oracion, que sea dentro del aposento cerrado y quieto, mas principalmente lo entienden los Santos padres de la entrada en el aposento interior de nuestro coraçō: dentro del qual hemos de orar a Dios. Y como dezia nuestro padre san Francisco: Hemos de hazer cuenta que nuestro cuerpo es la celda y el alma el Ermitaño.

Lo segundo *propria paruitatis consideratio*. La consideracion de la propia baxeza, pequeñez, y nada que somos. Esta es la segunda condicion, que vaya la oracion vestida de humildad, porque mira Dios con ojos aficionados la oracion de los humildes, como lo dize David, *Respexit in orationē humilium*. Y el Sabio, *Oratio humiliantis se nubes penetrabit*. La oracion del que se humilla penetra los cielos. Y esta humildad consiste en el conocimiento de la poquedad y nada que somos, y de los pecados que contra su Magestad se han cometido, hallandose dignos de estar en el infierno, sino fuera por la grande misericordia del bendito Señor, que para librarnos del, tomò muerte acerbissima, como es consejo de nuestro Santo, que dize, *Mentaliter descende ad infernum, cogitandi, scilicet, graui peccata qua commisisti, & quantam gloriam perdidisti, & quam dura supplicia incur-*

incurristi, ut cogitando cognoscas tuam transgressionem, & quam iniuste damnatus es, & diuinam passionem, qua redemptus es. Con el entendimiento descende al infierno, considerando los graues pecados que has cometido contra su diuina Magestad, y la gloria que por ellos has perdido, incurriendo en tantas penas y tormētos, y como has quebrantado los mandamientos de Dios, por lo qual justamente estàs desheredado de la bienaventurança, y considerando tambien la diuina passion, con la qual fuiste redimido.

La consideracion de los pecados, es de los principiantes, y la de la passion, de los aprouechados. Bien es verdad, que no ay regla general que se pueda dar, en la qual ayã de estar siempre sujetos, o guiados por ella, porque este soberano don y espiritu de orar, *Est unicus & multiplex*: es vno en la sustancia, y muchos en el modo; y todos se fundan en alguna memoria de la presencia de Dios con quien hemos de hablar y tratar, la qual es la primera de las tres potencias, porque todas tres han de exercitarse en la oracion, y el mejor y principal orden es, el que da el Espiritu santo en la consideracion que mas les mouiere, conforme fuere el exercicio y estado de cada vno, de tres que ay en la vida espiritual, como adelante se dira. Lo que hã de procurar es, de tener el alma en aquello que mas tuuiere necesidad, sin andar variando de vna cosa a otra. El exemplo es: Quieren actuar en la contricion, y dolor de pecados, han se de detener en esso, hasta q̄ sientan horror y aborrecimiento grande del pecado. Conforme aquello del Profeta, *Iniquitatem odio habui, & abominatus sum*. Porque esso harã salir con propósitos firmes de morir mil muertes, antes que cometer vn pecado mortal. Y esse mismo acto y afecto le han de sustentar quanto fuere possible, dandole vna buel-

Sap. 7. 21.

Psal. 118. 163.

ta, y otra despertando y auivando la voluntad, sin hallarse satisfechos jamas, como sabemos de nuestro padre san Francisco, que muchas vezes era visitado de Dios, hasta por los caminos que yua, y se apartaua a recibir aq̄llos influxos celestiales, y los conseruaua quando podia. Mas si huuiere sequedad y destraimiento, pueden abrir los ojos y mirar o vn Christo, o imagen qualquiera, o al cielo, o dezir algunas palabras, como son, *Deus in adiutorium meum intende, Domine adiuuandum me festina*, o las siguientes: *Conuertere anima mea in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi*. Despierta anima mia, y buelute a tu deseado. Nuestro padre san Francisco aconsejaua a sus Frayles que dixeran, *Redde mihi latitiã salutaris tui*: Torname Señor a quella merced que tienes hecha a mi alma, dale alegría. Y el Santo dezia quando se via asì: Quien eres tu Señor, y quien soy yo? como me atreuo a estar delante de ti; y nas vezes le oian dar muy grandes gemidos, regando la tierra con lagrimas, y hiriendo sus pechos, hablaua con Dios como si le tuuiera presente con sus ojos. Otras vezes culpandose se acusaua, otras con humildad pedia misericordia. Otras hablaua como con amigo, y otras como a esposo. Y otras le oian llamar a la diuina clemencia con clamorosos gemidos. De qualquiera destos modos y traças, se puede aprouechar el que tuuiere sequedad en la oracion, no siẽdo por culpa propia, como es dexarse llevar de pensamientos impertinentes, o de sueño; porque entonces sera mensagero sin pies (como dize Guillermo Parisiense) que no puede llegar adonde le embian. Porque es menester que estè la voluntad viua, y dispuesta, como el Angel que aparecio cõ el incensario, de quiẽ se escriue en el Apocalipsi, que estaua lleno de brasas viuas, y por esso llegó el humo del incienso que echò delante de Dios.

San

Psal. 69.

Psal. 114. 7.

In Cho. p. 1. 6.

77.

Apo cal. 8.

San Iuan Climaco aconseja, que estando en compañía de otros orando con destraimiento, procuren despertar interiormente la deuocion, recogiendo el corazón con todo lo posible. Mas que si estuieren solos, vsen de cosas exteriores, como son, herirse los pechos, leuãtar los ojos al cielo, postrarse en tierra, ponerse en cruz y cosas semejantes. Nuestro padre san Buenaventura dize, que asì como en la comida ay variedad de manjares, asì al que ora, ha menester algunas vezes tener variedad de exercicios, que se entiende no hallando consuelo interior en vna cosa que puedan passar a otra, y quando no bastare remedio humano, no han de desconsolarse, porque es indicio de flaqueza, como el enfermo q̄ ha menester regalo, particular. Y adierte el Santo, que es cosa muy comun hallarse en las fiestas principales, o dias de comunión, sin deuocion ninguna, y no adirtiẽdo que les cõuiene asì, o para q̄ conozcan que es gracia y merced (la qual no se ha de hazer siẽpre) o para q̄ se humillen, o purifiquẽ de algunas culpas q̄ cõ otros exercicios no estauã purificadas: se juzgan por indignos de la visitacion diuina. El curioso Maestro, si quiere saber, *Quare nõ ex auditur orantes*. lea a nuestro Sãto Doctor en el li. 2. de *profectu Religiosorũ*, c. 71. y hallarã muchas razones y muy curiosas, las quales dexo de poner, por no alargar este capitulo, y cõcluye el Sãto diziẽdo, q̄ lo q̄ nos puede ayudar para ser oydos, es, el apartarnos de pecar, el feruor en la oraciõ, la cõfiãça en Dios, la humildad, el ayudarnos de otros en sus oraciones, el dar gracias: y finalmẽte la buenavida. *Aduertere potes que valeãt ad exauditionẽ orationis, id est, culpa remotio, feruor & instantia, fidei cõfidentia, humilitas, & aliorũ suffragia, & accepta gratia cũ gratiarũ actione studiosa conseruatio, & ut ea tantũ petãtur à Domino, qua ipse nouit magis expedire, & quando.*

Clim. c. 28. de oratio.

D. Bona. in mystica Theologia. part. 3. c. 3.

D. Bona. de profectu Religiosorũ. c. 21.

Y es

Y es de advertir (como se dixo al principio deste capítulo) q̄ ay dos pies para la oracion, q̄ nuestro Santo llama pies de ciervos, que son conocimieto q̄ pertenece al entendimieto, y afecto q̄ pertenece a la volūtad; de lo qual nos aprouechamos agora. Del conocimien to, que entienda el que ora, como por el pecado, se aparta el hombre de Dios, que es su vltimo fin, al qual no oye su Magestad en la oracion, como dixo el cie go del Euangelio: *Peccatores Deus non audit*. No oye Dios con gusto a los pecadores, ni concede de buena voluntad lo que le piden. Y por esso dize Isaias, *Laua mini, mundi estote*. Lauaos, poneos limpios, que se entio de de la pureza del alma, que no tenga pecado mortal. Y aun de los veniales es menester andar con recato, y por esso se auiso, que a la entrada de la oracion se hiziera examen de conciencia, y actos de contricion.

Quanto a salir de pecado mortal con la confesion, y començar a tener oracion llorando las culpas en la via purgatiua, que es termino de nuestro padre san Buenauentura, y de san Dionysio Arcopagita, de tres que ponen para caminar a la perfeccion: me parecio dar noticia dellos en este lugar con breuedad. Dize el Serafico Doctor, que el medio por donde buelue el alma a vnirse con Dios, se llama camino, o via, porque por ella, assi como por vn camino se llega a Dios el alma que por el pecado estaua primero apartada de su Magestad. Y esto se haze con la confesion y penitencia, como lo dize el Santo, lo qual sirue a los principia tes de la via purgatiua. *Conuersa vero ad Deum incipit querere quod perdidit: & videns se deformatam ab eo quod facta fuerat à Deo, laborat ut ad pristinum statũ reparetur, & ad decorem quem amiserat, reformetur*. Conuertida el alma a Dios, y buelta del camino malo en que antes estaua, al bueno, comienza a buscar con la penitencia lo que

q̄ auia perdido por la culpa, que era a Dios, y trabaja por boluer a su primer estado, y a la hermosura q̄ auia perdido. De la manera que el caminante para llegar al termino que quiere, ha menester dexar el lugar en que antes estaua.

El segundo camino, o via del segundo pie y afecto, le llama nuestro Santo via illuminatiua, que sirue a los aprouechados. Y assi como el caminante para llegar al fin y puerto deseado, ha de andar el camino por fuerça, assi en este termino y camino, despues que el alma se apartò del pecado en la via purgatiua, ha de passar para llegar a la vnion, primero por el segundo camino, que se llama via illuminatiua: pero es de advertir, q̄ no se han de entrar en ella luego, sin auer muy bien purgado los pecados: y que tiempo ayan de gastar en ello, no se puede dar regla cierta, porque son vnos de diferentes disposiciones que otros, y demas grauedad de pecados que otros. Quinze dias determina nuestro padre S. Buenauentura, y comunmete los que escriuen desta materia, aunque los duros de cora çon, y no dispuestos bien en la voluntad, han menester mas tiempo, porque es necesario exercitarse en temor del infierno, en aborrecimiento de los pecados, en la consideracion de la muerte, juyzio, y breuedad de la vida.

El tercero camino, se llama via vnitiua, q̄ sirue a los perfectos, y se haze cõ acto de amor, el qual es obra de sola la voluntad, a la qual pertenece andar el camino de la vnio diuina, llegãdose a la de su dulce Esposo. Para entender bien estos terminos es de advertir, que assi como el officio del Angel es en tres maneras, o en tres cosas, *Triplex est officium Angeli* (dize el Serafico Doctor) *scilicet purgare, illuminare, & perficere*. Conuiene a saber, limpiar, y purificar: lo segundo alumbrar, y lo

ter-

Joan. 19. n. 9.

Isa. 1

D. Bona. in mystica Theolog.

D. Bona. de profect. Religios. li. 1. c. 4.

D. Bonau. in myst. Theolo. c. 1. de via purgat.

tercero acabar, perfeccionando el alma: así mismo el alma tiene tres oficios, o haze tres cosas, primero se purgan de los pecados, luego se alumbrá con diuinos resplandores, y vltimo se acaba de perfeccionar, con afectiuo y vnitiuo amor. Procuren los Maestros que tengan sus nouicios el librito de la Theologia mystica de nuestro padre san Buenaventura, que trata destas tres vias, y las hallará muy explicadas y de prouecho: y para este capitulo, basta lo dicho, rematandole con lo vltimo, o tercero de nuestro Santo, que dize en el suyo que vamos siguiendo.

Scilicet Christi Redemptoris ignita dilectio, el amor encendido y abrasado de Christo nuestro Redentor, que le tuuo tan grande en padecer por los hombres, que tratando de la Transfiguracion con Elias y Moyses de su passion, le llaman, exceso de amor, *Et loquebantur cum illo, & dicebant excessum eius, quem completurus erat in Ierusalem.* Y llamase exceso de amor, porque vna sola gota de sangre, y la menor obra que hiziera para redimirnos, bastaua, y satisfazia de todo rigor de justicia por todo el mundo, y por mil mundos: y no se contentò con esto, sino que quiso dar por nosotros toda su sangre y su vida. El Apostol san Pablo le llama, amor nimio. *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos.* Porque excede este amor a todo quanto se puede dezir y pensar. Y como el amor que nos tuuo le hizo padecer, así los que caminan en el segundo estado de los aprouechados, que es por afecto que pertenece a la voluntad, han de tener oracion en la passion de Christo Señor nuestro, agradeciendo y estimando aquel beneficio, como si a cada vno se huiera hecho en particular. Y no solo han de tener oracion los de la via illuminatiua en la passion del Señor (como està dicho) pero tambien se han de exercitar en

Luc. 9. 30.

Eph. 2. 4.

en imitar sus virtudes, desseando que se les ofrezcan trabajos, y penas en esta vida por imitar a Christo Señor nuestro, para llegar con ello a la via vnitiua. *Nolo Domine sine vulnere viuere, quia te video vulneratum.* No quiero Señor viuir sin llagas, dezia el Santo Doctor, pues os veo a vos tan lleno dellas.

Lo vltimo despues de la oracion que se ha de hazer, es, examinar como la han tenido, si apartaron con tiempo los pensamientos, si se dexaron llevar de sueño, o floxedad, o si se habituaró bien en el punto que traian preuenido: han de mirar finalmente, si tienen alguna culpa para pedir a Dios perdon della, proponiendo la enmienda para otra vez con la gracia y fauor del Señor. Nuestro santo Doctor dize, que rueguen a Dios por la Iglesia Romana. *Deinde roga Deum pro Ecclesia Romana.*

D. Bonan. 7.

Nota a los Maestros.

ADVIERTAN los padres Maestros, que los principiantes, ni los aprouechados, no pueden hallar lo que buscan en vn rato de oracion. Vn leño verde mal podra arder luego echandole en el fuego, ha menester que se vaya poco a poco introduziendo la forma de fuego. Así pues el hombre con los cuydados de entre el dia, quando se quiere recoger en la oracion, està como vn leño verde que echa de sí humo y chispas, por lo qual ha menester mucho tiempo para encenderse en el fuego del amor diuino, y que pueda dezir cò el Real Profeta Dauid: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.* En paz, en el mismo dormire, y descansar. Por esto

Psal. 4.

es lo es bien q̄ los Maestros detengan al nouiciado, no toda la noche, como la gastauan los Antonios, y Arsenios, ni como nuestro padre san Francisco, y sus compañeros, sino los buenos Maestros nos criaron, que se boluia a encerrar la luz despues de auer salido la comunidad, y nos tenian muy largo tiempo en oracion. El que señala nuestro Serafico Doctor por mas oportuno y propio, es el de a prima noche, y por la mañana. *Mane & uespere tempus est orationis opportunū.* Y en otra parte dize: Quādo el sueño profundo de la noche demuestranuestro silencio (q̄ se entiēde de media noche arriba) es el mejor tiempo. Y harto dolor es, que lo q̄ su Magestad nos enseñò cō su doctrina y exēplo, como arriba dixe, y en tantos lugares del Euāgelio la encomienda, tã poco se exercite, teniēdo experiencia, como la tenemos por nuestros pecados, q̄ no auiedo oracion, todo anda de capa caída, luego se enflaquece el alma, y se acabā los buenos propositos; luego entra la tibieza, y facilmente se cae en culpas: sin la oracion, dize nuestro Santo, *Omnis Religio est arida, imperfecta, & adruinam promptior.* Toda religion es seca, imperfecta, y dispuesta para caerse en lo espiritual.

El lugar del Maestro mientras la oracion, no ha de ser en su silla, o asiento, sino en medio del nouiciado en lo ultimo de todos, principalmente en las casas grandes. Y sera bueno darles algun punto en que la ayan de tener, porque el auiso, y merito de la obediencia, sirua de hallar el fin que se procura. Y de quando en quando se ha de leuantar, o mirar si se duermen, penitenciando en cruz al que hallare durmiendo: pero no ha de besar los pies el que tuuiere la penitencia, la qual podran tambien hazerla por su voluntad, por espacio de tres, o quatro Credos, y luego se vendran

dran a su lugar. Dize nuestro padre san Buenaventura, que estan algunos: *Quasi ligati catuli ad sispitem, renitenti animo cogimur esse in diuinis.* Como cachorros arados a estaca, que estan de por fuerça desseando quitarse de alli: y es assi que tienen tal destreça muchos, que se duermen estando de rodillas, con tanto sosiego, como si estuuieran en la cama. A este proposito, cuenta el Prado espiritual de vn Cauallero, que se auia recogido a hazer penitencia en vn Monasterio, y dezia que eran las piedras del Oratorio mas blandas que la cama regalada de su Palacio, porque no podia defenderse del sueño que le venia en hincandose de rodillas a tener oracion. De otro se cuenta, que le sucedia lo mismo muy de ordinario; desuerte que tuuo por muy cierto era virtud de la piedra que le causaua sueño. Y le pidio al Abad se la vendiesse por qualquier precio para ponerla en su cabeça para dormir, por quanto auia experimentado que en hincandose de rodillas sobre ella, en los exercicios espirituales de la Quaresma, se dormia luego, y en su cama no podia dormir. Otros dos exemplos tenemos de temor, de vnos Religiosos de el Orden Cisterciense, que durmiendose muchas vezes en la oracion vno, vino a el vn Christo de el altar, y le dio tal golpe en la mejilla, que murio dello a tres dias siguientes. De otro se cuenta, que por la misma culpa le apareciò vna vez vn Christo bueltas las espaldas a el, y le dixo:

Porque eres flexo y pereçoso, no mereces ver mi rostro.

(.?..)

D. Bonau. de profe et Religiosos lib. 1. c. 16.

Pratum spiritua. li. 5. c. 11.

Cesar. lib. 4. c. 38. & lib. 4. Dialog. c. 29.

D. Bona. in specu p. 1. c. 12

Et in mystica Theolo par. 3

D. Bona. de progre religio cap. 7.

K

Cap.

Cap. XVII. De la meditacion, y circunstancias para exercitarla por los dias de la semana, assi los principiantes, como los aprouechados, con un exercicio de nuestro padre san Francisco.

D. Bonau. itinere 2. eternitatis distin. 2.
Rich de arca mystica. lib. 1. 6. 3.

Hier. 12 11.

Ioan. 5. 39.

Adroma. 1. 20.

D. Bonau. in theolog. myst. p. 2. 3.

Meditacion (segun nuestro Serafico Doctor, y Ricardo) es: *Studio samentis intentio, circa aliquid inuestigandum diligenter insistens.* Vna cuydadosa, y estu-diosa ocupacion del entendimiento, por la qual se busca el conocimiento de la verdad para mouer nuestra voluntad a algun Sãto afecto. Vna de las principales causas de todos los males que ay en el mundo, es la falta de consideracion, conforme aquello del Profeta Ieremias: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde.* La causa porq̃ està tan assolada la tierra en lo espiritual, y ay tantos pecados en el mundo, es porque apenas ay quien entre dentro de si, y se pare a pensar en su coraçon los misterios de Dios, y por esso dize su Magestad por san Iuan, escudriñad las escrituras, en las quales pensays que està la vida eterna: *Scrutamini scripturas, quia vos putatis in ipsis vitam eternam habere: & illa sunt quae testimonium perhibent de me.* Porque ellas dan testimonio de quien yo soy. No dize que lean, sino que escudriñen: que es lo mismo que buscar lo q̃ està escondido: que son las cosas inuisibles de Dios, las quales (como dize san Pablo) se descubren por las visibles, quando son escudriñadas, y entédidas. Lo qual es propio de los que comiençan a andar por este camino, porq̃ a estos es necessario, como enseña el Serafico Doctor, andar mirando, y rastreando las cosas diuinas: *Per ea quae facta sunt.* (Esto es, por medio de las escrituras, o criaturas, o por medio de los beneficios

ficios recebidos, o de la santissima humanidad de Christo Señor nuestro. Y la razon es, porq̃ las culpas, y aficiones terrenas q̃hã tenido, les ha causado mirar los misterios de la Fè, como cubiertos con velo, y niebla, O como quien mira en vn espejo empañado, y lleno de poluo, q̃ no se ven los rostros distintamente, si no en confuso. Pero los aprouechados, y perfectos como ya tienen purgadas las culpas, y mortificadas las pasiones, y exercitado el entendimiento en los misterios diuinos, miran los. (como san Pablo) y contemplan la gloria del Señor, con rostro descubierto. De manera q̃ a los principiantes les es necesario meditar en la grauedad de los pecados, en la muerte, en las penas del infierno, en el tremendo juyzio, en la gloria de Dios, y en sus beneficios, como despues se darà puntos para ello. Y a los aprouechados en la Pasion del Señor, la qual tambien es de los perfectos, como sabemos de nuestro Serafico padre san Francisco, q̃ traia de ordinario los ojos hechos fuentes de meditarla. Y este es vn exercicio el mas agradable q̃ se le puede hazer a nuestro Señor, como su Magestad lo reuelò a vn siervo suyo, q̃ deseaua saber en que le agradaria mas; y le apareciò todo llagado, con vna Cruz pesada en los ombros, y le dixo: Vna de las cosas en q̃ mas me agradaran mis siervos, es en ayudarme a llevar esta Cruz, lo qual haran meditando, y trayendo a la memoria, y acompañandome con la consideracion, en todas mis penas. El que la meditare (dize nuestro Santo) hallarà remedio para todas tus enfermedades: *Qui se intente, & deuotè in sanctissima vita, & passione Domini exercet, omnia utilia, & necessaria sibi abundanter ibi inuenit, nec opus est, ut extra lesum aliquid quaerat.* El que se exercitare en meditar con deuocion la vida, y passion del Señor alli halla abundantemente, todo lo que ha menester, y fue

1. Corint. 3. 18.

In Chron. p. 1.

Ludolph. Cartus in proemio pass. vit. Christ.

D. Bonau. col laio. 7.

ra de Iesus no ay que buscar. Para meditarla se pondrá tambien algunos puntos, o circunstancias, como a los principiantes, por los dias de la semana, aunque no literalmente por mas breuedad: y al cabo vn exercicio de nuestro padre san Francisco.

Insinuacion.

*D. Bonau. in
myst. theolog.*

Por dos maneras puede el alma llegar a la meditacion (segun nuestro Santo) la vna con discursos del entendimiento, y la otra con afectos de la voluntad. El entendimiento discurre por consideraciones, admirándose del misterio, mas no se ha de yr el tiempo en esso, porq̄ será pensar, y no meditar. Si no se ha de procurar q̄ la voluntad se mueua con afectos de amor, de dolor, temor, o conforme fuere la meditacion. El exemplo es, hincados de rodillas con la preparacion, y orden que se dixo en la oracion mental, quiere vno meditar en la passion de Christo Señor nuestro, con el entendimiento ha de considerar quien es este que padece, ponderandole biē, y de espacio, y halla que realmente es el hijo de Dios, y aqui haze estacion y pausa, pasando de admiracion, y todo atonito, representa a la voluntad, esta admiración. Quiero dezir, despiertala, y obligala; a q̄ tēga afectos de compasion, y ella procura de detenerse, y ceuarse en ellos, quanto le es posible. Mas en acabandose, o si no los huuiere tenido, ha de passar adelante a la consideracion de otra circunstancia, por quien padece. Y el entendimiento halla, q̄ solo padece por amor de la criatura, sin tener ninguna necesidad della, si no solo por su grande bondad, y amor: y entonces mueuese la voluntad a afectos de amor, amando a quien tanto nos amò, deteniendose en la tal ternura, y afecto, todo quanto durare: y por este orden las demas, hasta hallar lo que se busca. Que aunque

que es verdad que ninguno puede meditar, como conuiene, si el Espiritu Sato no pide por nosotros, mouiēdo nos a pedir con gemidos inefables (como dize san Pablo) y si el mismo, como dize nuestro Santo Doctor, no nos inspira: *Quid, qualiter, & quando de diuinis sit meditari dum.* Lo q̄ se ha de meditar de las cosas diuinas, el modo, y el tiempo, nuestra meditacion será vana, y sin prouecho, porque el todo della es el Espiritu Santo, como le fue dado a entender al Santo fray Leon, vno de los compañeros de nuestro padre san Francisco, el qual estando vna vez en oracion, le vinieron vnos pensamientos de confianza de sus virtudes, y de repente le apareció vna mano, y oyò vna voz q̄ le dixo: sin esta mano ninguna cosa podras hazer. Con todo esso haziendo el hombre lo que deue de su parte, no dexara de hallar vna vez que otra lo que busca, porque el Señor no niega su gracia.

*Ad Rom. 8.
26.*

*D. Bonau. in
itinere 2. ster
nitatis dist. 5.*

In Cleron.

Circunstancias para los principiantes por los dias de la semana, de S. Buenauentura.

Feria 2. de peccatis.

Este dia se ha de meditar en la grauedad de los pecados, quanto desagravan a Dios, como la soberuia echò a Lucifer del cielo, la inobediencia a Adan del Parayso, la luxuria asolò y destruyò a Sodoma, y Gomorra, y casi todo el mundo se anegò con el diluuió: y nuestro Señor por nuestros pecados tomò muerte acerbissima: considerense los pecados antes de la conuersion que dellos son, y de los pecados despues de la conuersion, de palabra, obra, y pensamiento, numerense (si puede ser) en la presencia del Señor, pidiendo perdón de los passados, ayuda en los presentes, y diligencia para los que estan por venir.

*D. Bona. in
fasciculario
de exercit.
spiritua. c. 1.*

Feria 3. de morte.

Cap. 2.

Este dia se ha de meditar en la muerte la brevedad con que viene, la qual, como si fuera ladrón, nos coge descuydados, y quando menos pensamos que ha de venir, y menos dispuestos estamos, se entra por la puerta: precediendose las enfermedades que sirven de pregonero. Confidese (dize el Santo) quando llegue aquella hora, el temor natural, y horror de los pecados, la pena que causaràn, pues por vn breve deleyte se perdio aquella bienauenturança: los Demonios han de estar a la cabecera, el cuerpo se pone feo y asqueroso, y el alma ha de yr luego al tribunal del Iuez, y se le ha de dar la sentencia: la qual para siempre se mudará.

Feria 4. de poenis infernalibus.

Cap. 3. & p. 3
in Soliloq. &
in Theolog.
myst. p. 2. c. 3.

Hase de meditar en el Infierno, debaxo de algunas semejanzas, y figuras corporales, como es, imaginando el lugar como vn lago obscuro y tenebroso puesto debaxo de tierra, o como vn poço profundissimo, lleno de fuego, o como vna ciudad que toda se arde en viuas llamas: en la qual no suenã sino voces, y gemidos, con perpetuo llanto. Cõfiderese que tal será allí la tristeza y angustia, que tal será el llanto y aullidos, todos los sentidos tendran su pena, y cada vno su tormento, y sobre todo la pena interior, que es el remordimiento de la conciencia.

Feria 5. de extremo juicio.

Cap. 4.

Hase de meditar este dia en aquel tremêdo juyzio, quando el Angel toque la trópetta, y se juntẽ todos delante del juez ayrado contra los q̃ le han ofendido: allí estaran los buenos a la mano derecha, y los malos a la yzquierda: los testigos serán los demonios, q̃ estarán

ran diziendo y declarando todos los pecados de cada vno, donde, y quando se hizieron, allí pareceràn los pensamientos de todos por muy ocultos que fueren. Allí Ierusalem *scrutabitur in lucernis*. Que quiere dezir los q̃ parecian Sãtos, serán descubiertas sus hypocresias, y pecados: allí mostrarà el Señor, y leuantara publicamente las señales de su passion, de la qual no se aprouecharon los malos, los quales yran al tormento que no tiene fin, y los buenos a la vida eterna.

Soph. 3. 1.

Feria 6. de gloria caelesti.

Cap. 5.

Esta meditacion era propia del Domingo, y la q̃ el Santo pone para el Domingo, se suele aplicar al Iueves. Mas por no salir de su orden, dezimos, q̃ este dia se ha de meditar en la gloria de Dios, representãdola a la imaginacion, como los Santos Padres la significan, y como se cuenta en el Apocalypsi: vna ciudad de oro purissimo, admirablemente edificada de piedras preciosas, cada vna de las puertas de diferentes margaritas, dẽtro vn cãpo espaciofissimo, y hermosissimo, adornado con toda la hermosura de las flores. Aqui se ha de considerar quanto será el gozo de las almas con la vista de la Santissima Trinidad, y de la Santissima humanidad de Christo Señor nuestro, el gozo de la compania de la Santissima Virgen, y de todos los Santos, y Santas, y los dotes del anima, que son plenitud de ciencia, y de alegria.

Apoc. 21.

Sabbato de beneficijs Dei.

Cap. 6.

Confidere el alma como tan liberalmente nos amò Dios, y hizo tan grandes mercedes a costa suya, de su sangre, y vida, y sin interese ninguno, pues no nos auia menester. Dionos el viuir, sentir, y discernir, hermoseonos con sentidos, y nos ilustrò con su diuina sabiduria. Dionos Angeles que purifican, e inflaman la voluntad, perficionan, y

In Soliloq. c. i.

guardan nuestras personas, alumbran, e informan nuestro entendimiento. El mundo, y toda la naturaleza, hazen su curso para fin de seruirnos en las cosas de nuestro prouecho y regalo segun la variedad de los tiempos.

Dominica die de Cœna Domini.

Cap. 7.

Este dia se ha de meditar en la institucion del santissimo Sacramento, de como el Señor en la Cena cõsagrò su cuerpo, y lo dio a sus dicipulos, y juntamente potestad, de que ellos lo consagraran: *Hæc quotiescumque feceritis, in mei commemorationem facite.* El qual es medicina para los enfermos, camino para los Peregrinos, fortaleza a los flacos, contentamiento a los fuertes. El hombre se haze sufrido, para la correccion, paciente para el trabaxo, ardiente en amar a Dios, prõpto para obedecer, y deuoto en hazer gracias a su Magestad.

Circunstancias de la passion del Señor para los aprouechados por la semana.

I.

D. Bonau. p. 3. opuscul. c. 3. in incendio amoris.

Fer. 2.

Primera circunstancia. Quien es el q̃ padece: *Quis est qui patitur.* A qui se ha de sugetar el entendimiento, creciendo firmisimamente ser el hijo de Dios verdadero principio de todas las cosas, saluador de los hombres, y recompensador de todos los merecimientos.

Fer. 3.

2.

Qualis est qui patitur. Qual es el que padece. Aqui se han de considerar sus calidades, y procurar trãfor-

formar el anima en este Señor por afecto de compafion, y compadecerse del, como de inocentissimo, mãfissimo, nobilissimo, y amantissimo.

Fer. 4.

Quantus est qui patitur. Quan grande es el que padece. Aqui ha de reparar el alma considerando, que es inmenso en potestad, en hermosura, en bienauenturança, y en eternidad. Y como la inmensa potestad se humilla y aniquila, la hermosura se afea, la bienauenturança es atormentada, y la eternidad muerta.

Fer. 5.

Qua de causa patitur. Por que causa padece. Aqui se ha de meditar, como padece por nuestra Redencion, santificacion, y glorificacion, y no por interes suyo, ni merecimiento nuestro, si no por solas las entrañas de su infinita piedad.

Fer. 6.

Quali forma patitur. Con que forma padece. Aqui se ha de considerar que padece como vn verdadero cordero, y de muy buena gana respecto de nosotros, y muy seueramente respecto de si, y muy obediente respecto del padre, y muy prudentemente respecto de los aduersarios.

Sabbato.

Quanta sint que patitur. Quantas sean las cosas que padece. Aqui se ha de considerar como padece con-

con ataduras como flaco, siendo el todo poderoso. Como fue injuriado de palabras, y con voces como vil, siendo la misma bondad. Como fue escarnecido y burlado como necio, siendo la misma sabiduria. Como fue atormentado como malo, siendo el la misma justicia.

Dominica.

7.

LA septima, y vltima circunstancia es: *Quid ex hoc consequitur.* Que se siguió de morir Christo Señor nuestro. Lo que se siguió, fue, la abertura del libro, y siete sellos del Apocalypsi, que es (segun el Serafico Doctor, cuyo es lo que se ha dicho) la noticia vniuersal de todas las cosas, en el qual libro estauan siete principalissimas escondidas, y como selladas con siete sellos, los quales se manifestaron, y descubrieron al hombre, mediante la pasión y muerte del Señor. Las palabras del Santo son las siguientes: *Hec (inquit) sunt septem, quae sigillata sunt sigillis septem.* Estas son las siete cosas que estan selladas con siete sellos. La primera, *Deus admirabilis.* La segunda, *Spiritus intelligibilis.* La tercera, *Mundus sensibilis.* La quarta: *Paradisus desiderabilis.* La quinta: *Infernus horribilis.* La sexta: *Virtus laudabilis.* La septima: *Reatus culpabilis.* En el primer sello se conoció quan admittible es Dios en la sabiduria inscrutable, con que engañó al demonio: en el segundo su justicia invariable con que buscó el precio riguroso de nuestra Redención. En el tercero, la infinita misericordia con que se ofreció a morir por sus enemigos.

En el segundo sello q̄ abrió el cordero, se manifestó el espíritu inteligible, conuiene a saber, la blandura y benignidad de los Angeles, el valor de las almas, la crueldad y tirania de los demonios, que son tres dife-

ren-

rencias de espíritus comprendidos en aquella palabra, Espíritu inteligible. En el tercero se conoció la ceguedad del mundo que no conoció la luz del cielo que descendió para alumbrarle, y condenó, y quitó la vida a su señor.

En el quarto se nos manifestó el agradable Parayso que deseamos. En el quinto se descubrió el infierno, donde los condenados padecen. En el sexto se descubrió que quiso mas el Señor perder la vida, que no que se perdieran nuestras almas. En el vltimo se descubrió la grauedad del pecado, para cuyo remedio fue necesario tan gran precio, tan costoso sacrificio, y tan dificultosa medicina. Para este vltimo sello, lease a fray Iuan de los Angeles, en la conquista del Reyno de Dios, Dialogo quinto.

Exercicio de nuestro Serafico padre san Francisco por los dias de la semana.

EL Lunes se presentaua nuestro Padre san Francisco, delante de nuestro Señor, así como reo y culpado delante de su Iuez Supremo, y haziendo examen y meditacion de sus culpas y pecados, por los quales auia merecido la pena eterna, los explicaua conociendo la malicia, y miseria en que por ellos auia caydo, y teniendo esperanza en sola la misericordia de Dios, rogauale humildemente le perdonasse, apelando de la curia de su justicia para la de su misericordia.

El Martes se presentaua delante de nuestro Señor, como el enfermo delante del Medico, y con afecto del coraçon imaginaua que estaua enfermo de muchas enfermedades, y rogaua a nuestro Señor q̄

pues

pues el solo podia, como medico verdadero le sanasse.

El Miercoles se presentaua a nuestro Señor assi como deudor delante de su acreedor, y conocia sus deudas, assi los bienes recibidos, como sus culpas, conociendo ser deudor de muchas maneras, y que no podia pagar en parte, ni en todo, y suplicaua que pues su Magestad era rico, y liberal para los que de coraçõ le llamauan, se siruiera de soltarle todas sus deudas, esperando solo en su misericordia.

El Iueves se presentaua delante de nuestro Señor assi como pobre mendigo delante de su Rey, y rogaua a su diuina Magestad tuuiesse por bien de darle como a hambriento, el sustento, y manjar necesario para la vida espiritual, declarando la necesidad, y hambre que padecia su alma por la esterilidad que en ella sentia, y pues era proueedor liberalissimo, le focorriessse abundantemente, porque solo en el tenia su esperança.

El Viernes se presentaua como sieruo delante de su Señor, teniendose por sieruo inutil, malo, y negligente en el seruicio de su Magestad, y conocia auer passado el tiempo sin prouecho, y gastado alguno en pecados, por lo qual era digno de ser encarcelado en la carcel del Infierno, antes que ser perdonado de su Señor. Y meditando estas cosas, rogauale que por su infinita misericordia le concediesse perdon, assi de los pecados cometidos, como de los bienes que dexò de hazer, y que no le echasse de su casa, ni le apartasse de sus escogidos.

El Sabado se presentaua delante de nuestro Señor, assi como la esposa delante de su esposo, y meditaua como era esposo de su alma, y ella esposa suya, y como a tal le entregaua su voluntad, coraçon, libertad, y bienes, y a si mesma, explican-

candole sus desseos, y declarandole su necesidad grauissima de la ausencia que padecia, y dezia con el Psalmista: Assi como el cieruo sediento dessea las fuentes de las aguas, assi mi anima dessea a ti, mi Dios. Y suplicauale, que como esposo de su alma le visitasse muchas vezes, porque amaua mucho su presencia.

El Domingo se presentaua delante de nuestro Señor, como hijo delante de su padre, y confessaua ser el el hijo Prodigio, y fugitiuo, apartado de su padre por inobediencia, y despojado de la heredad paternal, esperaua en la misericordia de tan entrañable padre, y le dezia: Padre, pequè en el cielo, y delante de ti, ya no soy digno de ser llamado tu hijo, hazme Señor assi como vno de tus mercenarios, y conociendose rebelde a la voluntad de su padre, rogauale que le perdonasse todos los males que auia hecho, y le recibiesse por hijo.

Con estos, y otros exercicios gastaua nuestro Serafico padre los dias de la semana, meditando en cada vno dellos, y serà bien que le imitemos sus hijos, para no ser agenos de los exercicios, y merecimientos de tan gran padre.

Cap. XVIII. Trata de los Religiosos que no son Sacerdotes, ni del Coro, que ayudan ala oracion.

Nuestro Serafico Doctor, tratando de la ciencia dice estas palabras: *Scientia qua pro virtute despicitur, per virtutem postmodum melius inuenitur.* La ciencia que se dexa por la virtud, se halla despues mas cumplidamente por la misma virtud. Exemplo tenemos desto

D. Bonau. in
specul. disciplin. adnouit.
p. l. c. 13.

In Chron. lib.
1. p. 2. c. 2.

de esto en el mismo Santo, y en el glorioso san Antonio, que leyendo el vno la catedra de Paris, y el otro la de Coimbra, no por esso dexauan de barrer, y fregar, y de ayudar por la mañana las Missas, y a la noche estar se en oracion. Y lo que se seguia dello, era, que hallauan mas estudio, y ciencia en aquellos exercicios, y en la meditacion de vn Christo, que no en los libros. Assi lo respondio el Serafico Doctor a su amigo, y condicipulo el Angelico Santo Tomas, el qual preguntandole, y persuadiendole, le enseñara los libros de adonde sacaua cosas tan dificultosas, le descubrió, y mostró vn Christo muy deuoto, certificandole que alli era su principal estudio, donde el aprendia. Y lo mismo dixo Santo Tomas de si. Y de muchos Santos sabemos que dauan mejores respuestas, no teniendo letras, y declarauan mas bien las dificultades que los mismos Teologos, como fueron nuestro padre san Francisco, san Diego, el Santo fray Gil, fray Iulian, y otros muchos que han tenido nuestra sagrada Religion. Este exercicio queria nuestro padre aprendieran sus frayles, y assi lo mandò a san Antonio quando le embió licencia para leer a los frayles Teologia, que fuera de manera, que no mataassen el Espiritu de la santa oracion y deuocion; y temiendo no la perdieran, aborrecia el Santo padre los estudios, profetizando la grande ruyna que a su Orden auia de venir por ellos: como los demonios lo trataron en el Capitulo, que llaman de las Esteras, alli se juntaron mas de ocho mil demonios, embidiando la Santidad de los frayles, y consultando como los destruyrian, dixo vno: Dexemos cerrar los ojos a fray Francisco, luego haremos que entren en la Orden moços sin zelo de perfeccion, Letrados arrogantes, y con el desseo de la ciencia, y honra les haremos que vengán a nuestra voluntad. Y proferizando esto nuestro padre,

In Chron.

In Chron. p.
2. lib. 2. c.

padre, escusaua los estudios. Y a vn ministro que lo puso sin su licencia, auendoselo mandado quitar dos vezes, y el no obedeciendo, le echò vna maldicion, y dixo, que el Señor la auia confirmado en el cielo. Lo qual se cumplio luego, porque enfermò el ministro, y cayò vna china de piedra azufre, que pasó su cuerpo y cama, y murió dello con muy mal olor, y espanto de todos.

Dize san Bernardo: *Multi querunt scienciam pauci uerò conscientiam.* Muchos buscan la ciencia, pero pocos la conciencia. La verdadera ciencia es la virtud, estudiando de imitar a Christo Señor nuestro, al que esta aprendiere, le llama san Buenaventura bienaventurado, aunque no sepa otras: *Beatus homo qui scit Christum Iesum, etiam si alia nescit.* Y por el contrario le llama desdichado al que sabe todas las cosas, y no sabe la verdadera ciencia, que es Christo: *Infelix qui scit omnia alia, illum autem nescit, unde versus.*

Hoc est nescire, sine Christo plurima scire:
Si Christum bene scis, satis est si cætera nescis.

Bernar. de interiori. domo c.
21. & lib. de conscie. c. 2.

D. Bonau colatio. de contemptu seculi.

Insinuacion de los Estudiantes.

Estudien en buscar la principal ciencia (como aconseja nuestro Santo) que pertenece para viuir justa, y honestamente, para alcançar la quietud del anima: vnas vezes por Doctrina, otras por exemplo: otras por leccion, y meditacion de las santas escrituras, porque la meditacion es madre de la ciencia. En tiempo que no ay estudio, han de acudir con el nouiciado a todas las cosas sin excepcion, y han de estar en el oficio de nuestra Señora con el nouiciado: y en la oracion en el Coro

D. Bonau. in specul. p. 1. c. 7

Coro: y en las pláticas que tuuieren sus Maestros. Há de hazer los oficios de librero, Caléda, en tiempo que fueren a Prima, y Canturia, con los demas que les fueren encomendados. De la Sacrificia no han de faltar por la mañana, no auiendo estudio; y auiendole, ayudaràn dos Misas, o por lo menos vna, quando ay sobra de Acolitos. En la Misa mayor entraràn en las clases conforme los Sacerdotes, porque tengan tiempo de estudiar. En Maytines no saldràn, si nó despues de la oracion. en tañendo a Visperas, a Maytines, y a las demas horas que huieren de acudir al Coro en comunidad el nouiciado, han de estar a la puerta del, (si tuuieren celdas en comunidad) aguardando que salgã, para yr todos juntos. Y aduertã esto los Maestros, y no consientan que entren de por si como Sacerdotes. Han de acudir tambien a fregar la loça, el hierro, y a barrer, y a hazer yeruas, o lo demas que se ofreciere, pero con excepcion, que no haziendo falta, se les podra dispensar algunas vezes que se vayan despues de fregar, principalmente a los buenos estudiantes, y seguros de que aprouechan aquel tiempo de la siesta. Y aconsejo a los siervos de Dios, que no tengan queja de que les falta, porque siempre se han criado assi, y les ha ydo bien en sus almas, y en su estudio; y el remedio principal para aprouechar en la Religion, es la obediencia, y los exercicios de humildad, sin los quales no yáldra nada todo quanto estudiaren: porque han de preferir las cosas de mas necesidad, a las de menos necesidad, y de mayor necesidad es la humildad, mortificacion, y obediencia para el alma, que no el estudio, sin estas virtudes: porque la Teologia mistica es mas prouechosa que la Escolastica, aunque la Escolastica es mas necesaria. De vn Religioso se cuenta, que preguntò al Santo fray Domingo de Leonisa, varon

In Chrò. p. 4.

ilustra-

ilustrado de Dios cò don de profecia, que le diesse vn remedio principal para aprouechar en la Religion. Y respondiò el Santo, que se ocupasse bien sin perder tiempo en obedecer a lo que le ordenassen, y en orar y estudiar, mas que fuesse con tal ordẽ, que el estudio lo dexasse por la oracion, y no al reues: y quando se ofreciesse cosa de obediencia, dexasse luego el estudio y la oracion, por obedecer. Este consejo han de guardar los que estudiaren, y por vltimo el de nuestro Serafico Doctor, que dize: *Numquam de scientia se iactent.* Que no digan palabra para siempre, con que den a entender que tienen habilidad, o ingenio, que no tãgan vanagloria, ni alabança humana; mas que procuren la verdadera ciencia, que es la humildad y conocimiento propio, y el de Dios.

D. Bona. in
specu. discip.
p. 1. c. 10.

*Insinuacion de los Religiosos
legos.*

EL documento y modelo con que se han de go- uernar y guiar los Religiosos que no son del Coro en sus oficios, para no perder con ellos la oracion, es el que dexò nuestro padre san Francisco en su regla, donde dize que trabajen fiel y deuotamente, de tal manera que excluyda la ociosidad, que es enemiga del alma, no apaguen el espiritu de la santa oracion, y deuocion, a quien deuen seruir todas las cosas temporales. De tal manera exerciten el trabajo (dize nuestro Padre) que estando en el, no pierdan el recogimiento interior. Que esten con las manos trabajando, y con el coraçon orando. Porque el varon espiritual (como aconseja nuestro Santo) ha de ser como el mercader, que no halla lo que ha menester en vn mer-

In reg. c. 5.

D. Bona. de
profect. Reli-
gios. li. 2. c. 1.

L

cado

cado, o feria, sino en diuersas. Así pues el Religioso, q̄ está en oficio, no ha de estar atado y sugeto a la oracion, para solo en ella buscar el espíritu y deuocion: sino que ha de procurar en todo trabajo y ocupacion tenerla, y principalmente en esse que le ha dado la obediencia, pues sabemos de muchos Religiosos, que siendo cozineros, y estando en el trabajo actualmente no perdian la contemplacion, y eran visitados de nuestro Señor, y ayudados en sus oficios por manos de los Angeles: como se cuenta del santo Fray Saluador de Orta, que se estuuó en oracion hasta que tañeró a comer, auiendo en aquella ocasion vnos combidados seglares: y sucedio que hallò la comida guisada por manos de los Angeles.

Lo mismo se dize del santo Fray Pedro de la Guarda, que siempre se estaua en oracion, tanto que era reprehendido de los Religiosos por ello: y mientras estaua orando los Angeles le guisauan de comer para su comunidad. Muchos milagros y exemplos se han visto acerca desto, y tenemos en las Coronicas de nuestra Orden, de los quales se diran algunos en el capitulo que trata del oficio del cozinero. Agora se auisa que no falten en tiempo alguno de la ocacion, ni los Maestros permitan que se queden en la cocina entre los moços, donde no reciben ningun buen exemplo. Y sino se hallaren para tenerla, por estar cansados, ofrezcan a Dios su buen desseo, como respondió el santo Fray Gil en el mismo caso a vn Religioso que le preguntò, que haria para recogerse en la oracion? Y le dixo: Si dos hombres pidiessen mercedes al Rey, el vno con mucha retorica de palabras, y el otro con pocas le manifestasse las heridas que auia passado en la guerra, al qual de los dos acudiria mas presto el Rey? Respondio el Religioso a esta comparacion y pregun-

ta

ta de Fray Gil, q̄ al de pocas palabras. Pues a tu propósito (dixo Fray Gil) es lo que has dicho, que basta manifestarle al Señor con pocas palabras los trabajos y cansancio del oficio.

Cap. XIX. De como se ha de andar en la presencia de Dios.

Nuestro padre san Buenaventura dize, que andar en la presencia de Dios, es comenzar a ser aca bienaventurados, como la bienaventurança de los Santos consista en ver a Dios perpetuamente, sin jamas perderle de vista. Y como en esta vida no podemos ver a Dios claramente, ni como el es, procuramos imitarle a nuestro modo, mirandole y reuerenciandole, aunque a escuras: *Videmus nunc per speculum in enigmate, tunc autem facie ad faciem.* Agora miramos y vemos a Dios cõ acto de Fe, como por espejo, despues le veremos, descubiertamente y cara a cara. Agora le vemos como dize S. Pablo que lo via Moysen, *Inuisibilem tanquam videns sustinuit.* A Dios, que es inuisible, lo consideraua y tenia presente, como si le viera, sin querer saber ni imaginar como es: sino como le via también David, que tenia a sus ojos siempre presentes y fixos en Dios. *Oculi mei semper ad Dominum.* Agora pues con el entendimiento vemos a Dios, cõsiderandole, y con la volũtad, desleandole, y cõ el coraçon aspirado a su Magestad, cõ desseos encendidos y feruorosos, q̄ llaman oraciones jaculatorias, q̄ son como vnos dardos y factas, q̄ se embian a Dios: cõ los quales desseos, dize nuestro Serafico Doctor, q̄ el anima dessea vnirse a Dios cõ perfecto amor. Y estos desseos vehemẽtes se llamã aspiraciones, porq̄ cõ ellos el alma cõ grãde presteza, y algunas vezes sin deliberaciõ se leuãta a Dios, como dize S. Greg. Naziãz. *Nõ tã saepe respirare, quã Dei meminisse debemus*

L 2

debemus

In Chron. lib. 3.6.59.

In Chron. p.1. lib. 0633.

In Chron.

D. Bonau. de profess. relig. lib. 2.6.20.

1. Cori. 13.12

Hebr. 11. 27.

Psal. 24. 15.

D. Bona. in mysti. via. 3.

Greg. Naziã. in 1. oratio. Theolog.

deberemus. Tan a menudo, y tan frecuente ha de ser el acordarnos de Dios, y aun mas que el respirar. Y nuestro padre san Buenaventura. De la manera que respirando sacamos con deliberacion el anhelito y huelgo de lo interior de nuestro cuerpo, assi con grande presteza, dize, y algunas vezes sin deliberacion, sacamos estos desseos encendidos del coraçon, con los quales el alma procura vnirse a Dios: *In quo uiuimus, mouemur, & sumus.* En el qual uiuimos, y nos mouemos, y somos, como dize san Pablo.

Acto. 17.

Nuestro padre san Francisco exercitaua mucho esta presencia de Dios, como sabemos, que por toda su vida en la Religión andaua los ojos en el cielo, continuamente hablando con Dios, y quando yua por los caminos, se apartaua de los compañeros, para mejor aspirar a Dios, los quales le oían, y unas vezes glossando el Pater noster, otras teniendo coloquios, y otras hablando palabras pocas. El qual queria que sus Frayles se diessen mucho a este santo exercicio: y assi dize en la regla: *Attendant quòd super omnia desiderare debent habere spiritum Domini, & sanctam eius operationem: orare semper ad Dominum puro corde.* Miren los Frayles, que sobre todas las cosas, deuen tener el espíritu del Señor y su santa obra, orar siempre al Señor de puro coraçon. Y orar siempre a Dios, es tener siempre ocupadas las tres potencias en Dios, en qualquiera ocasion y tiempo, como dize el Euangelio, *Oportet semper orare:* y san Pablo amonesta que oremos, *Sine intermissione.* Y como aconseja san Bernardo, *In omni actu, uel cogitatu suo, sibi Deum adesse memoretur, & omne tempus, quo de ipso non cogitat, perdidisse se computet.* En todas sus obras, y en todos sus pensamientos, ha de procurar el Religioso acordarse, que tiene a Dios presente: y todo el tiempo que no piensa en Dios, le ha de tener por perdido. Este santo exerci-

In Chron.

In regu. c. 10.

*Luc. 1. 18.
1. Ad Hebr. 5
17.
Bernar. in specul. monacho.*

exercicio, tuuieron tambien muchos Santos de nuestra Orden, y varones contemplatiuos. En particular se cuenta del santo Fray Bernardo compañero de nuestro Serafico padre san Francisco, que anduuo quinze años antes de su muerte eleuado en el cielo, assi con el alma, como con el cuerpo. Y el Santo fray Rogerio alcançò de nuestro Señor este don, que siempre lo traia presente, conuersando y hablando dulcemente con el en lo interior del coraçon, que estuuiesse cantando en el Coro, que en la mesa comiendo, que hablando con otros, continuamente andaua con encendidos desseos de su alma, mirando a Dios. Y de muchos otros Santos hallamos lo propio en sus capitulos y vidas. Pero remato este con las palabras de nuestro Santo, que dize: Auíamos de tener mucho dolor, de oluidarnos vn solo puto de Dios, *Qui nostri numquã obliuiscitur.* El qual jamas se oluida de nosotros.

In Chron. p. 6. c. 52.

p. 2. li. 4. c. 52.

D. Bona. ubi sup. c. 20.

In sinuacion.

TRES maneras ay de presencia de Dios, segun nuestro Santo (aunque otros ponen la sacramental.) La primera es, *Iugis memoria Dei ante oculos cordis.* Vna cõtina y cotidiana memoria de Dios, teniendole presente ante los ojos del coraçon, segun el Profeta le tenia, que dize, *Prouidebam Deum in conspectu meo semper.* Miraua a Dios teniendole siempre en mi presencia. Y como solia dezir Elias y Eliseo, *Viuit Dominus, in cuius conspectu sto.* Viue el Señor, en cuya presencia estoy. Y esta manera de presencia se puede llamar imaginaria, la qual es, quando en la imaginacion se forma alguna figura, o imagen de Christo, de la manera que mas despierta los desseos del coraçon, o puesto en el pesebre,

D. Bon de sex alis Scraph. c. 8.

Psal. 15.

3. Reg. 18.

o en la coluna, o en la Cruz, &c. mirandole con los ojos interiores, procurando de aquella vista y sacar algunos afectos de amor, de temor, o cõpasion, lo qual es propio de los principiantes. Pero es de advertir, q̄ no se ha de yr a buscar a nuestro Señor al Caluario, ni al sepulcro, ni a otro lugar de los q̄ siruierõ en su fatissima passio: sino dentro del coraçõ se ha de imaginar y dibuxar, açotado, escupido, y alãceado en vna Cruz: facando de tal exemplar, Paciẽcia, Humildad, y Obediencia perfecta, y las demas virtudes, en todas las ocasiones q̄ se ofrecieren exercitarlas. Y para el vso desta potencia se note, q̄ no se ha de fixar demasiado la imaginacion, ni por largo espacio de tiempo el pensamiento en estas imagines y representaciones interiores, porque suelen fatigar demasiado la cabeça, y aun mudarse en exteriores: como yo supe de vn Religioso q̄ via muchas vezes vn Niño Iesus muy hermoso, por la eficacia y cõtinuo estudio de la imaginacion: pero tuuimoslo a engaño, por algunas causas que se hallarõ no firmes ni aparẽtes de verdad. Y para escufar este peligro se ha de procurar despertar los afectos del coraçõ (como ya se dixo) cõforme el exercicio fuere, vsando a ratos de las oraciones q̄ se hallarã al fin deste capitulo, q̄ se llamã jaculatorias, despertãdo cõ ellas la parte afecta, y aspirãdo a Christo en figura que se considera.

La segũda manera es, *Cõtinuũ studiũ Deo placẽdi in omni actione, vel locutione*, vn cõtinuo cuydado de agradar a Dios en qualquiera acciõ, o palabra, aora sea cõ deuociõ, o sin ella, aora en ocupaciõ de trabajos, o en ociosidad, *Nõ tantũ in otio, sed etiã in occupationibus eius esse debemus memores*. No rã solamẽte quãdo estamos parados y ociosos, nos hemos de acordar de Dios: pero tãbien en las ocupaciones nos hemos de acordar de su Magestad. Y trae nuestro Sãto vn exẽplo y cõparaciõ de

los Angeles, *Imitatione sanctorũ Angelorũ qui missi in ministeriũ nostrũ, sic exteriora disponũt, ut tãrẽ ab intimis nã quã recedãt*. Dize q̄ hemos de andar en la presencia de Dios, imitãdo a los sãtos Angeles, losquales embiados para nuestro seruicio, d̄ tal suerte disponẽ las cosas exteriores q̄ no se apartã vn pũto del acatamiẽto de Dios, segũ aq̄llo del Euãgelio, *Angeli corũ semper vident facie patris mei, qui in caelis est*. Los Angeles diputados para el seruicio de los hõbres, siẽpre vẽ el rostro del Padre eter no q̄ estã en los cielos. Esta segũda manera se llama intelectual, porq̄ solo el entẽdimiẽto, sin formar en la memoria alguna imãgẽ) como al principio se dixo) sino solo por lo q̄ ha conocido mediãte la Fe y la lũbre natural, echa de ver q̄ estã Dios N. S. en todas las cosas por essẽcia, presencia, y potẽcia: del qual conocimiẽto ocupado en mirarle presẽte, exercita la volũtad en dessearle y amarle, cõ desseos y mouimiẽtos encendidos del coraçõ. Y porq̄ esto parece mas propio de perfectos, q̄ de aprouechados en la via iluminatiua (como se dixo en el capitulo de la oraciõ mental) exercitẽ las oraciones jaculatorias, y figuras de nuestro Señor, mientras el alma nõ se inclinare, y dispusiere a dexarlas.

La tercera manera de presẽcia de Dios se llama vni tiua, la qual vniõ no ha de ser la q̄ ay entre Dios y el alma, solo por cõsentimiento y cõformidad de volũtad, porq̄ essa es comũ a todos los q̄ tienẽ la gracia espiritual, segũ se escriue de aq̄llos primeros Christianos, q̄ fiẽdo muchos, erã vn anima, y vn coraçõ. *Multitudinis autẽ creditũ erat cor vñũ, & anima vna*. sino de la vniõ cõ q̄ el anima se haze vn espiritu cõ Dios, mediãte el amor excessiuo de lo interior, y de la intima freqũencia y comunicaciõ del, segũ aq̄llo de la Esposa, *Anima mea lique facta est, ut dilectus loquutus est*. Mi anima se derritio luego q̄ le hablò el q̄ido, el Hebreo dize, *Anima mea exiuit*

D. Bonauẽ de profect relig. lib. 2. c. 20.

Matth. 18. 10

D. Bona. epif. 25. memor. e. 22.

Acto. 1. 4

Cant. 5.

D. Bona. ubi supra.

D. Bona. in vi
ta P.N.

à me. Mi anima se salio de mi. Considerando vn alma que Dios està intimamente en ella, derritese en amor con la suauidad y consuelo que siente: y considerando le en las criaturas, sale de si y hallale en todas: como le hallaua nuestro padre san Francisco, de quien dice el Serafico Doctor san Buenaventura, que hasta de las espinas que via, sacaua y cogia flores olorosissimas, y llenas de suauidad.

Pero es menester para esto, abstraer el entendimiento, y desampararle de las criaturas, desasiendo y apartando la voluntad de todas, porq̄, segun el Euãgelio, el q̄ ama alguna criatura, sea la q̄ fuere, mas q̄ a Dios o fuera de Dios, no merece ser su dicipulo: y esto ha de ser hasta en vna estampa, o en vna cosa muy minima, q̄ no este la voluntad inclinada a ella, como aconseja nuestro Sãto, q̄ dice en el libro de los Soliloquios: O anima deuota, si aspiras a la celestial dulcedũbre, procura tener biẽ purgado el entendimiẽto, y bien dispuesto el afecto: porque el sumo bien no se dexa ver, sino de almas muy puras: ni se dexa gustar, sino de afectos bien ordenados. Vltimo se aduertia, q̄ tambien se ha de abstener el entendimiento de imagines y bultos, que representen a nuestro Señor, y de las cosas exteriores, porq̄ como Dios no es visible, no ha menester el q̄ llegare a este camino, aprouecharse de imagines, aun q̄ sean formadas con el entendimiento: y como Dios tãpoco es difinible, ni cõprehẽsible, assi no ha menester ya el entendimiẽto hazer discursos ni razones. Toda la dificultad deste exercicio diuino està en los principios, hasta auer con el alcançado el amor crecido de Dios; porq̄ estando el coraçon poseido deste amor (como dice nuestro Santo (luego se le ha de hazer cosa muy facil y suauẽ, el acordarse siempre de Dios, y leuãtar el pensamiento y la aficion a el.

Otro

D. Bonauent.

D. Bonauẽ. in
mysti. Theol. e.
in via uniti-
ua in fine.

Otro modo de presencia de Dios ponen algunos, q̄ se llama sacramental, el qual es asistir presenciamẽte del santissimo Sacramento. Y el dia de la comunion, cõsiderando su alma, o pecho, como vn sagrario ecclesiastical, pues tal es miẽtras duran las especies sacramentales. Muchos libros hallarã el Maestro que traten deste santo exercicio, pero ninguno se explica, ni le pone en forma, como el librito del padre Fray Iuan de los Angeles: procure que sus nouicios le tengan, porque es breue y muy bueno. Y no se entiendẽ los Triunfos, Cõquista, ni Dialogos, sino el que se intitula, Presencia de Dios.

Auisos para este santo exercicio.

Lo primero de todo y en q̄ se ha de poner mucho cuydado, es, q̄ en despertando, se tome luego al punto la presencia de Dios, sin dar lugar a pẽsamiẽtos impertinentes, apartãdo el cuydado y la voluntad de las criaturas todo lo posible, de padre, madre y hermanos, y de la propia vida, haziendo cuenta que no ay mas de Dios y su alma, y que todo lo que està criado, es para su seruicio della.

Lo segũdo, se hã de tener algunas seãales, q̄ representen a la memoria la presencia de Dios, como son tener algun letrero sobre la cama, q̄ diga: Mira q̄ Dios te mira: o aqueila sentencia de los Prouerbios, *In omnibus operibus tuis cogita Dũm presentẽ*. O tener alguna imagẽ en el pecho, como es vn Christo, o en las cuẽtas vna cruz. Y si en los oficios, ocupaciones, y obediencias, impidiere a mouer la volũtad en esta presencia, y memoria de N. Señor, acõseja nuestro Santo, q̄ en auiedo oportunidad, y quietud, se recobre, y pague lo perdido, tomãdo mas de proposito esta memoria, formãdo della oraciõ o meditacion, al modo y exẽplo, del q̄ haze vna imagẽ de

D. Bonau. de
sex alis Sera-
phim. 8.

de talla, que primero forma en su concepto la traça de ella, *Ve cum habuerit oportunitatem, aliquid in ea sculpendo operetur* Para que despues quando tuuiere tiempo, exercite con obra, lo que auia antes tenido en su entendimiento por traça.

Luc. 2.

Lo tercero y vltimo es, q̄ se ha de pedir esta gracia a nuestro Señor con mucha oracion, poniendole por intercessora a su Madre santissima q̄ le tuuo profete desde que le concibio en sus purissimas entrañas, hasta q̄ en el templo le perdio de vista. Y sera bueno pedirle cuenta algunas vezes al dia, en particular quando da el relox, reprehendiendose de las faltas (si las huuiere) y proponiendo la enmienda con el fauor de nuestro Señor. Y porque este santo exercicio ha menester muchas vezes la oracion vocal, que situe como despertador al q̄ està dormiendo, y los Santos la aconsejan, pondre para todas tres vias, de principiãtes, aprouechados y perfectos, vnas oraciones jaculatorias de Blosio para el mismo exercicio, y vna exposicion de nuestro padre S. Francisco, y otra del glorioso S. Buenauetura de la oracion Dominica, que pueden seruir en estos estados tomadas de memoria.

Oraciones para la via purgatiua.

Blos in exerc. quotid.

O Buē Iesus, buē Iesus, buē Iesus, o el perãca mia, refugio mio, y mi salud, aue misericordia de mi, aue misericordia de mi, pobre soy, me squino, y enfermo, nada soy, nada tēgo, nada puedo de mi cosecha, ea ayudame, Señor, perdona a este vilissimo pecador, a este peccador abominable, y q̄ no mereca la tierra q̄ pisa. Verdaderamente es iusto que todos me desprecien, persigã, aflijan, y acocēen. En ti me resigno enteramēte, hagase en mi siēpre, y de mi tu muy agradable voluntad: concede, te suplico, perdona cumplido de mis pecados, lauandome

uandome

uandome con tu preciosissima sangre, q̄ por mi derramaste. Doyte gracias por essas hermosissimas llagas. Ea Señor anegame en ellas, escondeme en ellas. Estãpalas e imprimelas intimamēte en mi coraçon, para q̄ arda todo en tu amor, y entrañablemente me compadezeade ti Concedeme que estime en poco todas las criaturas, y que tu solo me agrade y des gusto.

Para la segunda via llamada illuminatiua.

O Dulcissimo Iesus, o vida de mi alma, o todo mi desseo y gozo, quando morire perfectamēte a ti mismo, y te amarē ardentissimamente? O si me deshaziēse todo, todo me consumiēse en tu amor! Quando te agradarē conforme a tu muy agradable voluntad? Ea amable Señor, haz que te ame con todo mi coraçon, con toda mi alma, y con todas mis fuerças.

Blos in tabula spirituali.

O amado, amado, amado, o el mas amado, de los amados: o mi especial amor! O florido Esposo! O Esposo suauē! O dulçura de mi coraçõ, y vida de mi alma. Enciendema, abrañame, y transformame para que tu solo viuas en mi. Ea Señor hiere y traspasa intimamente mi coraçon con el dardo de tu diuino amor.

In exerci. quotidiano.

Para la tercera via llamada unitiua.

A Qui se ha de apartar la imaginacion de la humanidad de Christo S. N. y suauē y simplemente poner el espiritu en la diuinidad, diziendo con la boca, o con el coraçon: O Señor Dios mio, o regalado principio mio! O amable abismo! O serena luz de mis entrañas!

Blosius.

O sim -

O simplicísimoy muy alegre bien, verdadero, e inco-
mutable mio! O Dios mio, y todas mis cosas, q̄ quiero
fino a ti? Tu eres suma suficiencia mia. O cuándo, quan-
do, venturosamente te hallaré? Quando te amaré ardē-
tísimamente? Quando me juntaré a ti con vn nudo
ciego? O quando, quando, quando me arrebataré todo
en ti? Quando estaré vnido contigo sin medio ningun-
o? Ea Señor por tu misericordia que quites todos los
impedimentos, y me hagas vn espiritu contigo a glo-
ria de tu nombre.

*Exposicion de la oracion Dominica de san
Buena Ventura.*

PAdre. O Padre benignísimo, tu eres aquel, que cō
la gracia de tu amor nos engendras a ti en hijos legi-
timos: entonces [por cierto seré yo hijo verdadero,
quando dentro en mi mismo morare tu amor. O vida
de amor que tanto nos honras? O buen Iesus quando
te amaré? O quando será que me vea yo tu hijo?

Nuestro. O bondad, que así te derramas y te comu-
nicas a tus amadores! O quando tendre esta gracia
de amarte que me hagas capaz de tu santa influen-
cia?

Que estás en los cielos. O anima mia miserable, quā-
do te veré yo vestida de celestiales virtudes, del todo
apartada de los deseos de la tierra, y que con veloci-
dady ligereza se mueva a las celestiales moradas, para
q̄ Dios mi Señor tuviere por biē tenerte por casa pro-
pia de su habitacion? O anchura de amor, que ensan-
cha el anima para que quepa el Señor! O Rey de la
gloria, quien me la dará? Ensanchame tu, pues no bas-
to yo, porque quando viniere, no estès peregrino.

Santi-

Santificado sea el tu nombre. O Padre muy bueno,
quando la lumbré del conocimiento de tu santo nom-
bre sera en mi santificada, esto es, apartada de la tierra
de los terrenos deseos, para que ella sola en mi resplá-
dezca, mouiendo mis deseos con libres mouimientos
a ti solo? Bien veo Señor, que nunca esto sera, hasta que
tu amor en tanto me ocupe, que otra cosa no pueda
ya ver. O quando sera? O si sera? O quando te amaré
con amor ardentísimo?

Venga Señor el tu Reyno. Ay de mi miserable, quā-
tas vezes reyna en mi la soberuia! quantas vezes se en-
fñorea en mi la impaciencia y mandá la gula! Rey de
los cielos que haré, para que alañados de mi estos ti-
ranos tu solo reynes en mi coraçon, tu solo reynan-
do, a mi hagas Rey? O quando sera que tu reynes en
mi? Bien se que nunca lo veré, hasta que tu amor ver-
dadero abrafe mis entrañas.

Hagafe tu santa voluntad en la tierra así como
se haze en el cielo. O Padre nuestro verdadero quan-
do sera aquella hora en que tu voluntad se haga sin ob-
staculo alguno en mi coraçon? Entonces por cierto piē-
so yo verlo, quando toda la mia sin alguna rebeldia es-
tuvia sujeta a tu diuino querer. O fuerça de amor
que de dos hazes vno, quando te vere yo; tan apode-
rada que no baste yo para poderme apartar de aquel
Señor con quien me ajútas? O quien me diese mi vo-
luntad ser la tuya, y la tuya ser la mia.

Nuestro pan de cada dia danosle oy. O pan de los
Angeles quien te comiesse! O pan que das esfuerço
quando te aures? O pan que a los cielos das manteni-
miento, quando me juzgaras digno de tu refeccion? o
mi Dios, y quien te amasse, que en esto está el ser dig-
no, este es el comer de tan santo manjar.

Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros
per-

perdonamos a nuestros deudores. O padre dulcísimo cuando te amaré? Bien se que mis pecados te apartan de mi, pero tambien veo que no ay cosa que me aparte dellos, sino la fuerza de tu amor. O deudas mias cómo os pagaré? O amor tan precioso, que así satisfazes! O quien pudiesse de ti enriquezerse! O Señor mio quan cierto tendría el perdón de mis males, si cómo tan preciosa moneda te pudiesse pagar! O Rey de gloria dame la tu, pues excede a mis fuerzas poderla yo auer! O quando será? O si será?

Y no nos dexes caer en la tentacion. O fortísimo librador nuestro, o fuerza de nuestra virtud, quien confirmará mi flaqueza? Quien me hará de flaco esforçado, no hallo otra cosa, sino la fuerza de tu amor. O amor tan precioso que ajuntando lo que te plaze, mezelas lo flaco con lo fuerte, y hazes de lo flaco fuerte! O como se amansaria la justa ira tuya contra mis pecados, si vieses Dios mio cosa ti a tá amable en mi corazón!

Mas libranos de todo mal. Amen. O gran mal, quien me librará? O quando mis males del todo huiran? O amor ardiente como los consumes, como aliuas las almas que solo posees, ni pena consientes en ellas, consumes la pena, y absuelues la culpa, y hazes las habiles para ver sin dilacion la essencia diuina. O quien fuesse digno de te poseer

Exposicion de nuestro Serafico padre san Francisco.

Padre nuestro. Beatísimo y santísimo Criador, y consolador nuestro, que morais en los cielos, en los Angeles

geles y Santos, alumbrandolos con vuestro conocimiento, porque vos, Señor, soys luz que inflamais a amar, porque soys amor: vos, Señor, morais en ellos, porque los llenais de vuestra bienauenturança, que soys Señor y sumo bien eterno, donde procede todo bien, sin el qual ninguna cosa es buena.

Santificado sea vuestro nombre. Sea en nosotros clara vuestra noticia, porque conozcamos quanta es la largueza de vuestros beneficios en cumplimiento de vuestras promesas, la alteza de vuestra Magestad, y la profundidad de vuestros juyzios.

Venga a nos el tu Reyno. Porque reyneys en nosotros por gracia, y nos hagays yr a vuestro Reyno; donde vuestra vista es manifesta, y el amor perfecto, y la compañía gloriosa, y alegria sin cabo.

Cumplase vuestra voluntad, así en la tierra, como en los cielos. Porque os amemos de todo corazón siempre, pensando en vos, y de toda el alma deseandoos siempre, y de todo espíritu, endereçando en vos todas nuestras intenciones, buscando en todas las cosas vuestra honra.

Y a nuestros proximos amemos como a nosotros mismos. Trayendo a todos quanto en nosotros fuere a vuestro amor, y holgandonos con los bienes agenos, como con los propios nuestros, y auiedo compasión en sus males y trabajos, y no ofendiendo a ninguno.

Nuestro pan quotidiano. Vuestro amado Hijo nuestro Señor Iesu Christo, nos dad oy en la memoria, inteligencia y reuerencia del amor que nos tuuo, y de quantas cosas por nosotros dixo, hizo, y sufrió,

Y per-

Y perdonanos nuestras deudas. Por vuestra infinita misericordia, y por la virtud de la pasión de vuestro amado Hijo Iesu Christo nuestro Señor, y por los merecimientos y ruegos de la bienauenturada Virgen nuestra Señora, y de todos vuestros escogidos.

Como nosotros tambien perdonamos a nuestros deudores. Y lo que perfectamente no perdonamos, hazed vos Señor que perfectamente lo perdonemos, y que por vuestro amor verdaderamente amemos a nuestros enemigos, y por ellos deuotamente os roguemos, y no demos a alguno mal por mal, mas trabajemos de aprouechar a todos para vos.

Y no nos dexeis caer en la tentacion oculta, o manifiesta, subita, o importuna, mas libradnos del mal pasado, presente, y que está por venir, Amen.

Si alguno quisiere ver algunas explicaciones de nuestro padre san Buenaventura, del Padre nuestro hallarlas en el *lib. 2. de profectu religios. cap. 61. & in 3. p. opuscul. c. 17. & 18.*

Cap. XX. De la oracion vocal y primeramente del oficio diuino y atencion con que se ha de pagar.

D. Bonau. de profect. relig. li. 2. c. 60.

Nuestro padre san Buenaventura dize, que ay tres modos de orar. *Orandi tres sunt modi. El primero es, Cum psalmos, hymnos, collectas, & alias orationes, vel laudes compositas ad excitandam deuotionem, vel soluendum debitum recitamus.* Quando recitamos los Psalmos, Hymnos, y oraciones de que usa la Iglesia en el oficio diuino, y en la Missa, a imitacion de los ciudadanos del cielo, los cuales se ocupan incessablemente

mente en alabar a Dios, como dize Isaias, que estan de noche, y de dia diziendo sin cesar: *Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabaoth, plena est omnis terra gloria eius,* Santo, Santo, Santo, el Señor Dios de los exercitos, y toda la tierra está llena de su gloria, y como tambien lo dize san Iuan en su Apocalypsi. Allí es el rañer de las citaras, y el resonar de las voces suauissimas, q̄ tãtas vezes repite el sagrado Apostol en aquel misterioso libro: *Et vocem quam audiai, sicut citharedorũ citharizantium in citharis suis.* Allí es de quien dixo Dauid: *Besti qui habitant in domo tua Domine, in secula seculorum laudabunt te.* Bienauenturados, Señor, los que habitan en vuestra casa, porque en todos los siglos de los siglos os alabarã. Y aqui en este destierro es, donde vive la esperanza que teniã los padres de ver al Mesias en el mundo, y hijo de Dios encarnado para alabarle. Y para esto ordenò el Espiritu santo el Oficio Diuino (como lo dize san Buenaventura) en la Iglesia, y ella le usa recitando cantos, y alabanzas, a imitacion de Christo Señor nuestro; el qual autorizò con el exemplo de su diuina persona tan excelente obra, diziendo Psalmos, y cantando Hymnos a su Eterno padre, como los Euangelistas lo afirman, y se colige de la Historia del Sacrosanto Euangelio: *Et Hymno dicto, exierunt in montem Oliueti.* Y los Apostoles tambien lo exercitaron y enseñaron a la Iglesia, y los padres della, y de las Religiones lo dexaron encargado a sus hijos. Y en particular a nosotros nos manda y auisa el nuestro en vn capitulo de la regla, como le auemos de rezar. Y del Santo sabemos que lo pagaua, y rezaua con tanta deuocion y atencion, que por muy poco que se diuirtio vna vez en acordarse de vn vaso que auia hecho, le quemò, y dixo: Yo te sacrificare al Señor en pago del sacrificio que tu estoruauas. Vno de los precep-

Isai. 34.

Ca. 15. & 14.

Psal. 83.

D. Bonau. de sex alis Seraph. c. 8.

Mat. 26. Marc. 14.

Cap. 3.

In Chron. p. i. lib. 1. cap. LXXIX.

tos que a nosotros dexò, fue el de las siete horas Canonicas, las quales se han de enseñar apagarles los nouicios, atenta y deuotamente, para que despues siendo professos, no les alcance la maldicion de Dios, dada por su Profeta, como la refiere nuestro Santo que dize: *Maledictus homo qui opus Dei facit negligenter.* Maldito sea el hombre que haze la obra de Dios descuidadamente. La qual hallamos executada en algunos castigos, y penitencias, que el Señor ha dado a las almas, como parece en los casos siguientes.

En nuestras Coronicas se cuenta, que en la Prouincia de Santiago en el Conuento de Toro, estando el Santo fray Esteuan Corbino en el Coro en oracion a media noche, vido a vn frayle sentado en vna silla, la capilla puesta, y cayda sobre los ojos, a el qual preguntò la causa de estar alli a tal hora? Y el le respòdio, que era vn frayle difunto, que auia reçado mal el Oficio Diuino, con poca atencion, y pronunciacion, por lo qual le auia dado el Señor alli el Purgatorio. El segundo exemplo fue en la Prouincia de san Gabriel en España: sucedio que en el Conuento de nuestra Señora de Monarche murio vn frayle, y dos amigos Religiosos perseveraron en oracion, pidiendo a Dios les reuelasse el estado que tenia aquel alma, y estando vna vez solo el vno dellos en el Coro, entrò el difunto, su habito muy compuesto, capilla, y mangas. El qual venia muy poco a poco, porque traia grillos en los pies Fuele pues al atril, y començò a ojear vn libro, y el frayle que lo via se fue lleno de miedo, y dio auiso a su compañero de lo que auia visto: los quales viniendo otra noche juntos, vieron al dicho difunto de la misma manera, y les dixo; que por auer sido defetuoso en el Coro en el Oficio Diuino, estaua penando en aquella penitencia.

El

El segundo modo de orar, nace del feruor del espíritu, por las palabras que el mismo de repente ordena, declarando el sentimiento interior que tiene: diziendo a Dios con la lengua, lo que le està diziendo con el coraçon, vnas vezes sin orden, otras con el. Y esta oracion es mas atenta, y eficaz aunque fuele causar gran fatiga por la vehemencia del afecto con que sale: *Et ideo non potest ita esse frequens, vel durabilis.* Y assi (dize nuestro Santo) no puede ser frecuente, ni durable. Lo qual podemos aplicar, o acomodar a la presencia de Dios por oraciones jaculatorias, como en el fin del mismo capitulo se pusieron: *Tertius modus orandi est mentalis.* El tercer modo de orar, segun nuestro Santo, es mental, del qual ya queda tratado en su capitulo proprio, y assi resta tratar en este de la oracion vocal, quanto al Oficio Diuino.

Insinuacion.

Tres maneras de atencion ay en el Oficio Diuino, segun nuestro padre san Buenaventura, y los Teologos. La primera es acerca de las palabras solamente, como le pagan los que no saben Latinidad: y esta es menos perfecta, aunque se paga, y cumple con ella, como aya integridad en las palabras.

La segunda es, quanto al sentido literal de lo que se va reçando, que solo se atiende a lo que las palabras deuotas suenan en lo exterior, como es reçando el *Miserere mei Deus.* De lo qual acontece (dize el Serafico padre) que en mudandose el sentido de las palabras en sentido espiritual, se resfria el espíritu y animo del que reça, por no entenderlo. Exemplo en aquel verso: *Qui emittit fantes in conuallibus, &c.*

La tercera manera es intelectual, quando: *Ex verbis*

M 2 bis,

Bona. ubi supra.

Iere. 44.

P. 2. cap. 29.

P. 4. lib. 3. c. XLV.

D. Bona. li. ubi supra c. LXV.

D. Bona. ubi supra de ferre alis.

Psal. 103.

bis Psalmodie queritur serfus spiritualis. Quando de las palabras de los Psalmos se busca el sentido espiritual, como en aquella deseada, y espantosa salida de los Israelitas de Egipto, que se puede tomar el sentido espiritual, de nuestra salida del mundo a la Religion, o de los pecados, y vicios en que vno estaua, a la virtud. Hasta aqui es de nuestro Serafico Doctor, tomando no mas de lo que ha sido menester para brevedad.

Acerca de la segunda manera de atencion, es de advertir, y entender, que no estan hablando a solas, sino que tienen vn coloquio interior con Dios. Y assi en cada verso, o en cada oracion han de procurar sacar alguna alabanza de Dios con afecto del coracon, segun las palabras que se van diziendo; lo qual es facil, porque ellas mismas van dando motiuo al entendimiento, y el a la voluntad, para q se inflame, y encienda en la vnion con su Dios y Señor. El exemplo es, en el Psalmo: *Lauda anima mea Dominũ.* En el qual el Santo Rey combida a su alma, para q alabe a Dios; el que lo dize ha de procurar incitar su espiritu, y prouocar su alma, mouiendo su voluntad a lo mismo. Y esto ha de ser con vnos afectuosissimos deseos, de viuir siẽpre alabando a Dios. Y en el Psalmo, *Benedicite omnia opera Domini Domino*, y *Laudate Dominũ de caelis.* Ha de desear el alma, q los Angeles con sus perfectissimas alabanzas suplan las faltas, e imperfecciones de la suya. Y quando se cuentan las maldades de los pecadores, desee el alma que las reprima, y corrija el Señor, y libre a si, y a los demas dellas, y por este orden pueden yr en todos los Psalmos.

Quanto a la tercera manera de atencion, la qual es la mas perfeta, y mejor, porque es atender al objeto, y fin, que es Dios nuestro Señor, se advierta, que por ser

muy dificultoso, y para personas muy exercitadas, y aprouechadas en la oracion: es mejor, y mas facil, mientras se reça, atender y meditar en los misterios de la humanidad de Christo Señor nuestro, lo qual es seguro y prouechofo, assi a perfectos, como para imperfectos: lo qual se hará, repartiendo las siete horas, por las siete estaciones y tiempos de la Passion de Christo nuestro Señor, por el orden siguiente.

Los Maytines corresponden a su prision, meditando en el primer nocturno, la oracion del Huerto. En el segundo, la crueldad con q el inocentissimo corde ro fue preso de aquellas bestias fieras. En el tercero, la huyda de los dicipulos, y como fue lleuado el Señor con tanto oprobio a Annas, Cayfas, y Herodes: y las innumerables injurias que al bendito Iesus alli le hicieron, y dixeron.

En las Laudes se ha de meditar las blasfemias q aquella noche hasta la mañana padeciò el Señor, estando amarrado a vna higuera en el patio, al frio y sereno, lleuando de los ministros toda la noche mil injurias y afrentas.

La hora de Prima corresponde a la presentacion ante el presidente Pilatos, en cuya casa fue açotado, y coronado de espinas.

La hora de Tertia corresponde a la sentencia q fue dada, al que ha de juzgar a los viuos y muertos, y a la Cruz que le fue puesta en sus ombros, lleuandola hasta el Caluario.

La de Sexta correspõde a la crucifixiõ, y a lo q padeciò en la Cruz las tres horas, que estuuò en ella viuo.

La de Nona cõrresponde a la muerte de Christo Señor nuestro, y a la lançada q le dieron en su santissimo costado.

La de Visperas corresponde al decendimiento de la Cruz.

Psal. 145.

Matth. 27.

Ioan. 19.

Matth. 7.

Ioan. 19.

Matth. 29.
D. Bonau. de
sex alis ubi
supra.

Y la de Cōpletas, al entierro, y sepultura. Nuestro padre san Buenaventura diferencia algo esta correspondencia de las horas, y por ser estotra mas propia, no he seguido, ni guardado la Doctrina del Santo en esta ocasion.

A Maytines se dize: *Domine labia mea aperies*, cōtra los pecados de palabra. Y a Cōpletas, *Cōuerte nos Deus*, cōtra los pecados de obra. Y antes q̄ se comience la hora, ha de estar ya preuenida la memoria con el misterio, que le corresponde, para no perder tiempo despues acordandose qual es. Y los que no pudieron alcanzar estas atenciones, no se desconsuelen si hazen lo que es de su parte, porque Dios sabe muy bien la instabilidad de nuestro pensamiento. Consideren si quiera que estan delante de Dios, y en compañía de los Angeles, los quales estan notando y apuntando la intencion de cada vno, como los vido vna noche san Bernardo, que andauan en los Maytines, notando y escriuiendo lo que hazia alli cada vno de los Religiosos. Y de vnos escriuia con letras de oro: de otros con letras de plata: de otros con tinta: de otros con agua: segun la intencion, y espiritu de cada vno. Y vio tambien como, al *Te Deum laudamus*, andauan los Angeles muy sollicitos, porque lo cantassen con mucha deuocion, y de las bocas de algunos salian llamas de fuego, y de otros no. En contraposicion desto hallamos que los demonios andan muy sollicitos y con grandissimo cuydado, procurando diuertir a que los ofrezcan, como los vido vn Santo Monge, que andauan repartiendo, y dando a vnos picos, y a otros açadas, y a otros cefos, y preguntando el Monge para que hazian aquello: respondio vno de los demonios, que le aparejauan vn desfraymiento grande con aquellas cosas, ocupando la imaginacion en ellas, y asi no orauan con deuocion.

In Chron.
ordn. Cister.
sien.

Pratum spi
rit. lib. 1. c. 3.

cion. A este proposito dize san Iuan Climaco, que assi como se juntan los Monges visiblemente a las diuinas alabanças, assi los demonios se juntan inuisiblemente: y vnos dize que se ponen junto a la cama, incitando a que no se leuanten tan presto, otros entienden encargar de sueño, en auiendo comenzado el Oficio Diuino: otros mueuen a hablar: otros representan imaginaciones torpes: otros hazen que se requesten en las sillas, y hazen bostezar a menudo: otros mueuen a risa, para que Dios se mueua a indignacion con ellos: otros incitan a correr muy apriesa en los versos: y otros muy de espacio, no para deuocion, si no para tentacion: y a otros hazen que se pegue la boca, y que no la puedan abrir.

En el Oficio Paruo de nuestra Señora, se puede tener la atencion, en la meditacion de los siete Diefes de su Corona, como en su lugar se dirà en el capitulo de las deuociones con indulgencia: aplicando a cada vna de las siete horas su misterio, y serà muy buena atencion, la qual obliga a tener, quando le reçaren en el Coro en comunidad. Y aun ay opinion que todo lo que se dize en ella, como son Graduales, Penitenciales, y Oficio de difuntos, obliga tambien a culpa.

Acercas de la atencion en el Oficio Diuino se aduertia, que admitir pensamientos varios, y voluntariamente dexarse llevar dellos, sin querer estar atento, es pecado mortal, si huuiere sido cō notable negligēcia. Y por Innocēcio Tercero, està mandado en virtud de santa obediencia q̄ se rece estuudiofa y deuotamente. Nuestro padre san Buenaventura dize, que se cuenta por culpa, dormirse a ratos en el Coro, dando ocasiō al sueño, y no desuiádole de si. Y no solo la ay mortal quando no se tiene atēciō en el grado, q̄ ya se ha dicho, pero es opiniō de Sāto Tomas y Caietano, q̄ ay obligaciō de

Climac. in
sc̄a spirit. c.
18. de oratio
ne.

Innoc. 3. e. de
sent. de cele-
brat. Mis.

D. Bonau. in
specul. disci-
pli. li. 1. c. 15.

Manuel in
Summa.

tornar a reçar, como lo nota y aduertte el padre fray Manuel en el capitulo de la intencion y atencion del Oficio Diuino.

Cap. XXI. De la reuerencia interior, y exterior, con que se ha de pagar el Oficio Diuino, y de las ceremonias del Coro.

D. Bonau. in
Specul. ad no.
uit. p. 1. c. 15.

Nuestro Serafico Doctor señala dos maneras de reuerencia en las diuinas alabanças: vna interior, y otra exterior. La interior consiste en tenerse el hōbre por indigno de hablar con Dios, como lo cōfessaua de sí el Patriarca Abrahan: *Loquar ad Dominū, cū sim puluis & cinis.* Hablarè a mi Señor, como sea polvo y ceniza. Y assi se ha de tener el respecto interior (dize nuestro Santo) como si visiblemente estuiera alli Dios delante de nosotros, pues es cierto q̄ està cō particular asistencia en el lugar donde le alaban, como tambien lo dize san Benito citado de san Buenaventura: *Vbi que credimus diuinam esse presentiam, maxime hoc sine dubitatione aliqua credimus, cum ad diuinū opus assistimus.* En todo lugar creemos que està Dios presente, pero sin duda alguna creemos que està particularmente, quando, y donde assistimos en el Oficio Diuino.

Gen. 18.

Benedict. in
regul. c. 19.

Tambien consiste esta reuerencia interior en la preparacion antes del Oficio diuino, la qual dize nuestro Santo, que ha de ser pidiendo a nuestro Señor perdon de los pecados, para que mas dignamente le alaben: suplicandole, les alumbre el entendimiento con su diuina luz, para que entiendan, y sientan en el coraçon, lo que han de pronunciar con la boca, porque no sean como aquellos Fariseos (dize el Santo) de los quales el Señor se quexa por su Profeta diziendo: *Populus*
bie

D. Bonau. in
specul. ad no.
uit. lib. 2. c. 1.

Et in reg. no.
uit. c. 1.

bic labijs me honorat, cor autem eorum longè est à me. Este pueblo de los Hebreos, con solo los labios me alaba y honra, mas el coraçon le tienen muy lexos de mí: y para que no falte exercicio de ofrecimiento, se pondra vno despues, para mientras no hazen señal; el qual podran ofrecer, mental, o vocalmente, y para mejor, le pueden tomar de memoria.

Isai. 29.

La reuerencia exterior consiste, segun la Doctrina de nuestro Santo, en que deuotamente se inclinen, y esten en pie quando huieren de estar, y pongan las rodillas, o se derriben en tierra, quando esto se huuere de hazer. La qual Doctrina del Santo diremos mas cumplidamente, y por su orden, conforme se fueren ofreciendo las ceremonias y tiempos del Coro, para lo qual se començarà desde la entrada del.

Entrar en el Coro.

Insinuacion.

Tomada agua bendita, y besando la Cruz, que està sobre la pileta, haziendole reuerencia con el coraçon, y quitando la capilla, la bolueran a poner: y procurando con san Bernardo dexar alli todos los pensamientos, entraran en el Coro con passo graue, perfinandose con deuocion y pausa, y no con aceleracion: formando bien las Cruces, como lo aduertte el Ceremonial. Y tengo por acertado (si al Maestro pareciere) que quando ay poca distancia desde la puerta del Coro al facistol, no se perfinen, porque no podran hazer todas las Cruces bien hechas, si no solo se santiguè echandose la bendicion, teniendo la mano estendida, los dedos juntos, y buelta la palma hàzia sí, y no de lado, la qual han de guiar de la frente a la barriga, como assi lo aconseja el Ceremonial, porque tiene su significacion,

Cerem. y el
Romano, lib.
2 de la Mis-
sa recada.

oacion, y misterio: *Quia filius descendit temporaliter in ventrem virginis.* Y acabada la Cruz del ombro yzquierdo al derecho, juntaran las manos, y besaran la Cruz que se haze con los dedos pulgares: y quitando se la capilla que descubra todo el cerquillo, como es consejo del Serafico Doctor, se hincaran de rodillas de tras del facistol, y besaran en tierra. Y adviertan, que siempre que se quitaren la capilla, han de boluer la mano estendida con toda breuedad, por sobre el cerquillo, allanandole por la frente, para que no quede alto, como suele suceder. En leuantandose, haran profunda humiliacion al santissimo Sacramento, y se yran a sus sillas, o asientos, advirtiendo que han de caer iguales, tantos de vna parte como de otra.

Mientras no rañen la segundilla, no permitan los padres Maestros, que esté el nouiciado buelto a las sillas, porque se dormiran siendo a Prima, o a Maytines. Para remedio dello, dize nuestro padre san Buenaventura, que en despertando, arrojen del coraçon todos los pensamientos, y sueños que huieren tenido aquella noche, haziendo alguna genuflexion, o tomando alguna meditacion, halta que hallen el coraçon deuoto. Y assi estaran orando, los rostros bueltos al Altar, como antiguamente se vsaua, y aun toda via en casas bien concertadas se vsa, guardando en ello el consejo de nuestro glorioso Santo que dize: *Assuesce cum opportune potes, parum ante Matutinas euigilare, ut spiritus tuus dirigatur ad Deum in oratione, & ut orationi, & Dei laudibus magis sis sobrius, & deuotus.* Y en este tiempo han de hazer el ofrecimiento, que arriba queda referido para este lugar, conforme se sigue.

(.?..)

Ofre-

Ofrecimiento para antes del Oficio Diuino.

SEñor mio Iesu Christo, yo desseo seruiros fielmente, y alabaros perfectamente, y obedeceros humildemente, en vnion de aquella perfectissima atencion con que alabastes a vuestro benditissimo padre, desseo yo alabaros. Dadme vuestra ayuda, y gracia para que yo assi lo haga: *Rex Christe clementissime, tu cor meum posside, ut tibi laudes debitas reddam in hoc tempore.*

Ofrezcoos Señor mio a questo tibio coraçon, y destraydo seruiçio que he de hazer a vuestro dulcissimo coraçon, para que en el lo enmendeys, y perficioneys, y juntamente lo ofrezco a vuestra santissima humanidad, en vnion de todas vuestras perfectissimas oraciones, quantas en esta vida hizistes, y agora hazeys al padre Eterno: ofrezco lo a toda la santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, mi Dios, y Señor, y a la Virgen Maria nuestra abogada, y a mi Padre san Francisco, y al Angel de mi guarda, y a vos Santo de quien se reça, y a todas las Hierarquias, a todos los Apostoles, y Santos: *Vt illis proficiat ad honorem, nobis autem ad salutem, & illi pro nobis intercedant in calis quorum nos memoriam agimus in terris.*

Nuestro padre san Francisco dezia la siguiente oracion, antes, y despues del Oficio Diuino: *Omni potens aterne, iuste, & misericors Deus, da nobis miseris propter te metipsum semper facere, quod scimus te velle: & semper velle, quod tibi placet, ut interius mundati, & illuminati, & igne Sancti Spiritus accensi possimus sequi vestigia dilectissimi filij tui Domini nostri Iesu Christi, & ad te altissime sola tua gratia feliciter peruenire, qui in Trinitate perfecta, & unitate simplici viuis, & regnas, & gloriaris Deus omnipotens in secula seculorum. Amen.*

Blos. 3. de orat. in reuelat. Meñilais

In Chron.

Dil

D. Bonau. de institut. novit. p. 1. c. 4.

D. Bonon. de institut. novit. c. 4. de surgendo a somno.

Del comienço del Oficio, y reuerencia exterior, que para el se requiere.

D. Bonau. in regul. nouit. cap. 1.

EN haziendo señal se han de levantar sin hazer ruido con las sillas, y para q̄ sepan como hã de estar en todo el Oficio, se les adierte y enseña con nuestro glorioso Santo, que han de tener los ojos baxos estando en las sillas, los braços recogidos sobre el pecho en modo de Cruz, la cabeça algun tanto inclinada, pero no torcida. Los pies no muy apartados, ni andarlos meneando, ni menos el cuerpo, o las manos: el rostro no se ha de boluer a ninguna parte del Coro, sin necesidad. No se ha de escupir delante de los padres, ni purgar las narizes, si no de tras del atril en el pañuelo. Y No han de hablar vnos cõ otros, ni dexar de reçar, o cantar, ni quebranten la voz, ni hagan falsetes, ni falten de pronunciar lo que dixeren. Estando sentados no se han de arrimar a las sillas, ni estando en pie poner los codos, como todo lo mas que se ha dicho es consejo de nuestro Santo.

D. Bonau in specul. discipl. p. 1. c. 15.

Cerem. lib. 4. §. 11.

Mientras tañen la segundilla, y despues de alçar, y de auer cantado el *Benedictus* en la Misa: han de tener las capillas puestas en sus sillas, hincados de rodillas, y bueltos hazia ellas, como lo manda el Ceremonial. Y no se como dexã los Maestros, perder esta ceremonia tan antigua en la Religión, y tan usada, aun en nuestros tiẽpos. Quando vido Elias passar a Dios, dize la sagrada Escritura, que se cubrio con la capa los ojos (como tambien Moyse con el velo su rostro, despues de auer hablado a Dios) dando a entender q̄ el q̄ gusta de Dios, y le ha visto, no tiene gana de ver otra cosa. Así pues auiedo visto alçar a Dios, se han de recoger el tiẽpo que sobrare despues del *Benedictus*, y ofrecerle allí

3. Reg. 19.

Exod. 34.

allí la voluntad de no querer ver otra cosa que a su Magestad, y el coraçon tambien de no dar lugar para que en el entren pensamientos del mundo. Y por con siguiente (como ya se ha dicho) mientras tañen la segundilla, han de estar recogidos, porque es muy mala criança, estar mirando los que entran, y tener las capillas puestas quando passan por junto dellos, si las quitan a cada vno es inconueniente, y así de vna, y de otra manera no bien ordenado.

De las inclinaciones profundas en el Oficio.

EN auiendo se levantado, quando se haze señal, se han de abaxar profundamente teniedo las manos sobre las rodillas, como lo aconseja nuestro Serafico Doctor, y pueden con ellas sustentar, y tener los mantos, tenendolos puestos, o pueden (como lo manda el ceremonial) tener recogidos los braços sobre el pecho de la manera q̄ los tienen quando estan en pie. Al *Gloria Patri*, se han de abaxar igual, y profundamente, como es consejo del Santo, y lo manda el ceremonial, teniendo el rostro vn poco buuelto al altar, y principalmente estando en el facistol; y no se han de levantar hasta auer acabado la vltima letra, de lo q̄ se reza, o canta; en particular al *Gloria Patri*, que se haze reuerencia a todas tres Personas diuinas, como lo aconseja nuestro Santo, el qual trae vn caso particular, q̄ sucedio a vn Religioso y fue: que quando se inclinaua a la memoria de la gloriosissima Trinidad, la Virgen Maria Señora nuestra, daua el niño Iesus a cada vno dellos, y a vno q̄ no queria inclinarse, boluiendo el rostro del, como indigno de aquella merced, passaua adelante sin darselo. Otro exemplo tenemos a este proposito, y me parece referirlo. En el Prado espiritual se cuenta de vn Monge muy seruo de Dios el qual estando

D. Bonau. in specul. lib. 1. c. 15.

Cerem. 6. 2. p. 1.

D. Bonau. in specul. li. 2. c. 1.

Pract. spirituale. lib. 4. c. LXXV.

enfer.

enfermo, fue arrebatado en espíritu, y vio que passaua vn exercito de monges: y el Abad, el qual auia poco que era muerto, le dixo que estaua Dios indignado, porque no se abaxauan al *Gloria Patri*, y si se abaxauã era por costũbre, y no por deuocion, y q̄ tã poco la tenian en cantar los Psalmos. Y siendo segunda vez arrebatado, le habló la Virgen, y vido como abaxandose al *Gloria Patri*, se abaxaua tambien la santissima Virgen añudando los de dos de la vna mano con la otra, mas que no le habló, hasta auer dicho: *Spiritui Sancto*. Y para que vean como castiga Dios nuestro Señor en la otra vida, a los que en esta no veneraron la santissima Trinidad con esta humiliacion y reuerencia, pondre otro caso que le traen nuestras Coronicas: alli se cuenta de vn Religioso, que siendo defetuoso en abaxarse al *Gloria Patri*, despues de muerto le dio el Señor por penitencia desta culpa, que estuieffe sobre vna columna altissima, y muy estrecha en medio del mar, y cien vezes entre dia y noche se inclinaua profundamente, hasta tocar en el agua entre tanto que pagò las inclinaciones que dexò de hazer. Esto fue reuelado a vn Religioso contemplatiuo de nuestra Orden, y lo referian los Prelados en los capitulos.

A las Oraciones han de estar tambien muy abaxados a imitacion del Profeta Helias, el qual para negociar agua con Dios, usò desta ceremonia humilde, por que entonces estan todos juntamente orando con el Sacerdote, como lo dize el Serafico Doctor y el Sacerdote ofrece a Dios las oraciones de todos. Y en algunas Prouincias se vsa con grande acuerdo, y consideracion, de no leuantarse hasta auer dicho: *Spiritus sancte Deus*, por la reuerencia que se deue al Espiritu Santo. Y de la misma manera se han de abaxar, mientras dan las bendiciones de las capitulas y lecciones,

y a to-

ya todò lo que el Coro se inclinare profundamente.

De las inclinaciones con la cabeza.

ANtes de apartarse de sus lugares, han de hazer todos juntos a la par vna humiliacion al santissimo Sacramento, y otra en llegando al facistol. Y la misma se hara quando se apartaren del, y en llegando a sus lugares. Y de la misma manera, en nombrando a nuestro Señor Iesu Christo, a la Virgen Maria Señora nuestra, a nuestro padre san Francisco, y al Santo de quien se reça, y en la *gloria*, quando dixeren, *Adoramus te, gratias agimus tibi, Iesu Chryste, suscipe deprecationem nostram*. Y quando en la oracion nombraren al Pontifice, quando les encomendaren algun Antiphona, la haran al que la encomièda, y en auendola dicho, la hã de hazer al altar, y lo mismo quando la encomendaren, y dixeren el Psalmo, o la repitieren, y al Prelado qualquiera que fuere, quando les dieren algo, o mandaren alguna cosa, o passaren por junto de adonde estan. Y la misma es razon que se haga a qualquiera padre, como se ha dicho del Prelado, pero con diferencia. Tambien se ha de hazer, al que echare agua bendita, al que incensare al cantor quando dize: *In laudẽ Virginis Mariae*. Quando han puesto el atril, o la linterna en el, o el candil, y despues antes que quitaren algo de lo dicho, quando llegaren en medio del Coro han de dezir la Calenda, o qualquiera otra cosa, y despues que han acabado, antes y despues de echar los lienços, como en su lugar se dirã. En acabando el Evangelio en la Miffa, y el turificador al Prelado quando le ha incensado, pero no a otro ninguno. Todo lo mas que se ha dicho, es Doctrina de san Buenaventura, y mandato del Ceremonial: y se adierte que no han de ser

tan

In Chron. 2.
p. 6. in anti-
quis 2 p. lib. 8

D. Bonau. in
exposit. Mis.

3. Reg. 18.

Cere m. lib. 4
par. 2.

D. Bonau. in
specul. lib. 1.
cap. 29.

tan iguales estas inclinaciones, que no se haga diferencia de Dios a los Santos, y de los Santos a las criaturas, y con esto basta.

De las genuflexiones, y despedirse del Coro.

Quando entraren en el Coro (aunque no aya comunidad) y quando salieren del, passando por de tras del atril, se han de hincar de rodillas alli delante del Christo, o imagen: y quando se mudaren de vn Coro a otro. Y es de advertir que no puede ninguno passarse a otro Coro sin licencia de su Maestro, o Prelado, y asi es consejo de nuestro padre san Buenaventura, y mandato del ceremonial.

Al sermon en la salutacion han de estar de rodillas, y a todo aquello que estuviere el Coro, como es al *Incaratus est* del Credo, en el qual estaran cō mucha deuocion. El Prado espiritual trae vn exemplo a este proposito: alli se cuenta de vn Monge; que no se arrodillaua a estas palabras, y le dio el demonio vn grande bofeton, y le dixo, o Monge ingrato, como no te arrodillas como los demas? no ves que tu Dios se hizo hombre por ti, que si por mi misero huuiesse hecho otro tanto, continuamente estaria de rodillas?

El cantor, en auiedo dicho Lecciones, Capitula, o Kalenda, y en lo demas del Oficio, si errare alguna cosa, se ha de hincar de rodillas, pero no al *Venite exultemus Domino*. Como antes que el ceremonial saliesse se vsaua: el qual ordena y manda lo que se ha dicho. Quando el librero haze algun defeto, no echado la hoja, o el libro a tiempo, o qualquiera culpa que fuere, por pequeña que sea, se ha de hincar de rodillas, y si alguna vez se cayere algo en el suelo, han de dezir la culpa para alçarlo, lo qual (siendo cosa pequeña) la besaran, y leuantaran hasta la cabeça.

Para

Para despedirse del Coro, se han de hincar de rodillas junto de la puerta: y estado en pie haràn vna humiliacion profunda al santissimo Sacramento, y otra no tan grande al Prelado, o al que presidiere, como lo manda el Ceremonial. Y para esto no han de boluer todo el cuerpo al Coro, sino el rostro, y algo el cuerpo, para no tornar la espalda al santissimo Sacramento. Y sin cumplir la buelta mas de lo que se ha dicho, la desharàn, y saldran con el cuerpo graue, y no apresurado. Mas si salieren juntamente con el Prelado, no se han de despedir del Coro. Y quando aconteciere salir dos, o mas juntos, no se hã de quedar todos a vn lado, sino vn poco apartado vno de otro, de tal manera, q̄ al despedir se bueluan los rostros el vno para el otro.

De estar postrados y besar en tierra.

Siempre que entraren en el Coro, han de besar en tierra. Y en acabado de catar, *Et homo factus est* del Credo, quando tomaren la bendicion del Prelado en el Coro para yr a comulgar. En haziendoles señal quando acaben la oracion, o para salir del Coro, y quando la hazen a los que estan en cruz por penitencia, o mortificacion, quando han estado de rodillas por alguna culpa. El humildero antes de yr a darlos golpecillos, o abrir la ventana de Coro saliendo de la oracion. Y siempre q̄ estuviere de rodillas fuera del cuerpo de comunidad, o antes de salir con ella, como es a Visperas, o en otra ocasion. Y vltimamente han de besar en tierra en auiedo alçado la hostia y el caliz, como lo manda el Ceremonial: y entonces han de estar de tras del facistor, quitados los mantos, y alli mismo se los han de poner, en auiedo cantado el *Benedictus*, o antes, como no hagan falta a cantarle: excep

N

to

D. Bonau. in
Specul. c. 23.

Cerem. lib. 3.
fol. 99.

Pract. spirit.
lib. 4. c. 43.

Cerem. lib. 4.
p. 4.

to el dia de la comunión, que no se los pondran hasta que ayan buuelto de comulgar.

En tierra han de estar postrados en las Pasiones a las palabras, *Expiravit*, en la Kaléda de la Vigilia de Nauidad, toda la Pascua del Nacimiento; quando el Prelado reprehendiere, porque el oficio diuino, no quita la humildad en el Coro (como ya queda dicho en el capítulo de las culpas.) Y quando toman la bendición para yr a comulgar han de estar postrados en tierra.

De estar fuera de las sillas, y tener las manos puestas.

EN los Euangelios de las Missas, y de los Maytines, han de estar fuera de las sillas, y no arrimados, porq̄ significa q̄ se leuantã de qualquiera cosa q̄ les pueda impedir para seguir el Euãgelio: y el estar leuantados, fue constitucion del Papa Anastasio I. que fue quarenta y vn años despues del glorioso san Pedro. A la *Magnificat*, al *Nunc dimittis*, al *Benedictus*, en la *Benedicta* cantada al vltimo responso, y al de Maytines tambien en el oficio Paruo de nuestra Señora. El dia de la Ascension en la hora, y a las pasiones de la semana santa.

Las manos han de tener puestas al Euangelio de la Misa, y se han de persignar antes, y santiguarse en auie dole acabado, el qual hã de oyr cõ toda deuociõ. Nuestro padre san Buenaventura dize, que le oygan sin estar arrimados, ni recostados, y con reuerencia y temblor. Al *Incarnatus est*, y al *Te ergo quaesumus*, estãdo de rodillas han de tener las manos puestas.

D. Bonau. in
specul. ad no-
uit. p. 1. c. 15.

De estar sentados, o en pie, y de los sermones.

A Todos los resposos de las lecciones han de estar en pie, como siempre se ha vsado, aunque no le he hallado en la doctrina de nuestro Santo. Si algun tiempo se sentaren a los psalmos, como en algunas partes lo permiten en las Completras del Inuierno, se han de leuantar a la mediacion del vltimo verso del Psalmo, antes que digan *Gloria Patri*, y la silla manda el Ceremonial, que no se leuante hasta que estè dicho: con la qual escularan que no se haga ruido. Y si fuere en otro oficio que se dize *Requiem eternam*, se guardará lo mismo en el leuãtarse. Y aduertan de no estar arrimados de espalda en la silla, como es consejo de nuestro Santo, sino vn poco retirados a fuera. Si estando sentados passare el padre Maestro, se han de leuantar hasta que tome asiento.

Cerem. lib. 4.

D. Bonauent.

En los sermones hã de estar en las primeras sillas sentados y sus capillas puestas (excepto en los caniculares) y en la salutacion de rodillas (como ya queda dicho) y el Maestro mirelos de quando en quando, porque no se duermã: y si se durmierẽ, ponganles en pie, o de rodillas, o ellos mismos lo pueden hazer, no aguardando que su Maestro lo mande, y quando huuiere falta de Frayles en los bancos, les puede mandar que se lleguen a ellos, estando de rodillas y recostados de pechos, pero ninguno assentado por antiguo que sea de los professos.

* * *

N 2

Ds

De las capillas puestas y responder a la puerta.

SEa Regla general, que en todas las lecciones q̄ estuuieren sentados, y en las Epistolas y profecias, há de tener las capillas puestas, y en la calenda, como lo mánda el Ceremonial, sino fuere en tiempo de caniculares, y quando estuuiere el Señor manifiesto.

Si el Prelado llegare a la puerta del Coro, ha de acudir el Substituto, ò Corista mas antiguo, para ver lo q̄ manda, y si le dixere q̄ llame algũ Religioso, y la comunidad no huuiere visto al Prelado, ha de dar cuẽta dello al que preside; mas si le huuiere visto, no dirà nada al Presidente, sino auisará luego al Religioso. Y para otro qualquiera no se ha de llegar a la puerta: y esto se note, sino dexenle que entre, y de su recaudo, ò llame su compañero (si fuere Confessor de Monjas) porque es relajacion y mala criança hazer lo contrario. Mas a los Frayles graues, o enfermos, se podrá llegar el Substituto, para saber lo que han menester, y por consiguiente a los seglares, por si llamaren al Prelado; porque si llaman a otro, no lo tengo por acertado que saquen del Coro al Religioso, y que se dexen a nuestro Señor por vn hombre, que puede aguardar vn poco, y que su negocio no importará nada; y si importare, más será suyo que del Religioso, y así será mejor se le diga que aguarde salgan de Vísperas, ò de la hora q̄ fuere, excepto en la Misa mayor, en las casas que no se pudiere escusar de llamarlos.

Lo vltimo se aduertte, que la oracion del Sacrosanctæ, por la qual se perdonan los defectos del Oficio diuino, se ha de rezar, no solo en el Coro (como se usa en la Orden) pero tambien hallandose fuera del.

Ca.

Cap. XXII. De lo que han de rezar los Religiosos legos por el oficio diuino, y del tiempo que han de estar en pie, o de rodillas.

Insinuacion.

LOS Religiosos legos (que, menospreciando el mundo, tomaron el estado humilde de la Religion, y pudiendo en ella tener corona y ser Sacerdotes, la despreciaron, como otro Moyse en los brazos de la Infanta de Egipto, que despreció, y se quitó con su manecita la que el Rey le ponía en su cabeza) estan segun su humilde estado en el primer lugar de las sillas baxas de la entrada del Coro, y quando seã antiguos, en las altas. Y así rezarán su oficio diuino, el qual les obliga a pecado mortal, como a los q̄ son del Coro. De manera que si dexaren de rezar vna hora, pecarian mortalmente, y si las dexaren todas de vn mismo intento (que no lo permita el Señor) sera tambien vn pecado mortal, no mas.

Las horas son siete. comenzado desde Maytines, por los quales han de rezar veynte y quatro vezes el Padre nuestro, como lo manda la Regla. Y por Laudes cinco. Por Prima, Tercia, Sexta, y Nona, por cada vna destas quatro, rezará siete vezes el Padre nuestro. Por Vísperas, doze, y por Completas, siete. Y ay Autor que dize, tienen obligacion de rezar tambien de nuestra Señora, y vn Padre nuestro y vn Ave Maria, antes de comenzar cada hora. Y aunque no sea obligacion que obligue a pecado (como es así que no lo ay) al menos de congruencia deuen hazerlo, o rezando la Corona

Auth spe. c. 3.
Cord. sup.
Greg.

M 3 de

de la Virgen a cada vna de las horas, o por lo menos vn diez, que haze numero de siete la Corona, conforme el de las horas: y viene a ser vna corona para todas siete horas. Y esto se entiende, donde la ocupación y trabajo no diere lugar a otra cosa.

Quanto a las palabras que dize la regla, Que oren por los difuntos, aunque no es precepto, sino consejo, no por esso se han de descuydar de rezar, por ellos: y como rezen lo que ordenan nuestras constituciones generales que señalan a quatro tiempos del año, quatro officios que se han de rezar en ellos, y particulariza a los Religiosos legos que tanto han de rezar con aquello cumplan, segun dize el padre Miranda en la explicacion de nuestra regla, y lo que han de rezar se hallará en el fin del capitulo de la oracion vocal. Y los padres Maestros aduertan mucho esto a los Religiosos que rezen lo que alli se les manda, porque es obediencia, por la fuerza que tiene el capitulo general, y por ser tambien consejo de nuestro padre san Francisco, que dize en la regla, *Et orent pro defunctis.*

Y quanto a la atencion con que han de pagar el officio diuino, se pueden aprouechar de las horas y estaciones de nuestro Señor Iesu Christo, como queda dicho en el capitulo pasado, teniendo la atencion a lo que padecio nuestro Señor en aquella hora, procurando mouer la voluntad a compasion y doior de su Señor padeciendo. Mas porque algunos no sabran entender la consideracion al misterio: ni habituarse a lo dicho, me parecio poner vn modo de ofrecimiento para cada hora, tomado de Ludouico Bloisio, fuera de lo

ultimo, que dize: Suplicoos, &c. el qual teniendo de memoria, le ofreceran por el orden siguiente.

A May

A Maytines en el primer Nocturno.

INfinitas gracias os doy benignissimo Iesus, por la larga y prolixa oracion que tuuistes en el huerto, hasta derramar sangre: y porque os dexastes prender de aquellos petuerfos Iudios por mi, y ser atado fuertemente con sogas, atropellado, injuriado, y lleuado a Ierusalen con grandissima ignominia: Suplicoos Señor recibais esto que he rezado, para que sea acepto a vuestra diuina voluntad.

Blessus.

Segundo Nocturno.

INfinitas gracias os doy amabilissimo Iesus, porque fuistes presentado al Pontifice Anas, y quisistes ser acusado falsamente y calumniado de muchas cosas, y recibir vna cruel bofetada en vuestro santissimo rostro: Suplicoos Señor en memoria dello, recibais esto que he rezado, para que sea acepto a vuestra diuina voluntad.

Tercero Nocturno.

GRacias os doy amantissimo Señor mio de mi alma, porque quisistes ser lleuado a casa de Cayfas, y ser blasfemado, escarnecido, escupido, y abofeteado, leuantandoos falsos testimonios, como a malhechor: Suplicoos Señor, &c.

A Laudes.

GRacias os doy sapientissimo Señor, porq̄ quisistes padecer frio y sereno atado a vna higuera, recibiendo injurias y afrentas de los criados de los Pontifices, hasta la mañana: Suplicoos Señor, &c.

N 4

A Pri

Constitucio.
gener. c. 2.

Miran. sup.
reg. c. de aini.
offis.

A Prima.

INfinitas gracias os doy laudabilissimo Iesus de mi alma, porque quisistes ser lleuado y presentado a tantos tribunales, y ser tantas vezes acusado, juzgado, y condenado, despreciado como loco, y desechado del pueblo como facinoroso y malo: suplicoos Señor, &c.

A Tercia.

GRacias muchas os doy buen Iesus mio, porque quisistes por mi ser açotado y coronado de espinas, es carnecido, y vituperado, como Rey fingido y manifestado al pueblo, que con clamor os pedia la muerte de Cruz: suplicoos Señor, &c.

A Sexta.

GRacias muchas os doy reuerendissimo Iesus mio, porque recibistes y aceptastes sentencia de muerte, y lleuastes la Cruz sobre vuestros ombros, y gustastes la amargura de la hiel, puesto y enclauado en vna Cruz, desnudo de vuestras vestiduras a la vista de todos, y por todo lo demas que en aquella hora por mi padecistes: suplicoos Señor, &c.

A Nona.

INfinitas gracias os doy Señor mio Iesu Christo, por las penas y dolores que padecistes en la Cruz, y por las siete palabras que alli dixistes, y por la muerte que passastes por mi amargissima, afrentosissima, y dolorosissima: suplicoos Señor, &c.

A Vis-

A Visperas.

GRacias os doy desleudissimo Señor mio, porque quisistes que os fuesse abierto el costado con vna lança, y ser desclauado de la Cruz, y ser recibido en los brazos de vuestra Madre santissima, con tantas lagrimas y dolor de su coraçon: suplicoos Señor, &c.

A Completas.

INfinitas gracias os doy benignissimo Iesus mio, por que quisistes ser sepultado como qualquiera otro difunto, y en sepulcro de limosna, siendo vos Señor de todo lo criado: suplicoos Señor, &c.

Quando por las ocupaciones de la obediencia no asistieren en el Coro, ni tuuieren tiempo de ofrecer estos repartimientos: podran alomenos al principio del oficio dezir por todo el lo siguiente.

Gracias os doy Señor mio Iesu Christo por todo lo que por mi padecistes en el dia de vuestra santissima passion, y por todo el tiempo de vuestra vida: Suplicoos Señor, me deis gracia, para que yo reze y pague vuestro diuino oficio: de manera que sea agradable a vuestra diuina Magestad. Y si le huieren rezado, diran: Suplicoos Señor por vuestra muerte y passion, acepteis y recibais esto que he rezado, y me deis gracia para que siempre os sepa agradar y seruir,

Amen.

* *

Del

Del tiempo que han de estar de rodillas, o en pie.

EN començado el cantor, o cantores el primer Psalmo, auiendo dicho el hebdomadario la Antifona, se han de hincar de rodillas, y se leuantaran en Visperas al *Laudate Dominum omnes gentes*, y en Completas al *Nunc dimittis*, y a Laudes al *Laudate Dominum de caelis*, y siẽpre q̄ oyeren dezir *Gloria Patri*, hã de inclinar la cabeça, y vn poco el cuerpo, miẽtras lo dize el Coro, estãdo como estã de rodillas. A todo lo demas se hã de conformar con sus compañeros, mirandoles quando se bueluen al altar, o se inclinãn al *Gloria Patri*, o qual quiera otra cosa que hagan para hazer lo mismo estando en sus lugares. Con esta regla general se ha dado a entender, como al Inuitatorio de Maytines, a las bendiciones y absoluciones, a los hymnos de todas las horas y capitulas, y todo lo demas, han de estar cõforme sus hermanos estuuieren (como ya estã dicho.) De manera que solo se pide, que a los Psalms esten de rodillas, y se entienden tambien los Graduales, y Penitenciales, o de difuntos: excepto los de nuestra Señora del oficio paruo, que han de estar en pie. Y tambien lo estãran en la Prima y Completas de entre Pascua y Pascua.

Para quando esten fuera del nouiciado, que toman fillas altas, se les ha de enseñar, que no han de subir a ellas, en el tiempo que estuuiere la comunidad toda, cantando el facitor: porque es mala criança que estẽ su Prelado en lo llano del Coro, y los demas padres, y ellos esten subidos en lo alto. Lo qual suele suceder en las fiestas dobles q̄ se canta en Maytines el Inuitatorio y *Venite, hymno, Te Deum Laudamus, capitula, hymno, y Benedic-*

nedictus, hasta dicho *Benedicamus Domino*. Y en Tercia al hymno del Espiritu santo, y a Visperas a la capitula, o lo mäs encomençando el hymno, se abaxarãn, o miẽtras repiten la vltima Antifona. Tambien a los hymnos de Aduiento, y Quaresma, hasta dicho, *Benedicamus*. Y a la Miffa cãtada al *Introitu, Kyries, Gloria, y Credo, Sanctus, y Agnus*, hã de estar conforme la comunidad estã en lo llano del Coro, y como el Ceremonial lo manda.

Los padres Maestros darãn a entender lo que se ha dicho a sus nouicios con claridad, porque el no saber Latin, les haze no acertar muchas vezes lo q̄ han de hazer. Y tambien los visitẽ a Maytines en el Coro, por que no se duerman, porque es cierto, que como estan apartados de los demas, y cansados de sus oficios, facilmente se dexan vencer del sueño que el demonio les trae, como lo hazia con vn Monge de su profesiõ, de quien cuenta el Prado espiritual, que lo via otro Monge como tenia sobre sus ombros vna culebra muchas vezes, que era el demonio que le hazia dormir en las diuinas alabanças.

Prat. spiri. li.
5. c. 11.

Cap. XXIII. De la oracion vocal con indulgencia, y de lo que se ha de rezar por los difuntos segun nuestros estatutos.

Nuestro Serafico Doctor en libro que escriuio de *sex alis Seraphim*, tratãdo de la oracion principal, y de la deuocion cõ q̄ se ha de rezar dize: Que cõsiste en rezar Psalms, Letanias, y otras oraciones q̄ cada vno a solas reza, segũ su deuociõ, como sũ las quatro oraciones que la Iglesia vsa. Este modo de oracion vocal nos le enseñò Christo nuestro Señor, quãdo sus dicipulos le

Cap. 8. de deuotione ad Deũ.

Luce. 11.

le dixeron: *Magister doce nos orare.* Maestro enseñanos a orar: A los quales respondió su Magestad, que rezaran el Pater noster: el qual compuso y rezò el mismo Señor. Y lo propio respondia nuestro padre san Francisco a sus Frayles, en otra semejante pregunta. Y sabemos tambien que los Apostoles usaron este modo de rezar, y compusieron el Credo antes que se repartiéran por el mundo. Y aun podemos dezir, que mucho antes deste tiempo se ordenò la oracion vocal, pues el Angel quando traxo la embaxada a la Virgen Maria Señora nuestra, compuso parte del Ave Maria, y la segunda parte compuso santa Ysabel (segun dize nuestro Serafico Doctor) *Primam partem incepit Angelus, cum dixit: Ave gratia plena, Dominus tecum, Benedicta tu in mulieribus. Secundam subiunxit Elisabeth, cum ait: Et benedictus fructus ventris tui. Tertiam apposuit Ecclesia, ut in reuerentia nomen Maria haberetur.* Y la tercera parte dize que acabò la Iglesia regida por el Espíritu santo. Y los Pontifices han concedido indulgencias a estas oraciones, como despues se vera, para que rezando las les aprouechen, há de estar en gracia de Dios, porq̄ no estando en gracia, ni se perdona la culpa, ni se satisfaze por la pena por mucho que rezen, ni por buenas obras que hagan, como lo dize el Serafico Doctor: *Opera bona extra charitatem facta, non immutāt, nec minuunt culpam, ergo nec poenam.* Y es muy claro, porque si por aquella obra no se consigue alguna remission de culpa, como podran aplicar satisfacion a las animas de purgatorio: Y así vemos que el Pontifice quando concede algo, dize, *Verè confessis & contritis.* Que han de estar confesados y contritos para ganar la indulgencia, porque con la confesion sacramental, se perdona la culpa, por la qual estauamos obligados al fuego eterno, y por la indulgencia se perdona la pena.

Mas

Mas aunque es verdad que las obras no son merecedoras de gracia, ni de gloria, no estrando en gracia de Dios, no por esso se ha de dexar de rezar, porque aprouecha (como dize el Santo) para muchas cosas rezando por si: las quales son, para q̄ Dios no le castigué cò tanto rigor en esta vida, para q̄ mirandole su Magestad le dè auxilios particulares, para que salga del pecado, para que el Señor le dè salud, y para no consentir tan presto en los pecados. Pero aplicando estas indulgencias por las animas de purgatorio, estando en pecado el que las gana, ay opinion que las ganan las dichas almas, porque la causa de satisfazer por ellas no es la obra de aquel que està en pecado, sino la misma indulgencia, y tesoro de los merecimientos de Christo: que sus obras fueron satisfactorias de penas infinitas, y de la Virgen Maria Señora nuestra, que no tuuo pecado, ni aun original: y de todos los Santos desde el justo Abel: a los quales, aunque no les aprouechan, porque no las han menester, no por esso se pierden, sino que la cabeça, que es Christo, se reparte por los miembros, q̄ somos nosotros, y a las almas que estan en purgatorio, las quales satisfaciones, estan depositadas en el tesoro de la Iglesia, y el concederlas, es propio de Dios, del qual inmediatamente, o por su orden mediatamente, las hemos de recibir por mandado de su Vicario, al qual ha dado su poder en la tierra, para poderlas conceder, como parece en aquella grande indulgencia de nuestra Señora de los Angeles de la Procincula, que la concedio nuestro Señor a petition de su Madre santissima, suplicandolo nuestro padre san Francisco, y le embiò su Magestad a su Vicario, para que la concediesse al pueblo.

* * *

D. Bona. ubi supra.

Cebri. lec. 57. sup canon 10 let li. 6. c. 26.

In-

Matth. 6.

In Cbro. p. 1. lib. 1. c. 13.

Luc. 1.

D. Bonau. in comp. Theolo. veritat. lib. 4. c. 2. de salutari Angel.

D. Bonau. in 4. d. 13. art. 6.

Parte primera.

Insinuacion.

Para cumplir con este modo de oracion vocal, rezãdole como se deue, es necessario ayudarse de la oracion mental, de manera que lo que dixere la lengua, lo ha de dictar el entendimiento, y querello la voluntad, como aconseja el Serafico Doctor, diciendo: *Magis studeas ad deuotionem, quã ad consummationem*, que mas se ha de trabajar por tener deuocion en lo que se rezare, que no por acabarlo de presto. Y mas vale poco y bien rezado, que no mucho y atropellado. Lo que tiene indulgencia, y està mas en vso y proprio pararezar (dexadas indulgencias extraordinarias) es lo siguiente.

Estaciones.

EN vnas constituciones generales se mandò, que la comunidad rezara la estacion del santissimo Sacramento en cruz en la Iglesia en tañendo al Aue Maria, lo qual se guarda en algunas Prouincias, y sera acertado q̄ los Maestros impongã a los nouicios que la rezẽ en el Coro, o en la celda, y ya que no sea en cruz, alomenos q̄ no se acuesten sin auerla rezado: la qual consta de cinco Pater nostres, y cinco Aue Marias, con Gloria Patri, en el fin de cada Aue Maria, y otro Pater noster, y otra Aue Maria por el Pontifice Leon Decimo que la amplio, y estendio, y concedio que ganaran tantas quantas vezes la rezaren en el Coro, Casa, o fuera della, todas las indulgencias plenarias y no plenarias de Roma, y extra muros, de Ierusalen, de Santiago de Galicia, de nuestra Señora de Porciũcula, &c. que son todas treynta o mas indulgencias plenarias, sin muchos años que se ganan de perdon y animas, que se

D. Bonau. s. 1.
regul. nouit. s.
2. de contr.

Constitu. gene
ral. de Salamã
ca.

Man. to. 2. q.
87. ar. 7. & ar
tic. 8. q. 96. &
in suppl. fo. 5

Oracion vocal con indulgencia. 104

se facan de purgatorio, de la primera que se conce dio no trato, porque se incluye en esta grande.

Rezando de rodillas el *Miserere*, se gana lo mismo con la oracion, *Deus qui inter Apostolicos*, en qualquiera parte, y los impedidos le ganan con vn Pater noster y vn Aue Maria.

Sixto Quarto y sus suceßores concedieron todas las indulgencias de Roma, rezando el sobredicho Pater noster, y Aue Maria vna vez.

Rezando el Psalmo 19. *Exaudiat te Dominus*, se ganã las indulgencias de todo el mundo, ha se de rezar delante del santissimo Sacramento, y se ganará tantas quantas vezes le rezaren, y ha se de ofrecer por el estado de su Santidad, y no pudiendo rezarle, basta que le digan con el entendimiento y la intencion.

Leon Decimo concedio mil años de indulgencia rezando vna vez al dia vn Padre nuestro, y tres vezes Iesus.

Diziendo Iesus en el articulo de la muerte, y si no pudiendo con la boca, lo dixeren con el coraçon, se gana indulgencia plenaria. Concediolo Gregorio Decimotercio.

Al *Te ergo quæsumus*, rezandole de rodillas, se ganan tres quarentenas de perdon, y por cada hora en el Coro cien dias, y estando fuera por la obediencia, se gana tambien. Concediolo Benedicto III.

Rezando el officio diuino por el libro, se gana remission de la mitad de los pecados de aquel dia, y cada vez que se rezare el *Canticum Graduum*, indulgencia plenaria.

* * *

Enriq. tom. 1.
lib. 7. c. 19.

Comp. tit. in
dulg. quo ad
frat. fo. 56. &
Man. ar. 8. q.
96.

Man. tom. 3.
q. 87. ar. 3.

Comp. in fine.

Man. q. 87. ar
ticu. 5.

In comp. inue
nies.

Leo. X. obi su
pra.
Man. q. 87. ar
ticu. 3.

In-

Indulgencia de nuestra Señora.

Rezando el oficio menor de la Madre de Dios se gana indulgencia plenaria. Concediolo Julio Segundo.

La misma se gana rezando los versos siguientes al Aue Maria. *Angelus Domini nunciauit Maria, & concepit de Spiritu sancto Aue Maria.*

Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum. Aue Maria Verbum caro factum est: & habitauit in nobis. Aue Maria

Concedieronlo Adriano VI. y Pablo III. Estos versos ordenò e instituyò el glorioso padre y Doctor de la Iglesia san Buenaventura, siendo Cardenal della, y que se tañera a la Aue Maria, como se dize en su vida.

Tambien se gana indulgencia plenaria, rezando los versos siguientes, *Aue Filia Dei Patris. Aue Mater Dei Filij. Aue Sponsa Spiritus sancti. Aue Templum totius Trinitatis.* Estos versos ponian nuestro santo Fray Nicolas Factor en todas las imagines que via de la Santissima Virgen Señora nuestra.

Nombrando el dulce nombre de Maria, se ganan muchas indulgencias concedidas por Urbano Quarto, y Iuan XXII.

Rezando la *Magnificat*, la *Saule Regina*, y el Hymno, *O Gloriosa Domina*, se ganan tambien muchas indulgencias.

* * *

In-

Indulgencias de la Corona.

Quando la Corona de la Virgen Maria Señora nuestra, que contiene setenta y tres Aue Marias, y ocho Paternostres, aplicando el vn Paternoster, y Aue Maria por el Pontifice, se gana Indulgencia plenaria; tantas quantas vezes las rezaren, concedida por Julio Segundo, Leon Dezimo, y Clemente Octauo. Y el Viernes se dobla la Indulgencia: y el Sabado se saca vn anima de Purgatorio cada vez que se rezare. Esta Corona es de nuestra Orden, su principio tuuo de vn nouicio, el qual como acostumbraße en el siglo ofrecer a la Virgen santissima, vna giralda de flores, y en la Orden no pudiesse acudir a su deuocion, pareciendole que mas le agradaria en el siglo con su exercicio, determinò (engañado por el demonio) de boluerse a el. Y la Virgen Maria le aparecio, y consolò, y apartò de su proposito diziendole: q̄mas le agradaria ofreciendole cada dia en lugar de la Corona de flores, otra de Aue Marias, y Paternostres por el ordẽ siguiente.

El primer diez se ha de ofrecer al goço q̄ tuue quando cõcebia a mi hijo por obra del Espiritu Santo. El segũdo al alegria q̄ recebi quando visitè a mi prima sãta Ysabel, y los niños se saludarõ, y regocijaron en los vientres. El tercero a la singular alegria q̄ mi alma recibì viendo nacer a mi hijo santissimo. El quarto al cõtento grãde q̄ recebi de que los Reyes le adorassen, y reconocies- sen por Rey Supremo. El quinto a la grande alegria q̄ tuue quando despues de auerlo perdido lo hallè en el Templo disputando entre los Doctores. El sexto a la particular alegria que recibì quando mi hijo me apareciò despues de resucitado. El septimo a la gloria q̄ mi alma goçò quando fui llevada por los Angeles, y Corte celestial a la bienauenturança.

Man tom. 2.
99. reg. 9. 87.
art. 3.

In Chron.

O

Segun-

Inuenies in 5
die infra oct.
S. Bonauent.

In Chron. 4. p.
lib. 4. c. 5.

Parte primera.

Segunda Corona.

LA Corona pequeña contiene diez Aue Marias, en memoria de las diez excelencias principales, y virtudes suyas: las quales son, virginidad, prudēcia, alabā-
ça Diuinal, caridad, obediencia, humildad, paciencia, pobreza, fe cordial, merito. Blosio trae esta Corona en el lugar citado, y yo la he hallado impressa de porfi-
eō diez mil dias de perdon, siempre que se reçare, con-
cedido por Alexandro Dezimo.

Blosius in
specul. spiri-
tuali.

Tercera Corona.

LA tercera Corona contiene cinco Psaltros, cuyas primeras letras dizen *Maria*: los quales son: *Magnificat. Ad Dominū cum tribularen clamaui. Retribue. In conuertēdo. Ad te leuaui oculos meos* Antiphona. *Sub tuum praesidium. Vers. Dignare me. Oratio. Famulorum*; o cōfor me el tiempo fuere. Esta deuocion fue vsada reçar por vn Monge de san Benito llamado Hostio, el qual murio vna noche de san Andres, y le hallaron que salian cinco rosas resplandecientes de los ojos, boca, y narizes; como a otro Moyse, que salian de su frente, narizes, boca y barba, rayos de resplandor, segun afirma Eugubino que lo tienen los Setenta, y en cada vna de las rosas estaua escrito el nombre santo de Maria, y el principio del Psalmo. El qual milagro fue a todos manifesto, como se hallara mas copioso en su original, y el padre Mexia de la Instituciō del rosario le trae. Los que por enfermedad no pudieren reçar esta Corona, las indulgencias que son muchas, las ganan reçando vn Hymno, o Psalmo de nuestra Señora. Leon Dezimo aprouò y confirmò estas Coronas en vna Bula que dio a 14. de Setiembre, año de 1517.

Innoc. in
Hist. c. 118.

Exod. 34.

Eugubinus.

Man. art. 3.
q. ubi sup.

Del

Del Rosario de nuestra Señora.

EL Rosario de nuestra Señora que dio por su santis-
ma mano a los Apostoles, quando se repartierō por el mundo, es de ciento y cinquenta Aue Marias, y quinze Paternostes, como se refiere en el libro de la institucion del rosario, el qual pueden repartirlo por los dias de la semana, si no tuieren lugar de reçarle todo junto, y tiene indulgencia plenaria.

A la Antifona siguiente concediò nuestro muy san-
to padre Paulo Quinto indulgencia plenaria a quien la dixere. Antiphona: *Hæc est virga, in qua nec nodus origi-
nalis, nec cortex actualis culpa fuit. Vers. In conceptione tua virgo. Oratio. Deus qui per immaculatam Virginis Concep-
tionem, &c.*



Coronas de nuestro Señor.

LA Corona de nuestro Señor contiene treinta y tres Aue Marias, y treinta y tres Paternostes en memoria de los treinta y tres años que Christo Señor nuestro viuió en este mundo. Ganase indulgencia plenaria siempre que se reçare: concediola Iulio Segundo, y Leon Dezimo a nuestra Orden.

Otra Corona tiene pequeña de nuestro Señor, q̄ es de cinco Paternostes, y otras tantas Aue Marias, a honor de las cinco llagas que su Magestad tuuo. Leon Dezimo concedio diez mil dias de indulgencia, reçandola: y otros Pontifices han concedido muchas.

La tercera Corona contiene cinco Psalmos, cuyas primeras letras dizen, *Iesus*. Los quales son: *Iubilate Deo. Exaudiat te Dominus. Saluum me fac. Vsquequo Domine obliu. Sape expugnauerūt me.* Antiphona. *In nomine*

Man. ubi supra.

Psal. 99.
Psal. 119.
Psal. 1.
Psa. m. 12.
Psal. 128.

O 2 Iesu

Parte primera.

Psalms. 128.

Man. ubi supra, art. 3.

Iesu omne genu, &c. Versiculo. Sit nomen Domini. Oratio. Omnipotens sempiternus Deus, dirige actus nostros, &c. Leon Decimo concedio a los que rezaren esta corona, todas las Indulgencias que se ganan con los versos de S. Gregorio; y los que estuieren impedidos con enfermedad, la ganá rezando vn Psalmo, ò Hymno de nuestro Señor. Y no se ha puesto toda con los Psalmos, Antiphonas, Verso y Oracion, sino apuntada solamente, y en la de nuestra Señora tambien, por parecerme que se alargaria mucho esta insinuacion, y que el exercicio de rezarle, facilitará la memoria.

Deuocion particular con Indulgencia.

In proemio Passionis.

LVdolfo Cartusiano refiere, que desseando vna Religiosa saber el numero de las llagas, y heridas que nuestro Señor auia passado por nosotros, le fue reuelado, que rezara cada dia quinze vezes el Pater noster con el Ave Maria, y que al cabo del año vendria à ser la cuenta cumplida de las llagas que el Señor tuuo, que fueron cinco mil y quattocientas y setenta y cinco. Leon Decimo concedio quinze mil años de Indulgencia cada vez que le rezaren, y Iulio Segundo concedio remission de la tercera parte de los pecados a quien le rezare, por los que estan en pecado mortal.

Comp. S. 3.

Orden como han de ofrecer lo que rezaren.

2. ad Cor. 13.

SAN Pablo llama à la Caridad la mayor de las virtudes; porque no se contenta el que la tiene cõ amar, y seruir a Dios, en quanto para si puede, sino que desea y busca como todos le siruan y amen, alegrándose en el aprouechamiento espiritual de los proximos,

Oracion vocal con indulgencia. 107

In Chron.

mos, y llorando, y sintiendo sus culpas de quien las tiene. Como hazia la gloriosa Santa Angela de Fulgino, que dize de si: Mayor gracia recibì mi alma quando llorè y me doli de los pecados de los proximos, y tuue caridad con ellos, encomendandolos a Dios, que quando llorè los mios. Y para cumplir con esta caridad, han de encomendar a Dios a todos en general, y en particular a nuestro Reuerendissimo padre General, y Prelados de la Orden, hasta el vltimo Religioso: aplicandoles, y ofreciendoles destas Indulgencias. Y primero se ha de encomèdar la Iglesia, y Pontifice, hasta el vltimo Sacerdote. Y vltimo por el estado secular, desde el Rey hasta el pobre mas abatido q̄ huuiere, en particular por los que gouernan en las republicas, por los que estan en defenfa de la Fe, y por los que estan en pecado mortal, y por los bien hechos de nuestra Orden, como se suelen encomendar los Sabados, y por las necesidades particulares que tuuieren, por las animas de Purgatorio, no olvidandose de las suyas, porque sepan que salen desta vida muy por los cabales, como parecera en el exemplo siguiente. Cuenta se de vn Religioso de nuestra Orden muy parecido a fray Iunipero en virtud y simplicidad, que estando cercano a la muerte dio vna voz muy grande, y dixo: Ay pobre de mi quien nunca huuiera nacido. Y a cabo de otro rato dio otra voz y dixo: Pesa fielmente. Y luego dixo: Poned algo de los merecimientos de la pasiõ de mi Redentor Iesu Christo. Agora (dixo) està bien, y siendo preguntado de los Religiosos, que significaua aquello? Respondio que auia visto el juyzio de Dios, y que le tomauan estrecha cuenta de las obras malas, y buenas que auia hecho, y que las malas poniã en vna balança, y las buenas en otra, y como vna mala pesasse tanto que lleuasse las buenas al suelo, dixo,

*In Chron. an
tiq. 2. p. li. 3. e
33.*

O 3

que

que pudiesse con ellas los meritos de la Palsion de Christo nuestro Redentor, y que luego pesaron mucho sus ayunos, lagrimas, y penitencia, y que por esso dixo: Bueno está agora. Y declarando la vision dio su alma a Dios. Otro caso parecido a este cuenta san Iuan Climaco de vn Monge, y lo que mas es, que le pedian cuenta aun de lo que no auia hecho.

Climac. c. 7.
de planctu.

De lo que se ha de reçar por los difuntos, y bienhechores, conforme los estatutos.

Consejo es de nuestro padre san Buena Ventura, que socorran a los frayles difuntos, luego que supieren de su muerte. Y exemplos tenemos sucedidos en la Orden de algunos que han estado penando en la otra vida por ello, de los quales contarè dos no mas. De vn Guardian del Conuento de Villanueva muy fieruo de Dios se cuenta, que estando en el Coro con su comunidad, vido a vn frayle, que el auia enterrado poco auia, sentado en vna silla entre los demas, y admirado del caso le preguntò que hazia alli? y respondió, que estaua penando en aquel lugar las culpas, y descuydos que tuuo de reçar por los difuntos, y bienhechores. De vn Religioso que fue defetuoso en reçar el Oficio de difuntos que tenemos obligacion cada año, se refiere en las Coronicas, que apareció despues de muerto, a vn frayle amigo suyo, declarandole la pena en que Dios le auia puesto, y la causa della, y diziendole el frayle que el le auia dicho Missas por su alma, que si le auian aprouechado? respondió que no; porque Dios las auia aplicado por aquellos a quiẽ el no auia reçado en vida.

D. Bonau. in
specul. p. 2. c. 3.

In Chron. 4.
p. lib. 3. c. 36.

In Chron. 2.
p. c. 7.

Segun

Scatu. gener.
c. 2.

Segun nuestros estatutos, cada semana se ha de reçar por los bienhechores difuntos, vna Vigilia de nue ue lecciones, y los Legos cien vezes el Pater noster, y el Aue Maria; y si faltaren vna semana, mandan los estatutos, lo reçen y cumplan otra.

Cada año han de reçar otro tanto por los amigos, y familiares difuntos. Y los Coristas cinquẽta Psalmos cada vno, y otro tanto por los viuos.

Si muriere el Cardenal Protector, han de reçar vn Psalterio, y los legos trecientos Pater nostes. Lo mismo se ha de reçar por el Ministro General, y Comissario si murieren en su oficio.

Tres vezes cada año han de reçar el Oficio de difuntos por los bienhechores, y por los que estan enterados en nuestras Iglesias: y por los padres de nuestros frayles se ha de reçar vna vez cada año.

Por los que nos han hospedado en su casa, se ha de reçar cinquenta Psalmos: y los legos cien vezes el Pater noster, y se ha de reçar en vn dia infra octauo de nuestro padre.

Por el Ministro Prouincial, custodio, o guardian, muriendo en sus officios, se ha de reçar vno entero de difuntos. Y cada lego cien vezes el Pater noster con el Aue Maria, y por cada frayle lo propio en la casa donde muere, y por los ausentes vna Vigilia.

Cap. XXIII. De las deuociones que se han de tener a los Santos por el discurso del año, conforme las que tenia nuestro Serafico padre san Francisco.

Entre todos los exercicios espirituales q̃ ha de tener el Religioso, vno dellos, y no menos principal, ha de ser la Inuocaciõ de los Santos, teniẽdoles para todas

D. Bonau. in
specul. Ma-
ria.

ocasiones y necesidades por Abogados, y medianeros con nuestro Señor. Mas principalmente, quien ha de tener siempre la palma, y primer lugar, ha de ser la sacratísima Virgen María Señora nuestra, porque es la que mas priua, y mas negocia con su Hijo santísimo: de quien dize nuestro Doctór Santo, que tratar de sus excelencias, es como entrar en vn mar profundo sin suelo, por quanto es, en comparacion de los Santos, como el mar en comparacion de los rios: y así como ay senos en el mar para recibir los rios que entraren, por muchos que entren, así dize el Serafico Doctór, todas las gracias de todos los Santos, y muchas mas q̄ tuvieran, todas caben, y se encierran en la Virgen santísima, porque no ay otra que se le iguale, como afirma nuestro padre san Francisco: *Sancta Maria Virgo, non est tibi similis nata.* No teneys, Virgen santa, semejante a vos. San Buena Ventura trae aquello del Eclesiastes: *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat.* Todos los rios entran en el mar, y el mar no crece. Pues así todos los rios de gracias particulares entraron en Maria, de los Angeles, de los Patriarcas, y Profetas: *Flumen enim gratiae Angelorum intrat in Mariam, & flumen gratiae Patriarcharum, & Prophetarum.* Criò Dios a esta santísima Señora, juntamente con mas gracias y dones, que a los mas altos Serafines, porque auia de vestirse el Verbo Eterno de su carne. Y entre otras, fue vna muy particular, segun dize Ricardo, que la criò Dios sumamente santa, y sumamente pura: *Vs enim virgo conciperet, virgo pareret, & virgo perpetua permaneret, summa sanctitate, & summa puritate opus habebat, quae omnia dedit illi Deus.* Y todo se lo comunicò Dios.

La gracia pues que tuuo la Virgen, fue gracia inmensa: *Immensa certe fuit gratia, qua ipsa fuit plena.*

Dize

Dize nuestro Santo, fue llena de gracia, fue escogida, y predestinada para ser madre de Dios: y como dize su deuoto san Bernardino: *Tu ante omnem creaturam in mente Dei predestinata es, ut Deum ipsum hominem procreares.* En la mente diuina fuitte predestinada ante toda criatura, para ser madre de Dios. Y así se le puede aplicar, lo que la Iglesia en su Fiestuidad le canta: *Ab initio, & ante saecula creata sum, & ex antiquis antequam terra fieret: nondum erant abyssi, & ego iam concepta eram.* Desde el principio, y antes de los siglos soy criada, y de las cosas antiguas, antes que la tierra fuesse hecha: no eran los abismos, ya yo era concebida. Entendiendo a qui por abismo el pecado, antes de los abismos fue predestinada, fue concebida sin pecado original. Porque cierto es, que si (como dize san Anselmo) vence a los Angeles en pureza, y a los Santos excede en ser piadosa, que no auiendo tenido los Angeles pecado original, menos no lo ternia Maria.

De lo qual no tiene duda nuestro Serafico Doctór auer podido Dios eximir y librar a la Virgen de todo pecado: *Absque dubio non erat impossibile, &c.* Y (como dize el diuino Blosio) espanta que se hallen en nuestros tiempos algunos, que no estando tan alumbrados en este caso, dudén de la pureza de la Concepcion de la misma bienauenturada Virgen, y obstinadamente sustenten su opinion: citando algunas sentencias de los santos padres, los quales si agora viuieran, sin duda lo sintieran de otra manera de lo que estos afirman que lo sintieron: por cierto que por el mismo caso que la Iglesia Catolica Romana, que no puede errar, celebra fiesta de la Concepcion de la santísima Virgen, dà a entender bastantísimamente, y afirma que la dicha Concepcion fue santa, y libre de

todo.

D. Bonau. in
vita patris
nostri, c. 9.

Cap. 1.

D. Bonau. ubi
supra, c. 3.

Ricard. de S.
Vict. li. 2. p. 1.

D. Bonau. c. 5

Bernardin.
serm. 51.

D. Bonau. 3.
d. 3. p. 1. q. 2.

D. Anselm.
ser. de B. Virg.
Mar.

Blos. in dict.
patrum c. 5. de
excellen.
Virg.

todo pecado, porque la Iglesia no celebra fiestas profanas. Y porque mi asunto no es tratar desto, doy fin cō las palabras de mi padre san Buenaventura, que por ser de tanta consideracion, las tēgo de poner todas como el Santo las dize: *Dico, quōd Domina nostra fuit plena gratia praeueniente in sua sanctificatione, gratia scilicet praeseruatua contra feditatē originalis culpa, quam contraxisset ex corruptione naturae, nisi speciali gratia praeuenta praeseruatuae fuisset. Solus enim filius Virginis fuit ab originali culpa immunis, & ipsa mater eius virgo. Credendum est enim, quōd nouo sanctificationis genere in eius Conceptionis primordio Spiritus sanctus eam à peccato originali (non quod infuit, sed quod infuisset) redemit, atque singulari gratia praeseruauit.*

Deuociones por todo el año.

Insinuacion.

Tres cosas se requieren para honrar, y seruir a los Santos. La primera es tenerles grande reuerencia, estimandolos y amandolos mucho. La segūda, imitando sus virtudes, como nos lo aconseja S. Pablo, diziendo: *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.* La tercera, inuocando su patrocinio cō oraciones, o santos desleos. Las quales dize nuestro padre san Buenaventura que han de ser: *Sub certo numero determinatas.* Que este ya hecho, y determinado el numero de las deuociones, para no andar cada dia variādolas, para guardar el cōsejo del Santo, señalaremos las q̄ han de tener, siguiendo a nuestro amantísimo padre san Francisco que las guardò exactamente, en las que tuuo a sus Santos, q̄ fueron las que comunmente llamã Siete Quaresmas.

La primera deuocion fue, del santísimo Nacimiēto de Christo Señor nuestro, a quien tenia particular deuocion,

D. Bonau. to.
3. serm. 2. de
V. Virg.

D. Bonau. in
regul. nouit.
6. 2. de orat.

In Chron. p.
2. lib. 2. c. 2.

uocion, y para celebrarla, estando en la Hermita de la Montaña de gracia, hazia su Nacimiento con licencia de su Santidad, a el qual acudia toda la gente de la comarca, con instrumentos musicos: y fue el primero que dio principio a los Nacimientos q̄ vsa la Christianidad. Para celebrar esta fiesta, se preuenia con mucha oracion y penitencia, y ayunaua el Aduiento, q̄ nos dexò por regla.

La segunda deuocion fue, a la Pasqua de los Reyes, y su ayuno lo posponia, y le ayunaua quarenta dias cōtinuos, q̄ llaman de los Benditos: de fuerte q̄ le juntaua con el de la Quaresma. Este ayuno nos le dexò de consejo ordenado, dando la bendicion del Señor, a los que de voluntād le ayunaren.

La tercera deuocion era a la Pasqua de Resurrecciō, el ayuno desta fiesta, era la Quaresma: y le hazia con grande silencio, y mortificaciō, a honra y exemplo de la Quaresma que el Señor ayunò antes de su passion.

La quarta deuociō era a la Pasqua del Espíritu Sāto, y le ayunaua desde la Resurreccion con grande exemplo de todōs.

La quinta deuocion era, a san Pedro y san Pablo, de los quales era muy deuoto, y le visitauan muchas noches, como dello daua testimonio su compañero fray Leon, q̄ le oia hablar con ellos. Ayunauales su Quaresma desde el Espíritu Sāto hasta la vispera de los Sātos.

La sexta deuocion era, a la Assumpcion de la Madre de Dios Señora nuestra, de quiē dize el Serafico S. Buenaventura, que le queria nuestro padre cō amor inefable: y le tenia por particular Abogada, y patrona, y le teçaua todos los dias la siguiente oracion: *Mādre santísima de Dios, toda dulce, y hermosa, que al Rey de la gloria hiziste hermano nuestro: ruega por nosotros al mismo Hijo-tuyo, para que por su grande misericordia*

D. Bonau. in
uita P. N. li.
1. c. 9.

Parte primera.

misericordia, y por la virtud de su encarnacion, passion, y muerte, nos perdone los pecados. Amen. A esta fiesta ayunaua nuestro padre desde san Pedro y san Pablo.

La septima deuocion era, a san Miguel Arcangel, al qual ayunaua su Quaresma desde la fiesta de la Assumpcion, hasta su vispera; y assi quedò en nuestra Orden esta deuocion que siempre se le da conmemoracion a Completas. Demanera que solo el mes de Octubre era libre de ayuno, y ya que en nosotros no aya espiritu para seguir el de nuestro padre sus ayunos y deuociones, alomenos serà bien en quanto nos fuere posible, le imitemos en la deuocion si quier, teniendola a estas fiestas que se han referido, haziendo en ellas particular seruicio, de ayuno, y oracion, y por cada dia de los tiempos alguna comemoracion: aplicandole a nuestro padre su mes de Octubre por la grande obligacion que le tenemos sus hijos, demas de la comemoracion que se le dà todos los dias. Tambien han de tener por muy deuoto al Santo de su nombre, y al que les cupiere en suerte al principio del año, en lo qual no han de faltar los Maestros de echar las suertes de los Santos, haziendoles vna platica, que les anime a la imitacion de sus virtudes: trayendoles a la memoria, sus penitencias y mortificaciones, y aduirtiendoles, de quanta importancia es, el serles deuotos, pues estan rogando a Dios por todos: como parece en aquel lugar de san Iuan en el Apocalypsi donde dize, Que estauan vnos viejos venerables delante del trono, con sus instrumentos musicos, los quales eran las oraciones de los Santos. Y al q̄ les cayere por suerte (como queda dicho) le hà de ayunar, y esse dia confessaran, y recibirà a nuestro Señor: teniendole de mas oracion, y mas deuocion.

Deuo-

Deuocion a los Santos.

117

Deuocion por los meses, y semanas.

LA Christiãdad vsa rã en comun, (como hemos visto en estos tiempos, y cõ tanto aprouechamiento de sus almas) ser esclauos del santissimo Sacramento, y de la Virgen Maria Señora nuestra, haziendoles fiesta de mes a mes, cõfessando, y comulgando, ofreciendo cada semana vna limosna, y cada dia reçando la Corona, o Rosario: todo lo qual ha sido grandissimo remedio contra el pecado. Qualquiera que le comete, dize Christo Señor nuestro, es esclauo, y sieruo del pecado. Y como dize Dauid, comparado (esto es) igualado a las bestias, que como estas desde su principio fueron sugetas. Assi el hombre lo començò a ser en pecando, quedando hecho esclauo del mas cruel y abominable amo, que se puede imaginar, que es el pecado. Y ha sido la traça, e inuencion diuina, porque si antes eran esclauos del demonio con el pecado, ahora con la frecuencia de los Sacramentos, y con hazerse esclauos del que fue por nosotros vèdido por treynra dineros; y de su Madre santissima, que dixo de si al Angel: Veys aqui la esclaua del Señor, estan libres del pecado, y tan aprouechados en sus almas, quanto la experiencia lo enseña.

Esta esclauitud tengo para mi es muy antigua, pues nuestro padre san Buenaventura aconseja, que se reze a la Virgen santissima cada dia el Aue Maria, quarenta, ò cinquenta vezes, *Reddens ei quotidie pro tributo*, pagandole tributo todos los dias. Assi lo dize en la mystica Teologia, en la particula segunda; y en otra parte dize, que le paguen entre dia y noche: *Centum Pater noster, cum Gloria Patri, & totidem Aue Maria cum genuflexionibus*. Cien vezes el Pater noster cõ el Aue Maria, cõ Gloria Patri, hincãdo las rodillas a cada vna.

Mas

Ioan. 8.

Psalm. 48.

Luc. 1.

D. Bonau. c. 1.
de modo purgatiuo.

D. Bonau. in
regul. nouit. c.
2. de orat.

Apoc. 5.

Mas aunque se guarde esta deuocion que enseña el Santo, la que nunca ha de faltar, ha de ser la Corona, ofreciendola cada dia por tributo, como buenos esclauos: y a nuestro Señor tambien la suya, porque tienen ambas indulgencia plenaria, como queda dicho en el capitulo passado: en lo qual les impondran los Maestros, que se hagan esclauos del santissimo Sacramento, y de nuestra Señora, y les instruyrà, y aficionarà en estas deuociones, y en que todos los primeros lueues del mes, ò los Sabados, confiessen, y comulguen, ò el Domingo siguiente, conforme mejor se acomodaren. No olvidando la comunicacion, y asistencia del muy suauo y regalado Sacramento del Altar, acompañandole largo tiempo como buenos esclauos, que no se apartan de sus amos, o por lo menos vna hora cada dia, donde huuiere tiempo fuera de la oración de comunidad. Y el dia que estuviere manifesto, han de asistir en su presencia despues de las Missas, o todos juntos, o por velas, como antiguamente lo vsauan las comunidades.

En lugar de la limosna que se ha de dar cada semana, pueden ayunar los Miercoles a la institucion del santissimo Sacramento, que es el lueues, y el Sabado a la Virgen santissima, como lo hazia san Bernardino de Sena, que fue deuotissimo desta Señora. Mas los q̄ no tuuieren tanto espiritu, o fuerças, o que no les dieren licencia para ello, podran quitarse algo de la comida, o à la noche la cena, de manera que sea abstinencia, ya que no ayuno: o por lo menos ofrecer la estacion del santissimo Sacramento por las animas de Purgatorio, que estan con necesidad aguardando nuestros sufragios. Y assi como los esclauos traen la señal en el rostro manifesta a todos, assi los siervos de Dios, que lo fueren de su Magestad, y de la Virgen

santissi-

In Chron.

santissima, se han de preciar y estimar de ser manifestos esclauos, trayendo consigo las señales, y armas de cuyos son, como es vna Cruz, o Christo pequeño en el pecho, debaxo del habito, o en el rosario colgando, o vna medalla de la Concepcion, y del santissimo Sacramento que tiene concedidas muchas indulgencias, y alabandoles con sus nombres.

Deuocion por los dias de la semana a sus Santos.

DEmas de las deuociones que se han dicho, confesando cada mes, y comulgando quando les cupiere el Santo, y ayunando, o haziendo abstinencia, los Miercoles y Sabados de las semanas, han de tener Santos particulares para todos los dias: y para no excluir ninguno, guardaran el orden siguiente. El Domingo se han de encomendar a los nueue Coros de los Angeles, en particular a nuestro Angel de la guarda, de quien dize nuestro Serafico Doctor, que nos reprehende de nuestras faltas para que enmendemos la vida, y q̄ nos facilita el camino de la virtud, haze huyr de nosotros los demonios, haze officio de Maestro en nuestras dudas, consuela, y alegra en los trabajos, dà aliento y animo en todas las cosas del seruicio de Dios, va siempre a nuestro lado en todas las partes que estamos, mitiga nuestras tentaciones, ruega por nosotros, està puesto como soldado en presidio contra los enemigos, ofrece nuestras oraciones, y obras a Dios. Y finalmente nos alcanza muchas mercedes de su Magestad.

El Lunes se han de encomendar a los Apostoles y dicipulos del Señor. El Martes a los Profetas, y Patriarcas. El Miercoles a los Martires, y Santos de nues-

tra

D. Bonau. in
compendio
Theologica
verit. libr. 2.
c. 17.

Parte primera.

tra Orden. El Jueves a los Pontifices, y Doctores. El Viernes a los Abades, y confesores. Y el Sabado a todas las Santas, y en particular a la Concepcion santissima de la Virgen Maria Señora nuestra, procurando imitarla, en quanto fuere posible, porque quando la imitamos, entonces dize nuestro Santo que la honramos.

Lo vltimo, que se aconseja es, que assi como se encomiendan todos los dias a sus Santos deuotos, assi por configuiente, se han de acordar todos los dias de las deuotas animas de Purgatorio, y de los bienhechores nuestros. Los vnos penan con rigurosos tormentos en el Purgatorio, y librandose del, se acuerdan de rogar a Dios por nuestras almas: y los otros cõ su pobreza, o bienes que el Señor les dio, sustentan nuestros cuerpos. Consejo es de nuestro padre san Buenauentura que dize, (demas de lo referido arriba) *Item dicas quotidie Psalmos pœnitentiales, cum letania, pro benefactoribus viuis, & vesperis defunctorum.* Que recen cada dia los Psalmos penitenciales, con la Letania por los bienhechores: y vnas Visperas de difuntos.

Cap. XXV. De tres maneras de intencion para ofrecer a Dios las obras que se hizieren, con vn exercicio de oraciones, para ellas.

Nuestro padre san Buenauentura, aconseja a los no uicios, que se acostumbren en el principio de todas sus obras, inuocar el nombre del Señor, endereçando a su Magestad su intencion en ellas: *In ipso suarum omnium operationum initio Dominum inuocare, & suam ad*

ipsum

Intencion en las obras.

113

ipsum intentionem dirigere assuescant. Porque si la intencion es pura y buena, della resultará que las obras exteriores de suyo buenas, tambien seran puras y buenas. Y como dize Christo Señor nuestro: Si tu ojo es puro, y senzillo, todo tu cuerpo sera limpio y resplandeciente. *Lucerna corporis tui, est oculus tuus. Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit.* Entre otras propiedades marauillosas que refiere san Iuan en su Apocalipsis, de aquellos santos animales que vio estar en la presencia de nuestro Señor, vna muy singular, es, que por de dentro estauan llenos de ojos: *Intus plena sunt oculis.* Significando en esto, que los que sirven a Dios, en todas sus obras han de tener ojos. En las manos, para que la obediencia y officios della, vayan bien hechos. Y en los pies, que no den passo, que no sea ofreciendolo a Dios: y finalmente que no hagan cosa que no sea mirandose, y remirandose si agradan a Dios, y si lleuan intencion pura de hazerlas por solo su amor: paraq̃ no sean como la estatua que vio Nabucodonosor, que aunque era muy alta y vistosa, con cabeça de oro, pecho de plata, muslos de bronze, y canillas de hierro, mas como los pies, en que se fundaua, eran parte de barro, bastò vna pequeña piedra que dio en ellos, para desbaratarla toda: assi pues, si las obras exteriores que se hazen, el rezar, ayudar a missa, acudir a los enfermos, y a la obediencia, no fueren puramente por Dios, aunque tengan buena apariencia y exterior, daràn en tierra, y seràn de ninguno, o poco valor, porque les quitarà el que auia de tener la china de la mala, o remissa intencion. Y tenièdo la buena, ofreciendolas a Dios, es tan grande que hasta en las necessarias a la naturaleza, como es, dormir, comer, o hazer qualquiera otra cosa de gusto, hechas por Dios, en su nombre, y para seruirle, son mas agradables

P

dables

D. Bonau. in
Simul. amor.

D. Bonau. in
regul. nouit.
6.2.

D. Bonau. in
specul. discipl.
p. 2. cap. 1.

Matth. 6. 23.

Apoca. 4.

Dan. 2. 13.

dables a Dios sin numero de vezes, que muchos ayunos, diciplinas, oraciones, y penalidades, hechas no por Dios, sino cō fin de mortificar el cuerpo, de librar se del infierno, y adquirir la gloria. Y aspi aconseja san Pablo, *Si ergo manducatis, siue biuitis, siue aliud quid faciat is, omnia in gloriam Dei facite.* Ora comais, ora beuais, o hagais otra qualquiera cosa de vuestro gusto, hazel do todo para gloria de Dios. Pues para que tengan todas sus obras, que hizieren, a Dios por blanco y fin, como el lo pide a la Esposa en los Cantares: *Pone me ut signaculum super cor tuum.* Y para que planten en su alma la puray recta intencion de ofrecer al Esposo quanto hizieren, para que frutifiquen honra y gloria a su Magestad, y prouecho en sus almas, diremos quantas maneras ay de intencion, y por consiguiente se pondran algunas oraciones para todas las obras que huieren de hazer, para que con ellas ofrezcan juntamente su intencion al Señor rezandolas.

Insinuacion.

DE tres maneras dicen los Santos, y los Teologos, podemos tener intencion de seruir a Dios en nuestras obras. La primera es, habitual, la qual es, como dize nuestro Serafico Doctor san Buenaventura, el mismo habito de la gracia y caridad: la qual entrando en el alma que se justifica, la endereça a Dios, como a su vltimo fin. De manera que las obras que se hazen buenas, no se acordando de dirigirlas a su Magestad, sino por ser ellas en si buenas y virtuosas, como son curar a vn enfermo, mouidos de vna piedad natural: tienen merecimiento de la vida eterna.

1. Cor. 10. 31.

Cant. 8.

D. Bonauē. in itiner. 1. ater nit. d. 2.

La

La segunda manera se llama virtual, y es quando ha precedido algun acto de caridad que endereça por jnto todas las obras a su propio fin, en cuya virtud quedan ya ordenadas. O es, quando se forma algun propósito, de que todas las obras que se hizieren, sean para agradar y seruir a Dios? Y aunque despues no se renueue esta memoria quando se hizieren las obras, no dexan de llevar mas merecimiento, que si solamente tuuieran la intencion habitual. Para esto es buen consejo, cada mañana en leuantandose de dormir, auuiar la caridad, que estaua dormida, y con ella ofrecer a Dios todas las obras de aquel dia.

La tercera manera de intencion se llama actual, y es quando al tiempo que se haze la obra se ofrece a Dios como a su vltimo fin, haziendola solamente para agradarle, y seruirle con todo feruor y alegria, segun aquello del Apostol: Con sollicitud sin pereza, hiruiendo en spiritu, seruid al Señor. Y esta es la mejor, y la mas perfecta intencion que las dos primeras.

Rom. 12.

Exercicios de oraciones para las obras de todo el dia.

EN despertando. Deus, Deus meus ad te de luce vigilo. Benedicā Domine in omni tēpore: semper laus eius in ore meo. Oratio. Gratias tibi ago Domine Iesu Christe, qui me dignatus es hac nocte custodire, deprecor clementiam tuā pijsime Domine: vt concedes mihi diē futurum sic peragere in tuo sancto seruitio: cū omni humilitate & discretionē quatenus gratum seruitium tibi exhibere valeam. Qui viuīs, &c.

P 2

Mim

*Mientras se juntan en la Benedicta,
ò Oratorio.*

Actiones nostras, quæsumus Domine, aspirando
preueni, & adiuuando prosequere, vt cuncta no-
stra oratio, & operatio à te semper incipiat, & per te
cepta finiatur.

*Para los passos, ojos, y lengua saliendo de
la celda.*

Dirige gressus meos in semitis tuis, vt non mouean-
tur vestigia mea: pone Domine custodiã ori meo,
& ostium circumstantiẽ labijs meis, vt non declinet
cor meum in verba malitiẽ, ad excusandas excusatio-
nes in peccatis. Auerte oculos meos ne videant vani-
tatem: in via tua viuifica me. *Y los que no fueren al Coro di-
ran las oraciones, Domine Deus omnipotens, y Dirigere
& sanctificare.*

Para tomar el agua bendita.

Aqua benedicta sit nobis salus & vita: huius aque
tactus, effugiat dæmonis actus.

Al entrar en el Coro.

Introibo in domum tuam, adorabo ad templum
sanctum tuum, & confitebor nomini tuo Do-
mine.

Al

Al hincarse de rodillas.

Nuestro padre san Francisco dezia las siguientes pa-
labras: *Adoramus te sanctissime Domine Iesu Christe,
hic & ad omnes Ecclesias tuas, quæ sunt in toto mundo, &
benedicimus tibi, quia per Crucem tuam redemisti mundum.*

*Mientras no hazen señal en el oficio
diuino.*

REX Christe clementissime, tu cor meum posside,
vt tibi laudes debitas reddam in hoc tempore.

Para los pensamientos que diuierten.

Deus, cui omne cor patet, & omnis voluntas loqui-
tur, & quem nullum latet secretum, purifica per in-
fusione[m] Sancti spiritus cogitationes cordis nostri:
vt te perfectè dilligere, & dignè laudare mereamur.

Al salir del Coro.

Vias tuas Domine de monstra mihi, & semitas tuas
edoce me. Vtinam dirigantur vię meæ ad custo-
diendas iustificationes tuas in æternum.

Para lauarse.

DA Domine virtutem manibus meis ad abstergen-
dum omnem maculam, vt sine pollutione mentis,
& corporis valeam tibi seruire.

P 3

Para

Parte primera.

Para entrar en la Iglesia

Apoca. 4. **N**uestro padre san Francisco dezia a Dios Padre: *Dignus es Domine Deus noster accipere laudem, & gloriam, & honorem, & virtutem, & benedictionem, quia tu creasti omnia, propter voluntatem tuam creata sunt.* Y dezia la segunda alabança al Hijo.

A nuestro Señor Iesu Christo.

Apoca. 4. **D**ignus es Agnus qui occisus es, accipere virtutem & diuinitatem, & sapientiam, & honorem, & gloriam, & fortitudinem, & benedictionem, & gratiarum actionem, ab omnibus creaturis: quia redemisti nos Deo in sanguine tuo.

Quando alcan.

A Nima Christi sanctifica me, corpus Christi salua me, sanguis Christi inebria me, aqua lateris Christi munda me: ò bone Iesu exaudi me, & ne permittas me separari à te: ab hoste maligno defende me, in hora mortis meæ voca me, & pone me iuxta te, vt cum Angelis tuis laudem te in sæcula sæculorum, Amen.

Para comulgar espiritualmente.

Iesu Fili Dauid miserere mei: Domine si vis potes me mundare: Mane nobiscum Domine: quoniam ad uesperascit.

Para el examen de la conciencia particular.

Domine Iesu Christe in his & in multis alijs peccauit tibi: pœnitet me peccasse, cupio emendare quod feci.

Intencion en las obras.

116

feci. Infirmiorem nostram quæsumus Domine propitius respice: & mala omnia quæ iustè meremur, omnium sanctorum tuorum intercessione auerte.

Antes de acostarse.

Gratias tibi ago Domine: qui me dignatus es in hac die custodire: deprecor clementiam tuam pijsime Domine, vt concedas mihi hanc noctem sic mundo corde pertransire & corpore, vt mane surgens gratum tibi seruitium exhibere possim.

Al Angel de la Guarda.

Angele Dei qui custos es mei, me tibi commissum pietate superna hac nocte illumina, custodi, rege, & gubernas, Amen. Salua nos Domine vigilantes, custodi nos dormientes, vt vigilemus cum Christo, & requiescamus in pace. *Digase tambien la oracion, Visita quæsumus Domine, y Benedicat, & custodiat nos. Y mientras viene el sueño, el hyrno, Te lucis ante terminum.*

En despertando a Maytines.

Media nocte clamor factus est: Ecce sponsus venit, exite obuiam ei. Hoc signum magni Regis est, eamus, & inquiramus eum, & offeramus illi aurum, thus, & myrrham. *Que se entienden actos de caridad, oracion, y dolor de pecados.* In Matutinis Domine meditabor in te: quia fuisti adiutor meus.

(.)

Exercicio de los Religiosos que no son del Coro.

Blosius.

EN despertando, se han de santiguar y dezir: Bendita y loada sea la santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu santo, tres personas y vn solo Dios verdadero. Dios Padre, yo os ofrezco mis obras: Dios Hijo, yo os ofrezco mis palabras: Dios Espiritu santo, yo os ofrezco mis pensamientos de este dia, para que rodos sean para honra y gloria vuestra. Y dirá las quatro oraciones, y luego las siguientes, o en tiempo oportuno.

Ala santissima Trinidad.

ADOROTE o resplandeciente y siempre sossegada Trinidad, vn Dios. Adorote, o Señor de su Magestad, Criador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles, e inuisibles. Adorote, o benignissimo y Altissimo Dios, eterno bien mio. Alabança, honra, y gloria te sea dada a ti Padre, y Hijo, y Espiritu santo, por el beneficio q̄ he recebido de auer amanecido con vida.

Ala Virgen Maria Señora nuestra.

YO te saludo, o Reyna del cielo, gloriosa Madre de Dios, dulcissima Señora mia, Virgen Maria. Aue misericordia de mi pecador. A ti me encomiendo oy. Guiame te suplico, ayudame y defiendeme en todas las cosas, para que no preualezca mi enemigo contra mi. Ruega por mi, y haz que siempre sea acepto a ti y a tu Hijo,

Amen.

* * *

Al

Al Angel de la Guarda.

SALUDOTE o santo Angel de Dios, flor resplandeciente del cielo, Principe noble, a cuyo cargo estoy encomendado del Señor. Aue misericordia de mi pecador. A ti me encomiendo oy. Guiame te suplico en el camino de los mandamientos de Dios, y defiendeme siempre del enemigo maligno, y conseruame en la gracia de Dios, Amen.

Para oyr Misa.

SEÑOR mio Iesu Christo, ruego te que me des tu gracia, y me concedas que asista puramente al santo sacrificio de la Misa, para eterna alabança de tu nombre, en memoria de todas las cosas que por mi salud y remedio hiziste y padeciste.

Para entrar en la Iglesia, y en el Coro.

LAS palabras de nuestro padre san Francisco: Adorote santissimo Señor Iesu Christo, aqui y en todas tus Iglesias, que son por el mundo: y bendigote, que por tu santa Cruz redimiste el mundo.

Al altar de la hostia.

SALUDOTE remedio y salud del mundo, Verbo del Padre, hostia sagrada, verdadera y viua carne, diuinidad eterna, hombre verdadero, cuerpo de mi Señor Iesu Christo. Tu Rey que me criaste, y redimiste, aue misericordia de mi, Amen.

Al

Al Caliz.

Dios te salve sagrada sangre de mi Redemptor, amado precio de mi salud. Alabanza te sea dada Señor mio Iesu Christo, que derramaste tu purissima sangre, y padeciste por mi en la Cruz. Aue misericordia de mi por tu bondad, Amen.

Para recibir a nuestro Señor sacramental, o espiritualmente.

Piadofo Iesus, yo desseo recibirte, aunque no soy digno que entres en mi morada, aue misericordia de mi pecador, y quita de mi todo lo que te ofende. Apareja vna agradable y apazible morada. Oxala Señor, oxala, estuuiesse abrasado de desseo y amor ardentissimo de ti, y te agradasse perfectamente. Vesme aqui Señor, renuncio todas las cosas fuera de ti, ven a mi coraçon. Ven y apacienta de ti mismo mi alma, y hinchela de tu gracia, Amen.

Quando ya se recibe.

O Buen Iesus, amado mio, y querido mio, o amor mio, dulçura de mi coraçõ, vida de mi alma, o eterno bien mio. Sabrosissimo Iesus, aue misericordia de mi. Iuntame contigo intimamente a gloria de tu nombre,

Amen.

* * *

Para

Para començar el oficio.

CONCEDEME Señor Iesu Christo mio, que haga este oficio y obediencia para eterna alabanza de tu nombre, cõforme a tu voluntad, Amen. Dios mio entiende en mi ayuda. Señor mio no tardes en ayudarme.

Para el examen de la conciencia particular.

Señor mio Iesu Christo pesame mucho de aueros ofendido, pues soys mi verdadero Dios, que me criastes a vuestra imagen y semejança. Y soys mi Redemptor que con vuestra preciosa sangre, y con tantos dolores y angustias me redemiste. Pidoos Señor, por vuestra sagrada muerte y passion me querais perdonar: yo propongo firmemente con vuestra gracia de nunca mas ofenderos, y de apartarme de las ocasiones y conuersaciones por donde vine a pecar.

El santo Fray Maseo dezia.

Señor mio Iesu Christo dadme contricion de mis pecados, y gracia de enmendarme, y satisfazer por ellos segun vuestra santa voluntad.

In Cbro. li. 6. c. 26.

Para ofrecer las obras de aquel dia.

Señor mio Iesu Christo, esta obra que he hecho, exercicios que he tenido, los encomiêdo a vuestro sabro:

labrosísimo corazón, para que en el se perfeccione, y para vuestra alabanza eterna, y para bien y salud de todos; en vnion de vuestras santísimas obras, Amen.

Antes del Oficio diuino.

Señor mio Iesu Christo, yo desseo obedecerte humildemente, y seruirte fielmente, y alabarte puramente, en vnion de aquella atencion perfectísima, cō que oraste y alabastu a tu Padre eterno, quando viuias en el mundo, ayudame con tu gracia, para que cumpla este oficio diuino, porque ninguna cosa puedo sin ti.

Despues del.

In Chro. ubi supra.

EXaminaran como le han rezado, y pidiendo a Dios perdon de la poca atencion diran las palabras que dezia el santo Fray Maseo: Señor mio Iesu Christo, hazedme que yo os conozca, que yo os tema, ame, y alabe de todo corazón.

Para antes de acostarse a dormir.

Inuocando a todos sus Santos, y en particular a la Virgen Maria Señora nuestra le diran.

O Virgen antes del parto, suplicooos por vuestra Concepcion santísima sin pecado original, me alcancais pureza para esta noche, y rezarán el Aue Maria.

O Virgen antes del parto, otra Aue Maria. O Virgen despues del parto, otra Aue Maria.

(.)

Para quedarse dormidos al Angel.

O Santo Angel de Dios, Principe noble, mi fiel guarda, aue misericordia de mi, doyte gracias por el cuidado que de mi tienes; y por el amor con que me amas sin merecerlo yo. Encomiendote Señor mio, esta noche mi alma y mi cuerpo. Defiendeme te ruego de todo mal, para que en santa paz descanse y duerma, Amen.

En despertando a Maytines.

Llamando a sus pensamientos digan; Venid adoremos, y postremonos ante Christo nuestro Dios, y nuestro Rey.

Estas oraciones que se han puesto aqui de Ludouico Blofio, sacadas de su Cofrecito espiritual, son para los nuevos en la Orden, mas qualquiera podra vsar de otras palabras, mas, o menos, conforme a su deuocion.

Cap. XXVI. De quan mala sea la ociosidad y del recogimiento de la celda, y exercicios della y dase fin a la oracion vocal.

In regul. c. 5.

Conociendo nuestro Serafico padre san Francisco, quan peruersa y mala era la ociosidad, exortaua a sus Frayles que nunca estuuiesen ociosos: pero que de tal suerte fuera el trabajo y ocupacion, que no mataren el espiritu de la santa oracion, y de

y deuocion, al qual todas las cosas deuen seruir: *Ita quod excluso otio, anima inimico, sancta orationis, & deuotionis spiritum non extinguant, cui debent cetera temporalia deseruire.* Consejo es tambien del glorioso Doctor san Buena Ventura, que dize: Nunca esten ociosos, mas que se exerciten siempre en leccion, o en oracion, o en aprender el oficio diuino, o en otras cosas, no en las que ellos eligieren, sino en las que les fueren mandadas que hagan: con tal condicion, que las obras exteriores no aflojen el espiritu de la deuocion. Cuenta la diuina Escritura de Faraon, que para estoruar a los hijos de Israel que no sacrificassen a Dios en el desierto, usò de vn ardid y traça para salir con su intento, y fue: Que les mandò salir a buscar leña y paja para calentar los hornos, y juntamente les obligaua a las mismas tareas que tenian antes: y assi ocupados todo el dia en este trabajoso oficio, no les quedaua tiempo para sus sacrificios, y trato con Dios. Esta traça e industria suele el demonio aconsejar muy de ordinario a algunos Maestros imprudentes, para que tengan a sus nouicios muy ocupados, pareciendoles, que es mas acertado, tenerlos todo el dia en oficios y trabajos, sin darles tiempo de sacrificar a Dios, y ofrecer sus buenos deseos con vn rato de oracion, que no señalarles tiempos para tenerla conforme el intento de nuestro padre. Bien es, y muy acertado, que tengan ocupacion para matar la ociosidad, como dixo vn padre de los del yermo, *Occido illam, ne illa occidat me.* Con este trabajo y ocupacion mata la ociosidad, porque ella no me mate a mi. Nuestro padre san Francisco trabajaua, y quiso que sus Frayles trabajassen: pero no por codicia de recibir el precio de su trabajo, sino para alcançar la ociosidad. *Ad repellendum otiositatem.* A la qual llaman los

D. Bonau. in specu. discip. p. 2. c. 2.

Exod. c. 5.

Cassia. lib. 10. c. 24.

los Santos, fuente y origen de todos los vicios. Y nuestro padre la llama enemiga del alma. Y como a tal, reprehedio Christo Señor nuestro a los que estaua ociosos, diziéndoles, *Quid hic statis tota die otiosi? Que hazeis aqui todo el dia ociosos? Pero ha de ser este trabajo, y ocupacion con tal prudencia y discrecion, que ay a ratos de trabajo, y ratos de oracion.* Como lo enseñò nuestro Señor a san Antonio, al qual dixo: *Antoni, si cupis Deo placere, ora, & dum orare non poteris, manibus labora.* Antonio, si deseas agradar a Dios, ora, y quando no pudieres, trabaja. Pero no siempre holgando, o siempre ocupados, como suelen estar nuestros nouicios, y para que se siga este consejo, que dio el Señor a este Santo, se pondran algunos exercicios por los dias de la semana, en que se ocupe el nouiciado, segun doctrina del Serafico padre san Buena Ventura, el qual dize, que tanta gloria perdemos por nuestra negligencia, cada hora, si la gastamos ociosamente, quantas buenas obras pudieramos en ellas hazer.

Matth. 20:

In eius vita

D. Bonau. de profect. relig. lib. 1. c. 32.

Del recogimiento de la celda.

Insinuacion.

PARA cumplimiento de los exercicios del nouiciado, antes de tratar dellos, es necessario auisar, y aconsejar la asistencia, q se ha de tener en el. Y assi se encarga a los Maestros con nuestro P. S. Buena Ventura, que no salga de la celda el nouicio, *Nisi urgenti necessitate coactus.* Sino fuere constreñido y obligado por urgente y precisa necesidad. *Si es Religiosus, si pacem quaris, bine*

D. Bonau. de puritate conscient. c. 16.

bine minimè egredieris. Si eres Religioso, si buscas la paz (dize el Santo) de la celda no saldras de ninguna manera. Vnde Versus:

Cella quasi calum tibi sit, qua calica cernas,

Hic legas, hic ores, mediteris, erimina plangas,

Pax est in cella: foris autem plurima bella.

La celda la has de tener para ti como cielo, en la qual mires y consideres las cosas celestiales, aqui leas, aqui ores, medites, y hieras tus pechos, llorando los pecados: la paz està en la celda, y fuera de ella muchas guerras. No ay ocasion mas mala para que el Religioso pierda el recogimiento interior, como es andar fuera de la celda. El que està en ella, se libra de tres batallas, como dixo vn padre del yermo. Del oyr, del hablar, y del mirar. Y solamente la tiene con vna sola cosa, que es el coraçon. Otro padre dixo: Afsi como los peces si estan mucho fuera del agua se mueren: afsi los Religiosos si tardan de boluer a su celda, se entibian y entorpecen del sosiego y descanso de su alma. Conociendo esto aquel grande contemplatiuo Fray Gil, se estaua siempre que no le ocupaua la obediencia, recogido en su celda. Y como le dixesse vna vez Fray Bernardo: Hermano porque te hazes medio hombre, y como encerrada donzella no sales a los hombres, y les muestras el camino del cielo? Respondio el Santo: O hermano Fray Bernardo, no es dado a todo hombre comer volando como el vencejo. Pues si este tan gran Santo, que de solo oyr dezir a los muchachos, Fray Gil Parayso, se quedaua arrobado por muchas horas, temia de salir de la celda; que sera del peligro en que se pusieren los que son principiantes en la virtud?

Pre-

Preguntaronle dos Monges a vno de aquellos padres del Hiermo, q̄ como mejor aprouecharian en el? y el seruo de Dios echò en vn vaso de yidrio vna poca de agua, y dixole: Miralda como està turbia; y de alliavn poco ya q̄ el agua se auia assentado, le dixo. Miralda agora como està clara y resplandeciente. Pues afsi son los que estan fuera de la celda, que estan como el agua turbia; mas los q̄ aman la celda y soledad, son como el agua assentada y quieta. Tengan pues los nouicios grande amor a la celda, y cõsideren (como dize el Serafico Doctor, tomãdolo de S. Bernardo) *Quòd Angeli cellas habent pro calis.* Que los Angeles las celdas tienē por cielos. Y quando salieren della, há de tomar la bendicion de su Maestro, besandole la mano, hincadas las rodillas, diziendo: *Iube domne benedicere.* Y quando boluieren, han de dezir haziendo la propia ceremonia q̄ antes se hã sin prouecho. Segun el Euan gelio que dize: *Cùm feceritis omnia qua præcepta sunt vobis, dicite: Serui inutiles sumus.* Despues que huuieredes hecho todas las cosas que os son mandadas, dezid: Siervos somos sin prouecho. Lo mismo han de hazer apartandose de su Maestro, o viniendo a el, en qualquiera parte de la casa, que estuuiere solo, o con el Nouiciado: como no sea en el Coro, en comunidad, o en la Iglesia auiendo gente. Y principalmente ha de procurar el Maestro que no salgan de noche nouicios, ni Coristas de la celda, ni esten despues de tañido a silencio, sin recogerse al Nouiciado. Y segun nuestros estatutos generales mandan, no han de entrar en la celda de los frayles si no fuere en la de los Prelados, y enfermos: y nunca se deue fiar de ninguno, ni dexe de requerirlos dõde estuuiere. Mas si el Prelado les mãdare alguna cosa, por tarde q̄ sea no la han de escusar, mas auisando a su Maestro (como

In vitis patr.

D. Bonau. in regul. nouit. c. 8.

Luc. 17. 10.

Estatut. gener.

In vita Pat. li. 2. c. 5.

In Chro. p. 1. lib. 1. c. 4.

Q

cs

D. Bonau. in
specul. p. 2. c. 3

es consejo del Serafico Doctor, para que sepa donde estan sus nouicios) yran a hazer la obediencia.

Exercicios del Nouiciado.

D. Bonau. de
perfectu Reli
gi. lib. 1. c. 33

Los exercicios que han de tener comunmente vsados, assi en lo espiritual, como en lo corporal, nos los adierte y enseña el Serafico san Buenaventura. Los quales yremos acomodando a nuestro proposito cada particula dellos. Dize pues el Santo: *Seruus Dei in his quatuor exercitijs debet versari, ut Deo intendat orando, psallendo, meditando, & studendo deuotioni: aut de Deo tractet legendo, studendo, conferendo secum, discendo, docendo: aut pro Deo laboret operando, seruiendo, corpus castigando, & virtutibus studendo: aut corporis refectiōni moderatè indulgendo, quiescendo, vel dormiendo, ad hoc, ut corpus possit spiritui seruire.* El seruo de Dios en estos quatro exercicios deue conuersar, para que entienda, y considere a Dios, orando, cantando, meditando, y aplicandose con diligencia a la deuocion. O de Dios trate, leyendo, estudiando, trabaxando, disputando consigo, aprendiendo, enseñando: o por Dios trabaxe, obrando, siruiendo, castigando su cuerpo, aplicandose a las virtudes: o permitiendo con moderacion algun aliuio del cuerpo, y esto ha de ser descansando, o dormiendo, para que el cuerpo pueda seruir al espiritu. Estos exercicios se han acomodado, y repartido por los dias de la semana, conforme mejor son vsados, y necesarios en el Nouiciado, no saliēdo del intento del autor nuestro padre san Buenaventura: segun se figuen.

Exercicio del Lunes.

El primer exercicio ay capitulos particulares que tratan de oracion, meditacion, y Coro, cantando.

El

El segundo, que es leer libros espirituales, ha de tener cuydado el substituto de leer, el libro q el padre Maestro le señalare, y ha de leer poco, y deuoto, para que todos lo entiendan, y aperciban, como aconseja el Apostol a su dicipulo Timoteo, que atiēda a la lecciō. Y de quanta importancia sea, la experiēcia lo enseña. Muchos libros pudiera señalar, para quien no tuuiera noticia dellos que los buscara, pero basta que tengan, y lean la Escala espiritual del padre Morillo, y la explicacion de la regla por el padre Cordoua, y Siguença, la qual no tiene de faltar siquiera dos vezes en la semana, con la declaracion de los Pontifices, como lo mandan los Estatutos generales. El Estimulo de amor, y Soliloquios de san Buenaventura. Las obras de fray Iuan de los Angeles. El librito del Beato fray Pedro de Alcantara. Los tres del padre Alonso Rodriguez, &c.

Martes.

Agora se sigue estudiar, aprender, disputar consigo; que todo se puede reducir a tomar de memoria. Y assi se adierte, q el nouicio luego que tome el habito, y aun estando en el suyo, le enseñe su Maestro que tome de memoria la capitula de completas. Las culpas del Refectorio. Y el Oficio menor de nuestra Señora, que se entienda, los principios de las Antifonas, y Psalmos, Hymnos, y Versos, *Innbitatorio*, y *Venite*, y lecciones de Maytines. Despues ha de tomar los dobles, y Dominicas de primera, y segunda classe; y las de *post Pentecosten*. Las tablas de cōurrencia, y ocurrencia. Las diferencias de Octauas, y Vigilias. Las capitulas y Versos de los comunes, y de las fiestas particulares de todo el año, y de Dominicas y Ferias, cō las sufragias y preces feriales. Las bendiciones, y absoluciones

Q 2

de

D. Bonan. p. 1
6. 14. in specul.

de Maytines. Los Psalmos Graduales, y Penitenciales, y Oficio de difuntos. Y en esto pongan cuydado los Maestros, que por no tenerle algunos, sacan vnos dicipulos, que despues siendo Sacerdotes, no saben dezir de memoria en el Coro, vnos Versos del comun. Esto es lo mas vsado que se suele tomar de memoria, mas si seguimos a nuestro padre san Buena Ventura, hallaremos que se ha de tomar, (demas de lo dicho) el comun de los Santos sin las lecciones, Prima de Dominica, y Completas. Hymnos, y Psalmos de las Laudes de FERIA. La bendicion de la mesa. Y los Psalmos desde: *Ad Dominum cum tribularer clamavi.* Desde el centesimo dezimonono Psalmo hasta el vltimo. Y dize por vltimo, saluo si quisiessen tomar de coro todo el Psalterio, lo qual (dize el Santo) seria cosa mas conuenible. Y no parezca esto que se ha dicho del Glorioso Doctor, muy dificultoso, pues sabemos que el Santo Pontifice Leon no queria ordenar a ninguno de Sacerdote, si no sabia de memoria el Psalterio.

Refertur in
eius vita.

Miercoles.

LA particula del exercicio es, enseñar. La qual se aplica a lo siguiente. Todos los dias les tiene el Maestro de proueer el oficio del dia siguiente despues de comer, y la Quaresma, porque se dizen Visperas antes, se proueeera el de el dia despues. Y mientras lo proueen, han de estar de rodillas, con sus Breuiarios en las manos, ya registrados, porque no se han de detener alli en buscar el oficio, para esto han de auer mirado la tabla de quien se reça, y al que fuere tardo en responder, le puede tener

el

el Maestro despojado alguna vez, y procure siempre enseñarles con claridad, y breuedad, para que mejor lo aperci ban. Lo primero se enseña al nouicio, que sepa lo que contiene el Breuiario, repartiendolo en seys partes. La primera contiene el computo, el qual tienen obligacion de saber los Sacerdotes, con las tablas para sacar la Epacta, Aureo numero, Letra Dominical, y Fiestas, y Lunas perpetuamente, y Kalendario Romano. La segunda contiene las rubricas generales. La tercera, el Psalterio de Daud. La quarta, el propio de tiempo. La quinta, el propio de Santos. Y la sexta el comun de Santos. En el qual se incluye tambien, los Psalmos Graduales, y Penitenciales, con todo lo demas que alli se puede ver. Enseñeles el Maestro, como ay tres diferencias de oficios. Y es mas propio que no cinco, como algunos quieren, los cuales son dobles, semidobles, y simples. Los dobles son classicos, y comunes. Los classicos son de primera, y segunda classe. Y los comunes son dobles, mayor, y menor. La segunda manera, o diferencia, es de semidobles, que son Dominicas, Santos semidobles, e infra Octauas. La tercera es, de los Santos simples. En lo qual se incluye, las vigilias, quatro temporas, ferias de Aduiento, y Quaresma, Santos simples, y ferias de entre año. Y cada vno destos oficios ha de yr el Maestro enseñando por las rubricas generales del Breuiario, leyendoles cada dia la suya, comenzando a los principiantes desde la rubrica de Ordinando Officio. Y luego la de Officio duplici, que está en primera de todas, y haga que las den de memoria, y que las platiquen donde quiera que se hallaren à proposito

para ello.

(.?..)

Q 3

Iue.

Este dia se figue el obrar. Y se advierte que en todos los de la semana que estuieren desocupados, ha de exercitarles el Maestro en obras de manos, como es hazer diciplinas llanas sin ninguna curiosidad, flores y ramilletes, para el Altar, y Oratorio. Para lo qual les busque lienço, y papel de colores, y todo lo demas necessario. Otros pueden hazer cilicios de alambre, cruceticas de puas, y cadenillas, y cada vno se aplique a lo que mejor le acomodare su entendimiento, y el que supiere qualquiera curiosidad, la manifieste a su Maestro, y la auise para que aproueche con el talento que el Señor le dio. Otros pueden remendar su ropa, pidiendo para ello licencia, hilo, y abuxa: porque de su autoridad no pueden hazerlo. Y no lo tomen a burla, ni les parezca menudencia el pedirla, que el demonio haze cuenta dello, y lo apunta por culpa, como parece en el exemplo siguiente.

Cuenta Dionisio Cartuxano de vn Religioso, que entrò vna vez en la roperia, y tomò vn poco de paño, y echò con el vn remiendo a su habito que estaua muy roto, y no pidio licencia para ello: y como despues cayesse enfermo, y llegasse muy cercano a morir, leuantò los ojos a vn rincon donde tenia el habito colgado, y vido sobre el al demonio, en figura de mona, que se estaua saboreando en aquel remiendo que auia echado sin licencia, y el enfermo embiò a llamar al Prelado, y acusose de su culpa, y fue libre de aquella vision. Tambien han de remendar sus cendalias por las puenteçuelas, y talones, principalmente siendo de cañamo, para que se enseñen a ser

Dionis. Cartux.

pobres, porque ay algunos, que ya por descuydo, ya por malicia de no remendarlas, les duran la mitad menos del tiempo que podian seruir, y aun alguna vez llega la tentacion a tanto, que esconden las buenas que traen, por pedir otras nuevas contra la pobreza, acerca de lo qual tenemos otro exemplo.

En la vida de los padres se cuenta de dos estudiantes muy amigos que tomaron el habito juntos, de los quales cayò el vno enfermo, y prometì al otro por verle muy triste, que si moria entonces, lo bolueria a ver, y certificar de su estado. Sucedió pues que murió, y le cumplì la promessa, apareciendole muy triste. Y preguntandole la causa? respondió que no era otra ninguna para estar detenido en Purgatorio, mas de auer escondido vnas suelas, o soclos, por tomar otras nuevas, que por amor de Dios las sacara de debajo de la cama donde estauan escondidas, y las restituyera al Prelado, y rogasse le absoluiesse de aquella culpa, y rogasse a Dios por el. Esto se hizo así: y despues le tornò a aparecer muy resplandeciente, con vna Cruz en la mano, acompañado de vn Angel, y le dio las gracias por lo que auia hecho por el.

In vit. patr. lib. 4. c. 26.

Mientras estan en estos exercicios hã de estar (si no leyeren libro espiritual) tratando de Dios, porque la comunicacion, y junta espiritual (dize nuestro Santo) ordena, y cõpone el entendimiento, enciende el deseo, frutifica la memoria, con generacion, y augmento de santos y buenos pensamientos. De nuestro padre san Francisco leemos, que hazia a sus Religiosos se sentassen muchas vezes, a hablar cosas de Dios. Y cuentafe alli como vnavez les apareciò el Señor en medio, en forma de vn hermosísimo mancebo, y les echò su bendicion, dandoles a entender, quanto le agradauan aquellas platicas.

D Bonau. de profect. Religios. lib. 2. c. 58.

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 21.

Viernes.

LA particula, o exercicio de este dia es, seruir. Y se aplica a lauar la ropa. Para ello tendra el humildero preuenida lexia en el tinaxon. Y donde no la huuiere, a consejo que la hagan, pues es facil, y necessaria, para la ropa de lienço, para la qual tendran dos canastas, para colarla, aunque sea de mes a mes. Algunos Maestros suelen encomendar a dos, o tres nouicios, la ropa de todos los demas, y aun los officios tambien, escufando a los pequeños del trabajo, lo qual no tengo por acertado. De nuestro padre san Francisco se cuenta, que encomendò a fray Maseo todos los officios de la porteria, cocina, pedir limosna, y los demas, para que ninguno de sus compañeros tuuiera mas cuydado, de solo tratar de oracion, y meditacion. Y quando esto fuera así, que los nouicios se ocuparan en la oracion, bien se podia encomendar el cuydado, a dos o tres: pero mejor es, que cada vno laue la suya, para que se enseñen, y no se les haga dificultoso quando sean mayores, ni busquen quien la laue fuera de casa, lo qual es contra muchas ordenaciones.

Y los que este dia no pudieren lauar, lauaran el siguiente, y todos se lauaran los pies con licencia del padre Maestro, y se cortaran las vnias, y adereçaran en limpieça, conforme Religion, y raçon: y segun consejo de nuestro padre san Buenauentura, el qual dize, que es disforme la Religion que se precia, y funda en suciedad. *Fœda est Religio, que innitur fœditati. Culpatur quidem, & cultus munditia nimis, & neglectus.* De culpar es (dize) el menosprecio de

In Chron. p. 1. li. 1. c. 21.

D. Bonau. in Specul. discipulo. p. 1. c. 25.

de la limpieza, y el demasado, y curioso cuydado, de que algunos vsan en este caso. Y es cierto verdad que ay algunos tan desaliñados, y descuydados, que es verguença, y escarnio verlos, y confusion dezirlo. Y así se apiade dellos el Maestro, y a los que fueren desaliñados por pura floxedad, o por ser criaturas, les haga que sean limpios, y aliñosos. Y a los que hallare curiosos (como suele auer algunos) los mortifique en que anden rotos y mal tratados.

Este dia sacudiran las camas, y el Verano los bancos, y tablas, o sarço (conforme el uso del Nouiciado) por raçon de las chinches. Quando las tuuieren, acuerdense de lo que padecen los desuenturados en el infierno, y ofrezcan a Dios el sentimiento, para librarse de las penas eternas. Así se cuenta del Abad Olimpio, a el qual preguntandole otro Monge, como pudiera vivir en la cueua donde estaua con tan grande calor, y tantas chinches? Respondio el viejo: Hijo, sufro esto por librarme de los calores, y fuego eterno del otro mundo, y las chinches, por huyr del mortal gusano, y considero que esto es temporal, y lo que allà se padece no tiene fin. Tambien han de barrer su celda, o lugar donde està la cama, por causa de las pulgas, que son tan malas, que solas ellas, y mosquitos, bastaron para destruir el exercito de Sapor Rey de los Persas, quando tenia cercada la ciudad de Antioquia, Migdonia. La qual plaga les vino, por oracion del Obispo Iacob, como lo cuenta la Historia Ecclesiastica.

Y por vltimo se adierte al Maestro les mande, que se espulguen, o el que tuuiere necesidad, pida licencia. Y acuerdense en semejante acto de humildad, de aquel gran Santo, y Obispo san Luys nuestro frayle, que entrando a visitar a vn pobre enfermo, se

In vit. patr. lib. 1. c. 7.

In Hist. Eccl. p. 2. lib. 3. c. 6.

Refert. in eius vita.

Parte primera.

se sentò sobre la cama, y dexandole a la despedida, limosna para su remedio, y juntamente santos y saludables consejos. La que el lleuò a vista de todos en su roquete, o habito, fue ciertos gusanillos, que como aljofar y granates, le hazian visos y resplandores, con lo qual estaua el Santo muy consolado.

1 Sabado.

A Gora se sigue el castigar el cuerpo, aplicandole a la virtud. Y a nuestro proposito, o intento, será, que este dia se haga la disciplina por ser vispera de la sagrada Comuniõ. Esto es muy recebido en los buenos Nouiciados. La qual se puede hazer despues de Maytines, auiendo precedido antes vna platica espiritual, que trate de la confesion, o de la Comunión, y es mas acomodado este tiempo, que no el de prima noche, por razon del poco lugar que aura despues cõ las confesiones. Acerca deste exercicio, se auisa a los nouicios, que no se venda ninguno por santo, açotandose de recio, para que le oyga su Maestro, (como es asì que puede llegar, y llega alguna vez la malicia à esto) porque perderan el merito de la penitencia, y Dios nuestro Señor ha de premiar à cada vno, conforme sus obras e intencion. Si las obras son como las de los Fariseos hypocritas, que las hazian por ser vistos de los hombres: *Receperunt mercedem suam.* Dize el Euangelio, estos tales ya recibieron su galardõ. Y lo que el hombre sembrare, esso cogera dize san Pablo, acuerdense en esta ocasion de vn hermano suyo, de quien cuentan las Coronicas que se açotaua tan de recio, que atronaua la Iglesia, porque le oyeran, de lo qual tuuo reuelacion el santo fray Pascual

Matth. 5.

Ad Gal. 6. 8.

*In Chron. 4.
p. lib. 4. c. 20.*

Exercicios del Nouiciado. 126

cual Baylon, viuiendo en el Conuento de Valencia, y como fuesse hàzia el frayle para auisalle de su tentacion, y darle consejo, mientras mas se allegaua a el, via como el demonio se yua apartando del Religioso.

Domingo.

LA vltima particula, y exercicio es, permitir algun descanso al cuerpo, para que pueda seruir al espiritu: tomando sueño, y descansando. Y primero se auisa y adierte, que despues de Maytines, o el Sabado a prima noche, se han de echar los officios, los quales puede tener el Maestro escritos en vna tablilla de barniz hecha para el efeto, y el substituto basta que los lea. Tambien se ha de tratar de alguna virtud que sea comun a todos, para que la exerciten aquella semana. Y si alguno la pidiere particular, se le puede conceder, siendo conforme a sus fuerças, con la qual se le darà a cada vno la presencia de Dios. Y como confiesa Dauid de si, que en todo tiempo traia sus ojos fixos en Dios, se acostumbra-
Psalm. 24.
ran a no perderle de vista, ni de la memoria. Y para que mejor la exerciten, se les tiene de dar la presencia, conforme la virtud. Si la virtud es de silencio, la presencia de Dios puede ser a Christo Señor nuestro, callando delante de los Pontifices, y por este orden las demas. De las quales tratarà el padre Maestro algun rato, estando todos sentados en el suelo, o en banquillos baxos. En los buenos Nouiciados fuele en ocasiõ desafiarse, vnos a otros a mas oraciõ, ayunos, filicis, disciplina, &c. En lo qual si se hiziere, y alguno excediere de sus fuerças en el desafio, o fuere impropia
la

la virtud, la enmendara el Maestro, y se escriuira en la tablilla, para que sea manifesta siempre a la memoria de todos.

Climac. c. 26.

San Iuan Climaco pone tres maneras de exercicios, para los que comiençan, para los que aprouechan, y para los perfectos. De los principiantes son, obediencia, ayuno, cilicio, ceniza, lagrimas, confesion, silencio, humildad, vigilijs, fortaleza, frio, trabajo, menosprecio de si mismo, contricion, oluido de las injurias, &c.

Las virtudes de los que aprouechan son, esperanza facil, quietud, discrecion, memoria continua de la cuenta del juyzio final, misericordia, correccion discreta, oracion libre de toda perturbacion, destierro de la auaricia: las virtudes de los perfectos son, coraçon fixo siempre en Dios, caridad perfecta, oluido de todas las cosas transitorias, participacion copiosa de la diuina luz, desseo de la muerte, y aborrecimiento de la vida en quanto es materia de peligros, por ser palabras de tan grande Santo, las he querido poner, aunque no todas, por no cansar al Lector.

D. Bonau. in spec. p. 1. c. 23.

Boluiendo pues a nuestro proposito, que es de dar algun descanso al cuerpo, con algun recreo espiritual, podemos guardar el consejo del Serafico Doctor, el qual dize, que el Maestro por si, o por algun frayle professo, quando le pareciere que conuiene llamar vna vez a vnos, y otra a otros, o a todos juntos, por causa de recreacion, o alguna espiritual platica de cosas santas a la puerta lo puede hazer. Donde es de aduertir, y notar, que no dize los dexes solos, si no que por si, o por vn frayle professo (que se puede entender el substituto) los lleue a la huer-

uerta. Porque de dexarlos solos, se les puede seguir (dize nuestro Santo) chocarrerias, y palabras ociosas, con que se pierde, y gasta el tiempo sin prouecho, resfriase el desseo de bien obrar, y fortalecense los pensamientos inuitiles del coraçon, para que no se quiten tan presto; inquietase la conciencia, porque siempre ay de que acusarse, e impide el aprouechamiento espiritual, por lo qual se merece pena.

D. Bonau de profest. Religios. lib. 2. c. LVIII.

Imiten los siervos de Dios en semejante ocasion, a los Santos Monges del Hiermo, de los quales cuenta san Iuan Climaco que quando se juntauan para tomar algun recreo, se dezian vnos a otros injurias, imaginando cada qual, que se las dezia algun estraño, y recogiendo dentro de si, considerauan que merecian mas por sus pecados, y que Dios le mouia la lengua para tratarlos como a rebeldes, y atreuidos a su Magestad, pareciendoles que vsaua de mucha clemencia, pues con aquella se contentaua.

Climac. c. 41 de obed.

Tomar sueño.

Lo vltimo que queda es, tomar sueño. Antes de lo qual diran vna Letania, conforme van puestas por los dias de la semana: para ello estaran dos candelas encendidas en el altar, y la diran entre dos cantores, hincados de rodillas en medio de todos, junto del Altar, y voz baxa, y deuota, responderan los demas. Y esto se entiende auiendo comodidad para reçar cada noche la suya, porq̃ el Oficio menor de nra Señora no ha de faltar algũ dia, si no fuere en dobles, o quando se huuiere dicho en el Coro: excepto en la recolecciõ, q̃ aũ que

que sea doble menor, lo diran. Y en las casas desocupadas, o Prouincias que le vsan dezir en el Coro quando ha salido la comunidad, aunque sean dias de fiesta, y solenidades de Pafeua. Y en acabandole, (o aunque no le ayan dicho) reçarán vn responso por las animas. Y à prima noche, y despues de Maytines, ha de hazer señal el Maestro, y todos postrarse en tierra diziédo: *Iube domne benedicere*. Y el que dà el hysopo en el Coro aquella semana, se lo ha de dar a su padre Maestro de rodillas, besandole la mano. Y en auiendo todos recebido la bendicion, y respondido, Amen, besaran en tierra, y se leuantaran, y besaran la mano a su Maestro, (si no fuere que les detiene hablando, o reprehendiendo). Y los mas antiguos han de llegar primero, cõ los quales (si lo fueren mucho de edad, o habito) hara alguna diferencia, cubriendo la mano con la manga del fuyo, y no lo hara siempre, porque no lo tomen por punta de honra, o por deuda que se les deve.

La hora de recogerse en verano, es a las nueue, y en invierno a las ocho, mas de quando en quando, principalmente las fiestas, o quando estan muy cansados, se les podra dar mas sueño, porque es cierto que donde se crian bien y con cuydado, siempre les falta. Y si no es llegada la hora para recogerse quando se les dà la bendicion, no se han de recoger, hasta que su Maestro lo mande: y por esso es bueno no dar la bendicion hasta que sea hora de embiarlos a dormir. Y si alguna vez se les hiziere tarde, y passare de hora, y su Maestro no les auisare: podra el substituto (entendiendo q̃ su Maestro se ha olvidado) auisalle, o el propio embiarlos a recoger, aunque es verdad que los nouicios mortificados, no auian de perder el merecimieto de aguardar la bendicion de su Maestro por tarde que fuera. A este proposito tenemos vn exemplo de los padres del

del Hiermo. Cuenta se de vn viejo de la Tebayda, que tenia vn dicipulo, a el qual no le dio vna noche la bendicion como solia, porque le venció el sueño despues de su larga oracion. Y al dicipulo començaronle molestar pensamientos de impaciencia, que le instauan se fuesse a dormir: resistiolos vna vez, y otra, hasta numero de siete, con grande animo y constancia: siendo pues ya la media noche, despertò el viejo, y como le hallò en su lugar que le auia dexado, dixole, que porq̃ no le auia despertado? respondió el dicipulo, que por no darle pena. Reçaron sus Maytines, y acabados echole su bendicion, y embiole a dormir, y poniendose el viejo en oracion fue arrebatado en espíritu, y mostrole vn Angel vn lugar muy hermoso, y glorioso, y vna silla resplandeciente, sobre la qual estauan siete Coronas riquissimas, y dixole el Angel que aquel lugar, y asiento era para su compañero, que el Señor se le tenia guardado por la vida que hazia, y aquellas siete Coronas las auia ganado aquella noche, por las siete vezes que auia resistido a los pensamientos.

Yrse a recoger.

Dize nuestro glorioso Sãto, que antes de acostarse, tomen agua bendita, y hecha la seña de la Cruz, auiendo reçado alguna oracion, y encomendado se humildemente a nuestro Señor, se acuesten honesta y compuestamente de lado, y no de otra manera, noteniendo las manos metidas en el seno por dentro del habito, ni las piernas leuantadas, ni descubiertas, sino que estè la tunica entre ellas. Y estãdo assi acostados, digan Psalmos, o mediten otra cosa prouechosa, y lo mejor es pèsar en nuestro Señor, puesto en vna Cruz. En otra parte dize, que yendose a recoger, lleuen en la

D. Bonau. in regul. nouit. cap. 7.

D. Bonau. in specul. p. 2. c. 2

In vit. patr. p. 3. pag. 237.

la memoria alguna cosa santa, con la qual tomen sueño, y les haga soñar en ello, y en despertando, que renueuen la intencion, restituyēdo a la memoria el buē pensamiento que tomaron.

Aduertase que en la Benedicta, ni Oratorio, no ha de quedar nadie, si no fuere con licencia de su Maestro: y yo no la diera, si no alguna vez al que fuera de muy buen espíritu. Quando entraren por su celda (dō de las vfare) o por el dormitorio, hā de dezir. Loado sea nuestro Señor Iesu Christo en voz baxa, y deuota, y cada vno se ha de yr derecho a su cama, en la qual, si quisieren, pueden estar se junto della de rodillas preparandose vn poco, como es así que suelen hallarlos los Maestros, quando los visitan: para acostarse se hā de sentar sobre la cama, y quitarse las cendalias, teniēdo los pies en el suelo, no haziendo ruydo con ellas, ni con la cama, porque se requiere todo sosiego y quietud, como es consejo de nuestro Santo, para que no se inquiete al que ora, o duerme. Luego han de recoger el habito entre los pies, y acostados, estenderlo y acomodarlo. La cuerda han de mudar el nudo de la cintura a otro mas baxo, para que no estē apretada, y defataran la de los paños menores, porque se requiere algun aliuio, para poder dormir, como nos dio desto exemplo san Pedro, estando en la carcel. Los brazos han de estar sobre el pecho cruzados en Cruz, y la capilla puesta, si no fuere en caniculares. Hasta Maytines han de estar acostados de lado derecho, y despues dellos, del yzquierdo. Los pies han de tener cubiertos, y todo el cuerpo con mucha decencia, y com postura, como si estuieran a vista de Seglares. Y como en otra parte aconseja nuestro Santo, que esten cō puestos con honestidad, y no boca arriba, ni leuandadas las rodillas, juntos los carcañales, ni las piernas.

D. Bonau. de institut. nouit. p. 1. c. 9.

Act. 12.

D. Bonau. in Specul. p. 1. c. 24.

Nin-

ninguno puede meter lumbre en el dormitorio, o celda, ni a otra parte sin licencia de su Maestro. Aunque tengo por muy acertado la aya siempre en los dormitorios, o parte donde se registren las camas, o celdas, como en casas grandes de algunas Prouincias se vfa. Y encenderla ha el candilero antes que se vayan a recoger, y despues de ydos, apagarà la de la Benedicta, o Oratorio.

El Maestro ha de visitarlos de quando en quando, y dando a entender que se recoge, se quedatà fuera de su celda en parte escusada, para cogellos con el hurto en las manos. Otras vezes se leuantarà a deshora, cō vna linternilla, y los visitarà a todos, y mirarà si estan compuestos. Y si hallare algunos hablando, les castigatà, y echarà penitencias en comunidad, para que escarmienten. Y a los que estuieren mal acostados, por la primera vez les auise, y por la segunda, les dē con la disciplina en los pies. Y a la tercera los castigue alli luego, o por lo menos a su hora. Mas en tiēpo de mucho calor puede disimular, no vñando de tanto rigor, ni visitandoles tantas vezes.

Tābiē ha de mirar las camas de dia, y si hallare tener vno mas ropa que otro, se la quite, y si la huuiere puesto sin licēcia, le castigue por ello, para q se enseñen no a buscar su regalo y comodidad, sino penitēcia, y maltratamiento del cuerpo, buscando en todo a nuestro Señor Iesu Christo, y como dize san Pablo, andamos siempre mortificando y maltratando nuestros cuerpos, para que la vida de Iesu Christo se manifieste en ellos. El qual nunca tuuo cama regalada, sino el duro suelo, y en lo vltimo de su vida vn madero. E imitando tambien a nuestro padre san Francisco, del qual se cuēta en su vida, que nunca tuuo cama, y vna vez que se vido muy apretado de vna enfermedad, permitio que

2. Corin. 4. 10

R le

le pusieran por cama vn cabeçal que le auia embiado vn deuoto suyo, y fueron tan grandes los tormentos que despues de acostado padecia, que no era posible a su parecer, sino que estaua alli todo el infierno dando pena y tormento, y assi tuuo por bien de llamar a su compañero, y mandarle que sacara alla fuera el cabeçal. Hizolo assi, y quedó mucho tiempo el compañero fuera de si, del assombro que le causaron los demonios, que realmente estauan alli. De lo qual se nos da a entender, o podemos sacar enseñanza, que no quiere N. Señor, q̄ sus sieruos tengan cama regalada.

Letanias por los dias de la semana, colegidas de varios lugares de la sagrada Escritura.

Domingo, del dulce Nombre de Iesus.

KYrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis Deus, Misere nobis. Fili Redemptor mundi Deus, Misere. Spiritus sancte Deus, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere. Iesu Fili Dei viui, Misere. Iesu Fili Altissimi, Misere. Iesu ante luciferum genite, Misere. Iesu Deus meus, Misere. Iesu Deus fortis, Misere. Iesu Deus omnipotens, Misere. Iesu omnium artifex, misere. Iesu Deus Saluator meus, Misere. Iesu splendor gloriæ, Misere. Iesu candor lucis æternæ, Misere. Iesu spectatio Israel, Misere. Iesu expectatio gentiũ, Misere. Iesu desiderate cunctis gentibus, misere. Iesu oriens ex alto, misere. Iesu vir oriens, Misere. Iesu Fili Dauid, Misere. Iesu speciosior Sole, Misere. Iesu lux & salus gentium, Misere. Iesu gloria Domini, Misere. Iesu decor Dei nostri, Misere. Iesu flos cæpi, Misere. Iesu lilium conual-
lium,

lium, Misere. Iesu electe ex millibus, Misere nobis. Iesu speciose forma præ filiis hominum, Misere nobis. Iesu totus desiderabilis, Misere nobis. Iesu Sol iustitiæ, Misere nobis. Iesu mediator Dei & hominum, Misere. Iesu Redemptor viuens, Misere. Iesu Redemptor sancte, Misere. Iesu fortitudo pauperis, Misere. Iesu Saluator in tribulatione, Misere. Iesu spes à turbine, Misere. Iesu pastor bone, Misere. Iesu vitis vera, Misere. Iesu lignũ viride, Misere. Iesu Christe Dux noster, Misere. Iesu via, veritas & vita, Misere. Iesu iuste iudex, Misere. Iesu Rex gloriæ, Misere. Iesu oleũ effusum, Misere. Iesu odor agri pleni, Misere. Iesu Rex mansuete, Misere. Iesu desiderium animæ meæ, Misere. Iesu spiritus oris nostri, Misere. Iesu suavis & mitis & multæ misericordiæ, Misere. Iesu adiutor fortis, Misere. Iesu Nazarene Rex Iudeorũ, Misere. Iesu Fili Mariæ Virginis, Misere. Iesu vere Deus & vita æterna, Misere. Propitius esto. Parce nobis Dñe. Propitius esto, Exaudi nos Domine. Ab omni malo & peccato, Libera nos Domine. A potestate diaboli, Libera. Per sanctam Circumcisionem tuam, Libera. Per sanguinem pretiosum quem pro nobis infans fundere coepisti, Libera. Per lacrymas sacratissimas tuas, Libera. Per cælestẽ nominis Iesu impositionẽ, Libe. Per gloriosã in Cruce nominis Iesu Hæbraicè, Græcè, & Latinè, inscriptionẽ, Lib. Peccatores, Te rogamus audi nos. Vt dulce melliflui nominis Iesu memoriam in tabulis cordis nostri digito tuo inscribere digneris, Te rogamus. Vt omnes Ecclesiasticos ordines in sancta Religione cõseruare digneris, Te roga. Vt fideles confirmare, hereticos reducere, infideles cõuertere, & cõctos saluare digneris, Te rog. Vt nomẽ hoc sanctissimũ & viuẽtes in opere, & moriẽtes in ore, habere mereamur. Te rog. Vt benignissime

Iesu, sis nobis Iesus. Te rogamus audi nos. ⁊. Sit nomē Domini benedictum. ⁊. Ex hoc nunc & vsque in sæculum.

OREMVS.

DEUS, qui vnigenitum Filium tuum constituisti humani generis Saluatorem, & Iesum vocari iulisti, concede propitius: vt cuius Sanctum nomen veneramur interris, eius quoque aspectu perfruamus in cælis. Per eundem, &c. *Y se podnan dezir las oraciones que tu uieren deuacion, o las que estan en la ultima con la rogatiua que alli se hallar à.*

Lunes. De nuestro padre san Francisco.

KYrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis Deus, Misere nobis. Fili Redemptor mundi Deus, Misere. Spiritus Sancte Deus, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere. Sancta Maria, Impetra nobis gratiam. Sancte pater Francisce, impetra nobis gratiã. Pater amabilis, impetra. Pater benigne, impetra. Pater venerabilis, impetra. Vexillũ Christi, impetra. Eques crucifixi, impetra. Imitator Filij Dei, impetra. Seraphim ardens, impetra. Fornax charitatis, impetra. Arca sanctitatis, impetra. Vas puritatis, impetra. Forma perfectionis, impetra. Forma iustitiæ, impetra. Speculum poenitentia, impetra. Prodigiõrum mirabilis, impetra. Magister obediẽtie, impetra. Exemplar virtutum, impetra. Patriarcha pauperum, impetra. Cultor pacis, impetra. Profligator criminũ, impetra. Decus morum, impetra. Lumen patriæ, impetra. Fugator demonum, impetra. Viuificator mortuorum, impetra. Saturator famelicorum, impetra. Obsequium leproforum, impetra. Præco magni

magni Regis, impetra. Forma humilitatis, impetra. Cõsors sublimitatis, impetra. Victor vitiorum, impetra. Plãta Ordinis minorum, impetra. Lucerna populorũ, impetra. Martir desiderio, impetra. Prædicator siluestrium, impetra. Portans dona gloria, impetra. Auriga militia nostre, impetra. Nouis vtens prodigijs, impetra. Cælu cæcis aperiens, impetra. Gratũ gerens obsequiũ, impetra. Templum Christi consecrans, impetra. Hostes malignos proterens impetra. Tenens vitæ brauiũ, impetra. Spargens virtutum munera, impetra. Agnus Dei, qui tollis peccata, Parce mũdi nobis Dñe. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Exaudi nos Dñe. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Misere nobis. Christe audi nos. Christe exaudi nos Kyrie eleison. Christe eleisõ. Kyrie eleison. *Antiphona.* Cælorũ candor splēdit, nouum sidus emicuit, sacer Franciscus claruit, cui Seraph apparuit, signans eum caractere in volis, plantis, latere, dum formam crucis gerere, vult corde, ore, opere. ⁊. Signasti Domine seruum tuum Franciscum. ⁊. Signis redemptionis nostræ. *Oremus.* Deus, qui Ecclesiam tuam &c.

Martes. Del Espiritu santo, escogida de la sagrada Escritura.

KYrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleisõ. Pater de cælis Deus, Misere. Fili Redemptor mundi Deus Misere. Spiritus Sancte Deus, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere. Spiritus à Patre, Filioq; procedens, Misere. Spiritus Dñi Deus Israel, Misere. Spiritus Dñi fortis Israel, Misere. Spiritus Dñi dominator hominũ, Misere. Spiritus replens orbẽ terrarũ, Misere. Spiritus omnẽ habens virtutem, Misere. Spiritus omnia dona

operans, Misere. Spiritus omnia prospiciens, Misere. Spiritus ornans cælos, Misere. Spiritus veritatis, Misere. Spiritus docēs omnia, Misere. Spiritus suggerēs omnia, Misere. Spiritus omnia distribuēs, Misere. Spiritus sapiētiae & intellectus, Misere. Spiritus cōsiliij & fortitudinis, Misere. Spiritus scientiæ & pietatis, Misere. Spiritus timoris Dñi, Misere. Spiritus prudentiæ, Misere. Spiritus quæ vêtura sunt annunciās, Misere. Domū, & promissio patris, Misere. Spiritus paraclite. Misere. Spiritus arguēs mūdū, Misere. Spiritus in quo dæmonia eiiciuntur, Misere. Spiritus ex quo renascimur, Misere. Spiritus per quē charitas Dei diffusa est in cordibus nostris, Misere. Spiritus adoptionis filiorū Dei, Misere. Spiritus gratiæ & misericordiæ, Misere. Spiritus datus, vt maneat nobiscū in eternū, Misere. Spiritus adiuvās infirmitatē nostrā, Misere. Spiritus in quo clamamus, Abba Pater, Misere. Spiritus in quo postulamus gemitibus inenarrabilib⁹, Misere. Spiritus quo qui agūtur, Filij Dei sunt, Misere. Spiritus reddēs testimoniū spiritui nostro, quod Filij Dei sumus, Misere. Spiritus suavis, & benignus, Misere. Spiritus super mel dulcis, Misere. Pignus hereditatis nostræ, Misere. Spiritus bonus deducens nos in terrā rectā, Misere. Propitius esto, Parce nobis Dñe. Propitius esto, Exaudi nos Dñe. A spiritu erroris, Libera nos Dñe. A spiritu immūdo, Lib. A spiritu blasphemix, Libe. Ab omni obstinatione, & desperatione, Lib. Ab omni præsumptione, & veritatis cōtraditione, Libe. Ab omni malitia, & prava cōsuetudine, Lib. Ab invidia fraternæ gratiæ, Lib. A finali impœnitētia, Lib. Per omnē gratiarū plenitudinē, quæ Virginē Mariā sēper possidisti, Lib. Per supereffluētē sãctitatis abyssū, qua in Cōceptione Verbi Virginē Mariā Dei Matrē ianūdare fecisti, Lib. Per admirabilē descēsū tuū, quo ad Iordanē in specie colūbæ, simul eū Patre Filij diuinitatē declarasti, Lib. Per gloriosā diem Pentecostes quo dispersisti

lin-

linguis, tāquā ignis apparēs, discipulis magnalia Dei loqui dedisti, Lib. Per ineffabilē bonitatē tuā, qua Ecclesiā gubernās, cōcilijs præsidēs, Martyres corroboras, Doctores illuminas, Religiones instituis, Lib. Peccatores, Te rogamus audi nos. Vt verā cordis cōpunctionē nobis donare digneris, Te rog. Vt gratiā tuā, per quā efficimur diuinę cōsortes naturæ, nobis donare digneris, Te rog. Vt in spiritu ambulemus, & desideria carnis nō perficiamus, Te rog. Vt te lumē cordiū, datorē munerū dulce refrigeriū nō cōtristemus, Te ro. Vt oēs Ecclesiasticos Ordines in sãcta Religione, & vero spiritu cōseruare digneris, Te rog. Vt cūcto populo Christiano cornū, & animā vnā donare digneris, Te ro. Vt nos exaudire digneris, Te ro. Spiritus De⁹, Te rog. Kyrie eleisō. Christe eleison, &c. Oremus. Deus, qui corda, &c.

Miercoles. De N. Señora, cōpuesta por nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura.

Kyrie eleisō. Christe eleisō. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis De⁹ Mariæ cōditor gloriosus, Misere, Fili Redēptor mūdi Deus Mariæ nobilis fœcūdator. Misere Spiritus sancte De⁹ Mariæ mirabilis obūbrator, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, qui Mariā glorificas, Misere. S. Maria, quæ totū mūdū illuminas, ora pro nobis. S. Maria quæ tuos seruos exaltas, ora. S. Maria quæ pro peccatorib⁹ supplicas, ora. S. Maria fons misericordiæ, ora. S. Maria splendor sanctę Ecclesiæ, ora. S. Maria flumē sapiētix, ora. S. Maria ab Angelo salutata, ora. S. Maria per Spiritū sanctū obūbrata, ora. S. Maria in cælis glorificata, ora. S. Maria rosa veris, speciosa, ora. S. Maria vitis frondēs generosa, ora. S. Maria dulcis Virgo & speciosa. ora. S. Maria à Deo Patre Spōsa electa, ora. S. Maria Verbi Dei Mater præelecta, ora. S. Maria à Spiritu sancto protecta, ora. S. Maria quæ Deum in utero cōcepisti, ora. S. Maria quæ Deū & hominē genuisti, ora.

D. Bona. 2. to.
in opuscul. in
psal. B. Virg.

R 4

S. Ma-

S. Maria Virgo Virginū signifera, ora. S. Maria virga Ief
 fe Christifera, ora. S. Maria arbor vitæ fructifera, ora.
 S. Maria foeminarum pulcherrima, ora. S. Maria humi
 lium humillima, ora. S. Maria Sanctorū sanctissima, ora.
 S. Maria super omnes diligentius amāda, ora. S. Maria
 super omnes excellentius magnificanda, ora. S. Maria
 Mater conditoris, ora. S. Maria Mater Redemptoris,
 ora. S. Maria Mater Saluatoris, ora. S. Maria Mater mū
 di desiderabilis, ora. S. Maria inferis terribilis, ora. S.
 Maria mater amabilis, ora. S. Maria Virgo plena gratia,
 ora. S. Maria Virgo plena clementia, ora. S. Maria pia
 fundens solatia, ora. S. Maria flos & decus virginalis,
 ora. S. Maria fluuius sapientialis, ora. S. Maria splendor
 & lux Oriētalis, ora. S. Maria virtutū cæli Regina, ora.
 S. Maria Dei domus cypresina, ora. S. Maria cæli fene
 stra crySTALLINA, ora. S. Maria perpetua lucis aurora, ora.
 S. Maria virga pulchra & decora, ora. S. Maria melodia
 dulcis & sonora, ora. S. Maria deliciarum Dei Dapife
 ra, ora. S. Maria cælestis Curia pincerna, ora. S. Maria
 paradisi porta peruia, ora. S. Maria placitum Dei vm
 braculū, ora. S. Maria Virginū noua exultatio, ora. S. Ma
 ria mulierū prima ben edictio, ora. S. Maria miserorū
 pia consolatio, ora. S. Maria vera salus & beatitudo, ora.
 S. Maria charitatis magnitudo, ora. S. Maria pietatis la
 titudo, ora. S. Maria Mater orphanorū, ora. S. Maria ma
 milla paruulorū, ora. S. Maria consolatio afflictorum,
 ora. S. Maria, cui Angeli obediunt & obsecrant, ora. S.
 Maria nobilis Regina cælorū, ora. S. Maria, cui sancti &
 sanctæ congaudent, & gratulantur, ora. S. Maria quā
 omnia laudant & venerantur, ora. Propitia esto. Parce
 nobis Domina. Propitia esto, Libera nos Domina. Ab
 omni malo, Libera. Ab omni mala tentatione, Libera.
 Ab ira Dei, Libera. A periclitatione & desperatione,
 Libera. A superbix præcipitate, Libera. Ab auaritia de
 uastan-

uastante, Libera. A peccato iræ & inuidiæ cruciante,
 Libera. A carnis tentatione vndiq; anxiantē, Libera. A
 peccato gulæ, Libera. Ab in cursu hostis malignantis,
 Libera. Per dulcorē & gaudiū de Christi Incarnatione
 Libe. Per dolorē & angustia de illius Passione, Libera.
 Per gaudiū & miraculū de illius Resurrectione, Libera.
 Per fidē tuā de Spiritus sancti missione, Libera. Per gau
 diū & lætitiā de illius Ascensione, Libe. Per gaudiū & læti
 tiā de tua Coronatione, Lib. In hora mortis deuastāte.
 In iudicis districto examine, Libe. Ab inferni horribili
 cruciamine, Libera. Peccatores. Te rogamus audi nos.
 Vt sanctam Ecclesiam pijsima Domina conseruare
 digneris, Te rogamus. Vt iustis gloriam, peccatoribus
 gratiam impetrare digneris, Te rogamus. Vt tribula
 tis consolationē, captiuis liberationē impetrare digne
 ris, Te rogamus. Vt famulos & famulas tibi deuote ser
 uietes cōsolari digneris, Te rogamus. Vt populū Chri
 stianū Filij tui pretioso sanguine redēprū cōseruare dig
 neris, Te rogamus. Vt cūctis fidelibus defunctis requiē
 æternā donare digneris, Te rogamus. Mater Dei, Te ro
 gamus. Mater charissima & Domina nostra, Misere
 nobis; & dona nobis perpetuā pacē, Amen. Kyrie eley
 son. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Pater noster. Et ne
 nos inducas in tentationem. Ego dixi: Domina misere
 re mei; sana animā meā quia peccaui. Conuerte miseri
 cordiā tuā super nos: & deprecabilis esto sup. Ostende
 potentiam tuam contra inimicos nostros: vt iustifice
 ris in nationibus populorum. Misere re seruatorum tuo
 rū, super quos inuocatum est nomen tuum: & ne sinas
 eos angustiari in tētationibus suis. Ne proijcias nos in
 tempore, mortis nostræ: & succurre animē; cum dese
 ruerit corpus suum. Esto nobis Domina turris fortitu
 dinis. Et petra durissima contra inimicum. A diuua me
 Domina, ne corruam coram eo. Fac conteratur sub pe
 dibus

dibus meis. Exaudi orationem meam, & deprecationem meam: & contempescant aduersarij mei. *Oremus.*

Omnipotens sempiternus Deus, qui pro nobis de castissima Virgine Maria nasci dignatus es: fac nos tibi casto corpore seruire, & humili mente placere.

*O*ramus etiam te, pijsissima Virgo Maria, mundi Regina, & Angelorū Domina: vt eis quos in purgatorijs ignis examinat, impetres refrigerium, peccatoribus indulgentiam, & iustis perseuerantiam in bono. Nos quoque fragiles ab omnibus instantibus defende periculis. Per Dominum.

Luene. Del santissimo Sacramento, sacadas de la sagrada Escritura, Concilio Tridentino, y santos Padres.

KYrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis Deus, Misere nobis. Fili Redemptor mundi Deus, Misere. Spiritus sancte Deus, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere. Panis viuus qui de cælo descendisti Misere. Deus absconditus, & Saluator, Misere. Frumentū electū, Misere. Vinū germinans virginis, Misere. Panis pinguis, Misere. Oblatio munda, Misere. Agnus absque, Misere. Mensa propositionis, Misere. Mēsa purissima, Misere. Angelorū esca, Misere. Mannā absconditū, Misere Memoria mirabiliū Dei, Misere. Panis substantialis, Misere. Verbū caro factū habitans in nobis, Misere. Hostia sancta, Misere. Calix benedictionis, Misere. Mysterium Fidei, Misere. Præcellum & venerabile Sacramētū, Misere. Sacrificiū omnium sanctissimum, Misere. Vere propitiatorium pro viuis & defunctis, Misere. Cæleste antidotum quo à peccatis præseruamur, Misere. Stupendū super omnia miraculū, Misere. Sacratissima passionis Domini cōmemoratio, Misere. Donum transcendens omnē plenitudinem,

dinē, Misere. Sacrosanctum, & Augustissimū mysterium, Misere. Pharmacū immortalitatis, Misere. tremendū, ac viuificum Sacramētū, Misere. Panis omnipotentia Verbi caro factus, Misere. Incruentum sacrificiū, Misere. Cibus & conuiuia, Misere. Dulcissimū conuiuium, cui assistunt Angeli ministrātes, Misere. Sacramētū pietatis, Misere. Vinculum charitatis, Misere. Offerens & oblatio, Misere. Spiritualis dulcedo, Misere. Refectio animarum Sanctorum, Misere. Viaticū in Domino morientium, Misere. Pignus futuræ gloriæ, Misere. Propitius esto, Parce nobis Domine. Propitius esto, Exaudi nos Domine. Ab indigna corporis & sanguinis tui susceptione. Libera nos Dñe. A concupiscentia carnis, Libe. A concupiscentia oculorum, Libe. Ab omni peccandi occasione, Libe. Per desiderium illud, quo hoc Pascha cum discipulis manducare desiderasti, Libe. Per summā humilitatem, qua discipulorū pedes lauasti, Libe. Per ardētissimā charitatē, qua hoc diuinū Sacramētū instituisti, Libe. Per sanguinē tuū pretiosū, quē nobis in altare reliquisti, Libe. Per quinq; vulnera huius tui corporis sacratissimi, quæ pro nobis suscepisti, Libe. Peccatores, Te roga. Vt in nobis fidē, reuerentiā, & deuotionē huius admirabilis Sacramēti, augere, & cōseruare digneris, Te roga. Vt ad frequētē vsū Eucharistiæ per verā peccatorē cōfessionē nos perducere digneris, Te rog. Vt nos ab omni hæresi, perfidia, ac cordis cæcitate liberare digneris, Te rog. Vt sanctissimi huius Sacramenti pretiosos, & cælestes fructus nobis impertiri digneris, Te rog. Vt in hora mortis nostræ hoc cælesti viatico nos cōfortare, & munire digneris, Te rog. Fili Dei, Te roga. Agnus Dei, qui tollis peccata mūdi, Parce nobis Dñe. Agnus Dei, qui tollis peccata mūdi, Exaudi nos Dñe. Agnus Dei, qui tollis peccata mūdi, Misere nobis. y. Panē de cælo, &c. *Oremus.* Deus, qui nobis sub Sacramēto, &c.

D. Bona. 2. p.
opus. de ligno
vit.

*Viernes, de las penalidades de Christo S. N.
compuesta por nuestro Serafico S. Buenau.*

KYrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis Deus, Misere nobis. Fili Redemptor mundi Deus, Misere. Spiritus sancte Deus, Misere. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere. Charitas immensa, succurre nobis. Pietas superna, propitiare nobis. Benignitas dulcedinis, Auxiliare nobis. Iesu per Aduentū tuū, Misere. Per mysteriū sanctæ Incarnationis tuæ, Misere. Per Natiuitatē tuā, Misere. Per Circūcisionē tuā, Misere. Per lacrymas tuas, Misere. Per obediētā tuā, Misere. Per peregrinationem tuam, Misere. Iesu per Baptismū tuum adiuua nos Domine. Per ieiuniū tuū, adiuua. Per lauacrū pedū discipulorū, adiuua. Per sanguineū sudorē decurrentē in terram, adiuua. Per calicem amarissimū tuæ passionis, adiuua. Iesu ab impio Iuda osculatus, traditus, & venditus, per charitatem tuam, defende nos. Iesu funibus ligatus, per clementiā tuā, defende nos. Iesu ludificatus & vili veste dealbatus per temetipsū, defende nos. Iesu per caput tuū acutis spinis coronatū, defende nos. Iesu per flagella & nuditatē columnæ, defende nos. Iesu tuis Crucem portās humeris, per passionem tuam, salua nos. Iesu in Caluario atrociter denudatus, & in Cruce exaltatus, per passionem tuam, salua nos. Iesu sitiens in Cruce remedium animarum, per passionem tuam, salua nos. Iesu aceto & felle potatus, per passionem tuam, salua nos. Iesu per latus tuum mucrone diro lāceꝛ seissum, salua nos. Per sepulchrū signatū, & per tuam Resurrectionem gloriosam, salua nos. Peccatores, Te rogamus audi nos. Vt nobis parcas, Te rogamus. Vt nobis indulgeas, Te rogamus. Vt ad amorē, & gratiā tuā, & verā pœnitētiā nos perducere digneris.

T.

Te rogamus audi nos. Agnus Dei, qui pro nobis immolatus es, Parce nobis Domine, Agnus Dei cuius liuore sanati sumus: Exaudi nos Domine. Agnus Dei qui nos à morte saluasti sanguine tuo, Misere nobis. Domine exaudi orationem meam, &c.

OREMVS.

DEus, quem diligere & amare iustitia est, ineffabilis gratiæ tuæ in nobis dona multiplica; & qui fecisti nos in morte Filij tui sperare quæ credimus, fac nos eodem resurgente peruenire quo tendimus: Qui tecum viuit & regnat in sæcula sæculorum. *Esta Letania la trae el Serafico Doctor muy larga, y por euitar prolixidad se puso aqui lo mas esencial.*

Sabado. De nuestra Señora.

KYrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Christe audi nos. Christe exaudi nos. Pater de cælis Deus, Misere nobis. Fili Redemptor mundi Deus, Misere nobis. Spiritus sanctæ Deus, Misere nobis. Sancta Trinitas vnus Deus, Misere nobis. Sancta Maria, ora pro nobis. Sancta Virgo Virginum, ora pro nobis. Sancta Dei genitrix, ora pro. Virgo prudentissima, ora pro. Virgo veneranda, ora pro. Virgo prædicanda, ora pro. Virgo potens, ora pro. Virgo clemens, ora pro. Virgo fidelis, ora pro. Mater Christi, ora pro. Mater diuinæ gratiæ, ora pro. Mater purissima, ora pro. Mater castissima, ora pro. Mater inuiolata, ora pro. Mater intemerata, ora pro. Mater amabilis, ora pro. Mater admirabilis, ora pro. Mater Creatoris, ora pro. Mater Saluatoris, ora pro. Mater viuentium, ora pro. Mater pulchræ dilectionis, ora pro. Mater sancte spei, ora. Speculum iustitiæ, ora pro. Speculum sine macula, ora.

Sedes

Sedes sapientiae, ora. Causa nostrae laetitiae, ora. Vas spirituale, ora. Vas honorabile, ora. Vas insigne deuotionis, ora. Rosa mystica, ora. Turris Dauidica, ora. Turris eburnea, ora. Domus aurea, ora. Foederis arca, ora. Ianua caeli, ora. Stella Matutina, ora. Salus infirmorum, ora. Refugiū peccatorū, ora. Consolatrix afflictorum, ora. Auxilium Christianorum, ora. Regina Angelorū, ora. Regina Patriarcharū, ora. Regina Prophetarum, ora. Regina Apostolorum, ora. Regina Martyrum, ora. Regina Confessorum, ora. Regina Virginum, ora. Regina Sanctorum omnium, ora. Paradisus honestissimae voluptatis, ora. Lignum vitae, ora. Domus sapientiae, ora. Porta caeli, ora. Desiderium collium aeternorum, ora. Ciuitas refugij, ora. Gloria Ierusalem, ora. Sanctuarium Dei, ora. Tabernaculum foederis, ora. Altare Tymiamatis, ora. Scala Iacob, ora. Liliū inter spinas, ora. Rubus ardens incombustus, ora. Vellus Gedeonis, ora. Tronus Salomonis, ora. Fauus distillans, ora. Hortus conclusus, ora. Fons signatus, ora. Puteus aquarū uentium, ora. Nauis institoris de longē portans panē, ora. Aurora consurgens, ora. Pulchra ut Luna, ora. Electa ut Sol, ora. Castrorum acies ordinata, ora. Solum gloriae Dei, ora. **A** cunctis periculis. Libera nos Virgo gloriosa. Per immaculatam Conceptionem tuam, Libera nos Virgo gloriosa. Per sanctam Natiuitatem tuam, Libera nos. Per admirabilem Annunciationem tuam, Libera. Per immaculatam Purificationem tuam, Liber. Per gloriosam Assumptionem tuam, Libera. Peccatores, Te rogamus audi nos. Ut ueram poenitentiam nobis impetrare digneris, Te rogamus. Ut societates tibi peculiari obsequio deuotas conferuare, & augere digneris, Te rogamus. Ut Ecclesiae sanctae, cunctoque populo Christiano pacem, & unitatem impetrare digneris, Te rogamus. Ut omnibus fide-

libus

libus defunctis, requiem aeternam impetrare digneris, Te rogamus. Mater Dei, Te rogamus. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Parce nos Domine. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Exaudi nos Domine. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, Miserere nobis.

Sub tuum praesidium confugimus sancta Dei genitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa & benedicta.

Caelorum candor splenduit, nouum sidus emicuit, sacer Franciscus claruit, cui Seraph apparuit, signans eum caractere in uolis, plantis, latere, dum formam Crucis gerere uult corde, ore, opere. Ora pro nobis Sancta Dei genitrix. Signasti Dñe. Domine exaudi. Dominus uobiscum.

OREMVS.

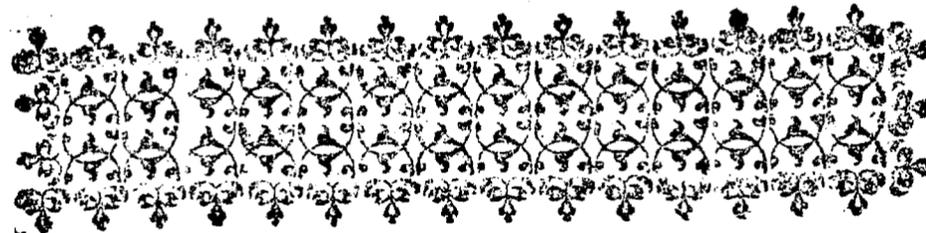
DEfende, quaesumus Domine, Beata Maria semper Virgine intercedente, istam ab omni aduersitate familiam, & toto corde tibi prostratam ab hostium propitius tuere clementer insidijs. ¶ Domine Iesu Christe, qui frigescente mundo ad inflammandum corda nostra tui amoris igne in carne Beatissimi patris nostri Francisci passionis tuae sacra stigmata renouasti, concede propitius, ut eius meritis, & precibus Crucem iugiter feramus, & dignos fructus poenitentiae faciamus. ¶ Omnipotens sempiternus Deus, qui facis mirabilia magna solus: praeinde super famulos tuos Praelatos nostros, & super congregationes illis commissas, spiritum gratiae salutaris: & ut in ueritate tibi complacēat, perpetuū eis rore tuae benedictionis infunde.

Deus

Deus, omnium fidelium pastor, & rector, famulum tuum, N. quem pastorem Ecclesie tue præesse voluisti, propitius respice: Da ei quæsumus verbo & exemplo quibus præest proficere: ut ad vitam vnâ cum grege sibi credito perueniat sempiternam. Ecclesie tue quæsumus Domine preces placatus admitte: ut destruetis aduersitatibus & erroribus vniuersis, secura tibi seruiat libertate. Quæsumus omnipotens Deus, ut famulus tuus Rex noster, N. qui tua miseratione suscepit regni gubernacula, virtutum etiam omnium percipiat incrementa: quibus decenter ornatus, & vitiorum mostra deuitare, & à te, qui via, veritas & vita es, gratiofus valeat peruenire.



PARTE



PARTE.

SEGUNDA
DE LA INSINUACION
DE NOVICIOS, QUE
Contiene todos los
Oficios.

Cap. I. De la Obediencia.



OBEDIENCIA es (según la define el Serafico Doctor) *Proprie voluntatis subiectio arbitrio superioris ad licita, & honesta.* Vna sugestion de la propia voluntad al arbitrio del superior, en las cosas licitas, y honestas. San Iuan Climaco la llama, perfecta abnegacion del anima, y del cuerpo, porque para la perfecta obediencia, todo es necesario que concorra así cuerpo como anima. San Agustín dize, que es madre, y origen de todas las virtudes: *Quæ maxima est virtus, & ut sic dixerim, omnium origo, materque virtutum.* Y con razon le dà tal nombre, pues con ella se alcança (como dize nuestro San-

D. Bonau. de profectu religios. li. 2. c. 18.

Climac. grad. 4. de obed.

Aug. lib. 1. const. aduers. legis, & proph. 1. c. 14.

S

TO

D. Bonau. in regul. nouit. c. 13.

Proa. 21.

Greg. lib. 35. Mor. c. 22.

Bern. de or. vi. ta. & moru institut.

Greg. lib. 35. Mor. c. 10.

D. Bonau. in regul. nouit. c. 13.

Iosue. 10.

Marc. 26.

Luc. 2.

Ioan. 6.

D. Bonau. in regul. nouit. c. 13.

to Doctor) admirable, y marauillosa vitoria contra los enemigos: *Quia per eam habetur mira victoria contra hostes.* Y trae para esto aquel lugar del Sabio: *Vir obediens loquetur victorias.* El qual leen san Gregorio, y san Bernardo desta manera. El varon obediente, alcançara no vna, si no muchas victorias. No solo vna virtud, pero todas las conseguirà. Segun san Gregorio que dize: *Obedientia sola virtus est, ceteras virtutes menti ingerit, insertasquè custodit.* La obediencia es vna virtud, que ingiere, y engendra en el alma las demas virtudes, y engendradas, las conserua. No saben los Santos, ni aciertan, a en grandecer y ensalçar la virtud heroyca de la obediencia, siempre les parece quedan cortos y limitados. El nuestro despues de auer tratado della en diferentes capitulos, dize en el presente, que es el vltimo de sus opusculos a los nouicios: *Et quod plus est.* Lo que es mas de marauillar, y espantar, *ipse Deus per obedientiam vinci potest.* Que el mismo Hijo de Dios puede ser vencido, por obediencia de vn hombre. Lo qual hallamos verificado, quando a la voz de Iosue parò toda la maquina celestial: *Stetit sol in medio cali obediēte Deo voci hominis.* Y como también obedece a cinco palabras, que dize el Sacerdote, baxando del cielo a sus manos, conuirtiēdo la sustancia de pan, en la de su santissimo cuerpo. Y estando en esta vida, fue obediente a su madre, y a san Ioseph, como dize el Euangelio: *Et erat subditus illis.* Y el mismo Señor dize de si, que descendió del cielo: *Non ut faciam voluntatem meam, sed eius qui misit me patris.* No para hazer su voluntad, si no la de su padre que le embió, sobre el qual lugar, nuestro padre san Buenaventura dize, hablando con los nouicios: *Si vis imitari Deum, ita dicas, Exiui de mundo, non ut faciam voluntatem meam, sed alioru.* Si quiere el nouicio imitar a Dios, ha de dezir de la misma mane-

ra,

ra: Sali del mundo, no para hazer mi voluntad, si no la de otros. No solo la volūdad de mis Prelados, como dize san Agustín: *Non solum Prælati, sed etiam subditi.* Pero también la de los subditos mis compañeros. Como hazia nuestro Serafico padre san Francisco, que yendo camino daua la obediencia al compañero, y renunciò el Generalato por obedecer. Porque a los Prelados, ya es obligacion forçosa, y deuda que no se puede escusar, y obediencia que por ella, obedecera Dios nuestras oraciones: como dize san Gregorio referido de nuestro Santo: *Si obediētes fuerimus Prælati nostris, Deus obediēt orationibus nostris.* Pero también a los subditos, en particular a los que tienen oficio de comunidad qualquiera q̄ sea, se les tiene de obedecer, como si el mismo Prelado en realidad de verdad, estuuiera mandando en el tal oficio, o lugar. Diciendo con Daud: *Paratum cor meum Deus; paratum cor meum.* Dispuesto y preparado està, mi coraçon, Señor; dispuesto y preparado està, para hazer vuestra santa voluntad en este oficio: obedeciendo a los que estan por oficiales en el.

Insinuacion.

Tres grados (entre otros) trae de obediencia nuestro padre san Buenaventura. El primero acerca de la puntualidad con que hemos de obedecer, dize que ha de ser: *Quasi diuinitus imperetur.* Como si el Señor lo mandara. San Agustín referido de nuestro Santo dize, que para estar mas constantes, y fuertes en la obediencia, se ha de pensar siempre quando suena la voz del Prelado en los oídos, que no es de hombre, si no que se ha de oyr, como si fuera de Dios. Y como dize el Serafico Doctor, si fuere posible a la voz del Prelado, se ha de mouer el primer pie, y a la expres-

S 2

cion

Aug. de opere Manich. c. 17. tom. 3. & refert. à Bonau. c. ubi supra.

In Chron. minorum.

Psal. 56. 8.

D. Bonau. in specul. ad nouit. p. 1. c. 4.

Refert. à Bonau. collat. 3. de obed.

cion de las palabras, han de estar ya cumpliendo la obediencia, como tenemos exemplo en vn Religioso de nuestra Orden, que le apareció vn niño Iesus muy hermoso y resplandeciente, y como tañessen a Visperas, dexòlo luego al puto, y fuese al Coro, y despues q̄ se hauieron acabado, boluiò, y hallò al niño en el mismo lugar, el qual le dixo: Porq̄ fuiste a la obediencia me hallas, q̄ si no fueras, yo me fuera de ti. De vn Monge tãbien se cuenta, que estando escriuiendo vna letra le llamó la obediencia y la dexò a medio hazer, y quando boluiò la hallò acabada, y hecha de oro. En esto se verá en quanto estima Dios la puntual obediencia, y como consiste la perfeccion del Religioso en ella, dexando, y negando su voluntad, y acudiendo a la del Superior, con la qual ningun tiempo se passa sin ganancia, como lo dezia nuestro padre san Francisco a sus frayles, a los quales amonestaua fuesen muy obedientes, y poniales exemplo, como luego al principio del mundo obligò Dios al hõbre, y en quanto fue obediente, no pecò, mas quando quebrantò la obediencia, se condenò a si, y a nosotros.

El segundo grado de obediencia dize: *Nec bonus obediens verbum expectat, ubi de superioris sibi constiterit voluntate.* El buen obediente no aguarda a que el Prelado mande, lo que sabe que es conforme a su voluntad. A este grado llegaron aquellos sanros compañeros de nuestro Serafico padre san Francisco, de los quales dize san Buenaventura, que no solo obedecian promptamente, a todo lo que les mandaua, pero tambien si podian conoecer su voluntad con alguna señal, o indicio, con todo estudio, y diligencia la cumplian, como del Santo padre lo auian aprendido. El qual conociendo el valor grande de la obediencia, no se contentò con el voto esencial que se haze della en la profesiõ, si no

si no que le dexò particular diziendo: *Firmiter precipio eis, ut obediant suis ministris in omnibus que promiserunt Domino obseruare, & non sunt contraria anima, & regula nostra.* Firmemente les mando que obedezcan a sus ministros en todas las cosas que prometieron al Señor de guardar, y no son contrarias a su anima, y nuestra regla. Y juntamente, demas de la general obligacion que todos tienen de obedecer al Pontifice, el Santo le prometió particular obediencia, y a nosotros dexò para ello particular precepto. El que cúpliere la que en este grado se enseña, no aguardando el mandamiento del Prelado, ni preguntando con S. Pablo: *Domine quid me vis facere?* Señor que quereys q̄ haga, si no acudiendo a su voluntad, e intencion, antes q̄ lo mande, alcançará y ganará para el alma muchas virtudes, porque no se hallará ninguno, que siendo muy obediente, no sea tãbien muy humilde, muy casto, y por consiguiente, que no tenga las demas virtudes.

El tercero, y mas alto grado de obediencia es (dize el Serafico Doctor) quando el Religioso acepta lo que le es mādado cõ el mismo juyzio, e intento que el Prelado se lo manda: *Illum autem optimum dixerim obediencia gradũ, cũ eo animo opus iniunctũ recipitur, quo & precipitur.* Desuerte q̄ se ha de conformar la volũtad cõ la del Superior, no teniendo otro querer, ni no querer, mas de lo q̄ el Superior quiere, y ordena: y este es mas alto grado. Al qual cõforma el de S. Iuã Climaco, q̄ dize, Obediẽcia es obra sin examẽ, muerte volũtaria, vida sin curiosidad, resignaciõ de su propio juyzio, y discrecion, no sin grande discrecion. Y esto ha de ser, no solo sugetando el entendimiento con el del Superior, en las cosas faciles, pero tambien en las repugnantes a la razon, como tenemos exemplo en Abraham, que auiedole el Señor prometido que su generaciõ se auia

In Chron. p̄
1. lib. 7. c. 39.

Refert. S.
Cato. sen. dia-
log. 5. c. 16.

In Chron. li.
1. c. 28.

Gen. 2. n. 16.

D. Bonau. ubi
sup. in specul.

D. Bonau. de
profess. reli-
gios. libr. 2. c.
45.

In reg. c. 10.

In reg. c. 10.

Actuum. q. 6.

Climac. ubi
sup.

de estender como las Estrellas del cielo, y despues, mã dandole sacrificar a su Hijo vnico, podia en ello hallar cõtradicõ, y repugnarle el entẽdimiẽto; y no fue asì, mas antes, como aduertte la escritura, *Abraham de nocte consurgens*. Dize q̃ aun no aguardò a la mañana, sino luego de noche antes q̃ amaneciẽsse, fue a poner por obra la obediencia con ser tan dificultosa. De manera, q̃ aunque parezcan disparates lo q̃ el Prelado manda, no por esso se ha de dexar de obedecer, porq̃ no tiene obligacion el subdito de mirar esso, y examinarlo, si no solo de obedecer. Y muchas vezes los Prelados, para prouar la obediencia de los subditos, les suelen mandar cosas muy repugnantes a la razon, y juyzio: como hizo nuestro padre S. Francisco con vn nouicio, al qual mandò q̃ plantasse vnas lechugas, o colino, al reues, las rayzes àzia arriba, y cõtradiziendo el nouicio, permitiò el Señor, que lo que el ponìa no medrassẽ, ni fuesse bueno: y lo que nuestro padre puso del reues prendiò, y creciò. Por esso dezia el Patriarca de los pobres, q̃ el Religioso auia de ser como vn cuerpo muerto, q̃ todo lo que quisieren hazer del, puedan, sin q̃ resista en nada, y por esso llaman muerte ciuila la entrada en la Religion. Y segun esto dezia muchas vezes nuestro padre con san Pablo: *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo*. Ya somos muertos al mundo, y a las vanidades que en el ay. Y asì como el cuerpo muerto no oye, ni ve, ni siente, de la misma manera el verdadero obediẽte no ha de sentir, ni entender, mas de aquello que siente, y entiendo su Prelado, resignandose en la voluntad, y parecer suyo (como dize nuestro Serafico Doctor) no buscando, ni inquiriendo la causa por que se le manda aquello, o esto, aunque le parezca al Religioso que tiene mas acierto, y espi-
ritu,

ritu con su parecer, que no con el del Prelado: porque serà engañado, como lo fue vn nouicio de nuestra Orden, el qual (aunque parecia virtuoso) no queria conformar su parecer con el de su Maestro, aunque su Guardian se lo mandaua, ni queria obedecerle, diziendo, que tenia otro mejor Maestro a quien obedecia, que era a la Virgen Maria, y el demonio, que le hablaua, le apareciò otro dia, y le dixo: Ves ay dos palos, sacrificate con mi hijo. Lo qual anduuo el nouicio imaginando, y considerando algunos dias, y viendole asì su Maestro, y los frailes, lo encomendaron a Dios, y el descubriò lo que passaua, y fue libre de la tentacion, y obediẽte de allí adelante.

Demas de los tres grados de obediencia, que se han dicho, son muy a proposito para exercitarla nueue circunstancias de nuestro Santo, que dizen: La obediencia ha de ser aparejada, sin dilacion ni tardança, deuota, sin despreciarla ni desdeñar la voluntaria sin contradiccion simple, y sincera, sin argumentos, ni replicas, perseverante, sin cesar, o desistir: ordenada, y bien encaminada, sin apartarse, ni desuiarse. Alegre sin turbiacion, fuerte, y deligente, sin cobardia, ni encogimiento, y general sin excepcion, porque auendola en algo, no serà perfecta obediencia, como la pide y ensea este vltimo grado, porque ha de ser indiscreta, esto es: *Non discernere quid, vel quare precipiatur*. Que no se ha de inquirir la causa de lo que es mandado, o porque lo mandan. Si no como dize san Bernardo, citado de nuestro Santo: *Verus obediens ne scit moram, mandatura non procrastinat, sed statim parat oculos visui, aures auditui, linguam voci, manus operi, pedes itineri, & totum se interius colligi, ut imperantis faciat,*

*In Chron. p.
2. lib. 2 c. 26.*

Gen. 22. n. 3.

*In Chron. p.
1. lib. 1. c. 28.*

Ad Colos. 33.

*D. Bonau. col
lat. 3. de obed.*

*Bern. ser. de
virtut. obed.
& eius gra-
dib. & refert.
à Bonau. in
regul. nouit.
c. 13. de obed.*

voluntatem. Que el verdadero obediente no sabe que cosa es tardança, ni dexa lo que se le manda para otro dia, si no luego al punto aplica los ojos para ver lo que ha de hazer, el oído a entender lo que le mandan, la lengua a lo que ha de responder a la voz del Superior, las manos a la obra, los pies para yrla acumplir, y todo interiormente se recoge para hazer la voluntad de su Prelado.

De otra manera pone estos grados de obediencia el Serafico Doctor, dize, q̄ aunq̄ es alto grado de obediencia, obedecer a lo q̄ inmediatamente manda, y ordena Dios, pero que en alguna manera, es mas alto grado de obediencia: *Cum obedimus homini in persona Dei, quasi obediremus ipsi Deo.* Quando obedecemos al hombre por Dios, que está en su lugar, como si obedecieramos al mismo Dios, porque entonces se humilla mas el coraçon, y se niega mas la voluntad. A esta perfeccion de obediencia llegò nuestro padre san Francisco, el qual dezia, que entre otras mercedes que le auia cõcedido benignamete nuestro Señor Iesu Christo, fue, que assi prestamente obedeceria a vn nouicio de vn dia de habito, si le fuesse dado por guardian, como si fuesse frayle muy antiguo, y prudente. Y assi dexò ordenado en la regla por obediencia, que todos los frayles obedeciesse a sus Prelados, en todo lo que prometieron al Señor de guardar, no siendo contrario a su anima, y regla.

Y quanto al Superior a quien se obedece tiene menos partes, y autoridad, tanto aquella obediencia (dize el Serafico Doctor) en su modo es mas perfecta, y agradable a Dios. Y a esta llama altissimo grado: *Cum obedimus homini indiscreto qui multa imperat cum impetu, & sine discretione, & deliberatione.* Quando obedecemos al hombre indiscreto, el qual manda muchas cosas cõ

impetu, y sin discrecion, ni determinacion. Segun el consejo de san Pedro que dize: *Serui obedite dominis, non tantum bonis, & modestis, sed etiam dyfcolis.* Siervos obedeced a vuestros señores, no tan solamente a los modestos, y buenos, pero tambien a los infufribles y de mala condicion. Y esto es lo que comunmente se suele dezir, que el que obedece a qualquier oficial, cocinero, o refitolero, puesto por el Prelado: mas muestra su obediencia, que quando obedece al guardian: y la razon es, porque aquella obediencia mas es puramente por Dios que otra cosa.

Y supuesto que en alguna manera se ha declarado, como se ha de obedecer a los Superiores, y por coniguiente a sus oficiales, resta agora poner todos los officios, y primeramente los del Altar, y Coro.

Cap. II. De los Acolitos, para las fiestas clasticas, y dobles menores en Visperas, y Maytines, y Antiphonas de la O, con el orden de incensar el Coro.

Insinuacion.

LO primero, que aconseja nuestro padre san Buenaventura, es, que dexadas todas las ocupaciones, acudan con tiempo a vestirse a la sacristia los Acolitos. Y el Ceremonial manda que esten vestidos, para ayudar a vestir a los ministros. Lo segundo, que el Missal quando lo lleuaren, y el Caliz, no lo lleuen sobre las vestiduras, ni como quien lleva carga al ombro, si no con toda reuerencia, y limpieza, hasta poner

1. Petr. 2.

D. Bonau. de gradib. virtutum, c. 2. de obsd.

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 28.

In reg. c. 10.

D. Bonau. ubi sup.

D. Bonau. in specul. p. 2. c. 1.

Cerem. lib. 3. Rub. 15.

impe-

ner-

nerlo en la credencia, tanto que quiere el Santo, se la uen las manos otra vez, si con ellas llegaren al Caliz. El Ceremonial manda, que el turificador, o qualquiera otro Acolito, lo lleue a la credencia, auendolo tomado de mano del Sacerdote que ha de dezir la Misa. Y si no huuiere credencia, que le ponga sobre el Ara: y el Missal cerrado sobre el atril. Alcocer reprehende a los que se visten dalmaticas, y es prohibido por los Ceremoniales: El de la Orden dize, que si estuuieren ordenados de Orden Sacto, se las podran vestir, y no de otra manera, y vestidos ayudaran con toda reuerencia a los del Altar, el turificador al padre hebdomadario, y los cerofetarios a los diaconos. Quanto a la sobrepelliz, aconseja nuestro Santo, que la traten, y tengan con todo asseo y cuydado, no limpiandose con ella el sudor del rostro, ni dexando llegar las mangas al suelo, ni a otra parte.

Fiesta classica.

EN Visperas, y Maytines se han de vestir tres Acolitos, los que estuuieren señalados por tabla, y oficio, o el padre Maestro mandare: los de los ciriales han de ser parejos en el cuerpo, como los Ceremoniales lo aduerten, y de vna edad, y profesiõ, porque no parece bien, vn hombre con vna criatura, ni vno del Coto con vn frayle lego. Los cerofetarios, tendran preuenidas las candelas en los ciriales encendidas, y el turiferario brasas en el incensario. El qual ha de llevar en la mano yzquierda la naueta, y el incensario en la derecha, leuantada la copa dos, o tres dedos, y colgado del de en medio, que en orden es el tercero: y la cadenilla atrauesada por la mano. Lo qual serà regla general para siempre, que no se incensare,

que ha de estar abierto, y mouiendole de vna parte a otra de quando en quando, como todo lo ordena el Ceremonial. Para salir al Altar, ha de yr delante, y los cerofetarios juntos detras del, llevando los ciriales altos, al tiempo que van a entrar por la capilla, y como aduerte Alcocer, que llegue el remate dellos mas abaxo de la cintura, sustentandoles con la mano yzquierda, y teniendo la derecha en las pomas (si estuuieren cerca) y notese, que han de yr en el orden que se ha dicho, porque lo manda el Missal que dize: *Acolyti ante eos deferunt: candelabra cum candelis accensis.* No dize que lleuen en medio los vestidos, ni menos que vaya el turificador detras, como algunos hazen, sino delante: y todos, como aconseja nuestro padre san Buenaventura, que vayan, y entren con tan buen orden, y autoridad, que parezean vn escuadron del Señor bien ordenado: *Vt acies ordinata.*

En llegando al Altar (o si tiene gradas, anres de subir a ellas) se quedará allí junto el que va a la mano derecha, y el de la yzquierda passará de la otra parte, para que estando así, quede en medio de ambos el Preste, y el turificador a su lado yzquierdo vn poco detras. Con el qual haran todos tres humiliacion; o genuflexion, auiendo Sacramento. Luego subiran al Altar, y se quedaran los Acolitos con los ciriales, de las gradas mas abaxo de la peana, estando de rodillas, y tiniendolos sentados en el suelo, mientras el hebdomadario incensa el Altar. Y el turificador se hincará de rodillas, a la mano derecha del hebdomadario, y presentará la naueta abierta, con la cucharilla dentro con incienso, diciendo: *Benedicite Reuerende pater, o Iubs domne benedicere.* El incienso no ha de estar muy molido, ni muy entero, y si se mezclaren algunas

Cerem. lib. 3. Rub. 1.

Alcoc. tract. 3. de Mis. solã.

Cerem. lib. 3. Rub. 1.

D. Bonau. in specul. discip. p. c. 17. de altaris ministro rio.

Cerem. lib. 3. P. 3.

Alcoc. text. 2. tract. 2.

Alcoc. ubi supra.

D. Bonau. ubi sup.

Cerem. lib. 4. p. 2. c. 5.

Cerem. lib. 3. p. 7. del turificador.

Cerem lib. 4.
c. 5. p. 2.

Alcocer. glos. 4.
tract. 3.

Alcocer.
Cerem. lib. 3.
glos. 3.

gunas confecciones aromaticas, ha de ser de fuerte, que preualezca el olor del incienso, pero no se echara pastilla sola, como todo lo advierten y mandan los Ceremoniales. El incensario se ha de levantar, quanto fuere menester, para que el Preste no abaxe mucho el cuerpo a echar el incienso. El qual echado recibirá la cucharilla en la naueta, mudandola de presto a la mano yzquierda; y tomando el incensario (corrido la copa, y cerrado) con la derecha, lo dará besandolo primero, y luego la mano del Sacerdote, y levantado en pie, tomará la capa por la punta, y remate de aquel lado, con la mano derecha, y acompañando al Preste en la incensacion, hincará la rodilla quando el la hincare; o hará genuflexion, si el la hiziere: y en acabando la incensacion, besará la mano, y luego el incensario por el remate de las cadenillas. Y esta sea regla general para siempre que tomare alguna cosa, o la diere, no auiendo Diacono, ni estando el Señor manifiesto; porque entonces no se ha de besar la mano, como lo advierte Alcocer, ni en Misas de difuntos, como lo manda el Ceremonial.

Acabada la incensacion del Altar, y puesto el hebdomadario en su lugar, le incensara tres vezes. La primera en medio. La segunda en el ombro derecho. Y la tercera en el yzquierdo, y esta sea regla tambien general, para siempre que le incensare.

Los ceroferarios se han de levantar, en acabando el Preste de incensar, y hecha señal se abaxaran todos, estando el turificador de tras del Preste, y en comenzando: *Deus in adiutorum meum intende*, y en Maytines, *Domine labia mea aperies*, levantarán los ciriales, y dicho *Gloria Patri*, y en Visperas entonada la Antiphona, y hecha humiliación al santissimo Sacramento, boluerá a salir por el mismo ordẽ q̄ entrará: y siẽdo a Visperas quitará

quitará la capa el turificador al hebdomadario en la sacristia, pero no a Maytines, porque la ha de llevar al Coro. A la entrada del, se guardará el orden que tuieron para entrar en el Altar mayor, y estando detras del atril el hebdomadario, y los Acolitos con los ciriales a los lados, y el turificador a su lado de el hebdomadario, vn poco detras, y a la parte de la hebdomadaria, haran todos con el, profunda inclinacion al santissimo Sacramento, y otra mediana al que preside: teniendo para esto los ciriales sentados en el suelo. Y en llegando el hebdomadario a su silla, y lugar, pondran los ciriales en el suyo, bueltos los mangillos dellos al Coro, y apagarlos han luego en Maytines, y en Visperas tambien (si se ha de guardar el Ceremonial, que lo manda) y el turificador colgará alli el incensario, y quitará la capa al hebdomadario a Maytines, y los Acolitos los roquetes, o sobrepellizes, pero no a Visperas, si no solamente los collares (si los tuieren) y se yran a sus lugares, que son detras de todos los del Nouiciado.

En Maytines se tornaran a vestir mientras se dizela octaua leccion, y encenderan las candelas, y el turificador pondra la capa al hebdomadario, y guiará delinte, y los ceroferarios cada vno por su Coro, hasta llegar a los lados de el atrilillo, detras de el qual estará el turificador con las manos puestas mientras dixere la leccion el hebdomadario, y ha de tener cuydado de darle antes la linterna, y tomarla despues, besando ambas vezes la mano; y los ceroferarios, que lleuaró altos los ciriales, acompañando el hebdomadario, los há de sentar en el suelo, si ay algũ espacio de tiempo, que no tome la bendicion. Pero en tomandola, los levantarán luego al punto, y tendran

Cerem. lib. 3.
p. 8. de los ceroferar.

Cerem. lib. 3.
p. 8.

Lib. 4. c. 5. p. 4

así mientras la dize, y mientras entona con los cantores el *Te Deum Laudamus*. Para lo qual se han de retirar, o llegar cada vno por su lado, que vengan a caer a los lados de los primeros cantores, o de el hebdomadario: y en entonandole, le traeran al lugar de adonde salieron. En el qual el turificador le quitará la capa, y los ceroferarios pondrán los candeleros apagados en sus lugares: pero no se desnudará ninguno.

En visperas al quinto Psalmo, hecha humiliacion todos juntos yran de tras del atril, y haran otra al santissimo Sacramento, y se pondran los collares. Y si fuere el Psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*; yran vn poco antes: y traera lumbre vn Acolito (si huieren apagado las candelas.) Mas siendo en laudes, encenderan al *Laudate Dominum de calis*, y se yra el turificador con su incensario, y en visperas tambien al vltimo Psalmo, aunque el Ceremonial en otra parte dize, que salga en comenzando los cantores el hymno: lo qual se podra guardar, donde no huiere mucha distancia desde el Coro al Altar mayor.

En este tiempo aparejará las brasas, despauilará las candelas, pondra el Missal abierto, y registrado, (siendo del Coro) en el atrilillo, o pulpito; y aguardará con la capa en visperas en la sacristia.

Los ceroferarios, mientras se repite en Visperas, y Laudes, la vltima Antiphona, (puesta la capa al hebdomadario en Maytines) tomaran los ciriales, y hecha humiliacion al santissimo Sacramento, yran cada vno por su Coro, lleuandolos altos hasta el atrilillo, dó de los tendran así mientras el hebdomadario dize la capitula: y han de estar los rostros bueltos al Altar, mientras la dize. Luego le vendran acompañando, hasta que llegue de tras de los cantores para entonar el hymno, teniendole en medio, mientras le entona. Y

se

se note que si a la entonacion del, el Coro se hincare de rodillas, se han de estar en pie. Y en auriendole entonado, se hincaran de rodillas hasta que se leuante la comunidad. Luego se yran al lugar de adonde salieron, en el qual leuantaran los ciriales en comenzando los cantores el Verso, y los tendran altos hasta que el hebdomadario entone la Antiphona de Magnificat, o de Benedictus: (aunque el Ceremonial no lo acordò.) Y entonada se yran a la puerta, y aguardarán allí al hebdomadario, y hecha con el profunda inclinacion al santissimo Sacramento (teniendo los ciriales sentados en el suelo) haran otra pequeña al que preside: mas si fuere el Prelado el que está vestido, no se despidiran del Coro.

En la sacristia le pondra la capa el turificador en Visperas, y entraran en el Altar por el orden que al principio. En el qual acabada la incensacion, se yrà cada vno a su lado del atrilillo, que le ha de poner el turificador a la parte de la Epistola en lo llano del Altar, abaxo de las gradas. Y teniendo en medio al hebdomadario, leuantaran los ciriales a todos los Versos, y oraciones (si huiere mas de vna) y los abaxaran mientras cantan las Antiphonas. Mas en la vltima oracion se quedaran altos hasta dicho: *Benedicamus Domino*. Que los abaxaran, donde estauan antes, (quando el hebdomadario se aya ydo al suyo, en medio del Altar.) Y en ellos se hincaran de rodillas, a la Antiphona de la Virgen, si no fuere tiempo Pasqual, que estan en pie, y acabado el Oficio bolueran acompañando-le por el orden que entraron. El turificador que ha buuelto de incensar el Coro (de lo qual trataremos luego) ha de yr delante, y los ceroferarios, se han de quedar a la puerta de la capilla, o al Altar mayor a los lados, aguardando que passe el hebdomadario, y

le

Lib. 4. c. 5 p. 2

Cerem. lib. 3.
p. 7. de el turificador.

Cerem. lib. 4.
ubi sup.

le haran humiliacion. Y el turificador lo lleuara a la sacristia, y dexandolo alli, tornara al Altar mayor, quitara el pulpito, o atrilillo, con el Missal, apagara las candelas, y hecha genuflexion al santissimo Sacramento, o profunda inclinacion a la Cruz, boluerseha a la sacristia. Sobre esto es de advertir, que aunque el Ceremonial lo dispone desta manera, no es yr contra el, quando dicha la oracion quite luego el atrilillo, y Missal, como se ha hecho siempre; y los ceroferarios, apagados sus ciriales, y puestos en su lugar, apaguen tambien el Altar, para que el turificador, se quede desnudando al hebdomadario. Lo qual no implica contradiccion, pues todo va a vn fin, lo que el Ceremonial manda, y lo que aqui se dispone.

Acolitos en doble menor a Vesperas, y Maytines.

*Cerem. lib. 3.
p. 5. & 7.*

EN Vesperas de doble menor, han de subir vestidos al Coro al vltimo Psalmo, el turificador ha de entrar delante con la sobrepelliz, estola, y amito del hebdomadario, y los ceroferarios con los ciriales altos. El turificador ayudara a vestir al hebdomadario en el atrilillo, y le traera el manto (si lo tuuiere) a la sacristia, para que lo halle alli quando se desnude. Y mientras dize la Capitula, leuantaran los ciriales los Acolitos, estando en sus lugares detras del atril, y al Verso del Hymno, y Antiphona de Magnificat, con todo lo demas que ya queda dicho en Fiesta classica. Y al turificador se auisa lo mismo, y que procure venir con tiempo al Coro, para que no le falte de incensar antes que se acabe la Magnificat. En Maytines se visten al vltimo Psalmo de Laudes: y el turificador lleuara

ra al hebdomadario la sobrepelliz, como hizo en vísperas, con lo demas que resta de su officio, como queda dicho arriba. Y lo mismo se auisa a los ceroferarios, que han de alçar los ciriales de tras del atril a la Capitula, Verso, Antifona de *Benedictus*, &c.

Acolitos en las Antifonas de la O.

VN poco antes que se comièce el Antifona, han de entrar vestidos dos Acolitos con ciriales encendidos, y otro Acolito con el ramo en la mano, el qual dara al que ha de entonar la Antifona, estando los Acolitos a su lado, mientras la entona, y repite, como assi lo manda el Ceremonial, y no mientras la oracion: mas entienda se que tambien han de estar quando la dize a su lado, como en el altar mayor con los ciriales altos, porque es doble entonces en las ceremonias y solenidad. Y para que no aya equiuocacion en el modo de exercitar lo que se ha dicho (lo qual no declara el Ceremonial) se advierta: que en entonando la Antifona (estando cada vno a su lado) han de abaxar luego los ciriales: porque el Ceremonial solo dize, que al entonarla, los tengan como al Euangelio, y entonarla, no es cantar la toda, sino començarla no mas.

*Cerem. lib. 5.
c. 4. §. 2.*

Lo segundo, que assi como en Fiestas dobles que van a incensar el altar, los Acolitos no se apartan del hebdomadario, assi por configuiente, en acabando de cantar la Antifona, se han de yr con el hasta su lugar, quedandose vn poco delante, y de alli han de salir a la repeticion del Antifona, en medio del Coro, y luego a el atrilillo, a cantar la oracion: el qual ha de estar a vn lado del atril grande, y a la parte de la hebdomada, y el

T Acolito

Acolito que traxo el ramo ha de estar de tras miétras la canta, y a la Magnificat, puede estar junto del vn Acolito del cirial, a la parte de la hebdomada. Y si esto no agradare a los padres Maestros, o Vicarios, que esten los Acolitos delante, y junto del que entona la Antifona, mientras la Magnificat, puedé estar detras del atril grande, auendosi retirado alli, en acabádo la Antifona; del qual lugar saldrán al atrilillo para asistir a la oracion despues de la Magnificat. Y el Acolito tome el ramo dicha la oracion, y salga con sus compañeros despidiendose del Coro, por el orden que vinieron de la Sacristia.

Quando el hebdomadario está en el altar por ser fiesta doble mayor, no se há de vestir otros Acolitos en el Coro, porque el Ceremonial manda, que vno de los cantores de sobrepelliz, de el ramo al que ha de entonar la Antifona, y el turificador le incienso tres veces antes q̄ a la comunidad, aunque quando se haga, auiendo comunidad, no sera malo, pues así se haze en algunas prouincias.

Orden de incensar el Coro.

EL turificador en tomando el incensario de mano del hebdomadario, aguardará que descienda del altar a su lugar, y le incensará tres veces como al principio se dixo. Luego subirá al Coro, a incensar los Religiosos, para entrar en el, lleuara el incensario en la mano yzquierda, y la naueta tambien: y se pondrá su capilla, (fino tuuiere collar) y se perficionará como es vso. Y auiendo hecho genuflexion al santissimo Sacramento, preparará el incienso en la cuchara. Y aduertiendo donde está la hebdomada, yra por el Coro y lado della, adonde está el Prelado: lleuando la naueta en la mano

mano derecha, y el incensario en la yzquierda. Y puesto de rodillas, le presente la naueta, para que bendiga el incienso, y le ponga en el incensario. Y en haziendo esto, inciensole tres vezes, con vna inclinacion al cabo. Y notese, que si el Prelado está vestido en el altar, no se ha de bendizir el incienso en el Coro: de manera que el Vicario, ni Presidente no ha de dar la bendicion en ningun tiempo, ni ser incensados primero auiendo sobrepellizes. Ni menos la dará el Guardiá si el Prelado mayor, como Prouincial, o General, haze el officio en el altar. Y si huuiere Obispo (como lo nota el Ceremonial) la tomará el, y luego le hará profunda inclinacion despues de auerle incensado. Y entrando por medio de los cantores, incensará cada vno dos vezes: pero ni hará humiliacion, ni a ninguno del Coro, fuera del Prelado, como se ha dicho. Y quando incensare, no yra házia atras, como antiguamente vsauan, sino buuelto el rostro al altar, y algun tanto a los cantores. Los quales ha de incensar, primero el Coro de la hebdomada, y luego el otro: incensando dos vezes a cada vno. Y en auiendo acabado, parandose en medio de los primeros, hará humiliacion con todos al santissimo Sacramento, y incensará a los Religiosos, que estan de la parte de la hebdomada, primero a los mas dignos de las sillas altas hasta el cabo, y despues a los de las sillas baxas. Y luego passando por de tras del pulpito, ha de incensar a los del otro Coro, por el mismo orden, como lo manda el Ceremonial: el qual va hablando de los Coros de muchos Frayles, que por no caber en lo baxo del, se estan en las sillas altas.

Acerca desto, manda el Ceremonial, que fuera del Prelado que se ha de incensar tres vezes, a todos los demas no se incienso mas de vna. Pero guardandole el decoro y reuerencia que se deue al Ceremonial, su

Cerem. lib. 4.
c. 5 §. 2.

puesto que en esta ceremonia no ay significacion de misterios, como los ay en cada vna de la Missa, me parece, que no sera culpa, guardar el orden de las Prouincias: porque en vnas he visto vsar siépre, que a los Padres de Prouincia perpetuos, se inciensan dos y tres vezes: y a los Definidores y Custodios dos, y aun a los Presidentes y Lectores también: y en otras no mas de vna. Y conforme a esto, he visto tambien en las Iglesias Catedrales, hallandome algunas vezes en el Coro con la comunidad, q̄ entra en el los dias que ay processiõ general, q̄ incensauan quatro vezes a las Dignidades, hincando la rodilla a cada vno, y tres a todos los de las sillas altas, haciendo mediana reuerencia, y dos a los de las sillas baxas: de manera que a cada vno, cõforme su antigüedad y dignidad, assi le incensauan. Y segun lo dicho, veran los Maestros y Vicarios de Coro lo q̄ mejor està hazer, y enseñar a los nouicios, y el orden que cada Prouincia tiene acomodado, porque es muy poca criança, que a vn padre Reuerendissimo Comissario General de Indias, y a otros, que han sido Prouinciales, no se les incienso mas de vna vez, como al vltimo nouicio. Si huviere dos turificadores en algunas fiestas, se aduirta lo que manda y ordena el Ceremonial, que las ceremonias que vno auia de hazer, como es llegar al Prelado a que bendiga el incienso, y despues de bendito, incensarle, las han de hazer entrambos juntamente, y luego cada vno incensará por su parte los cantores, y por consiguiente a los Religiosos de cada Coro, teniendo cuéta de yrse aguardando vno a otro en la incensacion, para que vengã a acabar juntos. Resta agora auisar, como han de llevar y guiar el incensario, quando van incensando.

Digo pues, que ha de estar pendiente y colgado del dedo del medio de la mano yzquierda, y con el plex

y el

Cere. li. 3. §. 7.
del turific.

y el index de la derecha, hã de tener el incensario por las cadenillas todas jũtas, lasquales hã de atrauesar por entre el dedo index, y el medius de la mano, y hã de caer por encima de los tres, los quales hã de estar distãcia de dos dedos de la copa, y ellos mismos hã de guiarla, y sustentarla, quando se incienso, porq̄ solo siruen el plex y el index de tener las cadenillas: y esto se aduirta, para q̄ no dexẽ ni enseñen a tomarlas a puño cerrado, como yo he visto, porq̄ no se puede incensar cõ autoridad, q̄ ha de ser, arqueando el incensario, y subiendolo hàzia el rostro del Religioso, deteniendolo vn solo, y breue punto, quãto el humo guie derecho al mismo rostro: y mientras ha de yr la mano yzquierda cõ la naueta arimada al pecho siempre. Y este ordẽ es mejor, por ser el que tiene el Sacerdote en el altar, mas no el que tienen otros, de rodear las cadenillas a la mano derecha haciendo ruido con ellas.

Y aduirta el turificador de incensar las sillas vazias, como si en ellas huiera Religiosos, pues los que faltã por la obediencia, no pierden el merito que auian de tener estando en ellas, ni menos los enfermos. Vn Santo viejo vido, como vn Angel las incensaua, junto cõ los que alli estauan en sus sillas. Y assi note, y aduirta el turificador, que si en las primeras sillas de los mas antiguos no huviere Religiosos para incensarles primero, que no por esto dexẽ de comenzar por ellas, como si estauieren alli los Religiosos. Y quando passare de vn Coro a otro, que ha de ser por detras del sacistor, o pulpito (como assi le llama el Ceremonial) ha de hazer genuflexion al santissimo Sacramẽto, mas no echarà nueuo incienso para el otro Coro, como lo manda el Ceremonial.

Y por vltimo se auisa al que hiziere este oficio, que tenga en el presente a nuestro Señor, y en los Religio

T 3

los,

Serm. seu do-
ctrim. 1 v. in
Bibliot. vet.
patr.

Cerem. Rom.
lib. 1. c. 25.

los, a los Angeles, para que así le haga con reuerencia y deuocion, considerando como los mismos Angeles le hurtan el oficio, o le imitã incensando el Coto, como se refiere en nuestras Coronicas del santo Fray Ereteo q̄ vio el Angel del Señor vn dia de Fiesta incensando el Coro de los Religiosos: sucedio esto en la Prouincia de Saxonia. Auiédole pues incensado, boluerà al altar mayor, e incensarà los Acolitos dos vezes, y ellos le abaxaràn la cabeça.

Cap. III. De los Acolitos en todas las Misas cãtadas, y Aspersorio de los Domingos.

Insinuacion.

EN oyendo los Acolitos la cãpana q̄ llama a los del altar, para q̄ se vistã, tẽdrã cuydado de dexar todas las ocupaciones, y oficios, y acudiràn a la Sacristia a vestirse con tiẽpo, antes q̄ ayuden a vestir a los del altar. Luego yran delante acõpañandoles al Coro, haziendo en ella ceremonia, o reuerencia q̄ se dixo en Visperas: y no besaràn en tierra, porq̄ estan vestidos. Y llegado a sus lugares, detras de todo el nouiciado, se pararã bueltos los rostros al Coro contrario vno para otro, y haràn humiliacion al Preste quando va a passar. Y supuesto q̄ manda el Ceremonial q̄ lleuẽ las manos puestas los del altar quando entran en el Coro, las llevarã tambien los Acolitos para yr conformes. Despues quando salieren del Coro han de venir delante, y quedarse a los lados de los ministros, para despedirse del Coro igualmente con ellos: y el q̄ està de la otra parte de la puerta, passarã por delante de los vestidos, y saldrã cõ sus cõpañeros por el orden q̄ vinieron, y ayudaràn a rezar lo que falta de la hora Canonica a los del altar.

En la Sacristia adereçarã los ornamentos, el turificador

In Chro. p. 1.
e. 67.

Cerem. lib. 3.
§. 8.

Alco. t. 2. de
Misslem.

dor, la casulla, y los ceroferarios las dalmaticas, y vestir los han cõ cuydado. El turificador echarã brasas en el incensario, llevarã a la credencia el caliz cubierto cõ el velo de seda, q̄ sirue de paño de ombro, y põdra el Missal en el atril, o coxin cerrado, como lo mãda el Ceremonial. Y nõca põga en el altar la saluilla cõ las ampolleras, ni el Missal del Euãgelio, sino en la credencia, auiédola. Los ceroferarios encenderã las candelas, y prece diendo a los del altar, y el turificador delante cõ el incensario, subiràn al altar con el orden q̄ se dixo a Visperas. Y se quedaran vna grada mas abaxo de la q̄ està los del altar, de suerte, q̄ estando de rodillas, hã de ocupar tres (esto se entiende auiendo muchas) la primera con los ciriales, la segunda con las rodillas, y la tercera con los pies. Y el turificador ha de estar en medio de los ceroferarios, y no tienẽ obligacion de respõder al Preste, porq̄ es oficio de los ministros conforme la regla del Missal q̄ dize, el Sacerdote estando, *Inter Diaconum à dextris, & Subdiaconum à sinistris, facit cum ipsis confessionem.* Y fuera confusion, o equiuocacion, auer de responder estando apartados: mas la confession solamẽte podran dezir con voz baxa, como el pueblo la dize.

El turificador tendrà preuenida la naueta abierta, y la cucharilla cõ incienso, y en subiendo el celebrãte al altar, la darã al Diacono, y hincado de rodillas, terdra el incensario abierto, y alto, para que eche el incienso el Preste, y darlo ha cerrado al Diacono, y tomarã la naueta sin besarla, ni el incensario, ni la mano tampoco. Y mientras se haze la incensacion, quitarã el atrillo, con el Missal (sino huuiere asistente que lo quite.) Y le boluerã a poner acabado de incensar, y tomarã el incensario de mano del Diacono, y le colgarã abierto en su lugar, y la naueta en la credencia, hasta el Euangelio que ha de seruir.

Cerem. lib. 3.
glos. 1.

Et gloss. 2.

Alco. ubi sup.

De ingres. Sa
cerdo. ad alt.

Cerem. lib. 3.
glos. 3.

Alco. gloss. 2.
tract. 3.

Mientras se incienfa el altar estarán los cerofera-
rios en pie, con los ciriales en las manos, y acabada la
incensacion, los pondran en su lugar, y el Ceremonial
manda, que los apaguen, y tomarán el fuyo, el qual es
siempre dos gradas mas abaxo de la peana, o mesa del
altar, y el turificador ha de estar en medio. Y si a los
Kyries, Gloria, y Credo, vsando de la dispensacion, se sen-
taren los del altar, les acomodarán los ornamentos,
alçando los faldones por detras, para que no les estor-
uen, o los maltraten. Y miétras, há de estar en pie en
sus lugares, como se colige ser así por vna respuesta
que dieron los Cardenales de la Congregacion de sa-
cros ritos a vn Obispo, la qual fue. *Diaconus, & Subdia-*
conus, vnà cum celebràte, sedere possunt dum cantatur à Cho-
ro Kyrie eleison, &c. De manera que respondieron, co-
mo los Diaconos, con el que celebra, se podian sen-
tar en estos tres tiempos, y no hizieron memoria de
los Acolitos.

A las oraciones han de estar de rodillas, y en el fin
de la vltima pondra el turificador el facistor debaxo
de todas las gradas, frontero de donde se dizen las ora-
ciones. Esto se entiende donde vsaren facistor, por-
que el padre Alcocer, alegando a muchos autores, di-
ze: Que el mismo Subdiacono ha de tener el Missal en
las manos. Y segun el Ceremonial, está dispensado pa-
ra vsar de facistor. Quando el Subdiacono fuere a la
credencia por el Missal, ha de yr delante, y se lo po-
dra dar allí mismo, haziendole reuerencia, y vendra a-
compañandole al facistor, detras del qual ha de estar
en pie, mientras canta la Epistola, y los ceroferrarios
tambien en sus lugares. Y en acabandola, yrà delante
del Subdiacono, hasta el altar, y credencia, donde ha de
poner el Missal. Y mudará el facistor para el Euange-
lio, aduirtiendo, que para la Epistola le ha de poner de
fuerte,

Alco tract. 3.
glos. 17.

Alco. glos 6.
tract. 3.
Cerem. lib. 3.
glos. 5.

fuerte, que el que la dize tenga las espaldas bueltas al
pueblo, y para el Euangelio ha de tener el ombro y z-
quierdo, y el derecho al altar. Luego tomarà el incen-
sario y la naueta, la qual darà al Diacono, despues que
aya el Preste acabado el Euangelio, y ministrará el in-
censario, como està dicho arriba.

Los ceroferrarios tomarán los ciriales, y saldran a-
compañando al Diacono. lleuandolos altos, y el turi-
ficador ha de yr delante dellos, y no de tras, como es
regla y mandato del Missal, que dize: *Præcedentibus*
thuriferario, & duobus Acolytis cum candelabris accensis.
Y lo mismo dizen los Ceremoniales. En llegando al
atril, o facistor, donde se ha de cantar el Euangelio, si
no le comiençan luego, abaxarán los ciriales: y en co-
mençado, *Dominus vobiscum*, los leuantarán. El turi-
ficador darà el incensario al Diacono sin besar la ma-
no (como se ha dicho) y se pondra detras del Subdia-
cono mientras se canta el Euangelio. Y los Acolitos
aduiertan, que han de tener en medio al Subdiacono,
por razon que tiene el Missal, como lo aduierte el Ce-
rimonial. Y en acabando el Euangelio, darà el incen-
sario el turificador al Diacono, sin echar incienso, que
por esso se ha de echar mucho al principio, como lo
aduierte Alcocer. Y se note, que si en el discurso del
Euangelio se cantare, *Et Verbum caro factum est, & pro-*
sidentes adorauerunt eum, el turificador se ha de arrodil-
lar con el que lo canta, mas los ceroferrarios se esta-
rán quedos como el Subdiacono: los quales en acabá-
do el Euangelio, acompañarán al Diacono al altar, y
pondran luego los ciriales en su lugar, sin aguardar a
que se entone el *Credo*, pues no lo manda el Missal, ni
Ceremoniales; el de la Orden dize, que los apaguen
hasta que quieran alçar.

Mas si huuiere sermon, pondra el turificador el in-
censa-

Missal Romo.

Cere. ubi sup.

Alco. glos. 8.
de Miss. solem.

ensario en su lugar, y los ceroferarios los ciriales en el suyo, como está dicho, y acomodarán los ornamentos del Preste y Diaconos, quando se sentaren, y despues de la salutacion tambien. En la qual han de estar de rodillas, las capillas puestas, no teniendo collares, y despues, pedida la gracia, se sentarán en las gradas, procurando el turificario, que cae en medio, no estar frontero de nuestro Señor, sino a vn lado. Y antes apagarán todas las candelas, excepto vna, o dos, que han de quedar en el altar. Y si el santissimo Sacramento estuviere manifesto, no apagarán ninguna. Y en todo el sermon, como no sean caniculares, han de estar cubiertos con las capillas, como a la salutacion. Y el turificador tomará su incensario en el fin del sermon, y traerá lumbré, si el Sacristan no la traxere, y los ceroferarios encenderán las candelas, acabado el sermon, o quando dizen *Sanctus*, como lo manda el Ceremonial.

En el *Credo* se hincarán de rodillas en sus lugares a las palabras, *Et Incarnatus est, &c.* Iuntamente con los del altar: y el Acolito, que estuviere a la parte de la credencia, acompañará al Subdiacono a ella, y le pondrá la toalla por los ombros, para que trayga cubierto el caliz, y el traerá las ampollas en la saluilla, viniendo delante del Subdiacono. Y el turificador ministrará la naueta, y el incensario, por el orden que al principio de la Misa se dixo: y la ha de ministrar, quando el Preste aya dicho, *Dominus vobiscum*, de la ofrenda. Y advierta el Acolito que traxo las ampollas, que el mismo ha de echar aguamanos, teniendo en la yzquierda la saluilla, y en la derecha la ampollita, y sino vsaren en estas Fiestas de *Cornu Altaris*, sino de toalla, la tendrá el otro Acolito en ambas manos por las esquinas, o remates della, assida con los

Cerem. lib. 3.
§. 8.

Alcoc. text. 7.
tract. 3.

dedos, y cogida de manera (como se dixo en la Misa regada) que facilmente la corra, y estienda sobre las manos del Sacerdote, dexandola caer. Y que aya dos Acolitos para esto; es regla del Missal, que dize: *Ministrantibus Acolitibus ampullam aque cum peluicula, & manutergio.* De manera que no dize vn Acolito, sino Acolitos, y qualquier ceremonia de autoridad que se hiziere, es bien parecida, no siendo contra el Missal: y assi se harán reuerencia, antes de echalle el agua, y despues, y antes de estender el paño, y en tomándolo.

El turificador luego que se acaba la incensacion, tomará el incensario de la mano del Diacono, y subirá al Coro con cuydado, para que a las palabras, *Gratias agamus Domino Deo nostro.* Esté inclinado detras del atril, o por lo menos en la puerta del Coro, pero no entrará mientras se dizen. Y ha de incensar los Religiosos, por el orden que se dixo en *Visperas*, y buuelto al Altar incensará al Diacono, y Acolitos, haziendo a todos humiliacion, despues de auerlos incensado: y puesto en la grada mas baxa del Altar, incensará al pueblo tres vezes en medio, y tres al lado del Euangelio, y tres al de la Epistola, estendiendo el brazo todo lo posible cada vez que lo guiare, a incensar, y boluiendose al Altar, en auiendo acabado, hará genuflexion. Y no se yo porque esta ceremonia no la enseñan los Maestros, y lo mandan los Vicarios, pues es regla del Missal, como tambien lo es incensar al Diacono despues del Coro, aunque el padre Alcocer se aparta della, por la distancia que suele auer del Altar al Coro, porque no haga faltaviniendo tarde, y assi dize q̄ le podrá incensar primero. Tambien se advierta, que quando

Deritu celeb.
Mis.

Cerem. lib. 3.
glos. 6.

Alcoc. text. 3.
glos. 7.

Alcoc. ubi sup.
pra.

ay dos incensarios juntos, han de tomar siempre la bēdicion, y puede seruir el vno vna vez, y el otro otra: y juntos han de subir al Coro, y juntos han de incensar al Diacono, y Acolitos, y al pueblo, y juntos incensará el santissimo Sacramento, quando alçan, estando cada vno a su lado, entre los Diaconos y el altar, y jutos subirán la paz al Coro, haziendo siempre igualmente genuflexion al santissimo Sacramento, antes de subir al Coro, y despues quando bueluan.

Quando el Preste dize: *Gratias agamus Domino Deo nostro*, inclinaran la cabeça, como lo adierte **Alcocer**: mas no hincarán las rodillas para ganar la indulgencia que dizen està concedida, porque no està en vfo. Luego despauilarán las candelas los ceroferarios, sacando las fuera del altar procurando de començar y acabar igualmente, haziendo antes y despues genuflexion al santissimo Sacramento, si le huuiere, y tomarán los ciriales en diziendo, *Sanctus*, estando con ellos en el lugar acostumbrado, mas no se hincarán de rodillas hasta que quieran alçar: y mientras se dizen tañerá la cápanilla el Acolito, que està a la mano derecha tres vezes: y si huuiere dos, tendrá el otro Acolito la otra cápanilla, y las tañeran igualmente, y a compas, sin anticiparse ninguno. El primer golpe se ha de dar levantádo la mano hàzia el ombro derecho, y dexandola caer se da el segundo, y esto se entiende por vna vez: y lo mismo se ha de hazer mientras alçan la hostia, y mientras alçan el caliz: pero no a la vltima eleuacion de la hostia, porque no ay regla que lo mande, como queda dicho en la Missa rezada.

El turificador miétras alçan la hostia y el caliz, ha de estar a la mano derecha del Preste, entre el Diacono y el altar incensando el santissimo Sacramento: y entōces echará

Alcocer.

Cerem. lib. 3.
§ 5.

echará el incienso sin bendiciō, y aũq̄ no se da regla q̄ vezes se ha de incēsar, incēsarà tres vezes a la eleuaciō de la hostia, y tres a la del caliz, lleuádo y guiádo la mano, ò incēsarí a cōpas vna de otra, procurando q̄ el humo del incienso suba derecho al santissimo Sacramēto. Y en auiedo acabado, colgará el incēsarí abierto en su lugar, y pōdra la naueta en la credēcia, y se vendra al suyo en medio de los ceroferarios, los quales en començando el Preste el Pater noster, pondran los ciriales en sus lugares, sino es q̄ por algun respeto ay comuniō. Y entōces como dize el Missal, *Nisi aliqui sunt comunicādi*. No los quitará hasta q̄ se aya acabado la comuniō. Y no auiedola, estará todos tres en sus lugares de rodillas, quando los Diaconos lo estuuiere, y los demas en pie.

En nuestros Cōuētos lleva el turificador la paz al Coro por dispēfación de Pio V. y assi la recibirá del Subdiacono, auiedose puesto antes el paño de ombros, como el Subdiacono quādo tenia la patena, y llevara la paz, cō el paño del caliz, o con el remate del cabo derecho del paño de ombros, y hecha genuflexiō al santissimo Sacramēto, subirá al Coro, y la dará por el ordē q̄ incēso, primero al Prelado, y luego a las sobrepellizes, y hecha humiliaciō en medio, la dará a los de aquel Coro de la hebdomada, comēçádo desde el mas antiguo, hasta el menor, y lo mismo hará en el otro lado: aduertiendo, que a cada vno le ha de dezir quando la dē, *Pax tecum*, y al Prelado, solo le ha de hazer humiliaciō despues de auerla tomado, pero no a otro: y tiene de alargar la mano muy bien al rostro de los Religiosos quando la toman. Tambien se le auisa, que a la entrada por el Coro ha de llevar la mano alta, y derecha con grauedad, y ha de entrar por medio del nouiciado, y sobrepellizes, hasta llegar al Prelado, entiendo se

Cere. Rom. li.
2.c.2. fol. 170.

De ritu. celeb.
Miss.

Cerem. lib. 3.
glos. 9.

Guar.

Parte segunda.

Guardian, o Superior a el, porque si el que preside es inferior, no se le darà primero paz, sino a los cantores de sobrepellizes: y si huviere Obispo, se le darà primero que al Prelado. Y despedido del Coro, boluera al altar mayor, y darà la paz a los Acolitos, y ponerla en la credencia, y el paño de ambos doblado.

El ceroferario que està a la mano derecha, tendra cuidado, de dar las ampolletas a su tiempo al Subdiacono, y despues ponerlas en la credencia, a la qual acompañará delante, al que lleva el caliz y bolsa con los corporales, y despues quando buelue a su lugar.

Quando el hebdomadario dixere, *Per Dominum nostrum*, de la vltima oracion, tomaràn los ciriales los Acolitos, y si los apagaron, segun el Ceremonial, los han de tener ya encendidos, y puestos con ellos en el lugar donde estuuieron al principio de la Missa, los leuantaràn quando el Preste dize, *Dominus vobiscum*, y todo el tiempo q̄ dura cãter el *Ite Missa est*, porque siempre se ha vsado. Luego los abaxaran al suelo, y acabado el vltimo Euangelio, y hecha con todos genuflexion, vendran delante con los ciriales altos por el orden que entraron, precediendo el turificador. Y quedandose cada vno, a su lado de la puerta, le haràn humiliacion al Preste, quando passa, y apagaràn las candelas, y pondran en su lugar los ciriales, y el turificador yendo delante de los vestidos, ayudará a quitar la casalla y dalmaticas, y si huieren de boluer al Coro los del altar, yra delante con los demas Acolitos, como al principio se dixo, y despues los acabarán de desnudar quando tornen a la Sacristia.

Dobles comunes.

EL Ceremonial dize, que en doble menor, no se ha de entrar con ciriales, aunque no lo he visto guardar,

*Cerem. lib. 3.
glos. 1.*

De los Acolitos.

152

dar, ni menos salir con ellos: todo lo demas de dar la naueta, y el incensario, tomar, o dexar los ciriales, o apagarlos, si se guarda el Ceremonial, es cõforme queda dicho. excepto que no se acompaña a la credencia al Subdiacono para traer el caliz.

Dominicas.

EN las Dominicas se visten tres Acolitos, pero no se entra con ciriales, ni se encienden hasta que comiençan el Alleluya, o Gradual: y alumbrarán con ellos, por el orden que se dixo en dobles mayores, por que solo se diferẽdia dellos, en que no ay al principio de la Missa incensario: pero si al Euangelio, y a la ofrenda y alçar: y se ha de llevar al Coro, y la paz, como lo manda el Ceremonial. Y los Acolitos han de entrar y salir delante de los vestidos, antes, y despues de la Missa. Y aduertan los ceroferarios, que han de apagar las candelas en acabando el Euangelio, y para alçar las bolueran a encender, en diziendo *Sanctus*, y en alcançando la hostia vltima, los han de apagar, y no se bueluen mas a encender, El orden de salir al Asperges, se hallará adelante despues de la Missa de Requiem.

*Cerem. vbi supra
pra lib. 3.*

Semidoble.

EN la Missa de semidoble no se viste mas de vn Acolito, y manda el Ceremonial que aya incensario, como en la Dominica: pero no se ha de llevar al Coro. Y sino huviere Diaconos, en qualquiera Missa que fuere, administrará la naueta al Preste, como lo haze el Diacono, y besarà el incensario, y luego la mano, y quando recibiere el incensario, besarà la mano, y luego el incensario por la copa: y qualquiera otra cosa que

Cerem. vbi supra

Parte segunda.

Alco. glos. 4.
Zamor. glos. 3.

que diere, o recibiere, ha de hazer lo mismo, como lo hiziere el Diacono. Y esto se entiende, no estando el Señor manifestado, ni siendo Missa de *Requiem*, porque entonces no ha de besar la mano, ni lo que diere. Y no se presume de lo dicho, que ha de hazer otras ceremonias, como el Diacono las haze. Y advierta al passar el Missal, que haga genuflexion en medio del altar al santissimo Sacramento, si lo huviere, y sino hará humillacion.

Simple.

Cerem. lib. 3.
glos 5.

EN la Missa de Santo simple no se ofrece que aduertir. Solo se auisa, que sino huviere Diaconos, o sea qualquiera otra Missa, se dira la Epistola en el Coro, o en el Altar, por algun Sacerdote, Diacono, o Subdiacono, como lo dize el Ceremonial, y en su ausencia por vn Lector vestido de sobrepelliz, como lo manda el Missal: y si no lo huviere, la podra dezir vn Religioso professo para el Coro. Y todo lo demas hará vn Acolito en el altar vestido de roquete: pero no lo que toca al officio de los Diaconos: ni menos el que cantare la Epistola, ha de besar la mano del Sacerdote, en acabandola, porque es contra el Missal que dize, *Qui in fine non osculatur manum celebrantis.*

In rub. gener.

Alco. glos. 17.
tract. 3.

EN las ferias, que huviere profecias en la Missa, ha de estar el Acolito en pie mientras se dizen, y de rodillas quando se dixere, *Flectamus genua*, y quando ay Letanias, mientras estan los del altar postrados, ha de estar los Acolitos de rodillas, los cuerpos derechos, como se dirà en su lugar en el Sabado santo.

Missa

De los Acolitos.

153

Missa de Requiem.

EN la Missa de Requiem solene se han de vestir tres Acolitos, mas no hã de entrar con ciriales, ni los han de tener al Euangelio, pero estaran mientras se canta en los lugares que suelen estar, quando les tienen alumbrando. Al principio de la Missa, ni al Euangelio no ay incensario, sino a la ofrenda, mas no se inciense el Diacono, ni Acolitos, ni pueblo. Quando alcan, echara incienso el turificador en el incensario y lo darà al Subdiacono, para que inciense el santissimo Sacramento, desde el lugar que saele estar el turificador. Los ciriales han de estar siempre encendidos, mas no se han de tomar tampoco quando alcan, ni a otro tiempo, si no fuere siguiendose luego entierro, o procesion, como la hazen el dia de los Finados: y en tales ocasiones, vendran delante con ellos, para acompañar la Cruz, como en su lugar se tratarà.

Alco. text.
13

Cerem. lib. 3.
text. 12.

Asperges.

EL Ceremonial dize, q̄ salga vn Acolito con el acetrillo del agua bendita, delante de los vestidos, hasta el lugar donde se comienza el Asperforio, q̄ es en la vltima grada del Altar mayor; y estado a la mano derecha del Diacono, le darà el hyfopo con agua; y teniendo el remate y cabo de la punta de la capa del Preste, por la parte derecha, le yrà acompañando a su lado, vn poco detras, lleuado el acetrillo del agua bẽdita en la mano derecha, y le allegarà, para que moge el hyfopo de quando en quando; el qual recibirà de su mano, besandola, y luego el hyfopo: y darà el cartapacio por dõde se dize la oraciõ, y lo tomarà cõ la ceremonia q̄ el hyfopo, y vendra delante a la sacristia, en la qual puesto

v

el

el acetrillo en su lugar, y el cartapacio, quitarà la capa al Preste, y le pōdra la Casulla. Los ceroferarios està en vso (aunque el Ceremonial no lo adierte) que salen delante sin los ciriales, y asisten a los lados de los diaconos, mientras el Asperges, y así lo haran.

Cap. IIII. De los Acolitos en el dia de la Purificacion, Cenizas, y Semana Santa.

Insinuacion.

Tres Acolitos se han de vestir en el dia de la Purificacion: y han de entrar delante de toda la comunidad, pero no de tras con los del Altar: y esto se adierte, para siempre que los Religiosos salieren a la capilla, o Iglesia, junto con los vestidos, y estando en sus lugares a la bendicion de las candelas, tendra cuidado el turificador, acabada la quinta oracion, de dar la naueta al diacono, para que bendiga el Preste el incienso, y lo eche en el incensario, mas no lo ha de dar entōces, sino el hyfopo, y en recibendolo de mano del diacono (a quien lo dio) le darà el incensario. Y en esto no se guarde el Ceremonial del padre Zamora, porque no dize conforme el Missal, ni Ceremoniales, pues manda que primero se de el hyfopo, y luego se bendiga el incienso. Y no solo en esta ocasion, pero en el dia de la Ceniza, Domingo de Ramos, y Sabado Santo, dize lo propio: mas no se ha de hazer, sino como està dicho. El turificador colgara el incensario donde otras vezes, y encenderà luego las candelas, y las yrà dando vna a vna, como adierte el Ceremonial. Y quando el Preste toma la suya, la dà a vno de los Acolitos, mientras distribuye las demas, segun adierten autores,

Cerem. lib. 3.
part. 2.

Alcoc. tract.
4. gl. 1.

Directorium
del p. fr. Mar.
tin Ruyz.

res (aunque el Missal no lo dize.) Y así tendra cuidado vno de los dos ceroferarios de tomarla, y boluerla a dar quando huuiere repartido las demas. En las oraciones han de estar en pie: y han de tomar las candelas, despues de todos los Sacerdotes, besando la mano, y luego la candela.

Acabada la distribucion de las candelas, mientras se canta la Antiphona: *Exurgat Domine*. Acompañaran los ceroferarios la Cruz, (la qual ha de llevar el subdiacono) y todos se hincaran de rodillas, si huuiere *Flectamus genua*. Y acabada la oracion: *Exaudi quæsumus Domine*, darà el turificador la naueta al diacono, para q̄ el celebrante eche la bendicion al incienso, y lo ponga en el incensario; mas no tiene de incensarle, ni despues en la procesion, ni a otro ninguno, aunque el Ceremonial diga que la incienso: porque el Missal no lo manda, antes dize: *Præcedit thuriferarius cum thuribulo fumigante*. Que vaya delante de la Cruz humeando el incensario. Las propias palabras refiere el padre Ruyz: y expressamente dize el padre Alcocer que no incienso a ninguno. Y quando se huuiere buuelto a la capilla, no han de pararse en ella, aunque los ceroferarios podran quedarse cada vno a su lado de la puerta, y el turificador yrà a la sacristia, donde desnudará los ornamentos a los del Altar, y les pondra el de la Missa.

Dia de la Ceniza.

La bendicion de las Cenizas saldran dos Acolitos delante de la comunidad, el vno con el incensario, y naueta, y el otro con el acetrillo del agua bendita. Y estaran en sus lugares en pie a las oraciones, y acabada la quinta, darà el turificador la naueta al dia-

Cerem. lib. 3.
p. 2.

cono, y acomodará el incensario para q̄ se ponga en el incienso. Luego dará el otro Acolito el hyfopo, y auiendo echado el agua, dará el incensario el que le tiene, al Diacono. Y ambos juntos han de tomar las cenizas hincados de rodillas, despues de todos los Sacerdotes. Y el vno se quedará vestido para la Missa, y el otro se desnudará, o acompañará al Religioso que suele poner la ceniza al pueblo, mas no ha de echar agua bendita sobre las cabeças, como yo lo he visto mandar, porque el Missal no lo dize. Y así lo adierte el padre Alcocer.

Alco. tract. 4.
glos. 2.

Domingo de Ramos.

Cerem. lib. 5.
§. 2.
Directorium
in Dominica
Palmarum.

Tres Acolitos manda el Ceremonial que se vistados para los ciriales, y otro para el incensario y acetrillo del agua bendita. El padre Ruiz dize q̄ se vistá quatro, para q̄ vno tenga el acetrillo, y el otro el incensario. Y auiendo salido a la capilla por el orden q̄ otras vezes se ha dicho, subiran hecho el *Asperges* cō los del altar, quedandose en sus lugares, donde estaran en pie a las oraciones, y a la Epistola, para la qual pondra el turiferario el atril, mientras se canta en el Coro el Antifona, *Hosanna Filio David*, y dicha la Epistola, lo quitará, y dará la naueta al Diacono, y los ceroferrarios en cederán los ciriales, y acompañarán en el Euangelio, q̄ entōces se canta, firuiendo el turificador con el incensario, haziendo todas las ceremonias, que en el Euangelio de la Missa solene se enseñaron.

Quando el Sacerdote huuiere dicho la sexta oraciō que comienza, *Benedic quæsumus Domine*, dará el turificador la naueta al Diacono, teniēdo el incensario preparado, para q̄ el Preste eche el incienso. Y el q̄ tiene el hyfopo lo dará luego, y en auiedolo tomado, dará el turifica

rificador el incensario, y el q̄ tenia el acetrillo del agua bendita se yrà a desnudar, (si ay quatro vestidos) porq̄ ya no es menester. Quando el Sacerdote recibe el ramo, estè con cuydado el turificador para tomarlo, y tenerlo mientras distribuye los demas, y despues se lo boluerà a dar. Y el con sus cōpañeros, llegarán despues de los Sacerdotes de comunidad, y hincados de rodillas, recibiran el ramo, besando la mano, y luego el ramo. Y adiertan los ceroferrarios, que los ciriales los han de poner en acabando el Euangelio en sus lugares, hasta que quiere començar la procesion, y así llegarán libres a tomar los ramos.

Procesion.

EN Auiedo acabado la distribucion de los ramos, y dicha vna oracion por el Preste, q̄ comienza: *Omnipotens sempiternus Deus*. Dará el turificador la naueta al Diacono, preueniēdo el incensario como siēpre, para q̄ se eche el incienso, y sin incésar anadie, se yrà delante de la Cruz, como lo manda el Missal, y Ceremoniales, y los ceroferrarios la acompañaran cada vno a su lado, la qual ha de llevar el Subdiacono, y con el remate della tocarà en la puerta, antes que comiencen a cantar: *Egrediente Domino*. Despues de acabados los Versos, que dizen: *Gloria, Laus*. Y acabada la procesion, se comienza luego la Missa, por el orden siguiēte.

Missa.

Los Acolitos que han seruido en la procesion, en el incensario, y ciriales se quedarán vestidos para la Missa, pero no han de entrar con ellos, ni los han de tener al Euangelio, sino cada vno a su lado del que le canta, le tendran en medio, y el turificador estará detras, el qual ha de dar la naueta al Diacono (acabada

Alcoc. tract.
4. glos. 5.

la Pafsion) de la manera que se ha dicho en la Missa solemne, porque sirve con el incensario al Euangelio.

Mientras se canta la Pafsion, han de estar en sus lugares, (auiendo antes puesto el turificador, los atriles, vno en la parte de la Epistola, y otro en la del Euangelio, bueltos al pueblo.) Y será bien que tengan las manos puestas, como las tienen los del Altar quando la cantan. Y esten aduettidos quando se quitá las planetas, de darles las estolas, y ayudarlas a poner, y despues a quitar. Si el celebrante, y los ministros cātaren la Pafsion, el celebrante no ha de dexar la casulla, ni el Subdiacono se ha de vestir la planeta despues de auer dicho la Epistola; sino ponerse ha vna estola: y en auiendo acabado de cantar la Pafsion, dexa la estola, y boluerá a tomar la planeta. Pero el Diacono, al principio de la Pafsion, se quitará la planeta, y se pondra el listó, ò estola, y sino la huuiere, se pondra la misma planeta doblada, y cogida por el ombro yzquierdo, a modo de estola, y así la tendra hasta la comunión, y hecha la comunión, se la pondra como antes la tenia, y este misma ordē guardarán el Martes, y Miercoles, y Viernes Sāto: esto es del Ceremonial, y el padre Alcocer dize lo mismo, y a todo esto hã de ayudar los Acolitos.

Martes, y Miercoles Santo.

EL Martes Santo no ay mas de vn Acolito, y no ay incensario, y el Miercoles ay tres, mas no ay ciriales, ni incensario. Lo demas es, como ya está dicho en el Domingo de Ramos.

Jueves Santo a la Missa, y procession.

TRES Acolitos se vestirán para la Missa, y guardarán en ella, el orden y Ceremonias, que se hazē en vna

vna fiesta classica, solo ay que auisar, que para comulgar la comunidad, y el pueblo; tendran los ceroferarios la toalla por los remates, (sin dexar los ciriales) y el turiferario, yrà dando las estolas a los Sacerdotes, y quitandolas. Despues de los quales, han de comulgar todos tres.

Y esto se entiende en la Prouincia, ò Reyno donde este dia no se dize Missa rezada. Para la procession, han de estar vestidos otros dos Acolitos, vno que sea Subdiacono para llevar la Cruz, y ha de yr vestido de dalmatica blanca, pero sin manipulo: y otro para el incensario, porque segun el Missal, y Ceremoniales, dos Acolitos han de yr siempre incensando el santissimo Sacramento, y antes de començar la procession, (hincados de rodillas) darán al Diacono la naueta, para que el Preste eche incienso en cada vno de los incensarios, pero no han de tomar bendición, porque lo manda así el Missal. Para esta ocasion, y otras semejantes, se han de buscar los Coristas ordenados de orden Sacro, y los mas hombres, y han de yr siempre juntos incensando, guiando a la par los incensarios con grauedad y autoridad, y no de priessa. Y será bien que de quando en quando hinquen la rodilla al santissimo Sacramento, principalmente quando pararen, para echar incienso en los incensarios, o para otra causa, que puede ofrecerse, y aduertan (como otras vezes se ha auisado) que no han de echar pastilla sola en los incensarios, sino mas parte de incienso, como lo mandan los Ceremoniales, en este dia tambien, en acabando la procession, llegados al Altar, ò monumento, se quedará el que lleva la Cruz, en la primera grada, y los ceroferarios subiran con los ciriales, y los turiferarios tambien. Y vno dellos, dará la naueta al Diacono, y luego el incensario,

V4 como

Alcoc. ubi sup.

Cerem. lib. 5. par. 3.

Alcoc.

Cerem. lib. 5. par. 7.

Alcoc. tra 5. 4 glos. 6.

como es costumbre. Despues de encerrado el Señor, y todo concluydo, hecha profunda inclinacion, (como dize el Ceremonial) al santissimo Sacramento, guiarán a la sacristia, acompañando los del Altar, y auiendo quitado casulla, y dalmaticas, estarán en Vísperas sin desnudarse, y despues dellas, ayudarán a quitar los ornamentos de los Altares al Preste, y Diaconos, y llevaran a la sacristia lo que se despojare.

Mandato.

Para el mandato se han de vestir quatro Acolitos de sobrepelliz. Vno para el incensario, y los dos para los ciriales, y otro para la Cruz, los quales han de yr acompañandola desde la sacristia delante de la comunidad, y el del incensario detras del Diacono.

Llegados al lugar donde se ha de cantar el Euangelio, quedarse ha cada vno a su lado del Facistor, cō los ciriales sentados en el suelo, y el que tiene la Cruz delante en medio dellos, la qual ha de yr cubierta de vn velo negro, el turificador dará la naueta al que lo ha de cantar, para que el Prelado le eche la bendición, teniendo preparado el incensario para ello, y quando el Diacono se apartare del Prelado, hagale el turificador humiliacion, y ha de darle el incensario al Diacono, antes, y despues del Euangelio, como lo hazen en el que se canta a la Misa, y le besará la mano. Y los ceroferrarios, tendran altos los ciriales mientras se canta, y en acabandole, se vendran a la sacristia delante del Diacono, acompañandola, y el turiferario detras del, y desnudandose todos, (primero al Euangelio) se boluerán al Mandato.

Viernes

Viernes Santo.

Tres Acolitos se han de vestir, mas no entran con ciriales, ni incensario. El vno ha de llevar la toalla, y la bolsa de los Corporales. Y los dos juntos (mientras los del Altar estan postrados, y no antes, como lo adierte el padre Alcocer) estiendanla sobre el Altar, y la bolsa de los Corporales ponganla en el vn extremo del, para que el Diacono la halle alli. Y no se tiene de encender, hasta cerca del fin de la adoracion de la Cruz ninguna lumbre. El otro Acolito pondra luego el atril donde suelen dezir la Epistola, para que digan las profecias: en las quales estarán todos tres en pie, hincandose de rodillas al *Flectamus genua*, y a las oraciones. En la Passiō estaran en pie, las manos puestas, y a lo que se canta en tono de Euangelio acompañarán al que lo dize sin ciriales, ni incensario: (auiendo puesto antes el atril.) A las oraciones que se cantā luego han de estar en pie en sus lugares: por razon q̄ se han de hincar de rodillas al *Flectamus genua*. Acabadas las oraciones, ayude a quitar la casulla el vn Acolito al Preste, y tenga el Missal abierto, por donde cante, *Ecce lignum Crucis*. (Como lo máda el Ceremonial) hincandose todos tres de rodillas al *Venite adoremus*. Y en auiendo el Preste puesto la Cruz en el lugar aparejado para ella, quitele el calçado, estando para ello de rodillas, (pero no a los Diaconos.) Y en auiendo adorado la Cruz acomodele el calçado: y pógale la casulla, tome el Missal, y tengale mientras lee los Improperios, como dize el padre Ruyz, que cita al

Ceremonial Romano, lib. 2.

cap. 26.

Cerem. lib. 5. §. 10.

Alcocer. tra. 1. §. 7.

Cerem. ubi sup.

Directorium in adoracione Crucis.

Adora-

Cerem. lib. 5. §. 9.

Parte segunda
Adoracion de la Cruz.

Todos tres juntos, han de adorar la Cruz, despues de los Diaconos, yendo descalços, y porque los No uicios no atienden, ni miran las ceremonias, con que le adora la comunidad, se pondra aqui para todos: segun los Ceremoniales las traen.

Han de llevar las manos puestas sobre el pecho, el passo graue, y no apresurado, y haran tres vezes reuerencia, hincando las rodillas todos a la par: de mane ra que la tercera vez vengan a caer junto de la Cruz, la qual besara cada vno, pero no pondran los ojos, ni otra parte del rostro. Y alli mismo se leuantaran, y he cha humiliacion todos a la par, se yran a sus lugares, sin boluer atras con las reuerencias, ni mas ceremo nias de las dichas, (fino es que la comunidad las haze) pues no las manda el Missal, ni los Ceremoniales. Y encenderan el Altar: quando vean que se acaba la ado racion por los seglares.

Procecion, y fin de la Missa.

OTro Acolito se ha de vestir para el incensario (por que el Missal manda que aya dos,) y vn Subdia cono para llevar la Cruz. El Ceremonial dize, que la lleue el Subdiacono, que està vestido para la Missa, pero los demas tienen lo contrario. Lo qual dà a en tender el Missal que dize en el orden de la procecion, vaya el Sacerdote con los ministros de tras de todos, y cierto es, que habla con Diacono, y Subdiacono, guiando pues con la procecion (con el orden que o tras vezes) al lugar donde el dia antes se puso el santisimo Sacramento, quedarse ha el que lleva la Cruz, en lo llano de la Capilla: y los ceroferrarios subiran cõ los

ciria-

ciriales, a la penultima grada antes de la meseta del Altar, o Sepulcro; quedándose cada vno a su lado de ro dillas. Los turiferarios (despues que ayan llegado los ministros, y el Diacono abierto el arca) hincados de rodillas, le dará el vno la naueta, y ambos acomoda ran los incensarios, para que el Preste eche en ellos inciense. En esta ocasion ha de encender el compañero del sacristan los cirios, y repartirlos a los Religiosos. Y los Acolitos de los incensarios, han de yr continua mente incensando al santissimo Sacramento (como lo manda el Missal) hasta llegar al Altar, de adõde salierõ.

En llegando al Altar, dará luego el vn turificador la naueta al Diacono, y acomodará el incensario, para que el Preste eche el inciense, y lo dará al Diacono, y tomará la naueta, y despues el incensario. Y estará el otro turificador, con la saluilla a punto, para que to men las ampollas, y hagan luego el Caliz. Y el turifica dor (que dio el incensario) dará la naueta al Diacono, como antes, y luego el incensario, para que el Preste inciense el Altar, como se haze en la ofrenda de las Missas cantadas, pero con diferencia, porque en to mando el incensario, no ha de incensar al Diacono, ni a otro alguno, ni mas si ruen los incensarios, ni se to ma en ellos bendicion, ni se besa la mano, ni se tañen campanillas en esta Missa al alçar.

El Acolito que dio las ampollas, echará agua a ma nos, vn poco apartado del Altar, porque manda el Missal, que este fuera del Altar. Y como adierte el padre Alcocer, ha de estar buelto azià el pueblo el Preste. De adonde se sigue, que el Acolito se ha de re tirar a fuera, para q se eñpla biẽ esta Ceremonia, el pa dre Zamora dize, q se laue las manos en el lugar acos tumbrado, pero se ha de entender, como està dicho.

En acabando la Missa, dize el Ceremonial, q acom pañen

*Cerem. lib. 5.
par. 10.*

*Alcoc. tract.
4.º gl.º 7.*

*Directorium
epi sup.*

pañen al Preste los Acolitos, cō los ciriales encēdidos delāte, al lugar donde se reserua el santissimo Sacramēto: pero no se ha de llevar incensario, despues desto, (auiendo dexado los ministros en la sacristia) desnudaràn el Altar todos los Acolitos, quitando la toalla, Caliz, y Corporales, y lo llevaràn a la sacristia.

Sabado Santo.

Tres Acolitos se hā de vestir para la bēdicion del nueuo fuego, los quales (segū el Ceremonial de la Ordē) no hā de llevar nada en las manos, porq̄ dize, le tēga el sacristan todo preuenido, y puesto en la mesa, mas el padre Alcocer en la glossa sobre la Rubrica del Missal dize, q̄ salgan de la sacristia, primero vn Acolito, cō los cinco granos de incienso q̄ se se hā de bendezir, y otro cō el incensario sin fuego, y la naueta: luego detras el Subdiacono cō la Cruz, luego la comunidad, y vltimo el Preste con el Diacono. Y llegādo al lugar de la bendicion, estaràn junto a la Messa, y el turificador en medio, con el incensario sin braza. Mientras el Preste dize la quarta oracion, q̄ es la vltima, ponga el turificador de los carbonos benditos, q̄ estan encendidos en su incensario, y ministre la naueta al Diacono, para q̄ se bendiga el incienso della, como lo manda el Missal, y prepare el incensario, para q̄ el Preste eche el incienso luego: pero no lo ha de dar entonces, sino darà el hysopo el otro Acolito, y en auiedo echado agua, darà luego el incensario. Y este ordē del Missal nueuo se guarde, y no el del Ceremonial de la Ordē, que està por el viejo.

Acabadas estas Ceremonias, yrà el turificador delāte cō la naueta, y el incensario, y a su lado el otro Acolito, cō el plato dōde està los cinco granos, luego detras dellos el subdiacono cō la Cruz. Luego se sigue la comunidad,

Cerem. lib. 5.
par. 11.

Cerem. lib. 5.
par. 13.

Alcoc. tract.
4 glos. 8.

nidad, y en lo vltimo en medio della, ha de yr el otro Acolito con vna candela encēdida a su lado yzquierdo del Diacono q̄ trae la caña, (como lo aduierde el padre Alcocer) y en cada lugar de los tres q̄ el Diacono ha de dezir: *Lumen Christi*. Le encenderà primero vna de las tres candelas. Y todos los Acolitos se han de arrodillar con la comunidad, quando lo dize: excepto el Subdiacono que lleva la Cruz, como lo manda el Missal. En auiendo acabado la vltima vez, toma el Acolito que trae la candela, la caña al Diacono, (y la que el trae no la apaga hasta que se ayan encendido las lamparas con ella.) Y saben al Altar, en el qual darà el turificador la naueta al Diacono, como es costumbre, y en llegando al atril, y poniendo en el el Missal, dele luego (antes que comience) el incensario, y pongase a su mano derecha, quando lo aya tomado; y el que tiene la Cruz: tambien el Acolito que tiene la caña estarà a la mano yzquierda, y el que tiene el plato con los cinco granos. Y quando el Diacono dize cantando: *Curuat semper*, los darà al mismo Diacono, para que los fixe en el cirio. Y el plato en que los tenia, lo pondra sobre la mesa, y tomarà el cirio Pasqual en las manos, y lo tendra hasta el fin de la bendicion. Y en diziendo aquellas palabras: *Rutilans ignis accendit*. Dē la caña el que la tiene al Diacono para que encienda el cirio, quando dize aquellas palabras: *Apis mater eduxit*, encienda el Acolito las lamparas (pero no el Altar.) Acabada la bendicion del cirio, dexa el Subdiacono la Cruz, y los Acolitos el cirio, y caña en sus lugares. Y le dan al Diacono ornamento violado, y le quitan el blanco, y al Preste le ponen casulla violada. A las profecias han de estar en pie en sus lugares, y al *Flectimus genua*, se arrodillarà cō los demas. Y en acabādo la vltima profecia, quitarà la casulla al Preste. A las

Leta-

Letanias han de estar de rodillas, pero no postrados. Quando en el Coro dizen: *Peccatores, terogamus audinos*, yran acompañando a los ministros a la sacristia, y les ayudaran a vestir de blanco. En este tiempo se encienden las candelas del Altar, y se quita el frontal morado.

Missa.

EN comenzando los Kyries, Pasquales en el Coro, salen los Acolitos sin ciriales, solo el turificador lleva el incensario, el qual sirve al principio de la Misa, y al Euangelio, y a lo demas que se dixo en las Missas solennes. Los ceroferarios, no llevaran ciriales al Euangelio, como lo manda el Missal: pero estaran cada vno a su lado las manos puestas, teniendo en medio el Euangelista. En esta Misa no se dá paz.

Quando el Coro comienza la Magnificat, dará el turificador la naueta al diacono, para q̄ el Preste bendiga, y eche el incienso, y en auiendo incensado el Preste el Altar, recibe el turificador el incensario de mano del diacono, y le incienso, y al subdiacono, y Acolitos. Luego sube a incensar al Coro, como es costumbre. Y en acabando la Misa bueluan acompañando sin los ciriales, los del Altar, por el orden que entraron. Lo dicho es, de los dos Ceremoniales arriba citados, y de las rubricas del Missal.

Cap.V. De los Acolitos en procesiones solennes, comunes, y de las animas, y en entierros de frayles, y de seglares.

DOs diferencias ay de procesiones, vnas de obligacion, y otras de deuocion. Las de obligació son.

La

Cerem. lib. 5. c. 5. p. 1.

La de la Purificacion, Domingo de Ramos, y las demas de Semana Santa, la de san Marcos, y las tres de Rogaciones antes de la Ascension. Las q̄ ha introducido la deuocion, son la de Corpus Christi, y las del dia de las animas, y los Lunes. También lo son, la de la Concepcion, la de nuestro padre san Francisco, y de sus llagas, y el dia del Santo Titular del Conuento. Ay otras solenes, y otras comunes, fuera de las que se han dicho: llamanse solenes. (pues en la celebracion lo son) la de Resurreccion, la de la Cuerda de cada mes, y qualquiera otra, que por el discurso del año se ofrecen celebrar, en dias de Santos particulares, pero las comunes son, la de san Marcos, y los tres dias de Rogaciones. De todas se dará noticia.

Insinuacion.

Procesiones solenes, y en la Solenissima del Santissimo Sacramento.

EN las procesiones solenes se han de vestir tres Acolitos de roquetes, y collares, o con sobrepellices, y si fueren subdiaconos, se podran poner dalmaticas, y vn subdiacono para llevar la Cruz. Vease para esto el Ceremonial, y hallara el Maestro, lo mal que haze, en permitir que se vista Religioso lego para llevarla. Antes que se comience la procesion, dize el Padre Alcocer, que el Preste eche incienso en el incensario, y para ello dará la naueta el turificador al diacono. Si al salir de la puerta no pudieren yr los ceroferarios iguales con la Cruz, saldran delante juntos, y luego la Cruz de trás: el turificador ha de yr siempre delante, mientras anda la procesion, y en llegado a qualquiera.

Cerem. lib. 5. c. 5. p. 3.

Alcoc. tract. 9. de las proces. 10.

quiera de los quatro paños del Claustro, ponga inciense en el incensario, y puesta la vna rodilla en tierra, delante de la Cruz, inciense la tres vezes, y luego por juro a los Religiosos que estan a la mano derecha de la Cruz, se vaya muy despacio humeando el incensario, pero no incensando los Religiosos, sino moviendole de vna parte a otra, hasta donde está el Preste, y allí inciense la reliquia, o imagen que lleva en las manos: despues desto, haga humiliacion a la imagen, y bueluale a la Cruz por junto a los Religiosos, que estan en el otro Coro, humeando el incensario, como quando yua a zia el Preste: y en llegando a la Cruz, no la inciense, sino buelua luego a caminar delante della, haziendo lo mismo en los otros tres paños del Claustro. Y notese esto, que no ha de incensar los Religiosos, como algunos lo tienen en vso, pues los Ceremoniales tienen lo contrario, como arriba queda dicho.

En la procesion del santissimo Sacramento se vistē dos para incensarios, y han de yr continuamente incensando a nuestro Señor. Antes que comience la procesion, darà la naueta el vno al Diacono, para que el Preste eche incienso en ambos incensarios, preparádolo, y dandose lo al Diacono, como está dicho en otras ocasiones. Lo mismo ha de hazer el vn turificador y navez, y el otro, otra vez en las quatro estaciones del Claustro, y mientras dize el Preste la oracion, dexen de incensar, y esten de rodillas de tras del Preste. En llegando al Altar donde se ha de encerrar el santissimo Sacramento, darà el vno la naueta, como siempre al Diacono, y acomodará el incensario para q̄ el Preste eche el incienso. Despues quando le manifiesta al pueblo para auerlo de encerrar, le incensarán ambos turiferarios, estando juntos en la grada
mas alta.

En

En el dia de las Letanias de san Marcos, y Rogaciones.

EN estas procesiones comunes se vistē dos Acolitos para los ciriales que acompañan la Cruz, la qual lleva otro: pero no ay incensario. Y todos tres han de estar en pie, quando la comunidad está de rodillas en la Iglesia, quando se cantan las Letanias antes de comēçar la procesion, hasta aquallas palabras: *Sancta Maria, ora pro nobis*, inclusiue: y despues que ha buuelto la procesion, en las preces. En cada paño del claustro se han de parar el que lleva la Cruz, y los ceroferrarios, como en las demas procesiones; hasta que el Vicario del Coro les auise que anden. Lo mismo se ha de guardar en las procesiones que se hizieren por las necesidades de la Iglesia, o Republica, o por hazimiento de gracias.

En el dia de las animas; y los Lunes no impedidos.

TRES Acolitos han de seruir en esta procesion, dos para los ciriales, y vno para el acetrillo del agua bendita: y el Subdiacono ha de llevar la Cruz como lo manda el Missal, y Ceremoniales. El del Padre Ruyz en su Proceionario dize, que aya incensario, conforme la rubrica del Missal. El Padre Alcocer dize, que lo puede auer: pero el Padre Zamora no lo mieta. Si le huviere darà la naueta al Diacono en el fin del responso, *Libera me Domine*; y acomodará el incensario para que el Preste eche el incienso. Y quando dixere *Pater noster*, darà el hyfopo el q̄ tiene el acetrillo, y despues de auer echado el Preste el agua, darà el Acolito el incensario al
X Diacono

Cerem. ubi sup. §. 4.

Alco. en las proces. gener

Cerem. lib. 5. §. 6.

Alco. ubi sup.

Directorium in die omnia fidel. defunct.

Alco. tract. 4. glos. 9.

Cerem. ubi sup. part. 5.

Directorium in proces. Corpor. Christ.

Diacono sin besarle la mano. Y si esto se guarda, se ha de vestir otro Acolito para que sea quatro. Los dos de los ciriales han de acompañar la Cruz, y mientras se canta el primer responso en la Capilla, o Iglesia, estarán cada vno a su lado delante del tumulo: y los dos Acolitos del incensario, y agua bendita, detras de los vestidos. Por el claustro han de yr delante de la Cruz: y el que lleva el acetrillo, yra roziando las sepulturas: y en parádo en los quatro paños del claustro, védra por medio de la comunidad, sin echar agua entóces, y se podrá a su lado del Euágelista vn poco detras: y a el tiene de darle el hyfopo, en diziédo el Preste *Pater noster*. Y luego q̄ reciba el hyfopo, se vendra cō cuydado delante de la Cruz, de manera, q̄ a la oraciõ esté ya en su lugar. En entrádo en la Iglesia, há de tomar los lugares q̄ tuvierõ al principio: y el que tiene el agua bédita, roziará las sepulturas, miétras se cáta el respõso, de manera q̄ antes q̄ el Preste diga *Pater noster*, esté ya allí, para dar el hyfopo.

Esto mismo ha de hazer en la procesion de los Lunes el Acolito que tiene el acetrillo del agua bendita. Y no se visiten para ciriales, solo vno q̄ lleue la Cruz, no auiédo Diaconos en la Missa, porq̄ si los ay, dize el Ceremonial, q̄ la lleue el propio Subdiacono, aunque no está en vfo. Todo lo demas es conforme queda dicho en este §. precedente.

Entierros de Frayles.

Quatro Acolitos se han de vestir, dos para los ciriales, y otros dos para el incensario, y acetrillo del agua bendita. Los quales han de yr delante de la Cruz q̄ la ha de llevar el Subdiacono. Y en llegando al lugar dõde está el cuerpo del difũto, se podrá en la cabecera del feretro los ceroferarios teniédo en medio la Cruz. Y los otros dos Acolitos estará detras del Preste y Diacono.

Cerem. lib. 3
c. 38. 4.

cono. Y dicho *Pater noster*, dará el hyfopo el q̄ tiene el acetrillo al Diacono. Y en auiendo echado agua el Preste, dará el turificador el incensario al Diacono, como lo máda el Ceremonial (aunq̄ otros no lo mientá.) Acabada la oracion yran a la Iglesia por el orden q̄ vinieron, y puesto el feretro en su lugar, pondran los ceroferarios los ciriales en los suyos, y los demas Acolitos el acetrillo, y el incensario, y el vno quitará la capa al Preste, y se la tomará a poner para la vltima lecciõ. El Subdiacono dexará la Cruz, y asentarse a la mano yzquierda del Preste. Y en auiedo dicho el vltimo respõso del Nocturno (si la Missa no se dixere en acabádole) tomará el Subdiacono la Cruz, y se podrá a la cabecera del feretro. Los Acolitos con los ciriales, estará cada vno a su lado, bueltos los rostros vno a otro, los q̄ tiené el incensario, y el acetrillo del agua bendita, estará detras del Preste, y Diacono. Y en cátao el respõso *Subuenite*, miétras dize los *Kyries*, ministre el turificador la naueta al Diacono, y acomode el incensario, para q̄ el Preste poga en el incienso, mas no lo dè entóces: sino el otro Acolito, dè el hyfopo, en diziédo *Pater noster*: y en tomádo, dará el turificador el incensario. Y miétras el Preste echa el agua, y anda incensando el cuerpo, se há de estar ambos Acolitos quedos en sus lugares. Y han de recibir el hyfopo, y el incensario de mano del Diacono, sin besarla.

Luego se cáta el segundo respõso *Ne recorderis*, y despues *Libera me Dñs*, y en cada vno destos dos se ha de hazer lo mismo, q̄ se dixo en el passado. Y en acabádo la oraciõ deste vltimo respõso, tomará la Cruz el Subdiacono, acompañándole los ceroferarios cō los ciriales, y caminarán delante del cuerpo a la sepultura, donde estarán de la otra parte del feretro, y los otros dos Acolitos se quedarán detras del Preste y Diacono. En auiendo el Preste dicho vna oracion, que comienza,

Directorii
a sepel. fra.

Deus qui fundasti terram de el Acolito el hyfopo al Diacono, y luego el otro Acolito dará el incensario. Mientras se dicen en el Coro las Laudes no se han de quitar los dos Acolitos de detras de los vestidos : y despues del Antiphona de *Benedictus* al *Pater noster*, se boluera a dar el hyfopo. En començando los Cantores el respõso, *Memento mei Deus*, se yran a la Iglesia por el orden que vinieron, quedandose el Subdiacono con la Cruz entre los Acolitos de los ciriales, en el extremo de los Frayles. Y los otros dos estaràn detras del Preste, mientras se canta el respõso: y acabado, se yran todos a la Sacristia, por el orden que salieron a la Iglesia.

Entierros de seglares.

DO S Acolitos se han de vestir para el incensario, y agua bẽdita, y si fuere el entierro de persona muy graue, se vestiran otros dos para llevar los ciriales, q̄ acompaõnẽ la Cruz, la qual ha de llevar otro Acolito. Y se põdra con ella a la cabecera del feretro ázia el Altar mayor, vn poco de lado, porq̄ no tẽga bueltas las espaldas al Sacramẽto: y ha de tener a su mano derecha al Acolito q̄ trae la Cruz de los Clerigos. Los q̄ tienẽ el incensario, y el acetrillo estaràn detras del Preste, y en diciendo *Pater noster* del respõso, dele el hyfopo con agua bendita, besandolo, y la mano del Sacerdote, y al recibirlo tambien.

En començado a cãtar el respõso q̄ comiẽça, *Subuenite*, ministre la naueta el turificador al hebdomedario, para q̄ ponga incienso en el incensario, y en diciendo *Pater noster*, de el hyfopo el Acolito q̄ tiene el acetrillo: y en auiendo roziado el cuerpo, dará el otro Acolito el incensario. Y aduerte el Ceremonial, que sino se huuie re de dezir Missa, o officio de difuntos, se dexẽ este respõ-

*Cerem. lib. 5.
6. 3. 9. 7.*

*Directorium
in offi pro de
functis secu-
laribus.*

respõso, porque no se diga dos vezes: y en su lugar se diga, *Credo quod redemptor meus*: y assi haràn en el (si se dixere) las mismas ceremonias, que quedan dichas en el otro.

Acabado este respõso, comiença el Cantor, *Libera me Domine de morte aeterna*, y luego, *In paradisum*; y despues *Chorus Angelorum*: y entonces se lleva el cuerpo al lugar donde està la sepultura, y los Acolitos que tienen el incensario, y el acetrillo del agua, yrà de tras del hebdomedario, el qual dize vna oracion, que comiença, *Deus qui fundasti*, despues de la Antiphona, *Ego sum resurrectio* del *Benedictus*: y acabada la oracion, dará el hyfopo el que tiene el acetrillo, y luego detras del, dará el incensario el otro Acolito, para que el Preste rozie y enciense el cuerpo y sepultura del difunto. Acabado el Cantico, y repetida la Antiphona, dize el hebdomedario, *Pater noster*, y boluerà a darle el hyfopo el que le tiene. Y aunque el Ceremonial (cuyo es todo lo dicho) no mienta la Cruz si se ha de llevar a la cabecera del feretro, es cierto que se ha de hazer, como se dixo en el entierro de los Religiosos. Y concludo todo, se van a la Sacristia por el orden que salieron al principio.

Entierros de niños.

EN los entierros de niños se viste vn Acolito de sobrepelliz para llevar la Cruz. Y no es necesario sacar la manga, o Cruz alta, como otras vezes, sino solamente la Cruz, teniendola por el pie, o remare, con los dos cabos de las mãgas de la sobrepelliz, o con vn tafetan como paño de caliz que sea a proposito, para mayor reuerencia de la Cruz.

*Cerem. ubi
sup. 9. 6.*

Cap. VI. De los Acolitos para llevar el Viatico, y Extrema uncion, y para recibir a nuestro Padre General por la primera vez, y a los Prelados inferiores.

Insinuacion.

Para llevar el Viatico.

Quatro Acolitos se há de vestir de roquetes, o sobrepellizes. Vno para llevar la Cruz, y dos para los ciriales, y el otro para el acetre del agua bendita. Los dos Acolitos con los ciriales encendidos, han de acompañar al Preste quando sube al Altar mayor, quedandose dos gradas mas abaxo. Luego comienza a caminar la comunidad en procession, y ha de yr delante el Acolito del acetrillo. Luego se sigue la Cruz entre los dos Acolitos con los ciriales. En llegando adonde está el enfermo, y puesto el santissimo Sacramento en el Altar, dará el hyfopo el que lo trae al Preste, y luego la Cruz el otro Acolito, para que el Preste la dê a besar al enfermo. El Acolito dê el acetrillo, tenga prevenidas las vinageras cõ el agua y vino, para que el Preste se purifique los dedos, en auiendo comulgado al enfermo. Y concluydo todo, bolueran por el orden que vinierõ a la Iglesia y Sacristia. Lo dicho es del Ceremonial, el qual no mienta campanilla en este acto: pero el directorium dize, que vayan delante de la Cruz otro Acolito tañendola, y esto es vsado, y razon que no se dexede hazer. El Manual de la Orden trueca esta ceremonia, y no viene con el Ceremonial, que lo dize mejor.

Ex

Cer. lib. 5. 9. 2. c. 3.

Direct. ad cõmuniscendum infirmum.

Manuale. ad cõmuniscendum. in fir.

Extrema uncion.

Otros quatro Acolitos se han de vestir, como se dixo para llevar el Viatico, cõ las mismas ceremonias; solo, que manda el ceremonial, se viesta vn Sacerdote con sobrepelliz, que lleue el plato cõ las bolillas de estopa para limpiar el oleo de las unciones, y que vaya junto del que lleua el oleo santo. En llegando donde está el enfermo, dará el hyfopo el Acolito que le lleua, y el de la Cruz la dexará allí, como lo manda el Ceremonial. Y despues que ayan buuelto, dará vn Acolito aguamanos sobre vn plato, en la Sacristia, al que lleuò el oleo, y al Sacerdote, si tuuiere necesidad.

Cerem. ubi sup. 9. 3

Recibimiento de nuestro Padre General por la primera vez.

QVATRO Acolitos se han de vestir, vno para el acetrillo del agua bendita, el qual va delante de la comunidad, y otro para la Cruz que le va siguiendo, y dos para los ciriales que le van acompañando: y todos en procession caminarán a la calle y lugar donde se huuiere de recibir al Reuerendissimo. El que lleua la Cruz y los ceroferarios, se han de quedar al principio, y dexar que passe la comunidad adelante, y el que lleua el cetrillo del agua, se ha de yr con los vestidos detras: y en llegando el Padre General le ha de dar el hyfopo al Diacono sin besar la mano. Luego vienen todos en procession a la Capilla mayor, y el Acolito con la Cruz se pondra junto a las gradas del altar, y los ceroferarios acompañandole to

Cerem. lib. 5. 6. 2. 9. 4.

X 4 dos

Directorium
ad recipiend.
Patr. Gener.

dos tres a la parte de la Epistola. En auiedo cantado la oracion el Padre General se sienta, y el Prelado se desnuda para tomar la bendición. Así lo dize el *Directorium*, y no mienta a los Acolitos. Mas parece que se podran tambien desnudar, auiedo alli comodidad donde, para que despues de los Sacerdotes lleguen a tomar la bendición: primero los mas antiguos, y ultimo los nouicios (si los huuiere) y todos hincandose de rodillas, y besando la mano, teniendo las fuyas recogidas en las mangas. Los Acolitos para la Calenda de Nauidad, hallar se hã en el fin del capitulo octauo, donde trata de la Calenda.

Recibimiento del Prelado inferior.

Aunque el Ceremonial no lo dize es vsado, y genero de buena criança, quando viene el Padre Provincial, o Comissario General, o de la Prouincia a visitar el Conuento, o el Guardian del, por la primera vez: que junte el Maestro todo su nouiciado, mientras la comunidad toma la bendición, y llegue el primero, y luego los professos mas antiguos, despues los nouicios, y ultimo los legos, aunque esten professos, a tomarla; auisandoles la modestia, y compostura que han de tener, no mirando al rostro, ni facando las manos quando se hincaren de rodillas, sino solo besando la del Prelado, aunque la tenga encubierta con el habito. Y porque algunos suelen dezir q se vayan con Dios, y darles la bendición antes que lleguen, este aduertido el Maestro quando el la tomare, de mirar el modo como lo dize el Prelado, para no ser porfiados si lo mandare segunda vez.

Cap.

Cap. VII. Del Cantor menor en el oficio diuino, y de difuntos: y Benedicta, y del mayor en el oficio paruo de la Madre de Dios.

Mientras en las cosas que se hazen, no ay orden ni concierto, no pueden suceder bien, ni agrar dar a los ojos de Dios que està presente mirandolas. Así nos aconseja el Apostol san Pablo (dize el Seráfico Doctor) que hagamos todas nuestras obras, honesta y ordenadamente: *Omnia, inquit Apostolus, honeste, & ordinatè fiunt in vobis.* Este orden y concierto guardã las Ierarquias en el cielo, conociendo cada qual su oficio, lugar y orden. Y el mismo procura tener la Iglesia en los ministros del Señor. Y este tuieron los que asistieron al seruicio del Altar, como se cuenta en el libro del Paralipomenon, *Quod stabant secundum ordinem suum in ministerio.* Que con ser tantos los que asistian, tenia cada vno su lugar señalado. Y así dize nuestro Padre san Buenaventura, que no sin grande acuerdo determinò y ordenò el derecho Canonico, que los q fueron primero ordenados, le tuuiesen preferiendose, y anteponiendose a los otros: porque, al que merece mas se le deue dar mas hoara y dignidad, y este es orden y concierto. Y la principal razon porque la Religion se llama Orden (segun nuestro Santo) es, *Quod in se nihil inordinatum patiatur;* porq no permite en si cosa desordenada. El oficio de los Cantores es, encomendar con orden las Antiphonas que se han de dezir, y guardalle a cada vno su antiguedad, conforme se sigue.

(.)

D. Bonau. in
specu. p. 1. c. 6

1. Cor. 14. 40.

1. Paralip. c.
6. 33.

D. 21. c. clericos
D. 25. c. per
lectis.

D. Bonau. in
regu. P. N. c.
14.

In fine

Insinuacion.

Consejo es de nuestro Padre san Buenaventura, y mádato de los estatutos generales que se prouea el officio antes de yr al Coro. Y el Santo nos dio exemplo, que con ser tan docto, encomédandole vna lección de Maytines, solo dixo della lo q̄ auia alcançado a mirar, mientras tomó la bendicion, dando por escusa el no auerla passado antes. Y lo mismo se dize q̄ sucedio a S. Ilesonso. Y el Ceremonial manda también q̄ se taña a proueer el officio: lo qual hará el cátor menor, despues de comer, y de auer fregado, dádo ocho, o diez golpecillos con la segú dilla. El atril y el Breuiario puesto encima ha de sacar a la puerta del Coro, y tenelle registrado para quãdo llegué el Vicario del Coro y Cantor mayor. El Calendero ha de acudir a passar su Calendario, y el vno, y el otro estarán de rodillas miétras lee lo q̄ há de dezir en el Coro. Lo primero q̄ ha de hazer el Cantor menor es, mirar la tabla de quien se reza, para auisarlo al Vicario. Y lo vltimo, poner el atril en su lugar, y el Breuiario, el qual ha de requerir a prima noche, o quãdo van a Maytines, por si le há quitado alguno de los registros. El Maestro, o Vicario de Coro, no permitã q̄ se dexen de tañer a proueer el officio, si quier para registrar el Breuiario, porq̄ se suele hazer hartos yerros, por no tenerlo mirado, y basta ser cosa de obediencia, y por muchos estatutos puesta penitencia de pan y agua a los que faltaren.

Maytines de doble menor.

Lo primero sea regla general para todas las vezes que huuiere de salir el Cátor menor en medio del Coro, que ha de hazer humiliacion profunda, como lo man-

D. Bona. in
spec. p. 1. c. 14.

Estatu. gener.

Refertur in
corum vita.

Cerem.

Cerem. lib. 4.
c. 1. p. 5

mãda el Ceremonial, y antes q̄ se aparte de su lugar, y en llegando al otro tambien. Y por consiguiente, quando se aparta del medio del Coro, y en llegando a su propio lugar q̄ tenia antes. En diziendo el *Gloria Patri* inclusiue, saldra con el Cantor mayor a dezir el Inuitatorio y *Venite*. Y al *Gloria Patri* deste Psalmo, no se ha de inclinar, ni en qualquiera otra ocasion que lo dixere rezado, o cantado. El hymno ha de començar, y luego se vendra a su lugar: y al vltimo verso quando estan inclinados los Religiosos, salga vn poco antes que se acaba, y encomiende la Antifona al hebdomadario, junto con su compañero, haziendo primero humiliacion al santissimo Sacramento, y otra no tan grande al hebdomadario: y esta sea tambien regla general, para siempre que le huuiere de encomendar Antifona: como tambien lo es, auer de començar los Psalmos de todos, hasta los dos puntos: y repetir las Antifonas que se huuieren encomendado dellos. Las que tiene obligacion de encomendar de su parte son la segunda del primer Nocturno: la primera y tercera del segundo: y la segunda del tercero. Y ha de començar a encomendarlas, por los mas antiguos. Y donde huuiere comunidad grãde no se encomendarã a los mas viejos sino fuere la primera a vn predicador, o confessor, guardando con los demas no el ordẽ de las sillas (como adierte el Serafico Doctor) sino el de la antiguedad de habito, o dignidad de officio como assi lo manda el Ceremonial. El qual no dize la Antifona primera del segundo Nocturno, quando, o como se ha de encomendar. Lo que se ha de fazer es, o dexalla encomendada quando va a dezir las lecciones, o encomendarla a su compañero, en auiendo dicho el *Gloria Patri* del vltimo responso.

Los versos de todos tres Nocturnos, dize junto con el Cantor mayor, y vn poco antes que salga a dezir el primero.

Regla general

D. Bona. in
specul. discip.
p. 1. c. 6.

primero, abra el Breuiario que ha puesto el nouicio, cõ ponga y eche el registro de las lecciones, para que despues no se detenga en ello. En diziendo el hebdomedario, *Et ne nos inducas;* &c. del Pater noster, salga a dezir las primeras lecciones (y no antes.) Mientras toma la bendicion, tenga el cuerpo inclinado profundamente: y la linterna metida en su funda, como lo manda el Ceremonial: el qual tambien ordena, que mientras dize las lecciones, tenga la mano yzquierda en el Breuiario, y auisa que no alumbre a algun Religioso con la linterna.

Las lecciones ha de dezir con claridad y distincion de partes, parandose algun tanto en el punto. Quando dixere, *Tu autem Domine*, no lo diga de priessa, porq̃ de lugar al cantor que llegue con tiempo a començar los responsos: los quales assi destas lecciones como de todas, han de començar juntos, y dezir los versos y *Gloria Patri*. En començando el Psalmo del segundo Nocturno (y no antes) se hincará de rodillas, y si huuiere dicho algun mal acento, manda el Ceremonial que no se leuante hasta que el Prelado le haga señal. Para las demas lecciones tome asiento en los Coros grandes, lo mas cerca que fuere permitido, para llegar con tiempo a començar los responsos: o mire la vltima parte de cada leccion, para que en oyendola dezir, estè presto a leuantarse al *Tu autem Domine*. Las del segundo, y tercero Nocturno ha de señalar al Cantor mayor, y hebdomadario, y darles la linterna, y tenerla mientras se dizen los responsos, o por lo menos sustentarla por el asfietro, besando siempre la mano q̃ la diere, o la tomare.

El *Te Deum laudamus*, ha de començar con el Cantor mayor, y quitar luego el atril y Breuiario, por aquella parte de su Coro, sin rodear por la de la hebdomada, q̃ estando alli en medio, no ay necesidad, ni de que salga otro

otro a quitallo. La Antifona primera de Laudes, ha de encomendar al hebdomedario, junto con su compañero; y la segunda y quarta a dos Padres Sacerdotes modernos, o a los del nouiciado, en casas de pocos Frayles. Y aduertta, q̃ si el Religioso a quien encomendare qualquiera Antifona, estuuiere detras del, y no en derecho de su ombro, que ha de boluer el cuerpo hàzia dentro, a la parte del Coro cõtrario, donde està su cõpañero, para no boluerle las espaldas. Y para hazer esto biẽ, no ha de estar muy junto cõ su cõpañero, quando entonan en medio del Coro, como tampoco es razon, q̃ esten muy apartados. Mas si los Religiosos estuuieren a su lado, o de la parte de arriba, no boluera el cuerpo àzia dentro. Y esta sea regla general para siempre q̃ se ofreciere. Algunas vezes sucede, q̃ por ser las Antifonas exquisitas, las dizen ambos Cantores por el libro, o Breuiario solos: y entonces no ha de encomendar ninguna, porq̃ las comiençan entre ambos alternatiuamente. De suerte, q̃ la segunda, q̃ auia de encomendar, la dize su cõpañero. Y la tercera q̃ su cõpañero auia de encomendar, la dize el Cantor menor. Y la que huuiere de dezir su compañero, se la encomendarà vn poco antes, inclinandole algun tanto la cabeça.

El hymno ha de començar con el Cãtor mayor, y dezir el verso delante del atril, si fuere rezado, y detras si fuere en tono, o cantado. La Antifona de *Benedictus*, encomendarà como la primera de Laudes. Entonarà *Benedictus*, repetira la Antifona: y acabada la oracion hecha humiliacion en medio del Coro (junto con su compañero) encomedarà el *Benedicamus Domino*, a vn Padre Sacerdote de los mas modernos si fuere cãtado: y quando lo entone ha de estar delante del. Mas si huuiere como oraciones, començarà el principio del Antifona con el Cantor mayor, y dira con el verso de cada vna.

Regla general.

Parte segunda.

El Antifona de la Virgē se dize en medio del Coro de rodillas (excepto el tiempo Pasqual que la dize en pie) y luego hecha profunda humiliacion al santissimo Sacramento. Buelto a su compañero se despedira del, haziendole muy buena humiliacion con la cabeza.

Quatro horas y Visperas.

EN Prima, Tercia, Sexta, y Nona, comiēça el hymno con el Cantor mayor, encomienda la Antifona al hebdomedario. Comiēça el Psalmo, repite se la Antifona, dize los versos y Antifona de la Virgen. No se explica el orden de lo que se ha dicho, porque ya queda arriba referido. Ni menos el que se ha de tener en las Visperas, por ser lo propio que se dixo en Laudes adonde se remite al Cantor.

Completas.

EN Completas se encomienda al hebdomedario la Antifona, se dize el Psalmo *Cum inuocarem*. Repite se la Antifona: comiēçase el hymno: dize los versos, *In manus tuas Domine, &c.* Encomienda la Antifona del *Nunc dimittis*, dize, *Nunc dimittis*, y repite, *Salua nos Domine*. Comiēça la Antifona de la Virgen, conforme fuere el tiempo, y dize el verso della. Ultimo se hinca de rodillas en medio del Coro, y en haziendo señal el hebdomedario, dize: *Tota pulchra es Maria*: y el verso *Per tuam immaculatam*, &c. y se despide de su compañero, como se dixo en el fin de Laudes. Esta Antifona se

ha mandado dezir a Visperas, y en lugar della se dize *Conceptio tua*.

(.)

Maytines

Del Cantor menor.

168

Maytines de semidoble.

EL Inuitatorio con su Psalmo ha de dezir con el Cantor mayor como en el doble. La segunda Antifona, con las demas que en el se dixo, las encomienda: pero con diferencia, que ha de començarlas, y los Psalmos el solo. Los versos de los Nocturnos dize con el Cantor mayor, y a las lecciones, primero y segundo responso, dexará que los comience, y q̄ diga los versos dellos. el Cantor mayor: pero el tercero responso lo començarán ambos juntos, y dizen el verso, y *Gloria Patri*: Y lo que hizo el Cantor mayor en los resposos del primero Nocturno, haze el menor en los del segundo. El primer resposo del tercero Nocturno, comiēça el Cantor menor, y el octauo lo dizen juntos cō su verso y *Gloria Patri*. Y en las Dominicas que traen nono responso, el primero y segundo comiēça el Cantor menor, y dize sus versos: y el tercero dizen ambos juntos.

En Laudes encomiēda la segunda, y quarta Antifona, dize el verso del hymno, y los de las conmemoraciones. (si las huuiere) y de las suffragias, y el *Benedicamus Dño*.

Quatro horas.

EN las quatro horas dize con el Cantor mayor los resposos tan solamente.

Visperas y Completas.

EN Visperas guardará el orden que se dio en Laudes. En Completas dize, *In manus tuas Domine*, con el Cantor mayor, y el verso de la Antifona de la Madre de Dios. Comiēçan, *Conceptio tua*, ambos juntos, y dizen el verso.

Maytines de Santo simple.

EL Inuitatorio y *Venite* dize con el Cantor mayor. Y encomienda el menor segunda, quarta, y sexta Antifona.

Cerem. lib. 4.
§ 8.

Cerem. lib. 4.
§ 9.

Parte segunda.

Antifona del Nocturno: comièça los Psalmos, y repite las Antifonas. Comièça el responso de la primera lecciõ, dize el verso, y en la segunda leccion comiençan ambos Cantores, y juntamète dizen el verso, y *Gloria Patri*. En Laudes encomienda segunda y quarta Antifona. En las quatro horas no tiene que dezir el Cantor menor.

Maytines de feria.

EN las ferias de entre Pascua, y Pascua se haze lo mismo q̄ en el Santo simple. Y en las comunes se diferencia, en el Inuitatorio con el *Venite*, q̄ lo dize el Cantor mayor solo. Y en el vltimo responso de las lecciones, q̄ le ha de començar el Cantor menor, y dezir el verso, y *Gloria Patri*, el solo. En las quatro horas, no tiene que dezir el Cantor menor.

Visperas, y Completas.

EN Visperas, encomienda la segunda, y quarta Antifona, comiença los Psalmos, y repite las Antifonas, como en el Santo simple, sin otra cosa alguna. Y en Completas tambien.

Oficio de difuntos.

EL oficio de difuntos se puede rezar como doble, como semidoble, y como simple. Rezandose como doble, se harã las mismas ceremonias, o se guardará el mismo orden, que se dixo en el oficio diuino en el doble menor. Rezandose como semidoble, dira el Inuitatorio junto con el Cantor mayor: y el vltimo responso de las lecciones lo començará cõ el, y dira el verso, y *Requiescant in pace*. Rezandose como simple, encomendará la segunda Antifona, dira el Psalmo, repitira la Antifona, comen-

Cantor mayor en el Oficio de la V. g. 169

començará los Resposos de las tres lecciones, y dirá los Versos: porque segun el Ceremonial, el cantor mayor ha de dezir las lecciones.

Benedicta.

LA Antifona la encomienda junto con el cantor mayor al hebdomedario: la segunda la ha de encomendar al Padre mas antiguo de su Coro: al Prelado suele encomendarse, aunque el Ceremonial no lo dize. La primera leccion dize el cantor menor, comiença el Responso, y dize el Verso con el cantor mayor, y luego se hincan de rodillas (y no antes) y se va a su lugar. Encomençando la segunda leccion el cantor mayor saldra el menor fuera de su lugar vn passo, y hecha profunda inclinacion al santissimo Sacramento, irá por detras del atril al otro Coro, y encomendará al hebdomedario, y a vn Padre viejo el Responso; y luego (començando desde el hebdomedario) vendrá diziendo en voz baxa, y deuota (hasta el vltimo Religioso) *In Laudem virginis Mariae*. Lo mismo ha de hazer en el otro Coro, començando desde el Prelado, al qual encomendará primero el Responso, y a vn Padre grave: y luego dirá, y proseguirá *In Laudem virginis Mariae*, de la manera que en el otro Coro. Este orden que se ha dicho parece mas facil y acomodado, para encomendar los Resposos, y convidar a los Religiosos, con el Verso que se ha repetido, que no encomendar primero a los quatro cantores de vn Coro a otro, y despues a todos los Religiosos, porque ay poco lugar para ello, mientras se dize la leccion.

En acabando la segunda leccion el cantor mayor ha de començar el Responso, el menor estando a su lado,

Cerem. lib. 3.
c. 2. parr. 3.

Cerem. lib. 4.
§. 10.

Cerem. lib. 4.
§. 12

Y do,

do, y delante de todos quatro cátores: y dezir el Verso, y *Gloria Patri*. Pero no se ha de despedir como los demas cantores hazen, sino hecha humiliacion profunda al santissimo Sacramento se irá a su silla. Despues acabada la vltima leccion, boluera en medio del Coro, y dirá, con el cantor mayor la Antifona de la Concepcion, y el Verso de tras del atril, y alli hecha humiliacion al santissimo Sacramento, se boluerá a su compañero, y le hara reuerencia con la cabeça cumplidamente.

Cantor mayor a Maytines en el Oficio menor de la Madre de Dios.

Lib. 4 par. 12

Siempre tiene de hazer este oficio vn Nouicio, como lo aduierte el Ceremonial, repartiendoles por dias, o por semanas, para que así los recién entrados, como los antiguos, tégan exercicio, y enseñanza del. En auiedo dicho el Coro *Gloria Patri*, &c. (hecha humiliacion al santissimo Sacramento) se pondra en medio del Coro, y hara otra: donde dirá el *Inuitatorio*, con su *Psalmo*, y el *Gloria Patri*, sin abaxarse, y lo ha de dezir, hasta *Saeculorum Amen* inclusiuè. Si huuiere errado se hincara de rodillas, y no auiedo hecho yerro ninguno, hara humiliacion profunda, y se védra a su lugar: y mientras los Religiosos estan abaxados al *Gloria tibi Domine del Hymno*, encomendará la Antiphona al hebdomedario, haziendole humiliacion (auiendola hecho primero al santissimo Sacramento) para lo qual no ha de boluer las espaldas al santissimo Sacramento, y todo el cuerpo al hebdomedario, sino usando de cuydado, quando hecha la humiliacion boluiere el cuerpo, no mude mas de el pie que está a la parte de la hebdo-

me-

meda, y el otro dexelo quedo, y derecho al Altar, y así no le boluerá la espalda. El *Psalmo* tiene de dezir hasta la mediacion: repetirá la Antifona, y encomendará la tercera, a vn Corista de los mas antiguos. Quando saliere a encomendar, ha de hazer primero humiliacion al santissimo Sacramento, y llegando vn poco mas arriba del Religioso buuelto a el, le hara otra con la cabeça, despues q le aya encomendado la Antifona. Siempre diga, y encomiende en la forma siguiente. Diga hermano *Dignareme*. (o conforme fuere) y nunca dexede de nombrar la Antifona, y siempre que dixere Antifona, o *Psalmo*, o qualquier otra cosa, sea regla general que ha de hazer luego humiliacion al santissimo Sacramento, y tambien lo sea, que no ha de encomendar por dedentro del Coro, y orden que tiene el Nouiciado, sino por el lado de afuera, que cae a las sillas: para ello ha de estar detras de todos. La Antifona vltima, la repite en el facistor, y hecha humiliacion se viene a su lugar: en el qual dirá el Verso, y en diziendo el hebdomedario: *Et ne nos inducas in tentationem*. Saldrá en medio del Coro, en el lugar que dixo el *Venite*, y hecha su humiliacion, tomará la bendicion, estando profundamente inclinado siempre que la tomare. Todas tres lecciones tiene de dezir. Los Responfos comienza el cantor menor, pero el mayor dize los Versos, y dicho *Gloria Patri* de la vltima leccion, se hinca de rodillas, y se viene a su silla.

En Laudes tiene de encomendar la primera Antifona al hebdomedario, mientras el Coro dize: *Sicut erat in principio* del *Gloria Patri*. La tercera, y quinta encomendará a dos de sus hermanos, dirá los *Psalms*, y repetirá las Antifonas, comenzará el *Hymno*, dirá el Verso, encomendará luego la

Y 2

Antifona

Regla general.

Parte segunda

Antifona de *Benedictus* al hebdomedario, dirà *Benedictus*, repetirà la Antifona, començara la de los Santos, y dirà *Benedicamus Domino*.

Quatro horas.

EN las quatro horas siguientes, tiene de començar el *Hymno*, y encomendar la Antifona al hebdomedario, mientras los Religiosos estan abaxados al *Gloria tibi Domine*. Dize el Psalmo, repite la Antifona: y dize el Verso despues de la capitula.

Visperas, y Completas.

EN Visperas se haze lo mismo que se dixo en Laudés, sin quitar, ni añadir alguna cosa en su modo. A Completas, dize el Psalmo: y acabados los tres comiença el *Hymno*, y dize el Verso despues de la Capitula, y encomienda luego al punto la Antifona al hebdomedario: dize, *Nunc dimittis*. Y repite la Antifona.

Cap. VIII. Del cantor menor en todas las diferencias de Missas cantadas, del cantor de la Calenda, y del librero.

Insinuacion en doble menor.

Puesto en medio del Coro cō el cātor mayor, començará el *Introitu*, y se vendra a su lugar. Y aduertia
(con. o

Del cantor menor en las Missas. 171

(como se le dixo en el capitulo septimo en el Oficio de Maytines) que siempre ha de hazer profunda humiliacion en su lugar, y en medio del Coro, assi quando se aparta de qualquiera de los dos, como quando llega. Quando se acaba de cantar el *Introitu*, buelue al lugar que le entono, y canta el Verso, y el *Gloria Patri*: y se viene a su lugar hasta *Seculorum Amen*, que buelue al medio del Coro a repetir el principio del *Introitu*. Sino ay organo, comiença el primer *Kyrie*, con el cantor mayor, y el primer Verso de la *Gloria*. Si fuere tiempo de Gradual, le dizen ambos rezado, mientras el organo le tañe. El *Alleluia* manda el Ceremonial, que el cantor mayor la encomiende a quatro Religiosos, dos de vn Coro, y dos de otro. Antiguamēte se encomendaua a entrambos cantores, juntos en medio del Coro; y hecha humiliacion, encomendaua cada vno en su parte a dos Religiosos, el vno dellos de los mas antiguos, (como sabemos de san Antonio, q̄ siēdo Lector de Teologia se la encomendauan.) Y si huuiere trato, se encomienda a tres de cada Coro, aunque el Ceremonial dize, que podran suplir los dos cantores, assi en el trato, como en el *Alleluia*.

El *Credo*, si le ay, le ha de comēçar cō el cātor, mayor y ambos han de dezir toda la ofrenda en voz inteligible. El primer *Sanctus*, sino ay organo, le entona con su compañero: y el *Benedictus qui venit*, &c. Pero auiendo organo, ni entona *Sanctus*, ni *Benedictus*. Como lo dize el Ceremonial, ni el Ofertorio lo dize todo, sino solo lo comiençan.

Los *Agnus* ha de començar, no auiendo organo, cō el cantor mayor todos tres, entonando *Agnus Dei*: y si ay organo, no se entona ninguno: *La postcommunica* da. La comiença con su compañero, y si no se sigue alguna hora despues de la Missa, se despedirá del, enton-

ces. Aduletrafe, que si cae doble en Dominica, que se ha de entonar el Asperges, de la manera que se ha dicho al *Introitu*.

Missa de nuestra Señora en Sabado.

Las Ceremonias desta Misa, quanto a entonar lo que se ha de cantar, han de ser las mismas que se ha dicho en la Misa de doble menor. Solo añade el Ceremonial, que para el *Alleluia* se combidan quatro Padres los mas Graues por el cantor mayor, y junto con el menor, la cantan todos feys.

Semidoble.

En las Missas de los Semidobles, Dominicas, e Infra Octauas, ayuda a cantar el Verso, y *Gloria Patri*, del *Introitu*, al cantor mayor. Y ambos dicen el Verso del gradual, quando no ay organo, y la primera *Alleluia* con su Verso: quando ay dos, y no ay organo, la dicen tan bien, y el vltimo Verso del tracto, si le huuiere.

Simple, y Feria Pasqual.

En la Misa de Santo Simple, y en la de Feria que ocurre entre Pasqua, y Pasqua, solo dize el Ceremonial que la segunda *Alleluia*, se diga entre dos cantores, y no mienta al menor cosa alguna.

Missa de Requien.

En la Misa de Requien doble no ay diferencia de lo que se ha dicho en la Misa de Santo doble; por que a todo ha de asistir, y entonar el cantor menor con el mayor, como es al *Introitu*, Verso, y repetición del *Introitu*. Al primer *Kyrie* no mas, porque los demas dize ambos Coros alternatiuamente. El gradual comienzan ambos, y dicen todo el Verso. El trato lo dize feys Padres,

Cerem. lib. 4.
part. 7.

Cerem. lib. 4.
p. 3.

Cerem. lib. 4.
parr. 4. c. 5.

Cerem. lib. 4.
p. 6.

Padres, y lo ha de encomendar el Vicario del Coro, segun manda el Ceremonial.

Ha de comenzar con su compañero el Ofertorio, y el *Benedictus*, *Agnus Dei*, y *postcommunica*, el principio del Responso, con el Verso, y *Requiescant in pace*. Para tres diferencias de Solemnidad de Misa de Requie que corresponde a tres grados de doble, semidoble, y simple, mirese al Ceremonial en el lugar citado.

Cantor en la Calenda.

El Ceremonial manda, que mientras se acaba la oracion de Prima, ponga vn nouicio, y si no le huuiere el cantor menor, el pulpito desnudo en medio del Coro, lo qual se puede guardar en Coros pequenos; por que a la oracion que dize el hebdomedario, no se ha de permitir que ande nadie por el Coro. Lo que a estado en vso, y han enseñado los Maestros viejos, es lo siguiente. En doble, o quando no huuiere preces, se ha de llevar el atril o pulpito, mientras se dize los Versos: *Christe fili Dei viui*; aun que se digan rezados. Ecepto desde la Resurreccion del Señor, hasta el Sabado inclusiuè, que se ha de llevar mientras se dize: *Hæc dies quam fecit Dominus*. Y si fuere rezado, le pondran dos, o tres Versos antes que se acabe el Psalmo vltimo. Quando ay preces, se ha de poner mientras el hebdomedario dize la Confesion, de tal suerte, que quando el Coro la repite, este en su lugar abaxado. En las Ferias que ay Oficio menor de nuestra Señora, se lleva al segundo Psalmo *Benedixisti*. Y aunque el Ceremonial dize, que le lleue el Nouicio que ha dicho el Oficio de la Virgen, a Maytines, se deue entender en las Prouincias, o Contos que dicen la Calenda Sacerdotes; porque es equiuocacion auer de hazer el Oficio, y estar con cuyda do de llevar el atril, como es assi vsado, que el que haze el

Cerem. lib. 4.
c. 5. p. 5.

Cerem. vbi
sup parr. 11.

Oficio a Maytines, le haze tambien a todas las demas horas, y sino la dize Sacerdote, no ay necesidad que la diga vno, y lleue otro el atril: y assi le pondra el propio que la huuiere de dezir, como no sea Sacerdote. Y ha de llevarle buelto hazia si el atrilillo, y por la parte de la hebdomeda: y no como algunos indiscretamente, permiten que le pongan, y digan por la parte que no està la hebdomeda, no mirando que la Calenda en el Coro, es como Oficio Diuino, y como canturia mayor; para que salgan a dezirla de la parte de la hebdomeda, y por ella pongan el atril. Quando huuiere puesto el atril, el Calendero hara profunda humiliacion al santissimo Sacramento, antes de apartarse: y en diziendo: *Per Dominum nostrum*, de la oracion, llevarà su Calenda sobre el pecho, y llegado al atril harà delante del profunda humiliacion. Pondra la Calèda, y abrirà el registro, que ha de yr, y el de la capitula sacados a fuera, por vn lado, para que alli no maltraten las ojas abriendola. En diziendo la Calenda, se hincará de rodillas, aunque no aya errado, como lo manda el Ceremonial, el qual tambien dize, que assi quando sale, como quando buelue a su silla, se lleue el cantor la Calenda delante del pecho. Algunas vezes lo he visto guardar, pero entiendo para mi, que el Ceremonial habla, quando sale a dezir la Calenda, y quando ha dicho la capitula, y no antes: porque en semejante ocasion es quando lo dize, y no se declara en el intento.

En diziendo en la oracion, que comienza: *Dirigere, & sanctificare*, las palabras, *hodie corda, & corpora nostra*; saldra de su silla, y hecha profunda humiliacion delante del atril, abrirà la Calenda: y en respondiendo el Coro *Amen*, tomarà la bendicion, estando mientras la toma, profundamente abaxado. En acabandola,

Cerem. lib. 4.
c. 5 p. 5.

la, se hincará de rodillas luego al punto, y leuantado, tomarà la Calèda la cerrará, y se abaxará con ella arriada al pecho, el rostro y cuerpo azià el otro Coro, mientras el hedomedario dize: *Dominus nos benedicat*, hasta, *perducat aeternam*, inclusiue. Y luego tomarà el atril, y le llevarà a su lugar, y pondrà la Calenda en el suyo. Y yo no se en que se fundan algunos Maestros, de no hazer, ò enseñar esta ceremonia, que se acaba de dezir, mandando que se vayan luego, y que se hincuen de rodillas a vn lado del Coro, y no en el propio lugar, que han dicho la capitula, y Calenda, siendo cõtra el intento del Ceremonial, y vfo de las Prouincias.

Nota.

LA Dominica septuagesima, la Ceniza, el Domingo de Ramos, el lueues Santo, el dia de Resurreccion, la Ascension, Pētecostes, la santissima Trinidad, y Corpus Christi, tienen Calendas propias, que se han de pronunciar el dia antes: estè aduertido el cantor en ello, y en las que ay propias de Santos, en particulares tierras, y Prouincias, y en muchas fiestas, o traslaciones de Santos de nuestra Ordē, que no estan en la Calenda, que las ha de pronunciar en primera pausa: y si el nombre del Santo que pronunciò al principio, se halla despues en el Martyrologio, passe adelante, y no le buelua a pronunciar.

En la Vigilia de santo Mathia, se ha de aduertir lo siguiente, segun el Martyrologio, y el Ceremonial, los quales dizen, que en la Calenda que se pronuncia el dia 22. de Febrero, para el dia 23. no se pronunciarà en ella la Vigilia de santo Mathia: y en la Calenda que se pronuncia à 23. para 24. solamente se dirà por Calenda esto que se sigue: *Sexto Kalendas Martij*. Y pronuncie la Luna q̄ fuere, y luego diga: *Vigilia Sãcti Matthei*
Aposto-

Cerem. lib. 5.
c. 2 p. 2.

Apostoli. Item cōmemoratio plurimorū Sanctiorū Martyrū, & Confessorum, atq; Sanctarum Virginum. Y el dia siguien re, que es à 24. en diziendo: *Sexto Kalendas Martij*, cō la Luna que fuere, se lee el Martyrologio que señala para pronunciar el dia de Santo Mathia, que comien ca: *In Iude Natalis Sancti Mathia Apostoli. &c.*

La primera pausa en q̄ se pronuncia el santo de otro dia, siendo doble, se ha de cantar mas solēne vn poco, q̄ las demas de la Calēda, y en las Pasquas, y fiestas prin cipales, se tiene de dezir toda la Calēda cō autoridad, y diferencia de todas las otras. Y lo mismo se dize de las capitulas. Aduirtiēdo, q̄ quando se hallare en algu na, punto antes del vltimo, como lo tienen la de la Cō cepcion de nuestra Señora: *Beatus homo qui audit me.* Y la de nuestro padre S. Frācisco: *De cetero nemo mihi mo lestus sit;* no se ha de hazer en el primer punto pausa, si no solamēte en vltimo: y quando huuiere interrogātes, como en la capitula de S. Andres; se ha de hazer antes de cada vno, el circumplexo baxo, porque el interro gante siue de alto, y no permitan los Maestros, q̄ sus dicipulos hagan galanterias con la voz, quebrandola en el canto con passos de garganta, ni q̄ salgan de vna pausa cortada y pareja, dexandose caer en ella cō bre uedad, como es mandato del Ceremonial en otra oca sion, y consejo del Serafico Doctor, por q̄ permitir lo contrario, es consentirles q̄ tengan de si presuncion, y vanagloria, para q̄ el demonio se ria dellos, como lo hizo de vn Monge, que por lo mismo en vna Festiui dad que auia de cantar con vanidad como solia, permi tiò el Señor que enmudeciera, y ya que pudo cantar algo, fue dar vn grito desentonado, del qual se rieron todos; y apareciò en medio del Coro vn demonio pe queño, y negro, baylando, y dādo palmadas, y risadas, q̄ dezia, ò, ò, ò, que bien à cantado el Monge, ò, ò, que bien a cantado.

Calen?

D. Bonau. p. 1. in specul. ad nouit.

Praetium spi rituale, lib. 5. cap.

Calenda en la Vispera de Navidad.

TRes Acolitos se han de vestir, y vn Subdiacono pa ra llevar la Cruz, a el qual precedera el vn Acólito con el incensario, y naueta; y los dos cō los ciriales, y ran cada vno a su lado, y por este orden entrará en el Coro; en medio del qual ha de estar puesta vna alfom bra, y el atril con vn paño de seda cubierto. La Cruz se ha de quedar delante del atril donde se ha de can tar la Calenda, y los Acólitos con los ciriales, han de estar a los lados: el Turificador ha de dar la naueta al q̄ la huuiere de cantar, y ministrara el incensario, para q̄ el Prelado eche el incienso en el. Luego dará el incē sario, y tomará la naueta; y mientras se canta la Calen da, manda el Ceremonial q̄ estè de tras del atril las manos puestas sobre el pecho. Para lo qual se puede poner luego jūto de la puerta, abierto y colgado de al guna parte, y a las palabras: *In Betlè Iuda*, no se ha de postrar en tierra, ni el que tiene la Cruz, ni los que es tan con los ciriales tampoco. Y quando estè acabada la Capitula, haziendo profunda humiliacion al Santis simo Sacramento, y otra mediana inclinacion al Pre la do, (la qual humiliacion al santissimo Sacramento so lamente, la han de hazer quando entran estādo en su lugar) boluerse han a la Sacristia, por el mismo orden que vinieron.

Cerem. lib. 5. cap. 2.

Oficio del librero.

Nuestro Serafico Doctor san Buenaventura, en su Espejo de diciplina a los Nouicios, les aconseja, que miren, y prouea bien los libros, para q̄ no aya al gun defeto en ministerio tan alto. Y porque es officio donde se requiere tener grande cuydado, (pues en el consiste errar todo el Coro, o acertar) darè algunos auisos necesarios.

D. Bonau. in specul. discipl. p. 1. c. 15.

Vispe-

Regla gene-
ral.

Sea regla general, que todo quanto se huuiere de dezir cantado en el Coro, se ha de apuntar primero. Quando cantando vn Antiphona, se sigue otra, se ha de apuntar la que se sigue tambien vn poco antes que se acabe la precedente. Y sino se dixere entera, se ha de boluer la oja luego al punto que se dize, para que el cantor conozca el tono, y entonacion del Psalmo, si estuviere a la buelta de la oja. Si la Antiphona fuere rezada, y estuviere el Psalmo en la buelta de la oja (como dicho es) la boluera vn Verso, ò dos antes que se acabe el Psalmo, para que pueda con tiempo el cantor encomendarla. Para esto ha de tener el librero vna varita, ò caña curiosa que sea delgada, y con ella (mas no con la mano) apuntará siempre. Y si el Coro trocáre algun Verso, ò parte, ò hiziere qualquier defecto, y no fuere suficiéte señalarle con la varilla, dará vn golpe con ella sobre las ojas, y apuntará juntamente, para que el Vicario entone, y el Coro siga, y aduertalo que ha de dezir.

El Antiphona, que en el final no tuuiere *Alleluia*, siendo entre Pasqua, y Pasqua, ha de apuntar los vltimos puntos, para que el Vicario la cante en ellos: y aduertida desde donde la toma, para apuntarle en la repeticion. Quando no sabe el final de lo que se ha de cantar (sea lo que fuere) lo ha de boluer, para que el Vicario de Coro mire si ha de tomar alto, ò baxo. En los Psalms exquisitos que se cantan, como son los de Tinieblas, se ha de apuntar la mediacion, principalmente quando ay antes coma. En la Dominica, *In albis*, se ha de echar al principio, en primera Antiphona de Laudes, las Aleluyas que estan en el tiempo Pasqual,

def.

despues de *Deus Deus meus*. El Sabado Santo ha de echar el Psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*. En los Coros graues que se canta con el organo: y siempre q̄ le huuiere, ha de poner la *Magnificat*. En Maytines se ha de apuntar la repeticion del Inuitatorio, quando se canta el Psalmo: *Venite exultemus Domino*. Y en todos los Resposos cantados de las lecciones, se ha de apuntar la repeticion despues del Verso: y quando ay *Gloria Patri* tambien. Y aduertida, que el primer Resposo de Naudad, y de Resurreccion, en diziendo *Gloria Patri*, se buelue a repetir desde el principio. Y los vltimos Resposos de los tres dias de Tinieblas tambien se comiençan.

Missa cantada.

Si el *Introitu*. De entre Pasqua, y Pasqua, no tuuiere *Alleluia*, lo aduertirá, o apuntará para que el Vicario la cante. Quando el final *Saculorum Amen* del *Gloria Patri*, del Verso del, *Introitu*, estuviere a la buelta de la hoja, no la ha de boluer para repetir el *Introitu*, quando cantan el dicho final, hasta auer acabado *Amen*, ò puntos antes; porque suele ser dificultoso para cantarlo de memoria. Los *Kyries*, entre Pasqua, y Pasqua se echan en todas Fiestas los Pasquales: ecepto en las de nuestra Señora, y de los Angeles, que les tienen propios, y siempre los comienza el organo, como el Sacerdote en el Altar, y assi es menester cuydado en apuntar los que se huuieren de cantar, para que no se quede ninguno, por el misterio grande que en si encierran, significando los nueue meses que truxo nuestra Señora a su Hijo en el vientre: y se ofreció (segun nuestro Padre san Buenaventura) tres al Padre, tres al Hijo, y tres al Espiritu Santo.

Cerem. lib. 4.
c. 6.

D. Bonau de
expositione
Mis.

La

La *Gloria* si la dizen con el organo, se ha de apuntar el Verso que dixere el Coro. El Lueves, y Sabado Santo, y Vigilia de Pentecostes, se echa siempre la de doble menor: para la entonacion destos dias se preparan por el librero dos campanillas, y vnas vacias, cō que se haze clamor con el de las campanas: quando ay profecias ha de traer vna sobrepelliz, y Missal, y ponerlo en el atril, y lugar donde se han de cantar. El gradual, lo ha de echar siempre, para que lo digan rezado; y si huviere dos *Alleluias*, como ay entre Pasqua, y Pascua, la segunda se ha de apuntar para que la canten, porque la primera dizen rezada, quando ay prosa: despues de dicha, se ha de echar *Alleluia*. Los Santos, y *Agnus*, se apuntan por el mismo orden q̄ los *Kyries*, porque los comienza tambien el organo.

El Domingo de Ramos, lueves, y Viernes Santo, se abaxan los libros a la Capilla mayor, y para el mandato tambien; los quales ha de registrar con cuydado, donde los huviere viejos, porque suelen tener algunos muchos yerros, y antiguallas. En tiempo de Verano se abaxan tambien, y se riega el Coro, y en las fiestas principales se adorna de flores, y yeruas olorosas, y macerillas de albahaca.

Las hojas las ha de boluer, doblando el canto, o esquina della, teniendo estendida la mano, y no la ha de dexar hasta que el compañero la tome, y ambos han de tener los paños en las manos, como es consejo de nuestro Padre san Buenaventura: los quales dexará lauados siempre que saliere del Oficio. Si alguna vez saliere de su silla para echar la hoja, como suele suceder a la *Magnificat*, o *Benedictus*, (donde le cantan cō el organo) ha de hazer humiliacion al santissimo Sacramento en su lugar, y el compañero tambien, y en llegando al atril lo mismo: y quando se apartan, y en boluiendo a sus

D. Bonau. li.
2. c. 4. in specul.
ad no. it.

a sus lugares tambien, procurando ambos juntos no exceder vno a otro en el tiempo. Entre ambos se han de quitar, y poner los libros: de fuerte que auiendo commemoraciones, el vno quita el libro, y el otro pone lo que se ha de cantar: y si fueren los libros grandes, se han de quitar entre dos, saliendo otro que ayude. Para lo qual es acertado, que en semejantes tiempos si quiera, no se les permita tener mantos, porque impiden la diligencia que suele ser necessaria en tales ocasiones. Nunca se ha de quitar, ni poner libro mientras se dize *Capitula*, ni oracion, y como se fueren quitando se hã de poner en su caxa, para que al *Sacro Sanctae* no sea menester que se leuanten otros, ni que se detengan de salir con la comunidad, ni quede libro fuera de su lugar, ni menos abiertas las manzuelas, como es consejo del Serafico Doctor.

D. Bonau.
ubi supra.

Los Sabados ha de mudar el atrilillo de la hebdomada, y la tablilla del Coro para Visperas; y el Sabado Santo la mudará en alçando en la Misa. La pileta del agua bendita, se ha de limpiar, y llenar de agua, luego que entra en el oficio Domingo por la mañana. Para las Tinieblas ha de tener preuenida vna campanilla para hazer señal en acabando cada vn Psalmos, para que apaguen las candelas que corresponden a ellos. Las sillas se han de limpiar todos los dias con vnos paños, para la Misa mayor. Quando registrare, ha de estar de rodillas, y si fuere por la mañana, procure no se haga ruydo con las hojas, para no impedir los que dizen Misa. Quando ay Nouicios modernos han de acompañar cada semana el suyo, al librero, para que se enseñen a conocer los libros. Y si el librero lo fuere, le dará su Padre Maestro en las fiestas principales para Maytines, y en los de la Semana Santa, vn professo que le ayude estãdo a las hojas, por cuya cuenta corren en-

ton-

tonces, para que no aya defectos, y ambos en todo tiempo han de estar retirados afuera del libro: de suerte que la esquina del facistor esté frontero del pecho, para no impedir la vista de los Religiosos. Muchas cosas enseña la experiencia: y quien la tuviere destas menudencias, echará de ver que no es tiempo perdido auisarlas, pues en realidad de verdad suceden a cada paso en algunos Coros los defectos que aqui se apuntan: los quales no se dicen todos por no cansar.

Sobrepellizes, y lienços.

Las sobrepellizes han de estar puestas a Visperas, y Maytines quando tañen la segundilla; y en la Misa mayor se lleuan al tercer Psalmo de la hora que se canta antes: las mejores se han de poner a los primeros cantores sobre los brazos de las fillas. A Visperas, y Maytines, y a la Misa se han de poner en lo alto del espaldar, donde fuere acomodado para ello. Y se han de llevar entre dos, cada vno por su Coro, auiendo hecho ambos juntos humiliacion al santissimo Sacramento detras del atril. En el Sabado Santo se han de sacar, y darlas quando han alçado la Hostia vltima. Y no se han de quitar hasta que el Coro aya respondido, *Deo gratias, Alleluia, Alleluia.* Y lo mismo se guardará en el *Benedicamus Domino* de Visperas, y Laudes que ay *Alleluia.* Para quitarlas han de salir tantos novicios, o professos, como huviere sobrepellizes, (auiendo dexado los mantos detras del atril) y las ayudarán a quitar con toda reuerencia, hincando la rodilla para tomarlas, y besando la mano: procurando tambien que las mangas no lleguen al suelo. Entiempo que ay procession, antes de la Misa, no se han de sacar a tercia (como se dixo) sino despues que han buuelto de la procession.

Los

Los lienços de la varandilla del Coro, han de estar siempre echados, sino fuere en Pascuas, y dia de nuestro Serafico Padre, y quando huviere Ministriles, o Cantores combidados: porque han de registrar el Altar. Mientras dicen el Ofertorio, salen detras del atril el Librero, y Candilero; cada vno por su Coro, y hecha humiliacion juntos al santissimo Sacramento, corre cada vno su parte de los lienços, y bueluen a juntar como antes: y hecha su humiliacion, se despide vno de otro: lo qual también harán (por el orden que se ha dicho) para auerlos de echar, que ha de ser, en comenzando el *Pater noster.*

Cap. IX. En que se trata de la humildad, y de sus grados, con el oficio del Humildero y Candilero.

Nuestro Serafico Doctor, exemplo raro de humildad, como tan exercitado en ella, la define diciendo: *Humilitas est voluntaria mentis inclinatio, ex intuitu propriae conditionis, vel fragilitatis.* Humildad es vna voluntaria inclinacion del entendimiento de la consideracion de nuestra propia condicion y fragilidad. San Bernardo citado de nuestro Santo, la llama virtud: por que entre todas, la principal es la humildad. *Humilitas est virtus, qua homo verissima sui cognitione sibi ipsi vilescit.* La humildad es vna virtud, con la qual el hombre con certissimo, y verissimo conocimiento se desprecia, y tiene en poco. Y en vn sermon le da nombre de fundamento, y guarda de las virtudes. *Humilitas est fundamentum, custosque virtutum.* Y san Cypriano, fundamento de santidad. San Geronimo la llama la primera virtud de los Christianos: por ser la primera que se deue enseñar.

Z

Nuestro

D. Bonau. de profect. relig. lib. 2. c. 29.

Bernar. de 12 gradib: humilitat. & superbia.

Bern. ser. 1. de Natiuita.

Cypria ser. de Nati. Christi. Hiero. episto. ad Euseb.

D. Bonan. in
specu disci. ad
noui. p. 1. c. 6.

Et de profes.
relig. l. 2. c. 33
Grego. li. 23.
Mora c. 13.
Luc. 18. 13.

Augu ser. 10.
de Verb. Dñi.
Luc. 14.

D. Bonan. de
profec. relig.
lib. 2. c. 33.

Luc. 1.

Augu. lib de
virginitate.

In Chro. p. 2.
lib. 1. c. 22.

Nuestro Padre san Buenaventura en vna parte, torre de fortaleza contra el rostro del enemigo. Y en otra, madre y guarda de las virtudes. Y san Gregorio, maestra y madre de las virtudes. De suerte que todos concluyen, y casi dicen vna cosa, llamandola maestra, y madre: fundamento, torre, y guarda de las virtudes. Porque aunque vno las tenga todas juntas, careciendo, y faltandole la de la humildad, será como las obras buenas del Fariseo, que no agradaron a Dios, por no tener el fundamento dellas, que es la humildad. Dize san Agustín, que quanto mas ha de subir vn edificio, tanto mas ahondá el fundamento. *Quanto quisq; vult superimponere molem edificij, tanto altius fodit fundamentum.* Así pues el edificio alto y firme de virtudes, ha de echar profundos fundamentos, y cimientos de humildad. Y q se seguira de ai, q quanto mas se abaxare vno en su estimaciõ, tãto mas le subira N. Señor. *Qui se humiliat exaltabitur.* Desto tenemos bué exẽplar en la Virgẽ santissima, q cõ estar tã adornada de virtudes, y tã llena de dones y gracias; y sobre todos, el saber q era Madre de Dios: cõ todo se reconocia por esclaua: como dize nuestro Serafico Doctõr: *Que cõ electã se sciret, vt Mater Des fieret, ancillã eius humiliter se recognouit; dicens: Respexit humilitatẽ ancilla sua.* Mirõ Dios la humildad de su esclaua, por lo qual dize la santissima Virgẽ, *Beatã me dicent omnes generationes.* Todas las generaciones me honrarã y engrandecerã, llamãdome bienauenturada. Reparando en estas palabras S. Agustín, adierte, y dize, q no dixo la Virgẽ; mirõ Dios mi castidad, sino mirõ mi humildad: porq es mas agradable a Dios la humildad, q la castidad. Porq la humildad, es madre de todas las virtudes (como està dicho) y faltã ella, todas las demas està huerfanas, y sin valor. Vn exẽplo tenemos en nras Coronicas, q viene muy a proposito. Allí se cuẽta del santo Fr. Alõso Tescelano, q era muy dado

dado a la oraciõ, y tenia en ella copiosas lagrimas, y hazia obras muy espirituales, exercitandose en grandes virtudes: mas el demonio las borraua haziendole faltar en la principal q era la humildad: porq presumia algo de si, no estimando tanto a los otros como conuenia. Y como llegasse la hora de la muerte, sentiala mucho vn grande amigo suyo, mas el lo consolaua, diziẽdole, que lo vendria auer antes de quinze dias. Y como despues dellos le viesse su amigo passar por el claustro, y le fuesse siguiendo, oyõ q le dezia, q no auia podido venir antes, porq auia estado, y estaua penando, por la poca humildad q auia tenido, q aunque auia sido virgen toda su vida, y auia tenido otras virtudes, y alcanzado don de lagrimas, y oraciõ, no auia satisfecho, ni cõ las cõfessiones por ello. Y de otro que auia muerto con el, llamado Fray Pedro de Estrella dixo: Que auia ydo derecho a gozar de Dios, porque auia sido muy humilde.

Dize N. P. S. Buenaventura, q así como la cera no recibe la forma, si primero no fuere ablandada: *Sic & homo quidẽ ad formã virtutũ non flectitur, nisi ab omni elationis, & contradictionis rigore per humilitatẽ humilietur.* Así el hõbre no podra recibir la forma de las virtudes, si no se humillare, no presumiẽdo de si cosa buena, ni cõtradiziẽdo a los q le guiã por el camino de Dios. El Maestro desta maestra, madre y fundamento de las virtudes, es Christo S. N. q abierto el libro de los exercicios de toda su vida, nos la està señalãdo con el pũtero de lo q passõ desde q nacio en vn establo, hasta que fue puesto en la Cruz. Y enseãdola dize; Aprended de mi q soy manso y humilde coraçõ. Humildad de coraçõ tuuo Christo S. N. que fue quanto a la baxeza humana, porq la de entendimiento no pudo caber en su Magestad. Mas en nosotros, para q seamos verdaderos humildes, ha de auer la de entendimiento, y la de voluntad, como si dira en la insinuacion.

D. Bonan. in
specu p. 1. c. 3.

Matib. 11.

Tres grados de humildad señala el Serafico Doctor al primero llama de entendimiento: el qual dize, q̄ es, conocerse vno por vil, vicioso, y pecador: y con todo, aunque se conoce, no por esso se emienda, ni busca mas honra de la que tiene.

El segundo grado es de la voluntad (como se dixo en su definiciõ) el qual es (como adierte san Bernardo) quando el afecto y la voluntad conuienen con el juyzio y parecer propio, teniendose, y estimandose (como dize S. Iuan Climaco) por vn abismo de vileza, y queriendo juntamente ser tenido de todos por tal, qual el se juzga. Y como dize nuestro Sãto, no solo quãdo el hõbre conociendose se desprecia: pero q̄ gusta y quiere recibir de otros el ser menospreciado. Este grado de humildad exercitaua nuestro Padre san Francisco muchas vezes, como tenemos dello exemplo en su vida: en particular quando se puso a amasar barro con los pies, conociendo de si, que no era digno de la honra que le queria hazer la gente que salia a recebirle de aquella ciudad. Y lo propio se dize de Fray Guinipero, que se mecio en vn columpio con los muchachos, cõ el mismo intento. Y en otra parte se refiere de nuestro Padre, que preguntandole su compañero, que reputacion tenia de si? (La qual pregunta hizo, porque estando en oracion, vio entre los Serafines vna silla muy ricamente labrada de varios esmaltes, y piedras preciosas, que estaua preparada para el Serafico Padre) respondió el Santo: No creo que ay en el mundo mayor pecador que yo. Esta humildad auiamos de procurar todos: y esta exercitaua tambien el Apostol san Pablo, quãdo dezia: *Christus. Iesus venit in hunc mundum peccato*

D. Bonau. de profect. relig. lib. 6. 33.

Bern. ser. 42. in Cant.

Clim c. 20. de humil. S. 1.

In Cbbo. p. 1. lib. 1. c. 73.

In Cbro. p. 1. lib. 1. c. 60.

1. Timo. 1. 15

res saluos facere, quorum primus ego sum. Nuestro Señor Iesu Christo vino a este mundo a saluar los pecadores, de los quales el primero y principal soy yo.

El tercero grado de humildad dize nuestro Santo, que es, quando vno teniendo grandes dones de Dios, y muchas virtudes, no se ensoberuece en nada, ni atribuye a si cosa alguna: sino todo lo atribuye, y refiere, a su misma fuente que es Dios. Del qual procede todo bien, y todo don perfecto, segun el Apostol Santiago, que dize, toda dadiua buena, y todo don perfecto nos ha de venir de arriba del Padre de las lumbres. Este grado dize nuestro Serafico Doctor, que es de grandes y perfectos varones, *Qui quanto maiores sunt, tanto magis humiliantur in omnibus, in sensu, in affectu, in verbo, in actione, in habitu.* Que quanto mayores son, tanto mas se humilian en todas las cosas, en el sentido, en el afecto, en las palabras, en la accion, y en el exterior del cuerpo. En todo esto ha de andar el Religioso, humillandose, y reprimiendo el natural, todas las vezes que se le ofreciere ocasion. Porque la essencia de la humildad (como dize santo Thomas) consiste en reprimir y refrenar el impetu del apetito para que no se leuante desordenadamente a cosas grandes, sino conforme a razon. Porque dentro de nosotros (como dixo el Profeta Micheas) tenemos motiuos para humillarnos: *Humiliatio tua in medio tui est.* No ay para que andarlos buscando fuera. Mas porque el exercicio interior es de perfectos, y la humiliacion (como dize San Bernardo) es el camino, y medio para alcançar la virtud de la humildad: y como dize nuestro padre san Buenaventura, es la maestra que tiene cuydado del hombre, y le conserua en virtud, y haze perfecto: se pondran algunos exercicios y oficios humildes, que siruen de medio, y motiuo,

D. Bonau. ubi sup.

Iacob. 1. 17.

D. Bona. circa finē huius cap. Et in c. 30.

2. 2. q. 161. ar. 6

Micb. 6.

Bern. epist. 78

D. Bonau. in spec. disci. p. 2. c. 6.

tiuo, para lo interior: los quales (dize nuestro glorioso Santo) no deuen escusarse, mas antes agradecerlos a quien los encomienda, y dar gracias a Dios, y holgarse de tenerlos mucho tiempo. Y despues de auer dicho y aconsejado, que nos exercitemos en los seruicios, obras, y oficios humildes, declara luego, como han de ser estos oficios humildes, como son, *Sordes purgare, rusticalia opera facere: & vestibus vilioribus contos esse, & cibus, & alijs similibus.* Limpiar las suziedades, hazer obras bastas y rusticas: y contentarse con las ropas y manjares viles, y las demas cosas semejantes. De lo primero que sirue al oficio de la humildad, se podrá la insinuacion, y tambien la del oficio del Candilero. Y lo primero por mas reuerencia, se enseñará (segun el Ceremonial de la Orden) el tiempo que se han de tañer las campanas, porque estan a cargo del Humildero por la mayor parte, Aunque el Ceremonial dize, que son del Sacristan.

Insinuacion del Humildero.

REpartidos los oficios a cada vno segun sus fuerças corporales. Al Humildero le pertenecen tres, q̄ son entonar el organo, tañer las campanas, y hazer la humildad. Acerca de las campanas guardará el orden siguiente. En Visperas, y Naytines, despues que el Sacrista aya tañido la primera vez en doble, tañerá el Humildero la segunda vez: y si fuere fiesta clasica, llamará ayudantes para las demas campanas, dōde suelen tañerlas todas juntas: (aunque el Ceremonial va por otro camino, conforme algunas Pronincias, que tañen la primera vez con la campana grande, y la segunda con la mediana.) Y tambien se le darán ayudantes al Sacristan para tañer la primera vez.

La

La segundilla en todas las horas, es de el humildero: a la qual llaman en algunas partes terceruela. Y ha de aguardar para tañer a Maytines y Visperas, quando le hagan señal desde el Coro el que preside. Y si comiençan el oficio en el Altar, la han de hazer allà los Acolitos. Y a la hora de Nona en Verano, le ha de auisar el despertador quãdo huuiere acabado de despertar, para que taña al Coro.

Quando a Prima, se sigue Tercia, ha de tañer en diciendo la Calenda: y manda el Ceremonial q̄ se taña, hasta q̄ se quiere començar la hora. Y por consiguiente, en vltimo Psalmo de Tercia se tañera a Sexta (si se huuiere de dezir) y lo mismo para Nona. Y esto se cautiende tambien auiendo oficio de nuestra Señora, que al vltimo Psalmo de su hora, se ha de tañer para la que se sigue del oficio diuino. Mas en las quatro temporas, en tiempo de Pascua del Espiritu Santo, por razon del hymno *Veni Creator Spiritus*: no se ha de tañer a Tercia despues de la preciosa de Prima, sino conforme los demas dias de la Octaua: en todos los quales ha de adelantarse el humildero mientras se visten los de la Missa mayor, y picará vn rato la campana con que se tañe a las comunidades, y luego se vendrá a la segundilla, y aguardará que suban los vestidos, para començar a tañer: lo qual tambien hará en los demas tiempos del año, que se ha de venir delante para tañerla.

Con esta campana que se picò para el hymno, ha de tañer de la misma manera a los processiones, para que se junten los Religiosos. Si la procession fuere antes de la Missa, tañerá al vltimo Psalmo de la hora, que se dize antes. Y si fuere despues de la Missa tañerá despues de auer alçado la hostia vltima. Y si fuere despues de Visperas, tañerá a la *Magnificat*.

Z 4

A co-

D. Bonau. de
profect. relig.
ubi sup. c. 30.

Visperas y
Maytines.

Segundilla.

Quatro horas

Cere. li. 4 p. 1

Hymno del
Espiritu san-
to.

Campana de
comunidad
en processio-
nes.

Al refectorio

A silencio.

A comer, cenar, y colacion, se tañe boleandola a pino y a la ordenaci6n de Visperas en diziendo: *Benedicamus:* y a silencio a las siete de la noche en Inuierno: y desde la Resurrecci6n, hasta la Cruz de Setiembre a los ocho: y en tiempo de Nona, a las onze despues de comer. Para comulgar, se ha de tañer en d6do los golpes del prefacio. Y de la misma manera, a qualquier acto de comunidad que se huuiere de jutar, como es, dar el habito, o profesi6n, llevar el Viatico, o Extrema Uncion a los enfermos, o quando se mueren, &c.

Comunion.

Juntar la comunidad.

Diciplina.

A la Diciplina se tañe en tiempo de Quaresma, y Aduiento, luego que salen del refectorio. Y en tiempo de Completas se tañe al *Nunc dimittis.* El verano, se tañe a las ocho, media hora mas o menos, conforme el tiempo. En las Tinieblas se tañe en comenzando el *Benedictus.*

Sermon.

c. 8. 1.

Cerem. lib. 4.

Al sermon, manda el Ceremonial, que se taña con la mesma campana, aunque no sea guardado en todas partes, porq̄ dando con la segundilla vnos golpecillos, siue no solo para llamar los Religiosos: pero tambien a los seglares. Y se han de dar en comenzando la Epistola, y en acabando el sermon tambien.

A capitulo.

A la exortacion del Padre Comissario, o Prouincial: y despues quando tienen capitulo, o quando le tuuiere el Guardian: se ha de tañer con la dicha campana (mientras no mandaren dexar) muy despacio, haziendo interualo de golpe a golpe, tiempo de vn Aue Maria.

Entrar en la oracion.

Boluiendo a la segundilla, se ha de tañer con ella a lo siguiente. Para entrar en la oracion, se han de dar diez, o doze golpecillos, y los mismos quando salen. En Maytines se dan en comenzando la Antifona de la Virgen, y assi los puede dar el Candilero, quando saca el candil allà fuera, el qual se quita dicho *Benedicamus Domino.* En Completas se dan en tomando el hyfopo, de mano

mano del hebdomedario: el qual ha de dar el Candilero, y se escusarà que no anden dos en pie. Quando sube de colacion al Coro, en tiempo de Quaresma (adelantandose de la comunidad) darà veynte golpecillos. Algunos Vicarios m6dan tañer luego la segundilla, y yo no se porque, supuesto que no se dize hora del officio diuino.

Subir de colacion.

Los Lunes a la Miffa de las animas, y los Sabados a la de nuestra Señora, se dan quinze golpecillos en diziendo la Calenda: y si huuiere otra hora, en comenzando el vltimo Psalmo della. Lo propio se ha de hazer mientras cantan la epistola en Miffas mayores, en Conuentos que ay estudio, para que acudan a la Clase los estudiantes. Y otros tantos se dan, para llamar los que cantan las Miffas extrauagantes.

Miffa del Sabado y Lunes

Clase.

Miffa votiuu

Benedicta.

A la Benedicta el Viernes, se dan otros tantos golpecillos, en comenzando en C6pletas, *Qui habitat:* y si huuiere preces, se daràn al *Nunc dimittis:* y si huuiere officio de nuestra Señora, al segundo Psalmo. Y en tiempo de colacion, luego que suben del refectorio se han de dar antes de tañer la segundilla.

Campana grande.

LA primera de por la mañana, se suele tañer en Verano a las ocho: y en Inuierno a las nueue, o conforme el Vicario de Coro auisare. Y aunque està a cargo del Sacristan, suele el Librero tañerle: y despues a Miffa el humilder6. Y se ha de tañer al vltimo Psalmo de la hora, que se dixere antes de la Miffa, dando media dozena de bueltas, haziendo vno, o dos interualos, o paradas breues. Y si fuere fiesta, que se huuiere de tañer con mas campanas, saldra el Candilero para

Primera de Tercia.

Miffa mayor

Parte segunda.

para ayudarle. El Ceremonial manda (y así le usavan antiguamente) que en dexado la campana, se den vnos golpes como al Prefacio.

A Visperas y Maytines, ya se dixo al principio, y a la primera de Completas se auisa, que se ha de tañer a las cinco de la tarde, excepto en Quaresma que no se tañe. Y quando el Sacristan se escufare (por no tener tiempo) está a cargo del Librero tañerle.

Al *Te Deum Laudamus*, se ha de tañer, hasta el verso *Te ergo quæsumus*; y en las fiestas solemnes, hasta *Pleni sunt cali, & terra*: como lo manda el Ceremonial. El qual tambien dize, que se ha de tañer en las Dominicas que no huviere *Te Deum*, mientras dixeren el vltimo responso, como son las desde Septuagesima, hasta la Resurreccion del Señor excluue: y todas las de Aduiento.

Al Alua, o primera de Prima, a que hora se ha de tañer y como: se hallará en la insinuacion del Portero, porque siempre por la mayor parte la suelen tañer los que tienen el oficio.

A las procesiones, mientras andan, dize el Ceremonial, que tañan todas las campanas sin boltrearlas: lo qual no se vusa en las Iglesias Catedrales, ni Parroquiales, ni en nuestros Conuentos, en procesiones de alegría: alomenos en este Reyno de Granada no se ha vsado, sino que las boltrean, o boleana la redonda. El Domingo de la cuerda, en començando la *Magnificat*, han de tañer todas las campanas la mitad de los versos, como quando tañen a Visperas.

El Jueves, y Sabado Santo, y Vigilia de Pentecostes en començando la *Gloria*, se han de tañer todas las campanas. Y dize el Padre Alcozer, que segun el Missal nuevo,

nuevo, no se han de tañer las campanas despues del Jueves Santo, aunque sea para el sermón, hasta el Sabado, en la *Gloria*: y a Visperas se ha de tañer la primera vez antes de alçar, y la segunda vez en auiendo alçado.

El dia de la Ascension se dà vn golpe en dando las doze, y a cada quarto se va augmētando vn golpe mas (lo qual está a cargo del Sacristan) y en dando la vna, se tañen todas las campanas vn breue espacio: pero no se tañe la segundilla entonces.

Quando professa algun Religioso, se tañeran todas las campanas, desde que acaba de dezir las palabras de la profesion, hasta que se concluye todo el acto.

El dia que se elige Prouincial, o General, se han de tañer todas las campanas a la hora que se tañe el Sabado a la Missa de nuestra Señora, por la solemnidad de la que se canta entonces del Espiritu santo.

En los quatro oficios generales, que se hazen en el año, por los padres y madres, se ha de doblar con todas las campanas, mientras dizen la *Magnificat* en Visperas: y en Laudes mientras dizen el *Benedictus*: hasta el fin de lo vno y otro. Y en la Missa mientras el responso despues della. Y en los oficios de los meses, se dobla con sola vna campana. Y en qualquiera responso que se dixere en qualquier tiempo: y en los entierros de seglares: en los quales se ha de doblar siempre, mientras dura el entierro.

Quando muere algun Religioso, manda el Ceremonial, que se tañan todas las campanas juntamente tres vezes haziendo conuenientes interualos entre vna y otra vez: y quando se lleua el cuerpo del

Capi-

Primera de completas.

Te Deum.

Al Alua.

Procesiones

Gloria en dias particulares.

En la hora de la Ascension.

Profesion.

Eleccion de Prelado.

Oficios generales.

Responso y entierros.

Religiosos difuntos.

Parte segunda.

Capitulo a la Iglesia: y quando lo entierran, se ha de doblar, y los ocho dias siguientes mientras el responso con vna campana.

Procesion de las animas.

En la procesion de las animas, manda el Ceremonial que se doble a los respuestas, haziendo paradas mientras dizen el *Pater noster*, y oracion. Y lo propio en la de los finados en su dia, y en las Visperas que se dizen despues de las de Todos Santos, y en la noche siguiente toda, haziendo tres interualos grandes.

Dia de finados.

Semana Santa

En la semana Santa el Miercoles, manda el Ceremonial, que se taña a las quatro hasta cerca de las cinco, haziendo sus interualos: y se ha de tañer con todas las campanas. Tambien manda que se junte la comunidad en el refectorio: y quando sube al Coro, se ha de tañer la segundilla. Mas los dias siguientes, se tañe con la matraca Iueves, y Viernes: y por consiguiente a todas las horas.

Organo.

Intamente con las campanas, es officio del Humildero acudir a entonar el organo: y quando estuviere ocupado, ha de acudir el Candilero. De manera, que a las campanas, o al organo, ha de suplir el Candilero por el Humildero, como si fuera su propio officio. Y con esto que se ha dicho, no aura equiuocacion, ni dificultad, en como podra el Humildero tañer al Prefacio, y entonar el organo, y tañer la segundilla, y entonar mientras inciensan en Visperas classicas el Altar: porque (como se ha dicho) el Candilero le ha de ayudar en todo.

Organo.

Al vltimo Psalmo de Visperas, ha de yr al organo: y si es *In exitu*, o *Memento Domine Dauid*, yra dos, o qua-

Del Humildero

183

quatro versos antes que se acabe, y en Laudes en el fin de *Laudate Dominum de calis*, y en la Misa, quando se comienza el *Introitu*: y siempre lo primero de todo, ha de correr el lienço (si le huuiere) y despues de auer entonado echarlo. Y si el organo está dentro del Coro la puerta, o el mismo organo, no ha de faltar del atril a la *Gloria* y *Credo*, con los demas compañeros.

Tiempo de Verano.

EN tiempo de Nona que se dize en la Iglesia, ha de yr a dar los golpecillos al vltimo Psalmo, y cerrara la ventana del Coro luego, o despues de leyda la lección espiritual: y boluerseha con el nouiciado a tener la oracion. Pero no se quedará en el Coro (y esto aduertán los Maestros en casas grandes.) Despues de la oracion yra a hazer señal, y abra la ventana, y aguardará de rodillas junto a la campana, para tañer a Visperas, sino huaieren dado las dos, y sino tuuiere el cuydado el Sacristan.

Tañer a la oracion.

En Visperas subira a entonar el organo al quarto, o quinto Psalmo, conforme la distancia fuere, y el vltimo Psalmo breue, o largo. A la disciplina ha de cerrar la ventana del Coro, quando entra la comunidad, y no antes, porque no esté caluroso, y la abra luego al punto que se haze señal, y sacará la luz. Con el Librero tiene de acudir a regar el Coro despues de comer, y el alto a prima noche, y despues de Maytines.

Subir al organo.

Regar el Coro.

* * *

Subir

Encomendar las animas.

Cerem. lib. 6.

DESde la Resurreccion del Señor, hasta Santa Cruz de Setiembre se tañe a silencio a prima noche a las ocho (como lo manda el Ceremonial) o a las ocho y media, y el demas tiempo a las siete: para lo qual tomarà el Humildero el acetrillo del agua bendita, y el hyfopo, y el Candilero alumbrando cõ la linterna, y en cada dormitorio dira el que tuviere mejor voz, *Aqua benedicta sit nobis salus & vita, vn Pater noster, y vn Ave Maria Padres*, por las animas de purgatorio. Mas no se ha de dezir cantado, sino entono deuoto, y no muy alto: y han de parar se, si algun Padre dixere responso, dandole el hyfopo, y besando la mano antes, y despues, y respondiendo a el con voz baxa. El Candilero tendra cuydado de no alumbrarle con la linterna, ni a qualquiera otro que encontraren. Por las puertas ha de yr echando agua, y conforme manda el Ceremonial, primero han de tañer a recoger, y luego echar las animas. Mas en tiempo de Verano, no ay necesidad de subir a los dormitorios altos, donde los huviere, y para ello es bien que no salgan nouicicios, auiendo professos, o legos, porque es mejor esten recogidos: Y esto aduertan los Maestros.

Hazer la humildad

LO primero que se ha de enseñar en este oficio, y en qualquiera otro es, que de tal suerte le hagan, que no falte el exercicio, y recogimiento interior del alma: y que sirua, como se dixo en el capitulo, de alcanzar la humildad del coraçõ: porque sin ella sera estotra como

el

el arbol que tiene la corteza sana, y el coraçon podrido. Dichoso y bienauenturado es el varõ (dize nuestro Serafico Doctor) que con las obras exteriores, que pertenecen a la vida actiua, junta el exercicio santo de la contemplacion, y que de tal manera sirue al Señor como Marta en las cosas exteriores, que no se aparta de los pies del Señor en las interiores como Maria.

A Maytines, a Prima, y a Nona en el Verano, tiene obligacion el Humildero de despertar el nouiciado, diciendo: Loado sea nuestro Señor Iesu Christo, y su bendita Madre, a Maytines hermanos, a loar al Señor. Y lo dira entono deuoto y baxo, y luego yra a cada celdilla, o cama, llamando a cada vno de por si. Y esto ha de ser luego al punto que oyere la campana de Maytines, o que el despertador de comunidad llamare al nouiciado, algun tiempo antes, como se suele vsar. Al Padre Maestro le ha de despertar tambien y antes que salga ha de procurar que estè todo el nouiciado de rodillas en la Benedicta, o en el Oratorio: de fuerça que nadie se quede por su descuydo.

En salièdo de Prima en Inuierno tomarà la bendiciõ del Padre Maestro, y traera la Calenda de camino al nouiciado, y los faroles de los dormitorios, donde fueren portatiles. Lo primero de todo ha de echar paños limpios en las secretas, y agua en el tinajon, y traerse los que hallare en el suelo: los quales en tiempo de Verano no los tiene de exprimir mucho, quando los pone limpios, pero en tiempo de Inuierno, ficarà toda el agua dellos: dexandolos de sobre tarde lauados, y procurado que siempre aya muchos, para que no hagan falta. Mas en tiempo de Verano no tiene de yr a Prima (ni en Inuierno donde dixeren Prima de dia claro) ni se ha de quedar en la celda quando sale el nouiciado, sino delante del, saldra a hazer su oficio.

Lo

D. Bonau. in
stimulo amoris.
p. 1.

Despertar el
nouiciado.

Hazer la
humildad.

Lo primero de todo, es coger las basuras, y los platos teniendo para ello dos esportillas pequeñas, cada vna para su ministerio, que no se truequen. Y en las casas grandes, que hazen dos la humildad, llevará cada vno su esportilla en la mano yzquierda, y la derecha sobre el pecho. Las orillas de los dormitorios, y de las gradas de las escaleras, se han de barrer, principalmente, vn dia, o dos en la semana, A los claustros baxos dará buelta antes de la procesion de las animas, y de la cuerda: y en el demas tiempo, a todo aquello que fuere frequentado de comunidad, o de seglares, no estando a cargo de otro. La loçá se dexará en la cozina, y la esportilla de las basuras sacudira muy bien, para que se conferue en limpieza. En el nouiciado ha de sacar los jarrillos, y componer las camas. A los jarrillos ha de echar tres aguas, con la primera se enjaguan, con la segunda se friegan, y cõ la tercera se bueluen a enjaguar. Y luego se echa otra poca, cõ que siempre han de quedar. Los aguamaniles (donde los vsaren) los llenará de agua, como es consejo de nuestro Padre san Buenaventura. Y concluydo su oficio, se ira con breuedad a la Sacristia.

D. Bonau. in
Spec p. 1. c. 6.

Aliñar las secretas.

Los Sabados tiene de limpiar el agua de los tinajones, hazer estropajos, quemar las chinches por dentro de las sillas en Verano, dexar paños augmentados, y barridas las secretas. Y si fuere vispera de Pascua, o de nuestro Padre san Francisco, las desollinará, y en qualquiera tiempo que huviere necesidad: principalmente las celdillas y sillas ha de limpiar y barrer todos los dias, y raerlas con vn cuchillo (que para ello tendra guardado) siempre que huviere necesidad. El Verano ha de regar toda la quadra, y en todo tiempo preciar se de que estè muy asseada, y limpia: assi las de comunidad, como del nouiciado.

Quan-

Quando barren la casa ha de regar primero, no echádo mas agua, ni menos de la que es menester, en tiempo de Verano, y en los ladrillos nuevos, se echa mas agua: y donde huviere yesso, o cal. Tambien está a su cargo regar el lienço de la *Benedicta* en el Verano, quando la dizen en el, lo qual hara en dando las cinco de la tarde, y en los Caniculares todo el Claustro, ayudando el Nouiciado, y despues de Maytines, o antes de despertar a Prima, tambien se ha de regar, echádo mucha, a boca de cantar: y quando ay procesion de la cuerda antes de entrar en Visperas.

Regar la casa.

A su cargo está fregar el caldero despues de comer. Lo primero le ha de fregar por dentro con agua hirviendo, con dos, o tres aguas: y por defuera, con ceniza, o poluo de ladrillo, teniendo la tunica (mientras le friega) recogida entre las rodillas, los pies juntos, el cuerpo apartado, la mano yzquierda en la vna de las dos assas, y buelta la boca del caldero hazia su cuerpo, para no tiznarse. Luego le echará el candilero agua fria, quanta fuere menester, para que quede muy limpio; mas no tiene obligacion de fregar el calderillo de la cena, ni las vacias, ni menos el Nouiciado, porque estan acargo del cocinero menor. Solo friega el Nouiciado, aquello q̄ ha seruido a la comunidad a comer.

Fregar el caldero.

Por la tarde.

Por la tarde despues de Visperas, y de las del Nouiciado de nuestra Señora, tomada la bendicion, con el orden que se dixo en la Insinuacion del recogimiento de la celda, harà el humildero. Lo propio que se ha dicho, y enseñado para la mañana, y siempre que acabare su oficio, ha de boluer a tomar la bendicion, besando la mano de su Maestro hincado de rodillas,

Aa ni

ni es bien que se permita a ninguno que la tomen de leños, porque há menester (demas que se enseña en ello humildad, y mortificacion) hazerse estimar el Maestro. Este oficio fuele escusarse a los que estan ordenados de Orden Sacro, y a los Estudiantes Teologos, aunque nuestro Serafico Doctor a nadie lo escusa.

En celda de ningun Religioso puede entrar (excepto la de su Prelado, y Maestro) como lo mandan los estatutos generales. Mas si su Maestro lo embiare cõ algun recaudo, lo darà en la puerta: y si estuviere enfermo, o que no se pudiere escusar la entrada, la dexarà abierta. Y esto se entiende con todos los del Nouiciado, aunque sean professos, y es muy digno de que se guarde. Los Sabados en particular mandará el Padre Maestro al humildero, o al que estuviere de ocupado, que acuda a los Padres viejos a lo que huieren menester, el qual esté auisado que no haga cosa alguna que Religioso le mandare (fuera de su Prelado) sin que primero se pida licencia a su Maestro, aunque sea para traer vn jarro de agua.

La llave de la celda la ha de tener (no auiendo Religioso lego) y el candilero en su ausencia. Y no se abrirá la puerta donde huiere rejuela, sino fuere del Nouiciado, el que llama. Siempre llegará la capilla puesta, y dirá *Deo gratias*, ò loado sea nuestro Señor: y corriendo la tablilla, recibirá el recaudo, y responderá a el, quitada la capilla, los ojos baxos, y con pocas palabras. Si el Padre Maestro no estuviere en la celda, y el recaudo fuere del Prelado, lo dará al sustituto, para q̄ auise al Padre Maestro, luego, o despues quando venga. Mas no dexé que entre frayle de comunidad en el Nouiciado, porque es contra el estatuto general que lo manda, sino fuere a su Prelado. El Nouiciado

está

está a su cargo tenerle muy limpio, y aseado, y le ha de regar, para que el cuerpo de comunidad le barra el Sabado en la tarde.

Lo vltimo que se auisa al que hiziere este oficio es, que procure ser en el muy humilde, porque (aunque el oficio en si lo es, y en vileza de estado no es mucho conseruar la humildad) perderà no siendolo de coraçon, el mucho merecimiento que puede tener su alma, y aun el prouecho que puede causar en otras haziendole con edificacion, y sin escusacion de seglares: acuerdese para exemplo desto, de vno que se cuenta en las vidas de los Padres de cierto Monge, hijo de vn Conde, a el qual queriendole prouar su Abad en su santo proposito, le mandò que tomasse diez espuestas, y anduiesse por las calles de su tierra, vendiendo a cada vno la suya, y no todas juntas, porque se estuiesse mas, y padeciesse mas verguença: y auiendolas vendido, se boluio a su Monasterio con tan buen semblante, como sino huiera passado nada por el, de lo qual quedaron todos muy edificados.

De como han de estar en el lugar de la secreta, necesidad.

Segun el consejo de nuestro Padre san Buenaventura, y conforme a buena razon, y religiosa honestidad, han de estar en las secretas con perpetuo silencio, no hablando vnos con otros (quando huiere mas de vno) ni haziendo ningun ruydo; teniendo la capilla puesta, quitado el manto, y abaxada la cabeza, y no mirando a ninguna parte. Las manos, y la vestidura ha de estar compuesta, y el cuerpo tambien, de tal suerte, que no se orinen fuera.

Aa 2

de

D. Bonau. in specul. dicipl. p. c. 6.

Estatutos generales no entrar en celdas.

Acudir a los viejos.

Responder a la puerta del Nouiciado.

Pratum spi. ritua. li. 3. c. 2

D. Bonau. in specul. dicipl. p. 1. c. 26.

de la silla, lo dicho es doctrina del Santo. Para declaracion de lo qual se advierte, que para desatar, y atar los paños menores, han de recoger el habito por detras del cuerpo, y subirlo arriba, de suerte que siempre esté por delante estendido; y de la misma manera han de estar sentados: teniendo cuenta que no se descubra algo de los paños menores, ni de los pies, aunque esten solos, y dentro del Nouiciado: y no han de salir de la silla (como aconseja el Santo) hasta auer compuesto la ropa, y donde acudiere a las secretas de comunidad no se permita yr solo ningun Nouicio, principalmente de noche, muy bien es, que aya recato en todas las cosas, y que los acompañe vn professo espiritual, y siépre lleuen la linterna, pero no a escuras.

Insinuación del candilero en fiesta classica.

EN tañendo a Maytines, ha de encender el candil grande, para q̄ el librero se adelante con el a poner los libros; y la linterna con q̄ ha de alúbrar el Nouiciado al Coro, yendo en medio de todos, y delante de su Maestro quando la lleuare. Y esta sea regla general, para siépre que fuere en comunidad, que ha de yr detras de todos, en el medio (y no a vn lado) y delante del Prelado. Quando entrare en el Coro, guie la luz al Altar mayor, y no a las sillas, porque no encandile los Religiosos que suelen estar orando antes de la comunidad.

En fiestas classicas, llenará la linterna al organo, para el Hymno, y si los Psalmos fueren rezados (como vsan en Verano) o por ser las Antifonas exquisitas fuere menester poner el atril, y Breuiario, le pondra mientras se dize el Hymno, y encenderá la linterna diputada para las lecciones, mas si no fuere necesario poner luego el atril, le lleuará en todo tiempo, (cantado,

o re-

o rezado) al segundo Psalmo, y la linterna al tercero. El atril lo ha de lleuar en la mano derecha buuelto à sí, y el Breuiario en la yzquierda arrimado al pecho, y no le abrirá quando le ponga en el atril. Siempre que huuiere puestto atril, o linterna en medio del Coro, ha de hazer luego (y no antes) profunda humiliacion, y por configuiente, quando fuere aquitarlo, la hara antes de tomarlo, pero no despues. El Ceremonial manda que vn Nouicio, (y no auendolo) ponga el cantor menor el atril; y así es muy propio al candilero ponerlo, porque no anden dos cruzando por el Coro. Para encender ha de tener vna barilla, o caña delgada, rodeado en la punta algun poco de estadal, procurando recoger la luz con la mano quando enciende, para no alumbrar a los Religiosos. La linterna la ha de meter en su caja, o funda, y la ha de lleuar en la mano yzquierda, escusando con la derecha que no le dè la luz en el rostro, y la pondrá colgada de vna alcayata que suele auer en el atril, aunque el Ceremonial dize que se ponga en el suelo, y que el Nouicio la dè de rodillas, besando la mano a cada vno de los cantores: y la tome quando acaban. Para lo qual ha menester estar cerca su asiento para que no haga falta. Si dixeren cantado, quitará en cada nocturno la linterna, y la boluerá a encender al vltimo Psalmo. Mas si fuere rezado, o en tono, no la quitará.

Mientras cantan la segunda leccion del Euágelio, encenderá la linterna del organo: y en acabando la vltima, quitará la del atril, y dexando la caja en su lugar, se despídirá del Coro, y dará buelta a los faroles para atizarlos. En esta ocasion no puede suplir por el humildero que está en el organo, para tañer por el, al *Te Deum Laudamus*. (Sino es que esté la campana muy cerca del Coro,) y así la encomendará a otro. Quan-

Aa 3 do

*Cerem. lib. 4.
parr. 4.*

*Cerem. lib. 1.
c. 5. p. 8.*

Regla general.

do buelua al Coro, ha de apagar primero que éntre la linterna, para lo qual es necessario tener vnos dedales de hoja de lata. Y esto se entiende para donde vfan candilexa de azeyre: porque dóde gaffan cabos de velas, no es necessario, ni menos la funda de la linterna.

Al *Laudate Dominum de caelis*, encenderà ambas linternas. La vieja llevará al organo el humildero, y la buena la llevará el candilero metida en su funda al atrilillo del hebdomedario: y antes que suba a el, buelto en medio del Coro al fantissimo Sacraméto, hara profunda humiliacion: y dicha la Capitula, la ira a quitar por las fillas altas, donde los Religiosos se abaxan dellas para dezir el *Hymno*, y la apagará. Dicho el *Benedicamus* (Auiédo puesto delante del atril, la linterna del organo) quitarà el candil (haziendo primero profunda humiliacion) el qual sacará allà fuera, y le apagará. Quando bueluen al Nouiciado, ha de ser por el orden que salieron del, el humildero llevará el candil guiando delante: y otro llevará la linterna de las lecciones, y el candilero la que siruio en el organo.

Dobles mayores, y menores.

EN dobles mayores (siendo cantado el Oficio) no ay diferéncia de lo que se ha dicho en los clásicos.

En dobles menores se lleva el atril, y linterna, como se dixo en los clásicos; pero no se quitarà la linterna en los noturnos diziendo rezado, o en tono, sino fuere para atizarla al Euangelio. Si huuiere organo al *Te Deum Laudamus*, encenderà la otra linterna, y al *Laudate Dominum de caelis* también con la del atrilillo del hebdomedario. Si al *Benedictus* fuere el hebdomedario a el altar, quitarà la linterna despues de la Capitula y si no fuere, la quitarà en acabando la oracion, y la pondra delante del atril, y quitarà el candil, como se dixo arriba.

arriba. En començando *Sacro Sancta*. Llevarà la linterna sobre vna tablilla, que para el efeto suelen tener en los Coros. La luz ha de yr siempre àzia el altar, pero no alumbrando al Coro, ni menos encubierta, ni alumbrandose el rostro; y la pondra en el braço de la silla del Vicario, o Lector, y despues la quitarà, y traíra por el orden que la lleuò, y encerrará en el atril grande.

Dominicas, y semidobles.

LA Dominica se diferencia de los Santos semidobles, en el primer noturno, q̄ tiene doze Psalmos. Al onzeno llevará el atril, y Breuiario: y al dozeno la linterna, la qual quitarà en diziendo las primeras lecciones, (principalmente si dixeren en tono) por razon que el segundo noturno tiene el Psalmo vltimo muy grande, en el qual se tornará a encender, despues que se huuiere dicho el Verso: *Cum Sancto Sanctus eris, &c.*

Lo demas que aqui se puede auisar, está dicho en la fiesta clásica, solo ay particular, que en començando el *Benedictus*: ha de poner el atril a vn lado del facistor, o pulpito a la parte de la hebdomeda, y tomarà el Breuiario de mano del hebdomedario, como lo manda el Ceremonial, y le pondrà como se lo dio en el atril. Esto mismo se ha de hazer en todo oficio semidoble, porque solo diferencia de la Dominica en el primer noturno. Y aduertase que entre Pasqua, y Pasqua, no ay mas de vno.

Santo simple, y Feria.

EN Santos simples, y Ferias, no ay mas de vn noturno de 12. Psalmos; y en Vigilia (facado la de Nauidad q̄ es doble menor é *Laudes*, y la vigilia de Péc costes

que es semidoble con tres nocturnos, y la de la Epifania que tiene otros tantos, las comunes son de doze Psalmos de la Feria, en los quales se lleuarà el atril, y Breuiario, como se dixo en el primer nocturno de la Dominica. Mas para no errar, tendra cuenta quando el cantor menor encomienda tercera vez, que en comenzando el Psalmo ha de llevar el atril, y al dozeno la linterna. Al *Benedictus*, no se quita del atrilillo para la oracion, como al semidoble, ni se ofrece otra cosa que auisar, por no repetir vna muchas vezes.

Oficio paruo de la Madre de Dios.

AL *Laudate Dominum de calis*, encenderà la linterna, y le pondra delante del atril en el suelo, quitara el candil, y le atizarà detras del, y buelto a su lugar, lleuarà la linterna al hebdomedario, y si no le huuiere menester la trayrà, y apagará.

Psalmos penitenciales.

Quando se dixeren los Psalmos Penitenciales, despues de Maytines, no se ha de quitar la linterna del atrilillo, y si no estuuiere alli, se ha de llevar luego encendida. El candil se suele colgar mas baxo, para que alcance a dar luz, aunque en algunas partes ponen vna linterna grande, y quitan el candil.

Tinieblas.

Preuenidos los candiles en el organo, o en vn apartado del Coro, trayrà lumbre quando el Padre Vicario mandare. Cerrará la ventana, encenderà la linterna de las lecciones, y la pondrà con el atrilillo, y Bre-

*Cerem. lib. 5.
part. 4.*

Breuiario en medio del Coro: y la atizarà en cada nocturno. En acabando los tres, la quitarà, y darà buelta a los faroles de comunidad, para encenderlos. En comenzando *Laudate Dominum de calis*, encenderà la linterna, y la meterà en el atril grande, y en comenzando los cantores *Benedictus Dominus Isrrael*, quitarà luego al punto el candil, y lo apagará, sacandolo allà fuera, y despues de acabada la diciplina, y hecha señal por el Prelado, sacará la linterna, la qual ha de tomar vn Corista de buena voz, y dirà (teniendola sobre la baranda) Loada sea la passion de nuestro Maestro, y Redentor Iesu Christo. En algunas partes vsan encender el candil, y dexarlo alli colgado, que dè luz a la Iglesia por la gente que suele auer.

Diciplina.

EN las diciplinas de todo el año, tomarà la linterna despues de leyda la leccion espiritual, y teniendola alta en medio del Coro, delante del atril, que alumbrè àzia la Iglesia, la esconderà quando el Prelado lo mandare. Acabada la diciplina, y hecha señal por el Prelado, la sacará, y dirà en voz clara: Loado sea nuestro Maestro, y Redentor Iesu Christo. Si fuere Quaresma, dirà, Loado sea la Passion. Si fuere Pasqua, dirà Loado sea la Santissima Resurreccion: y por este orden los demas tiempos particulares.

Benedicta del Viernes.

EN acabando la oracion de Completas, encenderà las candelas de la *Benedicta*. Las quales despauilarà en comenzando la primera leccion. Para ello tendrà preuenidas dos despauiladeras, las vnas darà al humil dero,

dero, y ambos juntos han de salir de su lugar, hazien-
do primero humiliacion, y quando llegaren al candelero. La vna candela se ha de despauilar primero, y luego la otra, aguardandose el vno al otro; y hecha humiliacion, se iràn a sus lugares, y haràn otra al santissimo Sacramento. Mientras dicen las comemoraciones encenderà la linterna, y la pondrà en su lugar, y quitarà el candelero con las candelas, haziendo primero humiliacion.

Benedicta en Verano.

Para encender las candelas en la *Benedicta*, que se dize despues de cenar, o de colacion el Verano, en algunas Prouincias, saldrà del refectorio en diziendo: *Tu autem Domine*. Y en tiempo de ayuno, en auiendo hecho colacion, sin aguardar que hagan señal. El altar (si le huuiere) lo ha de tener adornado de flores, o de yeruas olorosas, y en auiendo acabado la Antifona de la Virgen (mientras dicen el Responso) saldrà cõ vn cõpañero del otro Coro, que sea de su estatura, y llegando delante de la Virgen, le haràn juntos en medio del altar vna grande humiliacion. Apagaràn las candelas con las despauiladeras, y se hincarán de rodillas donde hizieron la humiliacion, y estaràn assi hasta que el Prelado echa la bendicion, o haga señal. En la Recolection suelen dezir en algunas casas todo el año la *Benedicta*. Y la dizen en acabando la oracion de Completas en el Coro en Inuierno, y el Verano despues de cenar, acomodarse ha conforme el vso que huuiere, que en otras Prouincias no le dizen sino solos los Viernes.

(. . .)

Dar

Dar el hyfopo.

EL Domingo ha de mirar quien dize la oracion de tertia, y en començando el Asperges le darà el hyfopo luego al punto, besandole la mano, y hincando las rodillas. Mas si el Prelado huuiere dicho la oracion, lo darà a vn Padre Sacerdote. Luego se ha de yr detras del atril, y se hincará de rodillas con el acetri- llo en la mano, para que refresque el hyfopo, pasando al otro Coro el que echa el agua, y alli lo ha de recibir besando la mano.

*Cerem. lib. 3.
parr. 1.*

A Completas ha de llevarle quando el hebdomedario dize la oracion de la Antifona de la Virgen, y ha de yr por la parte de la hebdomeda siempre. Y ha de hincarse de rodillas vn poco apartado de las gradillas, teniendo el rostro al Coro contrario, y el hyfopo buuelto el remate àzia el hebdomedario, quando llegue a tomarlo, besará la mano, y se vendrá detras del atril, como se dixo arriba. Mas quando ay *Benedicta* lo ha de llevar a la leccion vltima, y se lo darà alli donde la canta.

Subir del Refectorio al Coro a prima noche.

EN tiempo de cena, que se dizen Completas de noche, encenderà las linternas en diziendo: *Tu autem Domine*. La primera ha de yr delante de la comunidad, y la segunda detras, y delante del Prelado. La primera encomendarà a vn hermano, y despues en llegando al Coro, la lleuara al organo (si le huuiere) y la otra la ha de llevar el propio; lo qual se entiende en comunidades grandes. Si los faroles no estuuieren encendidos, encomendarà su linterna a otro, y los encenderà.

Los

Los quales se encienden en Inuierno, en dando la oracion, y en Verano vn poco despues, aunque en esto no puede auer regla cierta, porque en vnas tierras tañen muy tarde a la oracion, y en otras muy temprano, como yo lo he notado.

Orden de aliñar los candiles.

LO vltimo que se enseña al candilero es, el orden que ha de tener para hazer los candiles. Para ello ha de buscar paños, y lienços viejos desechados. Ha de tener vna taca, o parte escusada que llame candileria, donde esten colgados. Para limpiarlos, ha de poner vn redondel, o esterilla en el suelo, y hincado de rodillas, quitarà las candilejas vna a vna, poniendolas sobre vn plato, para que escurra el azeite, y vaciarà el que tienen derramado las linternas. Primero los ha de limpiar con los paños que ya han seruido, y luego con los mas limpios. Mas en Pasquas, y Tinieblas, y siempre que huuiere necesidad, echarà azeite nuevo, y torcidas, y fregarà los candiles con poluo de ladrillo, o con ceniza, o lexia.

El farol del Nouiciado, suele quedar apagado quando van a Maytines, y quando los embian a recoger despues dellos. Pero mejor es que aya lumbré siépre en el dormitorio, que registre las celdillas, o camas, como queda auisado en la vltima particula de los exercicios del Nouiciado; aunque en el rigor del Verano, se podra apagar, mas en tiempo de Inuerno, que se despierta a Prima antes de amanecer, no ha de faltar lumbré, lo qual està a cargo del candilero.

(?)

Cap.

Cap. X. Que trata que sea caridad con los officios del enfermero, y portero.

EL epitecto, y renombre q̄ nuestro Serafico Doctor san Buenaventura, alegando a prospero, dà de la caridad, es llamarle vida de las virtudes, y muerte de los vicios: *Charitas est vita virtutum, mors vitiorum*. San Pablo la llama la mayor de las virtudes, y vinculo de perfeccion, porque ella encamina al hombre para alcançarla (como dize nuestro Santo) *Que sola ducit hominem ad perfectionem: ad mortificandum enim vitia, ad proficiendum in gratia, ad consequendum omnium virtutum perfectionem summam*. Que ella sola guia al hombre a la perfeccion: a mortificar los vicios, a aprouechar en la gracia, y a conseguirla, y alcançar la perfeccion de todas las virtudes, segun aquello del Sabio: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa*. Vinieronme todos los bienes juntamente cõ ella, quiere dezir, todas las virtudes: porque ella las encierra virtualmente todas. Y della reciben el ser y perfeccion que tienen: por ser entre todas la q̄ tiene nombre de virtud: *Tante virtutis charitas est, quod ipsa sola inter virtutes, virtus nominata est*. Es de tanta virtud, y excelencia la caridad (dize nuestro Sãto) que ella sola entre las virtudes, es nombrada virtud por grandeza, pero faltando ella, todas las demas faltan, y trae aquel lugar de san Pablo, *Si charitatem non habuerit, etc.* Sobre el qual dize la glosa: *Attende quanta sit charitas*. Atiende y considera quan grande sea la caridad: *Quasi dicitur frustra habentur cetera, si autem adsit, habentur omnia*. La qual si falta, en balde se tienen las demas virtudes: empero, sino falta, se tienen todas. Aunque hable con lenguas de Angeles (dize san Pablo) aun que tenga don de profecia, y sepa todas las ciencias,

D. Bonau. de perfectione vite ad foro c. 7

Prosp. lib. 3. de vit. contempl. c. 13.

1. Ad Corint. 13. 13.

Ad Colos. 3. 14.

Sap. 7.

1. Corint. 13.

cias,

Ad Colof. 3.

cias, aunq̄ de toda mi hazienda a pobres, y cōierta todo el mundo: *Charitatem autem non habeam, nihil sum;* si no tēgo caridad nada soy, y nada me aprouechará, por que la caridad es la que dà vida, y ser à las virtudes. Y así como la cera se corre en la presencia del fuego: *Sic pereunt vitia à facie charitatis.* Así (dize nuestro Santo) perecen los vicios en los q̄ se exercitã en obras de caridad. Mas es de notar, y saber, como se entiēda esta caridad; si es solamente el acudir a los proximos en sus necesidades espirituales, y corporales, o si se entiēde del amor de Dios? A lo qual se respōde, que mientras dura en el alma la caridad criada, siempre estã en ella la caridad increada, q̄ es el mismo Dios: *Deus charitas est,* (dize san Iuan) Dios es caridad: *Et qui manet in charitate in Deo manet, & Deus in eo,* y quien estã en caridad, estã en Dios, y Dios estã en el. Y así la caridad comienza desde Dios amandole sobre todas las cosas, y luego al proximo despues de Dios: *Hoc mandatum habemus a Deo, ut qui diligit Deum, diligit & fratrem suum.* Mandamiento, y precepto es de Dios (dize S. Iuã referido por nuestro santo) q̄ el q̄ ame a Dios, ame a su hermano, porq̄ el amor del proximo del amor de Dios nace: *Dilectio proximi, ex dilectione Dei nascitur.* Cōforme el orden q̄ dize la esposa: *Ordinavit in me charitatem.* Ordenome y concertome la caridad, que se entiende q̄ el primer lugar en la caridad tiene Dios, q̄ ha de ser amado sobre todas las cosas (como ya se ha dicho) y luego estã cada vno obligado, a amarse a si mismo, y as que a todos los proximos (entiēdese a su alma, y a los bienes espirituales della) segun el comun Prouerbio q̄ la caridad bien ordenada, comienza de si mismo, como tambien lo aduertete así nuestro Santo. Y luego se ama a las almas, y bienes espirituales de los proximos, acudiendoles, y remediandoles, en sus enfermedades

Ioan. 4. 16.

Ioan. 4.

D. Bonan. in
compendio
Theolog. v-
rit li. 5. c. 30.

espi-

espirituales del alma, o en las corporales, curandoles, y siruiendoles con amor, y caridad, lo qual se intentã tratar en la insinuacion. Nuestro Padre S. Francisco siguiendo el Euangelio q̄ dize: *Quaecūq; vultis, ut faciant vobis homines, eadē & vos facite illis.* Lo q̄ quereys q̄ haga con vosotros los hombres, esso mismo hazed vosotros cō vuestros hermanos. Puso en la regla vn precepto Equipolente, que dize: *Quod si quis eorū in infirmitate ceciderit, alij fratres debent ei seruire, sicut vellent sibi seruire;* Que si alguno de los Religiosos caiere en enfermedad, los otros Frayles le deuen seruir, como queriã ellos en semejante caso ser seruidos. Y como dize en otra parte el Euangelio; *Diliges proximum tuum sicut te ipsum.* Que el biē que a nosotros desseamos, y el amor que no tenemos, esse amor y esse bien hemos de querer para nuestros hermanos, acudiendo a sus necesidades, y enfermedades. Bien es verdad (como lo notan los expositores de nuestra regla) que habla aqui nuestro Serafico Padre san Francisco con el Prelado, y enfermero, a los quales estã cometido este cuydado; de suerte que acudiendo el enfermero, como deue, los demas no estan obligados en este precepto. Y así al que tuuiere el officio para que sepa lo que ha de hazer en el, se le darã algunos auisos, y consejos, para que haziendolo bien, merezca despues llamandole nuestro Señor, lo que se cuenta del Santo fray Ambrosio Lombardo de nuestra sagrada Religion, el qual siruiendo a vnos apestados por mandado de su Prouincial, se hirio de la peste, y murio: y en aquella hora aparecio a otro frayle amigo suyo llamado fray Pablo: que venia con vna corona Real hermosissima sobre la cabeça, y todo cercado de resplandor celestial: y dixole, mira la gloria que se me ha dado por la simple obediencia,

Matth. 10.

In reg. c. 10.

Matth. 19.

Cordoua pun
cto. 2. sup. reg.

Miranda su-
per hoc cap.

In Chron p.
3. lib. 8. c. 30.

y por

y por la caridad que tuue con los enfermos y agora comienço a viuir para siempre. Este caso sucedio en la Prouincia de la marca de Ancona en el Conuento de Firmo.

Mirese para este capitulo (si el Maestro quisiere) a san Buenaventura: *In compendio Theologicae veritatis*, En el lib. 5. desde el cap. 23. hasta el 32. que tratan de la caridad de sus efectos, diferencias, y grados, y el cap. que en este he seguido.

Insinuacion del enfermero.

Matth. 25.
40.

A Quien cupiere la suerte de ser enfermero, ha de hallarse por muy dichoso, considerando que en cada vno de los enfermos, està Christo Señor nuestro, y que toma a su cuenta el bien que se les haze, el qual dice: *Quod vni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis.*

2. Cor. 11. 19.

Ha de pedir a nuestro Señor todas las mañanas la salud de sus enfermos, y principalmente la del alma, y que le de gracia para que acierte a seruirle en ellos aquel dia, y le conceda vn grande desseo, y feruor de espíritu, que pueda dezir con san Pablo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?*

1. Cor. 13. 4.
5.

Ha de suplicar a su Magestad le haga afable, benigno, y manso con los enfermos, y procure serlo: todo lo qual alcançará teniendo caridad, porque *Charitas pasciens est, benigna est.*

Ha de hazer el officio puramente por seruir a Dios, no buscando su comodida en el, ni su honra, o exercicio deuida, ni ambicion: *Quia Charitas non est ambitiosa, non querit que sua sunt.*

Ha de ser sufrido, y no enfadoso, llevando con paciencia sus peticiones, o impertinências, porque la enfermedad no les dà lugar a otra cosa: y ellos tambien padecen,

padecen y passan con las faltas q̄ el enfermero haze. Y assi aconseja el Apostol, *Supportantes inuicē in charitate:*

Ephe. 4. 3

No ha de hazer diferencia del Sacerdote al nouicio o lego, porque la caridad a todos igualmente se ha de estender, y estimarse tienen todos, como si fueran superiores. *Superiores sibi inuicem arbitantes.*

Ha de responderles con buen semblante a todo lo q̄ pidieren, aunque no se les aya de dar, y no cō palabras que causen pena, ni menos niegue lo que no les quite, ni escusare el medico, considerandose assi en la tal ocasion, si se viera enfermo, como aconseja el Sabio, que dize: *Intellige quae sunt proximi tui ex te ipso.*

Eccles. 31. 18.

Ha de ser humilde, y no asqueroso, cō los que tuuiere apostemas y materias, para q̄ mejor les puede curar: y acuerdese en esta ocasion de quando N. P. S. Francisco, encontrò a vn hōbre con vna quixada comida y tan asquerosa, q̄ no era para mirar, y nuestro Padre encendido en caridad, y amor de Dios, y de su proximo, le dio paz en la boca sin ninguna pena, y luego quedò sano.

In Cbro. lib 1. c. 5.

En las comidas y guisados q̄ adereçare, ha de poner mucha diligencia que lleuen buen punto de gusto, por que como le tienen tan estragado con la enfermedad, poco han menester para quedarle sin comer. Y en tal caso ha de animarles mucho, con ruegos y engaños para q̄ coman, aunque sea gustando de la comida, o bebida, como hizo fray Iunipero con el santo y simple zelo q̄ lleuò la escudilla de caldo al Prouincial, y porq̄ la tomara, la gustaua el primero, viendo que no le bastauan ruegos. De nuestro Padre son Francisco se cuenta que comio con vn leproso llagado, y asqueroso, en su propia escudilla: lo qual pidio el Santo al Vicario General se lo diera en penitencia, por vna leue palabra que dixo.

In Cbro. p. 1. lib. 6.

In Cbro. p. 1. c. 71.

Con todos ha de tener entrañas de misericordia, y hazerse vno con todos en su modo, como S. Pablo dezia

In Cbro. p. 3. lib. 2. c. 5.

de si. Alegrandose con vnos, como hazia S. Bernardino, en vna peste que curò antes de tomar el habito, y llorando tambien con otros, como lo refiere su vida, que el Santo lo hazia. Al que tuuiere grandes dolores, le tratara de los muchos que el Señor padecio por el, y por todos. Y a los que tuuieren la larga y penosa enfermedad, darles a entender, la grande misericordia de Dios, que para librarlos del riguroso fuego del purgatorio, les dà aquella prolixa y trabajosa dolencia. Y si fuere la enfermedad peligrosa, ha de velarle de noche y de dia: para lo qual se le ha de dar vn compañero, para que el pueda acudir a todos con igual diligencia y caridad.

Quando vinieren el Medico, o Cirujano, se ha de hallar presente para saber lo que ordenan, lo qual pondra por obra puntualmente. Por la mañana los ha de visitar a todos, y sacar los jarrillos, mas los orinales guardará para quando venga el Medico: y a cada vno ha de hazer la cama, porque es grande compassion, que aya de estar veynte y quatro horas vn pobre enfermo, sin que la hagan. Los del nouiciado acuden a este exercicio de spues de la Benedicta el Verano, y en dando las cinco de la tarde el Inuierno. De lo qual no es razon que falte nadie, siendo el Maestro el primero que eche mano de todo quanto se huuiere de hazer: como es leuantarlos de la cama, espulgarlos, lauar las raças de la sangre, y los paños. Porque assi como Christo Señor Nuestro nos dexo exemplo, padeciendo por nosotros, para animarnos a seguir sus pisadas, assi los buenos Maestros, que quieren seguir las, han de dar exemplo de obra a los que tiene a su cargo. Y por consiguiente a los estudiantes, que pretenden con su estudio ser Maestros de las almas, les ha de imponer a que se exerciren

1. Petr. ca. 2.

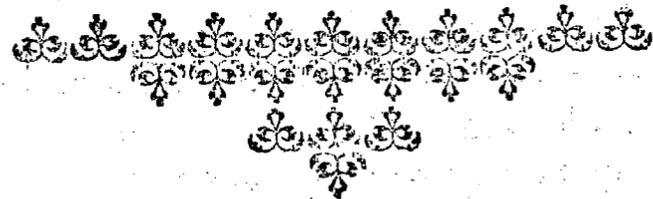
en

en estas obras de humildad, y caridad, pues el doctissimo Titelman de nuestra sagrada Religion no hallò tiempo mas bien ocupado, que el que gastò en Roma siruiendo de enfermero en vn Hospital de pobres: donde solia dezir. Este es mi Augustino, y este es mi Ambrosio, y assi discurtia por cada enfermo, certificando que mas prouecho sacaua de aquellos libros viuos, que no de la lección santa de los libros muertos.

In Cbro. m. 1207.

Si el Medico mandare que sacramenten al enfermo, le traera el enfermero el Confessor que el enfermo pidiere. Y si el Medico se descuydare, tenga cuydado de auisarlo, y acordarlo, no suceda desgracia de morir sin los Sacramentos, que tendra que pagar en la otra vida, si tuuiere la culpa. Y los dias de fiesta les puede traer quien les diga Missa, por su deuocion, y consuelo. Para ello compondra vn altar (auiendo comodidad) que estè curioso de ornamento, y quadro, o Cruz, con algunas flores, y buen olor de pastillas, que ha de echar por el suelo. En el altar ha de poner ara, candeleros, y atril con vna jarra de vidrio limpia, y curiosa, con su toalla de la misma manera, para dar agua al enfermo. Y para que sepa auisar de las indulgencias que estan concedidas para tales ocasiones, se pondran algunas, porque pueda dar noticia a los que no la tuuieren

o se acordaron
della.



Bb 2

Indul-

Indulgencias concedidas a los Religiosos enfermos.

Lo primero auise el enfermero al Religioso enfermo, como por muchos Pontifices tiene concedida indulgencia plenaria en el articulo de la muerte: la qual gozan en qualquiera enfermedad. Exceptò la de Eugenio Quarto, que fue para el verdadero articulo concedida. Y es bien que le absueluan con la Bula (si la tiene) para ganar tambien las indulgencias que le concede: pero basta la intencion, aunque no diga el confessor la propia forma de la absolucion que la Bula pone. Tambien ganan indulgencia plenaria comulgando.

Para mejor disponer, y preparar el alma, para las dichas indulgencias, concedieron Martino Quinto, Eugenio Quarto, Nicolao Quinto, Calixto Tercero, Pio Segundo, y Sixto Quarto, q̄ puedan los Frayles Menores Obseruantes elegir confessor q̄ les conceda indulgencia plenaria. Y si a caso no le pudieren tener, con sigan la misma indulgencia muriendo en estado de gracia, aunque ayan perdido la habla, o el juyzio, para confesarse. El qual confessor los pueda absolver plenariamente, aun de los casos reservados. Y no solo Religioso de nuestra Orden, mas qualquiera Presbytero secular lo puede hazer, como se concedio a la Orden de san Geronimo. De la qual concession gozamos todos: como lo dize el Padre Fray Manuel en su Suma. Y lo nota en el tomo 3 de sus obras morales, en el capitulo 8. de la primera parte.

Leon X. concedio a los Frayles enfermos de nuestra Religion, y a los muy viejos, que diziendo vn Pſalmo o vn hymno de N. Señor, o de N. Señora, ganen las indulgencias concedidas a los que rezan la Corona de nuestro

Habetur in comp. titu. ab solutio. extra ordi quo ad fratres n. 4.

Manuel. in explicatione Bulla.

Man. to. 3. c. 8. de absol. religioſ.

Hab. in com. ti. offi. diuin. 2. §. 10.

nuestro Señor, y de N. Señora. Y a los que el Medico dixere que les harà mal rezar el officio diuino, cōcedio Leon X. que cūplá con lo que sus Prelados les señalare.

Las siguientes, estan concedidas a los Religiosos en comun, mas por ser breues me parecio ponerlas a los enfermos. Con vn Pater noster, y tres vezes Iesus diziēdolo cada dia, se ganan tres mil años de indulgencia. Y con vn Padre nuestro, y vn Aue Maria ganan todas las indulgencias de Roma indistintamente cōcedidas por Sixto III. y sus sucesores. El Papa Martino V. cōcedio q̄ ganen todas y qualesquier gracias e indulgencias cōcedidas a los Religiosos q̄ estan presentes a las Missas, y a las horas, los que por necesidad y obediencia estã ausentes del Coro. Muchas indulgencias tenemos concedidas, mas por euitar prolixidad, bastan estas breues que son mas de importancia. Y porque el enfermero no carezca de palabras para animar, y consolar los enfermos en el fin de la vida, me parecio poner algunas exortaciones, las quales podra dezirles en parte, o en todo, conforme hallare disposicion para oyrle con voluntad, porque no todos gustan que les hablen, ni a todos es necesario.

Primera exortacion para quando estuviere el enfermo sacramentado.

Padre, o hermano mio, nuestro buen Dios y Señor q̄ por saluarnos vino al mundo embia la muerte a los hombres, para darles la gloria, la qual nos ganò con su santissima muerte. Estatuydo està (dize S. Pablo) que todos los hombres vna vez mueran, tributo es que nadie se escapa, ni el Pontifice, ni el Rey, ni el pobre, ni al mismo Hijo de Dios se le perdonò la muerte, refucitando della para darnos vida. Porque su Magestad no quiere

Aut. comp. titu. indul. stationum quo ad fr. in quodam comp. licet non in omnibus.

Ioan. 3. c. 10

101.6.2.

la muerte del pecador, fino que se conuierta y viua para siempre. Y pues nuestro amado Señor (en quien esperamos le darà salud) le ha dexado confessar sus pecados, y recibir su sacratissimo cuerpo (lo qual no concede a todos) confie en tan buen Señor, y amigo, que le darà salud desta enfermedad, como se la dio y cobidò cò ella al paralitico, y que no serà de muerte, como dixo de su querido Lazaro: y quando lo fuere, y llegada la hora, le dirà y concederà lo que dixo y concedio al buè Ladron. *Hodie mecum eris in paradyso.*

Segunda exortacion para quando el enfermo estuviere temeroso de la muerte.

Matth. 26.

Tenga Padre, o hermano mio, vna muy grande confianza, y seguro desseo, de gozar de aquella eternidad que le està guardada. Christo Señor nuestro para consolar a los q̄ en la hora de la muerte estan tristes, y afligidos, como en si la flaqueza que ellos auian de sentir, y estando cercano a su passion, triste y temeroso dixo: Triste està mi alma hasta la muerte. Luego si Christo Señor nuestro estuuò triste y penado, no ay que espantar desta pena natural, que causa la consideracion de la muerte. Aliente el espiritu, y ponga el coraçon en Dios, y diga las palabras que su Magestad dixo a su Padre eterno: Padre hage se tu voluntad y no la mia. Y las de san Pablo: Desseo ser muerto, y desatado, y estar con Christo. Y con David, assi como el cieruo dessea las fuè res de las aguas, assi dessea mi alma de veros a vos Dios mio. Y en otra parte: Ay de mi, que mi peregrinacion es prolongada. Dessee Padre mio, ver se ya cò Christo, en compania de todos sus Santos y amigos, porque sera libre por ello de las penas del purgatorio: como
assi

Philip. 1.

Psal. 41.

Psal. 119.

B' fias.

assi lo reuelò la Virgen santissima a santa Brigida, la qual oraua por vn Ermitaño de santa vida q̄ auia muerto, y le dixo nuestra Señora, que estava detenido en purgatorio, porque no tuuo en la muerte vn desseo perfecto de llegar a la vista, y presencia de Dios. Y diga conmigo vnas palabras que reuelò nuestro Señor a ciertos amigos suyos, para la hora de la muerte. Señor y Dios mio, yo soy aquel miserable que tu criaste por tu bondad paternal, y librate del poder del enemigo, por la afrentosissima muerte de tu vnigenito Hijo: tu solo tienes en mi dominio, y imperio, y segun tu inmensa misericordia, en la qual espero y confio, me puedes salvar.

Idem

Tenga carissimo Padre, grande fè con sus Santos deuotos, y amigos, y principalmente con la Madre de Dios Señora nuestra: la qual dixo lo siguiente a santa Metildes: Yo a todos los que me sirven deuotamente, los quiero fauorecer fidelissimamente en la hora de la muerte, como Madre piadosissima, y consolarlos, y defenderlos. Y ni mas ni menos los otros Santos, estan sin duda ninguna aparejados para socorrer en la hora de la muerte, a aquellos que con especial deuocion los reuerencian, veneran, y piden fauor

Tercera exortacion para quando estuviere desafuciado el enfermo.

LO ADO sea nuestro Señor, Padre, o hermano carissimo, no està muy consolado y conforme con la voluntad de nuestro Señor? En respondiendo que si. Diga luego. Pues deue darle muchas gracias,

Cant. 4.

porque está llamando a su querida el alma. No oye que le está diciendo: *Surge propeva amica mea, formosa mea, columba mea.* Levantate, date prisa, amiga mia, alin dada mia: ven Esposa mia, tu me has herido el coraçon querida mia. *Valnerasti cor meum soror mea.* Mira por la herida de mi costado, y veras el coraçon mio llagado por ti, ven, y no quieras tardarte. *Veni de Libano.* Ven del Liuzano, y sal de essa carcel de la tierra. Ven hermana mia, *Lectulus noster floridus,* El lecho nuestro está lleno de flores. *Veni, veni, iam enim byems transit.* Ya el Inuierno es passado de las tribulaciones de la vida. Ya es tiempo de alegría y flores. Ya se han passado los trabajos de la enfermedad, ven al descanso perpetuo.

Cant. 2.

No oye estos regalos de nuestro Señor, que dice a su alma querida? No responde a ellos? Quiere que responda yo en su nombre? Pues diga con el coraçon. O glorioso dia para mi, quando mereciere entrar en la gloria! O recibimiento singular, o dichosa alma que ha de hallar luego a su Esposo, y no podra dezir, *Quasiui illum & non inueni,* Busquele y no le he hallado, sino, *Tenui eum, nec dimittam.* Tégole y no le dexare. O claro dia tan deseado para mi alma, *Educ de custodia animam meam,* Saca señor esta tu alma desta carcel, para que los goze Librame Señor desta Babilonia, para que abraçado en tu amor, parta para la celestial Ierusalen, donde cante con los Santos las musicas suaves de

Psal. 14.

Sion, en esse monte de la diuina vision
donde goze mi alma de ti
para siempre.

* **

Protesta-

Protestacion que deve hazer el enfermo para morir.

EL enfermero tiene de yr diciendo esta protesta- cion: y juntamente el enfermo (si pudiere) y sino basta sentirla en el coraçon, y confessarla con la voluntad, teniendo vn Christo en las manos.

Yo pecador vilissimo redimido con la preciosissima sangre de nuestro Señor Iesu Christo, claramente afirmo, que con entero coraçon perdono a todos aquellos que en qualquiera manera me ayan algun dia injuriado, o moleestado: y humilmente ruego a todos, asì a los ausentes, como a los presentes, que de la misma suerte ellos me perdonen si en alguna cosa les huuiere ofendido, o con mis malos exemplos. Conozco que no he viuido hasta agora en el acatamiento de Dios, ni en el estado de mi profesion, con tanta pureza y perfeccion como deuia: conozco que son muchos mis pecados, conozco que son muchas mis culpas, y negligencias: conozco quantas maldades he cometido por toda mi vida, y humilmente pido perdon a nuestro misericordiosissimo Dios, pesandome de auerle tanto ofendido: y proponiendo de no ofenderle mas, en lo que me dexare de vida.

Blosus.

Y aunque hasta aqui ayan sido muchos y muy graues mis pecados, no por esso desconfio de la benignissima, y omnipotente misericordia de mi Redentor Iesu Christo: antes espero por los merecimientos de su passion y muerte, que tengo de participar de la vida, y posesion eterna. Yo tengo su sacratissima passion por refugio, y defensa segurissima, y la ofrezco a la santissima Trinidad, por los merecimientos que me faltan, y perfecta.

perfecta satisfaccion de mis pecados. Creo en Dios Padre todo poderoso: aqui se ha de dezir todo el Credo, y luego profiga diciendo: Protesto delante del mismo poderoso Dios, y delante de toda aquella Corte celestial, que desseo y quiero acabar mi vida en la Fè. Protesto que creo todo lo que tiene y cree la santa Madre Iglesia Catolica, y todo lo que deuen creer los verdaderos y Catolicos fieles de Christo Señor nuestro, Y si por alguna tentacion del demonio, o por la violencia de la enfermedad, pensare, o dixere algo contra este proposito, desde agora lo reuoco, y digo que en ninguna manera me aparto de la protestacion hecha. Alegrome, y doy gracias a mi Criador y Salvador misericordiosissimo, de cuya inefable piedad confio, que tengo de morir en la santa Fè Christiana, en cuyas manos santissimas, encomiendo mi alma, agora, y en la hora de mi muerte. Amen.

Oraciones con que se inuoca el socorro de la Madre de Dios Señora nuestra para esta hora, reveladas a santa Metildes.

Virgen Santissima Maria Madre de Dios, a quien el eterno Padre ha leuantado a vn trono altissimo de gloria, sobre todos los bienauenturados: y ha concedido que despues del mismo Dios, seais poderosissima en el cielo y en la tierra: ruegoos Señora que conforme el poder que tenis, os halleis presente con vuestro fauor en la hora de mi muerte: confortando mi flaqueza, y haziendo huyr todos los enemigos de mi alma, para que no me puedan dañar.

Virgen

Virgen santissima Maria Madre de Dios, a quien el eterno Hijo de Dios Padre, adornò por modo inefable conciencia y sabiduria celestial, y llenò toda con lumbré copiosissima de gloria: para que con mayor claridad, y para que como vn Sol hermosissimo, y muy resplandeciente alumbreis todo el cielo: ruegoos Señora, que segun esta grande sabiduria y luz diuina que teneis, en la hora de mi muerte mediante vuestras oraciones y fauores conserueis, y acrecenteis en mi la lumbré de la Fè viua, para que ninguna niebla de error, ni de ignorancia me pueda turbar.

Virgen sacratissima Maria Madre de Dios, a quien el Espiritu Santo Consolador, vn Dios con el Padre, y con el Hijo infundio perfectissimamente la abundancia, y suauidad de su diuino amor, y hizo tan mansissima, y suauissima, que despues de Dios no ay criatura mas benigna, ni mas dulce. Ruegoos Señora benignissima, que conforme a esta condicion dulcissima que teneis, en la hora de mi muerte os halleis en mi fauor, y me alcanceis tanta suauidad de diuino amor, que quite la angustia y congoxa de la muerte, y me haga facil y suaué. Amen.

Inuocacion a los santos Angeles, y Santos deuotos.

E Spiritus del cielo, Angeles beatissimos, yo os ruego que esteis presente en mi transito deste mundo, y que poderosamente me libreis de las azechanças de los malos aduersarios: yo os ruego, que rec bays mi anima en vuestra compania. Y en particular tu Angel bueno, señalado por el Señor

Señor para guarda de mi alma y de mi cuerpo. Y vos Padre y querido mio san Francisco, aunque no he sido verdadero hijo, merezca que seais vos verdadero Padre. Inuoque aqui a sus Santos deuotos, y a los de nuestra Orden, y con los demas cortesanos del cielo, y Santo de su nombre, todo lo qual tiene de yr el enfermero refiriendole, y animandole con tal prudencia, y a tales tiempos que no le cause fastidio.

Auisos necessarios al enfermero.

SI la enfermedad se dilatare despues que el enfermo huuiere recebido el santissimo Sacramento, y le mandare el medico dar la Extrema-Vncion, aconsejele el enfermero que se confiese (si tuuiere de que) antes que le oleen. Y si despues de oleado, viuiere algunos dias, aconsejele tambien que se confiese, y puede darle el santissimo Sacramento vna, o dos vezes: pero no por modo de Viatico. Tenga vn Christo deuoto a la vista del enfermo, y de quando en quando se lo dè, que lo reuerencie y adore. Aconsejele que no piense en cosa desta vida, ni le dè cuydado nada, mas de como ha de gozar a Dios. Aduiertale, que dè cuenta al Prelado de lo que tenia a su vso, o de la necesidad de su alma que el pueda remediar: y si fuere menester, se confiese con el. Los enfermos suelen dezir en esta ocasion, estando la comunidad presente quando le sacramentan, que se desapropian y desposleen de todo lo que tienen, y lo dexã en manos del Prelado. Aduiertale pues q̄ no diga tal, porq̄ desapropiarse, supone estar propietario: y el Religioso no lo està teniẽdo a su

vfo

vfo las cosas con licencia del Prelado: y assi solo las declare, y dexe en sus manos, apartando el coraçon y voluntad dellas. Y para esto tra ygale a la memoria como el Señor a la hora de la muerte dispuso de sus cosas, encomendando al Dicipulo a su Madre, y despues a su Padre Eterno su alma, diziendo: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Assi el encomiende su alma a Dios, y a su Prelado, y Padre, para que le haga sufragios, y dele cuenta (como està dicho) de lo que tenia a su vso y desatraygase dello de todo coraçon, acostandose en tal ocasion de nuestro Padre san Francisco, que antes de su muerte se tendio en el suelo desnudo en carnes: *Nudus egressus sum, & nudus reuertar.* Estaua el Santo, tan desahado y desapropiado de las cosas desta vida, que quisiera boluer a la tierra en carnes, como salio della: y a ruegos de sus Religiosos, se dexò acostar en el lecho, y recibio de limosna el habiro para enterrarse. Assi le aduertale al enfermo que lo pida al Prelado, y la sepultura de limosna, y a todos los presentes, y ausentes perdon de los malos exemplos que huuiere dado, y el perdone a todos los que le huuiere agrauiado, como nuestro Señor lo hizo a la hora de la muerte, que dixo: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt.*

Luce. 23.

Ioan. 39.

*In Chro. li. 2.
p. 1. c. 60.*

Y lo principal a que le ha de persuadir es, que segun la posibilidad de su entendimiento, procure con la razon reducirse a la verdadera penitencia, y bien ordenada, la qual en esta ocasion ha de ser vn verdadero dolor voluntario, por auer ofendido a nuestro Señor, y q̄ pierda quanto pudiere el dolor y temor de la muerte, y de las penas de la otra vida, y todo su fin lo ponga en este verdadero dolor, esfarçándose quanto pudiere, y le fuere posible a tenerle en el coraçon, mas, y mas: y para ello le puede dezir, que haga algunos actos de contricion por el orden siguiente.

Acto

Acto de contrición.

Dios mio, y Señor mio, por ser vos infinitamente bueno sobre todas las cosas, os amo sobre todas ellas con toda mi alma: y me pesa de todo corazón de aueros ofendido, y propongo firmeméte el tiempo q me dieredes de vida de nunca mas pecar. Pésame Señor de aueros ofendido, pésame Señor por aueros ofendido. O Señor, y quien nunca os huiera ofendido. O Señor, y quien tuuiera la contrición de mi Padre san Francisco, y de vn san Pedro. Ofrezcoos, Señor, mi vida, todas mis buenas obras, y trabajos, en satisfacion de mis pecados. Yo os pido humilmente me los perdoneis, por los meritos de vuestra santissima pasión, y de vuestra santissima Madre: y os suplico me deis perseverancia hasta la muerte. Amen.

Este acto de contrición, o semejantes palabras le ha de referir de quando en quando el enfermero, teniendo el Christo en las manos, diziéndolas poco a poco, y con deuocion, para que le hagan operacion en el corazón, aunque aya perdido la habla.

Para quando estuviere el enfermo agonizando.

Quando el enfermo huviere perdido la habla, y estuviere en lo vltimo, no ha de dexar el enfermero de hablarle cosas de Dios, o leerle vidas de Santos, en particular la pasión de N. Señor por S. Mateo. N. P. S. Francisco pidio que le leyessen el Euágelio de S. Iuan desde las palabras q dicen: Sabiendo Iesus que era venida su hora. Y el Santo dixo el Psalmo,

Vocatus

Vocatus me ad Dominum clamavi, &c. Con mi voz llamé al Señor, con mi clamor le rogué. El qual dixo hasta el vltimo verso. Y el santo Fray Francisco Ximenez Governador de España dixo: *In te Domine speravi non confundar in aeternum, &c.* El Psalmo *Confitemini Domino*, de la Dominica de Prima, y *Beati immaculati in via*: y el Psalmo de Completas, *In te Domine speravi*, son para este tiempo muy propios, los quales yrà diziendo el enfermero (principalmente el Credo) con el enfermo: o el solo, si el enfermo no pudiere. Para lo qual tendra el Christo en las manos, dandóselo a besar algunas vezes, refiriendo aquellas palabras, que dezia san Diego estando cercano a la muerte: *Dulce lignum, dulces clavos, &c.* El anima tiene de encomédarle (aunque ya esté encomendada) Y auisarle, que inuocque a los Santos en su corazón, que alli se nombran: y rezela que le oyga, y de espacio. Quando el enfermo huviere perdido el sentido, inuocará el patrocinio de la Virgen el enfermero, diziendo: *Maria Mater gratia Mater misericordia. Tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Monstra te esse Matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus. Sub tuum presidium confugimus sancta Dei genitricis, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed à periculo mortis libera eum Virgo gloriosa, & benedicta.*

La comunidad suele cantar el Credo, el Hymno, *Iesu nostra redemptio*. Los versos de Completas, *In manus tuas Domine*. Y *Salua nos Domine vigilantes, &c.* El acetriello del agua bendita, y el hyfopo tendra prevenido, y de quando en quando echará agua por la celda. Y ha de tañerla campanilla de la comunidad, quando vriere que ya le va faltantando la virtud al enfermo.

* * *

Aviso

Psal. 141.

In Cbro. p. 4.
c. 25.

Ioan. 13. |

Aviso al nouiciado.

LOS Religiosos del nouiciado con su Maestro, han de acudir en oyendo la campanilla a qualquiera hora que fuere, sin hazer dilacion, solo no yran estando en el Coro en las diuinas alabças. Los que no fueren del Coro, así legos, nouicios, como professos, estando ocupados en sus officios, estan escusados de yr: pero no de rezarle, y de encomendarle a Dios, le despene y libre de aquel riguroso transito. Acerca de lo que se ha de rezar tenemos vn exépl. Cuenta se en el Arte de biē morir compuesto por el Cardenal de Fermo, que hallandose vn Papa en el articulo de la muerte, preguntò a vn Capellan suyo, hombre justo, a quien amaua, con que suffragios pensaua ayudarle con Dios estando en la agonía? Y respondió, que haria todo lo que su deuocion alcançara. Dixo entonces el Pontifice, no quiero otra cosa, sino que digas tres vezes el *Pater noster*. El primero, en honra de la agonía de nuestro Señor Iesu Christo. El segundo, en loor de todas las passiones y amarguras que passò en la Cruz, especialmente en aquella hora que su santissima anima se apartò de su santissimo cuerpo. El tercero, por honra de la inefable caridad que le truxo del cielo a la tierra a padecer todas estas passiones. Cumpliolo el Capellan lo prometido: y apareciolo el Pontifice despues de muerto muy resplandeciente, diziendo, que auia sido dado por libre mediante aquellas oraciones: lo qual se acostumbro en muchas partes a rezar en la hora de la muerte. Y así lo haràn los que no son del Coro, y juntamente rezaràn en la cuenta de Adriano para sacarle el anima quando huuiere muerto.

El

El enfermero tenga cuydado, que el enfermo muera con el habito; teniendole sobre la cama, y despues para amortaxarle se le pongan paños menores, y mientras no se entierra, acompañaràn el cuerpo vn par de Nouicios, rezando officios de difuntos, estando dos candelas encendidas, y el agua bendita, para que los Padres digan Resposos, teniendo cuydado de dar el hyssopo, besando la mano.

Insinuacion del portero.

Este officio se suele dar a los Religiosos de madura edad, de buena razõ, termino, y virtud: mas porque salgan enseñados del Nouiciado, para quando se llegue el tiempo se pondran algunos auisos, y para los compañeros q̄ en algunas casas grandes suelen ser del Nouiciado. El qual officio no es el de menos importancia, y consideraciõ en la Religion, pues en el cõsiste el buē exépl. del Cõuento para con el pueblo, dando buena respuesta el portero a los seglares q̄ llegan. Nuestro Padre san Buenaventura aconseja q̄ hablando con mugeres el Religioso, ha de tener sus manos cubiertas estando vn poco apartado. Esta regla se ha de guardar llegando a la puerta, a la qual no es cosa decente llegar la capilla quitada, ni aguardar q̄ llamen segunda, o tercera vez: ni tenerla abierta: mas quando respondieren, serà por la rejuela q̄ suele auer en las puertas diziendo primero *Deo gratias*; y quando se apartaren, Loado sea nuestro Señor. Si pidieren cõfessor, se auisará luego al Prelado, para q̄ señale quien huuiere de yr al cõfessorario, en el qual (en Religion bien ordenada) no entra nadie de su autoridad. Y así està mãdado por obediencias de los Prelados, y tiene de tenerlos cerrados mientras no confiesan en ellos, y muy limpios, y barridos, del Sabado por la tarde. Si buscaren algun Religioso,

D. Bonau. in
specul. discipl.
p. 1. c. 30.

Cc

deten-

D Bonau. in
specul. p. 1. c. 4

derenga al seglar en parte escusada, que no suba a los dormitorios, ni entre a lo interior de la casa, y llame al Religioso para que reciba el recaudo, y si fuere muger quien lo truxere, dè lo al Religioso el portero, y no la dexé llegar a la puerta. Y de lo vno, y de lo otro, ha de dar cuenta al Prelado en la recoleccion, y Prouincias q̄ conseruã esta antigua, y santa ceremonia, y cõsejo del Serafico S. Buenauentura. Si en tiẽpo q̄ estan en el Coro, llamaren algun Religioso, aguarde a q̄ salgan, si la muy precisa necesidad, o autoridad de la persona, no obligare a otra cosa: porque no es razon que estando hablando con Dios, le dexen para sus criaturas, como algunos con facilidad lo hazen. Y si fuere permitido subir a la celda de algun Padre antiguo, o enfermo, y a delante, y le auisará primero que entre. Y esto ha de ser con mucha cortesia, dando a cada vno la que pidere su persona. Si vinieren huẽspedes los ha de recibir con agrado, y cortesia, quitandoles (si fuere menester) el sombrero, manto, y la ropa que truxeren, depositandola en la oficina, mientras no le dieren celda: y lleuandolos al Prelado, para que ellos no anden buscandole por la casa. Con los pobres ha de ser muy caritatiuo, teniendo siempre algunos pedaços de pan, para los que vinieren fuera de tiempo. Y quando no huuiere que dar, no le falte buenas palabras, porque no vaya del todo desconsolado, ni dexé de dar buelta al Refitorio, o cozina, de manera que no quede por su diligencia. Y acuerdese en esta ocasion la que hazia el Santo fray Diego, quando su Guardian le cogio con el hurto en las manos, y hallò la limosna de pan en el enfaldo del habito conuertida en rosas. Y mas vale que se alargue en dar por Dios como fray Iunipero, que quanto encontraua lo daua de limosna, que no ser ran escaso, que se vayan los pobres sin ella afligi-

In Chron. no
stri ordin.

afligidos, siendo siempre nuestra puerta, y mesa acogida comun de los pobres. De vn Religioso se cuenta, que era tan caritatiuo con los pobres que parecia madre de cada vno, segun el amor, y cuydado con que los regalaua y socorria. Llegò pues este Religioso al vltimo de su vida: y como le fuesse a ver vn amigo suyo frayle, oyò alli en la enfermeria donde estaua vna musica muy suaue, y muy bien ordenada, y espantado de oirla, pregunto a su amigo el portero si el la auia oido tambien. El qual le respondio, que auian entrado alli vnos mancebos hermosissimos, y no conocidos, los quales cantaron, y con dulces canciones auian mitigado sus dolores. Y a cabo de poco que dixo esto, dio el alma a Dios; en compaõia de los Angeles que le auian dado musica, y de los pobres que auia remediado en vida. Del qual exemplo sacarà animo, y codicia el portero, para ser muy caritatiuo, y cuydadofo de acudir quando alcan las mesas a recoger todo lo que sobra en vn calderillo muy limpio, el qual caliente, y bien acomodado, lo repartirà, haziendo diferencia de las mugeres, y pobres honrados, a los que no lo son tanto, que andan de puerta en puerta; para los quales tendra algunos platos, y escudillas desechadas, pero fregadas, y limpias.

Prat. spirit.
cap. 53.

Tañer al Alua, y despertar a prima.

DE su oficio es despertar a prima, y tañer al Alua. En tiempo de Inuierno se tañe a las quatro, y en tiẽpo de Verano a las tres, y ha de dar a la cãpana seys, o siete bueltas, haziẽdo vna, o dos breues paradas, y luego darà apriesa 33. golpes, en reuerẽcia, y memoria de los treynta y tres años, que Christo Señor nuestro

viuio en el mundo, por la significacion del misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, quando truxo el Angel la embaxada, que fue aquella hora.

A prima suelen despertar en Verano a las cinco: y en Inuierno a las seys: aunque en esto no puede auer regla cierta. Para despertar ha de tener vna caña hecha rajas por el vn remate, y con ella irà dando golpes moderados por las puertas de los Religiosos, y diciendo: Loado sea nuestro Señor. Iesu Christo, y su bendita Madre, a prima Padres a loar al Señor. Lo qual tiene de dezir en voz rezada, alta, y deuota. Lo primero de todo que se ha de despertar, ha de ser el Nouiciado, llamando la campanilla algo prolixamente, y dando algunos golpes en la puerta, para que con mas facilidad dispierten.

Cap. XI. De los officios del cozinero mayor, y menor: y refitolero menor.

Nuestro Serafico Padre san Francisco solia dezir muchas vezes, que los legos eran las madres de la Religion: para darles a entender, el entrañable amor que han de tener a los Religiosos, acudiendoles con caridad, porque la caridad, como dize san Pablo, todo lo sufre, y todo lo sustenta, y como respondió el Santo fray Gil a vno que le preguntaua que haria para contentar a todos? que en diziendole que no estaua buena la cocina, la meneara, y dixera, cien ducados vale: y con esta paciencia rogaria a Dios que le dixeran mucho mas. Ay algunos que no mirandose a si, sienten mal, y murmuran si les dizen algo, y como tienen el sustento de su mano, toman lo mejor, y satisfechos, no miran si los demas lo estan. Estos tales son hombres

ace:

acedos, enfadosos, de mala cõdiciõ, y peores hechos: hasta con los compañeros no tienen gusto, los quales no son dignos de tener el officio, y deuen tener el castigo que les amenaza del señor: como sucedio a vn cozinero de vn Conuento de Roma, el qual cayendo enfermo, dio en desesperacion, diziendo, que no se auia de saluar. Y como fuese aconsejado por su confessor, y por todos, que declarasse si tenia alguna culpa encubierta, o cosa que le diese pena? Respondio, que tres pecados le dauan pena. El primero, que siempre apartaua para si lo mejor de la comida. El segũdo, que no tenia la caridad que era razon con los Religiosos. El tercero, que mormuraua de sus compañeros, y que por ello estaua toda aquella casa llena de demonios, y que todos le dezian estaua condenado a su desuenterada compania. Mas proueyò el Señor, que tomando el consejo de su confessor, y de los demas Religiosos, se confesò, y mereciò por las oraciones dellos, ser libre de semejante trabajo.

*In Chron. p.
1. lib. 1. c. 14.*

Insinuacion del cozinero mayor.

Para remedio de la mala condicion (el que la tuuiere) y para hazer con gusto el officio, han de considerar que firuen a Dios, y no a hombres: teniendo alguna santa meditacion que mueua la voluntad, porque de aquel fuego material, se puede sacar grande prouecho para el alma, considerando el eterno, donde estan aquellos desuenterados, para siempre sin fin. Así cuenta san Iuan Climaco, que topo vn cozinero en vn Monasterio, el qual tenia mucha ocupacion, porque era grande el numero de los Religiosos, que llegauan a dozientos y treynta (fuera de los huespedes) y en medio de sus ocupaciones, tenia vn recogimiento interior

*Climac grad.
4.*

Cc 3 muy

In Chron.

1. Cor. 13. 2.

*In Chron. p.
1. lib. 7.*

muy grande. Y marauillado el Santo, le preguntò, como con tan grande ocupacion auia alcanzado aquel don? A lo qual respondió el seruo de Dios, que jamas pensò seruir a hombres, sino a Dios, y que siempre se tenia por indigno de quietud, y reposo, y la vista de aquel fuego material le hazia llorar, y pensar en el fuego eterno.

Quando ayudaren a Missa, han de pedir con grande instancia a nuestro Señor, les conceda su gracia, para que la tengan en el oficio, y le siruan con agrado en el. Y por ningun acontecimiento han de dexar ningun dia de oír la primera que se dixere: para lo qual se han de leuantar en tañendo al alua, y encender lumbre, y poner el caldero, para que se pueda apartar en tañendo la primera, y dar de comer a los viejos, que entran de alli a poco, en las casas grandes en el Refectorio, mientras la Missa mayor. Este uso han tenido los buenos oficiales, y muchos no faltauan de Maytines, y se quedauan en el Coro hasta la hora de yr a la cozina. Acerca desto vera el Maestro el tiempo que tuuieré de sueño conforme se recogieren a prima noche, para llevarlos a Maytines, y en particular los dobles, no es razon que falten en las casas grandes, porque en la recoleccion siempre van. Y por consiguiente la Missa no la han de perder (como ya se dixo): y creanme que mediante esta deuocion, haran muy bien el oficio, y tanta pueden tener, que les suceda, lo que al Santo fray Benenuto, del qual se cuenta en las Coronicas de nuestra Orden, que era muy noble en el siglo, y por su mucha humildad, quiso ser frayle lego, y cocinero. El qual vn Sabado despues de auer oido Missa, como se començasse la de nuestra Señora, se quedó tambien a oírla, sin acordarse de lo que tenia que ha-

In Chron. p. 1.
lib. 10. c. 33.

zer

zer en su oficio, porque vn deuoto daua aquel dia de comer, y auia traído el recaudo para ello. Mas el Santo fue lleno de tanta suauidad, y eleuado en tanta deuocion, que se quedó mucho tiempo sin yr a la cozina, y quando se acordo fue de presto, y hallò la cozina cerrada, y dentro muy gran ruydo, y entrando lo hallò todo adereçado por mano de los Angeles: lo qual merecio alcanzar por auerse quedado oyendo las Missas.

Tambien les importa mucho acudir a la oracion, como en su lugar se dixo. Y assi no han de faltar en ella en tiempo de Verano, en la que se tiene despues de Nona, ni han de faltar de la disciplina de comunidad: de la *Benedicta* cantada los Viernes, de la procesion de las animas, y de los Sermones. Y sobre las cosas referidas, la oracion tiene el primer lugar: de la qual tenemos algunos exemplos. Del Santo fray Iacob refieren las Coronicas de la Orden, que vn dia del Nacimiento, por tener mas oracion, y deuocion, y confessar, y comulgar, dexò la comida guisada de prima noche: y quando boluio por la mañana, la hallo comida de gatos, quebrados los platos, y las ollas, y muy angustiado, puso se en oración, mediante la qual le fue todo restituydo, como el lo auia dexado.

In Chron. p.
1. lib. 1. c. 19.

Tales efectos tiene la oracion, acompañada con el merito de la santa obediencia en la que cada vno tuuiere a cargo, porque queriendo escusarla sucederá lo que a este mismo Santo, del qual se cuenta, que era muchas vezes arrebatado en la oracion, y viendo la merced que el Señor le hazia, para mejor poderse ocupar en ella, rogò al Padre Guardian le escusara del oficio: y siendole concedido, perdió la gracia que antes tenia, y cayendo en la cuenta de su yerro, pidió cõ

Cc 4

humil-

humildad se le boluiera su obediencia, y teniendola, tuuo, y hallo juntamente lo que le auia sido quitado, dexando el oficio. De adonde podemos sacar exemplo, y consejo, para que ninguno se escuse de ser cozinero, ni de qualquiera otro oficio que le encomendaren, por buscar mayor aprouechamiento espiritual, porque obedeciendo, se halla todo cumplido. Vltimo se le auisa que sea afable con todos, porque assi se atreuan a pedir, y manifestar sus necesidades, las quales (como lo sean) no ha de dexar de remediarlas. Ha de ser humilde, porque su oficio es de seruir, y el criado no es mayor que el señor, como dize el Euangelio, y dar respuestas de mala criança a los que alli entraren, no es de Religiosos. Ha de tener igual caridad con todos, y para alcançarla busque en todo, no su vtilidad, y prouecho, sino el regalo de sus hermanos. Ha de tener diligente presteza en la execucion de la obra (como aconseja el Serafico Doctor) segun el Sabio que dize; Sè diligente en tus obras, porque cosa fea es (dize el santo) que por el defeto de vno, espere toda la comunidad. Y esto puede suceder, no echando con tiempo la comida. Ha de ser sufrido, y no enfadoso, si los Prelados, o Religiosos le dixeren algo, mas antes ha de rogar, y desfiar (como dezia fray Gil) que digan lo que quisieren, para tener mas merecimientos. Ha de ser pobre, no desperdiciando, ni dando lo que està a su cargo, porque no tiene licencia, y serà contra el voto de pobreza.

Oficio del compañero.

EN despertando a Prima, saldra con sus compañeros, y tomada la bendicion de su Maestro, irà a ayudar a Missa sin que dexé dia alguno por oyrla. En entrando en el oficio, ha de dezir, Loado sea nuestro Señor

ñor Iesu Christo. Quanto a enfaldarse el habito, he visto que vnos le cogen, y arrollan por delante, descubriendo la tunica indecentemente, otros no le alcan por detras, otros le rodean, como basquiña de muger, y otros le suben debaxo de la capilla, o de la cuerda, como para yr camino, y assi se auisa lo mas propio, y acertado. Lo primero se han de echar al cuello los bendos, recogiendo con ellos las bocas mangas del habito, dexando las de la tunica algun poco estendidas, para que el braço no este muy descubierta, sino es quando friegan, que han de estar mas altas. Hecho esto atraueffaran la cuerda por delante del habito pero no la meterà en la cintura buelta atras, que se oluida despues de quitarla. El habito lo han de recoger que buelua àzia dentro por delante, el tercio del: de manera, q̄ queden tres dobleces: por cada lado le subiran por dentro de la cuerda, y juntamente, dos, o tres, de los remates que està estendido por detras. Hecho esto se ha de juntar toda la loça, pidiendo al refitolero la que huuiere quedado en las mesas, con la que el humilde ro lleuare despues. Y escombrada la cozina, calentará agua, y echarà fria en los lebrillos. El peregil lo ha de cortar muy menudo, quitado primero los palillos: y si fuere mostaça quedará en remojo de prima noche, y el pan tambien: y puede hazerla de vna vez para toda la semana, guardandole en vna vasija limpia, porque es mejor. Las salseretillas en que se echa, se han de limpiar primero, y las mejores se han de poner a los padres mas graues. En el mortero, ha de echar luego agua, y fregarlo despues. En fregando, mientras se enjuga, o escurre el agua de la loça, barrerà la cocina, y quitarà la basura todos los dias, y ayudará a su compañero en lo que fuere menester. Los estropajos ha de tener limpios, y el Viernes nuevos, pero de fogas viejas

limp

Ioan. 15.

*1. Ad Cor. 13.
5.*

*D. Bonan. in
specul. discip.
ad nouit. c. 22.*

In Chren.

limpias, y que no sean grandes, porque la mano los pueda sugetar. Y estos son mucho mejores, que no las escobillas que vsan en alguna Prouincia, mas propias para limpiar la ropa, que para fregar la loça. Los del hierro tendra de por sí acomodados que no aya falta y luego pondra las tablas, y con vna toalla al ombro, yrà limpiando con ella, y repassando los platos, y taças, aunque le parezca que no tienen necesidad. Si fuere Verano, regarà la cozina, el calderillo de los pobres con las canastas lleuarà al Refectorio debaxo de las piedras: y a la tarde vna vasijuela en lugar del calderillo, y ha de echar poluo de ladrillo, o ceniza dõ de friegan el yerro, que estè sin piedras, ni carbones, porque no impida en los estropajos: y el que sirve de a prima noche, para la cena, està a su cargo fregallo.

Lo vltimo q̄ ha de hazer, es lauarse las manos, y hincarse de rodillas en vn apartado, leyendo en vn libro, o rezando sus deuociones, y en tañendo a comer, entrarà con los demas a dezir las culpas, y boluersea para ayuðar a echar las tablas, y a lo que fuere menester. Y en auiedo recibido la vltima se irà a comer, con tal diligencia, que quando frieguen, despues de dar gracias, y de difuntos, estè ya en la cozina, para juntar la loça, y el hierro, y dar las yernas (si huuiere, o fuere tiempo que las haze el Nouiciado) en el caldero echarà agua, despues de sacada la caliente, y no auiedo que hazer cosa obligatoria de presente, se irà siempre con el Nouiciado.

Por la tarde.

Despues de Visperas, y de auer acabado en la celdas de nuestra Señora, tomada la bendicion, se irà a la cozina, y la aliarà, con el orden que por la

ma-

mañana. En echando la vltima tabla de la cena se irà a cenar. Si huuiere *Benedicta*. Asistirà en ella; y acabada, se vendra á fregar con el humildero. En Inuierno la suelen fregar luego que cenar, acudiendo con tiempo al Coro antes que entren en la oracion la comunidad: dexada siempre echada agua fria en el caldero. El orden de fregar en todo tiempo, es el siguiente. Lo primero de todo se echan los taxadores: luego los platos, y escudillas: luego las salseretas, pero no rebueltas, porque impiden al fregar. Y vltimo las cucharas, ollas, o cazuelas, con nueua agua caliente. Y siempre antes de echar el agua, ha de dezir en voz alta el que la echare: agua caliente. La qual echarà por sobre toda la loça. Los Viernes ha de fregar las tablas, el seruiçio, las piedras, y todo lo demas necessario, con agua hiruiendo. De la *Benedicta*, processiones, diciplinas, y de *Hymno* del Espiritu Santo en toda su Octaua, no ha de faltar. El Sabado en la noche ha de pedir perdon a su compañero por las faltas que huuiere hecho, aunque aya de boluer la semana siguiente al officio. Y por vltimo se le auifa, que sea muy pobre, mirando por las cosas que se le entriegan, o encomiendan: acuerdese de aquellos Monges antiguos, que cuenta Casiano, que entrando vna vez el Procutador en la cozina, vio en el suelo tres granos de lantejas, y le acuso por ello al Abad, y fue penitenciado el cozinero publicamente porque trataua con descuydo las cosas del Monasterio.

Cassia, lib. 4.

Compañero del refitolero.

EN saliendo de prima ha de ayuðar la primera Missa que hallare, y si fuere Lunes, ha de estar en la de las animas, y processió, y el Sabado en la de nuestra Señora, en entrando en el Refito-

rito.

Cas. in vit.
patr.

refetorio, dirà Loado sea nuestro Señor Iesu Christo, y saludará a su compañero, y dè gracias a su Magestad, porque merece servirle en aquel oficio: en el qual ha de tener alguna santa consideracion, como se cuenta de aquellos Monges de Egipto, que estando trabajando con las manos, no por esso dexauan de contemplar en Dios. Lo primero que ha de hazer despues de auer se enfaldado, es quitar la loça que huuiere quedado en las mesas de a prima noche, y la pôdra en el seruicio. Luego cogera el agua de las taças, o vino aguado: y si fuere Verano, el agua de los jarros tambien, en tiempo que se echa fria a la comunidad. Limpiarà las mesas con la escobilla, començando desde la primera hasta acabar en la vltima, alçando las seruilletas, y los saleros, o vinageras (si fuere menester) para lo qual ha de yr por dedentro de las mesas. Barrera los poyos todos a la redonda, y el pulpito los Sabados. Y luego despues de los poyos barrera el cuerpo del refetorio, començando desde la mesa del Prelado, hasta llegar a la puerta de la ordenacion, la qual ha de barrer siempre que tuuiere necesidad: principalmente los Sabados: y Miercoles. Mas si fuere Verano la regará todos los dias. Ha de fregar los ozeros, y limpiar las piedras: y mientras se enjugan los ozeros, echarà agua a los jarros, y vinagre en la vinageras, a las quales ha de dar buelta todos los dias de ayuno. Las vacias fregarà luego con poluo de ladrillo, o ceniza, mas no con vinagre o sal, porque es contra la pobreza, y se manchan. Lo vltimo es labarse las manos para poner la fruta, en lo qual se ha de guardar el consejo de nuestro santo que dize: *Quae ministranda fuerint tempore congruo, & modo debito preparata ministrent, & religiose distribuant.* Despues de tener todas las cosas puestas apunto en modo, y tiempo deuido, las deuen distribuyr religiosamen-

D. Bonau. in
specul. discipl.
p. 1. c. 22.

mente, haziendo diferencia del Prelado, de los Padres antiguos, de los huespedes, a los demas de comunidad, porque es falta de consideracion, y buena criança (dize el Santo) no hazerlo asì. Y como se ha de preparar y aliñar esto que se ha de poner, lo dize luego: *Nuces si danda fuerint, prius frangantur, herba cruda si appodenda fuerint, mundentur, & sic de alijs obseruetur.* Si hã de poner nuezes, las quiebren primero, y si han de poner legumbres crudas las laben muy bien, y por este orden se haga todo lo semejante. Tambien aconseja que no falte la sal, ni cucharas. Y por vltimo, que los gatos, o aues, que por necesidad se tienen, en ninguna manera se permitan andar en el Refetorio, todo el tiempo que los frayles estan a la mesa. Y asì es vsado tener vn açotillo de cordeles con vn cascabel, para que al ruydo huyan los gatos, de lo qual tiene cuydado el compañero mayor, a quien tiene de obedecer, y ayudar en todo lo que le mandare del oficio. Y el tiempo que sobrare lo ha de emplear leyendo vidas de Santos, como se dixo al compañero del cozinero: hincado de rodillas, reclinado sobre vn poyo, o en el pulpito, y siempre la capilla puesta, si no fuere en caniculares. Quando estuuiere solo ha de tener la puerta cerrada por dedentro, y si llamare algun Religioso, y entrare, la dexará abierta mientras no saliere, y esto se aduierta. En tañèdo al Coro se ha de yr a la Missa mayor y horas, ecepto en las casas muy grandes que ay viejos, y huespedes, y no es suficiènte el cõpañero mayor, para darles de comer: y principalmente no siendo del Coro el compañero menor, se podrá quedar, si no haze falta a otra cosa.

(?)

EL orden que se ha dicho por la mañana, se puede acomodar, y guardar por la tarde: y antes de yr al Refitorio, ha de estar en las Visperas de nuestra Señora. Los candiles tiene de alinear, y encenderlos vn poco antes de la oracion. En Verano ha de cerrar las ventanas tarde, y mañana, para q̄ estè fresco el Refitorio, y no entren moscas. A prima noche se pone el agua a esfriar, y despues de comer, para la cena. El orden para echarla es el siguiente. En auiedo dicho las culpas bueltas las boca mangas del habito, tomarà vn cantaro, y el humilderero otro, (que hã de estar ya traídos, y junto a la primera piedra) y comèçaràn desde el Prelado hasta el vltimo nouicio. A cenar han de hazer lo propio, despues que el Prelado huuiere hecho señal, leida la primera pausa. Y a colacion han de aguardar que responda la comunidad Amen. Y despues de auerla echado a comer, y cenar, besaràn en tierra ambos, junto a la mesa del Prelado. Y a colacion, junto a sus lugares.

Mientras que entra la comunidad a comer, cenar, y colaciõ, tañerà la cãpanilla, hasta q̄ comiença el hebdomedario: pero despues quãdo han acabado, los que se han leuantado a seruir, o a alçar las mesas, la tañen. A colaciõ no se ponen oseros, ni la seruilleta se desfoige sobre el pan. Los Viernes ha de fregar las vinageras, y tablillas, tapaderas, y taças: las quales para no trocãrlas, ha de tomarlas de sus lugares vna sobre otra, comenzando del principio de vna mesa hasta el fin. Al fregarlas ha de yr poniendo vna sobre otra, y al enjuagarlas en agua fria tambien. De suerte, que el orden que auia trocado fregandolas, porque vino a estar la primera debaxo de todas, despues enjuagandolas viene

viene a quedar por primera, y assi no se trocaràn teniendo este auiso. Para esto ha de tener agua muy limpia, y lebrillo, y estropajo que sea nueuo. Las Visperas de Pasqua, y de nuestro Padre san Francisco, de sollinarà el Refitorio, y siempre que huuiere necesidad: y la semana Santa limpiarà las mesas por dentro, porque comen debaxo dellas el Viernes Santo, y a la noche pedirà perdon a su compañero por las faltas q̄ huuiere hecho.

Cap. XII. De los Oficios del hospedero, y barbero.

Aunque es Doctrina del Serafico Doctor S. Buenauentura, q̄ no es justo, ni conueniente, q̄ los nuevos en la Religión, hagan los oficios mayores del Cõuento, como son la hospederia, enfermeria, Refitorio, y otros semejantes: no siẽpre ay quien acuda a ellos, principalmente al de la hospederia. El q̄ lo hiziere, ha de tener presente en cada vno de los huespedes a Christo Señor nuestro que dize: *Hospes eram, & collegisti me.* Huesped fui, y me recibistes en vuestra casa, y basta para hazerle con cuydado ser tan encomendado en la Diuina Escritura en diuersos lugares, assi del Viejo como del Nueuo Testamento la hospitalidad, pues por no tenerla los de Sodoma, fueron castigados con tanta feueridad, y por el contrario, los que la han tenido, han sido perdonados de sus culpas por muy grãdes, e inormes que fuessen, como tenemos exemplos dello; en particular refieren las Coronicas de la Orden, de vn hombre muy rico, y muy enemigo de pobres, tanto que castigaua a la muger en sabiendo que hospedaua alguno. Sucedió pues que llegaron dos Religiosos a su caseria que viuia en el campo, y estaua ausente entonces, de manera que la muger apiadada dellos

D. Bonau. in
specul. discipl.
p. v. c. 22.

Matth. 25.

Sapient. 19.

In Chron.

dellos que venian mojados, los hizo entrar dentro, pero quedaron mal acomodados, porque vino luego el marido, y no pudiendo ella encubrir su pena, ni el marido en preguntarle de que la tenia? contole el caso con diferente intencion de lo que auia de suceder. El señor quando lo oyò mando llamarlos, acaricioles, y recibioles con mucho gusto, dioles de cenar todo el regalo que pudo, labole los pies, y el propio les aliò la cama de pobres pajas, porque no quisieron la buena, y honrosa que se les daua: y antes de acostarse, dixo el hombre al mas anciano de los Religiosos, que le oyera de confesion, porque auia mas de veinte años que no se confessaua, y que tenia grandes pecados. El Religioso le respondió que se preparara para otro dia. Pero no llego a él, porque murio aquella noche, y tuuo reuelacion en sueño el siervo de Dios, como era aquel hombre pecador, presentado ante el Iuez Supremo, y juntamente la buena obra que les auia hecho con las muchas malas, y por la buena de auer hospedado los Religiosos, y por la intercession de nuestro Padre san Francisco no se condenò. San Pablo aconseja a los Hebreos que no se olviden de hospedar los huéspedes: *Hospitalitatem nolite obliuisci: per hanc enim placuerunt quidam Angelis hospitio receptis.* Y les adierte para animalles a ello, como muchos Santos recibieron en su casa a los Angeles por huéspedes. Al contrario desto hallamos vn exemplo de vnos Angeles malos que hospedaron vnos Religiosos nuestros, digno por cierto de admiracion. El caso fue, que yendo dos siervos de Dios a predicar, o dezir Missa a vnas caserías despues de la Caléda la noche de Nauidad, y por la obscuridad, y por no saber el camino se perdieron por vna espesa montaña. Y estando congojados y afligidos, oyeron vna cápanilla, y acercandose a ella, hallaron vn Conuento muy

In Chron. p. 2
lib. 2. c. 6.

muy suntuoso de Monges, que les hospedaron con todo cuydado, lauandoles los pies, y regalandoles: despues de lo qual rogò el Prior al vno dellos, les predicasse vn poco. Hizolo assi, tratando del misterio, y humildad con que el Hijo de Dios se hizo hombre; y como el Religioso yua predicando, todos se fueron saliendo, sino fue el Prior que acabada por el Religioso la platica, le declarò como eran demonios, y que su señor les auia mandado les hospedassen aquella noche, y como no podian oír tratar de humildad, como ellos no la tuuieron, se yuan saliendo todos, y dicho esto, se hallaron los siervos de Dios en el campo.

Insinuacion.

EL hospedero ha de recebir los huéspedes, como aconseja nuestro Padre san Buenaventura, con mucha alegria y gusto, como a Angeles, o como a Iesu Christo Señor nuestro q̄ viene en ellos. Luego les adreçará celda, y ropa limpia, pero no echará sabanas, por q̄ estan prohibidas por los estatutos generales. En tiempo de Verano mirará la cama no téga chinches, haziendo diferencia del moço al viejo: y del inferior en merecimiento, al mas digno. Pódra agua a calentar para lauallés los pies, como también lo mandan los estatutos, echando algunas yeruas olorosas en ella. Y si se escusaren les deue importunar caritatiuamente, como lo hizo Abraham cò los tres Angeles q̄ hospedo en su casa, y quando los lauare, ha de estar de rodillas, teniendo vna toalla al ombro: y para enjuagarlos leuantará vna rodilla, y sobre ella pondrá vn cabo de la toalla, y luego encima el pie del Religioso; y de la misma manera hará en el otro pie, y los besará, y acuerdese en esta ocasion quando el Señor lauò los de sus dicipulos. Despues de Maytines dará lumbré a los huéspedes, para

D. Bonau. in
Specul. p. 2. c. 3

Estatut. gen.
de Barcelona.

Gen. 18. n. 4.

Dd que

que los tezen: y por la mañana acudirà a componer las camas, y sacar los jarrillos, principalmente a los padres viejos, o Prelados: y trayrà agua, y lo que fuere menester. Si llegaren de noche les ha de yr alumbrando a su celda, y quando se huieren de yr tambien, si fuere de madrugada, y alçarà luego la ropa que este limpia para otra vez.

Iueves Santo en el lauatorio.

A Su cargo suele estar, el recaudo que se pone en el Mandato, para lauar los pies a los Religiosos. Para lo qual ha de tener el agua muy limpia, y caliente, con muchas flores, o yeruas olorosas, y tres vacias; dos para el lauatorio, y vna para vaciar el agua segun aduierete el Ceremonial, tendra tambien dos cantarillos nuevos con agua fria, para templar la caliente: y otros dos para traer el agua caliente. Para las toallas se suele poner vna mesa, o credencia, con vnos platos grandes, o fuentes, por adorno y autoridad, con las toallas encima adornadas de algunas flores: y han de ser las dos grandes que puedan rodearse al cuerpo, y quatro, o seys pequeñas para enjugar los pies. Ha de tener el capitulo, o Coro donde se hiziere este acto, muy limpio, y adornado de flores, y vn banco cubierto con vna alfombra, como ordena el Ceremonial: y todo muy curioso, y compuesto. Las cendalias tiene de darlas, o acomodarlas, al que se huiere ya lauado, y enjuto, para que no las ande buscando. En acabando de lauar avno ha de quitar la vacia del agua, y vacialla en la grande, para que el otro Religioso ya diputado para ello, eche nueva agua caliente, y fria. Cõcluydo el lauatorio, quitarà las cantarillos, vacias, y las toallas, con ayuda de otros, si facilmente se puede hazer; y fino entonces, quitarlo ha en acabando de todo pũto el Mādato, auiedo ya salido la comunidad.

Bar.

Cerem. lib. 5.
c. 1. parr. 9.

Barberia.

DE la barberia suele tambien tener cargo el hospederero, o vno de la celda: su oficio es madrugar, y poner agua a calentar, para quando viniere los barberos. Las vacias han de estar muy limpias, y los paños lauados. La barberia barrida, las sillas, o asientos puestos, y los cantaros llenos de agua fria, para mezclar con la caliente, y para yr echando en el calderillo, como fueren sacando. A la comunidad ha de yr llamando, comẽçando por el mas antiguo. El agua ha de echar en la vacia, quando fuere menester, y en acabando de bañar el barbero, la tomarà, y vaciarà. Al fuego ha de echarle lũbre que no falte, y en leuantandose vn Religioso, quitarà con breuedad los cabellos, barriendolos cõ la escoba. Si fuere menester poner los paños, y quitarlos, y bañar algunos, lo hara con diligencia, dando buen exemplo a los oficiales.

Cap. XIII. De los oficios del limosnero, y cõpañero del Sacristan.

PORque segun las constituciones generales, el Religioso lego ha de estar debaxo de la mano del Maestro, cinco años cumplidos, y en este tiempo le suelen embiar (auiendo necesidad) acompañado de otros de madura edad por limosna, se pondran algunos consejos, y auisos necesarios para pedirla: dexando de tratar en este capitulo, de las excelencias de la limosna, como ella dà voces a Dios por quien la haze. Y al contrario el que no oye las del pobre, llamarà, y no serà oido, como lo dize la Escritura, porq̃ nosotros no dexamos de hazerla, de la que el Señor nos embia, teniẽdo siempre la puerta abierta a todos los pobres.

Nuestro Padre san Francisco, como tan verdadero

Dd 2 imi

Constituciones
general.

Eccles. 6. 29.

Proverb. 6. 21

Cap. 6.

D. Bonaut.
sup. regul. c. 6.

imitador de Christo, el qual: *Cum diues esset, pro nobis egenus factus est.* Como fuesse Señor de todo lo criado, se hizo pobre por nosotros. Nos mādò en su regla q̄ fuessemos por limosna cō fiança. Y para q̄ no se hiziera dificultoso a alguno, (porq̄ como dize el Serafico Doctor en la explicaciõ deste lugar, es vno de los mayores sacrificios q̄ el hõbre puede hazer de si, ponerse a pedir, y mendigar) puso luego nuestro Padre el exemplo de Christo diziendo: *Nec oportet eos verecundari, quia Dominus pro nobis se fecit pauperẽ in hoc mũdo.* Que no les cõuiene tener verguença, porq̄ el Señor (como dicho es) se hizo pobre por nosotros en este mundo, y para q̄ nos diera mucho gusto y cõtento el pedirla, y le tuuiesemos por ganancia, aãdio muchos loores de la pobreza diziẽdo: *Hæc est illa celsitudo altissime paupertatis quæ vos charissimos fratres meos hæredes, & Reges Regni calorũ instituit, pauperes rebus fecit, virtutibus sublimauit.* Aquesta es la alteza de la muy alta pobreza, q̄ haze a los q̄ la figuẽ herederos, y Reyes del Reyno de los cielos, pobres de las cosas tẽporales, pero ricos de virtudes, *Hæc sit portio vestra, quæ perducit in terrã uiuentiũ.* Aquella dize q̄ es nuestra porcion, o mayorazgo, la qual nos lleua a la tierra de los viuietes: segun lo q̄ estã prometido en el santo Euangelio: *Beati pauperes spiritu, quoniã ipsorũ est Regnũ calorũ.* Dichosos, y bienaueturados son los pobres voluntarios, y q̄ lo son de espiritu, porque suyo es el Reyno de los cielos. Y para q̄ lo fueramos de veras, y estuieramos libres de propiedad de alguna cosa, ni aun del derecho de usar della, dize: *Fratres, nihil sibi approprient, nec domũ, nec locũ, nec aliquã rẽ.* Los Frayles no apropien a si cosa alguna, en particular, ni en comũ, ni casa, ni lugar, ni otra cosa, sino q̄ asì como pobres, y aduenedizos en este siglo, siruiẽdo al Señor en pobreza, y humildad, vayan por limosna con fiança.

Psal. 141.

Matth. 5.

fiança. Esta es la renta, y hazienda que nuestro Padre quiere que tengamos, firme y segura en la palabra de nuestro Señor que se la dio, y prometio, que mientras el mundo durare, no nos tiene de faltar la prouision necessaria. Para pedirla, y juntarla, se requiere guardar lo siguiente.

Insinuacion.

LO primero que ha de hazer el limosnero despues de auer tomado la bendicion del Prelado, y de su Maestro, (en lo qual no ha de faltar) la tomarã tambien del santissimo Sacramento; suplicando a su Magestad enriquezca su alma, con los dones de su diuina gracia, para que pueda con seguro de fortaleza espiritual, salir al mundo tan peligroso, y ocasionado mas ayna para culpas, que para edificacion, ni virtud. El onzenario le ha de lleuar en la mano yzquierda, no dexando siempre de rezar por los que le dan limosna, y por las obligaciones que tuuiere. Quando saliere de la puerta de casa, se ha de santiguar: y quando llegare a las de los seglares, ha de dezir las palabras del Euangelio que nuestro Padre nos amonesta en la regla que digan: paz sea en esta casa. Donde huuiere dos puertas, no passe de la segunda: y donde huuiere vna no passe della adentro, si no fuere necessario para tomar la limosna, y que se conozca el seguro de la casa, y gente, porque de hazer lo contrario, pueden suceder desgracias, como sucedio al Santo fray Sebastian de Florencia Religioso moço, y hermoso: el qual pidiendo limosna en Florencia en vna casa, dos mugeres que alli estauan, le llamaron que entrara con achaque de darle la limosna, y el santo moço engañado, y fiado de la gente entrò, y ellas le solicitaron al pecado contra la castidad.

In regul. c. 3.

*In Chron. 4.
p. c. 29.*

castidad. Y como el Santo no consintiese en quebrantarla, temiendo las mugeres no ser descubiertas, le mataron, y enterraron en su casa: y despues que huvieron pasado muchos dias, reconociendo su gran pecado, dieron cuenta al Guardian, y le llevaron, o trasladaron su cuerpo al Conuento. No fue assi con el Santo, y discreto Padre san Bernardino en otro semejante caso, mas como astuto y prudente, viendo se importunado de otra muger, y amenazado con la muerte, dexò que se desnudase, y acostasse: lo qual hizo ella con todo seguro, y gusto de cumplir su miserable pecado: mas el Santo que estaua con diferente intento, assi como vido que se auia desnudado, le dio vna tarea de açotes con la diciplina que traia, con tanta priessa, y buena maña, que la pobre muger pagando su culpa, antes que la confesara, pidio juntamente a grandes voces misericordia. Mas no es a todos llegar a esta fortaleza de Santidad, y assi conuene huyr la ocasion; o hazer lo que dize el Serafico Doctor san Buenaventura que supo de vno, (y deuio de sucederle al Santo) que llamandole vna muger, fingiendo que estaua enferma, acostada en su cama, y quedandose el compañero fuera del aposento, por si auia de confesar, le començò ella a tratar, e incitar en el pecado, mas el seruo de Dios, luego al punto con rezia voz llamó al compañero que le truxera el Breuiario, y assi no dio lugar a que passara adelante la pecadora con su mala conuersacion.

En las limosnas ha de ser muy fiel, no tomando para si, ni dando a otros, aunque sea con titulo de deuocion, o por hazer limosna; porque siendo contra la voluntad del Prelado, y frequentandolo muchas vezes, serà hurto, y no conforme a cõciencia. Y quando la recibiere, la ha de besar, y dezir, sea por amor de nuestro Señor,

Señor. Del compañero nunca se aparte, de manera que siempre por lo menos se vean tomando cada vno su hazera de casar; y quando en algunas no dieren limosna, no muestre mal rostro, antes alegria y gusto, porque es obligalles, para que otra vez la den. Si algunos bienhechores se encomendaren en las oraciones de los Religiosos, o dieren cuenta de alguna necesidad, para que la encomienden a Dios, digafelo al Prelado, para que lo auise, y mande en comunidad, como es costumbre hazerlo los Sabados.

Si la limosna fuere por el campo, donde ha de estar sin el orden que en su Conuento, no por esso pierda el que tuuiere en sus deuociones, y exercicios espirituales: q̄ como se quiera aprouechar el tiẽpo, el Señor lo darà para todo. Ni menos ha de escusar de pedir la limosna, ni afligirse por ello, pareciendole q̄ mas a cuento le estaria estar en oracion, y quietud, en su Conuento; porq̄ el trabaxo, y ocupacion, no quita absolutamente la oracion, aunque si distrae, y algo la impide: mas tomandolo con gusto, y como mandato de Dios, hallarà en el muy buena oracion. Vn Religioso le dixo (en semejante ocasion) al Santo fray Gil. Padre yo estaua en oracion, y el Guardian me manda que vaya por limosna, y assi me impide el mayor bien por el menor. Y el Santo le respondió, hermano aun no sabes que cosa es oracion: porque la verdadera oracion, quiere que el subdito haga la voluntad del Prelado.

Si embiaren los recién professos por limosna aduier tan los Maestros q̄ ay hartas cõstituciones en cõtrario, assi de las Prouincias, como generales, que mandan no salgan de casa, hasta passados dos años de professon: y entonces no ha de ser a pedir limosna, sino en compañía de vn Padre viejo, o de su Maestro.

In Chron. p.
3. lib. 2.

D. Bonau. in
specul. discipl.
ad nouit.

In Chron. p.
1. lib. 7. c. 5.

Estatutos de
Barcelona.

Apuntamien
tos del Padre
Trexo.

In Chron. lib.
1.6.34.

Y así lo advierta al Guardian, y lo escuse, quando el limosnero boluiere con su limosna, sea con el gusto que salió a pedirla, como aquel frayle de Afsis que venia cantando loores a Dios por el camino, y salió nuestro Padre san Francisco a recibirlo con grande plazer, abraçandolo, y quitandole las alforjas de los ombros, las truxo en los suyos el Santo hasta el Conuento, el qual no se escusaua de pedir tambien con sus hijos, como verdadero pobre Euangelico.

Insinuacion del compañero del Sacristan.

Cerem. lib.3.
parr.10.

Num.4. n.9.

EN saliendo a prima la comunidad del Nouiciado, tomará la bendicion el compañero del sacristan de su Maestro, y acudirá a su oficio: en el qual. Lo primero que se le auisa es, que siempre que passare por delante del santissimo Sacramento, hínque las rodillas: y en todas las cosas de seruicio suyo, tenga mucha puntualidad y cuydado. Luego lo primero de todo, ha de requerir las lamparas, las quales limpiará, y fregará los Sabados en la tarde, quando las despauile, y eche azeyte, tengale a mucha dicha, y buena suerte, pues mandaua Dios que este oficio le hiziera el Sumo Sacerdote. Los Altares, y retablos ha de sacudir, limpiandoles, y quitando el poluo con vna escobilla curiosa, o vna toalla, aliñandoles de flores (si fuere en Verano) y acomodando las palabras de la consagracion, el Euangelio de san Iuan, y el atril. Luego fregará las vñageras (principalmente los Sabados con mas cuydado) y echará el agua, y el vino, en las que estuieren diputadas, y cubrirá con vnos tapadorcillos curiosos, para que no entren mosquitos.

Hecho esto, y lo demas que fuere necessario, cóforme los tiempos, tédra mucho cuydado de los que fue-

ren:

ren entrando a dezir Missa, para encomendarles, por quien han de dezir, (donde se vsa encomendarlas) no fiandose del que tuuiere duda. porque en negocio de Missas, no la ha de auer, y muchos suelen dezir fuera de casa, y se olvidan de auisarlo; y así se ha de preguntar a todos, y saber si la han dicho, para dar cuenta al Prelado quando la pida. A la credencia ha de llevar los Missales, ampollas, y Caliz, como lo manda el Ceremonial para la Missa mayor: y tendra preuenida lumbré quando huuiere incéfario, así para la Missa mayor, como para Visperas, y Maytines. En dobles ha de encender el Altar a tertia, Visperas, y Completas, Maytines con Laudes. Las candelas que se han de poner cóforme la distribucion que haze el Ceremonial, están a cargo del compañero mayor, y al suyo, poner en medio las mas largas, y las mas cortas, a las esquinas: de fuerte que al santissimo Sacramento han de acompañar las mayores, como el Ceremonial manda. En la sacristia ha de estar rezando con sus horas, el tiempo que no tuuiere ocupacion, gastando el mas de rodillas: y quando lo fuere de comer, quitado el recaudo de la credencia, y aliñados los Altares, se irá a la comunidad: de la qual no ha de faltar, sino fuere en fiesta, y ocasión de coger muchos recaudos, o que aya muchas Missas vltimas. Y no se pare a hablar en la Iglesia (aunque le llamen,) ni el Maestro le permita salir a ella (principalmente siendo del Coro) sino fuere caso muy forçoso. El Sabado por la tarde ha de barrer la Capilla mayor, y Altares: en el qual exercicio se acordará, quando nuestro Padre san Francisco barria el propio las Iglesias, y limpiaua los Altares, por estar lleno del zelo de la honra de Dios, y de su culto, y ornato diuino: para ello, les ha de poner a todos sus guarda poluos, y cubiertas, y tambien mientras no se dize Missa.

Cerem. ubi
sup.

In Chron. p.
1. lib. 1. c. 5.

Dis

Dispertar a Maytines.

Para despertara Maytines, tomarà sueño con tiempo, para no hazer falta despertando tarde: y vn poco antes despertará el Nouiciado, llamando (si fuere fiesta particular) al humildero que le ayude a tañer, con ambas campanas juntas. Luego tomarà el despertador de la comunidad, y tañendole por los dormitorios, de espacio, con igualdad, y no apresuradamente: cantará en el medio de cada vno, con voz deuota, Lodo sea nuestro Señor Iesu Christo, y su bendita Madre: a Maytines Padres à loar al Señor. Dexada la matraca, o despertador en su lugar, dará segunda buelta llamando a cada puerta, con vn mediano golpe, y advirtiendole si alguno pide licencia de Maytines, como suelen hazer en casas grandes. Y si alguno tuuiere necesidad de mayor golpe, o de llamarlo por su nombre, por que tiene muy pesado sueño, lo hará, para que no tenga excusa. Despues desto, que todo ha de durar, a lo mas vn quarto de hora en casas grandes: irá al Coro, començado el Oficio, y besando en tierra detras del atril (como es vsado) ha de dar buelta a todo el, començando por la parte de la hebdomeda, mirando si alguno falta; y en llegando en medio (hecha profunda humiliacion al santissimo Sacramento) le dirá al Prelado los necesitados que piden licencia: y despedido del Coro, dará tercera buelta, llamando los que el Prelado mandare, o al q se huuiere quedado por descuydo. Pero no tiene obligacion de tornar segunda vez al Coro, sino fuere quando por su culpa no pidio a alguno licencia, o quando huuiere despertado tarde por auerse dormido. Y aduertida que aunque se le auisò despertara vn poco antes el Nouiciado,

para

para q tañera la cápana, no se excusa por esso, de tornar a despertar en dexandola, (sino huuiere salido) tañendo la campanilla algo prolixamente, y dando en la puerta algunos golpes, para que mas facilmente se leuanten.

Maytines de los dias de Tinieblas.

Para todos tres dias, ha de tener preuenido el candelero, en el lado de la Epistola, con las quinze candelas acostumbradas, y sobre el Altar, o mesa, otras seys en sus candeleros, todos cortados los pauilos. En cada vn Psalmo de los Maytines, ha de apagar vna de vn lado, y otra vez de otro, de tal suerte, que al quinto Psalmo de Laudes, quede solamente encendida la candela que está en lo mas alto del candelero triangular. Pero de las seys que están encendidas en el Altar, no se ha de apagar ninguna hasta el Cantico de *Benedictus*. Apagando a cada dos Versos vna, de manera, que la vltima venga a apagarse en el vltimo Verso. Iuntamente han de quedar todas las luzes, o lamparas apagadas. Y la candela suprema del candelero, dize el Ceremonial que se esconda debaxo del Altar; y donde vsaren rezar el *Aue Maria* despues del *Miserere*, se ha de sacar, y esconderle en auicandola rezado, para que se haga la disciplina. Lo que es mas essencial del compañero del Sacristan, y vsado de su officio lo he puesto, dexando lo demas de la semana Santa, y tiempos del año para el Ceremonial que lo dispone, y al

Cerem. lib. 5.
parr. 4.

compañero mayor que lo

ordene.

Cap. XIII. De la abstinencia, y orden de comer a la mesa, y los professos en la de los seglares, con las mortificaciones que usan en la recoleccion, y oficios de los servidores.

D. Bonau. de profectu Religios. li. 2. c. 46.
Et de pugna spirituali, c. 1

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 21.

D. Bonam. ubi sup. li. 1. c. 37.

Ambr. Climac. 6. 14.

Abstinencia, dize nuestro Santo Doctor, que es: *Vir- tus qua corporis alimenta cum moderamine admittuntur, in cibo, & potu, & somno.* Es vna virtud, con la qual los alimentos del cuerpo se admiten con regimiento en la comida, en la beuida, y sueño. Y quanto mas se guardare y conseruare este regimiento, y virtud, tanto menos fuerza tendran los vicios que combaten, y persiguen al hombre, como nuestro Padre san Francisco lo afirmaua a sus Frayles diziendo: que era cosa muy dificil, satisfazer a la necesidad del cuerpo, sin obedecer a la inclinacion, y desorden de los sentidos: porq̃ la gula es puerta de todos ellos. Y por esso dize el Serafico Doctor, que el demonio tento a Christo Señor nuestro en ella: *Quasi per ianuam aliorum vitiorum,* Como por puerta de los demas vicios. Y al contrario desto, el Señor començò a pagar la gula de nuestros primeros padres en su Passion santissima, con la abstinencia. Es de tanta virtud, que ella dibilita los vicios, leuanta los coraçones, y nos enriqueze de virtudes, como dize san Ambrosio: *Qui corporali ieiunio vitia comprimit, mentem eleuat, virtutem largiris, & premia.* San Iuan Climaco la llama circuncision de todos los deleytes del gusto: mortificacion de todos los incentiuos de la carne: cuchillo de malos pensamientos: liberacion de los sueños, limpieza de la oracion, lumbre del anima, guarda del espiritu, destierro de la ceguedad, puerta de la

com-

compuncion: materia de quietud, guarda de la obediencia, aliuio del sueño, sanidad del cuerpo, perdõ de pecados, entrada y deleyte del Parayso. El diuino Crisologo la llama muerte de los vicios, vida de las virtudes, pan del cuerpo, hermosura de miembros, ornato de la vida, fuerza del alma, muro de la castidad, propugnaculo de la limpieza, escuela de merecimiento, y ciudad inexpunable de santidad.

Muchos exemplos tenemos de hermanos nuestros, que exercitaron esta excelente virtud de la abstinencia, cuya vida, y mortificacion incitarà la nuestra ya que no a imitarles (porque mas es para espantar, que para imitar) a lo menos para ser templados y concertados en la comida, de los quales referire algunos. Del Beato fray Pedro de Alcantara, cuya alma vio la santa Madre Teressa de Iesus subir derecha al cielo quando passò desta vida, y de quien aguardamos presto su canonizacion, no comia sino mendrugos de pan secos; y las fiestas principales vnas yeruas. Del Santo fray Francisco de Gata, cuenta su vida que en toda vna Quaresma no bebiò. Y del Santo fray Pedro de los Montes, que se sustentò con vna taleguilla de harina veinte años, retirado en la ysla de Fuerteuentura. Nuestro Serafico Padre san Francisco, (de quien dezia fray Gil, que si tuuiera el cuerpo sano, y recio, todo el mundo no pudiera hazer tanta abstinencia como el) su comida ordinaria era pan, y agua; y si alguna vez comia algunas yeruas, echaua en ellas ceniza; y el agua era muy poca, y mezclada con lagrimas de sus ojos: como otro Daud, que dize de si: *Cinerem tamquã panem manducabam, & potum meum cum flectu miscebam.* Para sacar la regla, ayuno dos Quarètenas; y de vna en particular se dize, que la ayunò en el lago de Perosa, y de dos panes pequeños que lleuò, no comiò mas del

vno

Serm. 8. de ieiunio, & elemosina.

In Chron. 4. p. lib. 3. c. 22.

In Chron. 4. p. lib. 1. c. 31.

In Chron. lib. 1. p. 1. c. 21.

Psal. 101.

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 41.

vno. En su comunidad, no se encendia lumbre hasta que el Santo Padre salia de la celda, y lo mandaua: auiendo ya pasado diez horas de oracion. Era grande la abstinencia que en aquel dichoso tiempo se exercitaua, contraria a la destemplança que suele auer en este. De lo qual puede suceder, lo que a vn Monge, de quien se cuenta: que dexandose vencer de la gula, dio tambien en hurtar cosas de comer en cantidad, sin auerlas menester, ni aprouecharlas. Y como diera cuenta al Superior como era vso, y el mandasse darle de almorçar, y merendar, todo lo que quisiera, se detuvo algunos dias sin caer en este vicio: pero despues sin diferencia alguna se boluio al miserable estado que tenia antes, en lo qual se verá (dize San Doroteo) a que lleua a vno la gula, que si este no diera en comer demasiado, no diera en hurtar.

Insinuacion.

EN tres cosas consiste la templança, segun nuestro padre S. Buenaventura dize: que son: *In quantitate, in qualitate, & modo.* En la cantidad, en la calidad, y en el modo, y orden de comer. En la cantidad aconseja, que no se coma mucho, o muchas vezes, mas de lo que conuiene: sino con regimiento, y templança. En la calidad, que no coman cosas preciosas, costosas, y delicadas, sino comidas simples, y comunes quanto fuere menester para sustentar la naturaleza. En el modo, que no se coma sin tiempo, ni sin tiento arrebatadamente, sino con modestia, y orden religioso.

Quanto a lo primero, comer mas de lo que es necesario, o muchas vezes al dia, dize el Serafico Doctor, que es especie de gula. Y en otra parte dize, q̄ es mas de niños, y animales, que carecen de razon, que no de

In Chron. p. 1. lib. v. c. 80.

Doroteus doctrina 11.

D. Bonau. de profectu religios. libr. 2. c. 47.

Et in specul. p. 1. c. 21.

D. Bonau. in specul. discipl. p. 2. c. 2.

Et lib. 1. c. 36 de profectu religios.

hombres que la tienen. Y assi aconseja que sean templados en comer: y principalmente, en no comer fuera de comunidad, sino fuere por necesidad, enfermedad, constreñidos. Esta es vna comun tentacion, que de ordinario, o por la mayor parte, suele combatir, y vencer a los Nouicios, juntandose quadrillas a escusas de su Maestro, y comiendo fuera de tiempo sin licencia: acerca de lo qual me pareció poner vn exemplo extraño. Refiere de vnos dicipulos del Fuego, que se leuantauan de noche a comer a escondidas de su Maestro, y vna vez el demonio acometió al mas antiguo, y principal dellos, y començo a fatigarle, y el a dar grâdes voces, a las quales se leuâtò su Maestro, y todos juntamente a ver que era lo que tenia; en presencia de los quales, murio el goloso de repente. Y los compañeros viendo el sucesso, echaróse a los pies de su Maestro, pidiendole perdon, y penitencia.

Para fortaleza, y remedio de la tentacion referida, tenemos otro exemplo a proposito. De vn Monge se cuenta que era combatido de la gula demasiadamente: de manera que a la hora de prima, cargaua sobre el tanta hambre y desfallecimiento, que no lo podia sufrir. Y para vencer esta tentacion vso de vna traça, y cautela, y fue que hablando consigo dezia: ya veo que me muero de hambre, mas aguardar tengo hasta la hora de Tercia. Llegada la hora señalada, dezia otro tanto hasta la hora de Sexta. Y passada la de Sexta, echaua su pan en remojo hasta la hora de Nona. Luego rezaua sus deuociones, y oraciones: y passados algunos dias con esta diligencia, y mortificacion, vio q̄ de vna esportilla donde tenia vnos panes, salia vn humo grâde, el qual era el demonio, y desde entóces no fue mas têtado. Muy buê remedio si se exercita es el exemplo presente, para desterrar la gula, a la qual

In regula nouitior. c. 6.

S. Ant. 2 p. tit. 16. c. 7.

Pratum spiritus lib. 2. c. 2.

Climac. c. 14.

qual llama san Iuan Climaco Maestro de nuestros enemigos, puerta de los vicios, cayda de Adan, perdimiento de Esau, muerte de los Israelitas, deshonor de Noe, perdicion de los de Gomorra, crimen de Loth, y destruycion de los Hijos de Heli.

Quanto a lo segundo, que es comer cosas delicadas, y costosas, aconseja nuestro Santo, que se abstengan dellas, y de las calientes, porque son incitatiuas a mal. Desto no ay que auisar, porque se les dà lo necessario, y no cosas regaladas. Antes se puede aduertir, que mire el Maestro de quando en quando, si les dan buena, o suficiente racion, porque suelen ponerles las que otros no quieren, por ser pequeñas por descuydo del cozinero: las quales si muchas vezes las toman, se quexà ra el hermano cuerpo, como dezia nuestro padre san Francisco, no dandole lo necesario. Pero tãpoco permita, que ninguno buelua la racion, aunque sea profeso antiguo, porque no es mortificacion, sino grande relaxacion: pues a los padres de comunidad, donde ay Religion, no se haze, ni permite. Quando las pusieren malas, mortifiquense dando gracias a Nuestro Señor, y consideren quantos aurà en el mundo, que merezcan mejor la comida, y la comeran con mal aliño, sin gusto y sin sabor: lo qual agrada mucho a Nuestro Señor, como su Madre santissima lo reuelò a vn Religioso: el qual estando vna vez muy afligido con rigurosas tentaciones del demonio, le apareciò la Virgen santissima, y le dixo: que tuuiera tres maneras de exercicios para vencerle, con los quales agradaria mucho a su Hijo. El primero humillandose en el oficio que hiziera, desseando siempre tener el mas baxo. El segundo en el vestido que fuera el mas grosero, y pobre que huiera. Y el tercero en la comida, comiendo los manjares mas viles, y desabridos que pudiera. Palabras por

cierto

In Chron. p.
1. lib. 1. c. 21.

Petrus Clu-
miacen. lib. 2.
Mirac. c. 29.

cierto dignas que estuieràn siempre en nuestra memoria, y en el exercicio de la obra, y principalmente en el que haze a nuestro proposito, qual es, el de la comida mal guisada, y mala: para que tengan buen orden en comerla se sigue lo tercero.

Orden de comer a la mesa.

La tercera regla de nuestro Santo, trata del orden, y modo, como se ha de comer. Mas para entrar en el, se començará la Doctrina desde que tañen a comer. Entonces han de estar sentados, sus capillas puestas, en el *Deprofundis*; y no auiendo tañido, estaràn de rodillas bueltos a los poyos. Los que estuieren ausentes, dexaràn todas las ocupaciones (en quanto fuere licito) y acudiràn con tiempo a la mesa, como es consejo de nuestro Santo, el qual tambien dize, que mientras no se comiença el *Deprofundis*, por el Prelado, estèn aquel rato examinandose, como han trabajado en la oracion, o leccion, o trabajos de la casa, para que puedan con segura conciencia comer de las limosnas que estàn preparadas. Si entràren començando el *Deprofundis*, diràn la culpa, hincandose de rodillas, y besando la tierra. Al entrar en el Refitorio, ha de ser sin ruydo, ni priessa; y donde vsaren llevar las capillas puestas, las quitaràn en llegando a sus lugares: en los quales se han de yr quedando, haciendo primero humiliacion a la imagen: y al Prelado quando passare por delante de cada vno: y despues de auer dicho las culpas, antes que entren en la mesa.

Sentados en sus lugares antes de dar principio a la comida, guardaràn el consejo del Santo que dize: *Antequam incipias manducare, dicas Gloria in Excelsis Deo, vel tribus vicibus Pater Noster, & inuocando nomen*

Ec

Sante

D. BORAN. in
specul. discipl.
p. 1. c. 22.

Et in regul.
novit. rancia.
5.

Sanctæ Trinitatis, dicendo in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti Amen. Antes que comiencen a comer, alaben a Dios, o digan tres vezes el *Pater noster*, e inuocando el nombre de la santissima Trinidad, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo Amen, podran comer luego. La capilla se la han de poner asì como se sentaren. Luego bolueràn las bocamangas del habito: tomara la seruilleta con ambas manos por las esquinas, y las meterran por debaxo de la cuerda en la cintura. Y con ambas manos tomaràn el pan, y le besaràn, pero no le llegaràn a los ojos, ni para ello se quitatàn la capilla. Para rebanarle no le han de llegar al pecho, y si por ser muy duro fuere menester, dize nuestro padre san Buenaventura, que pongan entre el pan, y el pecho la seruilleta: y que esten siempre sus ojos baxos, las capillas puestas con honestidad, no hablando con nadie, ni mirando lo que otros comen. Quando les pusieren la comida, o quitaren los platos, han de hazer humiliacion con la cabeça. El pan no lo han de tomar teniendo los dedos vrados: y para escusarlos que no lleguen a la comida, se aprouecharàn de vna rebanadilla de pan, con que tomaràn siempre la carne, auendola antes partido en partes pequeñas.

Para el potaje de caldo, haran vna cucharilla de pan (sino huuiere de comunidad, porque no auendola, no ha de permitir el Maestro que nadie la tenga particular) y con la que hizieren, tendran en la mano yzquierda vn poco de pan, con que ayudaràn a tomar el que estuuiere en el caldo; el qual no ha de ser mucho que lo embeba todo, ni han de echarlo muy desmenuçado, ni en pedaços muy grandes, sino en vn medio de pulicia religiosa.

Nun-

Nunca acaben la comida de todo punto, ni escurren la taça en la boca, ni limpien el plato con el pan, como si huuiera de yr la vida en aquella golosina, mas antes se enseñen a dexar de todo lo que comieren vn poco para los pobres. La salça dize nuestro Santo, que no la acaben de comer con el pan, ni menos la coman antes que traygan la carne, ni la alijen meneandola. Las azeytunas no las coman a principio; ni el pan a secas; ni coman arrebatadamente, ni a grandes bocados, ni royan los huesos: ni soplen sobre el manjar: ni limpien el cuchillo en la seruilleta quando huuieren partido la carne con el, sin que primero le limpien en vna rebanada de pan. En los manteles, no se limpien las manos; ni en la seruilleta, los dientes. Si les faltare algo, como es sal, o vinagre, dize nuestro Santo autor de lo referido, que no se pida por palabras, sino por señas que lo pueda entender el refitolero. Lo que en esto se haze, y con los que entran tarde, quando el refitolero, o seruidor no trae de comer ha de ser, que no lo pida el propio que tiene la necesidad, sino su Maestro; y si el padre Maestro no lo adierte, el substituto, y Corista mas antiguo auisará al seruidor, o dará dos medianos golpecillos en la jarra, para que acuda el refitolero: lo qual se puede permitir en comunidades muy grandes, y en caso de mucha necesidad. Y lo mejor es, que se mortifiquen, y acuerden de la hiel, y vinagre de nuestro benditissimo Señor, o de otra santa consideracion, como hazian los padres del yermo, que tenian tan perdido el gusto en la comida, que siendo combidados vna vez a la mesa del Obispo Teofilo, y administrados entre otras cosas, vna poca de ternera, como el Obispo hiziesse vn regalo della al mas antiguo diziendole, coma padre esta poca de ternera que es buena.

Ec 2

bucna.

*Pratiz Spirit.
lib. 2. c. 5.*

buena. Respondio el viejo, hasta agora entendia que comia ortaliças, mas si es carne, no quiero comer mas, y así lo hizo el, y todos sus compañeros, que no comieron mas bocado.

Quanto a la beuida, no les permita el Maestro a ninguno beber vino, aunque sea con mucha parte de agua, como es consejo de nuestro Santo. Y fuera bien que en vna santa Prouincia que por el riguroso frio, lo acostumbra a dar a todos, lo escusaran quando no lo haze, y a los Nouicios en todos tiempos, para que se enseñen a mortificacion: pues sabemos del Santo Obispo Timoteo, que para auerlo de beber, fue menester que su Maestro San Pablo le concediese licencia: *Vtere modico vino propter tuas continuas infirmitates*. Por tener continuas enfermedades, y por el estomago como lo dize luego, le concedio que beuiese vn poco de vino, no por ser fiesta particular, o por auer mas de comer, como algunos lo permiten inconsideradamente. Para beber han de tomar la jarra con la mano derecha por el asía, y con la yzquierda, la han de sustentar por el asiento della. Y si fuere taça, la tomaràn con ambas manos, como es consejo del Serafico Doctor, que tambien dize no beuan antes de passar el bocado, y que digan primero el Aue Maria. Y siépre ha de quedar la taça buelta àzia baxo estando vacia. Si alguna vez por necesidad se ofreciere beber despues de comunidad, se sentaràn conforme la Doctrina del Santo, pidiendo siempre licencia a su Maestro para ello, porque no les suceda lo que a otro Religioso, que por auer bebido sin licencia, le atormentò el demonio rigurosamente aque-lla noche, como así lo dixo al glorioso padre Santo Domingo, que se lo preguntò al demonio. Y como tambien sucedio, a vn Corista compañero del

Ad Timot. c.
5.

D Bonau. in
regul. nouit.
ubi sup.

In Chron.
predicat. p. 1.
lib. 1. c. 60.

del bienauenturado Santo fray Pedro de Alcantara, en vn camino, que adelantandose, y beuiendo sin su licencia, le dixo el Santo padre: Porque beuiste sin licencia, el Señor te darà vna calentura por ello, que dure tantos dias: y así fue, que estando bueno y sano, le diò luego vna recia calentura, y fue menester quedarle en casa del hermano del pueblo donde llegaron, y no se le quitò hasta cumplidos los dias que el Santo dixo. Mas se adierte, que quando en algunas ocasiones, se permite tomar alguna colacion en el Nouiciado, a todos, o a alguno en particular, no ay necesidad de pedir licencia para beber, porque dandola para lo vno, se entiende para todo.

Boluiendo pues a nuestro intento, a cerca de la comida en la mesa, se aconseja, que no há de comer aguiados el cuerpo con demasia, ni de codos sobre la mesa, ni los braços han de meter en ella, sino fuere para tomar los platos, los quales han de llegar junto de sí, y de la orilla, o remate de la mesa: la espalda, no la arriemen a la pared, ni la capilla la tengan sobre los ojos, como aconseja nuestro Santo. Y en tiempo de caniculares la tendran quitada con licencia de su Maestro. Quanto a la vista (como arriba se toco) la han de tener muy recogida, no mirando lo que passa por el Refitorio, ni aun lo que comen sus compañeros que estan a los lados. Tomen exemplo desto en el Santo fray Pedro de Alcantara, que era menester muchas vezes llegarle la comida, quando el no la hallaua a tienro, porque siempre tenia los ojos cerrados. Y en los padres antiguos, del Abad Mosin se cuenta, que le embio el Abad Serapion por vnos antojos que se le auian quedado olvidados en su racion, y respondió Mosin. Por cierto padre Santo, que a mas de treynta años, que como en el Refitorio, y que no se el lugar adonde tienes

In Chron. p. 4
lib. 3. c. 53.

In Chron. ubi
sup.

In vitis pa-
trum.

tu asiento, porque como bien sabes, allí tienen licencia para comer mas no para mirar lo que se ha de mirar, y a lo que se ha de atender principalmente, es a la comida espiritual del alma, teniendo atencion a la leccion que van leyendo, para que el alma tenga mantenimiento, assi como lo tiene el cuerpo: *Cùm comedis nõ totus, comedas, sed attendas lectioni.* Aconseja el Santo. Y dà la razon; porque assi como el hombre exterior se cria, y sustenta con el mantenimiento corporal, assi el hombre interior se sustenta, y cria cõ la deuota lección. Acerca desto tenemos vn exẽplo en el libro de los varones illustres, allí se cuenta de vn Monge sietuo de Dios, el qual auiedo cogido las migajas de la mesa en la mano, se quedo con ellas oyendo la leccion, no aduirtiendo en ello hasta q̃ el Prelado auia hecho señal, y el estaua ya fuera del asiento; y como manifestasse con mucha humildad su descuydo al Superior, y le mãdasse abrir la mano, hallò en ellas vnas perlas preciosissimas. De lo qual se verá el bien grande que es oír la leccion espiritual, y tambien manifestar el defeto, y falta quando se haze.

Auiendo pues acabado de comer, llegaran la loça al cabo de la mesa, y el pan que les sobrare: y limpiarã su racion con la seruilleta, echando las migajas en el plato, o raça. Nuestro Santo dize, que las cojan, y se las coman: *In fine verè micæ diligenter collige, & manduca.* Pero esto se deue entender siendo grandes, segun el exẽplo que luego trae del Señor que dixo: *Colligite fragmenta ne pereant.* Mas no se aprouechen, y no se pierdan, de qualquiera manera estará bien hecho, y se cõplirà con el consejo del Santo. La seruilleta ha de quedar doblada, y debaxo della el cuchillo, y cuchara (si lo usaren) el remate de la seruilleta que sirue de mantel, se ha de boluer sobre la seruilleta doblada, y siempre coman

D. Bonau. in regul. ubi sub. & in specul. c. 21.

Lib. de vir. illustrib. ord. circens.

D. Bonau. in regul. nouit. c. 5.

Ioan. 6.

coman con cuydado, para que el Prelado no les aguarde para hazer señal. Del qual, si alguna vez recibieren algun regalo, se han de leuantar quitada la capilla, y hazer vna buena humiliacion. Mas si lo embiare otro qualquiera de comunidad, leuantarã vn poco el cuerpo, y haran menor humiliacion, auiendo tomado primero licencia de su Maestro por el que lo trae. Nuestro padre san Buenaventura dize, que si han doblado la seruilleta, no lo coman.

En la cena.

LO mismo que se dixo a comer se guardará a cenar. Solo es de auisar, que en sentandose en la mesa, se han de poner sus capillas; y en haziendo el Prelado señal, las quitarã inclinando vn poco la cabeça, la qual haze quando el Lector ha leydo la primera pausa. El pan que les sobrare, aunque no ay pobres entonces como a medio dia, no lo guarden en las mangas al vso de los pajes de Palacio: y el Maestro deue mirarles de quando en quando, penitenciando al que hallare culpado; y tratandoles en las platicas espirituales de la virtud de la abstinencia. Del Abad Sarapion cuenta Casiano, que siendo Nouicio era muy tentado de la gula, y nunca parecia que se hartaua por mucho que comiera: y assi escondia despues de auer comido, secretamente vn panecillo en la manga, y se lo comia a la tarde: y aunque tenia pesar dello, estaua tan sugeto a la tentacion, que no la podia vencer. Mas proueyò el Señor que se le quitasse, oyendo tratar en vna platica de su Abad, de la virtud de la abstinencia, y del mal vicio de la gula, y creyendo que lo dezia por el, y arrojando allí delante el panecillo que tenia en la mã

Cassian. Colatio. 2.

ga, confesò su culpa, mediante lo qual, fue libre de su Pafsion.

En haziendo señal el Prelado afsi a comer, como a cenar, dize el Lector: *Tu autem domine miserere nobis.* Y responden todos: *Deo gratias.* Quitada la capilla luego al punto, y besando la mesa, se leuantaràn (y no antes) como lo manda el Ceremonial. En las casas grandes q̄ ay canastas para echar la loça, las tomaràn entre el cãdillero, y el humildero, y otros dos para la otra, si huuiere mas de vna. Para llevarlas se han de quitar los mantos, y ponerlos sobre los poyos (si los truxeren,) las canastas han de poner junto a los lebrillos en la cozina, con tanta breuedad, que salgã della con tiempo, para yr delante de la comunidad a dar gracias a la Iglesia, o capilla. Si alguno no huuiere acabado de comer, por auer entrado tarde, se leuantarà en pie, mientras sale la comunidad, teniendo los ojos recogidos, y las manos dentro de las mangas, la seruilleta quitada de la cuerda, y puesta sobre la mesa, o sobre la comida: de manera que no se maltrate, ni manche.

En colacion.

A Colacion se han de quedar todos en sus lugares, como si fuera en tiempo de cena, y en llegando el Prelado a entrar en el fuyo, haràn vna humillacion a la imagen, y se entraràn en las mesas. Y no parezca esto dificultoso en las casas grandes, por estar en muchas oluidado, porque no es sino facil, como el Maestro les imponga en ello, y hazer lo contrario de lo que se enseña, bien mirado es muy mala criança, que estèn primero los Nouicios dentro de la mesa; que su Prelado, y Religiosos. Si alguna vez afsi a colacion, como a otro tiempo, entrare tarde el Prelado, se han de leuantar, y
 estar

estar en pie, hasta que estè sentado. Si entrare el que preside, se leuantaràn vn poco, quando passa por sus mesas, y quando vaya a sentarse en la suya. Y esto se entienda solamente quando no està el Superior en comunidad. Mas si entrare su Maestro, que estè el Superior, o no estè, se han de leuantar desde que entra hasta que estè sentado. Sino es que su Maestro les manda otra cosa, porque algunos tienen (como es afsi verdad) que en comunidad, el principal Superior lo es de todos sin diferencia, de manera que el Nouiciado no està obligado a igualar a su Maestro con toda la cortesia que al Prelado se haze. Mas lo contrario veo en vso en la Religion, por la mucha reuerencia que a su padre, y Maestro se deue en todas partes.

Boluiendo a nuestro intento, se enseña a los Nouicios, que en sentandose a la mesa, se pongan luego las capillas. Y en haziendo el Prelado señal, se las quitarràn. Y en respondiendole Amen, se las boluerã a poner. La colacion ha de ser hecha con breuedad, y no es necesario descoger la seruilleta. Si fuere mucha, como suelen poner la vispera de Nauidad, y semana Santa, no la coman toda si la cantidad passare de quatro onzas de pan, y quatro de vianda, que es lo comun que se suele conceder.

Si se ofreciere salir de la mesa para alguna necesidad, han de pedir licencia, dando dos, o tres golpecillos en la jarra, para que acuda el refitolero: al qual le auisarràn pida licencia al padre Maestro, tenièdo mientras la capilla quitada. Pero ninguno se leuantarà a pedir la, porque no pueden salir de la mesa por su voluntad. Y si la concediere, abaxarràn la cabeça, y saldràn hasta la puerta del Refitorio, donde rezarràn si fuere a comer, *Agimus tibi gratias, o retribuere dignare.* Y a cenar: *Benedictus Deus.* Con vn *Pater Noster* inclinado
 el

el cuerpo, y luego besarán en tierra hincados de rodillas, pero a colacion, no se han de parar a rezar.

Mortificacion en la comida en casas grandes, y recoleccion.

EN los buenos Nouiciados (fuera de la recoleccion) en el Aduiento, y Quaresma, les suele el Maestro quitar el pescado los tres dias de la semana, Lunes, Miercoles, y Viernes: o ellos de su voluntad se mortifican. Nuestro padre san Buena Ventura dice lo siguiente. *Quadragesimam Epiphania, & aliam Apostolorum que incipit ab Ascensione usque ad Pentecostem, & diem Sabbati semper ieiunare procures.* Las Quaresmas de la Epifania, y de los Apostoles, y los Sabados del año; a conseja, que ayunen los Nouicios: de lo qual se ha tratado en el capitulo de las deuociones. Aqui se adierte al Maestro, que sea muy auisado en quitarles la comida, no haziendolo sin tiempo, y sin tiento, quiero dezir, que mas vale que alli satisfagan su necesidad, que no despues comiendo por los rincones, y para auerla de quitar, les ha de auer ganado la voluntad, y deuocion, con exemplo, y Doctrina; porque si ellos no veen a quien imitar, no tendrán espíritu, ni obligacion de mortificarse.

De nuestro padre san Francisco se cuenta, que en las fiestas principales, quando auia oportunidad, siempre el Santo queria mendigar, por hazer solemnidad a la fiesta, con obra de santa pobreza. Y como vna vez dia de Pasqua estuuiesse en vn yermo muy apartado de poblado, y no pudiesse yr a pedir limosna, acordandose de Christo Señor nuestro, que apareció en figura de Peregrino a sus dicipulos que yua-

D. Bonau. in regul nouit. c. 6.

In Chron. p. 1. lib. 1. c. 34.

al castillo de Emaus: se fue al Refitorio, y pidió limosna a sus frayles como Peregrino pobre, y comio de lo que le dieron con mucho gusto. A esta traça, e imitacion de nuestro Serafico padre san Francisco, usan los Religiosos pedir limosna en la recoleccion por el orden siguiente.

El que ha de mortificarse, ha de tener licencia de su Maestro Y sentado en su racion su capilla puesta como todos, sin que desdoble la seruilleta, aguardará que su Maestro le auise, o haga señal. Luego se leuatará, y tomará el ofero con ambas manos, y puesto de rodillas delante de su Prelado, le pedirá limosna recibiendo en el la que le diere. Lo mismo hará a los demas Religiosos, hasta que tenga suficiente lo que ha de comer: con lo qual se yrá al cabo del Refitorio, y sentado en el suelo lo comerá alabando al Señor en ello. Y si le embiaren algo, quitará la capilla, y abaxará la cabeça, pero no se leuatará a nadie, ni menos de su asiento; mas se estará quedo aunque aya comido, hasta que el Prelado haga señal para alçar las mesas.

Otra ay diferente, que en auiedo comido el que su Maestro tiene auisado, se leuatará, y hincado de rodillas junto al Prelado, le pide limosna para las animas de Purgatorio, y en auiendola mādado, le besa los pies, y haze lo mismo a todos los demas Religiosos hasta el vltimo de ambas mesas. Y en auiendo acabado se ha de poner su capilla, y puesto de rodillas junto al Prelado en medio del Refitorio como antes, aguardará que le pregunte que le manda a las animas? y responderá quitada la capilla, vna corona, estacion, o lo que mas deuocion le diere, y besara en tierra (pero no los pies) y se vendra a su racion, o alçará las mesas si huieren hecho señal. Tambien suele esta mortifi-

tificacion juntarse con la primera, conforme lo ordenare el Maestro, lo que toca a echarse a la puerta del Refitorio quando entra la comunidad, sus capillas puestas, los brazos recogidos, y el habito: y otras que vsan diferentes, el exercicio les haze Maestros.

*Orden de comer a la mesa de los Seglares
los professos del Nouiciado.*

D. Benau. in
specul. discipl.
ad nouit. p. 1.
c. 32.

Eccles. 31.

In Chron. lib.
1 p. 1. c. 35.

SI alguna vez fueren conuidados a la mesa de sus parientes, o bien hechores, o acompañaren algun padre anciano de comunidad, guarden en todo el consejo del Serafico Doctor, el qual dize: que no acaben todo lo que les pusieren en los platos, ni coman mas de lo necessario. Y trae aquel lugar del Sabio: *Vt ere quasi homo frugibus, que tibi apponuntur: nedum multum manducas, odio habearis.* Vsa de mucha templança en las cosas que delante fueren puestas: porque no seas tenido en poco por la destemplança del comer, y vengas en odio y aborrecimiento. Tambien aconseja, que no hagan presentes al señor de la casa, ni a otro ninguno. De nuestro Padre san Francisco se cuenta, que fue vna vez combidado del Cardenal Hugolino, y pidio antes de yr a comer limosna, como tenia de costumbre: y despues sentado a la mesa la repartió a los demas combidados que alli estauan, lo qual era vnos pedaços de pan, y vnos los comieron, y otros los guardaron como por Reliquias. Pero esto lo hizo el Santo por dar buen exemplo a los frayles, como el mismo lo dixo al Cardenal, y tambien porque eran regalos de Dios que valian mas que los que el tenia en su mesa. Mas este exemplo no corre con la Doctrina del Santo, porque solo tienen licencia para comer los que fueren

fueren combidados, pero no para hazer presentes, por quanto no lleuan los frayles la comida, como nuestro padre los mendrugos. Ni menos es cosa decete guardar nada para la celda, ni echarla en la manga: es cierto que por ello no son estimados en tanta Religion, y buena opinion, como lo fueran, si viueran con cautela. Procuren comer de presto, porque no les aguardé. Mientras comen no han de hablar vn compañero cõ otro en Latin, ni en Romance, ni sobremesa, ni reyrse demasiado, ni beuer vino, ni muchas vezes agua, ni auiendo ya comido bueluan a beuer, porque no es de Religiosos que han de enseñar a los Seglares a templados. Todo es consejo de nuestro Santo.

De los seruidores de la mesa.

ALos que echaren por tabla para seruir a la mesa, se pondran los lienços, o delantarillos, en la cuerda (donde los vsaren) despues de auer dicho las culpas, y buuelto las bocamangas del habito. Quando ponen la comida en la mesa, no hagan a nadie humiliacion, sino fuere al Prelado despues de auer asentado el plato, y no lleuen tres, sino dos, en cada mano el suyo. La racion que vno desecha, no la den a otro, y si pidieren doblado principio, o taça de caldo, no la den de la primera tabla, sino despues de auer seruido la comunidad, porque no es razon que vnos estén aguardando, y otros con doblada racion. El Nouiciado no puede pedir mas de lo que les dieren, ni el seruidor poner otra cosa, sin licencia de su Maestro. Si vn Religioso embiare vn regalo a otro, pongalo el seruidor junto a la tabla, y quando le lleuare racion, lleuelo todo junto, y no antes, sino es que esté muy cerca de quien lo dio. Mas si estuuiere de la otra parte del

del Refitorio, deselo a su compañero, en el bufete, o mesa donde se ponen las tablas, y digale quien lo embia, y para quien es. Mas sino estuviere alli su compañero, y no haze falta a servir, passara a la otra parte (y no en otra ocasion) haziendo humiliacion en medio a la imagen, a la yda, y a la buelta. Si actualmente sirviendo la tabla, pidiere alguno que se llegue al servicio, no se haga por ninguna cosa, sino fuere con el Prelado, que para esso está el refitolero diputado. Las raciones se han de dar por orden, como vienen, pero no entrefacarlas, mas si alguna fuere muy pequeña, entiendan que fue yerro del cozinero, y bueluanfela para que la mejore. Siempre han de procurar servir por igual, no llegando vno a otro, a la mitad de la tabla que cada qual ha de servir, sino fuere, no auendolas menester. Nunca se de a los Coristas, ni a los Religiosos legos, primero que a los Sacerdotes, aunque sobren de vna parte raciones, hasta auer cumplido con la otra. Tengan cuydado si entra alguno tarde, de pedirle la comida que sea servido a otros, si el refitolero (a cuyo cargo está) no la lleuare luego, y lo mismo se haga con el compañero del cozinero, quando entrare a comer, antes de sentarse los servidores, porque solamente a ellos, y al refitolero es permitido llegar al servicio. En auiendo acabado de servir la comunidad, quitarán los platos, echando en el calderillo de los pobres, lo que huuiere sobrado en ellos, y los pondran en las canastas, y puesta en sus raciones la comida que les dieren, besarán en tierra junto al Prelado, o se hincarán de rodillas hasta que les haga señal (como en otras partes se vsa, y sentarse han a comer. Donde huuiere vn servidor no mas, ha de dar raciones (despues del Prelado) por la parte de la hebdomeda hasta el ultimo Sacerdote, y luego por la otra parte, excepto en la mesa

del

del Prelado que se ha de servir a los Padres viejos por igual. Otros hazen (a mi parecer mejor) que siruē dos raciones de vna parte, y dos de otra, y así no está ninguno aguardando. Quando acabaren de comer, y qualquiera que quedare despues de la comunidad, han de quitar la loça de su comida, en leuantandose: y rezarán lo que queda dicho en lo vltimo de la colacion, en este capitulo. Quanto a los servidores aduier to tambien, que donde vsaren lleuar cada vno su tablilla, se han de poner la toalla al ombro: y comenzará cada vno por su parte desde la racion del Prelado, abaxando quanto fuere posible las tablas, para que cada vno pueda tomar su racion.

Orden de alçar las mesas.

EN las casas pequeñas donde el Nouiciado alçare las mesas, (porque en las grandes no se auia de permitir) se leuantarán hecha señal para ello, y quitarán los platos, y taças, desde la racion del Prelado, hasta la del vltimo Nouicio; y puestas en la mesa que suele estar en medio del Refitorio, pondrán encima della el calderillo de los pobres, echando en ello que sobrate de la comida, ayudando con vn poco de pan, para que no se quede pegada, y la loça la echarán en las canastas. Luego tomarán las vacias cada vno con la suya, y comenzarán desde la mesa, y racion del Prelado, a vaciar los oseros en ellas hasta la vltima racion: detras de los quales han de yr otros dos, quitádoles, (porque no es limpieza dexarlos así, y boluerlos a poner en la racion, como he visto en alguna Prouincia, que se haze.) El mismo orden han de tener con las cestas del pan, y los jarros del vino, y agua: mas no han de comenzar a coger el pan, hasta q̄ el Prelado haga señal.

del

Para

Parte segunda

Para ello han de estar con las cestas en la mano y izquierda, y la seruilleta en la derecha, delante de la mesa, o bufete donde se ponen las tablas, y hecha señal por el Prelado, le harán humiliacion, antes de salir de adonde están.

Donde no huviere mas de vna vacia, y vna cesta para coger el pan, ha de començar el que siruiere, desde la primera racion de la primera mesa del Refitorio, que está a la mano derecha, y en llegando al Prelado, hará humiliacion a la imagen, para passar a la otra parte, por la qual vendra vaciando los oseros hasta la vltima racion. Y otro detras, quitando hasta la mitad del Refitorio, y otro yrà para la otra mitad. El pan por cõ siguiente se ha de començar a coger (depues de hecha señal) desde la primera mesa hasta la vltima. Y el vino aguado tambien. Todo lo qual se ha de hazer, teniendo las bocamangas del habito dobladas.

Fregar la loça, y hierro.

Despues que vinieren de dar gracias (porque nunca han de dexar de yr a ellas, o assistir en el Refitorio, si alli las dieren; y hazer los Maestros lo contrario, aunque sea Pasqua, no lo tengo por acertado, sino es en caso muy forçoso, como en el lueues Santo que falta tiempo.) Entrarán finalmente por la cocina diciendo, Loado sea nuestro Señor Iesu Christo: y juntamente enfaldandose con toda breuedad, para fregar la loça con el orden que arriba queda dicho en el oficio del cozinero.

Despues de fregada la loça, fregaràn el hierro, y nos echaràn agua caliente a las vacias, y otros las fregaràn con estropajos limpios, teniendo las tunicas recogidas entre las rodillas. Otros fregaràn las tapaderas con

De la perseuerancia en los nouicios. 225

con poluo de ladrillo, o ceniza. Estando de rodillas, si el lugar fuere decente y acomodado para ello. El humildero fregarà su caldero, como en su oficio se dixo. Y auiendo todos acabado, se lauarà: pero no antes ninguno. Los estropajos hà de quedar en su lugar muy biẽ lauados, y el hierro en el suyo. Y quando se lauaren las manos, sean pobres, en no desperdiciar mucho saluado. Si huviere yeruas que hazer, estaràn de rodillas todo el tiempo que pareciere a su Maestro: mas siempre rezàdo de difuntos, o *Canticum gradutũ*, o el nombre de Iesus, o de Maria, o preguntando reglas del rezado. El compañero del cozinero tiene de ayudar a hazerlas, y los estudiantes tãbien (si los huviere) mas se les podra dispensar alguna vez, o quando se hiziere tarde para yrse a estudiar. Donde fregare la comunidad, o por clases, no dexe el Maestro q̄ ninguno del nouiciado les ayude, ni aun los antiguos: si la mucha necesidad otra cosa no obligare. En la ordenacion, se han de yr todos hincandose de rodillas desenfaldados, hasta q̄ su Maestro les haga señal para subir al nouiciado.

Ca. XV. De la perseuerãcia en los nouicios.

Refiere la diuina Escritura, que estãdo los Hebreos cautiuos en Egipto debaxo del imperio tirano de Faraon, oprimidos con el trabajo y tarea de hazer adobes, y buscar pajas, los sacò Dios de aquella miserable seruidumbre por mano del santo Moyses, y los lleuò por el desierto, haziendoles en el grãdissimos fauores, a la tierra de Promission. Este beneficio que Dios hizo a los Israelitas es vn viuo retrato, y perfectissimo de-

Exod. 12.

chado, de lo que Dios haze con los Religiosos sacandolos del mundo, y trayendolos al desierto de la Religion, y de alli a la tierra abundante de Promission, q̄ es

Ff

el

D. Bonau. de
profect. relig.
lib. 1. c. 1.

Exod. 13 n. 3

Hieron.
Psal. 80. 6.

D. Bonau. col-
latio. de con-
temptu secul.

el cielo. Lo qual nunca auia de faltar de nuestra memoria, como aconseja el Serafico Doctor sobre este lugar. *Dies qua de Aegypto egredimur est bona voluntas qua educimur de seculo*: El dia q̄ salimos de Egipto, es la buena voluntad, cō la qual fuimos sacados del mundo, *Huius semper meminisse debemus, ut à feruore illius numquam retro cedamus*. Aquellos porpositos q̄ tuuo el nouicio en los principios, de sugetarse a qualesquier trabajos, aq̄lla facilidad cō q̄ allanaua las dificultades q̄ en la Orden podia auer a quel feruor de espíritu tan grande q̄ entōces tenia, aquella buena voluntad con q̄ se dexò el mundo dize el Sãto, q̄ no se ha de boluer atras. Y trae a este proposito, quãdo el Señor mãdò a los hijos de Israel q̄ se acordarã del dia en q̄ los auia sacado de Egipto. *Memẽto diei huius in qua egressi estis de Aegypto*. Acerca de lo qual, dize S. Geronimo sobre aquello del Psalmo 80. *Cũ exiret de terra Aegypti, linguam, quam non nonerat, audiuit*. Va declarando la grande merced que nos hizo Dios en sacarnos de Egipto, que era el mundo. Saconos dize, de vn yugo y carga muy pesada, eramos sieruos y esclauos de Faraon allã en el mundo. *Et in manu forti eduxit nos*. *Dñs de terra Aegypti, de domo seruitutis*, Y Dios con mano fuerte y poderosa nos sacò de aq̄lla seruidũbre, y sugecion. *Diuertit ab oneribus dorsum eius*, Quitò Dios de nuestros ombros la carga pesada de las leyes, y fueros del mũdo, de hazer adobes y edificar las ciudades de Faraon, dõde rodo era buscar pajas q̄ las lleva el viẽto: porque la vanidad de las cosas tẽporales, el cuydado y trabajo cō q̄ se alcançã, todas son obras de barro, que facilmente se desmoronan, y de pajas que vn pequeño ayre se las lleva, y como dize el Serafico Doctor, *Omnia transiunt, & euolãt, & sicut fumus euanescent*. Passan todas las cosas del mundo, buelan, y se desaparecen como el humo. *Vnde quidam*.

Praterit

Praterit ista dies, nescitur origo secundi,

An labor, an requies sit transit gloria mundi.

Pero en la Religion dionos carga muy liuiana, y yugo suauẽ: porque todo nuestro fin y ocupacion, es en seruirle. Lo qual ha de reconocer el nouicio, y saberlo agradecer a su Magestad, no mudando el intento y buẽ proposito q̄ traxo, porq̄ no basta comẽçar biẽ, sino persevera hasta el fin: en el qual promete el Señor por san Mateo, el premio, y corona. Y por el contrario, el que auiedo puesto la mano al arado, como dize N. P. S. Francisco, tomandolo del Euangelio, y mira atras como la muger de Lot, no es cõuenible para el Reyno de Dios. Lo qual se ha verificado en muchos casos, que han sucedido a nouicios, y tambien professos que desuenturadamente han apostatado de la Orden, de los quales contaremos algunos.

De vn nouicio que pidio el habito a san Antonio se cuenta, que por no recibir consejo de su Maestro, determinò boluerse al mundo, y puesto por obra su mal intento, salio a la huerra, y vido en ella vn cauallo enfilado con su maleta, y vnas armas, y el pobre fin mas reparar en ello, ni dezir Iesus, desnudose el habito, y subio en su cauallo, o demonio, y llegò a vna ciudad llamada Burges berriceno, y aposentado en vn meson, le dierõ aq̄lla noche de puñaladas, por ordẽ y traça del demonio q̄ le traia, y murio miserablemẽte sin cõfessiõ.

De otro nouicio se cuenta, llamado Fray Mateo, que le tentò el demonio para que dexasse el habito, y poniendo su mal intento por obra, lleuò de camino tijeras, hilo, y aguja para deshazer el habito, y hazerlo vestido, y saltando por vn muladar por donde estaua facil el passo, le arrastrarõ en el tã fuertemẽte, q̄ casi quedara muerto, y creyò era el Angel de su guarda, q̄ le boluia al Cõuento. Y tornandose de secreto a el, perseverò para siempre.

Ff 2

En

Matth. 11. 30.

Matth 24.

Luc. 9.

In regul. ca. 2

Luc. 17. 22.

In Cbro p. 2.

lib. 11. c. 15.

In Chro p. 2

lib. 2. c. 14.

In Chro. p. 1.
lib. 1. c. 39.

En la Coronica antigua se refiere otro suceso de vno que dexò el habito, y como fuesen dos Frayles a buscarlo de noche, tuuieron ambos en sueño vna vision, y fue: Que le vian yr corriendo, y vn mastin detras ladrándole, mas no le mordia, porq̄ tenia puesto el habito. Y como luego se lo quitasse, començo el perro a darle grandes bocados rasgandole las carnes. Y los Frayles viendole assi le dauan el habito, y el se lo ponía, y juntamente el perro se apartaua. Y despertando los Religiosos del sueño, y alcançado al fugitiuo, hallaron que le auia sucedido lo mismo que auian ellos soñado. Y aunque el perro le auia rasgado el cuerpo, assi como se puso el habito se hallò bueno y sano.

In Chro. p. 1.
lib. 2. c. 17.

De vno de los doze compañeros de N. P. S. Francisco se cuenta; q̄ como fuesse muy relaxado, y no recibiesse los consejos de nuestro Padre, permitio el Señor que se hiriesse de lepra, con la qual encendido en demasiada impaciencia, determinò salirse de la Orden, y cumpliendo su desventurada voluntad, tanto poder dio al demonio, que se ahorcò como otro Iudas.

In Chro. p. 2.
lib. 1. c. 10.

De vn Religioso que tuuo tentacion de dexar el habito, passandose a la Orden del Cister, y poniendolo en execucion, permitio el Señor, q̄ estando ya allà, quedò ciego teniendo los ojos claros como siempre, por lo qual no le creian: y para hazer experiencia lleuaronle a vn grande barranco, y el pobre cayò de tã grãde caída, que por poco se matara. Y buelto a su Conuento, cobró luego la vista.

Diony Car-
tusian. in sca-
la Religios.

Dionyso Cartusiano refiere de vn nouicio, q̄ por persuacion de su hermana dexò el habito. Y boluiendose ambos del Conuento que estaua en el desierto, salieron dos leones, y los despedaçaron miserablemente. De otro cuenta q̄ estando baylando, y dando vueltas al rededor pocos dias despues de auer dexado el habito, cayò.

cayò vna teja, y le matò sin poder cõfessarse. Y de otros dos, que a pocos dias fueron heridos de pestilencia desde auer dexado el habito, y sus padres que fueron la ocasion dello, murieron desesperadamente. Por no cãsar no refiero mas exemplos, y porque es tan cierto y notorio a todos, que pocos ay que no lo entiendan assi, pues en nuestros tiempos murieron algunos de mi compania de nouicio, vnos a pocos tiempos, otros de espantosa y temerosa muerte: otro rabiando de peste; otro fue preso, y afrentado en la ciudad con ser noble, por vna pendencia que huuo luego que salio de la porteria. Para este capitulo mire el Maestro el opusculo que se intitula *Collatio de contemptu seculi*, y hallarà siete causas, o razones que tratan de dexar el mundo.

Insinuacion.

Quando el Maestro viere, que està alguno con tentaciones para boluerse al mundo, no se ha de espantar, ni mostrarle mal rostro, turbandolo con palabras, ni enfados, como ya se tocò en el capitulo segundo de la primera parte en la insinuacion. Mas antes le ha de animar a padecer por Christo, acareciandole con razones, y ajustandose, y midiendose con la condicion, y disposicion presente, como lo hizieron los padres Elias, y Eliseo con los cuerpos de los dos niños que resucitaron. Y haga oracion feruorosa a nuestro Señor para que aquella alma no se pierda boluiendose al mundo, como la hizo el santo fray Simon con vn nouicio tentado para dexar el habito, al qual reclinò la cabeza sobre su pecho, y leuantando los ojos al cielo, orò con tanto feruor, que fue arrebatado, y oydo de nuestro Señor, y el nouicio libre de su tentacion.

3. Reg. 17.

4. Reg. 4.

In Chro. p. 1.
lib. 6. c. 47.

De otro nouicio tentado por yrse se cuenta: que el

In Chro p. 1.
lib. 5. c. 7.

glorioso san Antonio le abrió la boca con sus propias manos, y sopló en ella, diciendo: Recibe el Espíritu Santo. Con lo qual cayó en tierra el nouicio como fuera de sí, por buen tiempo, y luego se halló libre de la tentacion. Y fue tan eficaz la oracion del Santo, que no solo se quitó la tentacion al nouicio, pero fue arrebatado a los Coros de los Angeles, donde vido maravillosos secretos de Dios. Y no solo deve el Maestro encomendar al Señor su nouicio: mas tambien hará rogatiuas con la comunidad del nouiciado, amonestando a todos que oren por el. Al qual detendra dos y tres dias: aconsejandole que se esté recogido en el Oratorio encomendandolo a su Magestad. Y como el nouicio quiera sugetarse a hazerlo de voluntad, crea y confie en la diuina prouidécia, que no permitirá el Señor, paffe su tentacion adelante, como ha sucedido a otros, como se vera en los exemplos siguientes.

De vn nouicio, que en el siglo era muy regalado y seruido, refieren las Coronicas de la Orden, que despues en la Religión no podia llevar aquella vida. Y determinadando de boluerse al siglo, y poniendolo por la obra, salio de camino por el Capitulo donde estaua vna imagen de nuestro Señor crucificado, en la qual se paró a hazer oracion, y oyó que le dixo nuestra Señora que estaua a su lado; que como le dexaua por tentacion del demonio: El nouicio todo turbado respondió: Señora, y Señor mio, como me crié en regalo, no puedo agora sufrir la aspereza de la vida. Y diciendo esto, vio que la imagen del Christo auia levantado el brazo, y con el dedo le señalaua su costado roto, y le dezia: Quando tu vieres otra tentacion, acuerdate de que tengo mi costado abierto por ti, y estoy desnudo en esta Cruz. Con la qual vision quedó el nouicio muy consolado, perseverando en su vocacion, y los demas en-

seña

señados, que han de acudir a nuestro Señor, y a su Madre santissima quando se vieren tentados de dexar el habito.

Dos estudiantes tomaron el habito juntos, y auian concertado de querer hazer ambos vna misma cosa en todas ocasiones. El demonio tentó a vno dellos, para yrse al mundo, el qual pidio al otro la palabra que se auian dado de hazer siempre vn concierto, y conformidad en todas las cosas. El compañero respondió que se aguardasse algunos dias, a fin de que se le quitasse su tentacion. Y como nada aprouechasse, le dixo: Pues nos hemos de yr, entremos por la Iglesia, y despedamonos de nuestro Señor, y de su Madre santissima, y de nuestro Serafico Padre san Francisco. Hizieronlo así: y el nouicio tentado vio al otro llorar delante de nuestro Padre, y que el santissimo Padre cogia las lagrimas de sus ojos, y las presentaua a la Virgen Maria. Y Dios que descubria esta vision al vno, la encubria al otro, lo qual hizo tal efecto en el nouicio tentado, que perseveró, y fue muy perfecto Frayle.

De otro se cuenta, que de hecho se salio del Conuento, y entró en el camino vn hombre muy llagado de pies a cabeça: y preguntandole quien era? Respondió: Yo soy el que por ti, y por el linage humano estoy así como vees. Y tu me quieres dexar y seguir el mundo? Quando alguna tentacion tuuieres acuerdate de mi, y destas llagas. Y diciendo esto desaparecio.

En el mismo capitulo se cuenta de otro nouicio, que a pocos dias de habito letomó tanto aborrecimiento, que determinó de dexarlo. Y auiendo sido enseñado por su Maestro que en passando por delante del santissimo Sacramento hiziesse vna genuflexion, hizolo así,

Ff 4

y las

In Chro p. 2.
lib. 3. c. 71.

In Chro p. 2.
lib. 10. c. 25.

In Chro p. 2.
lib. 5. c. 10.

y las manos puestas orò, y vido vna marauillosa vision de vn coro de infinitos Religiosos, que yua pasando de dos en dos cantando suauemente, vestidos de muy ricos vestidos, detras de los quales yua nuestro Padre san Francisco, y san Antonio, y despues de todos yua otro que lleuauan a la gloria. Y el espantado preguntò quien era aquel que lleuauan detras, con tanto decoro y acompañamiento: Y respondió vno, que era vn pobre Frayle que auia perseverado en la Religion. Y desaparecida la vision, quedò el nouicio consolado, y perseverò en santidad.

De otro se cuenta, que siendo muy tentado de vn pecado feo, y no aprouechandole ayunos y disciplinas que hazia continuas, determinò de salirse: y estando ya fuera del Conuento tornò a hazer oraciõ, y vio vna voz que le dixo: Desuenturado que trocavas los deleytes breues de la tierra por los eternos del cielo. Estàs entre la niueue blãca y pura, y queriaste parar negro y tiznado, persevera en guardar el tesoro de la virginidad, que Dios es Capitan de los virgines, y te ayudará. Y con esta voz quedò consolado, y nunca mas fue tentado.

Auiendo pues cumplido el nouicio los quatro meses, y despues los ocho, se le tomaràn cada vez los votos, por el orden que se dixo para darle el habito. Y aduertida el Maestro (como lo mandan las cõstituciones) que no alabe, ni vitupere al nouicio, sino que dexel libremente a la comunidad, que haga lo que el Señor le inspirare. Si le recibieren, enseñele que tome de memoria la doctrina Christiana, y los preceptos de la regla, passandosela algunas vezes con la inteligencia de ella, y no fiandose de otro: porque muchos la dizè mal, y culpan al Maestro, y otros en diziendola, la olvidan, porque solo la tomaron de memoria, pero no la entendieron.

dieron. Mas si el nouicio no apartandose de su proposito se quisiere yr, darà cuenta al Prelado su Maestro. Y si por defectos suyos le echaren, ha de ser con junta de los Padres discretos con el Padre Guardian presente, dando dello cuenta al Padre Prouincial, como se ordenò en vnos estatutos generales, o lo mas seguro es, aguardar que se le tomen los votos, para que siendo excluydo por la comunidad, no aya duda, ni dificultad en ello, ni ruegos de seglares: y como dize nuestro padre san Buena Ventura, para que vna oueja contigiosa no inficione toda la manada con su mortifera enfermedad. La ropa se le ha de boluer toda la que truxo segun las constituciones y el Concilio, el qual tambien manda, q si boluiere de nuevo a la Orden comience otra vez el año.

D. Bonã. in specu. p. 2. c. 5.

Conc. Trid. c. 16. de regul.

Cap. XVI. De la regla q han de professar, y orden de dezirla en el refectorio, y tomar los votos.

LA regla a que se hã de obligar los que professan en nuestra sagrada Religion, no fue inuentada por hõbre humano, sino reuelada, y dada por nuestro Señor a N. P. S. Francisco, ayunando para ello quarèta dias en el monte como otro Moysen en el de Sinai para recibir la ley de mano del Señor. Lo qual se confirmò en la contradiciõ que hizo Fray Elias Vicario General que era entonces, quãdo auiedo recebido la primera regla de mano nuestro Serafico Padre, la dexò perder por no obligarse a ella. Y sabiendo despues que nuestro Padre boluia de nuevo a ayunar otros quarenta dias, y a orar como antes auia hecho, para alcançar la voluntad del Señor, y hazer otra regla: llegò Fray Elias con otros Ministros

In Cbro. p. 1. lib. 1. c. 17.

Exod. 34. 28.

In Chron. p. 2. lib. 2. c. 14.

Estatutos generales.

*Cord. sup. reg.
c. 12. q. 2*

Ministros a dezirle que no se querian obligar a ella si la hazia como la passada. Y nuestro Padre puesto de rodillas, y los ojos en el cielo, leuantando la voz dixo, No os dezia yo Señor, que estos no me auian de creer. Y luego se oyò vn voz del cielo, que dixo: Francisco, ninguna cosa està en la regla tuya, toda es mia, y quiero se guarde. Ala letra Ala letra. Ala letra. Sin glossa. Sin glossa. Sin glossa. Yo se quãto puede la flaqueza humana, y quanto quiero yo ayudarles, los q̄ no la quisieren guardar, salganse de la Ordẽ, y dexenla guardar a los otros. De suerte, que no solo ha sido aprouada, y confirmada por muchos Pontifices, sino principalmente dada y reuelada por el mismo Dios a nuestro Padre san Francisco: y como cosa suya la defendio, quando no la queria aceptar el Vicario General. Y esta es la razon (dize san Buenaventura) que le obligò a tomar el habito en esta Religion, ver que no fue inuencion humana, sino ordenacion diuina. Y que como a otro Patriarca Moyse, quando le mandò hazer el Propiciatorio, le dixo al nuestro, *Inspice & fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est.* Francisco mira atentamente, y pon los ojos en esse Euangelio y regla, que yo te he comunicado, y demostrado en el monte q̄ està quiero que sea, la que tus Frayles han de guardar, y no otra. Y esto se verifica en lo que nuestro Padre dize en su testamento. *Postquam dedit mihi Dominus, &c.* Que despues que el Señor le dio cargo de Frayles, ninguno le enseñaua lo q̄ auia de hazer, mas el muy Alto le reuelò q̄ deuia vivir segun la forma del santo Euangelio. Y el señor Papa Nicolao III. en la exposicion que hizo sobre la regla, dize: q̄ es vn trasumpto de la que Christo S. N. dio a sus Apostoles, la qual inspirò, y reuelò a N. P. S. Francisco. Y asì como cosa dada por Dios, queria nuestro Padre que sus hijos la truxessen consigo, y la comunicassen
entresì

*D. Bona. sup.
Exod. 25.*

*In testam. Pa-
tris nost.*

entresì, y tratassen vnos con otros. A los quales no les escusarà la ignorancia como aduertten los expositores della, si la quebrantaren, porque sera como la de aquel que dize Dauid en vn Psalmo, *Quod noluit intelligere, ut bene ageret.* Que no quiso el malo entender, ni saber lo q̄ tenia obligacion de hazer. Procuren pues entenderla aora, y guardarla quando professen, para que alcancen en el cielo la bendicion del muy alto Padre celestial, y en la tierra sean llenos de los de su muy amado Hijo, y para que sea sobre ellos la paz, y misericordia, como lo fue antiguamente sobre el pueblo de Dios escogido, llamado el pueblo de Israel.

Psal. 35.

*D. Bona. in
exposi. regul.
affert hoc ex
Diuo Paulo.*

Insinuacion.

VEynte dias antes de cumplido el año de la apro-uacion leera el nouicio a la mesa, auiendole passado en la celda todo lo q̄ se ha de dezir, vnas vezes por el substituto, y otras por su Maestro, de manera q̄ no haga falta la memoria. Lo primero (despues de tomada la bendicion) dirà el titulo del libro que se lee en aquel tiepo de la Escritura, y la primera pausa, en la qual dizen las culpas el nouiciado. Luego leera otras dos, o tres, como lo mandan los estatutos generales: y dirà *Mantet in eodem capite.* Mas si se acabare el libro, ha de dezir, *Finitum est caput.* Y por consiguiente al principio si se comiença el libro ha de dezir, *Incipit liber, &c.* Y si se ha començado, dirà *De libro, &c.* Acabado pues de leer Latin, quitarà el atrilillo (si fuere menester) y puesto en pie buuelto hazia el Prelado, teniendo los ojos bajos, y las manos puestas sobre el pecho, començará en voz clara y alta, a perfinar-se, diciendo en la Latin, *Per signum Crucis,* con las quatro oraciones tambien: y luego la doctrina Christiana en romance. Y per consiguiente los preceptos conforme se siguen.

Los

Los preceptos de nuestra regla, cuya transgresion, o quebrantamiento obligan a pecado mortal, son veintiquatro.

Dividense en tres partes, en ocho mandamientos expresos, o eminentes. En doze equipolentes iguales a mandamientos. Y en quatro consejos que tienen fuerza de mandamientos.

Los mandamientos expresos, o eminentes, son estos.

El primero, que en ninguna manera les sea licito a los Frayles salir fuera desta Religion.

El segundo, que en ninguna manera reciban dineros o pecunia, por si, o por interpuesta persona.

El tercero, que en ninguna manera apropien a si alguna cosa, en comun, ni en particular.

El quarto, que obedezcan a sus Ministros, en todas las cosas que por ellos les fueren mandadas, no siendo contrarias a su anima, y nuestra regla.

El quinto, que no tengan sospechosas companias, o consejos de mugeres.

El sexto, que los Frayles no entren en los monasterios de las Monjas, salvo a aquellos, a los quales de la silla Apostolica les es concedida licencia.

El septimo, que no sean compadres de varones, o mugeres, porque desta ocasion no nazca sospecha, o escandalo.

El octauo, que los Ministros pidan al Señor Papa vno de los Cardenales, que sea protector de toda la Orden.

Sigue-

Siguense los equipolentes, o iguales a mandamientos.

El primero, que los Frayles no tengan mas de vna runica con capilla, y otra sin capilla, los que la quisiere tener, y no podran vsar de mas, sin necesidad y licencia.

El segundo, que no puedan traer calçado, sin manifesta necesidad y licencia.

El tercero, que todos los Frayles se vistan de vestiduras viles.

El quarto, q̄ los Frayles que son del Coro hagan el oficio diuino, segun el orden de la Iglesia Romana. Y los legos rezen los Pater nostres por cada vna de las horas, que por la Regla les es mandado.

El quinto, q̄ ayuné desde la fiesta de Todos Santos, hasta la Natiuidad del Señor, y todos los Viernes del año.

El sexto, q̄ en ninguna manera vayan a cauallo, sin tener para ello manifesta necesidad, o enfermedad, y licencia.

El septimo, q̄ los Ministros y Custodios tengan sollicito cuydado de curar los enfermos, y vestir los demas Frayles.

El octauo, que si alguno de los Frayles cayere enfermo, los demas Frayles sean obligados a seruirle, como ellos querrian ser seruidos.

El nono, que los Frayles no prediquen en el Obispado de algũ Obispo, quando por el les fuere cõtradicho.

El decimo, que ningun Frayle, sea osado de todo en todo a predicar al pueblo, sin que primero sea examinado y aprouado por el Ministro General, y del le sea el oficio de la predicacion concedido.

El vndecimo, que si los Frayles supieffen, no poder guardar.

guardar la Regla espiritualmente, deuan y puedan recurrir a sus Ministros.

El duodecimo, q̄ todo quanto es puesto en la Regla, así quanto a la recepcion y habito de los nouicios, como de los professos se guarde.

Los quatro consejos que tienen fuerza de mandamientos.

El primero, que si alguno de los Frayles instigando le el enemigo, mortalmente pecare, en algunos de los pecados referuados a sus Ministros, deuan y pueda recurrir a ellos sin tardança.

El segundo, que todos los Frayles sean obligados a tener en Ministro General, a vno de los Frayles desta fraternidad, al qual sean obligados siempre a obedecer.

El tercero, q̄ los Ministros Prouinciales, y Custodios sean obligados a conuenir al capitulo General, donde por el dicho Ministro fuere ordenado.

El quarto, que los Prouinciales, y Custodios a quien es dada la eleccion, si vieren el dicho Ministro General no ser conueniente, para el bien y utilidad de los Frayles, sean obligados a elegir otro.

Los casos referuados al Ministro Prouincial son catorze, de los quales ninguno puede absolver sin particular licencia suya. Y el que lo hiziere a sabiendas pecará mortalmente.

La confesion sera nula, y quedara suspenso de su officio.

El primero es, inobediencia contumaz, la qual se entiende, quando el Religioso, siēdo amonestado tres vezes en diferentes tiempos perseuera inobediente por vn dia natural.

El

El segūdo, detener ni ser propietario de qualquier cosa.

El tercero, el pecado de la carne,

El quarto, solicitar a alguna persona al sobredicho pecado.

El quinto, tocamientos impudicos, o inormes.

El sexto, hurto de cosa notable, o pequeño, muchas vezes frequentado. ¶ El septimo, ingecion de manos vilentas. ¶ El octauo falso testimonio hecho en juyzio.

El noueno, falso testimonio infamatorio.

El decimo, composicion, publicacion, o echamiento de qualquier libelo famoso, o infamatorio.

El vndecimo, falsificaciō de sello de qualquiera persona notable. ¶ El duodecimo, quādo los acusados, o visitados inquierē los nōbres de los acusātes, o visitātes.

El terciodecimo, reuelar y descubrir los nombres de los tales acusantes, o visitantes.

El quartodecimo, el q̄ de pusiere falsamente delante de qualquier juez, o visitador, o solicitare a otro para q̄ lo haga, y procurare q̄ se reuoque lo q̄ está biē visitado.

Las causas, modos, y cautelas (donde las vsaren dezir) hallarlas han en el capitulo. 21. En auiendo acabado el nouicio pondra el atrilillo, y el libro, advertiendo que si comienza capitulo del Cartuxano, o del Flos Sanctorum, ha de dezir, siguese el capitulo, o siguese la vida: Mas si está comenzado lo vno, o lo otro dirá: siguese en el libro llamado Flor d̄ los Sātos en la vida de, &c. Siguese la primera parte, o la q̄ fuere, del vita Christi Cartuxano en el. ca. &c. Y en auiedo leydo dos, o tres pausas, podra quitarle la leccion vn professo antiguo. El nouicio yra a dezir las culpas, echādo la disciplina, si fuerdya y despues de auerlas dicho, estando en medio del Refectorio delante del Prelado, dira, *Benedicite*. Y en diziendo el Prelado q̄ pedis, o que dezis? Dira, derecho el cuerpo. V R. y estos padres y hermanos sabrá como

el

el año de mi aprouacion se cumple a tantos deste mes (diga el día señaladamente) por lo qual pido humildemente, que no mirando mis culpas y defectos, me quieran admitir en su santa compañía, que yo propongo, dandome Dios su gracia, de poner en todo la enmienda. Dicho esto se boluerà a abaxar al suelo, y hecha señal besará la tierra, y los pies al Prelado: y se yrà a comer.

El Maestro auisará al Padre Guardian que señale dos Padres, o tres, para que le examinen en el rezado, para que el Prelado dè cuenta dello despues a la comunidad como lo mandan los estatutos generales: y que el Guardian con los discretos por si mismos lo bueluan a examinar de la Latinidad antes q̄ professe tãbiẽ lo mãdã.

Los votos se han de tomar, como se auisò en el capitulo pasado, por el orden q̄ se dixo en el segundo de la primera parte. Para ello, sacará el Maestro a su nouicio alli delante del a comunidad. Si lo recibieren, auisará luego a sus padres, o parientes, para que se preuengan, y se hallen en la profesion: y para q̄ combiden quien se halle en ella, aunque sea de vn humilde lego: porque es el acto de mas consideracion que ay en la Religion, y no es bien que se haga tã a la sorda, y sin solenidad ninguna. Auisele que haga confession general (sino la hizo quando tomò el habito) y dele tiempo para ello, y confessor (si lo pidiere) con quien descanse su alma: para que mejor gane la indulgencia plenaria, que se le concede con la profesion. Y aduertan los professos que quitar el voto al nouicio por odio, o passion, o por otro humano respeto, es pecado mortal, como tambien lo es darfelo al que no lo merece. Quitarlo es contra el derecho natural y diuino, y contra el particular precepto que tenemos en nuestra Regla de los professos, puesto por nuestro Padre san Francisco, de que los nouicios

aca-

acabado el año de la aprouacion sean recibidos a la Orden, y por los estatutos generales, esta puesta pena de priuacion de los actos legitimos por dos años, al que incitare a otro a dar, o quitar el voto al Nouicio; los quales tambien mandan, que el Guardian, ni Maestro, no alabe, ni vitupere al Nouicio, si no obligare alguna cosa particular a ello.

In reg. c. 2.

Estatut. gener.

Cap. XVII. Del bien, y prouecho de la profesion: y de las ceremonias, y orden que se ha de tener en professar.

DE quanto prouecho sea la profesion en el Religioso, la esperiencia lo ha enseñado largamente, los Santos lo declaran, y las palabras que el Prelado dice al q̄ professa, (si tu estas cosas guardares, yo te prometo la vida eterna, &c) lo testificã. Porq̄ aunque es verdad, q̄ esta vida eterna està prometida al que guardare los mandamientos, conforme aquello q̄ dixo Christo Señor nuestro al otro mancebo: *Si vis ad vitam ingredi serua mandata.* Pero con mas seguridad, y certidumbre se deue entender que se promete a los que professan para mejor guarda de esos diuinos mãdamientos, por ser estado mas perfeto, pues en la profesion, ofrece el Religioso, obra de feo, y libertad. Asì dize nuestro Serafico Doctor san Buenaventura, que mas haze, y dà el que ofrece vna cosa a Dios cõ voto, que el que la dà, y ofrece sin el. Porq̄ asì como dà mas el que dà no solo el vso de vna cosa, sino tambien la propiedad; asì dize el Santo, el Religioso que se ofrece a Dios cõ voto, le dà mas, y haze mayor sacrificio de si. De manera que se entriega a Dios en vso, y propiedad, que es voluntad; y obras de no poder hazer la suya, sino la del

Matth. 57.

D. Bonau. in apolog. pauperum.

Matth. 19.
21.

Prelado. Y esto no por tiempo determinado de diez, o veinte años, sino por toda la vida, como dezimos en las palabras de la profersion: *Toto tēpore vita mea.* Y el entregarse a Dios en uso, y propiedad, lo aprouò el Señor con su palabra, quando dixo por san Mateo: *Si vis perfectus esse, vade, vende que habes, & da pauperibus, & habebis Thesaurum in caelo: & veni sequere me;* Si quieres ser perfecto vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y ven, y figueme.

Lib. confor-
mitatum, &
In Chron. p.
1. lib. 1. c. 18.

Conc. Trid.
sess. 21. c. 16.

C. non solum
de regul.

D. Bonau.
sup. regul.

Ecclesiast. 4.
22.

In Chron. p.
1. lib. 7. c. 20.

Este cōsejo del Euāgelio se guardo al principio de la Religión, como sabemos de nuestro padre S. Francisco, q̄ despido a vno llamandole fray Mosca, porq̄ auia repartido su haziēda entre sus pariētes, q̄ erā ricos, y no la auia dado a los pobres como el Santo le auia acōsejado: mas segun el Cōcilio, basta q̄ se haga esta distribuciō, y renunciaciō dos meses antes de la profersion. Lo qual a nosotros en particular, y a la Orden del glorioso padre Sāto Domingo se auia mandado antes por santa obediencia, y sopena de excomunion, como estā el 6. libro de las Decretales en el titulo de regularibus.

Boluiendo pues a nuestro intēto. No solo dize el Señor q̄ se de haziēda a los pobres, sino tãbien a si mismo, su mesmo cuerpo por voto de castidad, de obediēcia, y de pobreza. Lo qual dize nuestro padre san Buenauētura, q̄ viene a ser como vna cuerda, o sogã tres vezes doblada, semejante a aquella, de la qual dize el Espiritu Sāto: *Funiculus triplex difficile rumpitur.* Que con mucha dificultad se quiebra, o puede quebrar. Porq̄ estā atado el Religioso, y ligado cō estos tres cordeles que son los votos de la Religión; lo qual no se halla en el siglo, ni se alcanza, en los q̄ viuen en el. A este propōsito preguntò vno al Santo fray Gil, si podria alcãzar la gracia de Dios, y la perfeccion en el mundo? Y respondiò el Santo. Si podras, pero mas querria yo vn grado de

de gracia en la Religion, que diez en el mundo. Porq̄ la gracia en la Religión, facilmente se conserua, y en el mundo no. De donde se infiere (dize el Santo) q̄ vale mas tener menos gracia q̄ este segura, y guardada con tantos, y tan grandes reparos q̄ la acrecientā en la Religion, q̄ otra mucho mayor con tan euidente peligro, como ay en el mundo. Esta gracia se alcanza haziendo la profersion en manos del Prelado, en la qual ay mucha diferencia de la profersion de otras Religiones, porq̄ solo guardan los tres votos esenciales, mas nosotros nos obligamos a veynte y quatro preceptos que obligan a pecado mortal, como quedan referidos en el capitulo pasado: y por esso se dize en las palabras de la profersion, prometo de guardar la Regla de los frayles Menores, a lo qual no se obligarā si dixera, prometo de viuir segun la Regla. Para professarla, se requieren las ceremonias siguientes.

Insinuacion.

Segun el Concilio Tridentino, y los estatutos generales, no se puede detener al Nouicio mas de ocho dias despues de cūplido el año. Y tiene el Guardiã priuaciō de officio si le detuviere sin darle la profersion, y assi le ha de auisar el Maestro como cūple año, y dia. El padre fray Manuel dize q̄ auiendo tomado el habito por la mañana, se le puede dar la profersion en el mismo dia por la tarde cumplido el año. Mas poca necesidad ay de hazer esto, sino es que el Nouicio se estã muriendo, y para que gane la indulgencia.

Llegada la hora señalada por el Prelado para dar la profersion, estarā preuenido el habito, tēdido sobre vna alfombra, o tapete, con algunas flores: y recogido, y compuesto, de manera que los pies esten a la comunidad, y la cabeza, o capilla, al Prelado. La Regla, o libro por donde se dixerē las palabras de la profersion, le ten

Cap. 16. de re-
gul. sess. 25. c.
15.

Cap. 1. de re-
ceptione no-
uitior.

Emanuel in
summa c. 8. de
prof nouit.

drà el substituto registrado, y cubierto con vn velo de seda, en particular quando se hiziere con mas solemnidad. Y estará de rodillas, teniendole arrimado al pecho todo el tiempo que durare dezir las palabras de la professiõ. Y el acetrillo, y el hysopo estarà junto del habito. La cãpanilla se ha de tañer para jũtar la comunidad, y segun los estatutos generales no ha de faltar nadie, aunq̃ sea huesped deste acto. El Maestro (sino lo mandare el Prelado) dirà a los Nouicios q̃ se ausentẽ, o q̃ no entren hasta despues. El Nouicio pedirà la professiõ, como lo mandan las constituciones en la recepciõ, y forma de recebir Nouicios, y el directorium del padre fray Martin Ruyz lo aduierete. Bien es verdad q̃ auindola ya pedido en el Refitorio despues q̃ leyò a la mesa; basta que agora lo vea la comunidad; y para esso lo facarà el Maestro a su mano yzquierda en medio della, y hincado de rodillas, se vendra (sino pidiere la professiõ) quando el Prelado se lo mande. En esta ocasion han de estar ausentes los Nouicios (como ya se dixo, y tambien los Seglares q̃ suelen llegar a la puerta, para q̃ el Prelado sin testigos defuera, pueda preguntar a los Religiosos si ay alguna cosa de nueuo q̃ impida darle la professiõ al Nouicio. Y no auiendo la, boluerà a facar el Maestro a su Nouicio, y le hincarà de rodillas a los pies del habito, postrado el rostro en la tierra, mientras durare la platica. El Nouiciado faldra a sus asientos: y a los Seglares (si los huuiere) les daràn el suyo, conforme la calidad de cada vno. Acabada la platica, endereçarà el cuerpo el Nouicio, teniẽdo siẽpre las manos puestas, el substituto darà la regla, o libro registrado al Prelado: y el hysopo quando huuiere dicho la segunda oracion. El Maestro, y los demas Religiosos luego consecutiuaente, desnudaran al q̃ ha de professar, y le pondràn el habito miẽtras el

el Prelado dize la tercera Oracion: la cuerda se la daràn al Prelado, para que el propio se la ponga. Y auiendo acabado de dezir otras dos Oraciones, y sentado-se en su lugar, le llegarà el Maestro al Nouicio tan cerca que pueda tener las manos del Nouicio entre las suyas sin trabajo: de lo qual estarà el Nouicio auisado por su Maestro, y las palabras de la professiõ, que son las siguientes.

*Ego frater, N. voueo, & promitto Deo, & Beatae Mariae semper Virgini, & Beato Francisco, & omnibus Sanctis, & tibi pater toto tempore vite meae seruare regulam fratrum Minorum, confirmatam per Dominum Papam Honorium, uiuendo in obedientia sine proprio, & in castitate. Si el Nouicio no professa para el Coro, aduierete el padre fray Martin Ruyz arriba citado, que basta dezir las palabras en Romance, y no en Latin: y serà bueno tenerle auisado al Prelado, y al Nouicio si huuiere de mudar el nombre, o si tiene hecho algun voto, para que le sepa responder. El qual se quedará de rodillas al *Veni Creator*, hasta el principio del *Te Deum Laudamus*; que ha de saludar los frayles: aunque el dicho autor dize, q̃ los ha de saludar mientras se canta el Hymno *Veni Creator*, despues del primer Verso: *Dicto vero primo versu surgunt omnes, & dum cantantur alij versus, primo osculetur manum pralati, deinde salutet omnes fratres per ordinem, postea ad locum, ubi prius erat reuersus, ibi genua flectit versus altare.**

Para esta ceremonia, ha de llevar el Maestro a su Nouicio a su lado yzquierdo hasta donde està el Prelado, a el qual se tiene el Nouicio de hincar de rodillas, y besarle la mano; teniẽdo, y llevando el siempre las suyas puestas sobre el pecho todo el tiempo que fuere posible, pero no abraçarà a nadie de los Sacerdotes, (aunque a el le hagan toda cortesia) porque es

mala criança, que el inferior se iguale al Superior. Lo mismo que hizo al Prelado de reuerencia, ha de hazer a todos los Sacerdotes como se van siguiendo. Mas a los del Nouiciado, y a los que no son del Coro, no hin cara las rodillas, sino solamente inclinara el cuerpo abraçando a cada vno, mas por ceremonia que por cumplimiento de obra: haziendo lo mismo en el otro Coro, que se ha hecho en este primero: concluyendo despues de auer saludado a todos, con su Maestro; con la reuerencia, y orden que se ha dicho a los Sacerdotes.

Si los que han de professar fueren dos, o mas, encomendará el Maestro a vn padre anciano que a compañe y apadrine al vno de los Nouicios por el vn Coro; y en auiendo acabado de ambas partes, se trocarán, para que cada Nouicio salude a toda la comunidad; y lo mismo harán con sus Maestros, saludando cada vno al suyo, y luego trocandose vno con otro: y quedando se de rodillas en medio de la comunidad, las manos puestas, los rostros ázia el Altar. El cantor menor, tendrá cuydado de dezir el Verso con el cantor mayor, q se entona: *Confirma hoc Deus, &c: Quod operatus es in nobis.* Y el sustituto de auer dado con tiempo la regla, o libro al Prelado, para que diga los demas Versos, y las oraciones; y en acabando, tomarlo ha, besando la mano quando lo diere, y recibiere. Si el Nouicio tuuiere padres, o parientes, le dará licencia su Maestro para q le hablen, y den el parabien del nuevo estado, despues que aya salido la comunidad: y a pocas palabras le despida, y embie al Coro, para que haga oracion por todos los que en la suya se huieren encomédado, y por sus Prelados, y Religiosos que le han recebido: y por si, para que el Señor tenga por bien de renouarle el espíritu, así como se ha renouado con votos exteriores: *Renouamini spiritu mentis vestrae.* Renouaos en espíritu

Ad Ephes, 4.
23.

ritu dize san Pablo, renouacion espiritual es la que se ha de pretender, no la exterior solamente con la boca.

Ad Ephes 4.
23.

El Maestro ha de escriuir la profesion en el libro diputado para esso por el orden siguiente. Fray N.N. Guardian deste Conuento de nuestro padre san Francisco de N. di la profesion de nuestra sagrada Religion al hermano fray N. oy N. que se cuentan N del mes de N. deste año de N. delante de los padres discretos del dicho Conuento, y de los demas Religiosos, que para ello nos juntamos a campana tañida, con la solemnidad que para semejantes actos se requiere: delante de todos los quales se le hizo la protestacion que manda el estatuto general, y la acepto, y con esta condicion hizo profesion, auiendo precedido las informaciones secretas que nos son mandadas hazer, antes de tomar el habito. Y todos por ser verdad lo firmamos de nuestros nòbres, en este sobre dicho mes, y año, &c. Esto ha de firmar el Prelado, y discretos, el Maestro, y el que a professado. La ropa de Seglar la ha de embiar al Prelado el Maestro, para que la dà a pobres, segun fue el intento del Religioso quando era Nouicio, y tambien el habito, y caparon que se quitò; el qual tendrá cuydado el humildero de alçarse, y llevar lo al Nouiciado quando se lo quita el Nouicio, acompañandole vn Religioso lego, y el candilero (si huuiere tres campanas) y tañeran en oyendo cantar la comunidad, hasta que se aya acabado todo el officio. Y por vltimo se auisa que si la profesion se diere por la tarde, ha de auer el Nouicio confessado, y comulgado en la Missa de su Maestro por la mañana: Y para salir a la comunidad quando aya de professar, le tienen de afeytar primero.

Cap. XVIII. De una exortacion que nuestro Serafico padre haze a sus frayles a la observancia de su regla.

In Chron. p.
1. lib. 2. c. 10.

Nuestro Serafico padre san Francisco deffeciosissimo que sus hijos guardassen su regla, y fuesen verdaderos Religiosos, exortandoles a esso, les aconsejaua q̄ la truxessen siempre consigo, teniendola delante de los ojos, que la platicassen, y entendiesen vnos con otros, y que muriesen abraçados con ella. Y para animarles a ello, les repetia muchas vezes las siguientes palabras. *O dilectissimi fratres, & in aeternum benedicti filij, audite me, audite vocẽ patris vestri: magna promissimus, sed maiora promissa sunt nobis, seruemus ista, & suspiremus ad illa: voluptas breuis, pœna perpetua, modica passio, gloria infinita, vocatio multorum, electio paucorum, merces verò omnium.* O muy amados hermanos, y para siempre bẽditos hijos, oïdme, oïd la voz de vuestro padre, que tanto os quiere, y ama; mucho es lo que a Dios auemos prometido, pero mayores cosas nos son prometidas a nosotros; guardemos estas, y suspiremos por aquellas: breue es el deleyte, mas la pena es perpetua, pequeño es el trabajo, pero la gloria infinita, a todos combida Dios con su cielo, mas muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Y para aficionarlos, y atraerlos al cumplimiento, y observancia della, le ponía mil epitetos. llamaua la libro de vida, esperança de saluacion, arras de gloria, Euangelio viuo, camino de la Cruz, estado de perfeccion, llaua del Parayso, pacto de la bienauenturança para sus seguidores, y guardadores. llamaua la tambien vnas vezes madre, otras señora, otras esposa, con otros muchos titulos, y renombres, como quiẽ

In Chron. p.
1. lib. 1. c. 31.

tambien sabia la estima, y aprecio, que todos deuián hazer deste tesoro escondido, segun aquello del Euangelio: *Et habebis Thesaurum in cœlo.* Que no solo alcançarán la vida eterna los guardadores della, sino que serán muy ricos alla en el cielo, tendrán vn tesoro muy grande, que segun el venerable Beda, a los que no se contentan con guardar los Mandamientos, sino tambien los consejos, les corresponde aquella otra corona segunda, que mandaua Dios a Moyfen poner sobre la primera: *Et super illam alteram coronam aureolam.* Por essa segunda corona de oro se dà a entender la ventaja del premio, y gloria, que hã de tener sobre los demas, los q̄ en esta vida fuera de los mandamientos de Dios, guardaren tambien los consejos del Euangelio. Y nuestra regla no es otra cosa, sino vn traslado, y traslado del Santo Euãgelio, como asì nuestro padre san Francisco, en el principio della, como sumandola, y epilogandola dize: *Regula, & vita Minorum fratrum hæc est, scilicet Domini nostri Iesu Christi Sanctum Euangelium obseruare, viuendo in obedientia, sine proprio, & in castitate.* La regla, y vida de los frayles Menores es esta. Cõuiene a saber, guardar el Santo Euangelio de nuestro Señor Iesu Christo, viuendo en obediencia, sin proprio, y en castidad.

Lo mismo han dicho muchos Pontifices, que està toda fundada en el Euangelio, y que es vn traslado del. Y nuestro Serafico padre, y Doctor de la Iglesia, san Buenauentura, despues de auer dicho que es santa, pia, pura, Apostolica, y Euangelica, sin hazer agrauio a otra alguna de las mas estrechas que ay en la Iglesia de Dios, dize q̄ es muy blanda, y facil de guardar, y muy suaua por ser sacada del Euangelio, que es yugo blando, y suaua, segun sentençia de Christo Señor nuestro; y dezir, o afirmar que regla sacada del, es yugo incom-

Matth. 19.
21.

Beda.

Exod. 25. nu.
25.

D. Bonau.
sup. regul. in
prol.

Matth. 11.

por-

Mirada sup.
regul. c. 27.

portable sería temeridad, y no pequeña. El padre Miranda sobre este punto dize, que de los veinte y cinco preceptos, y cosas que en nuestra regla son obligatorias, solas cinco, o seys son para nosotros particulares, y se puede llamar propias obligaciones de nuestra Religion, y de nuestra regla. Las quales son el no tener propios, ni rentas en comun, ni en particular, no recibir dineros, ni pecunia, por si, ni por interpuesta persona, no traer calçado sin necesidad, andar a pie pudiendo, y no traer mas de vn habito, y vna tunica, sino es con necesidad, y licencia del Prelado. Y el ayuno del Aduiento, y Viernes de todo el año. Todas las demas cosas que ay en nuestra regla estauamos obligados a ellas (dize el Autor) por otro camino, y lo estan todos los otros Religiosos de las otras Ordenes, por razón de su estado, y profesion, o por derecho positivo, diuino, o natural. Luego con mucha razon nuestro grã padre san Francisco le alaba, le engrádeze, y le pone titulos, y epitetos, animando con ellos a sus hijos a la obseruancia, y guarda de la dicha regla, no mas dificultosa de quanto la quieren hazer los que la miran de lexos.

Cap. XIX. Del voto de la pobreza, y de sus grados, y del vestuario q̄ se puede traer.

Comun sentencia es de los Doctores, q̄ el Religioso no puede tener Señorío, ni vso de cosa alguna sin licéncia legitima del Superior, ni pueda tener propiedad en cosa desta vida por minima q̄ sea en valor. Nuestro padre san Buenaventura, y la comũ de todos dizen, que dar el habito, tunica sombrero, o qualquiera otra cosa, dentro, ni fuera de la Orden, sin licencia tacita o expressa del Prelado, se haria contra el voto de la pobreza. Otra cosa será en las dadiuas de poca im-

D. Bonau. in
specul ad no-
uit. p. 1. c. 4.

portancia, y valor, porq̄ el Señor Papa Nicolao Tercero dio para ellas, licencia generalmente a todos, para q̄ teniendola de sus Prelados Prouinciales (y tambien pueden darla los Guardianes) pudieffen los tales Religiosos dar cosas de poco valor y estima, dexando al parecer de los Prelados, y a su juyzio, que cosas serian de poco valor. Porque siendo de valor de tres, o quatro reales lo que ayan de dar, será menester particular licencia, y si lo dieren sin ella, serán propietarios, y pecarán contra el voto de la pobreza: como tambien lo serán escondiendo, o negando lo que tuieren del Prelado. Pero en las cosas minimas, o menudas, no es menester licencia, como lo dize el padre Cordoua con otros que refiere, porque es visto, que los Prelados lo entienden, y lo permiten, y esto basta por licencia. Quanto a dar alguna cosa dentro de la Orden, es menester licencia; y para trocar vn libro, o tunica vn Religioso con otro tambien, y hazer lo contrario es acto de propiedad, porque ninguno puede hazer traslacion del vso que tiene, y el glorioso padre san Bernardino le pone, y cuenta entre los actos de propiedad. Bien es verdad que si ay licencia tacita, o presumpta, no lo será dar alguna cosa dentro de la Orden, y esto baste por la breuedad.

Mirada sup.
regul. c. 85.

Emanuel
Rod. tot. 3. de
regular. q. 20.
art. 10.

Cord. c. 6. sup.
reg. q. 9.

Mirand sup.
regul. c. 88.

Insinuacion.

Tres grados de pobreza poné los Teologos, y Maestros de la vida espiritual, vnos q̄ son pobres de bienes, y no de espirtitu. Otros que son pobres de bienes, y espirtitu: y otros que son pobres de espirtitu, y de bienes, aun en las cosas muy necessarias. El primer grado de pobreza es, de los que exteriormente dexaron las cosas del mundo pero no las dexaron interiormente

D. Bonau.

con

con la voluntad. Y estos no son verdaderos Religiosos, porque la verdadera pobreza consiste, en despegar la afición de todas las cosas del mundo.

El segundo grado de pobreza, es de los que han dexado las cosas del mundo con la voluntad, y obra, y en la Religion tambien, porque no tienen cosas superfluas, mas la tienen grande a las cosas necesarias, y tienen mucho cuydado de que no les falte nada, ni de verse pobres, con mal habito, y mala celda, y si esto no lo alcançan, como quierē, y es su gusto, se queixan, y lo procuran: y esta no es perfecta pobreza. A estos tales Religiosos dezia nuestro padre san Francisco, que tenían el espíritu muerto, porque desseauan tener cosas curiosas, y buenas: porque el espíritu tibio, y resfriado del calor de la gracia, con que (dize el Santo) se ha de cubrir, y entretener, sino con estas cosillas, como no halla consuelo en las cosas espirituales, buscale en las exteriores. Acerca desto encarga el Serafico Doctor, que no tengan sino solamente las cosas necesarias, y estas (dize) que no sean curiosas, sino pobres toscas, viles, y remendadas. Quanto a la celda, nos dio exemplo nuestro padre san Francisco, que no quiso viuir en vna que le auia hecho vn Guardian amigo suyo vn poco apartada del Conuento, labrada de madera tosca, solamente con azuela, y viendola nuestro padre dixo. Si quieres hermano que more en esta celda, ponle vna vestidura de mimbres por dentro, y de ramos, para que vea en ella la pobreza, y hecha esta diligencia estuuó en ella de buena gana. Y este fue siempre el intento de nuestro Serafico padre, que no huiera celdas curiosas, ni edificios sumptuosos, y vna vez que halló vn Conuento algo mas grande de lo vsado, del qual no auian tomado su parecer para hazerlo, lo mando derribar: y concluyera con el, si la ciudad no lo defendiera, como cosa suya que lo auia hecho.

Quan-

Quanto a la ropa, no pueden tener mas de la que les concede la regla, que es vna tunica con capilla, y otra sin capilla, los que quisieren tenerla, y al habito llama nuestro padre tunica con capilla. Y si huieren de traer mas, ha de ser con necesidad, y licencia: y es menester lo vno, y lo otro, para que el Religioso tenga segura su cóciencia: Y que no puedan vsar demas, dizelo los expositores de la Regla: el Serafico Doctor san Buenaventura dize lo siguiente: *Habere duas tunicas regularis est forma vite, plures autem non possunt haberi nisi illorum autoritate quibus commissa est cura fratrum secundum loca, & tempora, & frigiditas regiones.* Y el Papa Nicolao Tercero declaró lo propio diziendo: que los frayles no pueden vsar de mas de dos tunicas de licencia de los Ministros, y custodios, pensadas, y consideradas las circunstancias, y necesidades que segun la regla se deuen considerar, y segun los lugares, tiempos, y frias tierras. Otros Pontifices, y muchos que han escrito sobre la Regla han dicho lo mismo, como cosa que no tiene ni ha tenido genero de duda. Y así no me alargo a mas razones, porque mi intento no es de declarar la Regla, sino solo de dar alguna noticia a los nuevos en la Orden. Vease al padre Miranda, que trata muy bien este punto, y al padre Cordoua. Y consideren como nuestro padre san Fráncisco con esta tá lle no de enfermedades, y vejez, nunca uso demas de vn solo habito a rayz de las carnes, como le canta la Iglesia en su oficio que dize: *Non utens virga, calceo, neque pera, duplicibus dimissis.* Que no vsaua de baculo, ni de çapatos, ni de çurron, o alforjas, ni de vestiduras dobladas. Y por esta razon dixo el padre Hugo, que los frayles no pueden tener vestiduras dobladas para mudarse, y que essa fue la intencion de nuestro padre san Francisco. Mas esto se deue entender en la recolección, y Pro-

D. Bonau.
sup. reg. c. 2.

Nicol. 3. in
cap. exijt. de
verb. sig. ar. 5

Hugo sup.
regul. c. 2.

In Chron. p.
2. lib. 2. c. 19.

D. Bonau. de
informat. no
ut. p. 2. c. 9.

y Prouincias que vsan ropas, donde tienen tunicas, y habitos para mudar, segun lo mandan los estatutos generales; que donde no pueden comodamente tenerlas, por ser los Conuentos muy grandes, los Religiosos de licencia de su Prelado expressa, o presunta, podran tener otro habito para mudar, y otra tunica. Y esto lo declaran, y entienden assi todos, como cosa no contraria a nuestro estado.

Mas para vsar de tunicillos, es menester (como esta dicho) que aya necesidad, y licencia. Los que nuestro padre san Francisco vsaua, eran vnos cordeles por de dentro del habito para penitencia, y vn pellejuelo en la boca del estomago algunas vezes por grande necesidad, y harro dolor es que siendo hijos de tal padre, dexemos de imitarle, y lo que peor es, que no piensa llegarla necesidad, quando ya esta antes remediada, poniendose mas ropa de la que la Regla concede, y vsando de habitos curiosos de mucho ruego, siendo como es contra los estatutos (como ya se dixo en el capitulo tercero;) y contra la Regla que dize: *Omnes fratres vestimentis vilibus induantur.* Que todos los frayles (sin hazer excepcion) se vistan de vestiduras viles, y no curiosas, ni costosas. Y que esta fuesse la intencion de nuestro Serafico padre, se hecha de ver, y se confirma en aquel particular exemplo que cuentan las Coronicas. Y fue el caso, que fray Elias General de la Orden hizo para si vn habito largo, y ancho, en el cuerpo, y mangas, y de paño costoso. Y viendole nuestro padre, llamole delante de muchos frayles, y dixole que le emprestasse aquel habito que traia vestido, y el Santo vistiosele sobre el suyo, y haziendole sus pliegues en la falda, adereçando la capiila, y doblando las mangas con gestos de vanidad, y començò a andar con la cabeza

alta,

alta, y el pecho hinchado, y con passos de grande fausto, y con voz sonora, y graue, saludaua los frayles que estauan presentes diziendo. O gente honrada Dios os de salud. Los frayles estauan espantados de ver lo que el Santo dezia, y hazia. Y hecho esto con grande feruor, y zelo, quitose muy recio el habito, y con muy gran desprecio le arroxo lejos de si, y dixo a fray Elias, oyendolo todos, assi andan vestidos los bastardos de la Orden, y quedose el Santo en su habito humilde, y mudando el rostro en alegria, y mansedumbre, con mucha humildad, y familiaridad, començò a hablar a sus frayles, enseñandoles al desprecio del mundo, y al amor de la santa pobreza, y humildad.

El tercero grado de pobreza es: *Paupertas necessariorum*; Ser vno pobre (dize nuestro padre san Buenaventura) de las cosas necessarias, para que no se hallen en breue tiempo cargados de xarcias. Este fue siempre el intento, y espíritu de nuestro Serafico padre san Francisco, y assi lo enseñò, y platicò a sus frayles, y exercitò en la obra: careciendo siempre de todo lo que auian menester, assi en el comer, como en la ropa. Preguntaronle vna vez los Religiosos qual virtud haria al hombre mas amigo de Christo, y abriendo el Santo el secreto de su corazón dixo. Hermanos la pobreza. Hermanos la pobreza. Sabed que es especial camino de perfeccion, como la que es tronco de humildad. Sobre esta quiso el Señor se començasse a edificar el edificio de la perfeccion diziendo: *ve, y dexa quãto tienes si quieres ser perfecto,* y deseando el Santo padre alcãçar el privilegio de la santa pobreza, le aparecieron los Apostoles sus grandes deuotos, y se la concedieron de parte de Dios, a el, y a sus seguidores, diziendole,

dole,

Stat. gen.

Estatu. gen.
In reg. c. 2.

2. p. li. 2. c. 19.

D. Bonau. in
specul. discipl.
ad nouit. p. 2.
c. 6.

In Chron. p. 1.
lib. 1. c. 20.

Matth. 19.

In Chron. p. 1.
lib. 1. c. 16.

Parte segunda

dole, que serian del numero de los benditos los que perseveraran en guardarla, porque assi lo prometia el Señor.

Dezia nuestro Santo padre, que quanto los frayles huyeren de la pobreza, tanto el mundo huyrà dellos, y buscaràn limosnas, y no las hallaràn. Dezia tambien que la pobreza era vna virtud celestial, y diuina, porque por ella se menosprecian, y tienen debaxo de los pies todas las cosas de la tierra, y se quitan todos los estoruos, e impedimentos, para que el alma libre, y desembaraçada de todo lo de acá, pueda mas libremente, y sin impedimento alguno, atender solamente a todas las cosas del cielo, vnirse y juntarse con Dios. Y en do vna vez camino de Sena con sus compañeros, le apareció vna maravillosa vision. Tres pobrecillas mugeres, que todas se parecian la vna a la otra, de vna misma estatura, edad, rostro, y hermosura, y todas avna le dixeran saludandole: bien sea venida la señora pobreza, lo qual oyédolo el verdadero amador de la pobreza, fue lleno de tanta alegría, que no se podría explicar, como el que de ninguna cosa, tan de buena voluntad, queria ser saludado de los hombres, como de la santa pobreza. Y luego subitamente desapareció aquellas tres mugeres. Lo qual se enténdio por todos, que eran Angeles del cielo, significados por los tres votos principales de obediencia, pobreza, y castidad: los quales y igualmente resplandecian en el Santo, y por auerse gloriado más del voto de la pobreza, por esso fue saludado de todas tres mugeres, con el nombre de la señora pobreza. Muchas cosas se podian dezir acerca de la pobreza, segun el intento de nuestro Patriarca, y humilíssimo padre, mas para guardarla, y para que los Nouicios se aficionen a ella, basta lo dicho. Solo resta tratar en el capitulo siguiente, de no andar

In Chron. p.
1. lib. 1. c. 31.

De no andar a cavallo, ni traer calçado. 241
andar a cavallo, ni traer calçado, porque en el presente, se tratò de lo que pueden dar, recibir, y posseder a su vso, lo qual se aduertia, que fue puesto por capitulo, y no por insinuacion.

Cap. XX. En el qual se trata con breuedad de los preceptos que mandan no anden los Frayles a cavallo, ni traygan calçado sin necesidad, y licencia.

Insinuacion.

Nuestro Doctor Serafico san Buenaventura sobre las palabras de la Regla: *Et non debeant equitare, nisi manifesta necessitate, vel infirmitate cogantur*, Que los frayles no deuen yr a cavallo, salvo si por manifesta necesidad, o enfermedad fueren constreñidos. Dize, que se entiende qualquier genero de caualleria, como es coche, o carróça, y mas particularmente estas cosas, por ser mas costosas. La manifesta necesidad la reduce a tres cosas, *Vna prolixi, vel impediti itineris, altera urgentis negotij alia vero causa est infirmitas persone*. Vna es la necesidad del camino, por ser largo y prolixo, otra la necesidad del negocio, y la tercera la necesidad, o enfermedad de la persona, como ser viejo, flaco, o enfermo, el que ha de caminar. De manera, que basta tener necesidad, o enfermedad y licencia del Prelado para poder yr a cavallo. Y si la necesidad ha de ser precisa, o bastata qualquiera q sea, como es yr a visitar los parientes, vease al padre Miranda en el cap. 65. porque hablando como aqui se habla, con los nouicios y professos del nouiciado, basta lo que se ha dicho, y auisarles

D. Bona. sup.
regu. c. 3.

Orden acge-
ner. c. 5. de no
equitando.

Hh

como

Parte segunda

como los estatutos generales, tienen puestas penas a los que anduieren a cavallo, sin necesidad y licēcia. Lo qual fue hecho con grāde acuerdo, porq̄ a muchos les parece que qualquier cansancio y estoruo, es suficiente para no andar a pie, como si nos llamara el Señor a la Orden para descansar y no para trabajar. Para exēplo desto acuerdense del que cuentan las Coronicas, q̄ vn Monge, estando en oraciō, fue arrebatado en espíritu, y vio passar vn grande esquadron de gente muy adereçada de preciosos vestidos, con mucha musica y fiestas q̄ yvan haziēdo, y lleuauā en vn cavallo enjaezado vn criado del Emperador que los embiaua. Y preguntando quien era aquel venturoso sieruo? Le respondiēdo, que vn Frayle de S: Francisco, q̄ por amor de Dios prometio de andar toda su vida a pie: y q̄ en pago de auer lo asi cumplido, le mandaua el Señor subir a cavallo, y que le acompañassen a pie todos aquellos cortesanos celestiales. Y boluendo del rapto el sieruo de Dios hallò que auia muerto en aquella hora vn Religioso de santa vida de nuestro Padre san Francisco.

De no traer calçado sin necesidad, y licēcia.

Insinuacion.

EL Doctor de la Iglesia san Buenaventura, sobre el texto de nuestra regla, *Et qui necessitate coguntur possint portare calceamenta*, Que los que cō necesidad son constriñidos, puedan traer calçado. Dize, que nos prohibe a nosotros el vso de las sandalias, o suelas, sino solo del çapato cerrado, lo qual prueua con el lugar del Euangelio, quando mandò el Señor por san Marcos que truxessen sandalias, auiendo mandado por san Mateo, que no truxesē calçado. Para traerle, no qualquie-

ra

De no andar a cavallo, ni traer calçado. 242

ra necesidad suficiente, sino que ha de ser necesidad que constriña y apremie, lo qual infiere el padre Hugo de las palabras de nuestro Padre, *Et qui necessitate coguntur*, dize, que quando por necesidad fueren constriñidos y apretados, y no quando desde lexos se traluziere a la prudencia de la carne, o quando se ofreciere alguna causa vrgēte y razonable, lo qual serà quando por no traer calçado se impidiere la execuciō de algun oficio espiritual, o corporal, que alguno tiene. Los quatro Maestros dizen, q̄ para conocer qual sea verdadera necesidad, se deuen mirar las circunstancias, y considerar las razones, como ser la persona debil, fiaca y enferma, el tiēpo, y el lugar, y los negocios tā necessarios, q̄ de no traer çapatos, corriera riesgo en ellos, o en la salud. Lo q̄ aqui se puede aconsejar, y dezir es, q̄ el q̄ mas se esforçare a cūplir este precepto, en Dios lo hallarà, y cogera el fruto de su trabajo, y como dize el Apostol S. Pablo, no sera en vano, ni carecera de premio y galardō. Y segū vemos por larga experiēcia muchos con necesidad, q̄ no vfan de lo q̄ la regla les concedey da licēcia, viuen cō mucho consuelo, y fuerça, asi en la recoleccion, como fuera della, y por el contrario, los que fauoreciēdose de la regla, traen çapatos por alguna necesidad, estan siempre achacosos, y doliētes, señal manifesta que quiere nuestro Señor que padezcamos algo por su amor, dando buen exemplo al mundo.

Acērcia de traer calças trūcadas, calçones, o peales de paño, aunque no sean propriay verdaderamente calçado, no se puedē traer, sin necesidad, y licēcia, como lo dizē los expositores de nra regla, porq̄ aunq̄ no seā propriay verdaderamente calçado, son cosas que pertenecen a calçado. La qual licencia, aunque la dan los Prouinciales, la pueden tambien dar los Guardianes, cōforme a las explicaciones de los Papas Nicolao III y Clamēre

Hh 2

Quin.

In Cbro p. 2.
lib. 2. c. 12.

D. Bona. c. 2.

Hugo sup. regul. c. 2.

Exposit. quatuor magistr. c. 2.

Exposit. quatuor magistr. c. 2.

Cord sup. c. 2. reg. 2. q. 23.

Parte segunda.

Quinto. Doy fin con dezir, que mientras truxeremos menos calçado, menos ropa, y menos abrigo, tendremos mas segura la conciencia, y mas abrigada el alma. Acuerdense de aquel temeroso exemplo que cuentan las Coronicas, y fue, Que vn Religioso, auiendo usado mas ropa, y libros de lo necesario, y llegada la hora de la muerte, tuieron en sueño vna reuelacion dos Frayles, que nuestro Padre san Francisco, acompañado de san Antonio, y de san Luys con cirios blancos en las manos, llegaron a la cama donde estava el Frayle enfermo, el qual se asió de la cuerda de nuestro Padre, llamandole Padre, y el Santo respondió: No me llames Padres, pues nunca fuieste mi hijo, y vieron estos Frayles como nuestro Padre le lleuaua el habito que tenia en la celda, y q̄ el cuerpo se encédia en brasas, y se quemaua, y despertado fueron corriendo, y hallaron el cuerpo hecho ceniza en el suelo de la celda, y en ella no auia nada de la ropa que tenia, ni otra cosa alguna.

In Chron. p. 2
c. 70.

Cap. XXI. De las condiciones y modificaciones, que deuen concurrir para poder tener recurso al dinero y pecunia.

Insinuacion.

EL texto de nuestra Regla dize lo siguiente. *Præcipio firmiter fratribus vniuersis, vt nullo modo denarios, vel pecunias recipiant, per se, vel per interpositam personam.* Mando firmemente a todos mis Frayles que en ninguna manera reciban dineros, o pecunia por si, ni por interpuesta persona. Los expositores de nuestra Regla, dizen, que por este precepto, nos es prohibido estre-

chissi-

Condiciones para el dinero, o pecunia. 247

chissimamente; no solo el señorio y propiedad de los dineros, o pecunia, sino tambien el uso, tratamiento, y tocamiento della. Y entiendese por dineros, qualquier genero de moneda de qualquier metal, o materia que sea. Y por pecunia se entiende qualquier cosa, como es trigo, pescado, azeyte, y otras cosas semejantes, las quales si se reciben, para auerlas de trocar, vender, o cambiar, se llaman pecunia. Pero si se reciben de limosna para gastarse en las necesidades de la casa y Religiosos en su propia especie, no son, ni se pueden llamar pecunia. Y quanto quiso nuestro Padre que este precepto se guardasse puntualmente, lo dio a entender muy bien en aquella palabra, *Præcipio firmiter*, mando firmemente. La suma y compendio de las condiciones y modificaciones, que deuen concurrir para poder tener recurso al dinero, y pecunia, segun las explicaciones de Nicolao Tercero, y Clemente Quinto sobre nuestra Regla, son doze, comunmente llamadas, causas, modos, y cautelas, las quales son las siguientes.

Cord. sup. regul. c. 4. q. 1.

Miranda super regul. c. 69.

La primera condicion es, que la cosa para que se procura el dinero, o pecunia, sea necesaria de verdadera necesidad. Tal que no la procurando, caerian los Frayles en grande detrimento, o falta, para sus personas, o de los officios de la Orden, o de la comunidad.

La segunda, que la tal necesidad, para q̄ el dinero, o pecunia se procura, sea presente, cercana, o eminente, y no solo futura posible.

La tercera, q̄ la necesidad sea propia de los Frayles o de sus Conuentos, y no para otra persona.

La quarta, que la cosa para que se procura el dinero, no se pueda auer mendigando, y pidiendo limosna de puerta en puerta.

La quinta, que no se permita pedir dinero, o pecunia

H 3

para

para alguna necesidad, auiedo otro depositado indiferentemente para qualquiera que se ofrezca.

La sexta, que los Frayles no pidan dineros prestados, ni consientan que otro los pida por ellos.

La septima, que los Frayles, no nombren depositario para el dinero, o pecunia que se diere, sino que le nombre el dante, y persona que hiziere la limosna.

La octaua, q̄ el dinero, o pecunia no se pida indiferentemente, sino para necesidad cierta y determinada.

La nona, que quando se procurare dinero, o pecunia para pagar alguna cosa, no consientan los Frayles a sabiendas, que se pida mas de lo que bastare para proouer la tal necesidad.

La decima, que quando se procurare, o ofreciere algun dinero, o pecunia determinadamente para alguna cosa y necesidad señalada, que en ninguna manera sin licencia del Dante se mude, ni se gaste en otra cosa.

La vndecima, q̄ si el gasto del sobredicho dinero, o pecunia, huuiere de auer dilación, y por el consiguiete fuere necesario que passe por muchas manos, q̄ pidan para ello licencia, y consentimiento al dicho Dante, y le declaren que siempre esfuya, y está en su nombre, entretanto que no se gastare.

La duodecima, que siempre tengan los Frayles entendido, que cerca del sobredicho dinero, o pecunia, no tienē propiedad, dominio, ni administraciō alguna, sino q̄ siempre está la propiedad, acciō, y señorio de todo ello en el dicho Dante. Siendo guardadas estas condiciones, o modificaciōes, guardaràn perfectamente su regla, como lo determinan los Pontifices arriba alegados, y los refiere el padre Miranda en el capitulo citado, de quien he tomado (y tambiē del padre Cordoua) algunas cosas para estos quatro capitulos. Y para la breuedad deste basta lo que se ha dicho, aconsejando a

los

los que han professado, que lo guarden y cumplan, para no ser engañados del demonio, como lo son los que procuran dineros sin necesidad, lo qual se manifiesta en los exemplos siguientes.

Aconteciō vna vez, que passando nuestro Padre por la Pulla, junto de Barro: estaua en el camino vna bolsa grande, y al parecer llena de dineros, y su compañero rogole, e importunole mucho con piadoso zelo de los pobres, q̄ le diese licencia para alçar aq̄lla bolsa, y dar el dinero a los pobres. Mas el santo Padre no le quiso dar licencia, y el demonio inquietò al cōpañero para q̄ persuadiera mucho al Santo se la dexara tomar, y nuestro Padre consintio y dio licencia para q̄ la tomasse, no por cūplir el apetito y gusto del cōpañero, mas para descubrirle el engaño del enemigo. Y tornando atras cō el cōpañero, y cō vn macebo q̄ estaua presente, hecha primero oracion, le dixo, que la tomasse. El qual mas de fuerça q̄ de grado, porque ya estaua lleno de temor, y arrepetido de auer pedido licencia, al tiempo q̄ fue tomar la, salio de la bolsa vna grande biuora, y subitamēte desaparecio cō la bolsa, y quedò descubierto el engaño del demonio. Y el santo Padre dixo entōces, el dinero, hermano a los sieruos de Dios no es otra cosa, sino culebras ponçoñosas y demonios. Y para q̄ temã viēdo como el Señor castiga manifestamēte a los q̄ no guardan este precepto. Pōdre tres exēplos, dexādo muchos q̄ pudiera referir, por no causar fastidio. Sucedio en Asis, q̄ auiedo guardado vn Corista vn real en su celda, y estado durmiēdo vna noche en ella, vino el demonio, y apretādole la gargāta para ahogarle dezia: Yo traygo poder de Dios sobre ti para lleuarte en cuerpo y alma al infierno. Oyēdo esto el triste frayle, se encomēdò a N. Señora, y se fue a la Iglesia, dōde hallò a N. P. S. Frācisco, y a dos frayles q̄ por el intercediā. Y nro padre le reprehēdio, y dixo: Como traydor no te bastaua tenerlos por

In Cbro. p. 1.
lib. 1. c. 32.

In Cbro p. 4.
lib. 3. c. 66.

interpuesta persona, sino que con tus propias manos los auias de tener y tocar, y el demonio que estaua alli, mostrò el Real. Y como nuestro Padre le perdonasse por aquella vez, lo dexò caer, y se fue cò grande estruendo, y a la mañana hallaron alli el real de a dos.

In Cbro. p. 2.
c. 70.

De otro Frayle se cuenta, que estando enfermo, le aparecieron quatro demonios en figura de hombres armados, porque tenia dineros, y no lo confessaua, y el Frayle cayò en tierra temblando, y su cuerpo fue luego desaparecido. De vn Frayle lego se refiere, que sabia leer vn poco, y desseando saber mas, comprò vn Psalterio, y como està prohibido por la regla, que ningun Frayle lego aprenda letras, el Guardian sabiendo esto, pidioselo: y respondió que no lo tenia. Dixole el Guardian que dixesse donde estaua? Y el Frayle no lo quiso dezir. Y a poco tiempo cayò enfermo, y el Guardian con cuydado que no muriesse propietario, le mandò por santa obediencia diessse el psalterio, o descubriessse donde le tenia escondido. Y el desuenturado endurecido y obstinado en negarlo, murio sin desapropriar-se. Y como la noche siguiente tañese el Sacristan Maytines, sintio sobre si vna grande y muy pesada sombra oyendo juntamente vna voz temerosa, y confusa sin distincion de palabras, que le obligò a caer en tierra como muerto. Los Frayles viendo la tardança del Sacristan fueronle a buscar, y buelto en si, dio razon de lo que auia passado, y comenzando Maytines, aparecio aquella horrible sombra, haziendo vn espantoso ruydo como de trompeta ronca, sin que pudiesse entender nada de lo que dezia. Y conjurada de parte de Dios por el Guardian dixesse que buscava? Respondio. No quiero vuestras oraciones, porque nada me aprobechan, que por el Psalterio con que mori propietario, soy condenado para siempre. Y el Guardian l man-

dò.

dò en nombre de nuestro Señor que no estuiera mas alli, ni en otro lugar que diera pena, y asì luego desaparecio. Deste exemplo sacaran los Maestros, como no es acertado permitir a los Frayles legos tengan libros, aunque sean de deuocion, porque suelen parar en tentacion, sino que esten en su humilde estado, orando, trabajando en oficios, o haziendo pleyta.

Capitulo XXII. De algunas cosas y consejos necesarios, pertenecientes a los frayles mancebos para quando los mudaren a otra casa.

Insinuacion.

NO se puede llamar perfecto el Religioso, que por su voluntad, anda buscando casas donde morar mas a su gusto que al de la obediencia, pidiendo y procurando licencia para ello. Del santo Fray Gil se cuenta, que auendosi la dado nuestro Padre san Francisco, para yr donde el quiesse, y viuir en la casa que le diese mas gusto, dexando esto a su eleccion, por ser mucha su virtud, y santidad, a penas auia passado quatro dias con aquella licencia, quando echò menos la quietud, y sosiego que renia antes: y el poco de entonces. Y asì se fue a nuestro Serafico Padre, pidiendole con mucha instancia, le señalasse casa y lugar donde morasse, y no lo dexasse a su voluntad, certificandole de verdad que no tenia quieta su alma por ello. El Religioso que no dexandose absolutamente en las manes

In Cbro. p. 2.
lib. 1. c. 7.

de

Parte segunda

de Dios, y de la obediencia, anda buscando casa que tenga menos trabajo, o mas amigos, busca inquietudes para su alma, y nunca hallará paz, ni sosiego en el cumplimiento de su espíritu.

Gen. 19. 22.

Dexese el cargo y cuydado a nuestro Señor, que sabe quando, donde, y porque conviene que el Religioso se mude de aquella casa a otra. Quando Dios quiso destruir y abrasar aquellas ciudades de Sodoma, y Gomorra, dize la sagrada Escritura, que se acordò el Señor de su amigo Abraham, y le mandò que saliera de alli, para que se saluasse en vna pequeña ciudad que estaua cerca. *Festina, & saluare ibi, quia non potero facere quidquam, donec ingrediaris illuc.* Date priesta, porque no podre hazer nada hasta que tu te pongas en salvo. Quando el Señor viere que el Conuento por ser grande, o las ocasiones que al Religioso le han de venir tan fuertes; bastantes para que segun su flaqueza, se abraze en ellas, o se enflaquezca su espíritu, le mandará por sus Prelados, que salga à toda priesta a otra casa pequeña, donde los que quieren seruir a Dios, y no afloxar de su primera vocacion, tienen mas tiempo y oportunidad que en las casas grandes. Y así se aconseja a los siervos de Dios, que no deseen en esta, o aquella casa, aunque se hallen muy antiguos en el nouiciado, sino aguarden que la obediencia les ponga de su mano donde quisiere, y quando le pareciere. Las constituciones generales mandan que no los muden, hasta cumplidos dos años de profesion, ni sean promovidos a estudio. Tambien mandan que lleuen la hora en la licencia. Y así la han de pedir al Prelado, y despedirse de la comunidad, despues de auer comido, echando la disciplina, y diziendo las culpas, y quando el Prelado aya hablado, le besará los pies, y a todos los Religiosos de comunidad; así nos criamos, y así he visto

De los que se mudan a otra casa. 246

visto vsar esta ceremonia, y era razon que se conseruara para siempre.

La ropa que han de sacar del nouiciado, ha de ser la que traen puesta, no dexen el Maestro que carguen de trastes. Basta que se les permita en las casas grandes, que lleuen su tunica, y paños para mudar. Aunque auendosi de guardar el intento, y mandato de nuestro muy santo Padre Gregorio Decimoquinto, acerca del reparo, y obseruancia de nuestra Religion (para la qual criò nuevos Comissarios en este año de mil seyscientos y veynte y tres) la tunica se ha de llevar tampoco. Quando Christo Señor nuestro embio sus Dicipulos, por los pueblos de Israel a predicar el santo Euangelio, les mandò que fuesen a pie, sin oro, y plata, y sin alforja, y pobremente vestidos, y descalços. Y lo mismo manda nuestro Serafico Padre san Francisco a sus Frayles, que no lleuen prouision ninguna, pero concede, que les sea licito comer de todos los manjares que delante les fueren puestos, segun el santo Euangelio que dize: *In eadem autem domo manete edentes, & bibentes quae apud illos sunt.* Así pues lo procuren hazer, y guardar los que fueren camino, no lleuando regalos de comida, sino el Breuiario en la manga, el sombrero en la cabeça, vn bordon en la mano derecha, y el refario en la yzquierda: y el passo que sea de Religioso, y no de carretero, atropellando y tragando leguas. Tres, o quatro basta andar cada dia, y lo que passa de esto, no lo tengo por buena religion, sino por tentacion queriendo dar a entender, que caminan mucho, o que lo hazen por otros respectos. Ni es bien que lleuen alforja con regalo de comida, pues no es conforme al Euangelio, fíense de su Magestad que

En la congregacion de Medina del Campo se manda a todos.

Matth. 10.

Luc. 10.

In Chro. p. 2.
lib. 2. c. 6.

que quando les faltaren las criaturas, no les faltará el Criador, como tenemos exemplo de vn nouicio, que lo lleuò vn religioso anciano por mandado de la obediencia, a otro Conuento, por apartarle de sus deudos, y como fuesen Apostolicamente, sin alforja, ni prouision alguna, caminaron vn dia entero, sin hallar quien les diesse de comer, y les cogio la noche en el desierto, sin tener remedio de nadie desta vida: mas confiando en nuestro Señor, llegò a ellos vn Angel en figura de vn hermoso mancebo, y los lleuò a vna chofa de ramas bien adereçada, en la qual hallaron la mesa puesta, y lumbré con que se calentaron. Y el mancebo les adereçò en que durmiesen una cama de pajas, y les cerrò la puerta, hasta la mañana que boluio a ellos, y los lleuò al camino de donde los auia apartado. Exemplos tenemos muchos de esta materia, que sucedieron a nuestro Padre san Antonio, san Diego, al santo Fray Pedro de Alcantara, y a otros, que por no no alargarme no los refiero.

De lo dicho sacamos doctrina para dos cosas. La vna que fiandose el Religioso de nuestro Señor (como està dicho) y de su palabra, y largueza, que no les faltará la prouision, y mantenimiento necesario. Y lo segundo, que pudiendo dormir en el campo, en vna chofa, o cortijo, nunca duerman en las casas de seglares, principalmente, no auiendo hermano que los hospede. Huygan siempre quanto les fuere posible de tales casas, aunq sean de parientes, o muy amigos. A nuestro Padre san Francisco le sucedio vna vez, que caminando en tiempo de muy grandes aguas, le importunò el Cardenal de santa Cruz muy familiar suyo, que se quedasse aquella noche en vna torre apartado de todos, donde se podia dar a Dios muy a su gusto.

In Chro. p. 1.
lib. 2. c. 12.

sin

sin que nadie le inquietasse. Y para mas comodidad, ordenaron, que por vna ventanilla le dieran la comida, para que nadie le hablara. Y con ser con toda esta reftitud, e importunacion del Cardenal, fue el santo Padre açotado aquella noche rigurosamente de los demonios, y dixo a su compañero que auia sido, porque se quedò alli aquella noche. El qual aconsejaua a sus Frayles que lleuassen siempre por compañeros la humildad, y honestidad, y que tuuieran desde por la mañana hasta hora de Tercia silencio, haciendo oracion al Señor. Tambien aconsejaua, que no hablassen palabras de trisca y ociosas, sino de buen exemplo, y buen oler, segun la doctrina del Apostol san Pablo.

La del Serafico Doctor san Buenaventura dize, que no se aparte vno de otro en el camino, que no tengan dissoluciones, ni juegos de manos. Los braços no los lleuen descubiertos, ni las faldas de el habito tan leuantadas, que cause defonestidad. Quando passaré por las Cruces, y por las Iglesias, hagan les reuerencia, y deuotas inclinaciones. Y si passaren por los Cimiterios, hagan oracion por los Difuntos. No se acuesten a dormir por los caminos, ni caminen en dias solenes. Si se llegaren algunos hombres en su compañía, saludenlos humilmente, y el mas antiguo proponga alguna cosa de edificacion. Y si peccaren, corrijalos con humildad, y templança, induziendolos a la virtud con razones, y dulces palabras. Quando fueren solos, sean las cosas que hablaren de Dios, para que le merezcan tener por compañero, como les sucedio a los dicipulos. Hablen exemplos de los Santos Padres, y otras cosas buenas que inflamen los afectos, y buenos deseos. Ocupen el tiempo en santos pensamientos, y en rezar deuotas oraciones juntos, o cada vno por si, como son

In Chro. p. 1.
lib. 1. c. 20.

2. Cor. 2. 15.

D. Bona. in
Specu. disci-
plin. p. 1. c. 28

Luc. 14.

las

las Letanias, Pſalmos Penitenciales, o Graduales, &c. Quando hablaren sea en tono baxo, y no a voces desconcertadas, porque los arboles, y las matas, como dize el prouerbio, tienen oydos, si acaciere en las casas de los huespedes yr a alguna parte de noche, por alguna necesidad, vayan siempre ambos juntos con túbre como hijos de luz. En las platicas que trataren de cosas del alma, den consejo si fuere menester, y en las obras no se entemetan, ni en llevar negocios, ni cartas, si no supieſſen que del tenor dellas se contiene alguna obra de piedad. Con los hermanos, que los hospedaren, muestrenles mucha humildad y prudencia en la conuersacion. No se acuesten indiscreta, e indiferente mente en las camas que estan aliñadas para otros. No sean enojosos a los hermanos pidiendoles mas regalo, o comida de la que se les diere. No pidá cosas curiosas, ni se entremetan en querer saber lo que se ha de ordenar ni disponer en la familia, aunque hallen en los hermanos mucha familiaridad, o tengan parentesco. Sean auisados en todas las cosas, como dize el Apóstol: Andad auisadamente entre los estraños. Y el Señor dize, que nos guardemos de los hombres. Hasta aqui es del Santo de diferentes capitulos, que por ser consejos tan importantes, y auisados, no quise dexarlos de poner, dexando muchos otros que podia hallar el lector en sus lugares citados a la margen, si los quisiere buscar.

Si en los pueblos, por donde llegaren, huuiere Conuento, han de tomar la bendicion del prelado, y manifestar la hora. La bendicion tomarán, diziendo sieruo sin prouecho, hincandose de rodillas. Y la hora la darán, manifestan stole la licencia: en la qual han de pedir quãdo se vayan, que les ponga el tiempo que se han detenido, y quando salen de aquel Conuento. Lo qual es mandato de las constituciones generales, que ponen penas

tem-

temporales, a los que no lo hizieren. Tambien han de preguntar por el padre Maestro (si lo huuiere, y tomarle la bendicion despues del Prelado, y por consiguiente quando se quieran yr camino la bolueran a tomar. A la porteria se llama con la campanilla, dando tres golpes, o rañendola tres vezes, con vn breuẽ interualo de vna vez. La otra capilla, la han de tener puesta, y quitarsela, quando el portero dixere, *Deo gratias*, al qual responderá: Por siempre. Si fuere Sacerdote, se hincarán de rodillas, y le besaran la manga del habito, y si fuere Religioso lego, le abraçará humillando el cuerpo con toda cortesia. Por la casa, mientras no hallaren el Prelado, llevarán tambien puesta la capilla haziendo cortesia al Religioso que encontraren. En el Conuento propio donde fueren a morar, harán lo mismo que se ha dicho en los demas: assi con el Prelado, dándole la licencia, y tomando la bendicion, como con su Maestro, y Padre, en cuya sugesion, y obediencia han de estar. Si fueren preguntados de la vida y religion, o de otras cosas de la casa, y Frayles que dexan, respondan siempre lo bueno que supieren, y nunca digan lo que no siruiere de edificacion, y honra del proximo, con lo qual, no solo harán prouecho a los que estan ausentes, pero tambien seran recibidos en buen nombre, y estima con los Religiosos, viendo que hablan bien de todos.

Si en el pueblo que llegaren, no huuiere hermano que los hospede, acuerdense que nuestro Padre san Francisco se yua a los hospitales, recojanse en ellos, pidiendo antes limosna por las puertas como verdaderos pobres, no tomando mas de aquella, q̃ a la necesidad fuere menester. Y en todo tiempo y lugar, lo primero de todo en llegãdo al Cõuento, o al pueblo

ha

D. Bona. ubi
sup. e. 30.

Col. 4.

Matth. 10.

D. Bona p. 1.
in specul. c. 29

Matth. 21.

D. Bon. in spe
cul. novit. o. 2
c. 3.

ha de ser tomar la bendicion del santissimo Sacramento, segun consejo de nuestro Santo, y enseñanza de nuestros padres antiguos, y principalmente de Christo Señor nuestro, del qual dize el Euangelista san Mateo, que en entrando por la ciudad de Ierusalen, luego se fue al templo. Si alguno se encomendare en sus oraciones, rueguen al Señor por ellos, como aconseja nuestro Santo, y tambien rogarán por todos los que les dieren limosna, y por los hermanos, asiando a los vnos, y a los otros, como ganan muchas indulgencias, por aquella buena obra, y principalmente a los hermanos se les tiene de agradecer con toda cortesía la caridad que les huieren hecho.

Capitulo XXIII. En el qual se prosiguen algunos otros consejos para quando salieren fuera de casa los professos.

Insinuacion.

Cõst. general
de Barcel.

D. Bona. in
specul. p. 1. ca.
27.

QVANDO les embiaren fuera de casa, acompañando algun Religioso, que ha de ser cumplidos dos años de Orden, y con sus Maestros, o Padres viejos, han de yr segun consejo de nuestro padre san Buenaventura, al lado y zquierdo del compañero, rezando, o meditando en nuestro Señor. Y llevarán los braços recogidos, y la capilla puesta en todo tiempo, la vista honesta, no mirando a vna y a otra parte como seglares. Principalmente con mugeres han

han de ser muy circunspectos, de no trauar amistad, ni conuersacion con ninguna, ni mirarles al rostro, en quanto fuere posible, como ya en otra parte se tratò. De nuestro padre san Francisco cuenta el Serafico Doctor, que tenia olvidados los rostros de las mugeres, y no conocia a ninguna de vista, por el cuidado que tenia de huyr las platicas, y vistas dellas. Y assi aconseja que sean breues las conuersaciones, hablandoles, como quien passa de camino, y aun en alguna manera, como quien va huyendo, porque mas seguro es, no poder perecer, que escapar puestos en peligro. Iamas den paz en el rostro a muger alguna, aunque sea hermana, o sobrina por muy de tierna edad que sea, ni aun a su propia madre. Nunca estèn solos con muger, aunque sea por breve espacio de tiempo: Ni se fien de ninguna, por santa que parezca. O quantos (dize nuestro Santo Autor) han trauado amistades con apariencia de espiritu, pareciendoles que todo era Dios, y poco a poco se fue perdiendo, y entrando en platicas impertinentes, por las cuales vinieron a parar en mal. Para este proposito, vease el capitulo treynta y nueue, del libro primero de *Profectu Religiosorum*. Leale el Maestro que es particular, y el capitulo onze: *In regula novitiorum*.

En las casas que entraren, no tomen jamas los principales, y primeros lugares, del todo, ni resistan quando combidados a ellos, guardando siempre el honor que se deve a su compañero. Mas quando a instancia suya, o los que estã presentes porfiaren en alguna cosa, entonces (dize nuestro Santo,) mas conuiene dar lugar a sus ruegos, haziendo lo que le mandan, que estar porfiando, porque la humildad mejor se guarda obedeciendo, que resistiendo con alguna

In Chron. p. 1
c. 5.

D. Bonau. in
specul. p. 1. c.
30.

D. Bonau.
pro. sess. 4. reli
gios. c. 12.

Cap. 30. ubi
sup.

porfia indiscreta. Ayanse pues con prudencia en las reglas de cortesia, y Religion, porque la buena crianca, a todos parece bien, y la mala cortesia anadie agrada. Y para que sepan como se han de auer entre los Seglares darè fin con vnas palabras de nuestro padre san Buenaventura de harta consideracion, dize pues el Santo. El Religioso que es prudente, serà entre los Seglares simple, no ignorante, humilde, no abatido; manso, no muelle: ni blando: alegre, mas no disoluto: afable, pero no vano, ni parlero, ni truhan.

Cap. XXIII. De los ordenantes.

Insinuacion.

EN las constituciones generales de Salamanca se mandò, que no recibieran los Coristas orden Saero, sino tuvieran dos años cumplidos de profesion, y para Euangelio tres, y para Missa cinco, y que ninguno se pueda ordenar sin licencia, y testimonio, segun el Concilio, para pedirla al Superior se ha de hazer postulacion, del Guardian, y discretos, en el tenor siguiente. Fray N. de N. Guardian deste Conuento de nuestro padre san Francisco de N. y padres discretos del, pedimos a vuestra Paternidad, conceda licencia al hermano fray N. de N. para que se ordene de N. porquanto se hallan en el los requisitos que el Santo Concilio manda, y nuestras constituciones generales disponen. Y por quanto es verdad, lo firmamos de nuestros nombres, en el dicho Conuento de san Francisco nuestro padre

Conc. Trid. cap. 5. sess. 23.

Conc. Trid. 6.4 sess. 23.

dre de N. en N. del mes de N. deste presente año de N. y se ha de firmar del Prelado, y de los demas padres discretos. De las vnas a las otras ordenes, ha de passar vn año, segun el Santo Concilio, y han de traer testimonio del Guardian, y si no huviere Conuento, le trayràn del Notario, y sino le truxeren, mandan las constituciones que esten suspensas, hasta que se sepa la verdad. Tambien mandan, que el Guardian del Conuento, los examine antes que se presenten: y si no los hallare suficientes, los excluya. Y que no canten missa, hasta saber muy bien las ceremonias.

Conc. Trid. 6. 13 sess. 23.

De muchos Santos sabemos, que no se atreueron a ordenarse, como fueron, Antonio, Hilarion, Macario, Arsenio, y el gloriosissimo Patriarca san Benito, y otros tales, de excelente Santidad, y que mas eran Angeles en la tierra, que hombres mortales, y es lastima, y mucho de sentir, la soltura que en esto ay el diade oy, que tassadamente han professado, quando luego quieren estar ordenados, sin mirar, ni atender a otra cosa, que a verse libres del Maestro, y con mas tiempo para su relaxacion; lo qual se deue creer, en aquellos que no aguardan a que sus Prelados por si mismos, y de su acuerdo; les den licencia, y serà muy acertado que de los tales, se informen los Guardianes, la edad que tienen por el libro del Baptismo, y les escuse las licencias, castigando a los que las huieren sacado sin la suya, y su beneplacito. Mi padre Prouincial fray Miguel de Quesada que Dios guarde muchos años, entre veintinueue apuntamientos que luego embiò por la Prouincia, (sin otros sueltos, y carras exortatorias) vno fue que el propio Guardian del Con-

li 2

uen-

uento mas cercano de dōde el ordenate nació mirara por si mismo el libro del Baptismo, y le embiara la fe de la edad, sin la qual nunca dio licencia a nadie. Y esto se auia de guardar siempre.

*In Chron p.
1. lib. 1. c. 61.*

De nuestro Serafico padre san Francisco se lee, que siendo Diacono, como fuesse importunado que se ordenasse de Missa, yendo vn dia por vn camino con siderando si seria bien hazerlo, le apareció vn Angel con vna redoma clarissima mas que vn cristal, y le dixo. Francisco tan clara como este licor ha de ser el alma del Sacerdote. Y era tan grande el resplandor del licor, que el glorioso santo, con ser quien era, no se atreuio a ser Sacerdote.

*In vit. patr 2
p. lib. de humi
litat.*

De otro Santo, llamado Teodoro, hombre de grandes virtudes se cuenta en la vida de los padres, que siendo Diacono no queria administrar su oficio, teniendo se por indigno de exercitarle; y persuadiendolo que lo hiziesse, se puso en oracion suplicando al Señor le declarasse si era su santa voluntad, que exerciesse aquel oficio? Y fuele mostrada vna gran columna de fuego que llegaua hasta el cielo, y vna voz que le dixo si estás tan encendido en caridad, como esta columna, administra el oficio de Diacono, y con esto se determinò de nunca le exercitar para siempre. Otros muchos, y muy notables exemplos ay de esto mismo, y de otros Santos, que huían, y se escondian, porque los querian ordenar, como fue el gloriosísimo san Iuan Chrysostomo, que anduuo mucho tiempo escondido, porque no le ordenaran, mas agora por nuestros pecados, no sucede esto el dia de oy; sino que todos quieren ordenarse, sin saber, ni advertir, que oficio, y Dignidad es la que toman, y con que nueuas obligaciones, ni reparan en entender que la potestad, y Dignidad de los Sacerdotes,

tes, excede a la de los Angeles, y de todos los espíritus celestiales; pues en la sagrada Escritura les llama el Espiritu Santo Hijos de Dios: *Afferte Dño. Filij Dei, &c.* Quisiera en esta ocasion, tener presentes a todos los q̄ se han de ordenar, y a muchos de los que está ordenados, para desengañar a vnos, y animar a otros a exercitar la deuocion, y espiritu en tan alto ministerio. Pero ya que a mi me falta, y palabras para dezirlo; aconsejo que lean la instruccion de Sacerdotes, compuesta por el padre fray Antonio de Molina, Monge de la Cartuxa, y el cumplirá mi buen desseo. Y porque sepan tener el memento, y ofrecerle, enseñandole sus Maestros, y exercitandoles, antes que canten Missa, dirè segun el Serafico Doctor san Buena Ventura, como han de aplicar la intencion, y ordenar el memento, lo qual es lo mas propio, y mejor q̄ yo he hallado.

Psal. 28.

De la intencion.

Nuestro padre san Buena Ventura, en el tratado de la preparacion para la Missa, señala muchos fines, y diuersas intenciones, a las quales deue el Sacerdote endereçar su intencion.

*D. Bonau. de
preparat.
Missa. 8. 9. 10
c. 11.*

Lo primero a la gloria de Dios, y a cumplir con el culto de Latria, que le es devido: desseando que sea santificado, y glorificado su nombre. Lo qual con ninguna cosa se cumple tambien, y tan perfectamente, como ofreciendole el sacrificio del cuerpo, y sangre de Iesu Christo Señor nuestro, con todos sus merecimientos.

Lo segundo por hazer vn gran seruicio, y dar vn grã contento a nuestro Señor, que en ninguna cosa le recibe tan grãde, como en ver representar los misterios de su Passiõ, y muerte, como se haze en la Missa. Y por

esto nos encomendò tan en particular, que todas las vezes que celebrásemos, fuesse en memoria suya: *Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.*

Lo tercero, para honra, y veneracion de la santissima Virgen Maria, o de qualquiera otro Santo, a quié tengamos particular deuocion.

Lo quarto, para edificacion, y prouecho vniuersal de toda la Iglesia, augmento de la fee, y Religión Christiana, en todo el mundo, para lo qual marauillosamente ayuda este diuino sacrificio.

Lo quinto, para exercitar la caridad, con todos los proximos viuos, y difuntos, compadeciendonos de sus trabajos, y necesidades, y desseando el remedio dellas: estando ciertos, que por la salud de los viuos, y descanso de los muertos, ninguna cosa aboga con mayor eficacia, delante de los ojos del Padre Eterno, que la sangre de su Hijo, que por los vnos, y por los otros la derramò.

Lo sexto, para aumentar, y exercitar en nosotros mismos el amor de Dios trayendole a nuestra casa, y vniendonos con el intimamente quando le recibimos.

Lo septimo, para cumplir con la obligacion de agradecer a Dios los beneficios que nos ha hecho: pues ninguna cosa le podemos ofrecer mas preciosa, ni mas agradable, que el sacrificio de la Misa.

Lo octauo, para satisfacer por nuestros pecados: por que ninguna cosa ay que tanto satisfaga, como ofrecer al Padre Eterno los trabajos, y meritos de su Hijo, que ofrecidos en el Altar de la Cruz, bastaron para satisfacer suficiente, y sobradamente por todos los pecados del mundo.

Lo nono, para alcáçar de Dios todo lo que desseamos, assi para librarnos de males, como para que nos ha-

ga mercedes, y nos conceda todo lo que pedimos.

Lo dezimo, para comunicarnos, y hazernos participantes de todos los meritos de nuestro Señor Iesu Christo, los cuales se comunican muy copiosamente en el santissimo Sacramento.

Y finalmente para vestirnos, como dize el Apostol de nuestro Señor Iesu Christo, y recibir en nuestras almas su espiritu. De manera que viua el en nosotros, y no el hombre viejo, y podamos dezir con el mismo Apostol: ya no viuo yo, sino Christo viue en mi. A todos estos fines puede el Sacerdote endereçar la Misa que dize, y quando no tuuiere lugar para reparar en todos, podra ofrecer el sacrificio, por todos aquellos fines, e intentos que Christo nuestro Señor tuuo quando instituyò el santissimo Sacramento, y por todos los que quiso que sus Sacerdotes tuuiesen, y esto basta.

Orden de ordenar el Memento, segun nuestro Serafico Doctor.

Aunque es verdad, que no ay obligacion de guardar orden en el Memento, con todo esto es bien que le tengan, conforme dize nuestro Santo.

*D. Bonau. de
preparatione
Missæ.*

Lo primero le ofrezcan por la Iglesia Catolica: por el Papa: Cardenales: Arçobispos: Obispos: Curas: y padres Espirituales de almas: por todas las Religiones: estado Ecclesiastico: y en particular por la nuestra, començando desde el Superior, hasta el ultimo Religioso.

Luego por todo el estado secular, por todos los Reyes, y Principes Christianos: por sus Cõsejeros, y ministros de la paz, y de la guerra, y en particular por nues-

tro Rey, y Reyno de España: y por todos los frutos de la tierra: despues por los padres, parientes, y amigos, y por las demas personas que se huieren encomendado en sus oraciones, y les tuieren alguna obligacion.

Tambien por todos los justos, por los afligidos, cautiuos, enfermos, y pobres; por los que estan en pecado mortal: por los que carecen de la fee verdadera: acabando con las palabras que acabaua san Agustin: *Comendo tibi eos, quos tu vis, & scis, & velle menosti.* Y en particular se ha de ofrecer por la intencion de la Missa, conforme la huieren encomendado, o por la intencion del Prelado, para que el la aplique, y vltimo se ha de ofrecer en satisfacion de los pecados propios, suplicando a su Magestad los perdone, y le conceda tal, o tal virtud, y le quite tales faltas, o vicios. Y luego dirá: *Et omnium circumstantium, &c.*

Aduertase que en aquellas palabras del Canon que dicen: *Antistite nostro.* Se ha de entender (segun lo nota san Buenaventura: *Id est, Episcopo.* Y el Missal nuevo lo señala assi. Lo qual a estado en duda en algunos de otro tiempo, entendiendo que se auia de nóbrar nuestro General.

Antes de dezir Missa, ha de preceder confesion, y oracion, como lo adierte el Ceremonial, y nuestro padre san Buenaventura, y señala las oraciones del Missal, para que las digan: *Pro opportunitate temporis.* Y los Psalmos: *Quam dilecta: Benedixisti; Inclina; Credidi; & De profundis; cum suis versiculis, & orationibus.* Tambien adierte (segun el Venerable Beda dize) que dexar de celebrar: *Non habens legitimum impedimentum, priuat Trinitatem laude & gloria, Angelos latitia, peccatores venia, iustos subsidio & gratia, In purgatorio existentes refrigerio, Ecclesiam Christi Spirituali beneficio, & se ipsam*

D. Bonau. in
expositione
Missa.

D. Bonau. ubi
sup. c. 12.

Et cap. 6.

me.

medicina, & remedio contra quotidiana peccata, & infirmitates.

Memento pro defunctis.

EN el memento por los difuntos se ha de encomendar primero el alma, si está muerta espiritualmente con la muerte del pecado, o si se ha de apartar del cuerpo en aquel año.

Lo segundo, por el difunto por quien encomendaron la Missa.

Lo tercero, por los padres, abuelos, y parientes difuntos.

Lo quarto, por los amigos, y conocidos, particularizando los que quisieren.

Lo quinto, por los bien hechores de la Religion, y de aquella casa.

Lo sexto, por las animas que estan en Purgatorio para salir luego del, y por las que estan mas necesitadas de socorro.

Para antes de dezir Missa, y se gana Indulgencia.

*E*go volo celebrare Missam, & conficere corpus, & sanguinem Domini Nostri Iesu Christi, iuxta ritum Sanctae Romanae Ecclesiae, ad laudem omnipotentis Dei totiusque curiae triumphantis, ad utilitatem meam, totiusque curiae militantis pro omnibus qui se comendauerunt orationibus meis, in genere, & in specie, & pro felici statu Sanctae Romanae Ecclesiae.

(. . .)

Siguense

Siguense dos Oraciones del Serafico san Buenaventura, para antes, y despues de la Misa.

Oratio dicenda ante Missam.

DEus, qui de indignis dignos, de peccatoribus iustos, de immundis mundos facis: munda corpus meum ab omni cogitatione, & sorde peccati, & fac me dignum Altaribus tuis Ministrum, & concede propitius: ut in hoc Altari ad quod indignus accedo, Hostias acceptabiles offeram pietati tue, pro peccatis, & offensionibus, & innumeris quotidianis excessibus, & pro omnibus hic circumstantibus uniuersis, pro mihi familiaritate, & affinitate coniunctis, atque me odio aliquo infectantibus, & auersantibus, cum cunctisque fidelibus Christianis, uiuis, & mortuis, & per eum sit tibi meum votum atque sacrificium acceptabile, qui se tibi Deo patri obtulit in sacrificium Iesus Christus Filius tuus Dominus noster. Qui tecum, &c.

Oratio post Missam.

OMnipotens sempiternus Deus, Iesu Christe, Domine: esto propitius peccatis meis per assumptionem corporis, & sanguinis tui. Tu enim loquens dixisti, qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in eo: ideo te supplex deprecor, ut in me cor mundum crees, & spiritum rectum in visceribus meis moueas, & spiritu principali me confirmare digneris: atque ab omnibus insidijs diaboli, ac vicijs emundes, ut gaudiorum celestium merear esse particeps. Qui uiuis, & regnas, &c.

Lo ultimo se auisa, que pueden tener el Memento antes

antes de la Misa con todo el espacio que quisierẽ, para no detenerse mucho en el Altar. Pero han de hazer memoria del por fuerza en la Misa con breuedad. Nuestro padre san Buenaventura pone vna oracion para quando han consumido el cuerpo de nuestro Señor, para que la digan mental, y es vn poco grande, con que se nos dà a entender que se ha de gassar tiempo en la Misa, pues para aquel breue espacio, mientras no se toma la sangre, señala el Santo tantas palabras como alli pone. Y assi como no passe de media hora, no es mucho tiempo para dezirla, con la reuerencia y deuocion que se requiere.

D. Bonau. de preparatione Missae. c. 13.

Mientras no canta Misa el ordenante, no ha de apartarse de su Maestro en todas las cosas, ni ha de dexar dezir las culpas (aunq̃ la aya cantado) mientras el Prelado no se las quitare; y este aduertido el Maestro desta santa, y loable costumbre que se ha usado de no perderla, la qual ya se va olvidando. Mas puede auisarle al Prelado (si quisiere) para que el mismo dia que la cantare, despues de auerlas dicho, se las perdone. Ruego pues humilmente, assi a los padres Maestros, como a sus dicipulos, reciban mi buena voluntad en estas palabras impropias, y Doctrina llana, y me encomienden al Señor me de su gracia para que acierte a seruirle. Y a todos suplico, y exorto en nuestro Señor Iesu Christo, con aquellas palabras de san Bernardo, escritas a vnos Religiosos, animandoles a yr delante en su feruor, y espíritu que dizẽ: *Rogo vos fratres, & multum obsecro, sic agite, & sic state in Domino dilectissimi, solliciti semper circa custodiam ordinis, ut ordo custodiat vos.* Ruegoos hermanos mios, y encarecidamente os pido, que andeys siempre con sollicitud, y diligencia, en guardar la disciplina, y reglas de la Orden q̃ professastes, para que la Orden os guarde a vosotros.

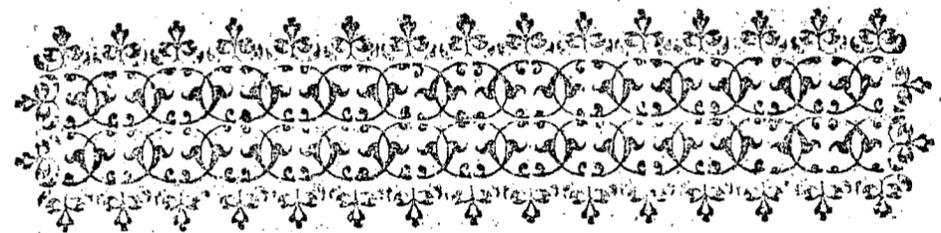
S. Bern. epist. 321. ad frat. de S. Anastas.

Quisiera

Quisiera padre, y deuoto mio san Francisco, que este pequeño ramillete de flores, mal entretexidas, y có puestas, fueran de algun buen parecer, y olor a vuestra sagrada Religion, mas puedo dezir lo que santa Cecilia a nuestro Señor: *Seminator casti concilij suscipe seminum fructus, quos in Cecilia seminasti.* Sembrador de los buenos pensamientos, recibid los frutos de lo que aueys sembrado en mi. Digo Señor, y padre mio, que esto he adquirido en vuestra sagrada Religion, esto me han enseñado, y sembrado, y esse fruto y semilla he cogido, la qual buelta a sembrar, es la humilde tierra de los necesitados Nouicios, espero en la Diuina Magestad, que no mirando a mi miserable pecador, y a la pobreza que aqui ofrezco, sino a su grande misericordia, y largueza, ya que no de fruto de sesenta, o de ciento: le darà a lo menos de treynta: mediante vuestra sombra, amparo, intercession, y oraciones: por las quales cogerà ellos buena cosecha, y yo el ser semilla, y trigo limpio, agradable a los ojos de aquel sembrador Diuino: siendo molido, no como san Ignacio en dientes de bestias fieras: sino como vos Santissimo Padre lo fuys-
tes con la penitencia, y amor inflamado de Christo en
la Cruz, por la qual alcancè con todos el fruto de
ella: cogiendo el de la bienauenturança,
que es Dios Amen.

(. . .)

F I N.



T A B L A A L F A B E T I C A.

A.



Antiguedad del Maestro qual es, fol. 3. num. 6. al que salia de Abad, los Mōges de Egipto lo elegian por Maestro, fol. 2. num. 32.

Antiguedad de los Nouicios, como se ha de guardar, fol. 1. num. 71.

Abito que anchor ha de tener, fol. 7. num. 33. con abito ha de morir el Religioso, fol. 201. num. 1.

Afeytarse para comulgar, fol. 22. nu. 12. Afeytandose el Nouicio, y poniendole el abito ha de tener vna santa consideracion, fol. 9. nu. 40.

Angeles se oyeron cantar en vna Missa, fol. 30. num. 52. Angeles respondieron: *Et cum spiritu tuo*, fol. 31. num. 60. Angeles siruieron de Acolites, fol. 40. num. 34. Angeles cantaron a la muerte de vn Religioso, fol. 202. num. 9. Angeles incensaron el Coro, fol. 147. num. 39.

Angeles tienen las celdas por cielo, fol. 121. num. 12.

Angeles guisaron la comida de los frayles, fol. 204. num. 7. Angeles aparecieron a mi padre san Francisco

T A B L A.

- eisco en vn camino, fol. 240. num. 48. Angeles malos hospedaron a vnos Religiosos, fol. 218. nu. 50.
 Aspecto del Religioso, como ha de ser, fol. 42. nu. 35.
 Actos de contricion se han de hazer antes de entrar en la Oracion, fol. 68. num. 23. Acto de contricion al enfermo, fol. 119. num. 35.
 Auisos para andar en la presencia de Dios, fol. 85. nu. 12. Auisos al que està enfermo, fol. 198. nu. 37. Auisos al nouiciado, para con los enfermos, fol. 200. n. 34. Auiso para quando el enfermo està agonizando, fol. 199. num. 54.
 Abstinencia que sea, fol. 214. num. 29. Abstinencia, o templança en quantas cosas consista, fol. 215. num. 50. ayunar quando, fol. 111. num. 54.
 Amonestaciones de nuestro padre san Francisco, fol. 136. num. 34.
 Las animas de Purgatorio han de tener Oraciones, fol. 113. num. 49.
 Animas de Purgatorio quié las encomiêda, f. 181. n. 27
 Agua echa el humildero en los aguamaniles, y en las secretas, fol. 184. num. 25. & nu. 53.

Acolitos.

- A**colitos, quando se han de vestir, fol. 141. num. 20.
 Acolitos en fiesta clasica, f. 141. n. 44. Acolitos en doblenora a Visperas, f. 144. n. 48. Acolitos en las Missas cantadas, fol. 147. num. 43.
 Acolitos en las Antifonas de la O. fol. 145. num. 6. Acolitos del incensario, fol. 145. num. 50. Acolitos en dobles comunes, fol. 151. num. 60.
 Acolitos en las Dominicas, fol. 152. nu. 5. Acolitos en semidobles, num. 22. Acolitos en Santos simples, y ferias, fol. 152. Acolitos en Asperges, y Missa de Requien, fol. 153. Acolitos en el dia de la Purificacion,

T A B L A.

- cion, fol. 153. Acolitos en el dia de la ceniza, y Domingo de Ramos, fol. 154. Acolitos en la procesion, y Missa, fol. 155. Acolitos en el Martes Santo, num. 54. Acolitos en el Miercoles, y Iueves Santo a la Missa, fol. 155. Acolitos en el mandato, fol. 156. Acolitos en el Viernes Santo, fol. 157. Adoracion de la Cruz, fol. 157. Acolitos en la procesion, y fin de la Missa, fol. 157. Acolitos en el Sabado Santo, fol. 158. Acolitos en la Missa, fol. 159. Acolitos en las procesiones solemnes, y en la solemnissima del santissimo Sacramento, fol. 160. Acolitos en las Letanias de san Marcos, y rogaciones, y en el dia de las animas, y en los Lunes, fol. 161. Acolitos en entierros de frayles, fol. 161. Acolitos en entierros de Seglares, fol. 162. y en entierros de niños, y para llevar el Viatico, fol. 163. Acolitos para la Estremanvncion, y para recibir a los padres Generales, y a otros Prelados, fol. 164. Acolitos en la Calenda de Nauidad, fol. 174.

B.

- B**endicion no se aguarda en la Comunion, fol. 26. num. 42.
 Bendicion toma el Nouiciado para dormir, fol. 127. nu. 36. Bendicion toma quando ha comulgado, fol. 26. num. 51. y quando salen de la celda, fol. 121. nu. 14. Besar tienen la mano de su Maestro quando toman la bendicion, fol. 127. num. 40.
 Los brazos han de tener en Cruz quando duermen, fol. 128. num. 56.
 San Buenaventura no dixo toda vna Leccion que le encomendaron, fol. 165. num. 31.

T A B L A.

Barrer el Nouiciado quando, fol. 186. num. 2.
Barberia como se ha de hazer, fol. 210. num. 1.
Vino no ha de beuer el Nouiciado, fol. 218. num. 38.

C.

Comunidad.

Qual sea la causa porque las comunidades faltan en sus obligaciones, fol. 6. n. 30. la comunidad del Nouiciado, como ha de andar fuera del, fol. 80. nu. 40. La cuerda del nouicio de que ha de ser, fol. 8. num. 3. Capitulo de las esteras que sea, fol. 79. nu. 56.

Confession.

Confessiõ general ha de hazer el nouicio antes de tomar el abito, fol. 11. num. 2. por confesiones mal hechas se condenan las almas, fol. 10. num. 46. no se han de acusar por palabras generales, ni contar Historias, fol. 11. num. 52. vn confessor se le ha de dar al nouicio que toma el abito, num. 64. confessarse como, fol. 12. & 14. confessar tienen los primeros, lueues, o Sabados del mes, fol. 111. num. 43.

Comunion.

Comulgar en que tiempos, fol. 22. num. 42. comulgar con que ceremonias, fol. 25. la comunion se ha de ofrecer por el capitulo quando le huuiere, fol. 26. num. 60. comulgar los primeros lueues, o Sabados del mes, fol. 111. num. 6. que se ha de hazer despues de la comunion, fol. 27. nu. 1. Comunien es piritual que sea, fol. 28. num. 6.

Y quan-

T A B L A.

Y quantas vezes se puede hazer al dia, num. 42.

Compostura.

Compostura de san Buenaventura, y de san Bernardino, como era, fol. 41. num. 46. compostura en el andar, fol. 43. compostura para dormir, f. 128. n. 22. Castidad comparada al espejo, fol. 43. num. 17. Como han de recibir las cartas, y responder a ellas, fol. 50. num. 42. Las culpas en el Refitorio, quando, y como las han de dezir, fol. 55. num. 6. culpas del nouiciado quando se han de dezir, fol. 62. Circunstancias de los principiantes para la meditacion, fol. 75. Circunstancias para los aprouechados, fol. 76. Caridad que sea, y como se ha de ordenar, fol. 191. La Corona de la Virgen quando se ha de rezar, f. 105. Y la Corona de nuestro Señor, fol. 106.

Cantor menor.

Cantor menor en Maytines de doble menor, fol. 165. en las quatro horas, Visperas, y Completas, fol. 167. en Maytines de semidoble, de Santo simple, de ferias, y en las quatro horas, Visperas, y Completas, y oficio de difuntos, fol. 168. en la Benedicta de la Madre de Dios, y en sus Maytines, fol. 169. en sus Laudes, quatro horas, Visperas, y Completas, fol. 170. en Missas de doble menor, fol. 170. cantor en la Missa de nuestra Señora en el Sabado, en semidoble, simple, feria pasqual, y Missa de Requien, fol. 171. cantor en la Calenda, fol. 172. cantor en la Calenda de Nauidad, fol. 174. Calendas particulares, fol. 173. capitulas de la Calenda, como se han de dezir, fol. 172. num. 60.

KK

Campa-

T A B L A.

Campanas.

- C**Ampanas a cuyo cargo están, fol. 179. nu. 52. campanas para todas las horas, fol. 180. campana grande, fol. 181.
Campanas en diferentes tiempos, fol. 182. campanilla del Refitorio, fol. 207. num. 52. campana al alua, fol. 202.

Candilero.

- C**andilero en fiesta clasica a Maytines, fol. 186. en dobles mayores, y menores, fol. 187. en Dominicas, semidobles, santos simples, y ferias, fol. 188. en oficio paruo de la madre de Dios, Psalmos penitenciales, y tinieblas, f. 188. en la diciplina, Benedicta del Viernes, y en Verano, fol. 189. y para subir al Coro a prima noche desde la cena, fol. 190. como ha de dar el hyfopo, y aliñar los candiles, fol. 190.

Caridad.

- L**A caridad es la mayor de las virtudes, fol. 191. n. 5 como se entienda este nombre caridad. fol. 191. n. 38. la caridad bien ordenada nace de si mismo, nu. 61. consejos de caridad al enfermero, fol. 192. num. 42.

Comer.

- C**omer a la mesa de los Religiosos, como ha de ser, fol. 217. cena, y colacion, fol. 220. comer a la mesa de los Seglares, fol. 222.

Cosas

T A B L A.

Cosas que pertenecen a la profesion.

- C**Asos referuados, fol. 231. ceremonias con que han de professar los nouicios, fol. 233. condiciones que han de concurrir para tener recurso al dinero, o pecunia, fol. 242. que causas ha de auer para no andar a pie, y para traer calçado, fol. 241. casa particular no ha de escoger el Religioso, fol. 246. caminar, como, fol. 247. num. 7. celda, en la qual no quiso estar mi padre san Francisco, fol. 238. num. 52.

D.

- D**octrina de palabras sin exemplo de obras, es como la pared sin fundamento, fol. 2. num. 2. el don no se ha de encubrir, fol. 2. num. 44. difinicion del pecado mortal, fol. 10. difinicion de la oracion mental, fol. 64. difinicion de la humildad, fol. 177. difinicion de la obediencia, fol. 137. deuociones que han de tener a los Santos por todo el año, fol. 109. deuociones por los meses, fol. 111. deuociõ por los dias de la semana, fol. 112.

- Diciplinas que dias las ha de hazer el nouiciado, fol. 125. num. 39. descanso del cuerpo que sea, fol. 126. num. 6.

- Desafios espirituales suelen hazer los nouicios, fol. 125. num. 26.

- Dormir con que orden, y compostura, fol. 128.

- Dispertador de Maytines, fol. 213. dispertar a prima, fol. 202.

- Doctrina Christiana dize el nouicio antes de professar, fol. 230. num. 31.

KK 2

E.

T A B L A.

E.

- E**Xemplo nos dexò Christo Señor nuestro para seguir sus piñadas, fol. 2. num. 11. con exemplo, y palabra ha de enseñar el Maestro, fol. 1. num. 21. exemplo nos dieron en todo los Santos, fol. 2. num. 12. los estatutos mandan que el Maestro se halle siempre con sus nouicios, fol. 3. num. 56.
- Exercicios en que se ha de ocupar el nouicio antes de tomar el abito, fol. 7. num. 26. el enfermero como ha de exercitar su oficio, fol. 192.
- Exortacion para quando el enfermo estuviere sacramentado, fol. 195. num. 24. exortacion para quando estuviere temeroso de la muerte, fol. 195. num. 44. exortacion, para quando estuviere desafuciado, fol. 196. num. 22.
- Examen de conciencia se reparte en tres puntos, f. 12.
- Examen particular de cada dia, f. 18. examen de conciencia antes de entrar en la oracion, fol. 68. nu. 32.
- Exposicion del Pater Noster de san Buena Ventura, fol. 86. otra de nuestro padre san Francisco, fol. 87.
- Estaciones con indulgencia, fol. 103.
- Esclauitud del santissimo Sacramento, y de nuestra Señora, fol. 111. num. 38.
- Exercicios de oraciones para ofrecer a Dios las obras del dia, f. 114. exercicios de los Religiosos q̄ no s̄n del Coro, f. 116. exercicios del Nouiciado qual es, f. 121. Lo q̄ se ha de enseñar al nouicio del Oficio Diuino, fol. 122. num. 18.
- Examinar tienen al nouicio del rezado antes que professe, fol. 231. num. 42.
- Exortacion de nuestro padre san Francisco al que ha professado, fol. 236.
- Explicaciõ de algunos preceptos de la regla, fol. 237.

T A B L A.

Exemplos diuersos.

- E**Xemplo para no mirar a mugeres, fol. 43. num. 25. exemplos de la vista, fol. 41. num. 40. exemplo del abito de fray Elias, fol. 7. num. 44. exemplo para saber que Instituto se ha de tomar, fol. 7. num. 7. exemplo de vn nouicio antes de tomar el abito, fol. 5. nu. 49. exemplo de vno que no se confessaua, fol. 16. n. 12. & fol. 203. exemplo para huyr de Segiares, fol. 48. num. 48. exemplo de reuerenciar a los Sacerdotes, fol. 49. num. 36. exemplo de nuestro padre, fol. 50. num. 1. exemplo de la mortificaciõ interior, fol. 51. n. 17. exemplo de la limosna, fol. 52. num. 25.
- Exemplos de los que han dexado el abito, fol. 53. nu. 40. & fol. 226. 227. & 228.
- Exemplo de vna penitencia que lleuo vn nouicio, fol. 54. num. 46.
- Exemplo de penitencia de nuestro padre san Francisco, fol. 59. num. 25.
- Exemplo de perdonar la penitencia, fol. 61. num. 5.
- Exemplo de vno que vido el anima de vn difunto, fol. 61. num. 40.
- Exemplos de mortificacion, fol. 62. & 64.
- Exemplos de los que se dormian en la Oracion, fol. 73. num. 8. & fol. 212.
- Exemplos de la comida que guisaron los Angeles, fol. 81. num. 44. & fol. 204.
- Exemplos del Oficio Diuino, fol. 89. num. 32. fol. 44. 91. & 92. & fol. 95. & 96. exemplo de la Corona de nuestra Señora, fol. 105. num. 11.
- Exemplo de vn frayle que se moria, fol. 107. num. 22. y de otro que apareciõ muerto, fol. 107. nu. 56. exemplo de chinches, fol. 125. num. 15.
- Exemplo de vno que se açotaua de recio, fol. 125. n. 62.

T A B L A.

Exemplo de vn nouicio que no se acostó sin la bendición de su Maestro, fol. 128. num. 1.
Exemplos de obediencia, fol. 138. 139. & 140. & 142.
Exemplo de vn Angel que incenso el Coro, fol. 147. num. 38. exemplo de vno que no era humilde, fol. 178. num. 1. y otros de humildad, nu. 45. & fol. 186. exemplo de vno que no daua limosna, fol. 208. nu. 24. exemplo de los demonios que hospedaron los frayles, fol. 208. num. 63. exemplo para huyr de mugeres, fol. 211. & fol. 213. exemplos de la gula, fol. 218. 219. 215. & fol. 216. y de la abstinencia, fol. 218. num. 29. exemplo de muertes desdichadas, fol. 246. num. 39.

F.

FLoxedad en los nouicios, porque causa, fol. 3. nu. 6.
Frecuencia de confesarse, fol. 15. num. 40. fundamento de la virtud es la humildad, fol. 177. nu. 25.
Fregar el caldero de la comida quien, fol. 185. num. 11. fregar la loça, y el hierro, fol. 214. fregar las tazas del Refitorio quando, y como, fol. 207. num. 55.

G.

Guarda de los sentidos que sea, fol. 40. numer. 40. guarda poluos se han de poner en los Altares, fol. 213. nu. 32. gatos no ha de auer en el Refitorio, fol. 207. num. 12.

H.

Hablar el sustituto del ausente, como, fol. 5. num. 2.
En el oratorio ha de estar el nouicio seglar recogido.

T A B L A.

gido, fol. 7. num. 3. De que manera, y con que circunstançias se ha de hablar, fol. 45. horas canonicas cuántas son. Corresponden a las de Christo, fol. 91. a que hora se proueen, y enseñan en el nouiciado, fol. 122. nu. 50. quando han de salir a la huerta a recrearse, fol. 126. num. 60.

Humildad.

Humildad que sea, fol. 117. es fundamento, y guarda de todas las virtudes, num. 24. tres grados de humildad señalan los santos, fol. 178. oficio del humildero, fol. 179. la humildad, como la ha de hazer, fol. 183.

Hospedero.

El hospedero, como ha de recebir a los huéspedes, fol. 109. tiene cargo del lauatorio del Lunes Santo, fol. 209. y tambien de la barberia, fol. 210.

I.

Inclinaciones profundas en el Oficio Diuino, fol. 95. inclinaciones con la cabeça, fol. 96. genuflexiones, fol. 96. num. 34.
Santa Isabel compuso parte del Aue Maria, fol. 102. n. 40. intencion para ofrecer a Dios las obras, fol. 113. intenció en la Miffa como se ha de aplicar, fol. 251.

Indulgencias.

Indulgencias se ganan rezando ciertas oraciones, fol. 103. han de estar confessados para ganarla, fol. 102. numero 60. indulgencias de nuestra Señora

T A B L A.

Señora, fol. 104. Indulgencia de la Corona, fol. 105.
Indulgencias del Rosario, fol. 106. Indulgencias de
las Coronas de nuestra Señora, fol. 106. Indulgen-
cia particular, fol. 106 num. 36. Indulgencias con-
cedidas a los enfermos, fol. 194.
Inuocacion a los Santos Angeles para la hora de la
muerte, fol. 198. Indulgencia ganan quando toman
el abito, fol. 11. num. 16. Indulgencia quando pro-
fessan, fol. 232. num. 60. Indulgencia a los que co-
mulgan, fol. 22. num. 3.

L.

Los lienços del Coro a cuyo cargo estan, fol. 176.
Los legos han de acudir a la Oracion, fol. 81.
Leer libros espirituales quien, fol. 122. num. 1.
Limosna de las esclauitudes qual ha de ser, fol. 111.
num. 52.
Lauar la ropa quando, fol. 124. num. 34.
Letanias del nombre de Iesus, y para toda la semana
otras, fol. 124.
Lumbre ha de tener el Nouiciado de noche, fol. 190.
num. 49.
El librero como ha de proueer los libros, fol. 174.
Llaue del Nouiciado, quien la ha de tener, fol. 185.
num. 36.
Lauatorio del Iueues santo, fol. 209.
El limosnero como ha de pedir la limosna, fol. 211.
Leer a la mesa para professar el nouicio, fol. 230.

M.

Maestro.

Maestro de humildad fue Christo Señor nuestro,
fol. 178. num. 30.

Al

T A B L A.

Al buen Maestro pertenece enseñar buena Doctri-
na, fol. 1. num. 1. muchos Santos hizieron el oficio
de Maestro, fol. 2. num. 22. el Maestro que escusa ser
lo, en que penas incurre, fol. 2. num. 38. el Maestro
no alabe, ni vitupere al nouicio, fol. 233. num. 6.

Mortificacion.

Mortificacion exterior que sea, fol. 40. y la interior,
fol. 49. por ella se comienza la vida espiritual, nu.
10. como se ha de exercitar, fol. 51. mortificacion en
la comida, fol. 221. y en la bebida, fol. 218. num. 38.

Missa.

Missa que sea, y de quien se deriue el nombre, fol.
30. num. 6. como se ha de seruir, fol. 33. manos
puestas en la Missa, fol. 40. a Missa han de ser-
uir los oficiales todos los dias, fol. 204. num. 60. Mis-
sas cantadas con que cuydado se han de apuntar,
fol. 175. mosqueador en la Missa, fol. 39. Missas de
Nauidad, fol. 39. muchos Santos no quisieron orde-
narse de Missa, fol. 249.

Meditacion.

Meditacion que sea, fol. 73. circunstancias para
los principiantes, fol. 75. y para los aprouecha-
dos, fol. 76. Maria Señora nuestra ha de tener el
primer lugar en las deuociones a los Santos, fol.
108. Maria fue libre de la culpa original que no le
toco, fol. 109. num. 14.

N.

T A B L A.

N.

Novicio.

Las calidades que ha de tener el novicio, fol. 5. nu.
29.

Ha de estar tres dias con su abito de secular, fol. 5. los
Monges de Scytia, y Palestina los tenian tres años,
fol. 5. num. 10. nuestro padre san Francisco no reci-
bia, sino los que tenian honra, fol. 6. nu. 10.

Nicolao 4. mando que no se admitiessen, sino los que
tuuieran virtud: ciencia, &c. fol. 6. num. 25. que se
ha de hazer con el novicio que se quiere yr, fol. 227.
num. 14. el novicio ha de tomar de memoria, fol.
122. num. 16.

Al nouiciado dispierta el humildero, fol. 184. num. 7.
ha de tenerle limpio y aseado, fol. 186. quanto tiẽ-
po ha de estar el Religioso lego en el Nouiciado,
fol. 249. nuestro padre san Francisco dio principio a
los nacimientos, fol. 101. num. 4.

O.

Oracion mental.

Oraciõ mental que sea, fol. 64. lo primero es el exa-
men, fol. 67.

De la reuerencia exterior, fol. 67. qual es el tiẽpo mas
propio para la oracion, fol. 27. num. 38. que se ha de
hazer despues de la oracion, fol. 72. num. 7.

Nota a los Maestros para la oracion, fol. 72. en la ora-
cion que lugar tiene el Maestro, fol. 72. num. 50. ora-
ciones jaculatorias, para la via purgatiua, fol. 85. ora-
ciones jaculatorias para la iluminatiua, y vnitiua,
fol. 86.

Oraciones.

T A B L A.

Oracion vocal.

Oraciõ vocal, que sea, fol. 88. para la oracion vo-
cal se han de ayudar de la mental, fol. 103. nu. 32.
oraciõ vocal con Indulgencia, fol. 104. Christo Se-
ñor nuestro enseñõ este modo de orar, fol. 102. nu.
28. de la reuerencia en el oficio Diuino, fol. 93. nu. 8.
ofrecimiento para antes del oficio Diuino, fol. 94.
ofrecimiento para las horas los que no son del Co-
ro, fol. 100. oficio Diuino quando se prouee, fol. 122
num. 50. oficio menor de nuestra Señora no se ha
de dexar de rezar, fol. 127. num. 26. oraciones para
la hora de la muerte, fol. 197. num. 46. oracion para
despues de la comunion sacramental, fol. 27. ora-
cion para la comunion espiritual, fol. 29. orden de
llegar a comulgar, fol. 25. orden de poner el abito
al novicio con todas las ceremonias, fol. 8.

Ociosidad.

Ociosidad quan mala sea, fol. 119. ocupaciõ como
ha de ser, fol. 110. num. 6. obras de manos que dias
se han de hazer, fol. 123. num. 34.

Obediencia.

Obediencia que sea, fol. 137. tres grados ay de obe-
diencia, fol. 138. nueue circunstantias ha de te-
ner la obediencia, fol. 140. num. 13. de otros gra-
dos, y circunstantias, num. 42. como se ha de obede-
cer, num. 29.

Oficios en comun.

Oficio del cantor menor, f. 165. n. 42. oficio del libre-
ro, f. 174. oficio del humildero, f. 179. organo, f. 182.

oficio

T A B L A.

oficio del portero, 201. oficios del cozinero, y refectorio, fol. 202. 205. & 206. oficios del hospedero, y barbero, fol. 208. oficios del limosnero, y sacristan, fol. 210.

Ordenes.

Ordenarse de orden sacro, quando, y como, fol. 249.
Orden de ordenar el Memento, fol. 252.
El ordenante no se ha de apartar de su Maestro, fol. 154. num. 11.
Ordé de comer, y cenar, y de alçar las messas, fol. 217. 220. & 224.
Orden de dar la profefsion, fol. 234. num. 28.

P.

Pecado en quantas maneras sea, fol. 10. como se han de confessar, fol. 12.
Penitencia que sea, y como se ha de llevar al refitorio, fol. 49. & 56.
Presencia de Dios que sea, fol. 82. quantas maneras ay de presencía, fol. 83.
Protestacion de la Fè, que haze el enfermo, fol. 197.
Paños menores, como han de ser, fol. 8. num. 26.
Predicaua nuestro padre a poca gète como a mucha, fol. 2. num. 15.
Preceptos de la Regla, quantos son, y como se han de dezir, fol. 230. quando ha de pedir la profefsion el nouicio, fol. 232. num. 30. del bien de la profefsion, y con que ceremonias se haze, fol. 233.
Priuilegio de la santa pobreza, fol. 240. num. 31.
Postulacion para ordenantes se ha de hazer, fol. 250.

T A B L A.

Q.

Quarefmas que ayundò mi padre san Francisco, fol. 109. num. 63.

R.

Regla de viuir ha de ser el Maestro a los demas, fol. 1. num. 36.
Reprehension que el Señor dio a vno que dexaua la conuersion de los Indios, fol. 2. num. 38.
Regalos no han de recibir los Maestros de los nouicios, fol. 3. num. 44.
Reuerenciar a los Sacerdotes, como, fol. 49.
Reuerencia en el Oficio Diuino, fol. 92. que han de rezar por el Oficio Diuino, los que no son del Coro, fol. 99. rezar por los difuntos, fol. 107. Rosario de nuestra Señora, fol. 106.
Recogimiento de la celda, fol. 120. recogerse a dormir, quando, fol. 128.
Regar la casa quando, fol. 185. num. 8.
La regla que professamos quien la dio, y como, fol. 229. num. 34.
La ropa se le ha de boluer al nouicio, si se fuere, fol. 229. num. 12.
Que ropa puede vsar el professo, fol. 237.

S.

Sobrepellizes, a cuyo cargo estan, fol. 175. substituto ha de auer en el nouiciado, fol. 4. num. 24. su oficio es acudir siempre con los nouicios, fol. 5. num. 14.

T.

T A B L A.

T.

T Vnica del nouicio de que ha de ser, fol. 8. num. 18.
Tributo se ha de ofrecer cada dia a la Virgen Ma-
ria, y a nuestro Señor de Oraciones, fol. 111. nu. 27.
tañer al alua a cuyo cargo està, y como se ha de ta-
ñer, fol. 208. y a tinieblas, fol. 214.

V.

V Estir al Sacerdote para dezir Missa, fol. 32. num.
16.

Vana gloria de nuestro padre san Francisco, fol. 52.
num. 24.

Vista muy recogida en los nouicios, fol. 43. num. 48.

Virtud de quales se ha de tratar en el nouiciado, y
quando, fol. 126. num. 22.

Visitar tiene el Maestro a sus nouicios quando duer-
men, fol. 129. num. 7.

Los votos se han de tomar al nouicio, fol. 8. num. 42.
a los quatro, y ocho meses, fol. 232. num. 46. voto de
pobreza, que sea, y sus grados, fol. 237.

Z.

Z elador tiene de ser el substituto de las buenas cof-
tumbres del nouiciado, fol. 4. num. 28.

T A B L A

T A B L A D E L O S capitulos que se contienen en las dos partes deste libro.

Primera parte.

- C** Apitulo primero del oficio del Maestro, pag. 1.
Cap. 2. de como han de estar los nouicios tres
dias en el nouiciado con sus vestidos de Se-
glar, pag. 5.
Cap. 3. De la manera que se han de confessar segun
Doctrina de san Buenaventura, y se trata que sea
pecado, pag. 10.
Cap. 4. Orden de examinar la conciencia, y de confes-
sarse, pag. 12.
Cap. 5. Que trata de las culpas veniales, de la frequen-
cia en las confesiones, y de otro orden para los
mas aprouechados, pag. 14.
Cap. 6. Del examen de la conciencia, que se ha de ha-
zer cada dia, pag. 17.
Cap. 7. Del amor grande que el Señor nos tuuo en
darnos su sacratissimo cuerpo, y de la preparacion
interior, y exterior que para recebirlo se requiere,
pag. 20.
Cap. 8. De la frecuencia deste Diuino Sacramento,
y del orden en recebirle, pag. 23.
Cap. 9. De la comunión espiritual, pag. 28.
Cap. 10. Del sacrificio santo de la Missa, y de como se
ha de servir, pag. 29.
Cap. 11. De la guarda de los sentidos en particular de
la

T A B L A.

- la vista, y de la modestia, y cõpostura exterior, p. 40.
- Cap. 12. Del filècio, y circunstancias que se requieren para hablar, y de como han de reuerenciar a los padres Sacerdotes, y escriuir cartas, pag. 44.
- Cap. 13. De la mortificacion interior, y exercicios de penitencia, pag. 49.
- Cap. 14. De como se hà de llevar las penitencias al Refitorio, y dezir las culpas en el, y en el capitulo, p. 53.
- Cap. 15. De las culpas del nouiciado, y mortificaciones por la casa, y se adierte al Maestro como ha de reprehender, pag. 60.
- Cap. 16. De la oracion Mental, pag. 67.
- Cap. 17. De la meditacion, y circunstancias, para exercitarla por los dias de la semana, pag. 73.
- Cap. 18. Trata de los Religiosos q̄ no son Sacerdotes, ni del Coro, que acudan a la oracion, pag. 79.
- Cap. 19. De como se ha de andar en la presencia de Dios, pag. 82.
- Cap. 20. De la oracion vocal, y primeramente del oficio Diuino, pag. 88.
- Cap. 21. De la reuerencia interior, y exterior cõ que se ha de pagar el Oficio Diuino, y de las ceremonias del Coro, pag. 92.
- Cap. 22. De lo que han de rezar los Religiosos legos por el Oficio Diuino, y del tiempo que han de estar en pie, y de rodillas, pag. 99.
- Cap. 23. De la oracion vocal con indulgencia, y de lo que se ha de rezar por los difuntos, segun los estatutos, pag. 102.
- Cap. 24. De las deuociones que han de tener a los Santos por el discurso del año, conforme las que tenia nuestro padre san Francisco, pag. 108.
- Cap. 25. De tres maneras de intencion para ofrecer a Dios las obras que se hizieren con vn exercicio de ora-

T A B L A.

- oraciones para ellas, pag. 112.
- Cap. 26. De quan mala sea la ociosidad, y del recogimiento de la celda, y exercicios della, y dase fin a la oracion vocal, pag. 119.

Parte segunda.

- Cap. 1. De la obediencia, pag. 137.
- Cap. 2. De los Acolitos para las fiestas classicas, y dobles menores en Visperas, y Maytines, y Antifonas de la O. Con el orden de incensar, pag. 141.
- Cap. 3. De los Acolitos en todas las Missas cantadas, y asperforio de los Domingos, pag. 147.
- Cap. 4. De los Acolitos en el dia de la Purificacion, cenizas, y Semana Santa, pag. 153.
- Cap. 5. De los Acolitos en processiones solemnes, comunes, y de las animas, y entierros de frayles, y de Seglares.
- Cap. 6. De los Acolitos para llevar el viatico, y Estremacion, y para recibir a nuestro padre General, y a los Prelados inferiores, pag. 163.
- Cap. 7. Del cantor menor en el Oficio Diuino, y de difuntos, y Benedicta: y del mayor en el Oficio paruo de la Madre de Dios, pag. 165.
- Cap. 8. Del cantor menor en todas las diferencias de Missas cantadas, del cantor de la Calenda, y del librero, pag. 170.
- Cap. 9. En que se trata de la humildad, y de sus grados, con el oficio del humildero, y candilero, pag. 177.
- Cap. 10. Que trata que sea caridad con los oficios del enfermero, y portero, pag. 191.
- Cap. 11. De los oficios del cozinero mayor, y menor, y del Refitolero menor, pag. 202.
- Cap. 12. De los oficios del hospedero, y barbero, pag. 208.

T A B L A.

- Cap. 13. De los officios del limosnero, y compañero del sacristan, pag. 210.
- Cap. 14. De la abstinencia, y orden de comer a la mesa, y los professos en las de los Seglares, con las mortificaciones que vsan en la recoleccion, y officios de seruidores, pag. 214.
- Cap. 15. De la perseuerancia en los nouicios, pag. 225.
- Cap. 16. De la regla que han de professar, y orden de dezirla en el Refitorio, y tomar los votos, pag. 229.
- Cap. 17. Del bien, y prouecho de la profesion, y de las ceremonias, y orden que se ha de tener en professar, pag. 233.
- Cap. 18. De vna exortacion que nuestro padre san Francisco haze a sus frayles a la Obseruancia de su regla, pag. 236.
- Cap. 19. Del voto de la pobreza, y de sus grados, y del vestuario que se puede traer, pag. 237.
- Cap. 20. En el qual se trata con breuedad de los preceptos que mandan no anden los frayles a cauallo, ni traygan calçado sin necesidad, y licencia, pag. 241.
- Cap. 21. De las condiciones, y modificaciones que deuen conuertir para poder tener recurso al dinero y pecunia, pag. 246.
- Cap. 22. De algunas cosas, y consejos necessarios, pertenecientes a los frayles mancebos para quando los mudaren a otra casa, pag. 245.
- Cap. 23. En el qual se prosiguen algunos otros consejos, para quando salieren fuera de casa los professos, pag. 249.
- Cap. 24. de los ordenantes, pag. 249.

Fin de la tabla.